

# ACTUALIZACIÓN PLAN DE DESARROLLO COMUNAL 2012 - 2017



**INFORME FINAL**

**BAKOVIC y BALIC**  
Ingenieros Consultores Ltda.  
JULIO 2012

## Índice

INTRODUCCIÓN .....	12
CAPÍTULO I: INSTALACIÓN Y CONFORMACIÓN DEL EQUIPO GESTOR.....	15
1. Actividades Realizadas .....	15
1.1 Constitución del Equipo Gestor.....	15
1.2. Sensibilización y Difusión del Plan de Desarrollo Comunal con Actores Comunales .....	16
1.2.1. Reunión Informativa – Actor Político .....	17
1.2.2. Reunión Informativa – Actor Técnico.....	19
1.2.3. Reunión Informativa – Actores Sociales.....	20
1.2.4. Resultados Reuniones Informativas .....	22
1.3. Recorrido Comunal .....	23
1.4. Plan de Difusión .....	29
1.5. Conclusiones Generales de la Etapa N° 1: Instalación, Conformación Equipo Gestor y Difusión y Sensibilización. ....	30
CAPÍTULO II: ANÁLISIS Y DIAGNÓSTICO COMUNAL.....	32
2. DIAGNÓSTICO GLOBAL .....	32
2.1. Características Generales de la Comuna de Yungay .....	32
2.1.1. Historia Administrativa de Yungay .....	33
2.1.2. Hijos Ilustres de Yungay.....	34
2.1.2.1. Armando Lira Sepúlveda.....	34
2.1.2.2. Hernando León.....	35
2.1.2.3. Oscar Martínez Bilbao.....	35
2.1.2.4. Otto Cid Herrera .....	36
2.1.2.5. Walterio Millar Castillo.....	36
2.2. Características de Superficie y Densidad .....	37
2.3. Geomorfología Regional.....	38
2.3.1. Cordillera de Los Andes.....	38
2.3.2. Depresión Intermedia .....	39
2.3.3. Cordillera de la Costa.....	39
2.3.4. Planicies Litorales .....	40
2.3.5. Hidrografía Regional .....	40
2.3.6. Vegetación Regional .....	41
2.3.7. Clima Regional .....	42
2.4. Características Geomorfológicas de la comuna .....	42
2.4.1. Edafología de la comuna.....	42
2.4.2. Hidrografía de la comuna.....	43
2.4.3. Características Climáticas de la comuna .....	44
2.5. Estructura Espacial de la comuna.....	46
2.5.1. Límites Urbanos de Yungay .....	46
2.5.2. Accesibilidad .....	47
2.5.3. Red Vial .....	48
2.5.4. Transporte.....	50
2.5.4.1. Servicios Rurales hasta 50 km.....	50
2.5.4.2. Servicios de Transportes de más de 50 km. ....	50
2.5.5. Áreas Verdes .....	52
2.6. Hinterland Regional y Comunal de Yungay – Territorio Laja Diguillín .....	52
2.7. Riesgos Comunales.....	54
2.8. Sector Silvoagropecuario .....	55
2.8.1. Superficie Explotaciones Silvoagropecuarias.....	55
2.8.2. Producción Ganadera .....	56
2.8.3. Superficie cultivada con Hortalizas.....	56
2.8.4. Superficie sembrada con Cereales, Leguminosas y Tubérculos.....	57
2.8.5. Superficie sembrada por Grupo de Cultivos (a).....	57
2.8.6. Superficie sembrada por Grupo de Cultivos (b) .....	58
2.8.7. Superficie de las Explotaciones Forestales (a) .....	58
2.8.8. Superficie de las Explotaciones Forestales (b) .....	59
2.8.9. Superficie Regada en las Explotaciones Silvoagropecuarias .....	60
2.8.10. Tipo de Riego .....	61
2.8.11. Proyecto Laja Diguillín .....	61
2.9. Desarrollo Urbano de la Comuna de Yungay .....	63
2.9.1. Plan Regulador Comunal de Yungay .....	65
2.9.2. Propuesta Indicativa Comunal .....	65

2.9.3.	Roles de los Centros Poblados Territorio Laja-Diguillín .....	65
2.9.4.	Demanda de Suelos de los Centros Poblados .....	66
2.9.5.	Zonificación del Planeamiento Territorial Comunal .....	67
2.9.6.	La Propuesta Urbana de Yungay .....	68
2.9.7.	Límite Urbano .....	68
2.9.8.	Usos de Suelo y Zonificación .....	69
2.9.9.	Áreas Verdes .....	70
2.9.10.	Vialidad .....	70
2.9.10.1.	Yungay .....	70
2.9.10.2.	Campanario .....	70
2.9.10.3.	Cholguán .....	71
2.10.	Cementerios .....	71
2.11.	Antecedentes Demográficos .....	71
2.11.1.	Variación Demográfica Intercensal (1992 – 2002) .....	71
2.11.2.	Distribución Población Urbano – Rural .....	72
2.11.3.	Evolución de la Población .....	72
2.11.4.	Estructura Demográfica por Sexo .....	73
2.11.5.	Estructura Demográfica por Tramos Etarios .....	74
2.11.6.	Estructura Demográfica por Etapas de la Vida .....	76
2.12.	Estadísticas Comunales Generales .....	78
2.12.1.	Entorno Educacional - Cultural .....	79
2.12.1.1.	Nivel de Escolaridad .....	79
2.12.1.2.	Creencias Religiosas .....	79
2.12.1.3.	Distribución de la Población por Etnia Declarada .....	80
2.12.1.4.	Distribución de la Población según Estado Civil .....	80
2.12.2.	Indicadores Sociales .....	80
2.12.2.1.	Caracterización de la Población en Condiciones de Pobreza .....	82
2.12.2.2.	Hogares en Situación de Pobreza .....	82
2.12.2.3.	Hogares según Condición de Hacinamiento .....	82
2.12.2.4.	Hogares según Condición de Saneamiento .....	83
2.12.2.5.	Viviendas Ocupadas Según Origen del Agua .....	83
2.12.2.6.	Viviendas Ocupadas según Sistema de Eliminación de Aguas Servidas .....	83
2.12.2.7.	Electrificación Rural .....	84
2.13.	Estructura y Funcionamiento de la Economía .....	85
2.13.1.	Producto Interno Bruto (PIB) Regional .....	85
2.13.2.	Exportaciones Regionales Región del Bío-Bío .....	86
2.13.3.	Destino de las Exportaciones .....	88
2.13.4.	Bloques Económicos .....	89
2.14.	Actividad Económica de Yungay .....	90
2.14.1.	Patentes Municipales .....	91
2.14.2.	Recaudación por Pago de Patentes .....	92
2.14.3.	Categorías Ocupacionales .....	94
2.14.4.	Población Ocupada, Desocupada e Inactiva .....	94
2.14.5.	Ingreso Real Promedio de los Hogares .....	95
2.14.6.	Empleo Provincial .....	95
2.14.6.1.	Fuerza de Trabajo Provincial .....	95
2.14.6.2.	Participación por Rama de Actividad .....	96
2.14.6.3.	Incidencia en la Ocupación .....	96
2.15.	Otros Indicadores .....	97
2.15.1.	Índice de Desarrollo Humano (IDH) .....	97
2.15.2.	Programa Público de Inversión Regional – PROPIR Año 2011 .....	98
3.	DIAGNÓSTICO SECTORIAL .....	99
3.1.	Instituciones Públicas Comunales .....	99
3.2.	El Municipio de Yungay .....	99
3.2.1.	Personal de la I. Municipalidad de Yungay .....	100
3.2.2.	Organigrama Municipal .....	102
3.2.3.	Recintos Administrados por el Municipio .....	103
3.3.	Estructura Municipal de Gestión Social .....	103
3.3.1.	Organizaciones Comunitarias .....	103
3.3.1.1.	Organizaciones Territoriales (Juntas de Vecinos) .....	103
3.3.1.1.1.	Juntas de Vecinos UTP N° 1: Territorio Arenales .....	103
3.3.1.1.2.	Juntas de Vecinos UTP N° 2: Territorio Intermedio .....	106
3.3.1.1.3.	Juntas de Vecinos UTP N° 3: Territorio Precordillerano .....	109
3.3.1.1.4.	Juntas de Vecinos: Coordenadas GPS de Georeferenciación .....	112



I. MUNICIPALIDAD DE YUNGAY  
ACTUALIZACIÓN PLAN DE DESARROLLO COMUNAL  
2012 – 2017



3.3.1.1.5. Uniones Comunales de Organizaciones Sociales .....	113
3.3.1.2. Organizaciones Funcionales.....	113
3.3.1.2.1. Clubes de Adulto Mayor .....	113
3.3.1.2.2. Organizaciones Deportivas.....	114
3.3.1.2.3. Comités de Agua Potable Rural (APR).....	115
3.3.1.2.3.1. Comités de Agua Potable Rural: Coordenadas GPS de Georeferenciación.....	115
3.3.1.2.4. Comités de Pavimentación .....	116
3.3.1.2.5. Comités de Vivienda.....	117
3.3.1.2.6. Comités Campesinos Productivos .....	118
3.3.1.2.7. Comités de Adelantos.....	118
3.3.1.2.8. Grupos Juveniles .....	119
3.3.1.2.9. Centros de Padres y Apoderados.....	119
3.3.1.2.10. Otras Organizaciones.....	119
3.3.1.2.11. Resumen Organizaciones Sociales de Yungay .....	120
3.3.2. Programas Sociales (DIDECO) .....	121
3.3.2.1. Programa Asistencia Social .....	122
3.3.2.1.1. Pensiones Asistenciales.....	122
3.3.2.1.2. Aporte Previsional Solidario a Pensionados I.N.P. ....	122
3.3.2.1.3. Subsidio a la Discapacidad Mental.....	123
3.3.2.1.4. Subsidio Agua Potable Urbano .....	123
3.3.2.1.5. Subsidio Agua Potable Rural.....	123
3.3.2.2. Programa Puente – Chile Solidario .....	124
3.3.2.3. Programa Social Caja Chica.....	124
3.3.2.4. Programa Social Día Nacional del Dirigente .....	124
3.3.2.5. Programa Social Centro de Atención para Hijos e Hijas de Madres Temporeras .....	125
3.3.2.6. Programa Social Monitoria en Programas Deportivos .....	125
3.3.2.7. Programa Social Fortalecimiento de Organizaciones Comunitarias.....	125
3.3.2.8. Apoyo a las Instituciones Tradicionales y Culturales .....	125
3.3.2.9. Programa Manos a la Obra .....	126
3.3.2.10. Programa Apoyo a Organizaciones Juveniles.....	126
3.3.2.11. Programa Social Celebración Día del Adulto Mayor .....	126
3.3.2.12. Programa Social Celebración Navidad .....	127
3.3.2.13. Programa Social Beca Municipal de Educación Superior.....	127
3.3.2.14. Programa Social Celebración Día de la Mujer .....	127
3.3.2.15. Programa Social Música y Cultura .....	127
3.3.2.16. Programa Social Apoyo a Grupos Vulnerables .....	128
3.3.2.17. Programa Social Autonomía Económica de la Mujer .....	128
3.3.2.18. Programa Social Día del Niño.....	128
3.3.2.19. Programa Social Apoyo y Fortalecimiento a Organizaciones de Adulto Mayor .....	129
3.3.2.20. Programa Social Mejoramiento Integral de la Vivienda.....	129
3.3.2.21. Programa Social Beca Deportiva Municipal .....	129
3.3.2.22. Resumen Montos Programas Sociales DIDECO .....	130
3.3.2.22.1. Programas destinados a Grupos Sociales Vulnerables.....	130
3.3.2.22.2. Programas destinados al Fortalecimiento Social .....	131
3.3.2.22.3. Totales por Tipos de Programas.....	131
3.3.3. Programa Oficina de Protección a la Infancia (OPD Laja Diguillín - Yungay) .....	132
3.3.4. Programa de Desarrollo de Acción Local (PRODESAL) .....	132
3.3.5. Programa Mujeres Jefas de Hogar .....	133
3.4. Sector Vivienda .....	134
3.5. Sector Educación .....	135
3.5.1. Personal Educación Municipal .....	135
3.5.1.1. Organigrama Educación Municipal.....	136
3.5.1.2. Ubicación Geográfica de los Establecimientos Educativos Municipales.....	137
3.5.1.2.1. Coordenadas GPS de Georeferenciación de Establecimientos Educativos Municipales .....	142
3.5.2. Oferta Educativa.....	142
3.5.2.1. Oferta Educativa según Tipo de Sostenedor .....	142
3.5.2.2. Tipo de Educación impartida en los Establecimientos Municipales.....	143
3.5.3. Matrícula .....	143
3.5.4. Evaluación Docente .....	145
3.5.5. Resultados SIMCE Yungay .....	146
3.5.5.1. Resultados SIMCE 4º Año Básico.....	146
3.5.5.1.1. Resultados SIMCE 4º Año Básico: Lenguaje y Comunicación .....	146
3.5.5.1.2. Resultados SIMCE 4º Año Básico: Matemáticas.....	147
3.5.5.2. Resultados SIMCE 8º Año Básico.....	147
3.5.5.2.1. Resultados SIMCE 8º Año Básico: Lenguaje y Comunicación .....	147

3.5.5.2.2.	Resultados SIMCE 8º Año Básico: Matemáticas.....	148
3.5.5.3.	Resultados Prueba PSU Yungay .....	148
3.5.6.	Índice de Vulnerabilidad Escolar (IVE).....	149
3.5.7.	Proyectos Ministeriales en Ejecución .....	149
3.6.	Sector Salud .....	150
3.6.1.	Personal Salud Municipal .....	150
3.6.2.	Recintos de Salud Municipal .....	151
3.6.2.1.	Ubicación Geográfica de los Recintos de Salud Municipal.....	152
3.6.2.2.	Coordenadas GPS de Georeferenciación de los Recintos de Salud Municipal.....	153
3.6.2.3.	Áreas de Influencia de los Recintos de Salud Municipal .....	153
3.6.2.4.	Horarios de Funcionamiento .....	153
3.6.3.	Red Asistencial de Salud Comunal, Provincial y Regional.....	154
3.6.4.	Población Inscrita en el Sistema de Salud .....	154
3.6.5.	Distribución de la Población según Sistema de Salud Previsional.....	155
3.6.6.	Programas de Atención de Salud .....	155
3.6.7.	Estadísticas Biomédicas Comunales .....	156
3.6.8.	Principales Problemáticas de Salud .....	157
3.6.8.1.	Problemáticas por Ciclo Vital .....	157
3.6.8.2.	Problemáticas del Mundo Rural.....	158
3.6.9.	Recursos Financieros destinados a la Salud Municipal.....	158
3.7.	Sector Turismo .....	159
3.7.1.	Ecoturismo – Recursos Naturales.....	159
3.7.1.1.	Sector Río Laja.....	159
3.7.1.2.	Valle de Las Vacas, sector Precordillerano.....	160
3.7.1.3.	Santa Lucía Alto (Mes de Agosto) .....	160
3.7.1.4.	Molinos de Agua, Sector Precordillerano .....	161
3.7.1.5.	Pasarela Colgante sobre el Río Cholguán, Santa Lucía Bajo .....	161
3.7.1.6.	Parcela 12, Calabozo.....	162
3.7.1.7.	Salto del Río Cholguán.....	162
3.7.1.8.	Salto del Río Itata.....	163
3.7.1.9.	Río Itata, Sector Vado del Coihue .....	163
3.7.1.10.	Saltillo del Río Itata, Sector Arenales.....	164
3.7.1.11.	Otros Lugares de Interés .....	164
3.7.2.	Fiestas Tradicionales .....	166
3.7.2.1.	Fiesta de la Trilla a “Yegua Suelta” .....	166
3.7.2.2.	Feria Costumbrista .....	166
3.7.2.3.	Fiesta de La Candelaria .....	167
3.7.2.4.	Fiesta de la Esquila y del Canto Popular.....	168
3.7.2.5.	Fiesta de La Espiga .....	169
3.7.2.6.	Rodeo y Club de Huasos.....	169
3.7.3.	Equipamiento Turístico.....	170
3.8.	Sector Seguridad Ciudadana .....	170
3.8.1.	Instituciones.....	170
3.8.1.1.	Carabineros de Chile .....	170
3.8.1.2.	Bomberos .....	170
3.8.2.	Estadísticas Comunales de Delincuencia .....	170
3.8.2.1.	Número de Detenidos.....	170
3.8.2.2.	Tasas de Violencia Intrafamiliar .....	171
3.9.	Sector Medio Ambiental .....	171
3.9.1.	Recolección de Residuos Sólidos Domiciliarios .....	171
3.9.2.	Vertedero Municipal .....	171
3.10.	Sector Justicia.....	172
3.11.	Sector Tránsito.....	173
3.11.1.	Problemáticas de Tránsito y Transporte .....	173
3.11.2.	Licencias de Conducir .....	173
3.11.3.	Permisos de Circulación Vehicular .....	174
3.12.	Sector Infraestructura (Servicios Básicos).....	175
4.	DIAGNÓSTICO CUALITATIVO – PARTICIPATIVO.....	176
4.1.	Enfoque Teórico .....	176
4.2.	Metodología de Trabajo .....	177
4.3.	Herramientas Metodológicas .....	178
4.3.1.	Actor Político.....	178
4.3.2.	Actor Técnico (Municipal).....	178
4.3.2.1.	Talleres de Trabajo Grupal (Focus Group) .....	178
4.3.2.2.	Entrevistas a Directores.....	179

4.3.3.	Actores Relevantes .....	180
4.3.4.	Actores Sociales .....	180
4.3.5.	Resumen Participación Actores Comunales .....	181
4.4.	Presentación de los Resultados del Diagnóstico Participativo .....	182
4.5.	Fortalezas Comunales .....	184
4.5.1.	Actor Político: Fortalezas Comunales.....	184
4.5.1.1.	Matriz Integrada de Conceptos .....	185
4.5.2.	Actor Técnico: Fortalezas Comunales .....	186
4.5.2.1.	Resultados Talleres Focus Group .....	186
4.5.2.2.	Resultados Entrevistas a Directivos, Jefes de Departamentos y/o Programas.....	187
4.5.2.3.	Matriz Integrada de Conceptos .....	190
4.5.3.	Actores Relevantes: Fortalezas Comunales .....	191
4.5.3.1.	Matriz Integrada de Conceptos .....	193
4.5.4.	Actores Sociales: Fortalezas Comunales .....	194
4.5.4.1.	Organizaciones Territoriales (JJ.VV.) .....	194
4.5.4.2.	Organizaciones Funcionales .....	195
4.5.4.3.	Matriz Integrada de Conceptos .....	196
4.5.5.	Matriz Resumen General de Fortalezas Comunales.....	198
4.6.	Problemas Comunales .....	199
4.6.1.	Actor Político: Problemas Comunales .....	199
4.6.1.1.	Matriz Integrada de Conceptos .....	202
4.6.2.	Actor Técnico: Problemas Comunales.....	204
4.6.2.1.	Resultados Talleres Focus Group .....	204
4.6.2.2.	Resultados Entrevistas a Directivos, Jefes de Departamentos y/o Programas.....	207
4.6.2.3.	Matriz Integrada de Conceptos .....	212
4.6.3.	Actores Relevantes: Problemas Comunales .....	214
4.6.3.1.	Matriz Integrada de Conceptos .....	217
4.6.4.	Actores Sociales: Problemas Comunales.....	219
4.6.4.1.	Resultados Organizaciones Territoriales (JJ.VV.) .....	219
4.6.4.1.1.	Georeferenciación de Problemáticas Comunales.....	220
4.6.4.2.	Resultados Organizaciones Funcionales.....	223
4.6.4.2.1.	Matriz Integrada de Conceptos .....	225
4.6.5.	Matriz Resumen General de Problemas y/o Debilidades Comunales.....	227
5.	DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL.....	228
5.1.	Presupuesto Municipal.....	229
5.1.1.	Ingresos Municipales.....	230
5.1.2.	Egresos Municipales.....	231
5.2.	Fortalezas Institucionales .....	233
5.2.1.	Resultados Talleres Focus Group .....	233
5.2.2.	Resultados Entrevistas a Directivos, Jefes de Departamentos y/o Programas.....	234
5.2.3.	Matriz Integrada de "Fortalezas Institucionales" .....	237
5.3.	Problemas y/o Debilidades Institucionales.....	239
5.3.1.	Resultados Talleres Focus Group .....	239
5.3.2.	Resultados Entrevistas a Directivos, Jefes de Departamentos y/o Programas.....	241
5.3.3.	Matriz Integrada de "Problemas y/o Debilidades Institucionales" .....	246
6.	CONCLUSIONES DIAGNÓSTICO COMUNAL.....	248
6.1.	Conclusiones Diagnóstico Global .....	248
6.2.	Conclusiones Diagnóstico Sectorial.....	249
6.2.1.	Sector Desarrollo Social .....	249
6.2.2.	Sector Educación .....	250
6.2.3.	Sector Salud .....	252
6.2.4.	Sector Turismo .....	252
6.2.5.	Sector Seguridad Pública .....	253
6.3.	Conclusiones Diagnóstico Participativo - Cualitativo .....	254
6.4.	Conclusiones Diagnóstico Institucional.....	255
6.5.	Conclusión General Diagnóstico Comunal de Yungay .....	256
CAPÍTULO III: DETERMINACIÓN DE ESCENARIOS DE DESARROLLO; IMAGEN – OBJETIVO Y LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS .....		260
7.	Introducción .....	260
8.	Ideas – Fuerzas, Necesidades, Potencialidades y Vocaciones de Desarrollo .....	262
9.	Escenarios de Desarrollo Futuros Posibles: Rol Institucional .....	263
9.1.	Escenario Pasivo: Conformarse con el futuro (Comuna Perdedora -Descapitalización Social). .....	264
9.2.	Escenario Adaptativo: Acomodarse al futuro (La Comuna Dormida) .....	265
9.3.	Escenario Exitoso: La Comuna Ganadora .....	266
10.	Visión de Futuro (Imagen – Objetivo).....	266



I. MUNICIPALIDAD DE YUNGAY  
ACTUALIZACIÓN PLAN DE DESARROLLO COMUNAL  
2012 – 2017



10.1.	Marco Conceptual.....	266
10.2.	Visión de Futuro de Yungay (2012 – 2017).....	267
11.	Lineamientos Estratégicos para el Desarrollo Comunal.....	268
11.1.	Juicio de Expertos: Jerarquización Lineamientos Estratégicos.....	270
11.1.1.	Matriz de Opiniones (Resultados Juicio de Expertos).....	271
11.1.2.	Totales Números de Opiniones por Tablas (A + B + C).....	272
11.1.3.	Jerarquía de Opiniones Obtenidas por Lineamiento Estratégico.....	272
11.2.	Profundización de los Lineamientos Estratégicos: El Método.....	273
12.	Descripción de los Lineamientos Estratégicos.....	276
12.1.	Lineamiento Estratégico Nº 1: Desarrollo Económico – Productivo Local y Territorial.....	276
12.2.	Lineamiento Estratégico Nº 2: Desarrollo Urbano - Rural.....	278
12.3.	Lineamiento Estratégico Nº 3: Desarrollo Social.....	280
12.4.	Lineamiento Estratégico Nº 4: Fortalecimiento Sector Educación Municipal.....	282
12.5.	Lineamiento Estratégico Nº 5: Fortalecimiento Sector Salud Municipal.....	284
12.6.	Lineamiento Estratégico Nº 6: Modernización Institucional Municipal.....	285
12.7.	Lineamiento Estratégico Nº 7: Desarrollo Medio Ambiental.....	290
12.8.	Lineamiento Estratégico Nº 8: Desarrollo de los Servicios.....	291
12.9.	Lineamiento Estratégico Nº 9: Desarrollo del Turismo, la Cultura y el Deporte.....	293
13.	Misión Institucional.....	294
14.	Relación entre Los Lineamientos Estratégicos Comunales y la Estrategia de Desarrollo Regional (EDR) de la Región del Bio – Bio 2008 - 2015.....	295
14.1.	Matriz de Relaciones y/o Correspondencia entre los Lineamientos Estratégicos de la EDR Región del Bio - Bio y los Lineamientos Estratégicos del PLADECO de Yungay.....	298
<b>CAPÍTULO IV: FORMULACIÓN Y DESARROLLO DEL PLAN DE ACCIÓN Y PLAN DE INVERSIONES.....</b>		<b>300</b>
15.	Introducción:.....	300
15.1.	Matrices de Iniciativas de Inversión.....	301
15.1.1.	Matriz Nº 1: Iniciativas Institucionales.....	301
15.1.1.1.	Distribución de Iniciativas Institucionales por Lineamiento Estratégico y por Tipologías.....	306
15.1.2.	Matriz Nº 2: Nuevas Iniciativas.....	307
15.1.2.1.	Distribución de Nuevas Iniciativas por Lineamiento Estratégico y por Tipologías.....	312
15.2.	Total General Matrices de Iniciativas de Inversión.....	313
15.3.	Total General Iniciativas de Inversión por Lineamientos Estratégicos (Sumatoria Matrices Institucional y Nuevas Iniciativas).....	313
<b>CAPÍTULO V: IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN.....</b>		<b>316</b>
16.	Introducción.....	316
16.1.	El Rol de la Evaluación en el PLADECO.....	318
16.2.	Mecanismos Operativos para la implementación del Sistema de Seguimiento y Evaluación del Plan.....	319
16.2.1.	La Estructura Institucional Necesaria.....	319
16.2.2.	Organigrama: Estructura Institucional del Plan.....	321
16.2.3.	Descripción de los Niveles Operacionales del Organigrama.....	322
16.2.4.	Funciones y Productos Esperados de la Estructura.....	323
16.3.	Aspectos Prácticos de la Implementación del Sistema.....	325
16.3.1.	La Recolección de Datos.....	325
16.3.2.	¿Qué evaluamos?.....	325
16.3.3.	Criterios para la Evaluación.....	326
16.3.4.	¿Cómo Evaluamos?.....	327
16.3.4.1.	Matriz de Factibilidad Financiera de las Iniciativas.....	327
16.3.4.2.	Ficha de Seguimiento Individual (Trimestral) de las Iniciativas.....	328
16.3.4.3.	Matriz Semestral y Anual de Seguimiento de Iniciativas.....	329
16.4.	Ciclo Final de la Planificación Estratégica.....	331
16.5.	Plan de Acción (Estrategia General de Implementación del Plan).....	334
16.5.1.	Objetivo General del Plan de Acción.....	334
16.5.2.	Objetivos Específicos del Plan de Acción.....	334
16.5.3.	Matriz: Procedimientos Básicos para la Implementación del Plan de Acción.....	336
<b>ANEXOS.....</b>		<b>340</b>
<b>ANEXOS ETAPA DIAGNÓSTICO COMUNAL.....</b>		<b>340</b>
<b>ANEXOS ETAPA IMAGEN – OBJETIVO Y LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS.....</b>		<b>369</b>
<b>ANEXOS ETAPA FORMULACIÓN Y DESARROLLO DEL PLAN DE ACCIÓN, PLAN DE INVERSIONES Y SISTEMA DE SEGUIMIENTO.....</b>		<b>377</b>
<b>ANEXO Nº 1: Matriz Consolidada de Iniciativas.....</b>		<b>378</b>
<b>ANEXO Nº 2: Nomenclatura de Iniciativas.....</b>		<b>387</b>
<b>ANEXO Nº 3: Estructura Organizacional de Gestión.....</b>		<b>392</b>
<b>ANEXO Nº 4: Estructura Organizacional de Gestión: Funciones y Productos Esperados.....</b>		<b>393</b>
<b>ANEXO Nº 5: Ficha de Seguimiento Individual de las Iniciativas.....</b>		<b>395</b>
<b>ANEXO Nº 6: Matriz Anual de Seguimiento de Iniciativas (Año 2012).....</b>		<b>396</b>

ANEXO N° 7: Matriz Anual de Seguimiento de Iniciativas (Año 2013) .....	397
ANEXO N° 8: Matriz Anual de Seguimiento de Iniciativas (Año 2014) .....	398
ANEXO N° 9: Matriz Anual de Seguimiento de Iniciativas (Año 2015) .....	399
ANEXO N° 10: Matriz Anual de Seguimiento de Iniciativas (Año 2016) .....	400
ANEXO N° 11: Matriz Anual de Seguimiento de Iniciativas (Año 2017) .....	401
ANEXO N° 12: Listado de Asistentes Etapa Formulación Plan de Acción, Plan de Inversiones y Sistema de Seguimiento – Validación Final del PLADECOC.....	402

## Tablas

Tabla N° 1: Densidad Poblacional por Capital Provincial .....	37
Tabla N° 2: Evolución Demográfica de las Capitales Provinciales - Región del Biobío .....	37
Tabla N° 3: Áreas Zona Urbana .....	46
Tabla N° 4: Número de Vehículos .....	48
Tabla N° 5: Servicios Rurales hasta 50 Km .....	50
Tabla N° 6: Servicios Intercomunales, Regionales e Interregionales .....	50
Tabla N° 7: Servicios de Taxis en Yungay - Año 2012.....	51
Tabla N° 8: Áreas Verdes .....	52
Tabla N° 9: Superficie por Especies.....	53
Tabla N° 10: Número y Superficie de las Explotaciones Agropecuarias con Tierra.....	55
Tabla N° 11: Existencia de Ganado por Especie .....	56
Tabla N° 12: Superficie Cultivada con Hortalizas.....	56
Tabla N° 13: Superficie con Cereales, Leguminosas y Tubérculos.....	57
Tabla N° 14: Superficie Total por Grupo de Cultivos (a).....	57
Tabla N° 15: Superficie Total por Grupo de Cultivos (b).....	58
Tabla N° 16: Superficie de las Explotaciones Forestales (a).....	59
Tabla N° 17: Superficie de las Explotaciones Forestales (b).....	59
Tabla N° 18: Superficie Regada en las Explotaciones Forestales .....	60
Tabla N° 19: Superficie Regada según Tipo de Riego.....	61
Tabla N° 20: Superficie de Cementerios Municipales .....	71
Tabla N° 21: Variación Demográfica Censo 1992 – 2002 .....	71
Tabla N° 22: Población Urbano - Rural .....	72
Tabla N° 23: Evolución Demográfica .....	72
Tabla N° 24: Proyección Demográfica por Sexo .....	73
Tabla N° 25: Evolución y Proyección Demográfica por Grupos Etarios.....	74
Tabla N° 26: Porcentajes de Evolución y Proyección Demográfica Por Grupos Etarios .....	75
Tabla N° 27: Proyección Demográfica por Etapas de Vida .....	77
Tabla N° 28: Porcentajes de Proyección Demográfica por Etapas de Vida.....	77
Tabla N° 29: Indicadores Estadísticos Comunales .....	78
Tabla N° 30: Nivel de Escolaridad en Yungay .....	79
Tabla N° 31: Creencias Religiosas en Yungay .....	79
Tabla N° 32: Población por Etnias .....	80
Tabla N° 33: Estado Civil Población Mayor 14 Años de Edad.....	80
Tabla N° 34: Distribución Población según Situación de Pobreza .....	82
Tabla N° 35: Hogares en Situación de Pobreza Comuna-Región-País. ....	82
Tabla N° 36: Hogares en Condición Hacinamiento – Región – Provincia .....	82
Tabla N° 37: Hogares según Condición de Saneamiento – Región – Provincia.....	83
Tabla N° 38: Viviendas Particulares Ocupadas según Origen del Agua .....	83
Tabla N° 39: Viviendas Particulares Ocupadas según Sistema Eliminación de Aguas Servidas.....	84
Tabla N° 40: Producto Interno Bruto Por Región a Precios Constantes, 2003 –2009 .....	85
Tabla N° 41: VIII Región Bío-Bío- Producto Interno Bruto por clase de Actividad Económica .....	86
Tabla N° 42: Servicios y Comercio de Yungay .....	90
Tabla N° 43: Número de Patentes por Tipos.....	91
Tabla N° 44: Recaudación Municipal de Patentes por Rubro .....	92
Tabla N° 45: Población Ocupada en Yungay .....	94
Tabla N° 46: Distribución de la Población por Sector Económico .....	94
Tabla N° 47: Población Ocupada, Desocupada e Inactiva Comuna – Región – País .....	94
Tabla N° 48: Población Ocupada Comuna - Región.....	95
Tabla N° 49: Ingreso Promedio por Hogares – Región – Provincia.....	95
Tabla N° 50: Provincia de Ñuble: Situación en el Mercado Laboral Noviembre 2011 – Enero 2012.....	97
Tabla N° 51: Índice Desarrollo Humano .....	97



I. MUNICIPALIDAD DE YUNGAY  
ACTUALIZACIÓN PLAN DE DESARROLLO COMUNAL  
2012 – 2017



Tabla Nº 52: Inversión Regional 2011 .....	98
Tabla Nº 53: Servicios Públicos presentes en la comuna de Yungay .....	99
Tabla Nº 54: Dotación de Personal Municipalidad de Yungay .....	100
Tabla Nº 55: Recintos Administrados por el Municipio.....	103
Tabla Nº 56: JJ.VV Territorio Arenales (UTP 1) .....	104
Tabla Nº 57: JJ.VV Territorio Intermedio (UTP 2).....	107
Tabla Nº 58: JJ.VV Territorio Precordillerano (UTP 3) .....	110
Tabla Nº 59: Distribución por Territorios de las Juntas de Vecinos Vigentes .....	112
Tabla Nº 60: Coordenadas de Georeferenciación de las JJ.VV. Vigentes .....	113
Tabla Nº 61: Uniones Comunales de Organizaciones Sociales Vigentes .....	113
Tabla Nº 62: Clubes de Adulto Mayor .....	113
Tabla Nº 63: Organizaciones Deportivas .....	114
Tabla Nº 64: Comités Agua Potable Rural (APR) .....	115
Tabla Nº 65: Coordenadas de Georeferenciación Comités APR.....	115
Tabla Nº 66: Comités de Pavimentación Participativa .....	117
Tabla Nº 67: Comités de Viviendas .....	118
Tabla Nº 68: Comités de Campesinos Productivos.....	118
Tabla Nº 69: Comités de Adelanto Vecinal .....	118
Tabla Nº 70: Grupos Juveniles .....	119
Tabla Nº 71: Centros de Padres y Apoderados.....	119
Tabla Nº 72: Otras Organizaciones Sociales Funcionales.....	120
Tabla Nº 73: Resumen de Organizaciones Sociales .....	120
Tabla Nº 74: Número de Pensiones Asistenciales Entregadas .....	122
Tabla Nº 75: Aporte Previsional a Pensionados INP .....	123
Tabla Nº 76: Subsidio a la Discapacidad Mental.....	123
Tabla Nº 77: Subsidio Agua Potable Urbana .....	123
Tabla Nº 78: Subsidio Agua Potable Rural.....	123
Tabla Nº 79: Resumen Montos Programas Sociales .....	130
Tabla Nº 80: Resumen Montos Programas Grupos Vulnerables .....	130
Tabla Nº 81: Resumen Montos Programas Fortalecimiento Social.....	131
Tabla Nº 82: Resumen Montos por Tipos de Programas Sociales.....	131
Tabla Nº 83: Resumen Actividades Área Protección Año 2011 .....	132
Tabla Nº 84: Resumen Actividades Área Gestión Comunitaria Año 2011 .....	132
Tabla Nº 85: Número de Beneficiarios PRODESAL .....	133
Tabla Nº 86: Número de Beneficiarios PMJH.....	133
Tabla Nº 87: Presupuesto 2012 PMJH.....	133
Tabla Nº 88: Edificaciones Urbanas y Rurales.....	134
Tabla Nº 89: Beneficiarios Fondos Solidarios de Vivienda.....	134
Tabla Nº 90: Personal Docente Yungay.....	135
Tabla Nº 91: Coordenadas de Georeferenciación Establecimientos Educativos Municipales.....	142
Tabla Nº 92: Establecimiento Educativos según Tipo de Sostenedor .....	142
Tabla Nº 93: Tipo de Educación Impartida .....	143
Tabla Nº 94: Evolución de las Matrículas por Tipo de Sostenedor 2005 - 2010.....	143
Tabla Nº 95: Variación Porcentual de las Matrículas por Tipo de Sostenedor.....	143
Tabla Nº 96: Analfabetismo en Yungay.....	144
Tabla Nº 97: Evaluación Docente.....	145
Tabla Nº 98: Evaluación Docente Región del Bío-Bío .....	146
Tabla Nº 99: Resultado SIMCE Lenguaje y Comunicación 4º Básico .....	146
Tabla Nº 100: Resultado SIMCE Matemáticas 4º Básico.....	147
Tabla Nº 101: Resultado SIMCE Lenguaje y Comunicación 8º Básico.....	147
Tabla Nº 102: Resultado SIMCE Matemáticas 8º Básico .....	148
Tabla Nº 103: Resultados PSU.....	148
Tabla Nº 104: Variación PSU 2008/2011.....	148
Tabla Nº 105: Índice de Vulnerabilidad Escolar (IVE) .....	149
Tabla Nº 106: Personal Sistema de Salud Comunal.....	150
Tabla Nº 107: Coordenadas GPS de Georeferenciación Recintos de Salud Municipal .....	153
Tabla Nº 108: Áreas de Influencia Recintos de Salud Municipal.....	153
Tabla Nº 109: Localización y Horarios de Funcionamiento Recintos de Salud Municipal .....	153
Tabla Nº 110: Red Asistencial .....	154
Tabla Nº 111: Población Inscrita Sistema de Salud Municipal .....	154
Tabla Nº 112: Población Inscrita por Recinto de Salud Comunal .....	154
Tabla Nº 113: Población Inscrita por Ciclo de Vida .....	154
Tabla Nº 114: Población Inscrita según Sistema Previsional de Salud .....	155
Tabla Nº 115: Número de Prestaciones de Salud .....	155
Tabla Nº 116: Prestaciones de Salud.....	156

Tabla Nº 117: Actividades de Salud .....	156
Tabla Nº 118: Tasa de Natalidad .....	156
Tabla Nº 119: Tasa Bruta de Natalidad – País – Región – Provincia y Comuna.....	157
Tabla Nº 120: Tasa de Mortalidad.....	157
Tabla Nº 121: Ingresos Área Salud .....	158
Tabla Nº 122: Egresos Área Salud .....	159
Tabla Nº 123: Equipamiento Turístico .....	170
Tabla Nº 124: Número de Detenidos .....	170
Tabla Nº 125: Tasa de Denuncias VIF .....	171
Tabla Nº 126: Tasa de Denuncias VIF Comuna - Región .....	171
Tabla Nº 127: Denuncias Primer Juzgado de Policía Local .....	172
Tabla Nº 128: Número de Licencias de Conducir.....	174
Tabla Nº 129: Número de Permisos de Circulación.....	174
Tabla Nº 130: Participación Actores Comunales – Etapa Diagnóstico Participativo .....	181
Tabla Nº 131: Matriz Fortalezas Comunales – Actor Político .....	185
Tabla Nº 132: Matriz Fortalezas Comunales Jerarquizadas – Actor Político .....	186
Tabla Nº 133: Matriz Fortalezas Comunales – Actor Técnico.....	190
Tabla Nº 134: Matriz Fortalezas Comunales Jerarquizadas – Actor Técnico.....	191
Tabla Nº 135: Matriz Fortalezas Comunales – Actores Relevantes.....	193
Tabla Nº 136: Matriz Fortalezas Comunales Jerarquizadas – Actores Relevantes.....	194
Tabla Nº 137: Matriz Fortalezas Comunales – Actores Sociales.....	196
Tabla Nº 138: Matriz Fortalezas Comunales Jerarquizadas– Actores Sociales.....	197
Tabla Nº 139: Matriz Resumen General Fortalezas Comunales Jerarquizadas .....	198
Tabla Nº 140: Matriz Problemas Comunales – Actor Político .....	202
Tabla Nº 141: Matriz Problemas Comunales Jerarquizados – Actor Político .....	203
Tabla Nº 142: Matriz Problemas Comunales – Actor Técnico.....	213
Tabla Nº 143: Matriz Problemas Comunales Jerarquizados – Actor Técnico .....	214
Tabla Nº 144: Matriz Problemas Comunales – Actores Relevantes.....	217
Tabla Nº 145: Matriz Problemas Comunales Jerarquizados – Actores Relevantes .....	218
Tabla Nº 146: Matriz Problemas Comunales – Actores Sociales.....	225
Tabla Nº 147: Matriz Problemas Comunales Jerarquizados – Actores Sociales .....	226
Tabla Nº 148: Matriz Resumen General Problemas Comunales Jerarquizados .....	228
Tabla Nº 149: Presupuesto Municipal Período 2005 - 2011.....	229
Tabla Nº 150: Ingresos Presupuesto Municipal Período 2005 - 2011.....	230
Tabla Nº 151: Egresos Presupuesto Municipal Período 2005 - 2011.....	231
Tabla Nº 152: Matriz Fortalezas Institucionales – Actor Técnico .....	237
Tabla Nº 153: Matriz Resumen General Fortalezas Institucionales Jerarquizadas.....	238
Tabla Nº 154: Matriz Problemas Institucionales – Actor Técnico.....	246
Tabla Nº 155: Matriz Resumen General Problemas Institucionales Jerarquizados .....	247

## Gráficos

Gráfico Nº 1: Participación de Actores Locales en Reuniones Informativas .....	22
Gráfico Nº 2: Tendencias de Evolución Demográfica - Capitales Provinciales Región del Biobío .....	38
Gráfico Nº 3: Tendencias de Evolución Demográfica por Grupos Etarios.....	75
Gráfico Nº 4: Electrificación Rural .....	84
Gráfico Nº 5: Patentes por Rubro, 2005-2011 .....	91
Gráfico Nº 6: Distribución Anual de las Patentes, 2005-2011.....	92
Gráfico Nº 7: Distribución Porcentual de la Recaudación por Pago de Patentes 2005-2011 .....	93
Gráfico Nº 8: Recaudación por Pago de Patentes Período 2005-2011.....	93
Gráfico Nº 9: Organigrama I. Municipalidad de Yungay.....	102
Gráfico Nº 10: Resumen de Organizaciones Sociales .....	121
Gráfico Nº 11: Porcentaje de Montos por Tipos de Programas Sociales .....	131
Gráfico Nº 12: Organigrama Dirección de Educación Municipal .....	136
Gráfico Nº 13: Variación Matrículas por Tipo de Sostenedor .....	144
Gráfico Nº 14: Organigrama de la Dirección de Salud.....	151
Gráfico Nº 15: Porcentaje de Egresos Salud Municipal .....	159
Gráfico Nº 16: Tendencia de las Denuncias o Infracciones .....	173
Gráfico Nº 17: Evolución de las Licencias de Conducir .....	174
Gráfico Nº 18: Participación Actores Locales – Diagnóstico Participativo.....	181
Gráfico Nº 19: Fortalezas Comunales – Actor Político .....	185



Gráfico N° 20: Fortalezas Comunes – Actor Técnico.....	190
Gráfico N° 21: Fortalezas Comunes – Actores Relevantes.....	193
Gráfico N° 22: Fortalezas Comunes – Actores Sociales.....	197
Gráfico N° 23: Problemas Comunes – Actor Político.....	203
Gráfico N° 24: Problemas Comunes – Actor Técnico.....	213
Gráfico N° 25: Problemas Comunes – Actores Relevantes.....	218
Gráfico N° 26: Problemas Comunes – Actores Sociales.....	226
Gráfico N° 27: Tendencia Ingresos Municipales y FCM.....	229
Gráfico N° 28: Ingresos Municipales: Evolución Porcentual del FCM.....	230
Gráfico N° 29: Ingresos Municipales: Evolución Componentes.....	230
Gráfico N° 30: Distribución Egresos Municipales Período 2005 - 2011.....	231
Gráfico N° 31: Comportamiento Final Egresos Municipales en Porcentajes.....	232
Gráfico N° 32: Comportamiento Final Egresos Municipales en Pesos.....	232
Gráfico N° 33: Actor Técnico – Fortalezas Institucionales.....	238
Gráfico N° 34: Actor Técnico – Problemas Institucionales.....	247

## Mapas

Mapa N° 1: Localización Comuna de Yungay.....	33
Mapa N° 2: Proyecto de Riego Laja – Diguillín.....	44
Mapa N° 3: División Agroclimática de la Región del Bio – Bio.....	45
Mapa N° 4: Limite Urbano de Yungay.....	47
Mapa N° 5: Rutas de acceso a Yungay.....	47
Mapa N° 6: Red Vial de la Comuna de Yungay.....	49
Mapa N° 7: Territorio Laja Diguillín.....	53
Mapa N° 8: Puntos de Llegada a Yungay.....	64
Mapa N° 9: Zonificación Planeamiento Territorial Comunal 2005.....	67
Mapa N° 10: Usos de Suelos - Yungay.....	69
Mapa N° 11: Georeferenciación de JJ. VV. Rurales UTP N° 1: Territorio Arenales.....	105
Mapa N° 12: Georeferenciación de JJ. VV. Urbanas UTP N° 1: Territorio Arenales - Campanario.....	106
Mapa N° 13: Georeferenciación de JJ. VV. Rurales UTP N° 2: Territorio Intermedio.....	108
Mapa N° 14: Georeferenciación de JJ. VV. Urbanas UTP N° 2: Territorio Intermedio – Yungay Urbano.....	109
Mapa N° 15: Georeferenciación de JJ. VV. Rurales UTP N° 3: Territorio Precordillerano.....	111
Mapa N° 16: Georeferenciación de los Comités de Agua Potable Rural (APR).....	116
Mapa N° 17: Georeferenciación de los Establecimientos Educativos Municipales Rurales: Territorio Arenales.....	137
Mapa N° 18: Georeferenciación de los Establecimientos Educativos Municipales Urbanos: Territorio Arenales - Campanario.....	138
Mapa N° 19: Georeferenciación de los Establecimientos Educativos Municipales Rurales: Territorio Intermedio.....	139
Mapa N° 20: Georeferenciación de los Establecimientos Educativos Municipales Urbanos: Territorio Intermedio – Yungay Urbano.....	140
Mapa N° 21: Georeferenciación de los Establecimientos Educativos Municipales Rurales: Territorio Precordillerano.....	141
Mapa N° 22: Georeferenciación de los Establecimientos de Salud Municipal.....	152
Mapa N° 23: Georeferenciación de Problemas Territorio Arenales.....	220
Mapa N° 24: Georeferenciación de Problemas Territorio Intermedio.....	221
Mapa N° 25: Georeferenciación de Problemas Territorio Precordillerano.....	222

## INTRODUCCIÓN

El Gobierno Regional de la Región del Bío – Bío en el marco de apoyo a la gestión municipal para que los gobiernos locales dispongan de sus instrumentos de planificación y de gestión, financió la elaboración del Plan de Desarrollo Comunal de Yungay para el periodo 2012 – 2017.

La actualización de este instrumento, constituye un ejercicio investigativo y proactivo, cuyo objetivo, es sentar las bases o directrices que permitan hacer realidad, las aspiraciones de desarrollo que tienen los ciudadanos, las autoridades electas y las distintas organizaciones sociales en un futuro mediato.

Pero, para definir y construir este futuro mediato anhelado, se requiere necesariamente responder la siguiente interrogante y desde cuya respuesta se desplegaran las futuras estrategias y acciones:

La interrogante es:

***¿Cuál es el estado, contexto y/o escenario, en el que se encuentra Yungay en la actualidad?***

Para responderla, se realizó un proceso de investigación de carácter exploratorio - descriptivo y cuya recolección de información, fue estructurada metodológicamente en función de los siguientes niveles investigativos, a saber:

- ❖ Un primer nivel de: Investigación y recolección de datos de fuentes secundarias (archivos, bases de datos institucionales disponibles, información on-line, etc.) y
- ❖ Un segundo nivel de: Investigación y recolección de datos de fuentes primarias (Entrevistas Dirigidas a Informantes Claves, Focus Group y Juicio de Expertos)

El resultado de este proceso de recolección y análisis de la información obtenida y sus correspondientes conclusiones generales y específicas, constituyen en esencia, el contenido del presente documento y que se traduce instrumentalmente, en un Diagnóstico Actualizado de la realidad de la comuna de Yungay.

En consecuencia, el presente documento esta estructurado en relación a las siguientes etapas en cuestión:

- ✓ Etapa N° 1: Instalación y Conformación del Equipo Gestor y
- ✓ Etapa N° 2: Análisis y Diagnóstico Comunal con los siguientes capítulos:
  - Diagnóstico Global.
  - Diagnóstico Sectorial.
  - Diagnóstico Participativo.
  - Diagnóstico Institucional.
  - Conclusiones y finalmente las
  - Vocaciones o Ideas - Fuerzas de Desarrollo existentes en la actualidad en la Comuna de Yungay.



Es importante señalar que el contenido del presente documento, corresponde instrumentalmente a la **Sub Etapa: Pre – Diagnóstico Comunal** ya que los resultados aquí vertidos, deberán ser presentados y validados por el conjunto de actores locales a objeto de incorporar sus observaciones y sugerencias respectivas, si las hubiesen.

Una vez, cumplida esa actividad, se procederá a hacer entrega del respectivo Informe Final.

En consecuencia y a continuación se exponen los resultados de las etapas anteriormente mencionadas.



## **CAPÍTULO I: INSTALACIÓN Y CONFORMACIÓN DEL EQUIPO GESTOR**

## **CAPÍTULO I: INSTALACIÓN Y CONFORMACIÓN DEL EQUIPO GESTOR.**

En términos generales, esta etapa preliminar, busca en **primer lugar**, constituir el Equipo Gestor, el cual será integrado por funcionarios de nivel directivo de la municipalidad y por los profesionales de primera línea de la consultora; ambos y de manera conjunta deberán velar por el fiel cumplimiento de los objetivos y productos esperados para cada etapa.

A su vez y en **segundo lugar**, en esta etapa inicial, se busca promover y generar un “ambiente” propicio para el desarrollo expedito del proceso; para esto, se implementan acciones o actividades de sensibilización y difusión hacia los distintos actores locales que intervendrán en las diversas etapas o fases; lo anterior en función de dos supuestos o condiciones de logro estratégicos:

- i. Obtener un compromiso de participación e involucramiento “activo, sostenido y permanente” por el conjunto de los actores comunales y
- ii. Generar los cimientos o bases de confiabilidad, que permitan en el futuro, la correspondiente validación y aprobación técnica, social y política del presente instrumento de planificación comunal.

En **tercer lugar**, en esta etapa se propone un Plan de Difusión o de Comunicaciones, a objeto de que permita informar a la comunidad de los avances del proceso, así como, de las convocatorias pertinentes.

Los resultados obtenidos en la etapa inicial, como capítulo de este informe, se exponen a continuación:

### **1. Actividades Realizadas**

#### **1.1 Constitución del Equipo Gestor**

La concreción de este objetivo instrumental, consistió en un encuentro formal de presentación entre los miembros del Equipo Consultor y el Equipo Gestor de la municipalidad (ó *Contraparte Técnica*), realizado el día 05 de Enero del Año 2012 y en la cual asistieron las siguientes personas, a saber:

##### ❖ **Contraparte Técnica Municipal:**

- Sr. Nelson Burgos González - Director SECPLAN.
- Sra. Macarena Sandoval Cifuentes – Representante DIDECO y
- Sr. Luis Concha Jara - Jefe PRODESAL II y con experiencia en PLADECOS.

Por parte de la Consultora B&B, asistieron a este primer encuentro, los siguientes profesionales:

- Sr. Arturo Bertolotto - Director del Estudio
- Sr. Patricio García Mujica - Jefe de Proyecto y el
- Sr. Ricardo M. Galaz S. - Coordinador Técnico del Estudio.

En esta instancia, a su vez, se establecieron los siguientes Acuerdos Operativos, en función de avanzar en la concreción de la etapa de Análisis y Pre - Diagnóstico Comunal, a saber:

- a. Análisis respecto del contexto de “inicio” del proceso de trabajo (Meses de Enero – Febrero: Vacaciones de Funcionarios, Actividad Laboral de Temporeros en donde participan algunos Dirigentes Sociales, aspectos que podrían dificultar la recolección de información de fuentes primarias y secundarias)
- b. Definición de los Actores Comunales necesarios a convocar e involucrar en función de que ningún actor quede fuera del proceso. (Principio Metodológico de la Consultora)
- c. Definición tentativa de la agenda (días y horarios específicos) para la realización de las “Reuniones Informativas y los Talleres Participativos”
- d. Establecimiento de mecanismos de comunicación permanente y
- e. Definición de los Responsables Principales de cada Equipo (Consultora y Municipio).

## 1.2. Sensibilización y Difusión del Plan de Desarrollo Comunal con Actores Comunales

Para la obtención de este objetivo instrumental, se diseñó el concepto de “Reuniones Informativas” que en su base metodológica, posee presentaciones visuales diferenciadas según el tipo o perfil del actor comunal convocado y en el cual se señalan las principales etapas de elaboración del Plan de Desarrollo Comunal; los objetivos y productos esperados así como, de los deberes y derechos de cada actor local para con el proceso.

En consecuencia, se elaboraron presentaciones visuales (*power point*) cuyo contenido pedagógico<sup>1</sup> es pertinente según los actores convocados, a saber:

- ✓ **Actor Político** (Concejales de la I. Municipalidad de Yungay)
- ✓ **Actor Técnico** (Directores, Jefes de Dpto. y Jefes de Programas del municipio)y
- ✓ **Actor Social** (Dirigentes Sociales representantes de Organizaciones Territoriales y Funcionales)

Estas reuniones informativas por actor comunal, se realizaron en las siguientes fechas con los siguientes asistentes, a saber:

---

<sup>1</sup> Las presentaciones (Power Point) están elaboradas en base a nuestra experiencia respecto de la “*experticia esperada*” por parte de cada actor local; por ende, cada una de estas presentaciones posee su propio nivel de complejidad y su contenido pedagógico esta orientado a que los conceptos vertidos en la exposición sean entendibles y asimilables por los asistentes.

### 1.2.1. Reunión Informativa – Actor Político

Esta actividad se realizó el día **10 de Enero de 2012** en donde asistieron los siguientes Concejales, además del Sr. Alcalde:

#### Representantes Políticos Presentes



Alcalde Sr. Pedro Inostroza Valenzuela



Concejal  
Sra. Juana Sandoval Rojas



Concejal  
Sr. Francisco Guiñez Arriagada



Concejal  
Sr. Robert Melo Esparza



Concejal  
Sr. José M. Navarrete Quinteros



Concejal  
Sr. Rafael Cifuentes Rodríguez



Concejal  
Sr. Carlos Hormazabal Villagra

**Total Asistentes**

**07 asistentes**

### Registro Fotográfico Actividad



### 1.2.2. Reunión Informativa – Actor Técnico

Realizada el día **11 de Enero del 2012** en donde asistieron los siguientes Directores de la municipalidad.

<b>Nombre</b>	<b>Cargo</b>
Pedro Inostroza Valenzuela	Alcalde
Alexis Pérez Castro	Administrador Municipal
Carolina Baeza Villa	Directora Dpto. Salud Municipal
Marcia Ortiz Godoy	Directora Dirección Desarrollo Comunitario
Gema Cabezas Dávila	Secretaria Municipal
Nelson Burgos González	Director SECPLAN
Jacques Marchant E.	Director Dirección Obras Municipales (DOM)
Alejandra Arriagada Avello	Directora Dpto. Finanzas
Guillermo Soto G.	Director Dpto. Tránsito
Malena Ocampo	Directora Dpto. Cementerios
Luis Concha Jara	Jefe PRODESAL II
Eugenia López Hernández	Directora Dpto. Educación Municipal
<b>Total Asistentes</b>	<b>12 asistentes</b>

#### Registro Fotográfico Actividad



### 1.2.3. Reunión Informativa – Actores Sociales

Esta actividad realizada el día **13 de Enero de 2012** se desarrollo en dos sesiones; en la mañana con Dirigentes Sociales de las Juntas de Vecinos y por la tarde con Dirigentes Sociales de las Organizaciones Funcionales de la comuna; los asistentes a esta actividad fueron los siguientes:

Nombre	Organización	Cargo
Guido Cabezas U.	Agrupación Defensa y Conservación de la Flora y Fauna	Representante
Daniel Gaete	Agrupación Deportiva	Director
Samuel Burgos	Club Adulto Mayor Tres Esquinas	Secretario
Domitila Galaz	Comité Villa Los Perales	Presidenta
Daniel Flores	Comité Villa Los Perales	Vicepresidente
Solange Herrera	Comité Villa Trilaleo	Secretaria
Eduardo Pérez	Junta de Vecinos Trilaleo	Presidente
Juan Saavedra	Comité El Pino – Los Mayos	Vicepresidente
María Quiroz Cid	Comité El Pino – Los Mayos	Secretaria
Elina Villagra Rosales	Comité de Agua La Esperanza	Secretaria
Juana Cid Herrera	Club Adulto Mayor San Miguel	Secretaria
Luis Cid Fernández	Club Adulto Mayor San Miguel	
Juan Valdebenito Marín	Club de Huasos Itata	Presidente
Jared Arroyo A.	Comité Villa Esperanza	Presidente
José Jorgea R.	Escuela de Fútbol	Presidente
Daniel Inostroza	Junta de Vecinos Santa Lucía	Presidente
Segundo Astete Cea	Junta de Vecinos Rinconada - Itata	Presidente
Marta Moreno M.	Junta de Vecinos Ranchillo	Delegada
Nancy Cid Vilches	Junta de Vecinos Juan Pablo II	Presidenta
Marta Muñoz Uribe	Junta de Vecinos Juan Pablo II	Fiscalizadora de Cuentas
Elina Villagra R.	Junta de Vecinos Cholquán - Estación	Presidenta
Lilian Mora	Junta de Vecinos El Roble	Presidenta
Cecilia Catalán U.	Junta de Vecinos El Pedregal	Presidenta
Adela Rivas Rivas	Junta de Vecinos Los Laureles	Presidenta
Luis Hernán Baeza	Junta de Vecinos El Castillo	Presidente
María Mardones	Junta de Vecinos Curapaso	Presidenta
Nelly Valencia	Junta de Vecinos Curapaso	Secretaria
María Fuentes	Junta de Vecinos Los Nogales	Presidenta
Angélica Martínez	Junta de Vecinos Mariano Egaña	Secretaria
Mónica Tapia Z.	Junta de Vecinos San Antonio Alto	Tesorera
Jorge Rivas Osses	Junta de Vecinos San Miguel - Itata	Presidente
Juan Marín Canales	Asociación de Montepío San Miguel	Presidente
Daniel Flores	Comunal de Tirua	Presidente
Alexis Pérez Castro	Municipalidad de Yungay	Administrador Municipal
Marcia Ortiz Godoy	Municipalidad de Yungay	Directora Dirección Desarrollo Comunitario
Nelson Burgos González	Municipalidad de Yungay	Director SECPLAN
<b>Total Asistentes</b>	<b>33 Dirigentes Sociales</b>	

### Registro Fotográfico Actividad



### 1.2.4. Resultados Reuniones Informativas

Como resultado del proceso de sensibilización e inducción formativa del PLADECO a los distintos actores locales mediante la modalidad de “Reuniones Informativas”, se puede señalar a modo de conclusión que, en estas actividades, asistieron el siguiente número de personas:

Actores Comunales	Número de Asistentes	Porcentaje
Actor Político	7	14%
Actor Técnico	12	23%
Actor Social	33	63%
<b>Total</b>	<b>52 Asistentes</b>	<b>100%</b>

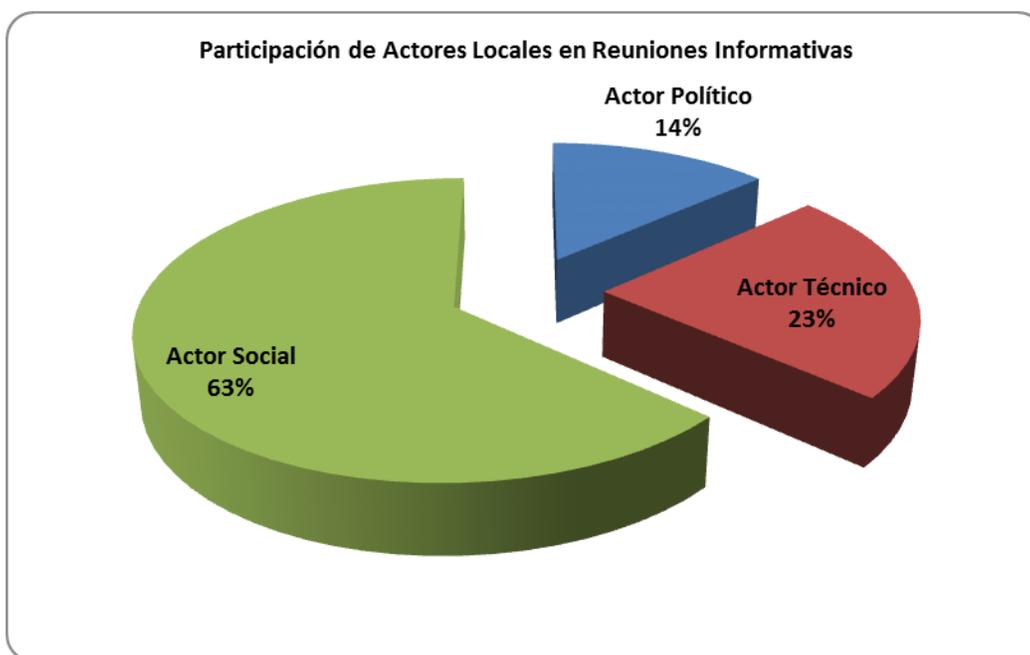


Gráfico Nº 1: Participación de Actores Locales en Reuniones Informativas

### 1.3. Recorrido Comunal

La Consultora B&B tiene como estrategia de empoderamiento de la situación comunal, la realización de un recorrido por las principales localidades de la comuna a objeto de interiorizarse - mediante observación directa o "in situ" - de cuales son las principales fortalezas y problemáticas que existen en cada territorio o localidad.

En este sentido, el recorrido comunal abarcó las siguientes localidades o puntos de interés:



Señalización existente al "Salto del Itata"



Estado de aseo de la rivera de acceso al "Salto del Itata"



Posta Rural Sector Ranchillo Bajo



Escuela Sector Ranchillos



Plaza Sector Campanario



Retén de Carabineros Sector Campanario  
 4ª. Comisaría de Yungay



Sector Campanario Cruce Avda. Argentina – Arturo Prat.



CESFAM Campanario y Equipo de Salud



Vista que describe la aptitud forestal de la comuna



Camino Rural Sector La Cabaña con Alumbrado Público



Centro Deportivo La Cabaña – Cancha Baby y Luminarias



Casa Tipo destinada a la reconstrucción en Sitio Propio (Sismo 27F)



Sector Cholguán: Planta Paneles Arauco S.A.  
 (Una de las principales fuentes laborales de Yungay)



Agua Potable Rural (APR) Cholguán Sector Sur



Sector Pangal: Gimnasio "El Roble"



Sector Pangal: Escuela Pangal del Laja



Vista Río Cholguán



Canal Laja Diguillín – Puente Pedregal



Sede JJ. VV. Nº 8 Tres Esquinas



Vista del Balneario Municipal Trilaleo



Vista del Balneario Municipal Trilaleo



Cierre Vertedero Municipal



Proyecto Reparación y Mejoramiento  
 Escuela Los Mayos



Posta de Salud Rural  
 "Pedro Benítez Murillo" San Antonio



Equipamiento Posta de Salud Rural  
 "Pedro Benítez Murillo" - San Antonio



Equipamiento Posta de Salud Rural  
 "Pedro Benítez Murillo" - San Antonio



Población "Villa Cordillera" 37 Viviendas  
 Programa Fondo Solidario de Vivienda



Señal de "necesidad de agua" (pañó blanco)  
 para entrega del camión aljibe



Vista del Valle de Las Vacas  
 Potencial Turístico



Camping "Entre Robles"  
 Sector Las Vacas



Paradero Cruce San Miguel de Itata



Medialuna Club de Huasos San Miguel de Itata



Camino Cabrero – Campanario – Ranchillos –  
Ruta Nº 957



Centro Turístico  
Camping "El Saltillo del Itata"



Vista del Centro Turístico  
Camping "El Saltillo del Itata"



Parte de infraestructura del Centro Turístico  
Camping "El Saltillo del Itata"

#### 1.4. Plan de Difusión

El Plan de Difusión tiene por objetivo **“Establecer las orientaciones y mecanismos fundamentales de información, difusión y comunicación del proceso de Actualización del Plan de Desarrollo Comunal de Yungay para el periodo 2012 – 2017”**.

En tal sentido, este apartado representa una “propuesta” respecto de los contenidos centrales que debería contener dicho plan, como a su vez, de los canales informativos o medios de comunicación necesarios para su fiel implementación.

Actor Involucrado	Etapas	Insumo Comunicacional	Conceptos o Ideas Fuerzas de Comunicación y/o Información	Medios de Comunicación a emplear
<b>Equipo Gestor y Actores Técnicos, Políticos y Sociales</b>	Etapas 0: Instalación, Conformación del Equipo Gestor y Difusión y Sensibilización del proceso.	Garantizar que el proceso de elaboración del PLADECO disponga de todas las condiciones, coordinaciones y compromisos necesarios para su adecuado lanzamiento y desarrollo	<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Incentivo a Participar.</li> <li>❖ Reforzar idea de <i>Oportunidad de Expresión o Instancia de Participación</i>.</li> <li>❖ Participa en el proceso de elaboración del nuevo PLADECO.</li> </ul>	
<b>Actores Técnicos, Políticos y Sociales</b>	Etapas 1: Análisis y Diagnóstico Comunal	<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Inicio Proceso Diagnóstico Participativo</li> <li>❖ Validación Resultados de la etapa (Pre - Diagnóstico)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Convocatorias a la comunidad</li> <li>❖ Reforzar participación: <i>¿Cuál es tu diagnóstico de la Comuna?</i></li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Radio Comunal.</li> <li>❖ Periódico Comunal.</li> <li>❖ Trípticos para Dirigentes Sociales.</li> </ul>
<b>Actores Técnicos, Políticos y Sociales</b>	Etapas 2: Determinación de Escenarios de Desarrollo e Imagen - Objetivo Posible y Definición de los Lineamientos Estratégicos	<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Desarrollo Temático por parte de los actores participantes</li> <li>❖ Resultados de la etapa.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Convocatorias a la comunidad</li> <li>❖ Nos interesa tu opinión, <i>¿Cómo te gustaría ver a tu comuna en el futuro?</i></li> <li>❖</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Cartas de Invitación.</li> <li>❖ Mailing.</li> </ul>
<b>Actores Técnicos, Políticos y Sociales</b>	Etapas 3: Formulación y Desarrollo Plan de Acción y Plan de Inversiones y Estructura Organizacional para la Gestión (Sistema de Seguimiento y Evaluación del PLADECO)	<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Presentación del Producto Final a todos los actores locales.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Convocatorias a la comunidad.</li> <li>❖ Dar contexto informativo del término del proceso de elaboración del PLADECO y sus conclusiones.</li> <li>❖ Empápate de la comuna que queremos y cómo lo lograremos, Destacar el valioso aporte de la comunidad organizada y sus vecinos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Sitio Web Municipal</li> <li>❖ TV Regional.</li> </ul>

Cabe señalar que en función de apoyar la implementación de este Plan de Difusión en su fase inicial, se realizaron las siguientes acciones, tales como:

- ✓ Entrevistas Radiales (3)
- ✓ Entrevistas TV Regional (2) y
- ✓ Colaboración en la entrega de cerca de 100 Invitaciones a Dirigentes Sociales para que participaran en las actividades planificadas.

### **1.5. Conclusiones Generales de la Etapa N° 1: Instalación, Conformación Equipo Gestor y Difusión y Sensibilización.**

A continuación, algunas conclusiones generales como concepto de Cierre de la Etapa N° 0, a saber:

- a. El Equipo Gestor se constituyó de manera satisfactoria.
- b. Se realizaron las Reuniones Informativas, a modo de "*sensibilización y difusión del proceso*", con distintos actores relevantes de la comuna tales como: Actor Técnico, Actor Político y Actor Social, concluyéndose esta actividad de manera satisfactoria.
- c. Constatar que en las Reuniones Informativas, participaron un total de 52 personas<sup>2</sup>, siendo el **63,5%** de ellas, Dirigentes y/o Representantes de las Organizaciones Sociales Territoriales y Funcionales de la comuna.
- d. Señalar, que los contenidos pedagógicos presentados a cada actor local, están en un lenguaje llano, comprensible y asimilable, independiente de la complejidad de la información contenida de manera específica para cada actor.
- e. Además, se presenta de manera general<sup>3</sup>, el "Recorrido Comunal" a modo de insumo y con el objeto de conocer y visualizar la realidad local "*in situ*" por parte de los profesionales de la consultora.
- f. Finalmente, se presenta una propuesta del "Plan de Difusión" como soporte comunicacional e informativo, el cual deberá ser implementado por el municipio durante el proceso de elaboración del Plan.

---

<sup>2</sup> Correspondientes a los Concejales (Actor Político); Directivos, Jefes de Departamentos y de Programas del municipio (Actor Técnico) y Dirigentes y/o Representantes de Organizaciones Sociales Territoriales y Funcionales (Actor Social).

<sup>3</sup> El recorrido abarco gran parte del territorio comunal y el registro fotográfico, sólo representa una muestra menor de esta actividad.



## **CAPÍTULO II: ANÁLISIS Y DIAGNÓSTICO COMUNAL**

## CAPÍTULO II: ANÁLISIS Y DIAGNÓSTICO COMUNAL

### 2. DIAGNÓSTICO GLOBAL

#### 2.1. Características Generales de la Comuna de Yungay

**"Yungay"**, en lengua quechua, significa **"Mi Valle Templado"**.

El registro histórico presenta numerosos vacíos, con períodos importantes de los cuales no se conservan antecedentes documentales. Cabe destacar eso sí, que en este caso existe precisión respecto a la fecha de su fundación, el 20 de Enero de 1842, cuando el General de la República Don Fernando Baquedano Rodríguez, decide fundar Yungay, colocándole dicho nombre en recuerdo de la batalla del mismo nombre, librada en el marco del conflicto con la Confederación Perú-Boliviana. En esa batalla las fuerzas patriotas resultaron triunfadoras y el General Baquedano tuvo una destacada participación.

El fundador de Yungay, además de destacado general, fue el padre del también brillante militar chileno, General Don Manuel Baquedano González, de notabilísima participación en la Guerra del Pacífico. Respecto de las etapas anteriores a la fundación, según se menciona en el libro *"Yungay, mi valle templado"* de María Eva Díaz y Mario Antonio Salinas, el territorio fue ocupado por tribus indígenas de los pueblos Picunches, Pehuenches y Mapuches, siendo un punto limítrofe para estas distintas etnias aborígenes. De su existencia sólo quedan vestigios aislados, relacionados principalmente con implementos de piedra del tipo horadadas.

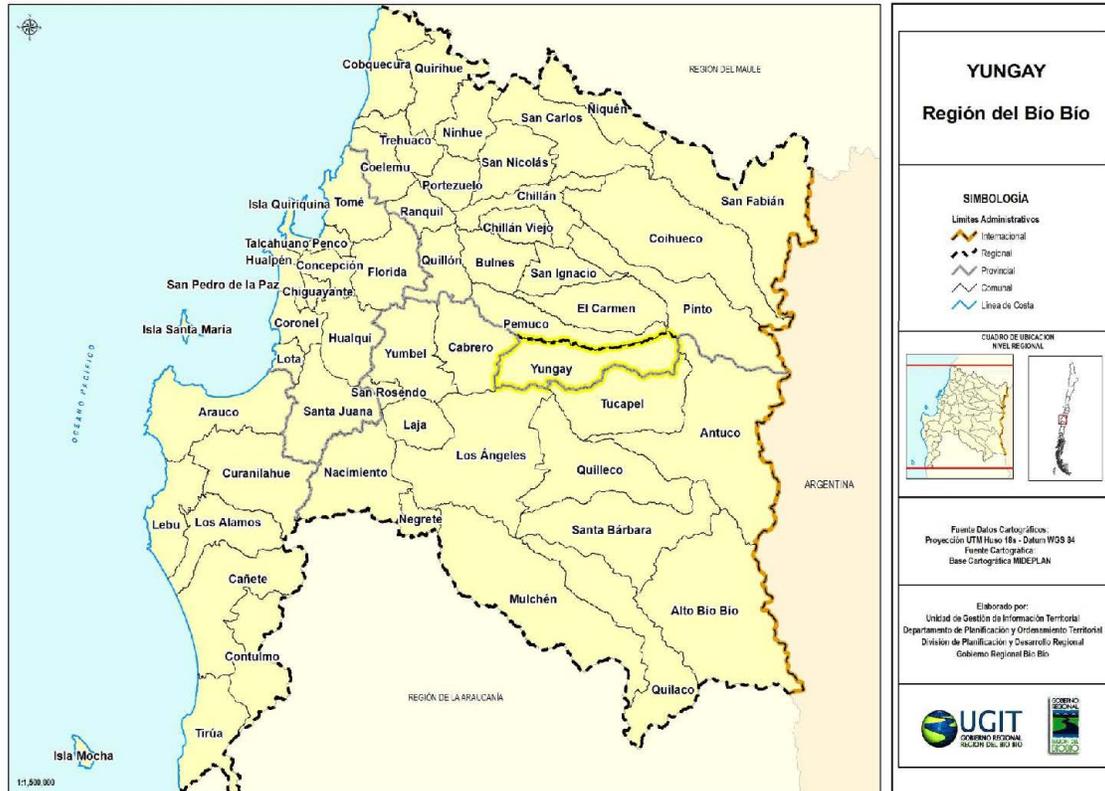
Sabido es que los Mapuches siempre permanecieron como un pueblo claramente diferenciado, mientras que las restantes etnias, especialmente los Picunches, se fueron mestizando con los españoles. De los Pehuenches se logra tener antecedentes hasta el año 1832, en que habrían participado en acciones guerreras, del lado de los montoneros realistas en la llamada "Guerra a Muerte". Luego de la fundación del pueblo, se destaca como hito importante la concesión del título de "Villa" al poblado de Yungay, el 17 de julio de 1868, mediante decreto firmado por el Presidente de la República Don Joaquín Pérez.

En este periodo se produce un vacío en la historia de Yungay, especialmente en lo referido al funcionamiento de la municipalidad, toda vez que recién el 8 de julio de 1884 se registra la primera sesión en el libro de actas. Posteriormente, se destaca como otro hito importante la fijación en 1925 de la organización territorial del Departamento de Yungay, quedando dividido en tres comunas: El Carmen, Pemuco y Yungay.

La comuna de Yungay se ubica en el extremo sur oriental de la Provincia de Ñuble, Octava Región del Bío-Bío, limitando con la provincia de Bío-Bío principalmente a través de la presencia de los ríos Cholguán e Itata. La cabecera comunal se ubica a 67 kilómetros de la capital provincial, Chillán, a la que se encuentra unida por una ruta pavimentada, la que a la vez la comunica con las cabeceras comunales de El Carmen, Pemuco y San Ignacio. De igual modo, como extensión de esta ruta, se comunica con las comunas de Tucapel, Quilleco y Los Ángeles. Hacia el poniente de la Región se conecta con la comuna de Cabrero, también por una vía pavimentada que sirve de

nexo con el pueblo de Campanario, segundo centro poblado de importancia de la comuna y distante 22 kilómetros al poniente de Yungay.

La región cuenta con una superficie de 37.068,7 km<sup>2</sup> y una población estimada al año 2010 de 2.036.443 habitantes, según proyecciones INE. La región está compuesta por las provincias de Arauco, Bío-Bío, Concepción y Ñuble. La capital regional es la ciudad de Concepción.



Mapa N° 1: Localización Comuna de Yungay.  
 Fuente: Estadísticas Regionales Gore Región Bío-Bío, 2011

### 2.1.1. Historia Administrativa de Yungay

Hasta 1974, el país estuvo dividido, en términos políticos-administrativos, en 25 provincias. La regionalización que actualmente rige en el país comenzó a aplicarse a partir de 1974. Se implementó un verdadero proceso fundacional destinado a realizar la reforma de manera gradual de todo el sistema político-administrativo. Para esto se promulgó el decreto N° 212 del 17 de diciembre de 1973, que creó la Comisión Nacional de la Reforma Administrativa (Conara), organismo encargado de poner en marcha la nueva regionalización surgiendo las 13 regiones que conocemos hoy.

Recién en 2004 se modificó el artículo de la Constitución de 1980 que indicaba un número fijo de regiones. Gracias a esa modificación el Congreso tramitó, en forma más expedita y sin necesidad de una reforma constitucional, los proyectos de ley para crear las nuevas regiones XIV y XV.

En la antigua administración, Yungay formaba parte de un departamento, el cual estaba integrado por las Comunas de El Carmen, Pemuco, Huepil, Tucapel y Yungay, como cabecera departamental. Con la nueva división político-administrativa, Yungay pasó a ser una comuna de la Provincia de Ñuble, de la Octava Región del Bío-Bío.

## **2.1.2. Hijos Ilustres de Yungay**

### **2.1.2.1. Armando Lira Sepúlveda**

Pintor. Nació en Yungay, Chile, el 12 de noviembre de 1903 y murió en Caracas, Venezuela, en 1959. Sus padres fueron Don Maximiliano Lira y la Señora Basilia Sepúlveda. Su padre ejerció el cargo de Alcaide en la cárcel de Yungay. Su madre perteneció a una familia conocida de esta comuna. Después de enviudar y habiendo hecho sus primeros estudios en la Escuela Nº 1 de la mencionada comuna, la familia se traslada a Chillán, donde el joven continúa sus estudios secundarios.

Recibió sus primeras lecciones de pintura del artista Gumercindo Oyarzo en Chillán.

Estudió en la Escuela de Bellas Artes y en el Instituto Pedagógico en Santiago, donde recibió el título de profesor de Artes Plásticas. Fue alumno de Boris Grigoriev, Juan Francisco González y Pablo Burchard. Se desempeñó como profesor de artes plásticas del Instituto Nacional. En 1926 fue designado profesor de la Escuela de Bellas Artes.

En 1926 fue becado por el gobierno para efectuar estudios en Europa, siendo enviado a los principales centros de cultura para que perfeccionara sus conocimientos en todas las disciplinas que integran la educación artística: Francia, Bélgica, Holanda, Suiza y España entre los años 1929 y 1931, integrando el grupo de estudiantes que más tarde sería conocido como la Generación del Veintiocho.

En Europa realizó estudios de métodos de la aplicación del dibujo y la pintura en distintas ramas de la educación, cursos de formación y perfeccionamiento de profesores de dibujo y pintura en Francia e Italia. En París fue alumno y colaborador de André Lothe. Al mismo tiempo que realizaba reformas en los planes de estudio, redactó los programas para las distintas ramas de la educación chilena.

De regreso a Chile desempeñó el cargo de profesor jefe del Curso de Formación de Profesores de Artes Plásticas en el Instituto Pedagógico, Instituto Nacional y Escuela Normal Superior. Fue además conocido por sus publicaciones sobre arte y su activa participación en los círculos artísticos y literarios de la época, destacando su amistad con el poeta Pablo Neruda. En el año 1936 fue llamado por el Gobierno de Venezuela para que colaborara en la organización de la nueva Escuela de Artes Plásticas y Artes Aplicadas de Caracas y en la elaboración de planes de estudios de educación artística para la enseñanza primaria normal, secundaria y especial.

En Venezuela fue fundador de la Escuela de Bellas Artes Cristóbal Colón de Caracas y llegó a formar parte del medio artístico local alcanzando el reconocimiento con variados galardones, entre ellos el Premio Nacional de Arte de Venezuela en 1955.

Armando Lira, siempre vinculado a la zona del Ñuble, fue miembro honorario del grupo Tanagra en Chillán, Chile.

#### 2.1.2.2. Hernando León

Pintor. Nació en la localidad de Yungay, en la Provincia de Ñuble (Chile) el 30 de septiembre de 1933. Realizó estudios de Arte y Pintura Mural en la Universidad de Santiago y llega por primera vez a Alemania en 1958, para continuar sus estudios en la Escuela Superior de Artes de Dresde. A su vuelta se dedica principalmente a la docencia. Se marcha a Perú y, más tarde, vuelve a Dresde, experiencia que escribiría en "*Camino a Ítaca*".

En esta ciudad a orillas del río Elba, León retomó su labor artística y docente, y desde hace más de una década trabaja en su casa - taller de la vecina Pirna, como pintor y cineasta de animación. Contribuyó a erigir, en 1996, el Museo Internacional de Gráfica Contemporánea, en la Casa de la Cultura de la municipalidad de Chillán, a la que donó 80 piezas de su colección privada.

La directora cinematográfica Heidrun Sünderhauf reunió los momentos más significativos de la vida de León en "*Camino a Ítaca*" en donde muestra al artista como un nómada que ha pasado su vida a caballo entre Chile y Alemania.

#### 2.1.2.3. Oscar Martínez Bilbao

Profesor Básico egresado de la Escuela Normal de Chillán y experto en Educación de Adultos. Hizo carrera en el magisterio y jubiló como Jefe de la Educación de Adultos en el Ministerio de Educación. Autor de hermosos poemas como el célebre "*Romance de San Agustín de Puñual*". Célebre es, también, su novela "*El Maestro Ciruela*". Escribió numerosos poemas infantiles y comedias dramáticas. Aparece en varias antologías y es considerado un poeta chilénísimo y muy fecundo. Perteneció al Grupo Ñuble, de Chillán. Murió en 1994, en Quillota.

Su obra literaria comprende narrativa, verso y drama, referidas principalmente a la escuela primaria, tanto a sus maestros como a sus niños. Especial relevancia merece la novela "*El Maestro Ciruela*", narración costumbrista destinada a destacar el grave problema del maestro rural en la primera mitad del siglo pasado.

Su obra más conocida es el poema a **Prat**, Titulado "*San Agustín de Puñual*", una de las composiciones poéticas más hermosas escritas en Chile sobre el héroe. Ha sido integrada a muchos libros de lectura y forma parte importante en cada acto o ceremonia en que se conmemora la gesta de Iquique.

Otra de sus obras es la "*Selección de poemas infantiles*", donde podemos reconocer el gran cariño que siente por los niños, escrito en homenaje al Año Internacional del Niño (1980). Fue incluido en Los lugares y las Nubes, Antología de poetas de la Región del Bío-Bío, de Matías Cardal, Concepción, 1994 y en El Oído en las Raíces, Antología de narradores de la Región del Bío-Bío, 1996, del mismo autor.

#### 2.1.2.4. Otto Cid Herrera

Embajador de nuestra historia; nació en una pequeña finca rural de Yungay, el 1° de Septiembre de 1928. Cursó estudios primarios en Trupán y Yungay y después ingresó a la Escuela Normal de Chillán donde se recibió de profesor (1946). Rindió, además, humanidades en el Liceo de Chillán y en el Instituto Nacional. Licenciado en Humanidades y Bachiller (1948). Estudió Derecho en la Universidad de Chile. Licenciado en Derecho (1956). Abogado en (1957). Ha ejercido la abogacía libre, desde entonces y también ha desempeñado cargos en la administración pública: como asesor jurídico del Ministerio de Educación, abogado del Consejo de Defensa del Estado en La Serena, abogado procurador fiscal de Talca, secretario general del Consejo de Defensa del Estado, en Santiago.

Ha desempeñado labores docentes, como profesor primario en Santiago, como profesor de Filosofía en el Liceo de Hombres de La Serena: como profesor de Derecho, en la Universidad de Chile, sedes de La Serena y Talca.

También realizó estudios (incompletos) de idiomas alemán e italiano de Filosofía, de Musicología y Estética. Ha viajado por Argentina, Brasil, Bolivia, Colombia México, Estados Unidos de Norteamérica, España, Francia, Inglaterra, Alemania Austria Suiza, etc.

Se casó con Doña Orisia Clavero Contreras, tiene cinco hijos: Leonor, abogado; Oriana, profesora de Estado en Castellano; Benjamín, abogado; Jimena, profesora de Estado en Castellano, y Pilar, profesora de Estado en Ciencias Sociales. Los cinco hicieron sus estudios al igual que su padre en la Universidad de Chile. Tiene tres obras inéditas: "*Lugares comunas*" (comentarios y notas críticas) "*Cuando vayas a Madrid*" (crónicas de viaje) y "*Con loco entusiasmo*" y siete obras publicadas, editadas en La Serena y Santiago.

#### 2.1.2.5. Walterio Millar Castillo

Historiador autodidacta. Nació en Yungay el 7 de mayo de 1899 y falleció en Santiago el 24 de Diciembre de 1978. Sus estudios primarios los realizó en la Escuela N° 1 de su pueblo natal, donde fue compañero del pintor Armando Lira. Ambos crearon la revista "*El Colegial*". Lira y Millar cursaron estudios secundarios en el Liceo de Hombres de Chillán, donde editaron la revista "*Ratos Ilustrados*".

Millar ingresó al Museo Histórico Nacional, en el que ejerció como director interino. Se desarrolló como dibujante y periodista. Ejerció en los siguientes diarios "El Día" de Chillán (1918 a 1925); "La Discusión" de la misma ciudad (1920 a 1950); "La Patria" de Concepción (1926); "El Sur" de Concepción (1927 a 1930); "Las Últimas Noticias" de Santiago (1932 a 1936); "El Telégrafo" de Guayaquil (1936 a 1939); La Nación de Santiago (1939 a 1948); "El Magallanes", de Punta Arenas (1948); "El Diario Austral" de Temuco (1941 a 1944). En todos publicó caricaturas, artículos históricos y seriales cómicas que firmaba con las iniciales WAM. En 1955, la revista "Le Monde Latine" publicó una síntesis de su libro. En 1999, el escritor Carlos Ibacache publicó el libro "Órbita de Walterio Millar", que forma parte de los "Cuadernos del Bío-Bío".

## 2.2. Características de Superficie y Densidad

La comuna de Yungay presenta una de las **menores concentraciones de habitantes por km<sup>2</sup> de la Región del Bío-Bío**.

Según el último Censo de población 2002, Yungay alcanzó una densidad de 20,42 hab/km<sup>2</sup> considerando la superficie total comunal. Siendo su densidad muy inferior al promedio de la Región del Bío-Bío, que alcanzó a 50,22 hab/km<sup>2</sup>.

División Administrativa	Nº Habitantes	Superficie (km <sup>2</sup> )	Densidad (Hab/km <sup>2</sup> )
Región Del Bío-Bío	1.861.562	37.068,70	50,22
Provincia de Ñuble	438.103	13.178,50	33,24
Comuna de Chillán	161.953	511,2	316,81
Comuna de Concepción	216.061	221,6	975,00
Comuna de Los Ángeles	166.556	1.748	95,28
<b>Comuna de Yungay</b>	<b>16.814</b>	<b>823,5</b>	<b>20,42</b>

Tabla Nº 1: Densidad Poblacional por Capital Provincial

Fuente: INE 2002

La Tabla Nº 1, señala las densidades poblacionales de las Capitales Provinciales de la Región del Bío-Bío, en donde la comuna que concentra una mayor densidad es la comuna de Concepción, seguida por la comuna de Chillán.

Por otro lado, desde el mismo ámbito de análisis, la proyección de la densidad poblacional para las capitales provinciales de la región del Bío-Bío, al año 2010, fue la siguiente:

Proyección de la Densidad las capitales provinciales y ciudades de la Región del Biobío										
Comuna	Superficie (Km <sup>2</sup> )	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010
Comuna de Chillán	511,2	316,81	329,39	332,03	334,68	336,9	339,08	341,27	343,48	345,67
Comuna de Concepción	221,6	975	1.001,55	1.006,69	1.011,79	1.016,06	1.019,93	1.023,90	1.027,83	1.031,82
Comuna de Los Angeles	1.748	95,28	102,15	103,82	105,5	107,13	108,76	110,39	112,02	113,65
<b>Comuna de Yungay</b>	<b>823,5</b>	<b>20,42</b>	<b>21,19</b>	<b>21,37</b>	<b>21,54</b>	<b>21,68</b>	<b>21,85</b>	<b>22</b>	<b>22,14</b>	<b>22,3</b>
Comuna de Pemuco	562,7	15,68	16,06	16,08	16,12	16,13	16,15	16,17	16,21	16,23
Comuna de Pinto	1.164,00	8,48	14,32	8,93	9,02	9,1	9,18	9,27	9,35	9,43
Comuna de Antuco	1.884,10	2,07	2,07	2,06	2,05	2,04	2,02	2,01	2	1,99
Comuna de Tucapel	914,9	13,97	14,32	14,4	14,46	14,53	14,58	14,63	14,69	14,75
Comuna de Cabrero	639,8	39,52	42,25	42,9	43,57	44,21	44,85	45,5	46,16	46,81

Tabla Nº 2: Evolución Demográfica de las Capitales Provinciales - Región del Biobío

Fuente: Proyecciones INE 2010

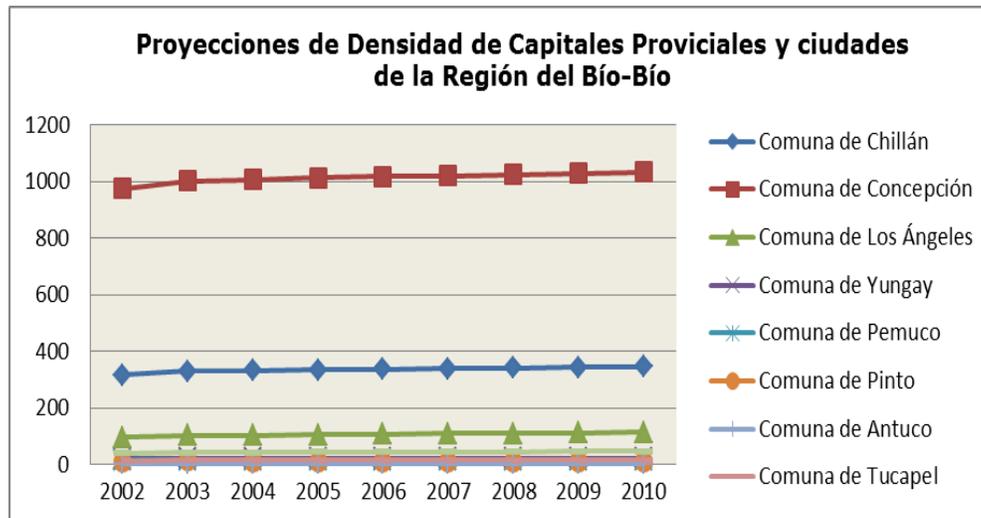


Gráfico Nº 2: Tendencias de Evolución Demográfica - Capitales Provinciales Región del Biobío

Fuente: Elaboración Propia 2012

La tabla y el gráfico anterior, señalan que desde el análisis de los datos comparados en las capitales provinciales de la región del Bío-Bío, la comuna de Concepción, posee la mayor densidad poblacional, respecto de las restantes comunas de la región.

Las capitales provinciales presentan, un crecimiento paulatino de su población.

En el caso de la comuna de Yungay, según estimaciones INE, durante los años 2002 y 2010 la densidad poblacional aumentó en un 1,88%.

### 2.3. Geomorfología Regional

Desde el punto de vista morfológico, en la VIII región se distinguen las unidades tradicionales del relieve chileno como son la Cordillera de los Andes, Depresión Intermedia, Cordillera de la Costa y Planicies Litorales en la Provincia de Arauco, donde se localizan los yacimientos carboníferos subterráneos más grandes del país.

#### 2.3.1. Cordillera de Los Andes

La Cordillera de los Andes se presenta más baja con características de cordones montañosos, con alturas promedio de 2.000 metros sobre el nivel del mar (m.s.n.m.).

Destacan algunas cimas que corresponden a conos volcánicos, tales como Chillán (3.212 metros), Antuco (2.985 m), Copahue (2.965 m) y Callaqué (3.164 m).

Otras cimas importantes son la Sierra Velluda, de 3.585 m, y de menor altura la Cordillera de Polcura. La cordillera adquiere gran relevancia como fuente acumuladora de nieve que alimenta a importantes cursos fluviales, como el Biobío, Laja, Polcura y Ñuble.

La unión entre la cordillera de los Andes y los Valles Longitudinales se hace a través de la llamada Precordillera o "La Montaña" cuya altura fluctúa entre los 400 y 600 m.s.n.m., angostándose hacia el Sur.

En el sector norte, cerca de San Fabián de Alicó, la franja cordillerana es más angosta, ensanchándose hacia el sur. Se estrecha en el sector del río Laja y, a partir de Los Ángeles al sur, estos relieves invaden el Valle Longitudinal o Depresión Intermedia, característica que se acentúa al sur del río Bío-Bío.

### **2.3.2. Depresión Intermedia**

Se caracteriza esencialmente por la uniformidad de la topografía. Corresponde a una planicie con forma de llanura plana a ligeramente ondulada, estas ondulaciones se manifiestan mayormente al sur del río Bío-Bío, junto con un progresivo angostamiento.

Su desarrollo comienza desde el pie occidental de la Precordillera hasta el contacto con la Cordillera de la Costa. Alcanza su mayor anchura en el eje del río Laja a la latitud de Chillán, aproximadamente 60 km. Su altura con respecto al nivel del mar varía entre 100 y 300 metros.

### **2.3.3. Cordillera de la Costa**

En esta región se pueden distinguir dos sectores cordilleranos costeros, uno al norte y otro al sur del río Bío-Bío.

En el primero, la Cordillera de la Costa tiene un carácter de serranías y colinaje de altura media de 400 m. Esta morfología de colinas redondeadas, pendientes suaves y cimas amesetadas alternan con valles de fondos planos y vegas, algunos de bastante amplitud como es el valle del río Itata. También este colinaje permite la presencia de algunas cuencas interiores como la cuenca de Quirihue, que se encuentra enmarcada por el Oriente por los cerros de Coiquén de 908 m., la mayor altura del cordón costero en el norte de la región.

Al sur del río Bío-Bío la fisonomía del macizo costero se transforma significativamente. Se eleva como una gran muralla de hasta 1.500 metros de altura (cerro Nahuel de 1.472 m.) denominándose Cordillera de Nahuelbuta. Se extiende desde el río Bío-Bío por el norte hasta el río Imperial por el sur. Hacia el límite sur de la región, la Cordillera de Nahuelbuta se acerca hacia el mar y va perdiendo altura para desaparecer en la región de la Araucanía.

La Cordillera de la Costa es una barrera natural para el desarrollo de las comunicaciones con el interior de la región y solo a través de los angostos valles de los ríos que la atraviesan es posible el trazado vial y ferroviario, como es el caso de los valles del Itata y Bío-Bío.

La excepción se produce al sur, en la Cordillera de Nahuelbuta, donde existe una cuesta que une las localidades de Contulmo hacia la costa, con Purén hacia el interior; esta vía atraviesa un importante sector de bosques nativos que han originado el Parque de Nahuelbuta. Su mayor ancho de 50 km. se ubica entre Cañete y Angol y la línea de cumbres en este sector representa el límite con la región de la Araucanía.

Estas características de la cordillera costera generan grandes diferencias climáticas entre el oriente y occidente del macizo costero, además de ser un obstáculo para las comunicaciones entre las localidades regionales.

#### **2.3.4. Planicies Litorales**

A lo largo de toda la costa se desarrolla una franja de relieve que destaca por su homogeneidad, caracterizada por planos costeros o terrazas. Éstas se agrupan en planicies costeras altas y llanuras bajas e inundables.

Desde el límite regional norte hasta la desembocadura del río Andalién, las planicies litorales presentan un escaso desarrollo y, en gran parte, la costa baja desaparece para dar paso a una costa acantilada y abrupta formada por niveles de aterramiento entre 60 y 240 msnm; es el caso de la costa alta entre Dichato y Penco.

En la desembocadura del río Bío-Bío, la costa se presenta como una llanura baja e inundable donde el río ha influido notoriamente en la morfología litoral: posee varios lechos abandonados que correspondieron a antiguas desembocaduras. Al Sur de este río, se presenta un amplio desarrollo de las planicies litorales, denominado llanura y meseta de Arauco. El ancho de las terrazas marinas alcanza en este sector hasta 35 km. al sur del golfo de Arauco.

Las condiciones climáticas del litoral, especialmente los fuertes vientos suroeste, han originado extensos campos de dunas en todo el litoral de la provincia, formando una amplia llanura arenosa en las cercanías de la localidad de Tirúa. También en este sector litoral existen dos lagos de contacto entre el faldeo occidental de Nahuelbuta y la llanura arenosa: los lagos Lanalhue y Lleulleu.

#### **2.3.5. Hidrografía Regional**

Los ríos de la región presentan un régimen pluvionivoso, registrándose el caudal mínimo entre enero y abril.

La región del Bio-Bío presenta dos grandes hoyas hidrográficas; la del río Itata y la del río Biobío ambos nacidos en la cordillera de los Andes.

La hoya hidrográfica del río Itata alcanza una superficie de 11.100 km<sup>2</sup> y está formada por dos cursos principales de agua: los ríos Ñuble e Itata. Posee una longitud de 180 km incluyendo dos ríos formativos, el Cholguán y Huépil. Su régimen es mixto, ya que los principales afluentes nacen en la Cordillera y Precordillera de los Andes adquiriendo su aporte de los deshielos primaverales, además del aporte hecho por las precipitaciones invernales. Este río cruza el Valle Longitudinal, y en su entrada presenta un gran salto de agua que muestra el desnivel del terreno.

En su parte inferior, su principal afluente es el río Lonquén, que drena el sector cordillerano costero norte. En total el río riega una superficie de más de 100.000 ha de suelos agrícolas y su caudal medio en la desembocadura es de 140m<sup>3</sup>/seg.

La gran característica del río Bio-Bío es que posee una de las cuencas más extensas del país con 24.029 km<sup>2</sup>; es de régimen mixto con crecidas en invierno-primavera y su longitud alcanza a los 380 km. Nace en la Cordillera de los Andes en la región de la Araucanía, siendo el desaguadero de dos lagos cordilleranos: Icalma y Galletué. En su curso medio recibe el aporte de los ríos Duqueco y Bureo.

En el paso por el Valle Longitudinal, el río Biobío cambia de curso al encontrarse con la Cordillera de la Costa y en la confluencia con el río Vergara vuelve a su curso normal. En la costa el río recibe al río Laja, su mayor afluente con un caudal medio de 173m<sup>3</sup>/seg y desemboca en el río Biobío. En el curso inferior, desde la ciudad de Concepción, el río cambia de dirección para desembocar en el mar al sur de los cerros de Hualpén.

Las dos grandes hoyas hidrográficas son las de los ríos Biobío y el Laja, los cuales permiten cubrir con riego una superficie de 100.000 ha. de terrenos cultivables, además las aguas de estos ríos son utilizadas para la generación de energía por medio de las centrales Abanico de 136.000 kw de potencia, Central El Toro de 400.000 kw, Central Antuco con 300.000 kw; y para el uso de humano de las grandes ciudades de la región. Además, existen hoyas hidrográficas menores como la del río Andalién que posee una superficie de 780 km<sup>2</sup> con un caudal de 10m<sup>3</sup>/seg.

Las costas de la VIII región son poco homogéneas y presentan significativos accidentes: la bahía de Concepción, la península de Tumbes, que cobija el puerto de Talcahuano, la bahía de San Vicente, la desembocadura del río Biobío, la bahía de Arauco, que culmina en la punta de Lavapié, y las islas Quiriquina, Santa María y Mocha. Las planicies litorales alcanzan su mayor extensión al sur del río Biobío (Arauco, Cañete).

### **2.3.6. Vegetación Regional**

Las características climáticas que presenta la región en su extremo norte permiten la existencia del espino, asociado con boldo, peumo y quillay. En cambio hacia el sur se encuentra el bosque esclerófilo, en donde hoy es posible apreciar el cambio que se ha producido en la vegetación natural por las plantaciones forestales de pinos y por cultivos agrícolas.

Al sur del Bío-Bío se ubica el bosque templado higromórfico, principalmente en la Cordillera de la Costa y en la precordillera andina, donde predomina especies como roble, ciprés, coigüe, lenga y ñirre y en los sectores con mayores alturas es posible encontrar alerce y mañío. Además está acompañado por un denso sotobosque formado por canelo, olivillo, avellano y especies menores como el copihue, quila y ulmo.

En la Cordillera de Nahuelbuta se encuentra el bosque de Araucarias asociados con especies como coigüe, lenga y ñirre, la existencia de estas especies, entre otras, conforman el Parque Nacional de Nahuelbuta.

### **2.3.7. Clima Regional**

Desde el punto de vista climático, la región marca la transición entre los climas templados secos de la zona central de Chile y los climas templados lluviosos que se desarrollan inmediatamente al sur del río Biobío. La temperatura media anual es de 14,4°, siendo la media del mes más cálido Enero de 21,9° y la media del mes más frío Julio de 9,1°. Tal como ya se indicó, Yungay no presenta temperaturas frías tan extremas, sin embargo, son frecuentes las heladas en los meses de Agosto y Septiembre.

Las precipitaciones anuales son de 1.024,9 mm., concentrándose el 85% del agua caída en 6 meses, entre Abril y Septiembre. El mes más seco es Febrero con 17,7 mm y el mes más lluvioso es Junio con 217 mm.

En la franja costanera y en los sectores altos y ladera occidental de la Cordillera de la Costa se presenta un clima templado húmedo, con una humedad constante con precipitaciones que fluctúan entre 1.200 mm y 2.000 mm anuales de norte a sur de la región.

Hacia el interior, el clima templado costero húmedo posee también temperaturas menos extremas donde las precipitaciones alcanzan 1.330 mm anuales con un período seco de cuatro meses. En el valle longitudinal las temperaturas presentan un mayor contraste entre día y noche.

En la parte norte de la región predomina el clima Templado Mediterráneo abarcando toda la zona intermedia, bordes orientales de la Cordillera de la Costa y los sectores más bajos de la Precordillera.

En la Cordillera de los Andes por sobre los 1.500 m de altura se desarrollo el clima frío de altura con abundantes precipitaciones, más de 2.000 mm anuales, y las bajas temperaturas que permiten la presencia de nieves permanentes en las alturas de la cordillera.

## **2.4. Características Geomorfológicas de la comuna**

### **2.4.1. Edafología de la comuna**

Los suelos que predominan en el sector oriental del área agroclimática Santa Rosa, son suelos trumaos de lomaje principalmente clase IV, predomina la serie de suelo Diguillín, son suelos de origen volcánico, profundos, de textura media, con alta materia orgánica, aunque se evidencian problemas de disminución en algunos sectores debido al manejo intensivo del suelo, la quema de los rastrojos y técnicas inadecuadas de manejo de suelo que facilitan la erosión. En general, estos suelos no presentan limitaciones para el crecimiento de cultivos anuales (trigo, cebada, maíz, remolacha, frijol, etc.), frutales, hortalizas y praderas. La rotación remolacha trigo es una de las más frecuentes en estos suelos.

En el sector norponiente existe un área que corresponde a suelos en mayor parte clase VI y VII, en las que se debe poner especial cuidado en las técnicas de manejo de suelo. Otro sector, indica que se trata de suelo de clase III y IV de riego aptos para cultivos, viñas y frutales.

También se observan suelos de clase II y III de riego, de origen aluvial, de textura media y pesada con buen drenaje. Estos suelos tienen un alto potencial productivo y muchos son de aptitud hortofrutícola. Hacia el oriente el drenaje de este suelo es moderado, además, por su clasificación como clase VII, hace de ellos poco apto para la agricultura.

Hacia el sector sur poniente de la comuna se destaca una gran área que corresponde a suelos arenosos. La baja fertilidad de los suelos arenales y la escasa retención de humedad imponen mayores restricciones para la producción agropecuaria, en comparación a los suelos trumaos y aluviales. Los suelos de la Precordillera Andina en Yungay son de origen volcánico, predominando los suelos trumaos (serie Bramadero y Santa Bárbara).

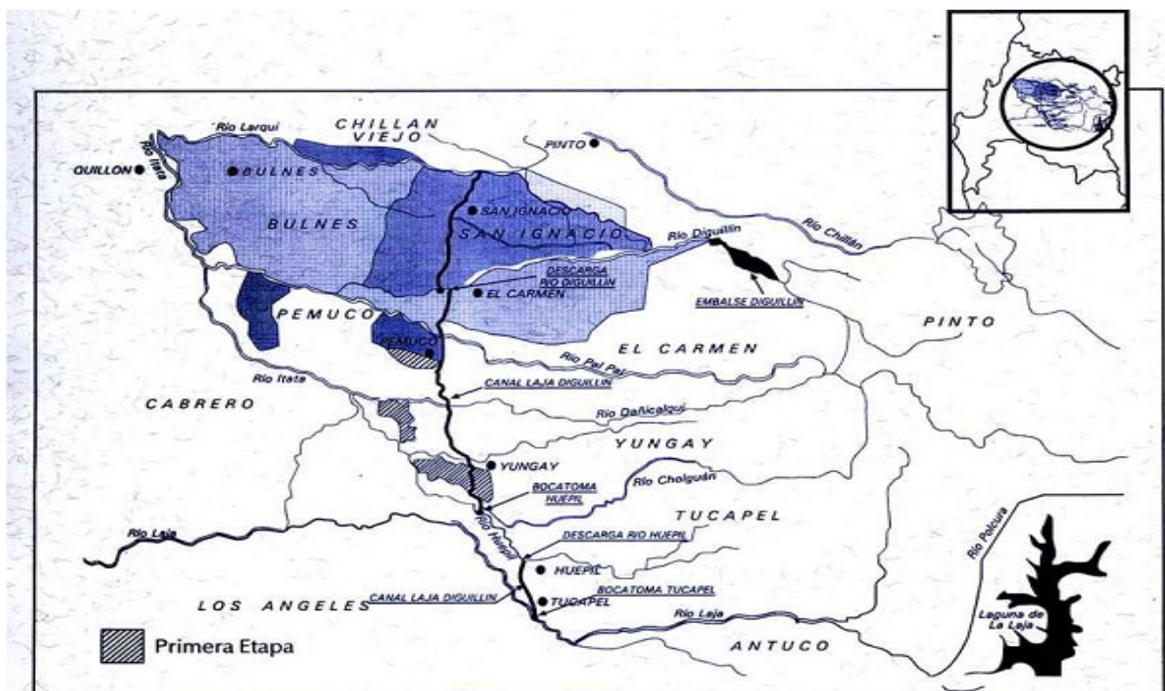
#### **2.4.2. Hidrografía de la comuna**

La comuna de Yungay tiene ríos importantes que determinan sus límites, a la vez que permiten la presencia de importantes accidentes de interés como saltos, saltillos, valles y lagunas.

El límite norte de la comuna lo marca el río o estero Dañicalqui, el cual la separa de Pemuco, desde su unión al río Itata, hasta su origen a media cordillera, en la laguna del mismo nombre. El límite sur está dado en parte por el río Cholguán (que aguas abajo del pueblo de Yungay pasa a denominarse Río Itata), que separa esta comuna de la de Tucapel, límite que continúa por deslindes de predios, pero que también involucra al gran río Laja (véase Mapa N° 2: Proyecto de Riego canal Laja-Diguillín).

Otro río de importancia es el Trilaleo, de mediano caudal. Este río nace en la cordillera media, es de régimen mixto y fluye cercano al pueblo de Yungay. Dada la altura de la comuna y la característica de los ríos cordilleranos, los que en general cursan por valles profundos y estrechos, se dificulta su uso para regadío sin el concurso de grandes obras.

Además de estos cursos más importantes existen otros menores, tales como los esteros Panqueco y Panquequillo, y otros interiores, de origen pluvioso y de longitudes variables.



Mapa N° 2: Proyecto de Riego Laja – Diguillín.  
 Fuente: I.M. de Yungay, Pladeco 2006

### 2.4.3. Características Climáticas de la comuna

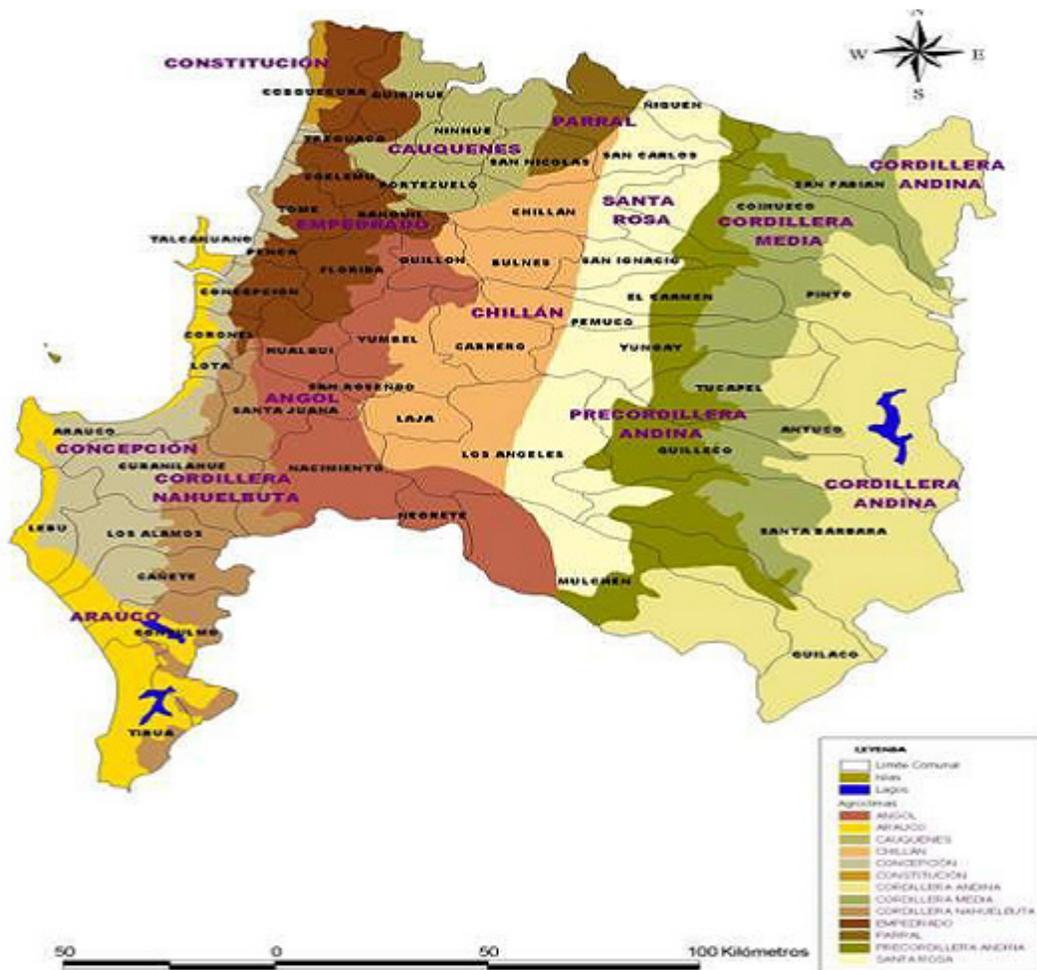
La comuna de Yungay se caracteriza por presentar una gran diversidad climática así como de suelos. Un 40% del territorio comunal corresponde a los agroclimas del Valle Regado, predominando el agroclima Santa Rosa.

El agroclima Santa Rosa, se caracteriza por una precipitación anual que varía entre 1.000 a 1.200. La temperatura media anual es de 13,1-13,6°C. Hacia el poniente de la comuna un 5% del área corresponde al agroclima Chillán. Este agroclima, se caracteriza por ser más benigno que el de Santa Rosa, con precipitación anual de 1.000-1.300 mm y temperatura media anual en el rango de 13,5 a 14°C.

Hacia el oriente, en la vertiente oriental de la Cordillera de los Andes, un 25% del territorio de la comuna entre los 300 m y 600 m de altitud, corresponde al área agroclimática Precordillera Andina.

El clima de la Precordillera es de tipo Mediterráneo Templado, con pluviometría anual superior a 1.400 mm. Como todo clima mediterráneo, las precipitaciones en la Precordillera Andina presentan grandes fluctuaciones interanuales y su temperatura media anual varía entre 12,5 y 13,9°C.

Un 30 % del territorio de la comuna corresponde al área agroclimática Cordillera Media. Se ubica entre los 600 y los 1.500 metros de altura, y es esencialmente de aptitud forestal. El clima es de tipo Mediterráneo, dada la concentración de lluvias en invierno y un período de sequía de 2 a 3 meses en verano. La pluviometría anual promedio es superior a 2.000 mm, excepto en aquellos lugares en que nieva mucho, en que ésta es menor. La temperatura media anual es menor de 12°C. Un 5% del territorio de la comuna corresponde a la Cordillera de los Andes, sobre 1.500 metros de altura. Es un área no agrícola, con presencia de bosque nativo y con un potencial turístico. (Ver Mapa N° 3: División Agroclimática Región del Bío-Bío).



Mapa N° 3: División Agroclimática de la Región del Bío – Bio.

Fuente: I.M. de Yungay, Pladeco 2006

## 2.5. Estructura Espacial de la comuna

En la comuna es posible distinguir las áreas actualmente edificada e industrial, las áreas agrícolas, de praderas y matorrales, áreas de bosques y áreas desprovistas de vegetación, cuya distribución se muestra en la siguiente tabla:

Distribución Superficie Comunal	Superficie (Km <sup>2</sup> )	%
Porcentaje de Áreas Urbanas e Industriales (%)	3,0	0,36%
Porcentaje de Áreas Agrícolas (%)	324,9	39,45%
Porcentaje de Praderas y Matorrales (%)	97,1	11,79%
Porcentaje de Bosques (%)	395,4	48,02%
Porcentaje de Áreas Desprovistas de Vegetación (%)	0,0	0%
<b>Total</b>	<b>823,5</b>	<b>100%</b>

Tabla Nº 3: Áreas Zona Urbana

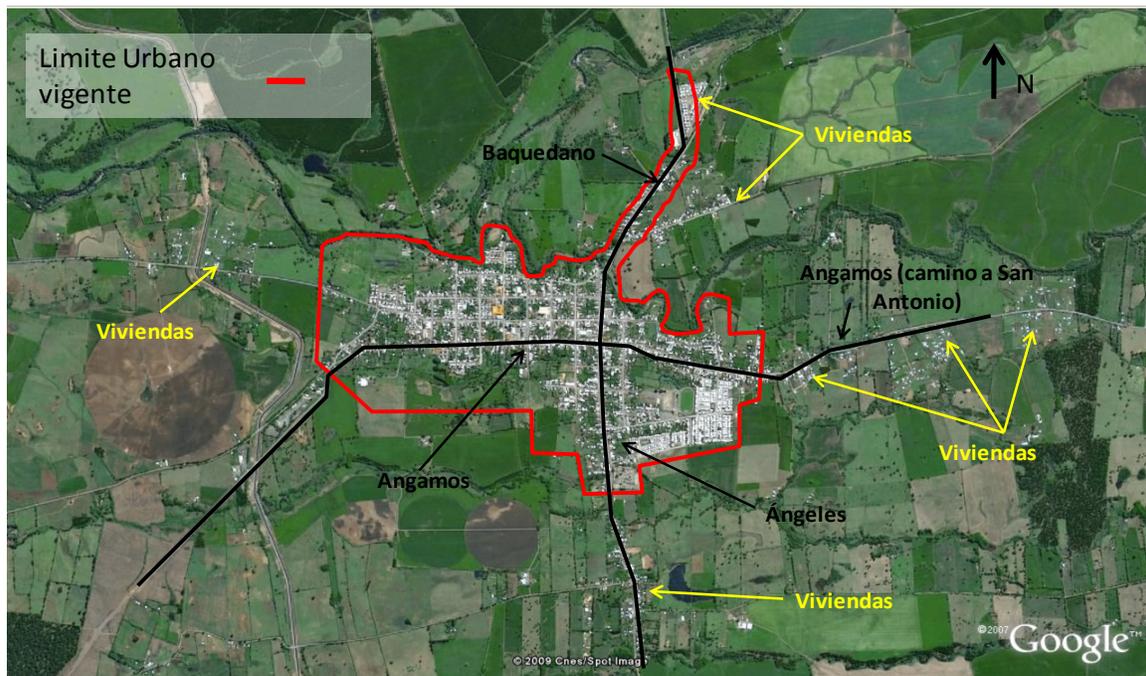
Fuente: SINIM 2010

Como es posible apreciar, las áreas agrícolas ocupan una parte importante de la superficie comunal con un 39,4%. La zona urbana edificada e industrial sólo ocupa 3,0 Km<sup>2</sup>, es decir, un 0,36% del total de la superficie comunal.

### 2.5.1. Límites Urbanos de Yungay

El último Plan Regulador vigente de Yungay fija los límites urbanos de la comuna en un cuadrante que puede describirse en base de las siguientes fronteras aproximadas:

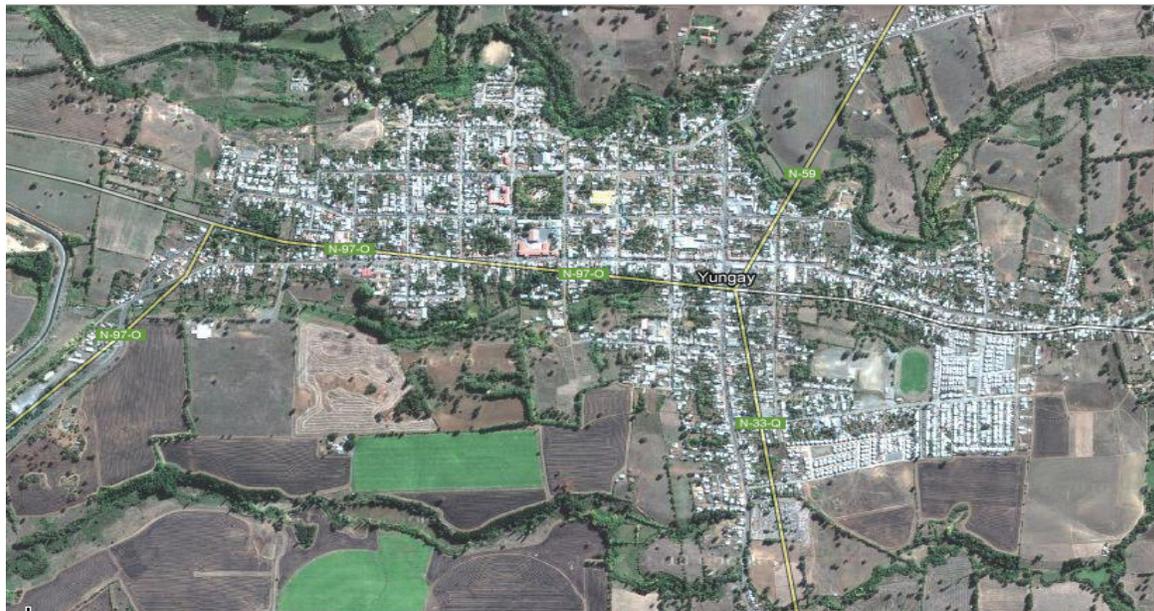
- ✓ **Límite Norte:** Estero Panquequo más la faja alrededor de la Avenida Baquedano hasta puente Trilaleo.
- ✓ **Límite Este:** una línea paralela al eje norte-sur que pasa por la intersección de Diagonal Esmeralda y Angamos.
- ✓ **Límite Sur:** una línea paralela al eje este-oeste que pasa poco más al sur de Carrera y que incluye la faja de calle Ángeles hasta el cementerio.
- ✓ **Límite Oeste:** una línea paralela al eje norte-sur, al oriente de calle Bulnes más una faja que incluye la proyectada vía Maturana.



Mapa N° 4: Limite Urbano de Yungay.

### 2.5.2. Accesibilidad

A la ciudad de Yungay es posible ingresar, por la parte norte a través de la ruta N59, desde el Oeste por la N97, y por el Sur la N33Q.



Mapa N° 5: Rutas de acceso a Yungay.  
 Fuente: Google Earth 2011.

### 2.5.3. Red Vial

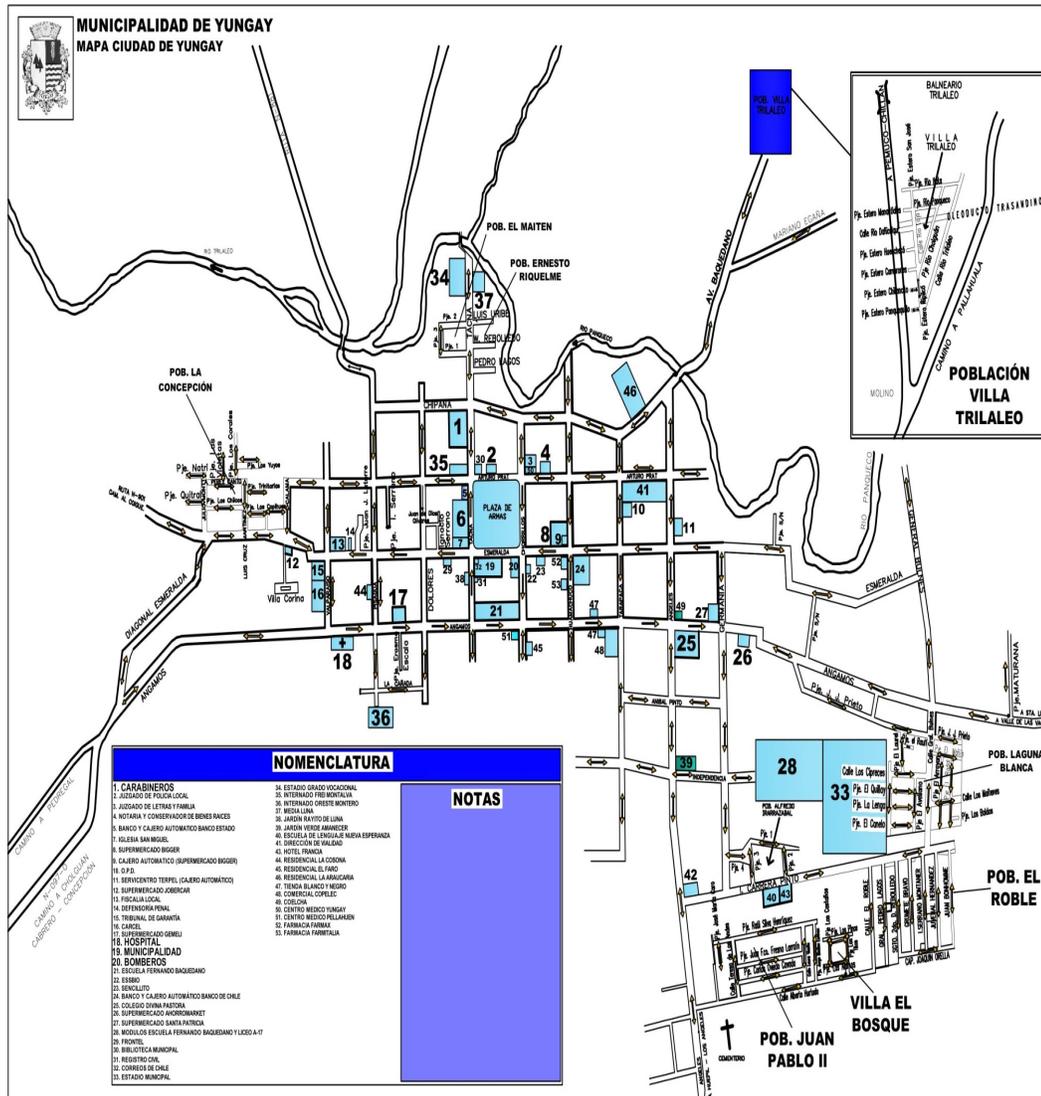
En la comuna, destacan las siguientes vías en donde la comuna se conecta con las demás localidades de la provincia, región y país.

De acuerdo al Parque Vehicular año 2011 de Yungay, se tiene que **61 Taxis** pagaron su Permiso de Circulación año 2011, desagregados en 33 Básicos y 28 de Turismo, los que ejercen su actividad en 5 diferentes Líneas desde la vía pública y otros desde recintos privados como por ejemplo del Terminal de Buses y de su entorno. Además existen las Líneas de Taxis El Roble (4 cupos) y Barrio Alto/Oriente (2 cupos).-

Tipo de Vehículo	Numero
<b>Básicos</b>	33 Vehículos
<b>Turismo</b>	28 Vehículos
<b>Taxis El Roble</b>	4 Vehículos
<b>Barrio Alto/Oriente</b>	2 Vehículos

Tabla N° 4: Número de Vehículos

Fuente: Dpto. Transito I. M. de Yungay Julio 2012



Mapa N° 6: Red Vial de la Comuna de Yungay.

Fuente: Dirección de Tránsito Enero 2012

La red vial más característica del centro urbano de la ciudad es la conformada por las avenidas Esmeralda, Angamos, Tarapacá, Chorrillos, Tacna y Huamachuco.

Algunos puntos relevantes que conecta (Mapa N° 6) esta red vial son:

- ✓ Carabineros
- ✓ Juzgado de Policía Local
- ✓ Juzgado de Letras y Familia
- ✓ Notaría y Conservador de Bienes Raíces
- ✓ Banco y cajero automático Banco Estado
- ✓ Iglesia San Miguel
- ✓ Supermercado Bigger

- ✓ Hospital
- ✓ Municipalidad
- ✓ Bomberos

#### 2.5.4. Transporte

En relación al transporte terrestre, la comuna dispone de servicios rurales (hasta 50km.) y de servicios interurbanos (sobre 50 km.), tal como se detalla a continuación.

##### 2.5.4.1. Servicios Rurales hasta 50 km.

Los servicios de transporte rural con un radio de hasta 50 km., son los siguientes:

Línea	Empresa	Comuna Origen	Comuna Destino	Flota	Antigüedad Promedio (Años)
1	Línea Adriel Jofré	Yungay	Las Cruces	33	18,1
2	Línea Adriel Jofré	Yungay	Santa Lucía Alto	32	17
3	Línea Buses Berta Cid	Yungay	Las Cruces	26	14,3
4	Línea Buses Quezada	Yungay	Las Cruces	31	12
5	Línea Buses Quezada	Yungay	Pinto	s/d	s/d
6	Línea de Buses Germán López	Yungay	Santa Lucía Bajo	29	16,2
7	Línea José Meriño	Yungay	Ranchillo Bajo	44	17,5
8	Línea Sociedad JAL Ltda.	Yungay	Cabrero	42	17,1
9	Línea Sociedad JAL Ltda.	Yungay	Pangal del Laja	15	20,1

Tabla Nº 5: Servicios Rurales hasta 50 Km

Fuente: Dirección de Tránsito Enero 2012

Como observamos, el transporte público disponible en la actualidad, tiene un promedio de antigüedad de sus máquinas de alrededor de 15 años.

##### 2.5.4.2. Servicios de Transportes de más de 50 km.

Los servicios de transporte intercomunal, regional o interregional existentes en la comuna son los siguientes:

Línea	Empresa	Comuna Origen	Comuna Destino
1	Línea Buses J.R. Ltda.	Yungay	Chillán
2	Línea Buses Mortecinos	Yungay	Chillán
3	Línea Buses Anfervi Ltda.	Yungay	Concepción
4	Línea Buses San Sebastián	Yungay	Chillán
5	Línea Buses Gupa	Yungay	Los Ángeles
6	Línea Buses Berta Cid	Yungay	Chillán
7	Línea Buses J.R. Ltda.	Yungay	Santiago
8	Línea de Buses Interregional	Yungay	Santiago
9	Línea de Buses TurBus	Yungay	Santiago

Tabla Nº 6: Servicios Intercomunales, Regionales e Interregionales

Fuente: Dirección de Tránsito Enero 2012

El **Terminal de Buses de Yungay** se ubica en calle Ángeles Nº 159.

Por otro lado, la comuna dispone además con servicios de taxis con tres líneas y con un total de 49 vehículos.

Línea	Dirección		Modelo Vehículo	Año
Línea 500	Angamos 66	1	Toyota Yaris	s/d
		2	Nissan v16	s/d
		3	Nissan v16 Turismo	2007
		4	Nissan v16	1998
		5	Nissan v16	2010
		6	Nissan v16	2000
		7	Nissan v16 turismo	s/d
		8	Nissan v16	2004
		9	Chevrolet Optra turismo	2011
		10	Chevrolet Optra turismo	s/d
		11	Nissan Tiida	2012
		12	Nissan V16	s/d
		13	Nissan V16 Turismo	s/d
		14	Toyota Yaris Turismo	2012
		15	Toyota Yaris Turismo	2011
		16	Nissan v16 Turismo	2008
		17	F3 Turismo	2011
		18	Toyota Yaris	2005
		19	New yaris Turismo	2011
		20	Nissan v16	2002
		21	Toyota Yaris Turismo	s/d
		22	Toyota corola Turismo	s/d
		23	Nissan V16 turismo	s/d
		24	Nissan V16	s/d
		25	Chevrolet Optra turismo	2012
		26	Nissan Tiida Turismo	2011
		27	Nissan V16 Turismo	2006
		28	Nissan V16	2008
Radio Taxi Plaza	Chorrillos 182	1	Nissan V16	2008
		2	Toyota Yaris	2010
		3	Nissan V16	2009
		4	Geely	2011
		5	Chevrolet Corsa	2008
		6	Kia Cerato	2010
		7	Nissan V16	2008
		8	Toyota Yaris	2008
		9	Nissan V16	2008
Línea 700	Angamos 163	1	Nissan V16 Ex saloon	2010
		2	Chevrolet Corsa Plus	2007
		3	Nissan V16 Ex saloon	2007
		4	Hyundai Accent	2010
		5	Hyundai Accent	2011
		6	Hyundai Accent	2000
		7	Nissan V16 Ex saloon	2010
		8	Chevrolet Optra	2010
		9	Mitsubishi Lancer	2011
		10	Toyota Yaris	2005
		11	Hyundai Accent	2002
		12	Chevrolet Optra	2009

Tabla N° 7: Servicios de Taxis en Yungay - Año 2012

Fuente: Dirección de Tránsito Enero 2012

### 2.5.5. Áreas Verdes

En la siguiente tabla se informa de las Áreas Verdes No Concesionadas por sector.

Sector	N° de Áreas Verdes No Concesionadas
Laguna Blanca	3
Pobl. Juan pablo II	1
Campanario	1
Pobl. Irrarrázaval	1
Plaza Iquique (Armas)	1
Villa Corina	1
Acceso Norte Yungay	1
Población el Roble	2
<b>Total</b>	<b>11</b>

Tabla N° 8: Áreas Verdes

Fuente I.M. de Yungay Enero 2012.

La información disponible al respecto, indica que en la comuna existen 11 áreas verdes, que en la actualidad no se encuentran concesionadas.

### 2.6. Hinterland Regional y Comunal de Yungay – Territorio Laja Diguillín

Aunque en forma más tardía que en el resto de los países latinoamericanos, en Chile se ha terminado por imponer la tendencia de que sean las ciudades intermedias y no las grandes metrópolis las que concentren el crecimiento demográfico para las próximas décadas. Las razones para ello son variadas, pero pueden mencionarse como las principales las des-economías observadas en las ciudades primarias, manifestadas a través de altos costos de los terrenos, escasa disponibilidad de paños amplios, contaminación medio ambiental (en especial hídrica y atmosférica), inseguridad ciudadana y las grandes distancias a recorrer entre las residencias y los centros de servicios y lugares de trabajo.

Es por esto que en el marco de planificación del Gobierno Regional del Bío-Bío, a la comuna de Yungay hay que contextualizarla dentro del denominado **Territorio Laja – Diguillín**, con una superficie de 4.184 km<sup>2</sup>, que corresponde a un territorio de planificación ubicado al centro oriente de la Región del Biobío y que se encuentra conformado por las comunas de Chillán Viejo, Bulnes, San Ignacio, El Carmen, Pemuco, Yungay y Pinto.

Este territorio se caracteriza por su potencial de desarrollo silvícola, agropecuario, asociado al mercado exportador y turístico, relacionado con sus características de ruralidad.

A su vez, Yungay es una ciudad mediterránea, ubicada en el Valle Central y que se caracteriza por estar relativamente equidistante de Concepción, Los Ángeles y Chillán, contando con una agricultura y silvicultura industrial, asociada ésta última a la instalación de un gran complejo forestal en la cuenca del río Itata.



Mapa N° 7: Territorio Laja Diguillín.  
 Fuente Instituto Geográfico Militar 2011

En el plano económico, Yungay, si bien ha experimentado algunas modernizaciones en su rol de prestadora de bienes y servicios para su hinterland provincial y principalmente intercomunal y para las localidades cercanas, no ha avanzado con seguridad en la generación de clústers de proyectos de competitividad regional, y no ha potencializado sus "internalidades" económicas positivas que derivan de su tamaño, forma compacta y mayor capacidad de interacción espacial entre los actores del desarrollo. (Fuente: Gobernación de Ñuble, 2004)

En este sentido, uno de sus principales recursos es el forestal y en donde la superficie por especies, según el Censo Agropecuario 2007, destaca el Pino Radiata con un 90,5%.

Especie	Superficie (ha)	Porcentaje
Álamo	37,72	0,18%
Eucaliptus nitens	1.455,27	6,76%
Eucaliptus globulus	361,18	1,68%
Pino radiata (insigne)	19.493,79	90,51%
Pino radiata (Oregon)	7,90	0,04%
Plantaciones Mixtas	71,64	0,33%
Otras Especies	110,33	0,51%
<b>Total Superficie Plantada</b>	<b>21.537,83</b>	<b>100,0%</b>

Tabla N° 9: Superficie por Especies  
 Fuente: Censo Agropecuario 2007.

Según CONAF y las estadísticas disponibles al año 2008 respecto del uso del suelo y tasas de cambio para el período 1998 - 2008, ocurridas en la Provincia de Ñuble, esta presenta en valores absolutos la mayor ganancia en superficie en el uso BOSQUES con 113.321 ha, correspondiendo al 24,2%. De la misma forma, la mayor pérdida de superficie se produjo en el uso PRADERAS Y MATORRALES con -59.538 ha, equivalente a -27,9%.

Según el último informe de la Unidad de Inteligencia en Proyectos y Negocios (UNIP) al año 2009, en la Región del Biobío existen más de 80 proyectos en distintas etapas de desarrollo. Para el sector forestal, existen cuatro iniciativas orientadas a incorporar valor agregado a la producción, por un total de US\$ 173 millones. Uno en construcción y tres en etapa de ingeniería. La proyección de inversión según la Corporación de Bienes de Capital para el año 2011 será de US\$ 334 millones. También CMPC está modernizando la Planta Laja de Celulosa y expandiendo la producción en Santa Fe II con la que aumentará su producción en 60.000 toneladas anuales. La inversión en el sector, entre otras variables, permitiría inferir o ayudaría a explicar el aumento de la superficie de las plantaciones en la región en los últimos años.



Planta Cholguán



Sector El Carmen

## 2.7. Riesgos Comunes

Respecto de los riesgos naturales en este territorio, estos se relacionan en gran medida con el riesgo de incendio de la vegetación nativa en el piedemonte andino y de las plantaciones forestales en la depresión intermedia. También existe el riesgo a las inundaciones que podría ser relevante a lo largo de los ríos Diguillín e Itata, afectando potencialmente a algunos asentamientos humanos localizados en su curso.

Mencionar que existen Áreas de Conservación que se encuentran el Río Cholguán, Nevados de Chillán, Laguna El Huemul en Pinto.



Río Cholguán



Remolacha, Yungay

## 2.8. Sector Silvoagropecuario

De acuerdo al Censo Agropecuario y Forestal 2007 Resultados para la Provincia de Ñuble y por Comuna, se entrega a continuación una síntesis del sector silvoagropecuario.

### 2.8.1. Superficie Explotaciones Silvoagropecuarias

La superficie silvoagropecuario comunal es la siguiente:

País, Región Provincia y Comuna	Número y Superficie Explotaciones Agropecuarias con tierra	
	Número	Superficie (ha)
<b>Total país</b>	<b>278.660</b>	<b>29.781.690,81</b>
<b>VIII del Bío-Bío</b>	<b>57.359</b>	<b>1.790.901,01</b>
<b>Ñuble</b>	<b>30.371</b>	<b>767.910,98</b>
Chillán	1.909	32.038,50
Bulnes	1.079	33.263,10
Cobquecura	847	18.277,70
Coelemu	1.632	10.422,06
Coihueco	2.490	85.158,50
Chillán Viejo	506	17.375,10
El Carmen	2.085	38.457,68
Ninhue	1.221	21.803,50
Ñiquén	2.200	35.663,30
Pemuco	582	31.704,34
Pinto	1.204	41.645,52
Portezuelo	966	15.053,04
Quillón	1.761	16.405,07
Quirihue	1.055	36.173,20
Ránquil	661	9.505,88
San Carlos	3.457	69.763,05
San Fabián	536	142.546,70
San Ignacio	2.327	27.571,26
San Nicolás	1.890	41.193,90
Treguaco	729	11.423,40
<b>Yungay</b>	<b>1.234</b>	<b>32.466,18</b>

Tabla Nº 10: Número y Superficie de las Explotaciones Agropecuarias con Tierra

La tabla anterior señala que el aporte de Yungay al sector es de un 3,8% de las explotaciones agropecuarias con tierra, para la Provincia de Ñuble.

### 2.8.2. Producción Ganadera

Por otro lado, la producción ganadera de la comuna se expresa en la siguiente tabla

País, Región Provincia y Comuna	Explotaciones		Ganado				
	Número	Superficie (ha)	Cabezas Bovinos	Cabezas Ovinos	Cabezas Cerdos	Cabezas Equinos	Cabezas Caprinos
<b>Total país</b>	185.715	15.561.877,57	3.718.532	3.888.485	2.928.606	304.252	705.527
<b>Bío-Bío</b>	37.516	1.199.739,47	449.398	173.726	179.806	51.259	47.308
<b>Ñuble</b>	17.712	506.892,13	160.820	102.568	130.879	27.883	23.839
1 Chillán	867	22.469,80	17.913	2.660	54.083	2.084	504
2 Bulnes	826	27.588,70	18.266	2.724	25.649	1.994	382
3 Cobquecura	628	15.198,40	2.850	597	857	312	149
4 Coelemu	489	4.835,65	1.370	60	494	353	10
5 Coihueco	1.464	70.453,70	15.568	6.877	12.711	1.911	3.370
6 Chillán Viejo	272	10.756,20	3.980	1.612	455	759	576
7 El Carmen	1.653	31.196,08	9.499	17.149	5.471	1.872	4.518
8 Ninhue	694	17.278,20	2.367	3.339	493	923	386
9 Ñiquén	1.490	30.993,60	12.297	8.373	2.758	3.087	1.283
10 Pemuco	436	14.598,44	4.374	7.125	1.694	939	950
11 Pinto	711	23.405,82	4.368	6.539	839	674	1.621
12 Portezuelo	527	9.498,80	693	1.174	470	912	577
13 Quillón	446	7.839,77	1.051	495	566	491	87
14 Quirihue	702	22.765,80	3.059	2.055	733	659	770
15 Ránquil	198	4.464,43	501	34	161	239	0
16 San Carlos	1.998	58.374,96	31.617	10.292	16.107	4.319	1.286
17 San Fabián	446	52.298,60	2.872	4.836	849	686	4.728
18 San Ignacio	1.475	20.393,50	8.855	8.885	3.000	1.862	957
19 San Nicolás	1.232	34.137,80	13.997	9.854	1.123	2.521	587
20 Treguaco	432	7.402,50	1.080	358	445	376	73
<b>21 Yungay</b>	<b>726</b>	<b>20.941,38</b>	<b>4.243</b>	<b>7.530</b>	<b>1.921</b>	<b>910</b>	<b>1.025</b>

Tabla Nº 11: Existencia de Ganado por Especie

La tabla anterior, señala que Yungay tiene 726 explotaciones con Ganado.

Respecto del porcentaje de participación productiva de ganado a nivel provincial, el tipo Bovino representa el 2,6% respecto del volumen provincial; el Ovino representa el 7,3%; los Cerdos el 1,5%; los Equinos el 3,3% y los Caprinos, el 4,3%.

### 2.8.3. Superficie cultivada con Hortalizas

La superficie cultivada por sistema de cultivo es la siguiente:

Sistema de Cultivo					
Comuna y Especies	Número Informantes	Superficie (ha)	Superficie Total (ha)	Superficie (ha) al Aire Libre	Superficie (ha) en Invernadero
<b>Yungay</b>			<b>204,64</b>	<b>204,63</b>	<b>0,01</b>
Huerta casera	415	7.926,92	128,30	128,30	0,00
Otras hortalizas	11	692,40	75,21	75,20	0,01
Sandía	3	19,90	0,90	0,90	0,00
Tomate consumo fresco	3	25,60	0,23	0,23	0,00

Tabla Nº 12: Superficie Cultivada con Hortalizas

La tabla, indica que respecto a la superficie cultivada, la principal, es la denominada "Al Aire Libre", y fundamentalmente dedicada a la huerta casera.

#### 2.8.4. Superficie sembrada con Cereales, Leguminosas y Tubérculos

La superficie sembrada con cereales, leguminosas y tubérculos en la comuna es la siguiente:

Superficie con Cereales, Leguminosas y Tubérculos					
Comuna	Superficie Total (ha)	Superficie (ha) En Riego	Superficie (ha) En Secano	Producción Total (qqm)	Rendimiento Promedio (qqm/ha)
<b>Total país</b>	<b>550.303,49</b>	<b>212.850,84</b>	<b>337.452,65</b>		
<b>Yungay</b>	<b>7.809,70</b>	<b>234,00</b>	<b>7.575,70</b>		
Arveja (grano seco)	5,70	0,00	5,70	121	21,23
Avena (grano seco)	3.048,20	2,10	3.046,10	136.906	44,91
Cebada forrajera (grano seco)	5,00	0,00	5,00	192	38,40
Maíz (grano seco)	29,40	28,50	0,90	3.806	129,46
Otras chacras	1,00	0,00	1,00	0	0,00
Otros cereales	6,00	0,00	6,00	0	0,00
Papa	12,50	9,70	2,80	1.616	129,28
Poroto consumo interno	18,60	10,20	8,40	334	17,96
Trigo blanco	4.411,30	183,50	4.227,80	251.582	57,03
Trigo candeal	272,00	0,00	272,00	15.715	57,78

Tabla N° 13: Superficie con Cereales, Leguminosas y Tubérculos

La tabla N° 13, señala que es el Trigo Blanco y luego la Avena, son los dos principales cereales sembrados en la comuna.

#### 2.8.5. Superficie sembrada por Grupo de Cultivos (a)

La superficie sembrada por Grupos de Cultivos es la siguiente:

País, Región Provincia y Comuna	Superficie (ha) Cereales	Superficie (ha) Leguminosas y Tubérculos	Superficie (ha) Cultivos Industriales	Superficie (ha) Hortalizas	Superficie (ha) Flores	Superficie (ha) Plantas Forrajeras
Total País	479.404,03	70.899,46	69.971,61	95.551,14	2.124,38	510.370,73
Ñuble	70.669,71	7.401,03	11.925,46	5.863,49	22,34	30.242,00
1 Chillán	2.834,60	136,90	657,00	521,31	7,66	3.126,90
2 Bulnes	3.523,30	160,50	941,50	501,23	1,84	3.122,10
3 Cobquecura	793,90	717,90	1,00	2,31	0,00	570,20
4 Coelemu	111,70	338,16	0,20	53,56	0,97	67,20
5 Coihueco	8.549,40	466,60	2.460,30	1.196,31	0,94	3.701,30
6 Chillán Viejo	1.221,30	70,90	64,00	176,43	0,03	371,70
7 El Carmen	7.871,06	911,45	778,50	124,86	0,00	2.141,60
8 Ninhue	993,40	113,50	7,00	17,22	0,04	224,70
9 Ñiquén	5.711,20	859,00	802,20	384,68	0,10	2.629,60
10 Pemuco	6.782,20	41,30	805,00	55,10	0,00	857,90
11 Pinto	2.752,90	55,70	334,20	282,83	1,21	2.033,40
12 Portezuelo	459,60	40,90	0,00	39,67	0,00	63,80
13 Quillón	308,60	31,90	23,00	190,22	4,52	118,20
14 Quirihue	675,40	219,20	0,00	9,55	0,00	102,70
15 Ránquil	78,20	27,30	1,00	49,61	0,40	3,10
16 San Carlos	9.589,90	1.309,00	2.374,00	1.581,12	2,34	5.658,30
17 San Fabián	429,20	24,20	0,30	34,20	0,00	329,70
18 San Ignacio	7.407,95	1.479,22	1.610,26	261,52	1,18	2.413,40
19 San Nicolás	2.281,90	140,10	121,00	59,50	0,10	1.752,00
20 Treguaco	522,10	219,50	0,00	117,62	0,06	81,40
21 Yungay	7.771,90	37,80	945,00	204,64	0,95	872,80

Tabla N° 14: Superficie Total por Grupo de Cultivos (a)

La tabla anterior, indica que la superficie sembrada o plantada en Yungay es aquella preferentemente dedicada a los Cereales, con un 79% del total (casi 10.000 ha) de la superficie sembrada o plantada comunal y que en términos relativos corresponde al 11% de la Provincia de Ñuble.

### 2.8.6. Superficie sembrada por Grupo de Cultivos (b)

Otra clasificación de la superficie sembrada en base a otros productos es la siguiente:

País, Región Provincia y Comuna		Superficie (ha) Frutales	Superficie (ha) Viñas y Parronales	Superficie (ha) Viveros	Superficie (ha) Semilleros	Superficie (ha) Plantaciones Forestales
Total País		324.293,56	128.946,31	2.298,38	42.401,87	848.617,37
Ñuble		7.813,30	11.791,62	112,15	1.595,70	79.282,75
1	Chillán	793,60	1.106,60	27,20	321,30	2.070,70
2	Bulnes	369,60	319,70	35,45	173,90	3.226,25
3	Cobquecura	33,90	7,70	0,70	0,00	6.981,80
4	Coilemu	60,50	2.402,20	0,00	0,00	3.243,90
5	Coihueco	1.540,70	7,10	20,40	66,10	5.166,40
6	Chillán Viejo	198,00	292,10	4,30	51,00	2.508,20
7	El Carmen	280,40	31,30	0,00	245,00	2.141,30
8	Ninhue	25,90	808,90	0,00	0,00	3.121,10
9	Ñiquén	363,80	89,30	0,00	59,80	1.621,20
10	Pemuco	37,70	1,10	0,00	0,00	9.970,80
11	Pinto	221,70	10,20	0,80	7,40	2.225,10
12	Portezuelo	174,60	1.802,60	0,10	0,00	3.437,50
13	Quillón	670,10	1.210,60	9,50	18,00	2.485,70
14	Quirihue	23,60	471,10	0,00	3,00	14.977,30
15	Ránquil	105,40	1.146,72	0,00	0,00	2.511,70
16	San Carlos	2.088,00	209,20	11,30	408,70	3.820,10
17	San Fabián	50,90	0,00	0,00	1,00	200,50
18	San Ignacio	344,60	41,40	0,40	223,50	698,10
19	San Nicolás	299,00	1.163,80	1,70	15,00	4.129,80
20	Treguaco	35,10	668,30	0,00	0,00	2.958,20
21	Yungay	96,20	1,70	0,30	2,00	1.787,10

Tabla Nº 15: Superficie Total por Grupo de Cultivos (b)

La tabla señala que son las Plantaciones Forestales, es la que concentra la mayor superficie sembrada en la comuna de Yungay con 1.787,10 ha.

### 2.8.7. Superficie de las Explotaciones Forestales (a)

La superficie de las explotaciones forestales por Uso del Suelo es la siguiente:

Uso del Suelo (ha)								
Provincia y Comuna	Explotaciones		Suelos de cultivo				Otros suelos	
	Explotaciones Forestales		Total	Cultivos anuales y permanentes	Forrajeras permanentes y de rotación	En barbecho y descanso	Total	
	Número	Superficie (ha)						
Total país	20.785	6.657.842,37	75.341,22	2.042,69	6.620,58	66.677,95	6.582.501,15	
Ñuble	1.929	353.130,60	14.044,85	26,70	476,10	13.542,05	339.085,75	
1	Chillán	50	6.956,80	364,90	3,00	0,00	361,90	6.591,90
2	Bulnes	20	3.517,85	151,50	0,00	0,60	150,90	3.366,35
3	Cobquecura	235	25.741,19	770,98	4,90	43,00	723,08	24.970,21
4	Coilemu	318	19.192,37	1.114,80	0,00	45,50	1.069,30	18.077,57
5	Coihueco	133	78.671,35	3.089,32	2,00	35,60	3.051,72	75.582,03
6	Chillán Viejo	12	4.658,90	119,60	0,00	0,00	119,60	4.539,30
7	El Carmen	60	15.960,95	249,12	0,00	16,10	233,02	15.711,83
8	Ninhue	74	17.684,10	611,10	0,00	2,20	608,90	17.073,00
9	Ñiquén	20	6.157,85	529,31	0,00	0,00	529,31	5.628,54

Uso del Suelo (ha)								
Provincia y Comuna	Explotaciones			Suelos de cultivo				Otros suelos
	Explotaciones Forestales		Total	Cultivos anuales y permanentes	Forrajeras permanentes y de rotación	En barbecho y descanso	Total	
	Número	Superficie (ha)						
10	Pemuco	27	21.634,22	926,94	5,00	3,20	918,74	20.707,28
11	Pinto	126	14.371,49	229,60	0,00	3,80	225,80	14.141,89
12	Portezuelo	45	8.085,74	339,70	0,00	1,80	337,90	7.746,04
13	Quillón	36	7.725,59	962,50	0,00	6,80	955,70	6.763,09
14	Quirihue	241	18.888,25	393,00	1,50	16,10	375,40	18.495,25
15	Ránquil	20	7.859,33	1.151,60	0,00	3,30	1.148,30	6.707,73
16	San Carlos	37	4.900,73	32,30	0,00	0,60	31,70	4.868,43
17	San Fabián	57	20.084,27	129,80	10,30	69,30	50,20	19.954,47
18	San Ignacio	51	3.146,84	139,29	0,00	4,20	135,09	3.007,55
19	San Nicolás	120	10.320,22	295,85	0,00	1,40	294,45	10.024,37
20	Treguaco	60	15.663,20	696,40	0,00	220,20	476,20	14.966,80
21	Yungay	187	41.909,36	1.747,24	0,00	2,40	1.744,84	40.162,12

Tabla Nº 16: Superficie de las Explotaciones Forestales (a)

La tabla señala que respecto a la superficie de las explotaciones forestales, Yungay aporta a la Provincia de Ñuble un 11,84%, ocupando el segundo lugar en el ranking provincial, después de Coihueco.

### 2.8.8. Superficie de las Explotaciones Forestales (b)

La superficie de las explotaciones forestales por Tipo de Plantaciones es la siguiente:

Provincia y Comuna	Praderas		Plantaciones forestales 2/	Bosque nativo	Matorrales	Infraestructura (Construcciones, caminos, embalses, etc. No incluye invernaderos)	Terrenos estériles y otros no aprovechables (arenales, pedregales, pantanos, etc.)	
	Mejoradas	Naturales						
Total país	5.989,15	51.104,16	1.806.773,76	3.500.756,13	671.766,89	61.935,90	484.175,16	
Ñuble	41,10	1.539,90	201.217,44	106.353,02	9.706,50	6.804,95	13.422,84	
1	Chillán	0,00	7,10	5.839,70	255,10	258,90	168,00	63,10
2	Bulnes	0,00	12,00	2.747,55	196,51	225,60	37,90	146,79
3	Cobquecura	7,50	94,00	19.950,95	3.838,75	598,20	388,29	92,52
4	Coelemu	0,00	49,90	15.297,37	1.493,91	405,88	553,82	276,69
5	Coihueco	1,00	466,70	25.804,41	42.277,43	1.650,17	1.144,78	4.237,54
6	Chillán Viejo	2,00	2,40	4.292,90	114,00	5,50	85,80	36,70
7	El Carmen	0,00	42,70	6.168,01	8.054,55	857,68	160,90	427,99
8	Ninhue	0,00	30,20	15.483,33	1.047,16	125,90	290,68	95,73
9	Ñiquén	0,00	8,70	4.491,07	646,95	88,63	196,24	196,95
10	Pemuco	0,00	110,00	13.838,88	4.045,27	525,06	569,44	1.618,63
11	Pinto	0,00	50,20	3.863,24	4.661,38	1.774,44	241,10	3.551,53
12	Portezuelo	1,50	90,20	6.057,26	1.398,36	30,50	92,92	75,30
13	Quillón	0,00	26,20	5.161,77	941,05	31,60	150,30	452,17
14	Quirihue	0,00	126,10	16.070,80	1.736,38	56,30	417,15	88,52
15	Ránquil	0,00	3,10	5.177,15	901,20	151,57	178,62	296,09
16	San Carlos	0,40	20,00	1.517,63	3.285,99	8,60	23,71	12,10
17	San Fabián	17,50	116,00	4.882,41	13.317,86	1.166,00	196,40	258,30
18	San Ignacio	0,00	15,10	2.252,68	185,47	346,09	74,75	133,46
19	San Nicolás	11,10	67,50	8.749,60	491,56	160,14	96,92	447,55
20	Treguaco	0,10	123,00	12.032,90	2.185,90	278,10	216,40	130,40
21	Yungay	0,00	78,80	21.537,83	15.278,24	961,64	1.520,83	784,78

Tabla Nº 17: Superficie de las Explotaciones Forestales (b)

- 1/ Incluye forrajeras anuales.  
2/ Incluye viveros forestales y ornamentales.

La tabla indica que Yungay no presenta praderas mejoradas, y sus plantaciones forestales representan el 10,7% del total provincial, y el bosque nativo, representa el 14,36% del total provincial. En consecuencia, la comuna se ubica en el segundo lugar a nivel provincial, después de la comuna de Coihueco.

### 2.8.9. Superficie Regada en las Explotaciones Silvoagropecuarias

La superficie regada es la siguiente:

País, Provincia Y Comuna	Total Superficie Regada (ha)	Sistemas de Riego Riego Gravitacional							
		Total		Tendido		Surco		Otro tradicional	
		Nº	Superficie (ha)	Nº	Superficie (ha)	Nº	Superficie (ha)	Nº	Superficie (ha)
Total país	1.093.812,91	103.085	789.840,41	56.883	453.325,82	49.261	311.152,05	11.740	25.362,54
ÑUBLE	87.294,64	10.405	76.081,14	8.459	63.802,12	2.839	10.663,52	249	1.615,50
1 Chillán	6.450,50	573	5.498,40	471	4.948,70	113	522,60	11	27,10
2 Bulnes	8.472,29	541	7.419,49	485	6.159,79	93	657,80	6	601,90
3 Cobquecura	249,40	57	155,70	54	149,90	1	0,60	2	5,20
4 Coelemu	282,20	395	230,63	235	95,03	219	132,30	15	3,30
5 Coihueco	13.475,24	1.580	11.918,20	1.458	10.457,40	208	1.340,20	8	120,60
6 Chillán Viejo	687,00	96	478,60	47	354,50	44	116,20	6	7,90
7 El Carmen	2.910,10	1.180	2.052,80	783	1.392,90	596	642,60	18	17,30
8 Ninhue	44,03	11	20,80	5	15,60	0	0,00	6	5,20
9 Ñiquén	12.016,03	1.677	11.568,53	1.500	10.901,63	218	659,90	1	7,00
10 Pemuco	1.267,60	223	890,30	221	865,80	5	24,50	0	0,00
11 Pinto	1.640,50	317	1.367,50	216	981,00	96	334,80	8	51,70
12 Portezuelo	196,81	29	21,70	14	6,20	9	13,30	7	2,20
13 Quillón	643,08	216	419,56	148	327,66	16	9,20	54	82,70
14 Quirihue	50,30	16	38,80	14	37,90	1	0,50	1	0,40
15 Ránquil	119,16	46	16,80	14	5,60	8	3,60	24	7,60
16 San Carlos	24.807,90	2.031	22.691,40	1.638	17.379,40	855	4.643,30	76	668,70
17 San Fabián	332,80	188	298,00	175	283,30	16	14,70	0	0,00
18 San Ignacio	7.142,26	745	5.796,63	538	4.433,21	300	1.362,92	2	0,50
19 San Nicolás	5.241,07	359	4.714,60	348	4.594,70	9	114,70	3	5,20
20 Treguaco	13,50	9	12,30	2	3,30	8	9,00	0	0,00
21 Yungay	1.252,87	116	470,40	93	408,60	24	60,80	1	1,00

Tabla Nº 18: Superficie Regada en las Explotaciones Forestales

La tabla señala que en Yungay el Riego Gravitacional por Tendido, el más utilizado, regando el 32,6% del total de la superficie utilizada para las explotaciones forestales.

### 2.8.10. Tipo de Riego

La superficie regada según tipo es la siguiente:

País, Provincia Y Comuna	Total superficie regada (ha)	Mecánico Mayor						Micro Riego					
		Total		Aspersión tradicional		Carrete o pivote		Total		goteo y cinta		Microaspersión y microjet	
		Nº	Superficie (ha)	Nº	Superficie (ha)	Nº	Superficie (ha)	Nº	Superficie (ha)	Nº	Superficie (ha)	Nº	Superficie (ha)
Total país	1.093.812,91	6.241	56.498,27	5.882	30.071,58	405	26.426,69	17.829	247.474,23	15.834	209.348,90	2.877	38.125,33
NUBLE	87.294,64	415	7.423,60	364	2.682,90	67	4.740,70	695	3.789,90	661	3.047,42	55	742,48
1 Chillán	6.450,50	27	576,00	26	415,00	3	161,00	55	376,10	50	291,50	7	84,60
2 Bulnes	8.472,29	26	754,40	24	207,40	5	547,00	53	298,40	50	274,48	8	23,92
3 Cobquecura	249,40	28	69,70	28	69,70	0	0,00	14	24,00	14	24,00	0	0,00
4 Coelemu	282,20	13	22,90	12	21,90	1	1,00	40	28,67	40	28,31	1	0,36
5 Coihueco	13.475,24	47	843,40	42	428,90	8	414,50	77	713,64	72	562,64	6	151,00
6 Chillán Viejo	687,00	5	32,20	5	32,20	0	0,00	8	176,20	6	96,10	2	80,10
7 El Carmen	2.910,10	38	803,60	35	107,10	4	696,50	7	53,70	6	47,20	1	6,50
8 Ninhue	44,03	0	0,00	0	0,00	0	0,00	16	23,23	15	22,93	1	0,30
9 Niquén	12.016,03	15	262,50	13	114,50	2	148,00	14	185,00	14	179,00	1	6,00
10 Pemuco	1.267,60	30	314,40	26	99,40	4	215,00	8	62,90	7	62,70	1	0,20
11 Pinto	1.640,50	13	202,10	9	69,10	4	133,00	8	70,90	8	70,90	0	0,00
12 Portezuelo	196,81	7	2,80	5	2,20	2	0,60	80	172,31	79	172,21	1	0,10
13 Quillón	643,08	7	47,40	6	28,40	1	19,00	81	176,12	80	169,42	2	6,70
14 Quirihue	50,30	4	9,00	4	9,00	0	0,00	3	2,50	3	2,50	0	0,00
15 Ránquil	119,16	7	2,80	5	0,70	2	2,10	84	99,56	83	93,26	2	6,30
16 San Carlos	24.807,90	43	1.479,60	38	491,70	9	987,90	67	636,90	60	362,40	11	274,50
17 San Fabián	332,80	6	18,10	6	18,10	0	0,00	5	16,70	5	5,00	1	11,70
18 San Ignacio	7.142,26	67	1.102,90	56	489,80	13	613,10	30	242,73	27	208,63	4	34,10
19 San Nicolás	5.241,07	13	173,10	10	63,10	3	110,00	28	353,37	25	299,47	5	53,90
20 Treguaco	13,50	1	0,20	1	0,20	0	0,00	2	1,00	2	1,00	0	0,00
21 Yungay	1.252,87	18	706,50	13	14,50	6	692,00	15	75,97	15	73,77	1	2,20

Tabla Nº 19: Superficie Regada según Tipo de Riego

La tabla indica que en Yungay respecto del Riego Mecánico, el sistema por Carrete o Pivote, abarca el 55,2% del total de la superficie regada comunal.

Este método de riego es más usado que el Gravitacional en términos de superficie regada.

### 2.8.11. Proyecto Laja Diguillín

El proyecto de riego Laja – Diguillín se ubica en la VIII Región del Bío-Bío y beneficia una superficie total de 63.300 ha, de las cuales existen unas 20.300 ha., regadas con aguas provenientes del río Diguillín y el resto, vale decir 43.000 ha., son de secano.

La superficie de hectáreas regadas con recursos del río Diguillín, tiene una baja seguridad de riego. Las áreas cubiertas con el proyecto se ubican en las comunas de San Ignacio, El Carmen, Bulnes, Pemuco, Yungay, Yungay Viejo y Pinto. Se benefician, en total, unos 3.000 predios, de los cuales el 86% posee menos de 10 hectáreas de riego básico y corresponden principalmente a los propietarios de las comunas de San Ignacio, Pemuco y Yungay. Básicamente, el proyecto consistió en la construcción de un Canal Matriz de un caudal inicial de 40 m<sup>3</sup>/s y de una longitud de 74 Km, con canales, derivados, obras de arte, etc.

Asimismo, se cuenta con una presa de embalse de una capacidad de almacenamiento de 85 Hm<sup>3</sup>, situada en el río Diguillín. En resumen, las fuentes hídricas del proyecto provienen del lago Laja y embalse Diguillín. Los recursos que aporta el lago Laja, corresponden a recursos eventuales y son captados en el ribera norte del río Laja mediante la bocatoma Tucapel y son conducidos hasta el río Diguillín por el canal Matriz Laja Diguillín de 40 m<sup>3</sup>/s de gasto inicial y 50 Km de longitud.

El canal matriz Laja – Diguillín descarga sus aguas al río Diguillín, mezclándose con éste cerca del pueblo de “El Carmen”. Ambos caudales son captados por la bocatoma Diguillín, ubicada inmediatamente aguas abajo de la descarga del canal Matriz y conducidas a la zona de riego por el canal Matriz Diguillín – Larqui, de 24Km de largo y 40 m<sup>3</sup>/s de gasto inicial.

El proyecto se completa con la construcción del canal Zapallar, el cual es alimentado directamente por el embalse Diguillín para regar las zonas de El Carmen, San Miguel, San Ignacio y Larqui Norte Alto. Sin embargo se ha evaluado la factibilidad económica del embalse Diguillín y no se ha recomendado su ejecución, motivo por el cual la superficie beneficiada disminuye en 14.000 ha, es decir a 49.000 ha. (Fuente: MOP El Riego en Chile. 2003).



Canal Laja-Diguillín



El territorio, además, presenta más del 50% de su superficie destinada al uso silvoagropecuario, principalmente en toda su parte central y occidental existiendo un desarrollo industrial asociado a este factor productivo (Planta Cholguán y Celulosa Arauco en Yungay). En este sentido es uno de los principales sectores agropecuarios de la Región.

El sector oriental del territorio, en la Cordillera de los Andes presenta, fundamentalmente, usos forestales asociados a la amplia presencia de bosque nativo, el cual además, tiene la potencialidad de promover el desarrollo del turismo rural y de naturaleza. Según lo anterior, la vocación del territorio corresponde a actividades agrícolas, silvícolas de tipo precordillerano y turístico.

## 2.9. Desarrollo Urbano de la Comuna de Yungay

El estudio de actualización del Plan Regulador Comunal, para Yungay, Campanario y Cholguán, fue entregado durante el año 2010 por parte de la SEREMI de Vivienda y Urbanismo (MINVU) al Municipio, y producto del terremoto del 27 de febrero de 2010, recibió indicaciones de Contraloría y solicitud de ajustes al instrumento, para posteriormente realizar modificaciones que permitan su tramitación de aprobación para el año 2011<sup>4</sup>. (Fuente: Cuenta Pública 2011).

La comuna de Yungay, por su origen y destino, muestra una vocación habitacional, de servicios y de equipamiento. Esto ha sido posible por la estrecha relación con las comunas vecinas y la Planta Industrial de Cholguán, de la cual depende directamente en materia económica. Analizando la proyección de los equipamientos necesarios para la población estimada de la comuna hacia el año 2025 se puede establecer la cantidad de componentes para cada uno de los equipamientos más relevantes, para ello el análisis se basó en el Estudio de Estándares de Equipamiento (A.C. consultores 1996). En detalle podemos concluir lo siguiente:

En cuanto al comercio, se vislumbra el mayor desarrollo, liderado por medianos centros comerciales. Estos se ubican en forma dispersa y principalmente en las calles Angamos y Ángeles. Estos se complementan con pequeños almacenes y comercio de barrio. En la actualidad ocupan una superficie de 3,71 hectáreas, la cual se encuentra distribuida de manera dispersa, ya que esta comuna no posee un núcleo a nivel urbano que concentre este tipo de equipamiento.

No obstante que los equipamientos cuentan con un importante apoyo del Estado, en materia de salud, educación, seguridad y cultura entre otros, es el sector privado el cual en forma creciente ha adoptado un liderazgo en su desarrollo principalmente en el área inmobiliaria, de modo que se prevé una mayor demanda de equipamientos en el futuro. De este modo el nuevo plan cumple con establecer una gran libertad formativa para su desarrollo en el territorio, determinando en algunos casos reservas para dicha función que suman 381,66 has. Esta superficie complementará los equipamientos hoy disponibles, garantizará un estándar de servicio, y procurará una mayor autonomía funcional.

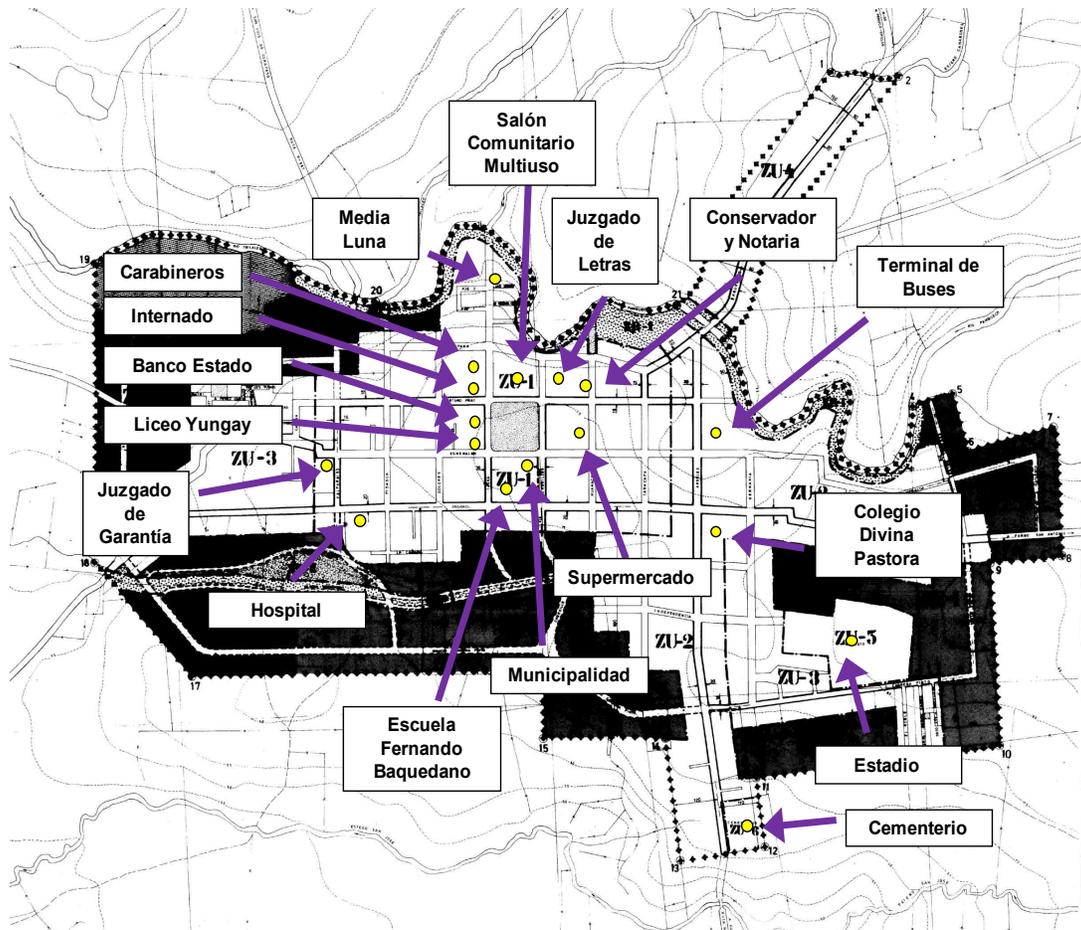
Mediante la inspección de terreno se registraron los siguientes puntos de llegada de viajes en la ciudad de Yungay.

- ❖ Centro de Salud, ubicado en calle Angamos entre Valparaíso y Pisagua
- ❖ Liceo Yungay en Tacna entre Esmeralda y Prat
- ❖ Banco Estado, en calle Tacna esquina Arturo Prat
- ❖ Internado, en calle Tacna esquina Arturo Prat
- ❖ Carabineros, en Tacna entre Prat y Chipana
- ❖ Juzgado de Garantía, en Esmeralda con Valparaíso
- ❖ Municipalidad, en calle Esmeralda Frente a la Plaza
- ❖ Colegio, en calle Angamos esquina Tacna
- ❖ Salón Comunitario Multiuso en Arturo Prat frente a la Plaza
- ❖ Supermercado, en Esmeralda con Huamachuco

---

<sup>4</sup> “Este proceso se encuentra en la actualidad detenido a la espera de recursos para su total elaboración ...” (Director DOM Municipalidad de Yungay – Febrero 2012)

- ❖ Medialuna, al norte de calle Tacna
- ❖ Juzgado de Letras, en Chorillos entre Chipana y Prat
- ❖ Conservador y Notario en Huamachuco entre Chipana y Prat
- ❖ Terminal de Buses, en Ángeles esquina Esmeralda
- ❖ Colegio Divina Pastora, en Ángeles esquina Angamos
- ❖ Estadio en calle Carrera.
- ❖ Cementerio en Calle Ángeles al sur.



Mapa N° 8: Puntos de Llegada a Yungay

En cuanto al futuro de Yungay, Campanario y Cholguán, el Plan Regional de Desarrollo Urbano de la VIII Región, reconoce a la comuna de Yungay, en virtud de su centralidad funcional, como una Centralidad de Servicios asociada a Centros Productivos ya que:

*"Corresponden a una localidad que funciona complementariamente a las centralidades industriales productivas, otorgando equipamientos, servicios y áreas residenciales para la población y actividades relacionadas con la actividad productiva industrial próxima. En estas centralidades se sugiere fomentar la dotación de equipamientos y servicios para abastecer a la centralidad productiva industrial próxima, como también otorgar suficiente suelo residencial para acoger a la población relacionada con la actividad productiva."*

### **2.9.1. Plan Regulador Comunal de Yungay**

Teniendo como base el Resumen Ejecutivo del Estudio del Plan Regulador Comunal de Yungay (2005), se exponen los siguientes componentes del mismo, como apoyo y complemento del presente estudio de Actualización Plan de Desarrollo Comunal Yungay 2012-2017.

### **2.9.2. Propuesta Indicativa Comunal**

De acuerdo al Resumen Ejecutivo mencionado arriba, la actualización del Plan Regulador Comunal de Yungay (2005), tiene por objeto entregar una propuesta indicativa de ocupación, uso del suelo y desarrollo del territorio rural de esta comuna, que se complemente y a la vez sea un insumo importante para el PLADECO.

Esta propuesta comunal, no obstante de ser una herramienta indicativa, es un instrumento para guiar el desarrollo del territorio rural y orientar las inversiones, las construcciones y la toma de decisiones, tanto del sector Municipal, Público y Privado, que intervienen sobre este territorio comunal.

La propuesta comunal se ha elaborado considerando los siguientes objetivos o aspiraciones de la comunidad, definidos en los eventos de participación ciudadana realizados en el marco del Estudio del Plan Regulador Comunal:

- Fortalecer las principales conexiones viales a través de la generación de corredores con distintas funciones a potenciar.
- Reforzar el rol turístico, artesanal y patrimonial de los principales centros poblados de la comuna.
- Privilegiar el uso agrícola por sobre el uso silvícola.

### **2.9.3. Roles de los Centros Poblados Territorio Laja-Diguillín**

Las comunas que integran el Territorio Laja- Diguillín son: Chillán Viejo, Bulnes, San Ignacio, Pemuco, El Carmen, Yungay y Pinto, todas de la provincia de Ñuble. Este territorio se caracteriza por el desarrollo de actividades de Agroindustria pecuaria y hortofrutícola, actividades turísticas rurales o agro turísticas, actividad forestal y de agricultura tradicional.

Los principales objetivos de este Territorio de Planificación son: Fortalecer alianzas Sector público y privado; Mejorar financiamiento (subsidios y créditos); Asistencia técnica y capacitación; Riego; Fomento productivo e Innovación tecnológica.

Las centralidades internas de esta comuna están dadas por la jerarquía de sus centros poblados, donde la principal jerarquía urbana es el núcleo demográfico y de servicios (capital comunal) de la ciudad de Yungay, seguido del pueblo de Campanario (segunda jerarquía). Ambos asentamientos constituyen el área y la población urbana de esta comuna.

La funcionalidad y roles urbanos de Yungay se pueden agrupar en cuatro roles principales:

**Primero:** el residencial propiamente tal, es decir, el dar habitación con calidad urbana a gran parte de la población de la comuna.

**Segundo:** por su carácter de cabecera administrativa comunal, tiene un importante rol de servicios de apoyo a las actividades productivas y a la actividad agropecuaria de su entorno rural, determinado por la existencia de numerosos equipamientos comunales que permiten atender a su población.

**Tercero:** es un centro comercial de cierta especialización que permite abastecer las demandas de insumos y maquinarias agrícolas de su área de influencia, y

**En cuarto lugar,** cumple un significativo rol de transporte de pasajeros y carga que permite cubrir las necesidades tanto comunales como de los centros poblados de su entorno y de otras comunas vecinas.

#### 2.9.4. Demanda de Suelos de los Centros Poblados

La población proyectada al año 2012 de **Yungay** es de 18.588 habitantes según proyección INE, y la superficie urbana consolidada es de 208 ha., lo que entrega una densidad media bruta de 42 hab/ha.

**Yungay** proyecta un incremento de 6.731 habitantes al horizonte del estudio del Plan Regulador Comunal, y al mantener constante la densidad se necesitaría 83,4 hectáreas adicionales para absorber el crecimiento al año 2025.

La población del año 2005 de **Campanario** es de 2.304 habitantes según proyección propia, y la superficie urbana consolidada es de 89,62 ha., lo que entrega una densidad media bruta de 29,5 hab/ha.

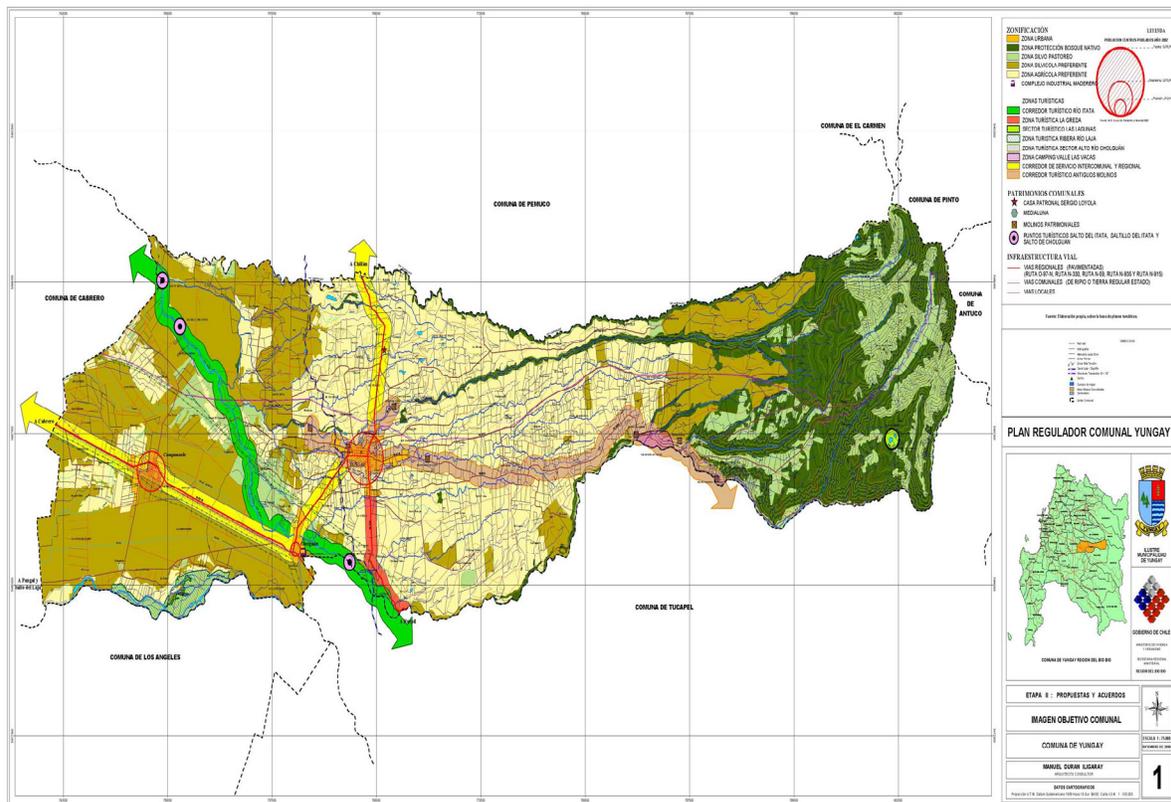
**Campanario** proyecta un incremento de 1.021 habitantes al horizonte del estudio y al mantener constante la densidad se necesitaría 1,8 hectáreas adicionales para absorber el crecimiento al año 2025.

**Cholguán** tiene una población al año 2005 de 448 habitantes, y una superficie urbana consolidada de 16,44 habitantes, lo que entrega una densidad bruta de 11,3 hab/ha. Esta aldea no necesita aumentar su superficie urbana debido a que su población decrece.

### 2.9.5. Zonificación del Planeamiento Territorial Comunal

La zonificación propuesta en el nivel comunal tienen un carácter indicativo y ella resulta de la consideración ponderada de los componentes antes señalados, teniendo una mayor relevancia en este proceso el uso actual del suelo, las tendencias de desarrollo y los elementos ambientales inamovibles o condicionantes. Con todo, la zonificación general del territorio comunal considera la siguiente **tipología de zonas**:

- ❖ Zona Urbana Propuesta ZU
- ❖ Zona Agrícola Preferente ZAP
- ❖ Zona Silvícola Preferente ZSP
- ❖ Zona de Silvo Pastoreo ZSPas.
- ❖ Zona de Protección de Bosque Nativo ZPBN
- ❖ Zona del Complejo Industrial Maderero Cholguán ZCIM
- ❖ Zona Turística ZT
- ❖ Corredores Viales de Servicios y Turístico CVST



Mapa N° 9: Zonificación Planeamiento Territorial Comunal 2005

### 2.9.6. La Propuesta Urbana de Yungay

La propuesta urbana comprende a las principales centralidades comunales, que por su jerarquía, funcionalidad y tamaño poblacional ameritan contar con instrumento de planificación de nivel urbano, como es el plan regulador comunal. Estos centros son Yungay, Campanario y Cholguán.

La propuesta urbana de **Yungay**, busca principalmente mantener y potenciar su carácter de centro urbano de servicios, reconociendo los sectores en que se concentra el comercio y los principales equipamientos. Se busca flexibilizar el uso de suelo y adaptarlo a sus actuales necesidades, incorporando además aquellos sectores que han desbordado su límite urbano. Asimismo se persigue aprovechar elementos naturales relevantes como ríos y esteros, posibilitando su habilitación para el esparcimiento, y dotando a esta ciudad de amplias áreas para absorber su futuro crecimiento urbano.

La propuesta urbana de **Campanario** tiene como finalidad principal contribuir a la consolidación de este pueblo como centro urbano del sector poniente de la comuna, concentrando los servicios básicos necesarios para su población y la de los alrededores.

La propuesta urbana de **Cholguán** tiene como finalidad principal contribuir a la consolidación de este pueblo como principal complejo urbano industrial de la comuna, concentrando la industria maderera y algunos servicios básicos necesarios para su población.

### 2.9.7. Límite Urbano

El nuevo límite urbano propuesto para la ciudad de **Yungay** busca incorporar los elementos naturales como límites referenciales, principalmente los cursos de agua (ríos y esteros), como una forma de incorporarlos al paisaje urbano y a la vez protegerlos. Destacan los límites urbanos por los ríos Trilaleo, Panqueco, estero San José y estero Ñipilco, este último corresponde al límite sur. Se incluye como límite poniente al canal Laja - Diguillín.

Debido a este criterio natural utilizado, las áreas de extensión urbana incorporadas son mayores que las necesarias para absorber la demanda esperada por el horizonte del estudio, pero sin embargo, esto permite una oferta de suelo, la que sólo se irá ocupando en la medida que el crecimiento poblacional lo requiera.

El límite urbano propuesto para **Campanario** busca incorporar todos los terrenos ocupados y semiconsolidados, y generando una oferta de áreas de extensión urbana acorde con el crecimiento vegetativo de este pueblo.

El criterio utilizado para su definición se basa en paralelas trazadas en relación a los ejes de las principales vías, tales como Av. B. O´Higgins, A. Prat Norte, y calle 12 de Octubre y también como límite referencial se usa la faja de la línea de alta tensión. Se dejó dentro del límite el nuevo bypass que será ejecutado como parte del proyecto Mejoramiento Ruta N-97-O.

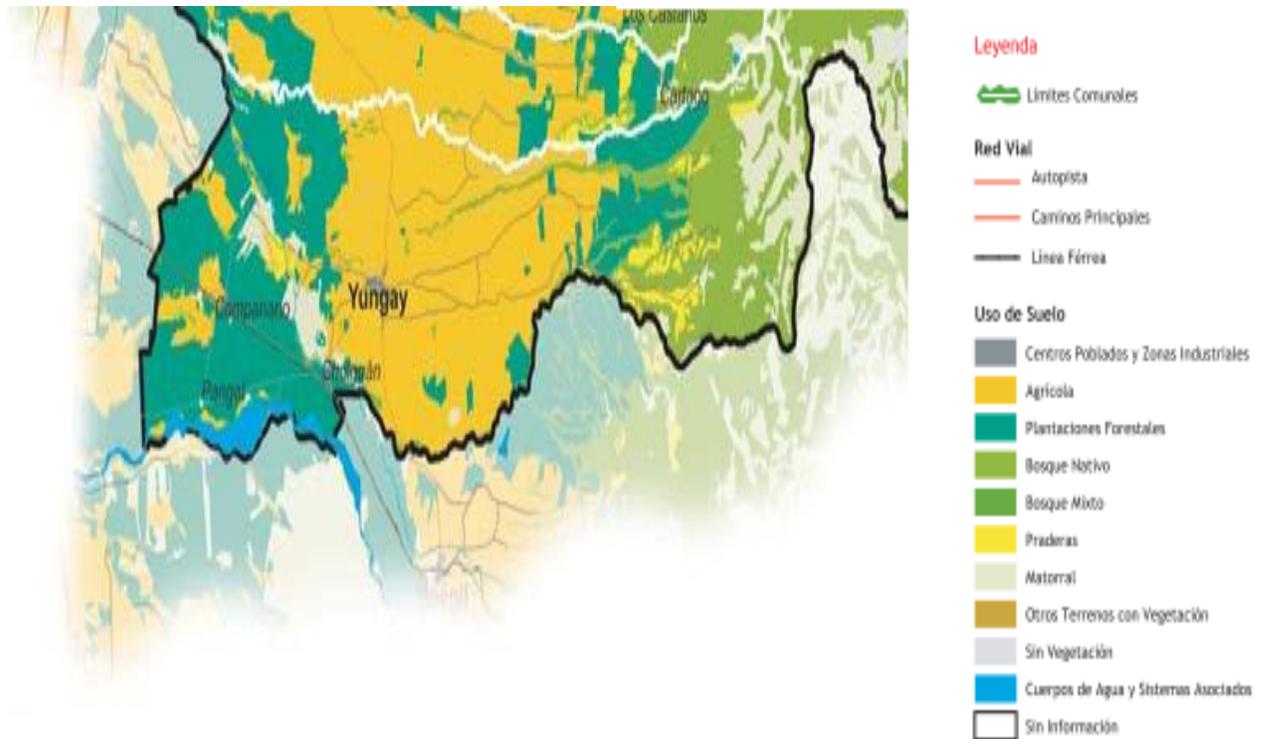
La propuesta de límite urbano de **Cholguán** considera un área de extensión reducida debido a la voluntad de los pobladores y de los industriales de congelar el destino residencial y privilegiar el industrial existente. En este contexto la propuesta define amplias zonas de extensión industrial y deja solamente hacia el norte áreas de crecimiento con destino residencial.

En este contexto el límite urbano es restringido y se ha utilizado las referencias a paralelas a caminos existentes principales como la ruta N-97-O y ruta N-97-C, además del río Cholguán.

### 2.9.8. Usos de Suelo y Zonificación

La definición de los usos de suelo y la zonificación en el caso de cada centro poblado, se realiza en función de la identificación de áreas de desarrollo homogéneo en sus usos, reconociendo una mediana diversidad funcional, que permite identificar zonas distintas dentro del área consolidada, que representan la base de estructuración de este Plan Regulador.

Las zonas con usos tipificados en la presente propuesta, se caracterizan por una condición esencialmente mixta. Ellas conviven en un mismo sector y a veces en un mismo predio, actividades productivas, de servicio o de equipamiento, junto a la residencia, mostrando de este modo, que la mayoría de las unidades urbanas del área no han consolidado el proceso de sectorización funcional.



Mapa N° 10: Usos de Suelos - Yungay

### **2.9.9. Áreas Verdes**

En la ciudad de **Yungay** se reconoce un importante déficit de áreas verdes, lo cual ha representado para la propuesta urbana, un desafío relevante, en circunstancias que esta ciudad presenta un estándar bajo de áreas verde por habitante. Si bien es cierto, que este factor es relativo, ya que existen otros espacios como los destinados al deporte, que pudieran ser contabilizados adicionalmente a esta función, no es menos cierto, que Yungay no cuenta con una red integrada de estos espacios como un sistema.

### **2.9.10. Vialidad**

#### **2.9.10.1. Yungay**

La propuesta del nuevo plan regulador mantiene en general la vialidad estructurante establecida por el plan regulador comunal vigente y agrega nuevas vías para dar acceso a las nuevas áreas de crecimiento urbano y completar circuitos viales.

Las vías proyectadas en el plan regulador vigente como son Valparaíso, Tacna, Chorrillo, I. Carrera Pinto, Nueva 1 (Chipana), Nueva 2 (Nueva 3), se mantienen como colectoras propuestas, pero con un trazado ajustado a la realidad topográfica del sector. Se elimina Bulnes y Maturana, por ser de menor jerarquía.

Uno de los principales problemas de tránsito actuales se refiere al paso de vehículos pesados por el centro de la ciudad (Chipana y ruta N-945), en este sentido y como producto de la participación ciudadana, se optó por desviar el tránsito pesado antes de ingresar al área urbana, es decir, un futuro bypass tendría un trazado por el área rural, siendo el Municipio el encargado de efectuar las gestiones ante los organismos pertinentes, para analizar la factibilidad de su construcción. La alternativa prevista debería emplazarse hacia el poniente de la ciudad de Yungay, trazado que implicaría tres nuevos puentes importantes para sortear el río Trilaleo.

El Canal Laja-Diguillín y el estero Huencheco, para finalmente conectarse con la ruta N-97-O, antes del puente sobre el estero San José.

#### **2.9.10.2. Campanario**

La vialidad estructurante de Campanario la conforman en primer lugar los caminos o vías de acceso y salida, de oriente a poniente la Ruta a Cabrero N-97-O, que atraviesa este pueblo pasando a constituirse en la principal vía de acceso.

Se incorpora un nuevo trazado de esta ruta por el sector sur, correspondiente a un bypass de Campanario, el cual libera la Avda. B. O'Higgins que pasa a constituirse en vialidad propiamente urbana. Hacia el norte y perpendicular a la Ruta a Cabrero existe el camino a Ranchillo. Al sur de la ruta a Cabrero se desarrollan dos calles paralelas que son San José, y Los Amores que estructuran la zona central. Hacia el sur se encuentra la calle Chile Nuevo paralela al trazado de la línea férrea y la calle larga de la Población 12 de Octubre, perpendicular a la anterior. La vialidad propuesta busca responder a una necesidad importante de la comunidad, vías alternativas para la calle 12 de Octubre y camino al cementerio, mejorando así la conectividad interna del pueblo.

### 2.9.10.3. Cholguán

La vialidad estructurante de Cholguán la conforman en primer lugar los caminos o vías de acceso y salida, de oriente a poniente la Ruta a Cabrero N-97-O, que atraviesa este pueblo desde Yungay por el norte y se dirige hacia el poniente pasando por Campanario, siendo la principal vía de acceso y salida. El mejoramiento de esta ruta permitirá acortar las distancias de esta localidad con la Ruta 5 - Cabrero y los puertos de la región.

En el área urbana de esta localidad el proyecto considera una rotonda que permite mejorar la intersección de esta ruta con la ruta N-965 Camino a Huepil, hacia el sur oriente se encuentra el camino a Huepil Ruta N-965, La Ruta N-97-C y dos calles nuevas que dan conectividad a las pequeñas áreas de extensión propuestas en la actualización del Plan Regulador.

### 2.10. Cementerios

De responsabilidad Municipal, el Departamento de Cementerios tiene como finalidad la Administración de estos recintos que están bajo la tuición municipal y que corresponden a Yungay, Campanario, San Miguel de Itata y Pangal del Laja; por otro lado, también esta a cargo de la mantención y mejoramiento de la infraestructura existente en las dependencias.

La superficie de cada recinto es la siguiente:

Cementerio	Superficie	Expansión
Municipal de Yungay	25.882,482 M2	11.092,5 M2 (Previo Estudio)
Municipal de Pangal del Laja	15.000 M2	Con Expansión (Forestado por Particular)
Municipal de Campanario	9.500 M2	Sin Expansión
Municipal de San miguel de Itata	1.449 M2	Sin Expansión (Forestal)

Tabla Nº 20: Superficie de Cementerios Municipales

Fuente: Dpto. de Cementerios Enero 2012

### 2.11. Antecedentes Demográficos

#### 2.11.1. Variación Demográfica Intercensal (1992 – 2002)

La evolución de la población de la comuna de Yungay, se puede analizar desde la siguiente tabla de datos:

Ámbito	Censo 1992	Censo 2002	Variación Intercensal
Yungay	15.290	16.814	9,9%
Provincia de Ñuble	419.249	438.103	4,5%
Región del Bío-Bío	1.734.305	1.861.562	7,3%
País	13.348.401	15.116.435	13,2%

Tabla Nº 21: Variación Demográfica Censo 1992 – 2002

Fuente: INE 2011

La tabla, señala que la comuna de Yungay, presenta una tasa de crecimiento demográfico intercensal positivo, es decir, si en el año 1992, la comuna contaba con alrededor de 15.290 habitantes; a fines del año 2002, la población había aumentado en 1.524 habitantes, lo que representa un crecimiento intercensal positivo del 9,97%.

### 2.11.2. Distribución Población Urbano – Rural

La población rural alcanzaba el año 2002 a un 31,79% del total de la población comunal, lo que equivale a 5.345 personas. Por su parte, la población urbana era de 11.469 personas, equivalente al 68,21%.

Comuna de Yungay	Distribución por Sexo			
	Hombres	Mujeres	Porcentaje	TOTAL
Urbana	5.693	5.776	68,21%	11.469
Rural	2.872	2.473	31,79%	5.345
<b>TOTAL</b>	<b>8.565</b>	<b>8.249</b>	<b>100%</b>	<b>16.814</b>

Tabla Nº 22: Población Urbano - Rural

Fuente: INE Censo 2002

### 2.11.3. Evolución de la Población

La evolución de la población proyectada al año 2020 de la comuna de Yungay, se puede analizar desde la siguiente tabla de datos:

Año	Población			Año	Población		
	Total	Hombres	Mujeres		Total	Hombres	Mujeres
1990	15.058	7.641	7.417	2005	17.738	9.078	8.660
1991	15.317	7.774	7.543	2006	17.860	9.150	8.710
1992 (Censo)	15.576	7.913	7.663	2007	17.985	9.222	8.763
1993	15.836	8.049	7.787	2008	18.110	9.296	8.814
1994	16.093	8.183	7.910	2009	18.231	9.367	8.864
1995	16.354	8.319	8.035	2010	18.353	9.442	8.911
1996	16.501	8.401	8.100	2011	18.470	9.506	8.964
1997	16.650	8.485	8.165	2012	18.588	9.574	9.014
1998	16.802	8.570	8.232	2013	18.704	9.639	9.065
1999	16.952	8.653	8.299	2014	18.819	9.705	9.114
2000	17.030	8.666	8.364	2015	18.938	9.773	9.165
2001	17.173	8.749	8.424	2016	19.037	9.828	9.209
2002 (Censo)	17.315	8.833	8.482	2017	19.136	9.881	9.255
2003	17.455	8.913	8.542	2018	19.236	9.937	9.299
2004	17.601	8.998	8.603	2019	19.336	9.993	9.343
2005	17.738	9.078	8.660	2020	19.438	10.048	9.390

Tabla Nº 23: Evolución Demográfica

Fuente: Proyecciones de Población INE 2011.

De acuerdo a proyecciones del INE, para el año 2012 la comuna contaría con 18.588 habitantes y al año 2017, año de término de vigencia del presente PLADECO, la población proyectada será de 19.136 habitantes, es decir, entre el año 2012 y el año 2017 la población crecerá en 548 personas aproximadamente.

#### 2.11.4. Estructura Demográfica por Sexo

La distribución de la población de la comuna de Yungay por género, según las proyecciones realizadas por el INE, son las siguientes:

Año	Total	Hombres	Mujeres
2002	17.315	8.833	8.482
2003	17.455	8.913	8.542
2004	17.601	8.998	8.603
2005	17.738	9.078	8.660
2006	17.860	9.150	8.710
2007	17.985	9.222	8.763
2008	18.110	9.296	8.814
2009	18.231	9.367	8.864
2010	18.353	9.442	8.911
2011	18.470	9.506	8.964
<b>2012 (actualidad)</b>	<b>18.588</b>	<b>9.574</b>	<b>9.014</b>
2013	18.704	9.639	9.065
2014	18.819	9.705	9.114
2015	18.938	9.773	9.165
2016	19.037	9.828	9.209
<b>2017 (Vigencia PLADECO)</b>	<b>19.136</b>	<b>9.881</b>	<b>9.255</b>
2018	19.236	9.937	9.299
2019	19.336	9.993	9.343
2020	19.438	10.048	9.390

Tabla N° 24: Proyección Demográfica por Sexo  
 Fuente: Proyecciones de Población INE 2011.

La tabla anterior, nos señala que actualmente la población femenina es inferior en 560 mujeres respecto de la población masculina y cuyo valor absoluto (9.014 mujeres) representa el 48,49% del total de la población comunal.

Sin embargo, tomando los datos de Casen 2006, estos indican que en Yungay a ese año la distribución por sexo era de 8.585 hombres (49,2%) y de 8.858 mujeres (50,8%).

Para fines del año 2017, la población femenina comunal, constituirá el 48,36% respecto del total.

### 2.11.5. Estructura Demográfica por Tramos Etarios

El análisis de la estructura de la población por tramos etarios, reviste importancia al momento de establecer políticas, planes o programas focalizados.

En este sentido y desde las proyecciones establecidas por el INE, esta distribución demográfica es la siguiente:

Grupo de Edad	Año							
	1990	1995	2000	2005	2010	2012	2015	2020
0- 4	1.812	1.777	1.378	1.224	1.230	1234	1.237	1.203
5-9	1.422	1.613	1.753	1.387	1.230	1233	1.236	1.236
10-14	1.348	1.587	1.815	1.739	1.373	1294	1.215	1.217
15-19	1.289	1.292	1.290	1.720	1.647	1474	1.300	1.148
20-24	1.368	1.330	1.090	1.208	1.625	1592	1.558	1.230
25-29	1.347	1.227	1.249	1.104	1.218	1430	1.642	1.580
30-34	1.233	1.444	1.464	1.314	1.165	1222	1.278	1.720
35-39	917	1.198	1.416	1.495	1.343	1268	1.192	1.300
40-44	813	979	1.221	1.414	1.495	1418	1.341	1.191
45-49	685	781	905	1.208	1.394	1435	1.476	1.322
50-54	619	710	777	884	1.182	1273	1.364	1.442
55-59	591	585	648	762	867	1011	1.155	1.330
60-64	481	529	565	625	735	789	842	1.118
65-69	411	495	546	531	588	641	693	798
70-74	292	328	387	489	478	505	532	629
75-79	206	236	263	324	412	409	406	456
80+	223	241	265	313	381	431	481	545
<b>TOTAL</b>	<b>15.057</b>	<b>16.352</b>	<b>17.032</b>	<b>17.741</b>	<b>18.363</b>	<b>18.656</b>	<b>18.948</b>	<b>19.465</b>

Tabla Nº 25: Evolución y Proyección Demográfica por Grupos Etarios

Fuente: Proyecciones de Población INE 2011

Grupo de Edad	Año							
	1990	1995	2000	2005	2010	2012	2015	2020
0-4	12,03%	10,87%	8,09%	6,90%	6,70%	6,6%	6,53%	6,18%
5-9	9,44%	9,86%	10,29%	7,82%	6,70%	6,6%	6,52%	6,35%
10-14	8,95%	9,71%	10,66%	9,80%	7,48%	6,9%	6,41%	6,25%
15-19	8,56%	7,90%	7,57%	9,70%	8,97%	7,9%	6,86%	5,90%
20-24	9,09%	8,13%	6,40%	6,81%	8,85%	8,5%	8,22%	6,32%
25-29	8,95%	7,50%	7,33%	6,22%	6,63%	7,7%	8,67%	8,12%
30-34	8,19%	8,83%	8,60%	7,41%	6,34%	6,6%	6,74%	8,84%
35-39	6,09%	7,33%	8,31%	8,43%	7,31%	6,8%	6,29%	6,68%
40-44	5,40%	5,99%	7,17%	7,97%	8,14%	7,6%	7,08%	6,12%
45-49	4,55%	4,78%	5,31%	6,81%	7,59%	7,7%	7,79%	6,79%
50-54	4,11%	4,34%	4,56%	4,98%	6,44%	6,8%	7,20%	7,41%
55-59	3,93%	3,58%	3,80%	4,30%	4,72%	5,4%	6,10%	6,83%
60-64	3,19%	3,24%	3,32%	3,52%	4,00%	4,2%	4,44%	5,74%
65-69	2,73%	3,03%	3,21%	2,99%	3,20%	3,4%	3,66%	4,10%
70-74	1,94%	2,01%	2,27%	2,76%	2,60%	2,7%	2,81%	3,23%
75-79	1,37%	1,44%	1,54%	1,83%	2,24%	2,2%	2,14%	2,34%
80+	1,48%	1,47%	1,56%	1,76%	2,07%	2,3%	2,54%	2,80%
<b>TOTAL</b>	<b>100%</b>							

Tabla Nº 26: Porcentajes de Evolución y Proyección Demográfica Por Grupos Etarios  
 Fuente: Elaboración Propia en base a Proyecciones de Población INE 2011

Los datos anteriores indican que al año 2012, el grupo de edad de **20-24 años**, corresponde al segmento etario más importante debido a que tiene un peso específico mayor respecto de los otros grupos, representando un 8,5% del total de la población comunal, lo que representa aproximadamente a 1.592 personas.

Por su parte, el siguiente gráfico muestra las tendencias de los tramos agrupados en segmentos etarios más amplios, consistentes con la evolución de la población comunal.

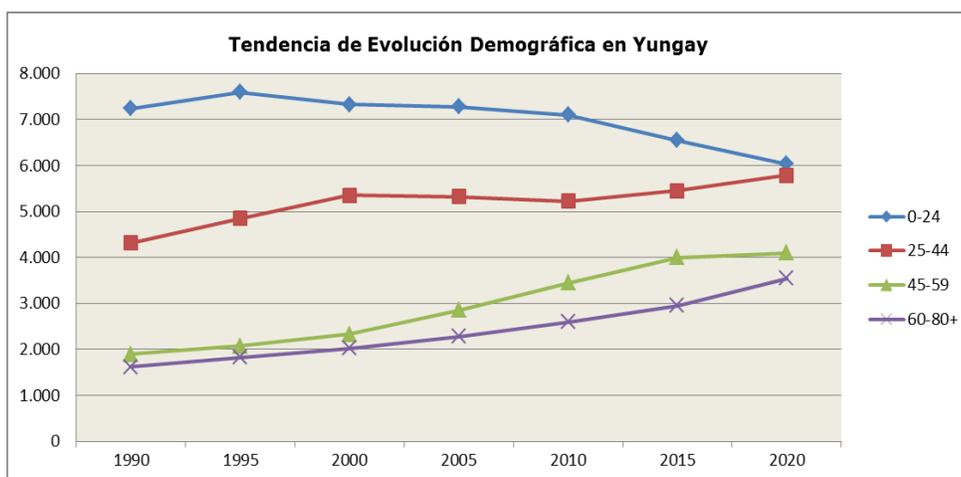


Gráfico Nº 3: Tendencias de Evolución Demográfica por Grupos Etarios  
 Fuente: Elaboración Propia en base a Proyecciones de Población INE 2011.

### 2.11.6. Estructura Demográfica por Etapas de la Vida

Analizar la estructura de la población de la comuna de Yungay en base a categorías biosociales, adquiere relevancia al momento de identificar las características tipológicas de un grupo humano, inserto en un territorio específico, ya que la identificación atarea y por género, no agota las posibilidades del manejo estadístico de los datos disponibles, sino que por el contrario, obliga analíticamente a su profundización en función de proyectar el contexto demográfico, en pro de una planificación prospectiva y vinculante, objeto de este instrumento de planificación.

Para circunscribir de mejor manera la población de Yungay, algunas definiciones básicas:<sup>5</sup>

- ❖ **Infancia o Edad Preescolar:** Esta edad es desde que el niño nace hasta cuando el niño ya tiene que entrar al colegio y es entre los 0 hasta los 4 años aproximadamente.
- ❖ **Niñez:** Está edad comienza desde que el niño entra al colegio, o edad escolar (4 o 5 años) hasta que cumple los 10 años.
- ❖ **Pubertad:** es el periodo en el cual un niño comienza su desarrollo sexual, empieza a los 10 años hasta los 14 años aproximadamente.
- ❖ **Adolescencia:** Esta edad comienza a los 14 años aproximadamente y dura hasta los 21 años.
- ❖ **Adulthood:** Está edad comienza a los 21 años y termina a los 55 años aproximadamente.
- ❖ **Vejez o Adulto Mayor:** Etapa que empieza a los 55 años y termina a los 70 años.
- ❖ **Ancianidad:** Esta etapa empieza a los 70 años aproximadamente siendo el último periodo de vida del ser humano.

---

<sup>5</sup> Descripción en base a la definición de la Organización Mundial de la Salud (OMS)

Establecidas las categorías de las etapas de la vida de un ser humano, la población de Yungay proyectada entre el año 2011 y el año 2015, estaría conformada de la siguiente manera:

Etapas de la Vida	Grupo de Edad	Año				
		2011	2012	2013	2014	2015
Infancia o Edad Preescolar	0- 4	1.233	1.231	1.234	1.233	1.237
Niñez	5- 9	1.230	1.231	1.233	1.234	1.236
Pubertad	10-14	1.341	1.310	1.277	1.247	1.215
Adolescencia	15-19	1.577	1.509	1.439	1.369	1.300
Adultez	20-54	9.508	9.597	9.679	9.763	9.851
Vejez	55-69	2.293	2.390	2.489	2.590	2.690
Ancianidad	70 y más	1.300	1.330	1.356	1.391	1.419
<b>TOTAL</b>		<b>18.482</b>	<b>18.598</b>	<b>18.707</b>	<b>18.827</b>	<b>18.948</b>

Tabla Nº 27: Proyección Demográfica por Etapas de Vida

Fuente: Elaboración Propia en base a Proyecciones de Población INE 2011.

Etapas de la Vida	Tramo Etario por Etapas de la Vida	Población proyectada al Año 2012	Población proyectada al Año 2015	Diferencia Numérica (2015- 2012)	Variación Interna % 2015 - 2012
Infancia o Edad Preescolar	0 - 4	1.231	1.237	6	0,48
Niñez	5 - 9	1.231	1.236	5	0,40
Pubertad	10 - 14	1.310	1.215	-95	-7,25
Adolescencia	15 - 19	1.509	1.300	-209	-13,85
Adultez	20 - 54	9.597	9.851	254	2,64
Vejez o Adulto Mayor	55 - 69	2.390	2.690	300	12,55
Ancianidad	70 a más	1.330	1.419	89	6,69
<b>Totales</b>		<b>18.598</b>	<b>18.948</b>	<b>350</b>	<b>1,66%</b>

Tabla Nº 28: Porcentajes de Proyección Demográfica por Etapas de Vida

Fuente: Elaboración Propia a base de Proyecciones de Población INE 2011.

En consecuencia, el análisis de los datos señalan que las principales variaciones demográficas que tendrán lugar en la comuna entre año 2012 hacia fines del año 2015, son las siguientes:

#### a) Aumentos Demográficos:

- ❖ La población entre los 55 a 69 de edad o población de vejez o adulto mayor, crecerá en un 12,5% al 2015 respecto del año 2012.
- ❖ La población entre los 70 a más años de edad, o población de ancianidad crecerá en un 6,7%, entre los años 2012 y 2015.

#### b) Disminuciones Demográficas:

- ❖ La población adolescente tendrá una disminución proyectada entre 2012 y 2015 de (menos) un -13,8%.
- ❖ La población comprendida entre los 10 y 14 años de edad, o población en la pubertad decrecerá en un -7,2% entre los años 2012 y 2015.

En términos generales, la población comunal crecería, a fines del año 2015, en un **1,7%**, respecto del año 2012.

## 2.12. Estadísticas Comunes Generales

De acuerdo a los resultados de la última Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional (CASEN) disponible, realizada el año 2006, la comuna de Yungay, tiene los siguientes indicadores generales, a saber:

Indicador	Número o Porcentaje
Hogares	5370
Porcentaje de Hogares pobres	21,90%
Ingreso Autónomo promedio del hogar	\$ 250.978
Tamaño promedio del hogar	3,2 personas
Edad promedio del jefe de hogar	49.4 años
Escolaridad promedio del jefe de hogar	7.9 años
Jefatura femenina	33,30%
Promedio de dependientes por Hogar	2.9
Promedio de ocupados por Hogar	1
Hogares Propietarios de su vivienda	70,50%
Hogares sin hacinamiento en la vivienda	83%
Eliminación de excreta aceptable	95,20%
Distribución del agua aceptable	91,50%
Disponibilidad de energía eléctrica	99,50%
Materialidad de la vivienda aceptable	84,20%
Población Total	17443
Número de hombres	8585
Número de mujeres	8858
Población total pobre	24,20%
Menores de 18 años	33,50%
mayores de 65 años	10,40%
Porcentaje de población con discapacidad	6,80%
Porcentaje de población perteneciente a una Etnia	1,90%
Porcentaje de población perteneciente a Sistema Público de Salud	89,30%
Participación laboral hombres	66,40%
Participación laboral mujeres	25,80%
Participación laboral total	45,20%
Tasa de desocupación hombres	3,30%
Tasa de desocupación mujeres	29,70%
Tasa de desocupación total	11,20%
Cobertura de educación pre básica	32,70%
Cobertura de educación básica	97,90%
Cobertura de educación media	94,80%
Cobertura de educación superior	14,50%
Hogares indigentes	4,70%
Hogares pobres no indigentes	17,30%
Población Indigente	4,20%
Población Pobre	19,90%

Tabla Nº 29: Indicadores Estadísticos Comunes

Fuente: Encuesta CASEN 2006.

## 2.12.1. Entorno Educacional - Cultural

### 2.12.1.1. Nivel de Escolaridad

Datos "Nivel de Escolaridad" de la población de 5 años o más de la comuna de Yungay:

Nivel de Escolaridad	Nº de Personas	Porcentaje
Nunca asistió	745	4,77%
Pre-Básica	612	3,92%
Especial/Diferencial	42	0,27%
Básica/Primaria	8.224	52,65%
Media Común	3.797	24,31%
Humanidades	292	1,87%
Media Comercial	224	1,43%
Media Industrial	346	2,22%
Media Agrícola	53	0,34%
Media Marítima	1	0,01%
Normal	36	0,23%
Técnica Femenina	60	0,38%
Centro de Formación Técnica	218	1,40%
Instituto Profesional	318	2,04%
Universitaria	652	4,17%
<b>TOTAL</b>	<b>15.620</b>	<b>100%</b>

Tabla Nº 30: Nivel de Escolaridad en Yungay

Fuente: INE Censo 2002

### 2.12.1.2. Creencias Religiosas

Según las cifras del Censo 2002, la distribución de la población por creencia religiosa, mayores de 15 años de edad son las siguientes:

Religión	Nº de Personas	Porcentaje
Católica	9.722	78,98%
Evangélica	1.681	13,66%
Testigo de Jehová	128	1,04%
Judaica	0	0,00%
Mormón	61	0,50%
Musulmana	2	0,02%
Ortodoxa	2	0,02%
Otra Religión o Credo	206	1,67%
Ninguna, ateo, agnóstico	507	4,12%
<b>TOTAL</b>	<b>12.309</b>	<b>100%</b>

Tabla Nº 31: Creencias Religiosas en Yungay

Fuente: INE Censo 2002

La tabla y gráfico nos señala, que la población mayor de 15 años, en la comuna de Yungay es predominantemente "Católica", esto con un 78,98% respecto del total; le sigue la religión "Evangélica" con un 13,66%.

### 2.12.1.3. Distribución de la Población por Etnia Declarada

Etnia	N° de Personas	Porcentaje
Mapuche	1.198	0,946%
Aymará	18	0,014%
Atacameño	10	0,008%
Rapa Nui	5	0,004%
Alcalufe	3	0,002%
Colla	3	0,002%
Quechua	5	0,004%
Yámana	11	0,009%
Otros y ninguna de las anteriores	125.355	99,010%
<b>Total de personas que declaran</b>	<b>126.608</b>	<b>100%</b>

Tabla N° 32: Población por Etnias

Fuente: Instituto Nacional de Estadística INE, Censo de Población y Vivienda 2002.

En la comuna de Yungay el 99,01% de su población se declara "No Perteneciente" a ninguna Etnia; el 0,946% señala pertenecer a la Etnia Mapuche.

### 2.12.1.4. Distribución de la Población según Estado Civil

División Administrativa	Casados	Separados	Convivientes	Anulados	Solteros	Viudos	Total Mayores de 14 años
Yungay	47,51%	9,22%	32,98%	0,21%	3,85%	6,23%	12.309
Región del Bio-Bío	48,2%	3,9%	7,0%	0,3%	35,0%	5,6%	1.373.817
País	46,2%	4,7%	8,9%	0,4%	34,6%	5,2%	11.226.309

Tabla N° 33: Estado Civil Población Mayor 14 Años de Edad

Fuente: INE, Censo de Población y Vivienda 2002.

En Yungay, la distribución de la población según estado civil destaca la categoría casados con un 47,51%, siguiendo en importancia la categoría conviviente con un 32,98%.

## 2.12.2. Indicadores Sociales

### Principales resultados de Pobreza CASEN 2009 a Nivel Nacional

Considerando similar metodología a la utilizada en ocasiones anteriores para estimar la pobreza, los resultados del año 2009 muestran, por primera vez desde el año 1990, un aumento en la pobreza.

Así es como, en 2009, un 15,1% de la población se encontraba en situación de pobreza, lo que equivale a 2.564.032 personas. Estas cifras se comparan negativamente con las observadas el año 2006 en que la pobreza afectaba al 13,7% de la población del país. Ello significa un incremento de 1,4 puntos porcentuales y que hay 355.095 pobres más que en 2006.

Similar comportamiento experimentó la indigencia o extrema pobreza. Mientras en 2006 el 3,2% de la población se encontraba en esta situación, lo que equivale a 516.738 personas, en 2009 la indigencia se elevó hasta el 3,7%, lo que representa 634.328 personas.

Por zonas, se observa que, respecto del 2006, aumentó tanto la pobreza urbana como la rural, y se confirma la tendencia iniciada en 2006 de una mayor pobreza en zonas urbanas (15,5%) respecto de zonas rurales (12,9%).

A nivel de regiones, la incidencia de la pobreza es heterogénea. Las regiones menos pobres corresponden a las de Antofagasta (8,0%), Magallanes (9,3%) y Región Metropolitana (11,5%), mientras que las con mayor pobreza son La Araucanía (27,1%), del Bío-Bío (21,0%), del Maule (20,8%) y de Los Ríos (20,4%).

Respecto del año 2006, la pobreza aumentó en 13 de las 15 regiones del país. Los mayores incrementos, en puntos porcentuales, correspondieron a las regiones de La Araucanía (7 pp.), Atacama (6,9 pp.), Aisén (5,6 pp.) y Tarapacá (3,9 pp.).

En cuanto a la pobreza por grupos de edad, esta afecta proporcionalmente más a los niños y jóvenes. Para los niños entre 0 y 3 años y entre 4 y 17 años, la pobreza alcanza a un 24,5% y 21,5%, respectivamente. Mientras que para los adultos entre 45 y 59 años se sitúa en un 11,5% y para los adultos mayores (60 y más años) llega a sólo un 8,9%.

Los resultados de pobreza por sexo indican que esta afecta más a las mujeres (15,7%) que a los hombres (14,5%). En ambos casos se observa un incremento en la pobreza respecto del año 2006, no obstante, la brecha se mantiene en 1,2 puntos porcentuales.

Entre los años 2006 y 2009 se incrementa la pobreza tanto para la población indígena como no indígena. En el caso de la población indígena, la pobreza pasa desde un 19,0% en 2006 a un 19,9% en 2009, mientras que para la población no indígena la pobreza se incrementa desde un 13,3% a un 14,8%. El mayor aumento en la pobreza no indígena permitió que se redujera la brecha de pobreza entre ambas poblaciones desde 5,7 puntos porcentuales en 2006 a 5,1 puntos porcentuales en 2009.

Los resultados de pobreza indican además una clara relación entre situación de pobreza y escolaridad de la población de 15 años o más. La población en situación de indigencia y pobreza tiene, en promedio, 1,6 años menos de escolaridad que la población no pobre.

Los datos confirman la fuerte relación entre empleo y pobreza. Mientras la tasa de desocupación alcanza a un 51,0% en la población indigente y a un 31,5% en la población pobre, para población no pobre sólo llega a un 7,9%. Cabe señalar que con un comportamiento similar según situación de pobreza, la tasa de desocupación es, en todos los casos, mayor para las mujeres que para los hombres.

Hogares con jefatura femenina se encuentran más expuestos a vivir en condiciones de indigencia y pobreza. El 47,9% de los hogares indigentes tiene jefatura femenina y el 43,2% de los hogares pobres tiene a una mujer a cargo del hogar, porcentaje que se reduce a un 31,6% en el caso de los hogares no pobres.

### 2.12.2.1. Caracterización de la Población en Condiciones de Pobreza

La población de la comuna de Yungay en condiciones de marginalidad, según los resultados de la Encuesta de Caracterización Socioeconómica CASEN 2009 disponible, a nivel Regional es la siguiente:

Porcentaje de Población Indigente	2000	2003	2006	2009
Región del Bío - Bío	6,5	6,9	4,6	6,3
Yungay	6,0	3,0	4,7	6,0

Tabla Nº 34: Distribución Población según Situación de Pobreza

Fuente: Estadísticas Regionales Gore Biobío 2011

De acuerdo a la tabla anterior, la población indigente disminuyó en 3 puntos porcentuales durante los años 2000 y 2003, no obstante ha aumentado desde el 2003 al 2006 y 2009, en 1,7% y 1,3% respectivamente, manteniendo la relación con la región al año 2000.

### 2.12.2.2. Hogares en Situación de Pobreza

Respecto de los Hogares en Situación de Pobreza, las Encuestas CASEN 2003-2006, 2009 señalan lo siguiente:

Comuna - Región	Pobres Indigentes			Pobres No Indigentes			No Pobres		
	2003	2006	2009	2003	2006	2009	2003	2006	2009
Yungay	3,00%	4,70%	6,00%	13,70%	17,30%	16,90%	83,30%	78,10%	77,10%
Región del Bío-Bío	6,90%	4,60%	6,3%-4,4%	16,30%	12,70%	13,20%	76,70%	82,70%	80,5%
País	3,90%	2,70%	3,40%	11,40%	8,50%	9,30%	84,70%	88,70%	87,30%

Tabla Nº 35: Hogares en Situación de Pobreza Comuna-Región-País.

Fuente: CASEN 2006-2009

De la tabla anterior, es posible inferir estadísticamente, que en el año 2009, en Yungay, los Hogares No Pobres era del 77,1%, existiendo un 22,9% de hogares en Situación de Pobreza.

### 2.12.2.3. Hogares según Condición de Hacinamiento

Comuna - Región	Con hacinamiento		Sin hacinamiento	
	2003	2006	2003	2006
Yungay	1,30%	1,20%	98,70%	98,80%
Región del Bío - Bío	0,70%	0,70%	99,30%	99,30%
País	0,90%	0,80%	99,10%	99,20%

Tabla Nº 36: Hogares en Condición Hacinamiento – Región – Provincia

Fuente: CASEN 2006.

Los datos indican que en la comuna de Yungay, existe al año 2006, un 1,2% de Hogares en condiciones de Hacinamiento, estableciendo una reducción porcentual de 0,1% con respecto al año 2003. Comparativamente, el porcentaje comunal de hacinamiento es levemente Superior con respecto del nivel regional y nacional (1,3% y 1,20% respectivamente para el año 2006).

#### 2.12.2.4. Hogares según Condición de Saneamiento

Comuna - Región	Aceptable		Deficitario	
	2003	2006	2003	2006
Yungay	52,41%	71,9%	47,6%	28,10%
Región del Bío-Bío	81,10%	87,00%	18,90%	13,00%
País	87,80%	91,20%	12,20%	8,80%

Tabla Nº 37: Hogares según Condición de Saneamiento – Región – Provincia  
Fuente: Encuesta CASEN 2006.

La tabla señala que los hogares deficitarios en condiciones de saneamiento, alcanzaba el año 2006, al 28,1% del total de hogares de la comuna; siendo este valor, superior al déficit Regional y Nacional.

#### 2.12.2.5. Viviendas Ocupadas Según Origen del Agua

Comuna - Región	Red Pública %	Pozo o Noria %	Río, Vertiente, Estero %
Región del Bío - Bío	84,1	11,59	4,31
Yungay	71,43	23,16	5,41

Tabla Nº 38: Viviendas Particulares Ocupadas según Origen del Agua  
Fuente Estadísticas Regionales Gore Biobío 2011.

Los datos indican que Yungay tiene un porcentaje de viviendas comunicadas a Red Pública de Agua en un 71,43%, porcentaje menor al regional.

#### 2.12.2.6. Viviendas Ocupadas según Sistema de Eliminación de Aguas Servidas

Yungay se clasifica desde el punto de vista de saneamiento como urbano, en la cual se encuentra definido un Territorio Operacional que es atendido por ESSBIO S.A. La localidad de Yungay no cuenta con una sistema general de redes de alcantarillado de aguas lluvias. Sin embargo, este tema se ha solucionado principalmente en base al escurrimiento superficial en forma gravitacional por las vías públicas, aprovechando por una parte las condiciones topográficas de esta localidad y por otra los cursos de agua existentes. Además, cabe indicar que esta localidad cuenta con un alto porcentaje de sus vías de circulación con calzadas pavimentadas, factor que favorece la circulación y la disposición de las aguas lluvias. Fuente: Estudio PRC de Yungay, Gonzalo Varela para I.M. de Yungay. 2009.

Comuna - Región	Conectado a Alcantarillado %	Cajón sobre Pozo Negro %	Cajón sobre Asequia o Canal %	No tiene Servicio Higiénico %
Región del Bío-Bío	85,5	13,16	0,1	1,22
Yungay	64,47	33,93	0,04	1,51

Tabla Nº 39: Viviendas Particulares Ocupadas según Sistema Eliminación de Aguas Servidas  
 Fuente: Estadísticas Regionales Gore Biobío 2011.

La Comuna de Yungay presenta un menor porcentaje de conexión a alcantarillado que la Región, siendo del 64,5%.

### 2.12.2.7. Electrificación Rural

#### Electrificación Rural

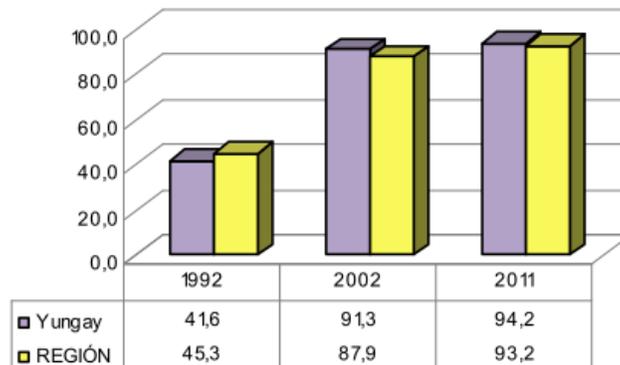


Gráfico Nº 4: Electrificación Rural

Fuente Estadísticas Regionales Gore Bío-Bío 2011

En el periodo 1992 a 2011 Yungay ha presentado un desarrollo sostenido de electrificación rural, con un porcentaje más alto que el regional, tal como lo muestra el gráfico de arriba, con un 94,2%.

## 2.13. Estructura y Funcionamiento de la Economía

### 2.13.1. Producto Interno Bruto (PIB) Regional

Para caracterizar la estructura económica-productiva de la comuna de Yungay, es necesario realizar un análisis de esta dimensión dentro de su contexto más general.

Uno de los indicadores que nos permiten establecer el comportamiento económico de una región es mediante el análisis de su Producto Interno Bruto (PIB), ya sea, respecto de su magnitud, de su evolución y de su comportamiento comparativo con otras regiones.

La siguiente Tabla muestra el comportamiento del PIB entre los años 2003 y 2009 según información publicada por el Banco Central:

Región	2.003	2.004	2.005	2.006	2.007	2.008	2009(1)
I De Tarapacá	1.910.023	1.987.521	1.962.290	2.099.952	2.247.383	2.294.077	2.254.297
II De Antofagasta	3.611.890	3.761.863	3.828.905	3.894.854	4.026.283	3.983.992	3.911.377
III De Atacama	928.200	933.193	953.754	1.049.716	1.132.528	1.179.577	1.182.913
IV De Coquimbo	1.169.582	1.225.199	1.272.202	1.321.888	1.399.550	1.508.462	1.452.714
V De Valparaíso	4.153.434	4.395.857	4.603.733	4.866.472	4.873.998	5.114.921	5.027.897
RMS Región M. de Santiago	21.770.457	23.110.997	24.459.264	25.518.617	27.010.760	28.104.803	27.650.632
VI Del Libertador General Bernardo O'Higgins	1.899.667	2.064.317	2.181.285	2.247.056	2.260.947	2.329.951	2.360.325
VII Del Maule	1.799.450	1.899.088	2.055.308	2.179.263	2.125.466	2.196.908	2.185.100
<b>VIII Del Biobío</b>	<b>4.836.088</b>	<b>5.118.647</b>	<b>5.469.454</b>	<b>5.649.004</b>	<b>5.741.048</b>	<b>5.824.317</b>	<b>5.729.637</b>
IX De La Araucanía	1.213.085	1.280.005	1.367.011	1.431.395	1.518.246	1.548.619	1.504.754
X De Los Lagos	2.346.629	2.503.564	2.586.698	2.687.564	2.758.379	2.858.718	2.798.495
XI Aisén del General Carlos Ibáñez del Campo	310.277	328.643	367.183	359.641	389.892	397.637	379.993
XII De Magallanes y de la Antártica Chilena	862.908	855.119	891.198	934.685	847.400	805.786	787.999
Extra regional (2)	48.638	38.583	45.797	50.670	46.046	54.138	56.195
Subtotal regionalizado	46.860.327	49.502.596	52.044.081	54.290.776	56.377.926	58.201.905	57.282.329
IVA , derechos de importación	4.296.089	4.744.223	5.218.563	5.600.195	6.268.200	6.738.527	6.565.877
Producto Interno Bruto	51.156.415	54.246.819	57.262.645	59.890.971	62.646.126	64.940.432	63.848.206

Tabla N° 40: Producto Interno Bruto Por Región a Precios Constantes, 2003 –2009 (Millones de Pesos). Fuente: Banco Central – 2010

Las regiones con mayor participación en el PIB nacional, como se observa en la tabla anterior son las regiones Metropolitana, la del Bío-Bío y en tercer lugar la V Región de Valparaíso.

El PIB por Actividad Económica de la Región del Bío-Bío es el siguiente:

Actividad	2003	2004	2005	2006	2007	2008
Agropecuario-Silvícola	279.315	299.325	328.400	363.064	344.994	333.932
Pesca	142.190	152.644	155.285	163.674	145.490	131.946
Minería	16.790	19.774	24.420	21.308	18.037	23.191
<b>Industria Manufacturera</b>	<b>1.726.713</b>	<b>1.893.522</b>	<b>1.978.949</b>	<b>2.022.486</b>	<b>2.105.161</b>	<b>2.095.921</b>
Electricidad, Gas y Agua	256.428	265.123	304.374	332.780	268.914	266.012
Construcción	349.324	330.387	446.962	431.383	426.694	422.993
Comercio, Restaurantes y Hoteles	246.638	248.004	262.894	274.682	291.916	307.043
Transporte y Comunicaciones	415.296	431.547	449.031	463.003	479.353	498.764
Servicios Financieros y Empresariales	357.226	376.168	400.194	421.391	465.828	486.159
Propiedad de Vivienda	251.691	257.628	265.562	273.223	282.319	290.897
Servicios Personales	641.181	685.924	699.095	722.222	753.567	783.313
Administración Pública	219.257	230.778	237.219	241.986	251.257	257.461
Menos: Imputaciones Bancarias	-65.963	-72.177	-82.931	-82.199	-92.483	-95.869
Producto Interno Bruto	4.836.088	5.118.647	5.469.454	5.649.004	5.741.048	5.801.761

Tabla N° 41: VIII Región Bío-Bío- Producto Interno Bruto por clase de Actividad Económica  
(Millones de Pesos 2003) Fuente: Banco Central – ODEPA 2009

En la tabla anterior es posible notar que la industria manufacturera es la que tiene, a nivel regional, la mayor participación en el PIB (36,12%), seguida de servicios Personales (Salud, Educación), la cual tiene una participación en el PIB en un 13,5%.

### 2.13.2. Exportaciones Regionales Región del Bío-Bío

Teniendo como Fuente el Boletín de Exportaciones Regionales INE Bío-Bío 2011, se entrega la siguiente síntesis a nivel regional:

En el año 2011, las exportaciones de la región crecieron 24,1%, en tanto, en diciembre aumentaron 7,5%. El 72,9% de las exportaciones del año 2011 fueron del sector forestal. El número de empresas exportadoras aumentó en 13,6% durante el año 2011.

En el año 2011, el valor exportado por la Región del Bio-Bío aumentó 24,1%, en comparación al año 2010. Se enviaron al exterior, en el transcurso del año, 5.466,9 millones de dólares en productos elaborados en la región, 1.061,2 millones de dólares más que lo enviado el año 2010. El alza se debe principalmente al mayor envío de productos forestales, de otras industrias manufactureras y en menor medida al crecimiento registrado en los envíos de productos agropecuarios, en comparación a los valores exportados el año anterior.

En el año 2011, los envíos del sector forestal representaron el 72,9% del valor exportado regional. Mientras que, los envíos del sector agropecuario y de otras industrias manufactureras participaron con el 8,7% y 8,3% en la canasta exportadora, respectivamente. El crecimiento registrado en el valor exportado regional fue suavizado por la baja presentada en los envíos del sector pesquero, en comparación al año 2010.

En tanto, en el año 2011, el volumen exportado alcanzó a 10,4 millones de toneladas, experimentando un crecimiento de 20,6%, es decir, 1,8 millones de toneladas adicionales, en relación al año anterior. En el alza en el volumen exportado de la región, influyó el aumento de los envíos del sector forestal, de otras industrias manufactureras y en menor medida el sector agropecuario, suavizado por el retroceso de los sectores pesquero y otras exportaciones.

En el año 2011, el sector forestal experimentó un crecimiento de 22,8% en el valor exportado, destacando el aumento de los envíos de tablero de fibra de madera, chips de madera y perfiles y molduras de madera.

El valor exportado de Otras industrias manufactureras, registró en el año 2011, un alza de 87,9%, en comparación a lo enviado el año 2010, donde destaca el aumento de petróleo y derivados, materias plásticas y caucho y productos metálicos.

Las exportaciones realizadas por el sector Agropecuario experimentaron un incremento de 24,8%, durante el 2011, registrando las mayores alzas en los valores enviados de frambuesas, zarzamoras y frutillas; productos de molinería, malta y almidones y frutas frescas.

El grupo que concentra Otras Exportaciones, aumentó 66,6%, en comparación al año 2010, donde se destaca el aumento de Servicios Considerados Exportaciones.

Sin embargo, las exportaciones realizadas por el sector pesquero, en el año 2011, disminuyeron en 6,6%, en relación al monto enviado el año anterior. Los principales productos exportados fueron: productos frescos y congelados y harina de pescado.

En diciembre de 2011, el valor exportado por la región del Biobío alcanzó a 403,6 millones de dólares, presentando un alza de 7,5%, es decir, 28,0 millones de dólares más que en igual mes del año anterior.

El incremento registrado en el mes, se debe principalmente al aumento de los envíos del sector forestal y pesquero, los cuales participan con el 75,7% y 9,6% en la canasta exportadora regional, respectivamente.

El valor exportado del sector Forestal, presentó en diciembre de 2011, un alza de 3,2%, en comparación a igual mes del año anterior, donde destaca los envíos de celulosa y madera aserrada.

Los envíos del sector Pesquero, registraron en el mes de análisis un aumento de 29,6%, en relación al monto enviado en diciembre de 2010, siendo los principales productos exportados: productos frescos y congelados y harina de pescado.

El sector Agropecuario, en tanto, presentó un aumento de 21,0% en el monto enviado, generado principalmente por las exportaciones de frutas frescas y frambuesas, zarzamoras y frutillas.

Otras industrias manufactureras aumentaron los envíos al exterior en 7,6%, a comparación del valor exportado en igual mes del año anterior. Los principales productos enviados fueron: materias plásticas y caucho y productos metálicos.

### 2.13.3. Destino de las Exportaciones

Los principales destinos de las exportaciones de la Región del Biobío, en diciembre de 2011, fueron: China, Estados Unidos, Japón, México y Perú, los cuales en conjunto participaron con el 59,4% en el monto total exportado, es decir, 239,9 millones de dólares.

En el mes de análisis, se enviaron a China 77,4 millones de dólares, cifra que representa el 19,2% del monto total exportado en el mes de análisis, superior en 88,6% al valor de diciembre de 2010.

Los principales productos enviados a ese país fueron: celulosa por 63,1 millones de dólares (+129,3%), harina de pescado por 6,8 millones de dólares (+142,2%) y madera aserrada por 5,5 millones de dólares (- 40,3%). Estos productos representan el 97,3% de los envíos a este país.

A Estados Unidos se enviaron 61,5 millones de dólares en exportaciones, es decir, el 15,2% del total exportado por la región, cifra superior en 16,4% a la observada en igual mes del año 2010. Los principales productos exportados a ese país fueron: perfiles y molduras de madera por 15,2 millones de dólares (+35,4%), madera aserrada por 10,1 millones de dólares (+24,4%), tablero de fibra de madera por 7,7 millones de dólares, madera contrachapada por 7,6 millones de dólares (-34,8%), en la comparación con igual mes del año anterior. Estos productos, representan en conjunto el 66,1% de las exportaciones hacia ese país.

Las exportaciones hacia Japón, totalizaron 49,6 millones de dólares, correspondiente al 12,3% del monto total exportado por la región, superior en 1,0% a la cifra registrada en diciembre de 2010.

Los principales productos enviados a ese país, durante el mes de diciembre de 2010, fueron: chips de madera por 28,4 millones de dólares (-13,3%), salmón congelado por 4,7 millones de dólares (+8,0%) y harina de pescado por 4,5 millones de dólares. Estos productos representan, en conjunto, el 75,8% de los envíos a ese país.

A México se enviaron 28,4 millones de dólares en exportaciones, cifra que participa con el 7,0% de la canasta exportadora, registrando un crecimiento de 4,0%, en comparación a los envíos anotados en igual mes del año 2010.

Los principales productos enviados corresponden a tablero de fibra de madera por 9,8 millones de dólares (+55,6%), madera aserrada por 6,7 millones de dólares (-23,7%) y madera contrachapada por 5,2 millones de dólares (+22,2%). En conjunto, estos productos representan el 76,4% de los envíos a ese país.

Los despachos a Perú alcanzaron a 23,0 millones de dólares, con una participación de 5,7%. Las compras efectuadas por este país aumentaron en 35,9% respecto a diciembre de 2010.

Los principales productos adquiridos por ese país corresponden a polipropileno por 5,0 millones de dólares (+51,6%), madera aserrada por 2,4 millones de dólares (+64,9%) y tablero de partícula de madera por 2,4 millones de dólares (+522,1%), respecto a diciembre de 2010. Estos tres productos representan el 42,8% de las compras de Perú.

#### **2.13.4. Bloques Económicos**

Los bloques económicos que registraron crecimiento, en el mes de diciembre de 2011, en las compras a la región fueron: APEC y NAFTA. Mientras que los grupos económicos MERCOSUR y UNION EUROPEA presentaron un retroceso, en relación al monto exportado en diciembre de 2010.

Los envíos hacia los países de la APEC presentaron un alza de 14,6%, respecto al 2010, al totalizar 180,1 millones de dólares. Las exportaciones efectuadas a este bloque económico representan el 44,6% del total regional, superior en 2,8 puntos porcentuales a la participación de diciembre de 2010.

Los principales destinos del bloque son China, Japón y Perú, con 43,0%, 27,5% y 12,8% del total del bloque, respectivamente.

Los envíos al NAFTA experimentaron un alza de 11,6%, respecto a igual mes del 2010, tras totalizar 94,8 millones de dólares. Estos envíos representan el 23,5% del total exportado, 0,9 puntos superior a la participación de diciembre de 2010.

Los principales países de destino son Estados Unidos y México con 64,8% y 30,0% de las compras realizadas por el bloque económico.

Las exportaciones al bloque MERCOSUR exhibieron en el mes de análisis un retroceso de 23,0%, en la comparación con igual mes del año anterior, al totalizar un monto de 14,3 millones de dólares. Estas exportaciones representan el 3,5% del total exportado, inferior en 1,4 puntos porcentuales a la participación observada en diciembre del año 2010.

Los mayores envíos tuvieron como destino Argentina y Brasil con el 75,8% y 18,9% del total enviado al bloque, respectivamente.

Las compras efectuadas por la UNION EUROPEA, alcanzaron a 49,3 millones de dólares, experimentando una caída de 10,9%, en comparación al monto de igual mes de 2010. Las ventas a este bloque económico, equivalen al 12,2% del total de exportaciones de la región, inferior en 2,5 puntos a la participación de diciembre del 2010.

Los principales destinos de las exportaciones regionales son Italia, Francia y Holanda, los cuales compraron el 28,8%, 22,0% y 20,9% del total de bloque, respectivamente.

En el año 2011, los cuatro bloques económicos anotaron alzas en las compras realizadas a la región, en comparación al año 2010. A los países pertenecientes a la APEC se enviaron 2.224 millones de dólares, es decir, 40,7% del total exportado por la región, presentando un crecimiento de 31,4% respecto a los envíos del año anterior.

Los envíos a los países del NAFTA totalizaron 1.187,3 millones de dólares, correspondiente al 21,7% del total enviado por la región, alcanzando un crecimiento de 12,9%, respecto al año anterior.

A la UNION EUROPEA, se despacharon productos por un valor de 1.060,7 millones de dólares, cifra que participa con el 19,4% de la canasta exportadora, presentando un alza de 19,3%, en comparación al monto enviado el 2010. Finalmente, los envíos hacia los países del MERCOSUR fueron de 224,7 millones de dólares, representando el 4,1% del total exportado, mayor en 28,0% al monto exportado en igual período de 2010.

## 2.14. Actividad Económica de Yungay

Yungay presenta un sostenido desarrollo industrial. Crece poblacionalmente menos que la media regional pero tiene bajos niveles de pobreza. Sus especializaciones pasan por las actividades manufactureras, construcción, comercio y transporte. Sin embargo su nivel de concentración es relativamente alto. Hay una fuerte cantidad de establecimientos comerciales que no tienen una fuerte participación en el empleo y la industria manufacturera presenta grandes establecimientos que generan un empleo importante.

En definitiva, Yungay es favorecida con el proceso de reestructuración productiva sin embargo su base empresarial es más exógena. (Fuente: "Oportunidades de Negocios de los territorios Laja-Diguillín y Punilla". Centro de Estudios Urbano Regionales Universidad del Bio-Bío. Enero 2004.)

En términos de producción agrícola y forestal, Yungay tiene una especialización equilibrada en los cereales, las hortalizas, forrajerías y lo forestal. En general se destaca el tamaño de los cultivos y cereales. Es parte importante de la expansión forestal en la región, como se ha señalado precedentemente.

De acuerdo a lo informado por la I. M. de Yungay, los principales rubros de servicios y comercio son los siguientes:

Servicios
Administración y ventas
Consultoría de negocios
Eventos y conferencias
Importadores y Exportadores
Logística y transporte
Publicidad
Recursos Humanos
Salud y Seguridad
Telecomunicaciones
Comercio
Supermercados
Ferreterías
Almacenes Varios
Peluquerías

Tabla Nº 42: Servicios y Comercio de Yungay  
 Fuente: SECPLAN I. M. de Yungay, 2012

### 2.14.1. Patentes Municipales

De acuerdo a los datos aportados por la Municipalidad en la comuna de Yungay, el número de patentes según tipo es el siguiente:

Tipo de Patente	N° de Patentes							Total Rubro
	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	
Industrial	28	26	18	18	19	18	19	146
Comercial	304	272	181	189	196	208	223	1.572
Profesional	40	34	23	28	32	35	35	227
Alcoholes	131	123	96	96	97	98	98	739
Total Patentes	503	455	318	331	344	359	375	2.684

Tabla N° 43: Número de Patentes por Tipos  
 Fuente: Elaboración Propia en base a datos del Dpto. Administración y Finanzas I.M. de Yungay 2012

De la tabla anterior, se destaca que el 58,57% de las patentes municipales corresponden al rubro Comercio, siguiendo el rubro Alcoholes con un 27,53%. Además, señalar que en general, estos rubros principales mantienen una tendencia positiva en el transcurso de los años.

Gráficamente:

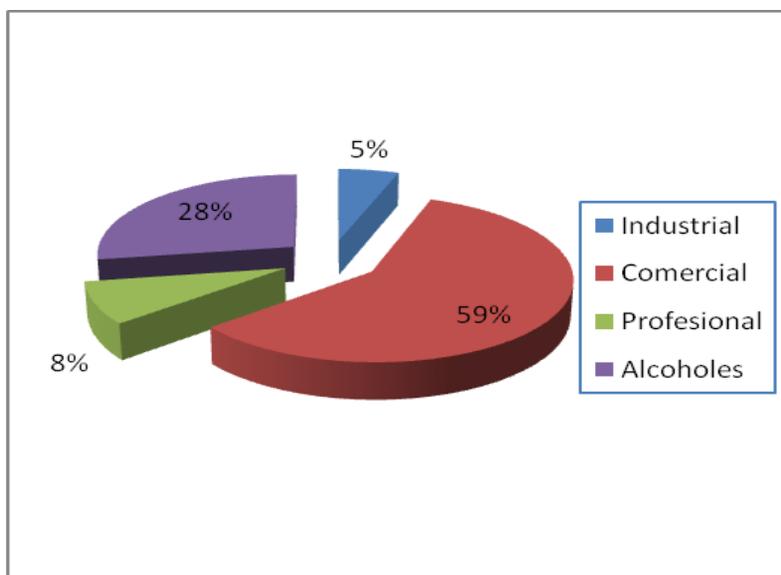


Gráfico N° 5: Patentes por Rubro, 2005-2011

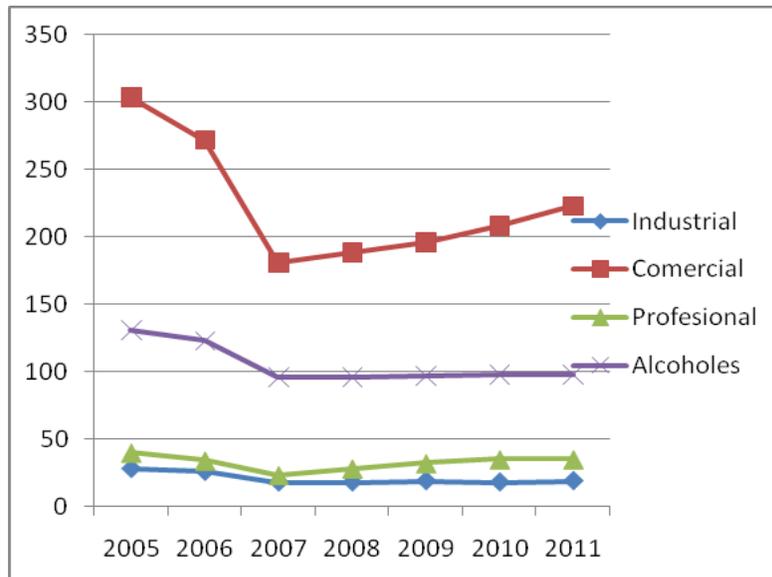


Gráfico Nº 6: Distribución Anual de las Patentes, 2005-2011

### 2.14.2. Recaudación por Pago de Patentes

La recaudación municipal por concepto del pago de patentes es la siguiente:

Tipo de Patente	Recaudación Patentes							Total Rubro
	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	
Industrial	176.790.124	165.458.658	150.437.917	144.480.050	151.425.224	170.143.664	184.890.106	1.143.625.743
Comercial	24.491.520	23.650.285	17.493.064	19.395.739	22.604.654	24.462.699	25.736.111	157.834.072
Profesional	1.689.722	1.552.679	876.267	1.079.420	1.298.225	1.379.916	1.409.771	9.286.000
Alcoholes	15.029.134	14.927.183	11.760.487	12.880.016	14.512.506	15.224.678	14.871.179	99.205.183
<b>Total Patentes</b>	<b>218.000.500</b>	<b>205.588.805</b>	<b>180.567.735</b>	<b>177.835.225</b>	<b>189.840.609</b>	<b>211.210.957</b>	<b>226.907.167</b>	<b>1.409.950.998</b>

Tabla Nº 44: Recaudación Municipal de Patentes por Rubro

Fuente: Elaboración Propia en base a datos del Dpto. Administración y Finanzas, 2012.

De acuerdo a la información proporcionada, en términos absolutos el Rubro Industrial entrega una mayor recaudación a las arcas municipales con un 81,11% del total de ingresos, le sigue en importancia el rubro Comercial con un 11,19%.

La gráfica a continuación permite otra visualización del tema.

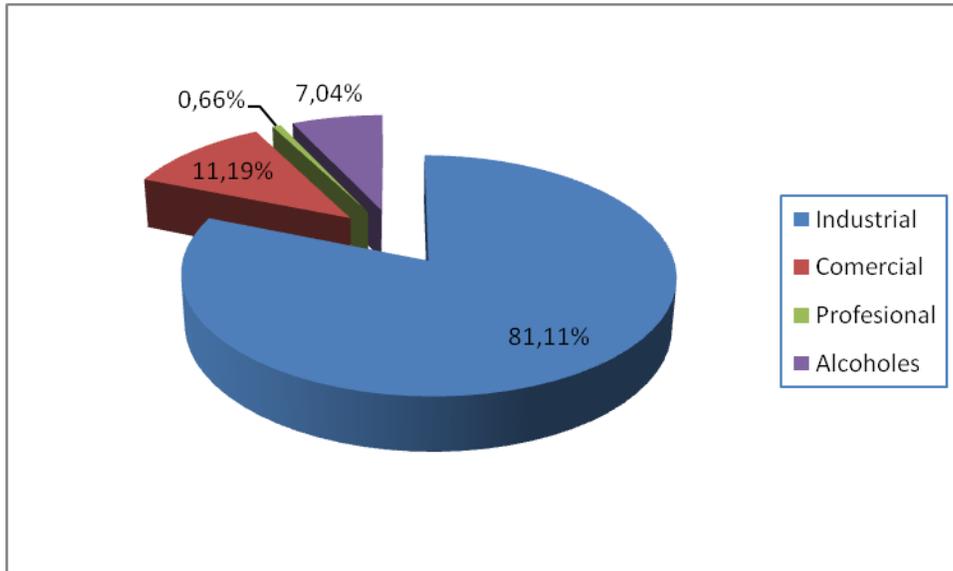


Gráfico Nº 7: Distribución Porcentual de la Recaudación por Pago de Patentes 2005-2011

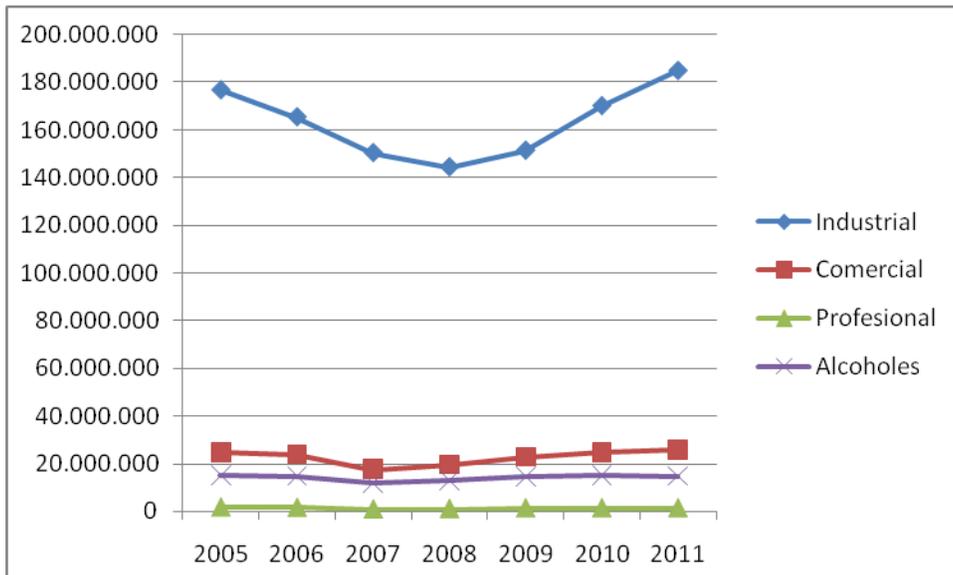


Gráfico Nº 8: Recaudación por Pago de Patentes Período 2005-2011

De acuerdo a los datos, es el sector Industrial el que aporta en términos relativos y absolutos la mayor recaudación al Municipio de Yungay.

### 2.14.3. Categorías Ocupacionales

La presente tabla, señala la distribución de la población ocupada mayor de 15 años por categoría ocupacional, durante el año 2002:

Categoría Ocupacional	Hombre	Mujer	Total	%
Trabajador asalariado	2.914	750	3.664	75,58
Trabajador de servicio doméstico	19	217	236	4,87
Trabajador por cuenta propia	518	170	688	14,19
Empleador, empresario o patrón	99	44	143	2,95
Familiar no remunerado	87	30	117	2,41
<b>Total</b>	<b>3.637</b>	<b>1.211</b>	<b>4.848</b>	<b>100%</b>

Tabla Nº 45: Población Ocupada en Yungay  
Fuente: Censo 2002

En Yungay la categoría ocupacional mayoritaria es la de Trabajador Asalariado con un 75,6% de la población mayor de 15 años. Le sigue en importancia el Trabajador por Cuenta Propia con un 14,2%.

Para el año 2009, según información del Sistema Nacional de Información Municipal (SINIM), la población económicamente activa de la comuna, con empleo, se encontraba trabajando, dentro de los sectores económicos que se muestran a continuación.

Comuna	Sector Primario (%)	Sector Secundario (%)	Sector Terciario (%)
Yungay	16,7	24,56	46,17

Tabla Nº 46: Distribución de la Población por Sector Económico  
Fuente: SINIM 2011

Como se observa en la tabla anterior, la población económicamente activa, en un gran porcentaje se encuentra trabajando en el sector terciario con un 46,2%, seguido del sector secundario con un 24,6%.

### 2.14.4. Población Ocupada, Desocupada e Inactiva

La estructura ocupacional de Yungay es la siguiente:

Comuna - Región	Población Ocupada		Población Desocupada		Población Inactiva	
	2003	2006	2003	2006	2003	2006
Yungay	6.050	5.140	973	1.434	5.583	6.235
Región del Bio-Bío	645.756	690.359	157.054	149.896	617.356	671.054
País	5.896.647	6.577.548	1.116.610	913.967	4.620.941	4.894.362

Tabla Nº 47: Población Ocupada, Desocupada e Inactiva Comuna – Región – País  
Fuente: CASEN 2006

Los datos señalan que en Yungay ha disminuido la población ocupada un 15%, entre el periodo 2003 – 2006 a nivel de la comuna, tendencia contraria a la regional y país.

Comuna - Región	Población Ocupada	
	Hombre	Mujer
Yungay	66,4%	25,8%
Región del Bio-Bío	62,0%	36,9%

Tabla N° 48: Población Ocupada Comuna - Región  
Fuente: Casen 2006

Se observa en la tabla que la tasa de población ocupada es superior en el hombre (66,4%) tanto a nivel regional como comunal, además se observa que la tasa de ocupación a nivel comunal en población femenina es menor que a nivel regional.

#### 2.14.5. Ingreso Real Promedio de los Hogares

Yungay	Ingreso Autónomo \$	Subsidio Monetario \$	Ingreso Monetario \$
2000	304.955	10.195	315.150
2003	286.195	14.437	300.633
2006	250.978	13.176	264.154
2009	322.057	42.028	364.084
Región del Bio-Bío 2009	430.064	38.407	468.471

Tabla N° 49: Ingreso Promedio por Hogares – Región – Provincia  
Fuente: CASEN 2009

Los Valores están en moneda constante a Julio del 2009

Los datos señalan que en el año 2009, el Ingreso Monetario en la comuna de Yungay Y aumentó con respecto al año 2006, en \$ 99.930, es decir, un 31,7%.

#### 2.14.6. Empleo Provincial

De acuerdo a la información disponible en INE Bio-Bío "Boletín de Empleo Febrero 2012", para el trimestre Noviembre 2011 – Enero 2012, la situación del empleo a nivel provincial era la siguiente:

##### 2.14.6.1. Fuerza de Trabajo Provincial

En el trimestre noviembre 2011- enero 2012, los ocupados representaron el 92,5% de la fuerza de trabajo de la provincia de Ñuble, con 195.360 personas, presentando un crecimiento de 4,9%, respecto a igual trimestre del año 2011, equivalente a 9.190 personas adicionales.

Respecto al trimestre móvil octubre – diciembre 2011, los ocupados aumentaron en 4,7%, con 8.710 personas más.

En el trimestre de análisis, la fuerza de trabajo alcanzó a 211.200 personas, representando el 57,4% de la población en edad de trabajar.

La fuerza de trabajo, experimentó un crecimiento de 6,1%, respecto al trimestre móvil noviembre 2010- enero 2011, es decir, 12.220 personas adicionales. En tanto, respecto al trimestre inmediatamente anterior, la fuerza de trabajo aumentó 2,9%, al registrar 6.000 personas más.

Los desocupados, representaron el 7,5% de la fuerza de trabajo de la provincia, al registrar 15.840 personas, experimentando un incremento de 23,7%, en comparación de la cifra registrada en igual trimestre del año anterior, con 3.030 personas adicionales en esta categoría.

Sin embargo, respecto al trimestre octubre-diciembre 2011, los desocupados exhibieron un retroceso de 14,6%, al registrar 2.710 personas menos.

La provincia de Ñuble alcanzó una tasa de desempleo de 7,5%, registrando un aumento de 1,1 puntos porcentuales, respecto a igual trimestre del año anterior. En tanto, al comparar la tasa con la registrada en el trimestre octubre-diciembre 2011, se observa una disminución de 1,5 puntos porcentuales.

#### **2.14.6.2. Participación por Rama de Actividad**

Las ramas de actividad económica que generaron más puestos de empleo en el trimestre noviembre 2011-enero 2012 fueron: Agricultura, Ganadería, Caza y Silvicultura; Comercio al Por Mayor y al Por Menor; Industrias Manufactureras y Hogares Privados con Servicio Doméstico.

Agricultura, Ganadería, Caza y Silvicultura registró 41.520 ocupados, representando el 21,3% del total de ocupados de la provincia, cifra superior en 8,2 puntos porcentuales a la participación regional que alcanzó el 13,1%.

Esta actividad, es seguida por Comercio al Por Mayor y Por Menor, que concentra a 33.400 personas, correspondiente al 17,1% del total de ocupados de la provincia, inferior en 1,2 puntos porcentuales a la participación de la región, que alcanza a 18,3%.

Industrias Manufactureras generó 22.460 empleos, en el trimestre de análisis, cifra que representa el 11,5% del total de ocupados de la provincia de Ñuble, inferior en 2,8 puntos a la participación regional, que anotó 14,3%.

La rama Hogares Privados con Servicio Doméstico, agrupó a 14.670 ocupados, participando con el 7,5% en la cantidad total de ocupados de la provincia, cifra superior en 0,6 puntos a la participación regional.

#### **2.14.6.3. Incidencia en la Ocupación**

En el trimestre móvil noviembre 2011-enero 2012, las ramas de actividad económica, que presentaron mayor crecimiento en la cantidad de ocupados, respecto a igual trimestre del año 2011, fueron: Industrias Manufactureras con 6.150 personas adicionales (37,7%), Administración Pública con 3.460 ocupados más (43,4%) y Hogares Privados con Servicio Doméstico con 2.740 ocupados adicionales (23,0%).

Las ramas que experimentaron el mayor retroceso en la ocupación provincial, en el trimestre de análisis, fueron: Agricultura, Ganadería, Caza y Silvicultura con 6.070 personas menos (12,8%); Transporte, Almacenamiento y Comunicaciones con 2.230 ocupados menos (18,5%) y Actividades Inmobiliarias con 1.150 personas menos (12,1%).

A continuación, la siguiente tabla señala la situación del mercado laboral trimestre Noviembre 2011 – Enero 2012, para la Provincia de Ñuble.

<b>Situación en el Mercado Laboral Noviembre 2011 – Enero 2012</b>			
	Nov 2011 – Ene 2012	Oct 2011 – Dic 2011	Nov 2010 - Ene 2011
Fuerza de Trabajo	211.200	205.200	198.980
Ocupados	195.360	186.650	186.170
Desocupados	15.840	18.550	12.810
Fuera de la Fuerza de Trabajo	156.880	162.500	164.570
Tasa de Desocupación (%)	7,5	9,0	6,4
Tasa de Participación (%)	15,9	18,1	14,3
Tasa Desocupación con iniciadores disponibles	7,6	9,0	6,7
Tasa de Presión Laboral (%)	57,4	55,8	54

Tabla Nº 50: Provincia de Ñuble: Situación en el Mercado Laboral Noviembre 2011 – Enero 2012

Fuente: INE Bío-Bío Febrero 2012.

## 2.15. Otros Indicadores

### 2.15.1. Índice de Desarrollo Humano (IDH)

El Índice de Desarrollo Humano (IDH) para la Provincia de Ñuble es la siguiente:

Lugar*	Provincia	Comuna	Valor IDH	Valor Dimensión Salud	Valor Dimensión Educación	Valor Dimensión Ingresos	% Reducción Brecha 1994-2003
297	Ñuble	Bulnes	0,626	0,618	0,663	0,596	15,4
92		Chillán Viejo	0,714	0,751	0,763	0,629	24,4
S/I		Chillán	0,732	0,849	0,721	0,625	S/I
281		Cobquecura	0,633	0,712	0,596	0,589	16,9
312		Coelemu	0,611	0,6	0,664	0,568	17,6
268		Coihueco	0,639	0,783	0,617	0,515	19,6
311		El Carmen	0,611	0,656	0,592	0,585	17
332		Ninhue	0,569	0,646	0,605	0,456	14,8
288		Ñiquén	0,629	0,766	0,613	0,506	9,9
282		Pemuco	0,631	0,721	0,639	0,532	18,7
303		Pinto	0,618	0,685	0,623	0,547	21,7
323		Portezuelo	0,599	0,66	0,639	0,497	26,1
327		Quillón	0,59	0,648	0,6	0,521	20
326		Quirihue	0,594	0,528	0,668	0,585	11,3
328		Ránquil	0,586	0,58	0,66	0,517	14,5
235		San Carlos	0,653	0,696	0,686	0,578	19,8
304		San Fabián	0,618	0,733	0,627	0,495	21,9
305		San Ignacio	0,618	0,694	0,628	0,53	16,1
298		San Nicolás	0,625	0,725	0,613	0,539	12,6
333		Trehuaco	0,562	0,569	0,62	0,496	13,1
<b>*191</b>		<b>Yungay</b>	<b>0,669</b>	<b>0,715</b>	<b>0,714</b>	<b>0,579</b>	<b>21,8</b>

Tabla Nº 51: Índice Desarrollo Humano

Fuente: Estadísticas Regionales Gobierno Regional Bío-Bío 2011

Este Índice señala que Yungay ha tenido en el último tiempo un porcentaje de reducción de brechas del orden del 21,8%, (periodo comparado entre los años 1994-2003), valor relativamente superior a la mayoría de las comunas de la Provincia de Ñuble y ubicándose en el lugar 191 del ranking nacional.

### 2.15.2. Programa Público de Inversión Regional – PROPIR Año 2011

Las inversiones en Yungay con fondos regionales son las siguientes:

Institución	Tipo de proyecto	Sector	Yungay
Dirección de Arquitectura	Inversión	Educación y Cultura	258.608.000
Gobierno Regional	Inversión	Transporte	4.552.000
Gobierno Regional	Inversión	Multisectorial	119.899.000
Instituto de Previsión Social	Gasto Social	Social	3.523.051.860
Subsecretaría de Desarrollo Regional	Gasto Social	Social	39.274.066
Subsecretaría de Desarrollo Regional	Inversión	Social	49.194.000
Subsecretaría de Desarrollo Regional	Inversión	Multisectorial	169.236.000

Tabla Nº 52: Inversión Regional 2011

Fuente: Estadísticas Regionales Gore Bío-Bío 2011

Es decir que el PROPIR durante el año 2011, asigno a la comuna de Yungay un total de \$ 4.163.804.926, en las áreas anteriormente señaladas.

### 3. DIAGNÓSTICO SECTORIAL

#### 3.1. Instituciones Públicas Comunes

La comuna cuenta con una municipalidad cuyo Edificio Consistorial se encuentra ubicado la Avenida Esmeralda N° 380; recinto que congrega al Gobierno Local y a las Autoridades Políticas electas en la Elección Municipal del año 2008.

Además existen otras instituciones públicas entre las cuales se pueden destacar las siguientes:

N°	Instituciones Públicas Presentes en la Comuna de Yungay
1	INDAP
2	Correos de Chile
3	Registro Civil
4	Gendarmería de Chile
5	Juzgado de Garantía
6	Fiscalía Local
7	Carabineros de Chile
8	Bomberos de la 2° y 4° Cia. Yungay
9	Bomberos de la 1° Cia. Cholguán
10	Bomberos de la 3° Cia. Campanario
11	Iglesia Católica San Luis
12	Iglesias Evangélicas
13	Juzgado Letras
14	Juzgado de Familia

Tabla N° 53: Servicios Públicos presentes en la comuna de Yungay  
 I.M Yungay 2012

Estas instituciones brindan servicios a la comunidad de Yungay como a las localidades cercanas según su especificidad funcional.

#### 3.2. El Municipio de Yungay

Las funciones de los municipios son privativas a su nivel como "Estado Local", en distintas materia, ya sean estas de: planificación y regulación del territorio, de la confección del Plan Regulador Comunal, de la promoción del desarrollo comunitario y de la elaboración, aprobación y modificación del Plan de Desarrollo Comunal con sus correspondientes estrategias y objetivos de inversión, como también, estructurar anualmente el Presupuesto Municipal; acciones todas que deben ser compartidas con la ciudadanía, además de informar, coordinar y ejecutar con los niveles estatales regionales y centrales sectoriales, todas aquellas materias que se implementan como políticas públicas y que se diseñan y ejecutan con otros órganos de la Administración del Estado, tales como la educación y cultura, la salud pública, la vialidad urbana y rural, la asistencia social, entre otras.

Por su parte, las atribuciones del municipio se dividen en “esenciales” y son aquellas determinadas por la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y que consisten en la ejecución del Plan de Desarrollo Comunal, aprobación; en la ejecución del Presupuesto Municipal, en la aplicación de tributos que graven actividades o bienes con identificación local para destinados a obras de desarrollo comunal, establecer territorios denominados unidades vecinales, entre otros y las atribuciones “no esenciales” que son aquellas determinadas por leyes comunes entre las que se cuentan las de colaborar a la protección del medio ambiente, por ejemplo.

Administrativamente, las municipalidades están dirigidas por el Alcalde, quien es electo mediante sufragio universal por los ciudadanos inscritos en los registros electorales del territorio comunal, quien a su vez, es asesorado por el Concejo Municipal, elegido también de la misma forma.

### 3.2.1. Personal de la I. Municipalidad de Yungay

Este ámbito se encuentra regulado en la Ley de Municipalidades (Párrafo 6º del título I) y el Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipalidades (Ley Nº18.883).

La Ley de Municipalidades establece las normas básicas a que está afecto el personal de las municipalidades y determina que será el referido Estatuto Administrativo el que debe regular la carrera funcionaria y considerar especialmente el ingreso, los deberes y derechos, la responsabilidad administrativa y la cesación de funciones.

El personal que se desempeña en las municipalidades puede poseer un cargo de planta o de contrata, a dicho personal se les reconoce la calidad de funcionarios municipales y se les aplica el Estatuto Administrativo. No obstante, dicho texto legal, permite la contratación de personal sobre la base de honorarios y, excepcionalmente en los casos que taxativamente indica, se autorizan contrataciones de conformidad a las normas del Código del Trabajo, quienes no se rigen por el Estatuto Administrativo.

En la Municipalidad de Yungay hoy en día trabajan un total de 86 funcionarios, los cuales están subdivididos en las siguientes calidades jurídicas y por escalafón, a saber:

Escalafón	Calidad Jurídica		
	Planta	Contrata	Honorarios
Alcalde	1		
Directivos	9	1	
Jefaturas	11	1	
Administrativos	24	8	1
Profesionales	5	3	2
Técnicos	5	1	
Auxiliares	16	5	1
<b>Totales</b>	<b>71</b>	<b>19</b>	<b>4</b>

Tabla Nº 54: Dotación de Personal Municipalidad de Yungay

Fuente: I.M. Yungay Marzo 2012

Por ende, respecto de la conformación de la dotación total del personal del Municipio, se pueden observar los siguientes datos en términos generales:

- ❖ El personal de planta, con 71 funcionarios, constituye el mayor porcentaje según la calidad jurídica de la contratación, representando el 75,5%.



- ❖ El personal a contrata, con 19 funcionarios, representa el 20% del total del personal municipal.
- ❖ El personal bajo modalidad de honorarios, son 4 funcionarios, que representan el 4,2% del total.
- ❖ Desde el análisis del escalafón municipal, es dable señalar que el personal administrativo más el personal auxiliar, entre ambos suman un total de 55 funcionarios lo cual representa el 59% del total y
- ❖ El personal cuyo escalafón es directivos, jefaturas, profesionales y técnicos (excluido el Sr. Alcalde) suman un total de 38 personas los cuales representan el 40%.

### 3.2.2. Organigrama Municipal

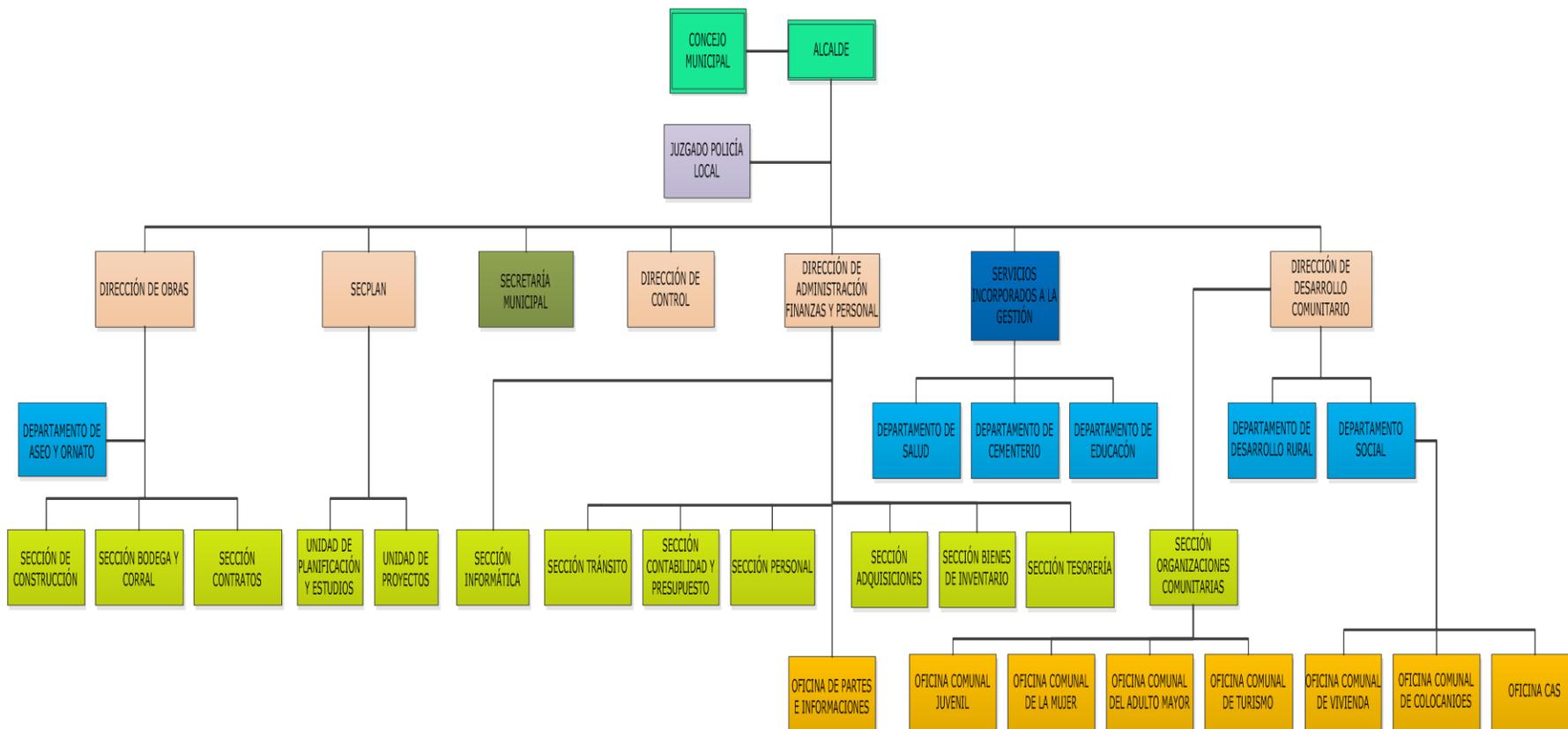


Gráfico N° 9: Organigrama I. Municipalidad de Yungay  
 Fuente: I.M Yungay Enero 2012

### 3.2.3. Recintos Administrados por el Municipio

El municipio de Yungay administra varios recintos que se encuentran en la comuna, entre los cuales se destacan:

N°	Edificio	Tenencia	Dirección
1	Edificio Municipal	Fisco	Esmeralda N°380
2	Estadio Campanario	Forestal Cholguán S.A.	Lote 3 recinto deportivo Campanario
3	Bodegas Municipales	Municipal	Pisagua N° 181
4	Edificio Consistorial	Municipal	A. Prat 357
5	Estadio El Chacay	Municipal	Fundo El Chacay
6	Cementerio Municipal de Yungay	Municipal	Angeles S/N
7	Cementerio Municipal Pangal del Laja	Municipal	Sector Rural Pangal del Laja
8	Cementerio Municipal de Campanario	Municipal	Campanario
9	Cementerio Municipal San Miguel de Itata	Municipal	Sector Rural San Miguel de Itata
10	Biblioteca Municipal	Municipal	A. Prat 395
11	Gimnasio Liceo Yungay	Municipal	A. Prat S/N
12	Planta Tratamiento Aguas Servidas	Municipal	Campanario
13	Planta Tratamiento Aguas Servidas	Municipal	Cholguán Norte

Tabla N° 55: Recintos Administrados por el Municipio

Fuente: I.M Yungay

### 3.3. Estructura Municipal de Gestión Social

La estructura municipal que se relaciona directamente con las problemáticas sociales de la comuna, es la Dirección de Desarrollo Comunitario (DIDECO). Su objetivo es propender al mejoramiento de la calidad de vida de la población, especialmente de aquellos sectores sociales más vulnerables; además de promover y potenciar la participación de la comunidad organizada, respondiendo a sus necesidades mediante la implementación de programas y proyectos específicos en los cuales su financiamiento puede ser con fondos municipales o de nivel central (externo).

#### 3.3.1. Organizaciones Comunitarias

A continuación se presentan antecedentes respecto de la estructura organizacional ciudadana de la comunidad yungayina. Es decir, las organizaciones sociales territoriales (Juntas de Vecinos) y funcionales (Organizaciones Temáticas) cuyas Personalidades Jurídicas se encuentran "Vigentes" al mes de Enero del año 2012.

En consecuencia:

##### 3.3.1.1. Organizaciones Territoriales (Juntas de Vecinos)

El Departamento de Organizaciones Comunitarias dependiente de la Dirección de Desarrollo Comunitario, señala que al mes de Enero del año 2012, existen a nivel comunal, un total de **39 Juntas de Vecinos Vigentes**, las cuales se encuentran distribuidas en los siguientes territorios de planificación<sup>6</sup> (UTP).

###### 3.3.1.1.1. Juntas de Vecinos UTP N° 1: Territorio Arenales

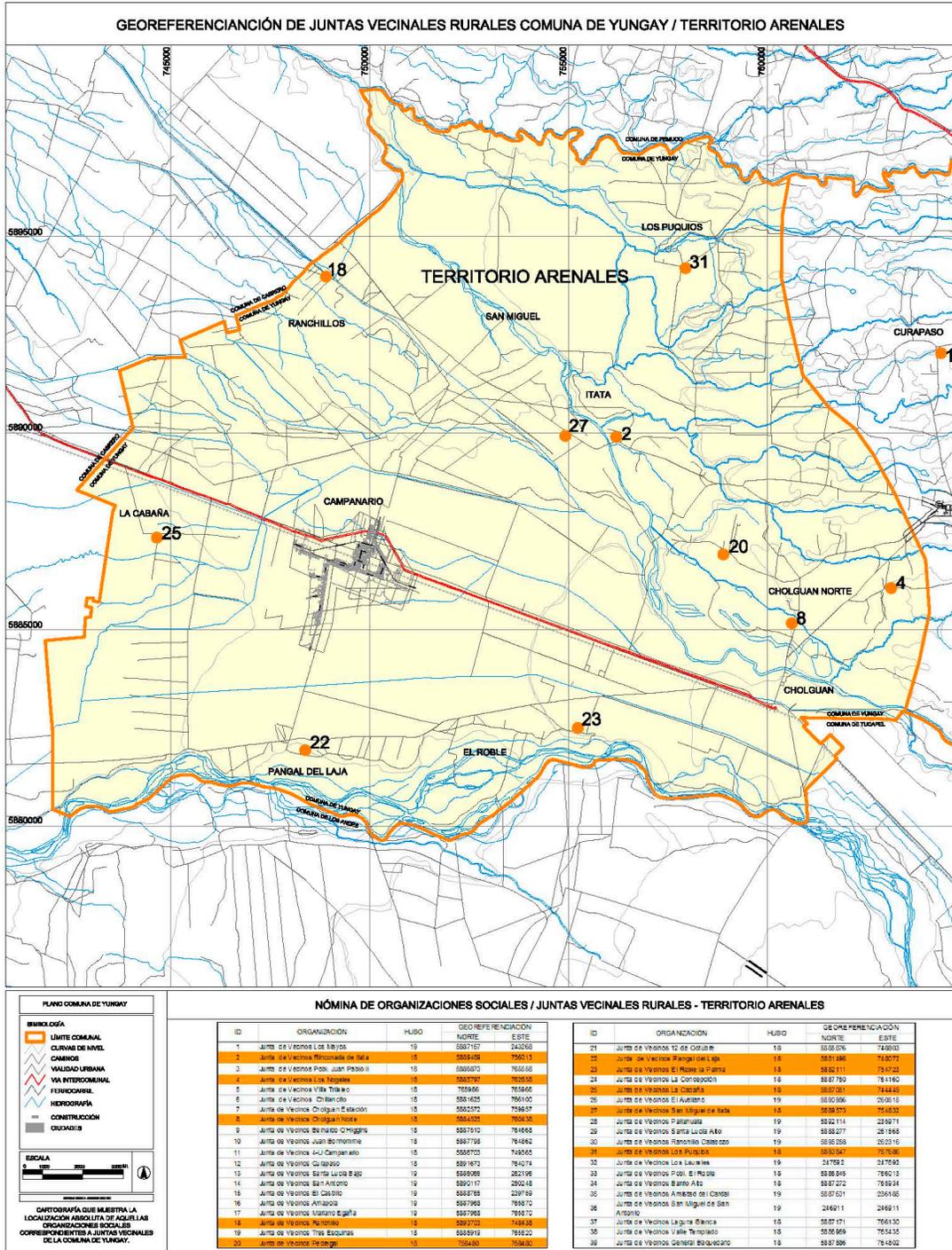
Las Juntas de Vecinos con Personalidad Jurídica Vigente al mes de Enero del año 2012, del Territorio Arenales son las siguientes:

<sup>6</sup> El municipio, como una manera de caracterizar el territorio para optimizar su gestión, dividió la comuna en 3 Unidades Territoriales de Planificación (UTP) y que son: UTP N° 1: Territorio Arenales; UTP N° 2: Territorio Intermedio y UTP N° 3: Territorio Precordillerano.

<b>N°</b>	<b>Juntas de Vecinos Territorio Arenales</b>	<b>Ubicación</b>
1	Junta de Vecinos 4-U Campanario	Rural
2	Junta de Vecinos Ranchillo	Rural
3	Junta de Vecinos Pedregal	Rural
4	Junta de Vecinos 12 de Octubre	Rural
5	Junta de Vecinos Pangal del Laja	Rural
6	Junta de Vecinos El Roble la Palma	Rural
7	Junta de Vecinos La Cabaña	Rural
8	Junta de Vecinos San Miguel de Itata	Rural
9	Junta de Vecinos Los Puquios	Rural
10	Junta de Vecinos Cholguán Norte	Rural
11	Junta de Vecinos Los Nogales	Rural
12	Junta de Vecinos Cholguán Estación	Rural
13	Junta de Vecinos Rinconada de Itata	Rural

Tabla N° 56: JJ.VV Territorio Arenales (UTP 1)

Fuente: DIDECO Enero 2012



Mapa N° 11: Georeferenciación de JJ. VV. Rurales UTP N° 1: Territorio Arenales

Fuente: Elaboración Propia Enero 2012



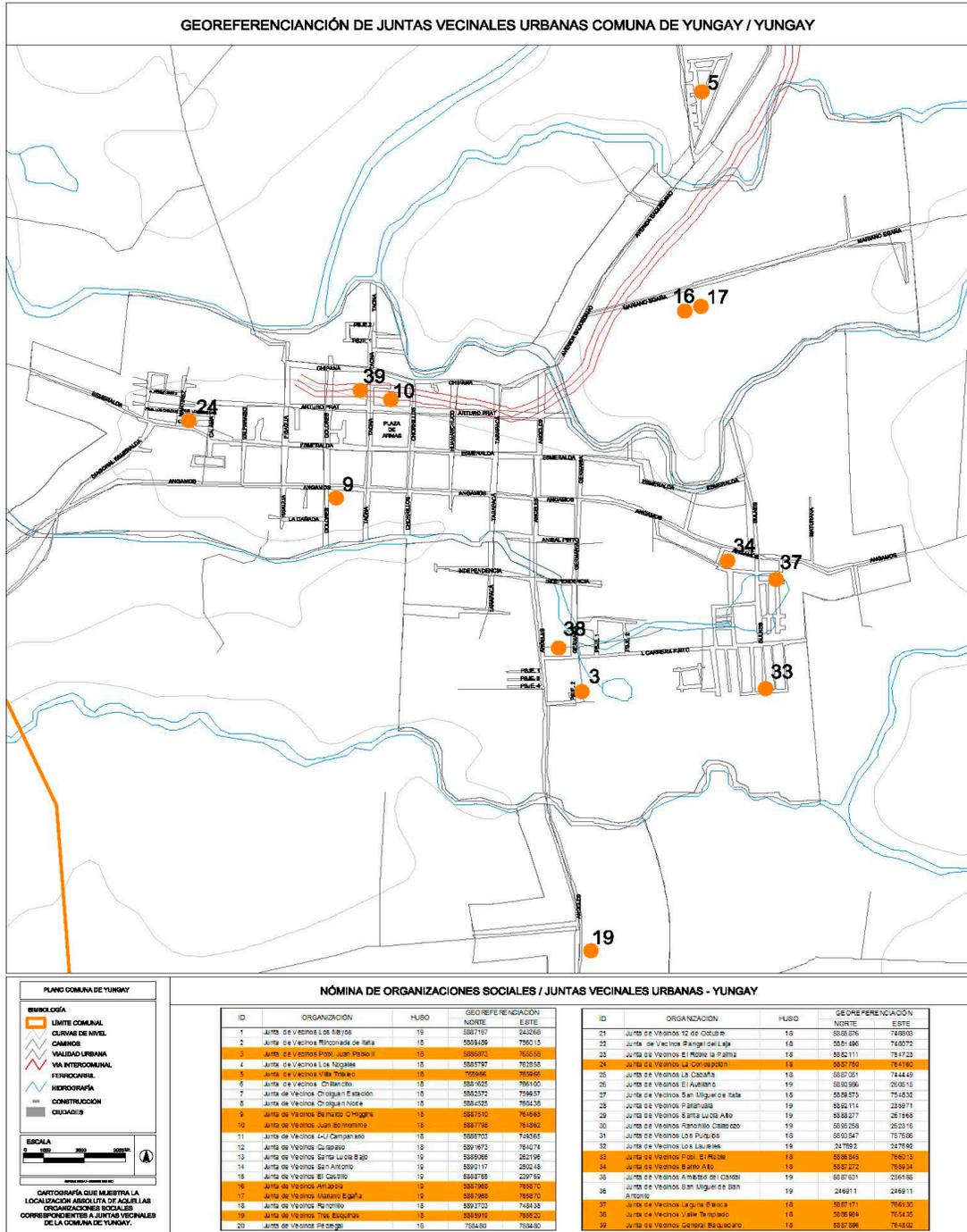
N°	Juntas de Vecinos Territorio Intermedio	Ubicación
1	Junta de Vecinos Bernardo O'Higgins	Urbana
2	Junta de Vecinos Juan Bonhomme	Urbana
3	Junta de Vecinos Curapaso	Rural
4	Junta de Vecinos San Antonio	Rural
5	Junta de Vecinos Los Mayos	Rural
6	Junta de Vecinos El Castillo	Rural
7	Junta de Vecinos Amapola	Rural
8	Junta de Vecinos Tres Esquinas	Rural
9	Junta de Vecinos La Concepción	Urbana
10	Junta de Vecinos Pallahuala	Rural
11	Junta de Vecinos Mariano Egaña	Rural
12	Junta de Vecinos Chillancito	Rural
13	Junta de Vecinos Los Laureles	Rural
14	Junta de Vecinos Pobl. El Roble	Urbana
15	Junta de Vecinos Barrio Alto	Urbana
16	Junta de Vecinos Amistad del Cardal	Rural
17	Junta de Vecinos San Miguel de San Antonio	Rural
18	Junta de Vecinos Laguna Blanca	Urbana
19	Junta de Vecinos Villa Trilaleo	Rural
20	Junta de Vecinos Pobl. Juan Pablo II	Urbana
21	Junta de Vecinos Valle Templado	Rural
22	Junta de Vecinos General Baquedano	Urbana

Tabla N° 57: JJ.VV Territorio Intermedio (UTP 2)

Fuente: DIDECO Enero 2012



Mapa N° 13: Georeferenciación de JJ. VV. Rurales UTP N° 2: Territorio Intermedio  
 Fuente: Elaboración Propia Enero 2012



Mapa N° 14: Georeferenciación de JJ. VV. Urbanas UTP N° 2: Territorio Intermedio – Yungay Urbano  
 Fuente: Elaboración Propia Enero 2012

### 3.3.1.1.3. Juntas de Vecinos UTP N° 3: Territorio Precordillerano

Las Juntas de Vecinos del Territorio Precordillerano son las siguientes:



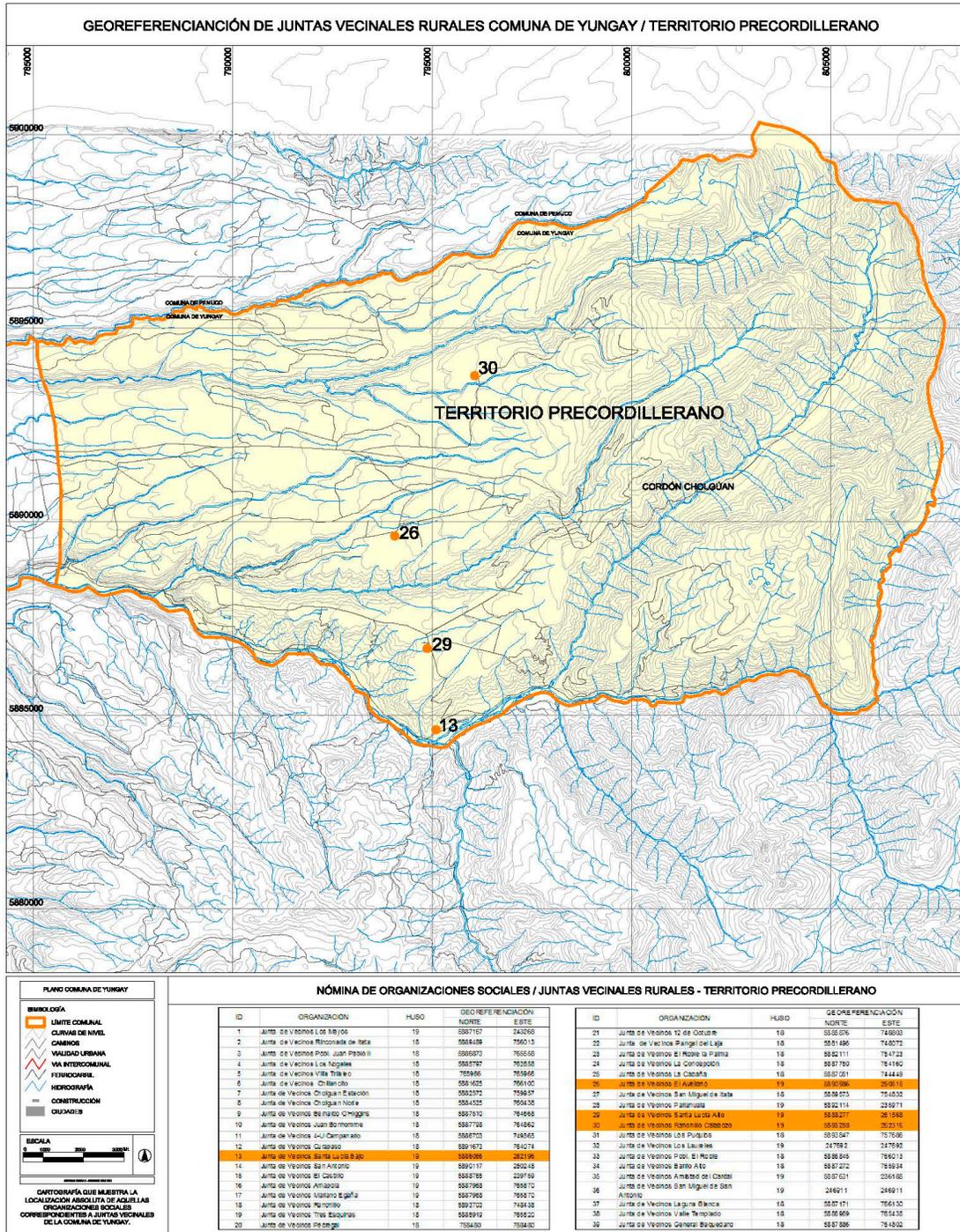
I. MUNICIPALIDAD DE YUNGAY  
ACTUALIZACIÓN PLAN DE DESARROLLO COMUNAL  
2012 – 2017



<b>N°</b>	<b>Juntas de Vecinos Territorio Precordillerano</b>	<b>Ubicación</b>
1	Junta de Vecinos Santa Lucía Bajo	Rural
2	Junta de Vecinos El Avellano	Rural
3	Junta de Vecinos Santa Lucía Alto	Rural
4	Junta de Vecinos Ranchillo Calabozo	Rural

Tabla N° 58: JJ.VV Territorio Precordillerano (UTP 3)

Fuente: DIDECO Enero 2012



Mapa N° 15: Georeferenciación de JJ. VV. Rurales UTP N° 3: Territorio Precordillerano  
 Fuente: Elaboración Propia Enero 2012

De los datos anteriores es factible señalar que respecto de la distribución geográfica de las Juntas de Vecinos por Territorios, es la siguiente:

Territorio	Ubicación	N° JJ.VV	Porcentaje
UTP N° 1: Arenales	Rural	13	33,3%
UTP N° 2: Intermedio	Urbana-Rural	22	56,4%
UTP N° 3: Precordillerano	Urbana	4	10,3%
<b>Total</b>		<b>39</b>	<b>100,0%</b>

Tabla N° 59: Distribución por Territorios de las Juntas de Vecinos Vigentes

Fuente: DIDECO Enero 2012

Es decir, que de las 39 Juntas de Vecinos vigentes en la comuna, el Territorio que concentra el mayor número de estas, es el Territorio N° 2: Intermedio con 22 organizaciones territoriales, las cuales representan el 56,4% respecto del total.

A su vez, señalar que de estas 39 Juntas de Vecinos vigentes, 31 son Rurales, las cuales representan el 79,5% del total de las organizaciones territoriales existentes en la comuna.

#### 3.3.1.1.4. Juntas de Vecinos: Coordenadas GPS de Georeferenciación

La ubicación geográfica de las JJ.VV. con sus correspondientes coordenadas GPS, son las siguientes:

ID	Organización	HUSO	Georeferenciación	
			Norte	Este
1	Junta de Vecinos Los Mayos	19	5887167	243268
2	Junta de Vecinos Rinconada de Itata	18	5889489	756013
3	Junta de Vecinos Pobl. Juan Pablo II	18	5886873	765558
4	Junta de Vecinos Los Nogales	18	5885797	762858
5	Junta de Vecinos Villa Trilaleo	18	5888922	765966
6	Junta de Vecinos Chillancito	18	5881625	766100
7	Junta de Vecinos Cholguán Estación	18	5882572	759957
8	Junta de Vecinos Cholguán Norte	18	5884525	760438
9	Junta de Vecinos Bernardo O'Higgins	18	5887510	764668
10	Junta de Vecinos Juan Bonhomme	18	5887798	764862
11	Junta de Vecinos 4-U Campanario	18	5886703	749365
12	Junta de Vecinos Curapaso	18	5891673	764074
13	Junta de Vecinos Santa Lucía Bajo	19	5886066	262196
14	Junta de Vecinos San Antonio	19	5890117	250248
15	Junta de Vecinos El Castillo	19	5888765	239759
16	Junta de Vecinos Amapola	19	5887968	765870
17	Junta de Vecinos Mariano Egaña	19	5887968	765870
18	Junta de Vecinos Ranchillo	18	5893703	748438
19	Junta de Vecinos Tres Esquinas	18	5885919	765520
20	Junta de Vecinos Pedregal	18	5886745	758480
21	Junta de Vecinos 12 de Octubre	18	5885876	748803
22	Junta de Vecinos Pangal del Laja	18	5881496	748072
23	Junta de Vecinos El Roble la Palma	18	5882111	754723
24	Junta de Vecinos La Concepción	18	5887750	764160
25	Junta de Vecinos La Cabaña	18	5887051	744449
26	Junta de Vecinos El Avellano	19	5890986	260515
27	Junta de Vecinos San Miguel de Itata	18	5889573	754832
28	Junta de Vecinos Pallahuala	19	5892114	235971
29	Junta de Vecinos Santa Lucía Alto	19	5888277	261568
30	Junta de Vecinos Ranchillo Calabozo	19	5895258	262316
31	Junta de Vecinos Los Puquios	18	5893847	757686
32	Junta de Vecinos Los Laureles	19	5892448	247692
33	Junta de Vecinos Pobl. El Roble	18	5886845	766013
34	Junta de Vecinos Barrio Alto	18	5887272	765934
35	Junta de Vecinos Amistad del Cardal	19	5887631	236185
36	Junta de Vecinos San Miguel de San Antonio	19	5890121	246911
37	Junta de Vecinos Laguna Blanca	18	5887171	766130

ID	Organización	HUSO	Georeferenciación	
			Norte	Este
38	Junta de Vecinos Valle Templado	18	5886969	765435
39	Junta de Vecinos General Baquedano	18	5887886	764802

Tabla N° 60: Coordenadas de Georeferenciación de las JJ.VV. Vigentes

Fuente: Elaboración Propia

### 3.3.1.1.5. Uniones Comunales de Organizaciones Sociales

En la actualidad existen las siguientes Uniones Comunales de Organizaciones Sociales (Territoriales y Funcionales) Vigentes:

N°	Uniones Comunales	Fecha Personalidad Jurídica
1	Unión Comunal de Juntas de Vecinos	N° 001 de fecha 13 de febrero 1990
2	Unión Comunal de Clubes Deportivos Urbanos	N° 70 de fecha 29 de octubre de 1991
3	Unión Comunal de Clubes Deportivos Rurales	N° 71 de fecha 03 de enero de 1992
4	Unión Comunal de Clubes Adultos Mayores	N° 159 de fecha 29 de noviembre de 1999
5	Unión Comunal de Crónicos	N° 187 de fecha 25 de mayo 2001

Tabla N° 61: Uniones Comunales de Organizaciones Sociales Vigentes

Fuente: DIDECO Enero 2012

### 3.3.1.2. Organizaciones Funcionales

A continuación se señalan las Organizaciones Funcionales Vigentes al mes de Enero del año 2012.

#### 3.3.1.2.1. Clubes de Adulto Mayor

Los Clubes de Adulto Mayor (CAM) vigentes al mes de Enero del año 2012 son las siguientes:

N°	Clubes Adulto Mayor	Fecha Personalidad Jurídica
1	Club Adulto Mayor San Antonio	N° 114 de fecha 02 de septiembre de 1997
2	Club Adulto Mayor Los Copihues	N° 143 de fecha 03 de mayo de 1999
3	Club Adulto Mayor El Porvenir Campanario	N° 144 de fecha 10 de mayo de 1999
4	Club Adulto Mayor Renacer de Barrio Alto	N° 145 de fecha 13 de mayo de 1999
5	Club Adulto Mayor Años Felices San Miguel de Itata	N° 147 de fecha 20 de mayo de 1999
6	Club Adulto Mayor Salto de Itata	N° 153 de fecha 01 septiembre de 1999
7	Club Adulto Mayor Tres Esquinas	N° 178 de fecha 22 de diciembre de 2000
8	Club Adulto Mayor Verde Valle	N° 172 de fecha 20 de octubre de 2000
9	Club Adulto Mayor Las Frutillitas	N° 260 de fecha 26 de abril de 2005
10	Club Adulto Mayor Las Amapolas	N° 295 de fecha 03 de abril de 2006
11	Club Adulto Mayor El Porvenir de Ranchillos	N° 181 de fecha 20 de febrero de 2001
12	Club Adulto Mayor Carrisal De Los Puquios	N° 285 de fecha 28 de noviembre de 2005
13	Club Adulto Mayor Sagrado Corazón	N° 264 de fecha 10 de agosto de 2005
14	Club Adulto Mayor La Amistad	N° 176 de fecha 22 de diciembre de 2000
15	Club Adulto Mayor La Esperanza	N° 248 de fecha 16 de junio de 2004
16	Club Adulto Mayor El Rozal de Chilláncito	N° 190 de fecha 06 de junio de 2001
17	Club Adulto Mayor Las Violetas	N° 224 de fecha 16 de abril de 2003
18	Club Adulto Mayor El Despertar	N° 177 de fecha 22 de diciembre de 2000
19	Club Adulto Mayor Pájaro Cantor Pallahuala	N° 191 de fecha 08 de junio de 2001
20	Club Adulto Mayor Valle Pangal del Laja	N° 161 de fecha 30 de noviembre de 1999
21	Club Adulto Mayor El Esfuerzo	N° 369 de fecha 06 de febrero de 2009
22	Club Adulto Mayor Verde Esperanza	N° 357 de fecha 30 de julio de 2008
23	Club Adulto Mayor Entre Ríos	N° 379 de fecha 25 de junio de 2009
24	Club Adulto Mayor Valle El Roble	N° 386 de fecha 30 de noviembre de 2009

Tabla N° 62: Clubes de Adulto Mayor

Fuente: DIDECO Yungay Enero 2012

En total, existen 24 Clubes del Adulto Mayor Vigentes en la comuna de Yungay.

### 3.3.1.2.2. Organizaciones Deportivas

Las Organizaciones Deportivas vigentes al mes de Enero del año 2012 son las siguientes:

N°	Organizaciones Deportivas	Fecha Personalidad Jurídica
1	Club Deportivo Alianza	N° 19 de fecha 23 de febrero de 1990
2	Club Deportivo Municipal	N° 20 de fecha 23 de febrero de 1990
3	Club Deportivo Colo-Colo	N° 22 de fecha 23 de febrero de 1990
4	Club Deportivo Juvenil Obrero	N° 23 de fecha 23 de febrero de 1990
5	Club Deportivo Grado Vocacional	N° 24 de fecha 23 de febrero de 1990
6	Club Deportivo Cemafier	N° 25 de fecha 23 de febrero de 1990
7	Club Deportivo Futuro Alegre	N° 27 de fecha 23 de febrero de 1990
8	Club Deportivo Real Baquedano	N° 28 de fecha 23 de febrero de 1990
9	Club Deportivo El Manzano	N° 29 de fecha 23 de febrero de 1990
10	Club Deportivo El Castillo	N° 30 de fecha 24 de febrero de 1990
11	Club Deportivo Tres Esquinas	N° 31 de fecha 24 de febrero de 1990
12	Club Deportivo Unión San Luis	N° 33 de fecha 26 de febrero de 1990
13	Club Deportivo El Chacay	N° 34 de fecha 26 de febrero de 1990
14	Club Deportivo Unión Bastidas	N° 35 de fecha 26 de febrero de 1990
15	Club Deportivo Los Mayos	N° 36 de fecha 26 de febrero de 1990
16	Club Deportivo El Roble	N° 37 de fecha 26 de febrero de 1990
17	Club Deportivo Independiente	N° 38 de fecha 26 de febrero de 1990
18	Club Deportivo Estrella	N° 40 de fecha 26 de febrero de 1990
19	Club Deportivo Ranchillo Bajo	N° 43 de fecha 28 de febrero de 1990
20	Club Deportivo Los Diamantes	N° 63 de fecha 02 de noviembre de 1990
21	Club Deportivo Huracán	N° 90 de fecha 10 de noviembre de 1993
22	Club Deportivo Ranchillo Unido	N° 193 de fecha 01 de agosto de 2001
23	Club Deportivo Manantiales	N° 199 de fecha 30 de enero de 2002
24	Club Deportivo Rema-Cholguán	N° 216 de fecha 30 de octubre de 2002
25	Club Deportivo Los Puquios	N° 217 de fecha 30 de octubre de 2002
26	Club Deportivo La Unión de Yungay	N° 231 de fecha 29 de agosto de 2003
27	Escuela de Fútbol Los Pumas de Yungay	N° 215 de fecha 30 de octubre de 2002
28	Escuela de Fútbol Campanario	N° 238 de fecha 08 de marzo de 2004
29	Club Deportivo población Juan Pablo	N° 293 de fecha 07 de marzo de 2006
30	Club Deporte Aventura Newen	N° 333 de fecha 13 de agosto de 2007
31	Club de Huasos Cipriano Stevens y Asociados	N° 305 de fecha 05 de octubre de 2006
32	Club de Huasos San Miguel de Itata	N° 311 de fecha 19 de diciembre de 2006
33	Club de Huasos de Yungay	N° 45 de fecha 28 de febrero de 1990
34	Escuela de Básquetbol "Águila Real"	N° 198 de fecha 18 de enero de 2002
35	Comité Cancha de Carreras	N° 106 de fecha 22 de agosto de 1995
36	Club de Rayuela Si Van Voy	N° 139 de fecha 01 de octubre de 1998
37	Club de Rayuela La Piedra	N° 325 de fecha 06 de febrero de 2007
38	Club de Rayuela Buenos Amigos	N° 297 de fecha 18 de mayo de 2006
39	Club de Rayuela Ese Es Doble	N° 304 de fecha 31 de julio de 2006
40	Club de Rayuela Los Magníficos	N° 303 de fecha 26 de julio 2006
41	Club de Rayuela Los Vaqueros	N° 370 de fecha 20 de marzo de 2009
42	Club de Rayuela Los Pumas	N° 371 de fecha 20 de marzo de 2009
43	Club Street Tuning Yungay	N° 374 de fecha 25 de mayo 2009
44	Club Deportivo Unión Santa Lucía Alto	N° 42 de fecha 28 de febrero 1990
45	Club Deportivo La Unión de Campanario	N° 21 de fecha 23 de febrero de 1990
46	Club Deportivo el Avellano	N° 61 de fecha 26 de julio de 1990
47	Club de gimnasia y baile Despertando a la Vida	N° 390 de fecha 18 de marzo de 2010
48	Club Deportivo complejo Cholguán	N° 384 de fecha 20 de octubre de 2009
49	Escuela de Fútbol Talentos Deportivos	N° 227 de fecha 28 de mayo de 2003

Tabla N° 63: Organizaciones Deportivas

Fuente: DIDECO Yungay Enero 2012

En total, existen 49 Organizaciones Deportivas de distinta índole vigentes.

### 3.3.1.2.3. Comités de Agua Potable Rural (APR)

Los Comités de Agua Potable Rural (APR) vigentes al mes de Enero del año 2012 son las siguientes:

Nº	Comités de Agua Potable Rural (APR)	Fecha Personalidad Jurídica
1	APR El Cardal	Nº 337 de fecha 07 de Septiembre de 2007
2	APR El Roble	Nº 171 de fecha 13 de Octubre del 2000
3	APR Ranchillo Bajo	Nº 126 de fecha 11 de Octubre de 1997
4	APR Cholguán Estación	Nº 136 de fecha 24 de Julio 1998
5	Comité de Agua Potable Rural San Miguel de Itata	Nº 388 de fecha 23 Febrero del 2010
6	Comité de Agua Potable Rural Fuente de Agua (Rinconada)	Nº 399 de fecha 08 de Marzo de 2011

Tabla Nº 64: Comités Agua Potable Rural (APR)

Fuente: DIDECO Enero 2012.

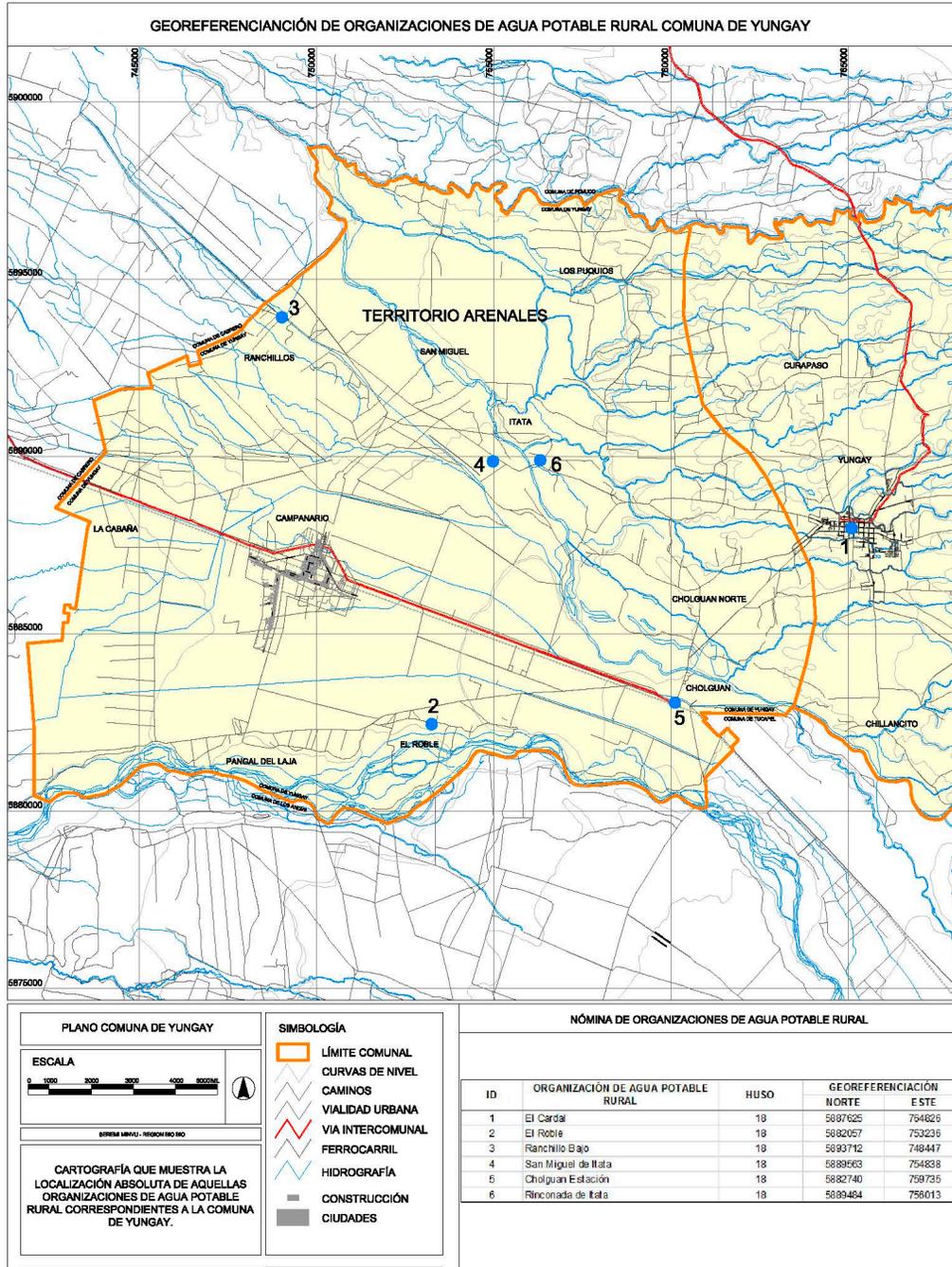
En total, existen 6 Comités de Agua Potable Rural en la comuna.

### 3.3.1.2.3.1. Comités de Agua Potable Rural: Coordenadas GPS de Georeferenciación

ID	Comités de Agua Potable Rural (APR)	Huso	Georeferenciación	
			Norte	Este
1	El Cardal	18	5887625	764826
2	El Roble	18	5882057	753236
3	Ranchillo Bajo	18	5893712	748447
4	San Miguel de Itata	18	5889563	754838
5	Cholguán Estación	18	5882740	759735
6	Rinconada de Itata	18	5889484	756013

Tabla Nº 65: Coordenadas de Georeferenciación Comités APR

Fuente: Elaboración Propia Enero 2012.



Mapa N° 16: Georeferenciación de los Comités de Agua Potable Rural (APR)

Fuente: Elaboración Propia Enero 2012

### 3.3.1.2.4. Comités de Pavimentación

Los Comités de Pavimentación vigentes al mes de Enero del año 2012 son las siguientes:

N°	Comités de Pavimentación	Fecha Personalidad Jurídica
1	Comité de Pavimentación El Roto Chileno	N° 298 de fecha 23 de mayo de 2006
2	Comité Pavimentación Participativa Calle Valpo. entre Prat y Esmeralda	N° 352 de fecha 30 de junio de 2008
3	Comité Pavimentación Participativa Bernardo O'Higgins, Campanario	N° 351 de fecha 30 de junio de 2008
4	Comité de Pavimentación Participativa Avda. Argentina	N° 359 de fecha 20 de agosto de 2008
5	Comité de Pavimentación Mariano Egaña	N° 245 de fecha 26 de mayo de 2004
6	Comité de Pavimentación Participativa Villa Trilaleo	N° 346 de fecha 07 de abril de 2008
7	Comité de Pavimentación Participativa Calle Arturo Prat	N° 355 de fecha 17 de Julio de 2008
8	Comité de Pavimentación Participativa El Esfuerzo	N° 361 de fecha 27 de Agosto de 2008
9	Comité de Pavimentación Participativa Cholguán Estación	N° 345 de fecha 05 de Diciembre de 2007
10	Comité de Pavimentación Participativa Villa Benítez	N° 372 de fecha 27 de Abril de 2009
11	Comité de Pavimentación Participativa El Progreso	N° 349 de fecha 30 de Junio de 2008
12	Comité de Pavimentación Participativa Cruz del Ciprés	N° 356 de fecha 17 de Julio de 2008
13	Comité de Pavimentación Participativa Los Empolvados	N° 348 de fecha 14 de Mayo de 2008
14	Comité de Pavimentación Participativa Tarapacá Sur	N° 309 de fecha 15 de Noviembre de 2006
15	Comité de Pavimentación Participativa Barrio Alto	N° 378 de fecha 18 de Junio de 2009
16	Comité de Pavimentación Participativa Tacna - Norte	S/I
17	Comité de Pavimentación Participativa Entre Torres	N° 365 de fecha 04 de Noviembre de 2008

Tabla N° 66: Comités de Pavimentación Participativa

Fuente: DIDECO Enero 2012.

En la comuna, existen 17 Comités de Pavimentación Participativa.

### 3.3.1.2.5. Comités de Vivienda

Los Comités de Vivienda vigentes al mes de Enero del año 2012 son las siguientes:

N°	Comités de Vivienda	Fecha Personalidad Jurídica
1	Vivienda Futuro	N° 243 de fecha 17 de Mayo de 2004
2	Vivienda El Cardal	N° 364 de fecha 29 de Septiembre de 2008
3	Comité de Vivienda Los Molinos de Yungay	N° 330 de fecha 13 de Junio de 2007
4	Comité de Vivienda Villa Yungay	N° 205 de fecha 13 de Junio de 2002
5	Comité de Vivienda Amanecer	N° 166 de fecha 17 de Agosto de 2000
6	Comité de Vivienda Villa Los Acacios	N° 119 de fecha 04 de Septiembre de 2000
7	Comité de Vivienda Yungay Oriente	N° 164 de fecha 25 de Abril de 2000
8	Comité de Vivienda El Progreso ii	N° 353 de fecha 03 de Julio de 2008
9	Comité de Vivienda El Pino	N° 347 de fecha 14 de Abril de 2008
10	Comité de Vivienda Ilusión (Campanario)	N° 195 de fecha 30 Octubre de 2001
11	Comité de Vivienda La Ilusión de San Miguel	N° 354 de fecha 17 de Julio de 2008
12	Comité de Vivienda Mariano Egaña	N° 277 de fecha 27 de Septiembre de 2005
13	Comité de Vivienda Campanario	N° 211 de fecha 01 de Octubre de 2002
14	Comité de Vivienda y Urbanización Yungay Oriente	N° 164 de fecha 25 de Abril de 2000
15	Comité de Vivienda El Radal	N° 324 de fecha 30 de Enero de 2007
16	Comité de Vivienda Esperanza Joven	N° 377 de fecha 03 de Junio de 2009
17	Comité de Vivienda La Esperanza	N° 316 de fecha 10 de Enero de 2007
18	Comité de Vivienda Villa Trilaleo	N° 85 DE FECHA 13 DE Octubre de 1993
19	Comité de Vivienda Villa Cordillera	N° 123 de fecha 01 de Octubre de 1997
20	Comité de Vivienda El Copihue de Yungay	N° 376 de fecha 29 de Mayo de 2009
21	Comité de Vivienda San Sebastián	N° 321 de fecha 24 de Enero de 2007
22	Comité de Vivienda El Esfuerzo	N° 315 de fecha 10 de Enero de 2007
23	Comité de Vivienda Las Rosas	N° 319 de fecha 12 de Enero de 2007
24	Comité de Vivienda Nueva Esperanza	N° 320 DE FECHA 15 DE Enero de 2007
25	Comité de Vivienda Valle de Garza	N° 317 de fecha 10 de Enero de 2007
26	Comité de Vivienda Las Rejas	N° 318 de fecha 11 de Enero de 2007
27	Comité de Vivienda Nuevo Amanecer	N° 203 de fecha 17 de Abril de 2002
28	Comité de Vivienda Villa Esmeralda	N° 381 de fecha 22 de Julio de 2009

Nº	Comités de Vivienda	Fecha Personalidad Jurídica
29	Comité de Vivienda 27 de Febrero	Nº 393 de fecha 14 de Julio de 2010
30	Comité de Reconstrucción de la Comuna de Yungay	Nº 391 de fecha 06 de Mayo de 2010
31	Comité de Vivienda Villa El Maitén	Nº 383 de fecha 30 de Septiembre de 2009

Tabla Nº 67: Comités de Viviendas

Fuente: DIDECO Enero 2012.

En la comuna, existen 31 Comités de Vivienda.

### 3.3.1.2.6. Comités Campesinos Productivos

Los Comités Campesinos Productivos vigentes al mes de Enero del año 2012 son las siguientes:

Nº	Comités Campesinos Productivos	Fecha Personalidad Jurídica
1	Comité Campesino Nuevo Amanecer	Nº 91 de fecha 30 de Diciembre de 1993
2	Comité Campesino San Francisco de El Cardal	Nº 83 de fecha 22 de Julio de 1993
3	Comité Productivo Ganaderos de Yungay	Nº 256 de fecha 26 de Enero de 2005
4	Comité de Desarrollo Productivo Comunal Eco Campesino	Nº 200 de fecha 30 de Enero de 2002
5	Comité de Artesanos Mi Valle Templado	Nº 326 de fecha 23 de Febrero de 2007
6	Grupo Productivo Pallahuala	Nº 287 de fecha 28 noviembre 2008
7	Comité de Pequeños Productores Ovinos de Yungay	Nº 287 de fecha 29 de noviembre de 2005
8	Grupo Productivo Los Nogales	Nº 152 de fecha 06 de Agosto de 1999

Tabla Nº 68: Comités de Campesinos Productivos

Fuente: DIDECO Enero 2012.

En la comuna, existen 8 organizaciones campesinas ligadas al mundo productivo.

### 3.3.1.2.7. Comités de Adelantos

Los Comités de Adelantos vigentes al mes de Enero del año 2012 son las siguientes:

Nº	Comités de Adelantos	Fecha Personalidad Jurídica
1	Comité de Adelanto El laurel	Nº 362 de fecha 27 de Agosto de 2008
2	Comité de Adelanto Entre Robles	Nº 335 de fecha 24 de Agosto de 2007
3	Comité de Adelanto Villa El Bosque	Nº 284 de fecha 21 de Noviembre de 2005
4	Comité de Adelanto Villa Luna	Nº 289 de fecha 15 de Diciembre de 2005
5	Comité de Adelante Villa Los Perales	Nº 340 de fecha 25 de Octubre de 2007
6	Comité de Adelanto Sector La Palma	Nº 252 de fecha 15 de Octubre de 2004
7	Comité de Adelanto Amigos Hogar Parroquial Oreste Montero	s/i
8	Comité de Adelanto Tres Ranchos	Nº 255 de fecha 09 de Diciembre de 2001
9	Comité de Adelanto Población Laguna	Nº 289 de fecha 15 de Diciembre 2005
10	Comité de Adelanto Villa Corina	Nº 107 de fecha 04 de Octubre de 1995
11	Comité de Adelanto Laguna Azul	Nº 221 de fecha 07 de Marzo del 2003
12	Comité de Adelanto Santa María	Nº 234 de fecha 17 de Octubre de 2003
13	Comité de Adelanto La Higuera	Nº 329 de fecha 06 de Junio de 2007
14	Comité de Adelanto Los Aromos	Nº 382 de fecha 20 de Agosto de 2009
15	Comité de Adelanto Futuro Cholguán Norte	Nº 389 de fecha 25 de Febrero de 2010
16	Comité de Adelanto y Pavimentación Calle Rio Trilaleo	Nº 406 de fecha 25 de Mayo de 2011

Tabla Nº 69: Comités de Adelanto Vecinal

Fuente: DIDECO Enero 2012.

Existen 16 Comités de Adelanto Vecinal en la comuna.

### 3.3.1.2.8. Grupos Juveniles

Los Grupos Juveniles vigentes al mes de Enero del año 2012 son las siguientes:

Nº	Grupos Juveniles	Fecha Personalidad Jurídica
1	Agrupación Juvenil Manqui	Nº 301 de fecha 21 de Junio de 2006
2	Centro Juvenil Atardecer	Nº 292 de fecha 27 de Enero de 2006

Tabla Nº 70: Grupos Juveniles

Fuente: DIDECO Enero 2012.

Existen sólo 2 Organizaciones Juveniles con Personalidad Jurídica Vigente en la comuna de Yungay.

### 3.3.1.2.9. Centros de Padres y Apoderados

Los Centro de Padres y Apoderados vigentes al mes de Enero del año 2012 son las siguientes:

Nº	Centros de Padres y Apoderados	Fecha Personalidad Jurídica
1	Centro de Padres Escuela Fdo. Baquedano	Nº 212 de fecha 02 de octubre de 2002
2	Centro de Padres y Apoderados Eduardo Frei	Nº 366 de fecha 04 de Noviembre de 2008
3	Centro de Padres Bus Escolar El Roble La Palma y Pangal	Nº 258 de fecha 08 de Marzo de 2005
4	Centro de Padres y Apoderados del jardín infantil Rayo de Luna	Nº 338 de fecha 07 de Septiembre del 2007
5	Centro General de Padres y Apoderados Escuela Campanario	Nº 207 de fecha 28 de junio de 2002
6	Centro de Padres y Apoderados Jardín Infantil Verde Amanecer	Nº 336 de fecha 29 de Agosto de 2007
7	Centro de Padres y Apoderados Escuela Los Mayos	Nº 194 de fecha 23 de Agosto del 2001
8	Agrupación de Padres y Apoderados de Niños con Necesidades Educativas Especiales Yungay	Nº 263 de fecha 24 de Junio de 2005
9	Centro de Padres y Apoderados San Miguel de Itata	Nº 251 de fecha 13 de Agosto de 2004
10	Agrupación de Apoderados Bus Escolar	Nº 192 de fecha 26 de julio de 2001
11	Centro General de Padres y Apoderados colegio Cholguán	Nº 158 de fecha 17 de Noviembre de 1999
12	Centro de Padres y Apoderados Liceo A-17 Yungay	Nº 242 de fecha 13 de Mayo de 2004

Tabla Nº 71: Centros de Padres y Apoderados

Fuente: DIDECO Enero 2012.

Yungay cuenta con 12 Centros de Padres y Apoderados.

### 3.3.1.2.10. Otras Organizaciones

Otras organizaciones sociales funcionales vigentes al mes de Enero del año 2012 son las siguientes:

Nº	Otras Organizaciones	Fecha Personalidad Jurídica
1	Grupo Folklórico Mapuquetran	Nº 280 de fecha 09 de Noviembre de 2005
2	Club de Cueca Hermanos Castillo	Nº 341 de fecha 15 de Noviembre de 2007
3	Centro Cultural y Artístico Fernando Baquedano	Nº 46 de fecha 28 de Febrero 1990
4	Club de Cueca Pasión Cuequera	Nº 310 de fecha 20 de Noviembre de 2006
5	Agrupación Folklórica Cantares de Yungay	Nº 360 de fecha 27 de Agosto de 2008
6	Agrupación Folklórica Raíces de Nuestro Valle	Nº 394 de fecha 24 de Agosto de 2010
7	Comité Ejecutivo Feria Costumbrista	Nº 278 de fecha 17 de Octubre de 2005
8	Comité de Turismo y Cultura de Yungay	Nº 269 de fecha 15 de Septiembre de 2005
9	Comité de Construcción Capilla Tres Esquinas	Nº 262 de fecha 05 de mayo de 2005
10	Sociedad Protectora de Animales Comunidad de Yungay	Nº 344 de fecha 26 de Noviembre de 2007
11	Circulo de Amigos de Gendarmería	Nº 138 de fecha 02 de Septiembre 1998
12	Cuarta Compañía de Bomberos de Yungay	Nº 259 de fecha 07 de Abril de 2005

Nº	Otras Organizaciones	Fecha Personalidad Jurídica
13	Comité Ejecutivo Feria Costumbrista	Nº 278 de fecha 17 de Octubre de 2005
14	Mesa Comunal de la Mujer	Nº 253 de fecha 29 de Octubre de 2004
15	Club de Diabéticos	Nº 69 de fecha 09 de Agosto de 1991
16	Club de Rehabilitados Alcohólicos San Jorge	Nº 159 de fecha 04 de Julio de 1990
17	Comité de Mujeres Emprendedoras Botón de Rosas	Nº 373 de fecha 13 de Mayo de 2009
18	Taller Femenino Siglo XXI	Nº 266 de fecha 07 de Septiembre de
19	Grupo de Mujeres Jefas de Hogar El Esfuerzo	Nº 363 de fecha 10 de Septiembre de 2008
20	Agrupación de DDHH ex Presos Políticos y Torturados	Nº 257 de fecha 23 de febrero de 2005
21	Comité de Infancia y Navidad	Nº 307 de fecha 10 de Octubre de 2006
22	Comité de artesanos Mi Valle Templado	Nº 326 de fecha 23 de Febrero de 2007
23	Comité Ecológico Agua Buena el Avellano	Nº 350 de fecha 30 de Junio de 2008
24	Comité de Apoyo al Comedor Adulto Mayor Corina Paublo	Nº 368 de fecha 23 de Diciembre de 2008
25	Segunda Compañía de Bomberos	
26	Club de Discapacitados Familiares y Amigos	Nº 156 de fecha 20 de Septiembre de 1999
27	Club de Hipertensos	Nº 84 de fecha 03 de septiembre de 1993
28	Club de Crónicos Campanario	Nº 134 de fecha 27 de abril de 1998
29	Centro de Padres y Apoderados Bus Escolar sector El Cardal	Nº 380 de fecha 30 de Junio de 2009
30	Comité Comunal de Navidad	Nº 375 de fecha 27 de Mayo de 2009
31	Comité de Artesanas Productoras de Mi Pueblo	Nº 398 de fecha 08 de Marzo de 2011
32	Comité Recreativo de Funcionarios Pasivos Hospital de Yungay	Nº 396 de fecha 15 de Diciembre de 2010
33	Consejo de Desarrollo Local CEFAM de Campanario	Nº 392 de fecha 28 de Mayo de 2010
34	Comité de Desarrollo Solidario La Esperanza	Nº 387 de fecha 30 de Noviembre de 2009
35	Comité de Productoras Locales	Nº 385 de fecha 18 de Noviembre de 2009
36	Tercera Compañía de Bomberos de Campanario	Nº 400 de fecha 18 de Marzo de 2011
37	Consejo de Desarrollo Hospital de Yungay	Nº 403 de fecha 17 de Mayo de 2011
38	Comité Pro Reconstrucción Iglesias Evangélicas Campanario	Nº 402 de fecha 25 de Abril de 2011
39	Comité de Apoyo a la Parroquia San Miguel de Yungay	Nº 401 de fecha 25 de Marzo de 2011
40	Agrupación de Defensa y Conservación de la Flora y Fauna del Valle Templado, Yungay	Nº 405 de fecha 25 de Mayo de 2011

Tabla Nº 72: Otras Organizaciones Sociales Funcionales

Fuente: DIDECO Enero 2012.

Yungay cuenta con 40 organizaciones sociales funcionales de distinto tipo, destacándose las culturales, folklóricas y de voluntariado.

### 3.3.1.2.11. Resumen Organizaciones Sociales de Yungay

A continuación, un resumen estadístico respecto de las organizaciones que existen en la actualidad en la comuna de Yungay:

Tipo de Organización	Número	Porcentaje
Juntas de Vecinos JJ.VV.	39	16%
Uniones Comunales de Organizaciones Sociales	5	2%
Clubes de Adulto Mayor	24	10%
Organizaciones Deportivas	49	20%
Comités de Agua Potable Rural (APR)	7	3%
Comités de Pavimentación Participativa	17	7%
Comités de Viviendas	31	12%
Comités de Campesinos Productivos	8	3%
Comités de Adelanto Vecinal	16	6%
Grupos Juveniles	2	1%
Centro de Padres y Apoderados	12	5%
Otras Organizaciones	40	16%
<b>Totales</b>	<b>250</b>	<b>100%</b>

Tabla Nº 73: Resumen de Organizaciones Sociales

Fuente: Elaboración Propia en base a antecedentes disponibles.

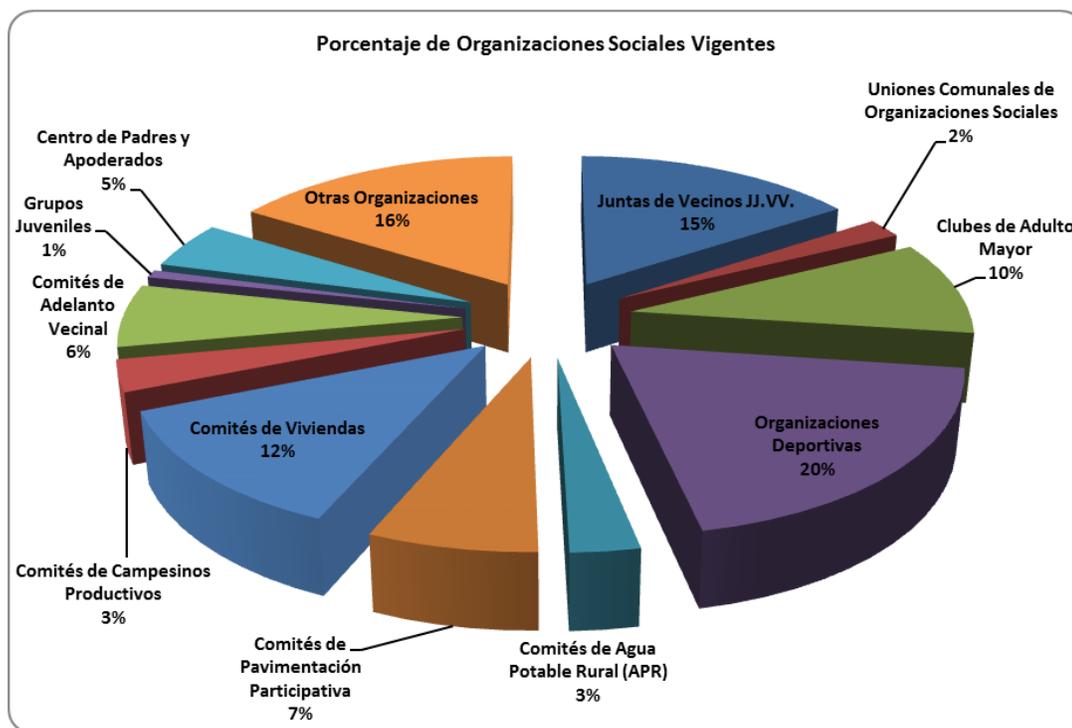


Gráfico Nº 10: Resumen de Organizaciones Sociales

Fuente: Elaboración Propia

Los datos de la tabla y el gráfico nos señalan que en Yungay existen alrededor de 250 organizaciones sociales territoriales y funcionales.

En primer lugar, el principal número y porcentaje corresponde a las "Organizaciones Deportivas", con 49 organizaciones, las cuales representan el 20% del total de las organizaciones; en segundo lugar "Otras Organizaciones" con 40 organizaciones y con un 16% y en tercer lugar, las Juntas de Vecinos con 39 organizaciones representando el 15%.

Desde un análisis gregario, los comités de desarrollo, ya sean estos de: pavimentación, de vivienda, de agua potable rural, de adelanto y de desarrollo campesino, concentran a cerca de 79 organizaciones, las cuales representan al 31% respecto del total de organizaciones.

Es importante señalar el hecho de que, las organizaciones juveniles son sólo 2 y representando porcentualmente el 1% respecto del total de las organizaciones existentes al mes de Enero del año 2012 en la comuna de Yungay.

### 3.3.2. Programas Sociales (DIDECO)

La Dirección de Desarrollo Comunitario (DIDECO) es la instancia municipal responsable implementar los programas sociales de gobierno y municipales. A continuación se presentan los programas que serán ejecutados durante el año 2012.

### 3.3.2.1. Programa Asistencia Social

Objetivos:

- ✓ Detectar los grupos familiares afectados por problemas socioeconómicos y contribuir con medidas paliativas para subsanar la situación de carencia.
- ✓ Atender las necesidades más apremiantes de las familias de más escasos recursos de la comuna, previa evaluación de asistente social.

Programa social que permite invertir en canastas familiares, colchones, frazadas, vestuario-calzado escolar, materiales de construcción, áridos, traslados, servicios funerarios entre otros.

Cuenta con un monto de \$65.500.000 anual. Respecto de los montos entregados por el área, se pueden señalar los siguientes:

#### 3.3.2.1.1. Pensiones Asistenciales

Mes	Pensiones 2008	Monto M\$	Pensiones 2010	Monto M\$
Enero	1.251	75.060	1.337	100.275
Febrero	1.256	75.360	1.335	100.125
Marzo	1.261	75.660	1.337	100.275
Abril	1.261	75.660	1.336	100.200
Mayo	1.265	75.900	1.338	100.350
Junio	1.268	76.080	1.335	100.125
Julio	1.268	95.100	1.322	100.260
Agosto	1.273	95.475	1.334	101.171
Septiembre	1.289	96.675	1.331	100.943
Octubre	1.301	97.575	1.326	100.564
Noviembre	1.312	98.400	1.32s	100.488
Diciembre	1.314	98.550	1.326	100.564
<b>PROMEDIO</b>	<b>1.277</b>		<b>1.337</b>	
<b>TOTAL</b>		<b>1.035.495</b>		<b>1.205.340</b>

Tabla Nº 74: Número de Pensiones Asistenciales Entregadas

Fuente: DIDECO Enero 2012

Los datos señalan que durante el año 2010, se entregaron un total de 1.337 pensiones asistenciales con un monto de \$ 1.205.340.

#### 3.3.2.1.2. Aporte Previsional Solidario a Pensionados I.N.P.

Mes	Año 2009	Monto M\$	Año 2010	Monto M\$
Enero	2	20.848	377	6.535
Febrero	3	21.871	405	6.960
Marzo	3	21.871	426	7.289
Abril	4	40.266	445	7.607
Mayo	4	40.266	452	7.720
Junio	4	40.266	457	7.792
Julio	4	154.356	460	14.657
Agosto	4	154.356	465	14.786
Septiembre	53	1.174.191	470	14.838
Octubre	218	3.820.778	476	15.004

Mes	Año 2009	Monto M\$	Año 2010	Monto M\$
Noviembre	277	4.826.224	486	15.242
Diciembre	329	5.699.443	496	15.567
<b>TOTAL</b>	<b>903</b>	<b>16.014.736</b>		<b>133.997</b>
<b>PROMEDIO</b>			<b>451</b>	

Tabla Nº 75: Aporte Previsional a Pensionados INP

Fuente: DIDECO Enero 2012

Durante el año 2010, se entregaron 451 aportes previsionales con un monto total de \$ 133.997 pesos.

### 3.3.2.1.3. Subsidio a la Discapacidad Mental

Mes	Nº	Monto M\$
Enero	61	3.217
Febrero	50	3.164
Marzo	59	3.111
Abril	61	3.217
Mayo	64	3.375
Junio	62	3.269
Julio	68	3.586
Agosto	67	3.533
Septiembre	75	3.955
Octubre	73	3.849
Noviembre	104	5.484
Diciembre	112	5.906
<b>TOTAL</b>	<b>Promedio 72</b>	<b>45.666</b>

Tabla Nº 76: Subsidio a la Discapacidad Mental

Fuente: Cuenta Pública Año 2010

Durante el año 2010, se entregaron en promedio 72 subsidios mensuales a la discapacitados mentales de la comuna.

### 3.3.2.1.4. Subsidio Agua Potable Urbano

Cupos Urbanos	T 1	T2	Chile Solidario	Total Subsidios	Monto
2008	431	426	50	907	62.039.404
2009	450	470	50	970	72.400.985

Tabla Nº 77: Subsidio Agua Potable Urbana

Fuente: DIDECO 2012

### 3.3.2.1.5. Subsidio Agua Potable Rural

Cupos Rural	Tradicional	Chile Solidario	Total Subsidios	Monto
2008	277	30	307	9.689.673
2009	285	40	325	10.986.744

Tabla Nº 78: Subsidio Agua Potable Rural

Fuente: DIDECO 2012

### **3.3.2.2. Programa Puente – Chile Solidario**

Objetivos:

- ✓ Apoyar psicosocialmente a las familias en extrema pobreza para promover el desarrollo de sus potencialidades, transformándolas en sujetos autónomos.
- ✓ Acercar a las familias indigentes a los servicios y beneficios sociales disponibles en la red territorial.
- ✓ Generar las condiciones mínimas requeridas para asegurar que los miembros más vulnerables de las familias apoyadas tengan oportunidades para mejorar su nivel de vida.

Este programa dispone para el año 2012 de un presupuesto de \$13.480.000, el cual está destinado a cancelar los servicios de honorarios de los profesionales asistentes sociales.

### **3.3.2.3. Programa Social Caja Chica**

Objetivo:

- ✓ Contribuir, ir a satisfacer las necesidades más urgentes de la población, en forma menos burocrática previa evaluación de asistente social.
- ✓ Descongestionar la demanda social a otros programas.

Programa que permite cancelar servicios básicos como:

Exámenes, medicamentos, consultad médicas, lentes ópticos, pasajes, certificados, cédulas de identidad e imprevistos, con un presupuesto mensual de \$572.500.

### **3.3.2.4. Programa Social Día Nacional del Dirigente**

Objetivos:

- ✓ Reconocer la intensa y sacrificada labor de cada uno de los dirigentes sociales existentes en las organizaciones comunitarias.
- ✓ Fomentar actividades que busquen el rescate de personas para ocupar cargos dirigenciales de las diferentes organizaciones comunitarias de la comuna.
- ✓ Incrementar la participación de la comunidad.
- ✓ Apoyar, organizar, coordinar con los dirigentes para la celebración de talleres de capacitación, exposiciones y/o celebraciones.

Programa que permite solventar alimentos, material fungible, pasajes, fletes, premios y otros, monto anual de \$4.700.000.-

### **3.3.2.5. Programa Social Centro de Atención para Hijos e Hijas de Madres Temporeras**

Objetivo:

- ✓ Entregar una alternativa de apoyo a la mujer que se desempeña en trabajo agrícola de la temporada, de apoyo al desarrollo y protección de la infancia, previniendo y disminuyendo la exposición de niñas, niños y jóvenes a la exposición de riesgos que ocurren cuando quedan sin el cuidado de adultos.
- ✓ Facilitar el trabajo de las mujeres temporeras a través del cuidado de sus hijos.
- ✓ Aportar un servicio de cuidado infantil de calidad a hijos e hijas de mujeres trabajadoras temporeras, en el horario de trabajo y periodo de vacaciones escolares.

El programa permite cancelar honorarios del personal al cuidado de los niños, adquirir útiles de aseo, artículos de librería, alimentación, premios, transporte y recreación con un monto anual de \$4.650.000.

### **3.3.2.6. Programa Social Monitoria en Programas Deportivos**

Objetivos:

- ✓ Promover el desarrollo deportivo de la comunidad y orientar talleres a la ejecución de actividades deportivas y o recreativas.

El programa social permite cancelar honorarios, vestuario y prendas, pasajes y fletes e imprevistos, por un monto mensual anula de \$6.100.000.-

### **3.3.2.7. Programa Social Fortalecimiento de Organizaciones Comunitarias**

Objetivos:

- ✓ Apoyar actividades que promuevan la participación, asociación y recreación de los dirigentes sociales de la comuna.
- ✓ Potenciar la participación ciudadana.
- ✓ Ejecutar talleres para dirigentes sociales con la finalidad de afianzar su desempeño.

El programa social permite cancelar honorarios, alimentos, premios, otros, material fungible, pasajes y fletes, por un monto mensual anula de \$6.400.000.-

### **3.3.2.8. Apoyo a las Instituciones Tradicionales y Culturales**

Objetivos:

- ✓ Fomentar actividades que busquen el recate de expresiones artísticas y culturales.

- ✓ Incrementar la participación de la comunidad, en actividades culturales de diferente índole.
- ✓ Apoyar, organizar, coordinar con grupos culturales y/o organizaciones comunitarias territoriales o funcionales el desarrollo artístico recreativo o cultural en la comuna.

Programa social que financia honorarios, alimentos, pasajes, fletes y traslados con un presupuesto de \$4.700.000 anuales.

### **3.3.2.9. Programa Manos a la Obra**

Objetivo:

- ✓ Disminuir el porcentaje de cesantía comunal a través de la contratación de mano de obra calificada y no calificada que preste servicios a las distintas unidades municipales y externas al municipio.
- ✓ Contribuir a satisfacer las necesidades básicas de la población.

Programa social que permite cancelar servicios de honorarios a profesionales y no profesionales por un monto de \$15.000.000 anuales.

### **3.3.2.10. Programa Apoyo a Organizaciones Juveniles**

Objetivos:

- ✓ Incentivar a los dirigentes su gestión en la organización.
- ✓ Definir el compromiso de los jóvenes en sus actividades.
- ✓ Apoyar sus iniciativas y acciones.
- ✓ Otorgar la posibilidad y acceso expedito oportuno a temas de carácter nacional.

Programa social que financia bebidas y alimentos, prendas y vestuario, materiales de oficina, pasajes y fletes, producción y eventos por un monto de \$ 4.150.000 anuales.

### **3.3.2.11. Programa Social Celebración Día del Adulto Mayor**

Objetivos:

- ✓ Conmemorar el día internacional del adulto mayor en la comuna de Yungay.
- ✓ Entregar un reconocimiento a la importancia de las personas de la tercera edad en el desarrollo de la comuna.

Programa social que permite cancelar servicios de honorarios, compra de artículos de oficina, alimentación, financiar gastos de traslados e imprevistos por un monto de \$ 6.400.000 anuales.

### **3.3.2.12. Programa Social Celebración Navidad**

Objetivo:

- ✓ Entregar a los niños y niñas de la comuna juguetes y golosinas con motivo de celebración de navidad.

Programa social que financia alimentación, bebidas, producción y eventos, juguetes e imprevistos por un monto de \$ 16.900.000.-

### **3.3.2.13. Programa Social Beca Municipal de Educación Superior**

Objetivo:

- ✓ Contribuir al desarrollo profesional de los estudiantes de escasos recursos de la comuna de Yungay.

Programa social que financia Matrículas, aranceles, materiales e imprevistos por un monto de \$ 20.000.000 anuales.

### **3.3.2.14. Programa Social Celebración Día de la Mujer**

Objetivos:

- ✓ Conmemorar el día internacional de la mujer, a fin de crear un espacio de participación y esparcimiento para las mujeres de la comuna.
- ✓ Promover la participación femenina a través del reconocimiento de su importante labor en la familia y en la sociedad.

Programa social que permite financiar honorarios, traslados, insumos, alimentación, implementación e insumos por un monto de \$ 4.900.000.-

### **3.3.2.15. Programa Social Música y Cultura**

Objetivos:

- ✓ Fomentar actividades que busquen el rescate de expresiones artísticas y culturales.
- ✓ Incrementar la participación de la comunidad en actividades culturales de diferente índole.
- ✓ Apoyar, organizar, coordinar con personas coros o grupos culturales el desarrollo artístico y recreativo o cultural en la comuna.

El programa financia alimentación, material fungible, pasajes y fletes, producción y eventos por un monto anual de \$1.600.000.-

### **3.3.2.16. Programa Social Apoyo a Grupos Vulnerables**

Objetivos:

- ✓ Apoyar actividades y acciones de grupos vulnerables de la comuna: organizaciones de discapacitados, organizaciones de enfermos hipertensos y enfermos diabéticos.
- ✓ Definir compromiso y actividades de interés entre las organizaciones de grupos vulnerables.
- ✓ Realizar acciones de educación y sensibilización en torno al tema de integración de adultos mayores.
- ✓ Facilitar e incentivar la participación de los diferentes grupos vulnerables en acciones de nivel comunal y provincial.

El programa financia honorarios, alimentos, pasajes y/o fletes, producción – eventos y otros por un monto anual de \$4.050.000.-

### **3.3.2.17. Programa Social Autonomía Económica de la Mujer**

Objetivos:

- ✓ Coordinar la capacitación de las mujeres bajo la modalidad de talleres en lo siguiente: manualidades, multicosas, artesanía, tarjetería, crochet, tejidos, soft, manualidades navideñas, jardinería, peluquería, entre otros,
- ✓ Generar información de emprendimiento.

El programa financia ítems de honorarios, alimentos, pasajes/ fletes, entre otros con un monto anual de \$13.100.000.-

### **3.3.2.18. Programa Social Día del Niño**

Objetivos:

- ✓ Conmemorar el día del niño en Yungay.
- ✓ Entregar una sana entretención a los niños en conmemoración a la declaración de sus derechos.

El programa financia alimentos, materiales de oficina, pasajes/fletes, producciones / eventos presupuesto anual de \$4350.000.-

### **3.3.2.19. Programa Social Apoyo y Fortalecimiento a Organizaciones de Adulto Mayor**

Objetivos:

- ✓ Apoyar y fomentar organizaciones de adultos mayores.
- ✓ Realizar actividades tendientes a la participación e integración de los adultos mayores en la comunidad.
- ✓ Potenciar la asociatividad como forma de desarrollo para los adultos mayores.

El programa social financia alimentos, material fungible, pasajes y fletes, premios/ otros producción/ eventos entre otros con un presupuesto de \$8.400.000.000 millones.

### **3.3.2.20. Programa Social Mejoramiento Integral de la Vivienda**

Objetivo:

- ✓ Entregar soluciones definitivas de habitabilidad, dirigidas a personas que se encuentren en condiciones de precariedad habitacional y no puedan esperar a postular a los distintos beneficios entregados por el municipio o el gobierno.

El programa social financia ítems de honorario y material de construcción por un monto de \$ 8.300.000.-

### **3.3.2.21. Programa Social Beca Deportiva Municipal**

Objetivo:

- ✓ Promover el desarrollo deportivo de jóvenes, colaborarles con recursos económicos con su permanencia en una organización deportiva profesional.

El programa financia una beca deportiva por un monto anual de \$ 1.400.000.-

### 3.3.2.22. Resumen Montos Programas Sociales DIDECO

De la información anteriormente señalada los montos o recursos financieros de los programas sociales de la Dirección de Desarrollo Comunitario (DIDECO) para el año 2012, son los siguientes, a saber:

Resumen Montos Programas Sociales DIDECO 2012		
N°	Programa	Monto \$
1	Programa Asistencia Social	\$ 65.500.000
2	Programa Puente – Chile Solidario	\$ 13.480.000
3	Programa Social Caja Chica	\$ 572.500
4	Programa Social Día Nacional del Dirigente	\$ 4.700.000
5	Programa Social Centro de Atención para Hijos e Hijas de Madres Temporeras	\$ 4.650.000
6	Programa Social Monitoria en Programas Deportivos	\$ 6.100.000
7	Programa Social Fortalecimiento de Organizaciones Comunitarias	\$ 6.400.000
8	Programa Apoyo a las Instituciones Tradicionales y Culturales	\$ 4.700.000
9	Programa Social Manos a la Obra	\$ 15.000.000
10	Programa Apoyo a Organizaciones Juveniles	\$ 4.150.000
11	Programa Social Celebración Día del Adulto Mayor	\$ 6.400.000
12	Programa Social Celebración Navidad	\$ 16.900.000
13	Programa Social Beca Municipal de Educación Superior	\$ 20.000.000
14	Programa Social Celebración Día de la Mujer	\$ 4.900.000
15	Programa Social Música y Cultura	\$ 1.600.000
16	Programa Social Apoyo a Grupos Vulnerables	\$ 4.050.000
17	Programa Social Autonomía Económica de la Mujer	\$ 13.100.000
18	Programa Social Día del Niño	\$ 4.350.000
19	Programa Social Apoyo y Fortalecimiento a Organizaciones del Adulto Mayor	\$ 8.400.000
20	Programa Social Mejoramiento Integral de la Vivienda	\$ 8.300.000
21	Programa Social Beca Deportiva Municipal	\$ 1.400.000
<b>Total Montos Programas Sociales</b>		<b>\$ 214.652.500</b>

Tabla N° 79: Resumen Montos Programas Sociales

Fuente: Elaboración Propia en base a datos DIDECO Enero 2012

La tabla señala que el monto disponible, para ejecutar los distintos programas anteriormente mencionados durante el año 2012, asciende a la suma de \$ 214.652.500.

Desde otro punto de vista y al momento de agrupar los montos de aquellos programas destinados al Apoyo de Grupos Vulnerables y de los programas destinados al Fortalecimiento de la Identidad y de las Organizaciones, los antecedentes nos proporcionan el siguiente análisis:

#### 3.3.2.22.1. Programas destinados a Grupos Sociales Vulnerables

Los programas específicos de esta área y su monto son:

Resumen Montos Programas Sociales DIDECO 2012		
N°	Programas destinados a Grupos Sociales Vulnerables	Monto \$
1	Programa Asistencia Social	\$ 65.500.000
2	Programa Puente – Chile Solidario	\$ 13.480.000
3	Programa Social Caja Chica	\$ 572.500
4	Programa Social Centro de Atención para Hijos e Hijas de Madres Temporeras	\$ 4.650.000
5	Programa Social Manos a la Obra	\$ 15.000.000
6	Programa Social Celebración Navidad	\$ 16.900.000
7	Programa Social Beca Municipal de Educación Superior	\$ 20.000.000
8	Programa Social Apoyo a Grupos Vulnerables	\$ 4.050.000
9	Programa Social Autonomía Económica de la Mujer	\$ 13.100.000
10	Programa Social Mejoramiento Integral de la Vivienda	\$ 8.300.000
<b>Total Montos Programas Sociales</b>		<b>\$ 161.552.500</b>

Tabla N° 80: Resumen Montos Programas Grupos Vulnerables

Fuente: Elaboración propia en base a DIDECO Enero 2012

### 3.3.2.22.2. Programas destinados al Fortalecimiento Social

Los programas específicos de esta área y su monto son:

Resumen Montos Programas Sociales DIDECO 2012		
Nº	Programas destinados al Fortalecimiento Social	Monto \$
1	Programa Social Día Nacional del Dirigente	\$ 4.700.000
2	Programa Social Monitoria en Programas Deportivos	\$ 6.100.000
3	Programa Social Fortalecimiento de Organizaciones Comunitarias	\$ 6.400.000
4	Programa Apoyo a las Instituciones Tradicionales y Culturales	\$ 4.700.000
5	Programa Apoyo a Organizaciones Juveniles	\$ 4.150.000
6	Programa Social Celebración Día del Adulto Mayor	\$ 6.400.000
7	Programa Social Celebración Día de la Mujer	\$ 4.900.000
8	Programa Social Música y Cultura	\$ 1.600.000
9	Programa Social Día del Niño	\$ 4.350.000
10	Programa Social Apoyo y Fortalecimiento a Organizaciones del Adulto Mayor	\$ 8.400.000
11	Programa Social Beca Deportiva Municipal	\$ 1.400.000
<b>Total Montos Programas Sociales</b>		<b>\$ 53.100.000</b>

Tabla Nº 81: Resumen Montos Programas Fortalecimiento Social

Fuente: Elaboración propia en base a DIDECO Enero 2012

### 3.3.2.22.3. Totales por Tipos de Programas

En consecuencia, los totales por tipos de programas son los siguientes:

Resumen Montos Programas Sociales DIDECO 2012		
Nº	Tipos de Programas	Monto \$
1	Programas destinados a los grupos Sociales Vulnerables	\$ 161.552.500
2	Programa destinados al Fortalecimiento Social	\$ 53.100.000
<b>Total Montos Programas Sociales</b>		<b>\$ 214.652.500</b>

Tabla Nº 82: Resumen Montos por Tipos de Programas Sociales

Fuente: Elaboración propia en base a DIDECO Enero 2012

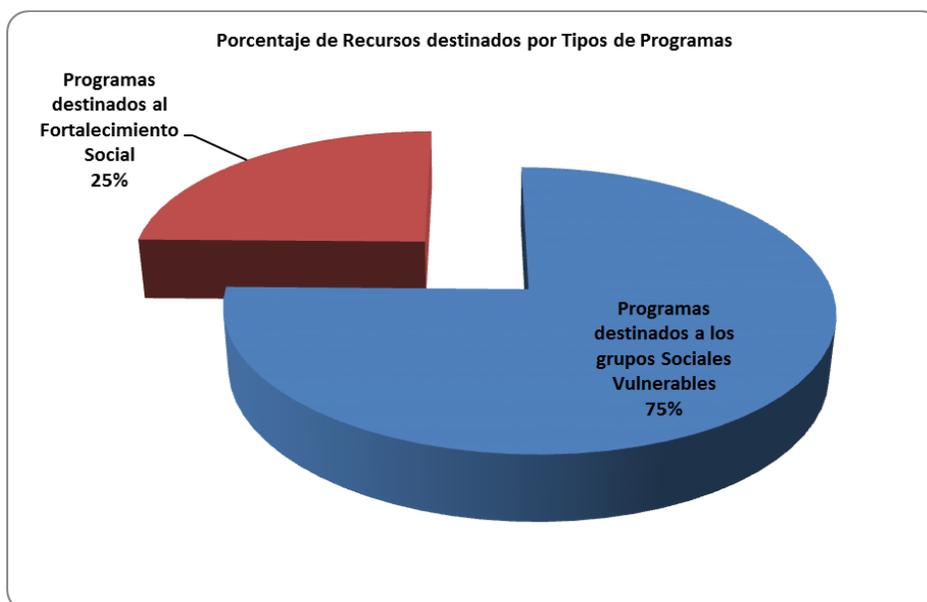


Gráfico Nº 11: Porcentaje de Montos por Tipos de Programas Sociales

Fuente: Elaboración Propia

Es decir, que desde el análisis de los datos y gráfico anterior, podemos señalar que, del conjunto de recursos disponibles para el año 2012, de los programas sociales dependientes de la Dirección de Desarrollo Comunitario; un 75% de ellos esta destinado principalmente a suplir necesidades de grupos sociales vulnerables y un 25% de estos, esta destinado al fortalecimiento social.

### 3.3.3. Programa Oficina de Protección a la Infancia (OPD Laja Diguillín - Yungay)

La Oficina de Protección a la Infancia (OPD Laja – Diguillín) ubicado en la comuna de Yungay, durante el año 2011, realizó las siguientes actividades por Área de Gestión:

Área de Protección	
Función Realizada	Casos
Ingreso de casos nuevos	61
Evaluaciones psicológicas	12
Informes sociales	10
Informes de seguimientos	10
Medidas de Protección	8

Tabla Nº 83: Resumen Actividades Área Protección Año 2011

Fuente: OPD Enero 2012

Área de Gestión Comunitaria	
Función Realizada	Casos
Reuniones con consejo infanto-juvenil	15
Reuniones con red infancia	6
Talleres roles parentales	6

Tabla Nº 84: Resumen Actividades Área Gestión Comunitaria Año 2011

Fuente: OPD Enero 2012

### 3.3.4. Programa de Desarrollo de Acción Local (PRODESAL)

El programa en la comuna de Yungay, fue renovado mediante un convenio de colaboración entre el municipio y el Instituto de Desarrollo Agropecuario (INDAP Bio-Bio) con fecha 02 de mayo del año 2011.

El Objetivo del programa es:

*"Apoyar a los beneficiarios del INDAP, en el desarrollo de sus capacidades técnicas y productivas, con aporte de ambas instituciones, en conformidad con las normas técnicas del PRODESAL".*

Para tales efectos, el INDAP, por concepto de operación para el año 2012, aportó la suma de \$ 42.808.684 a objeto de financiar la contratación del personal de los PRODESAL O.U 1 y PRODESAL O.U. 2.

El municipio por su parte aportó la suma de \$ 12.000.000 destinado principalmente a complementar las acciones contenidas en las normas técnicas del programa.

Respecto de los beneficiarios que deben asesorar cada PRODESAL, estos son los siguientes, a saber:

Nombre Unidad Operativa	Número de Beneficiarios
PRODESAL Yungay 2012 – U.O. 1	112
PRODESAL Yungay 2012 – U.O. 2	116
<b>Total Beneficiarios</b>	<b>228</b>

Tabla Nº 85: Número de Beneficiarios PRODESAL

Fuente: PRODESAL Enero 2012

### 3.3.5. Programa Mujeres Jefas de Hogar

El Programa Mujeres Jefas de Hogar dependiente de la Secretaria Comunal de Planificación tiene como objetivo capacitar a las mujeres en diversos rubros u oficios no tradicionales para que mejoren sus ingresos y con esto su calidad de vida.

En los dos últimos años, los cursos de capacitación se han ido perfeccionando y realmente han sido de suma importancia para fomentar la microempresa, en el área independiente y el logro con objetivos en común a las metas comunales de construcción y reparación de locales y viviendas, lo cual sirvió de apoyo a la contratación de mano de obra de mujeres capacitadas en estas áreas.

En este sentido el programa ha realizado, en términos generales, las siguientes acciones:

- ✓ Mesa de Trabajo con la Empresa Paneles Arauco – Estación Cholguán.
- ✓ Capacitación en oficios.
- ✓ Capacitación en habilidades laborales.
- ✓ Apoyo a microempendedoras mediante capital semilla.
- ✓ Apoyo a artesanas.
- ✓ Apoyo en la comercialización de productos.
- ✓ Fomento de la asociatividad.
- ✓ Regularización de estudios.
- ✓ Inserción Laboral – Bolsa de Trabajo.

Para el año 2012, el programa considera el siguiente número de beneficiarias.

Programa 2012	Número de MTJH de Arrastre	Número de MTJH Nuevas Proyectada	Total Cobertura Proyectada 2012
Totales	25	75	100

Tabla Nº 86: Número de Beneficiarios PMJH

Fuente: PMJH Enero 2012

El presupuesto disponible para el año 2012 es el siguiente:

Aporte SERNAM	Recursos en Dinero	Recursos Valorizados	Total General
\$ 9.426.349	\$ 9.252.000	\$ 4.000.000	\$ 22.678.349

Tabla Nº 87: Presupuesto 2012 PMJH

Fuente: PMJH Enero 2012

Para el año 2012 el Programa seguirá con la tarea de contribuir a la disminución de mujeres con bajo nivel educacional y alcanzar la finalización de estudios, además de apoyar en nuevos emprendimientos y capacitarlas en nuevos oficios.

### 3.4. Sector Vivienda

Respecto al sector Vivienda y según Censo 2002 en la comuna existen los siguientes tipos de edificaciones:

Edificaciones Urbanas y Rurales	Total Viviendas Urbanas	Total Viviendas Rurales	Total Viviendas	% S/ TOTAL
Casa	3.334	1.757	5.091	92,5%
Departamento en edificio	5	-	5	0,1%
Piezas en casa antigua o en conventillo	76	22	98	1,8%
Mejora, mediagua	121	70	191	3,5%
Rancho, choza	29	40	69	1,3%
Otro tipo de vivienda particular	22	2	24	0,4%
Colectiva	23	-	23	0,4%
<b>TOTAL</b>	<b>3.610</b>	<b>1.891</b>	<b>5.501</b>	<b>100,0%</b>

Tabla N° 88: Edificaciones Urbanas y Rurales

Fuente: CENSO 2002

Por otro lado y según antecedentes proporcionados por el área, en la comuna existiría al año 2012, un déficit habitacional relevante y que afecta a cerca de 900 familias, constituyéndose esto en el principal problema del sector.

La encargada del área, señala además, que el último proyecto habitacional, se realizó en el año 2005 y no han existido desde esa fecha, ninguna otra iniciativa ya sea de carácter público o privado al respecto. Factor asociado es la mención de la falta de un Plan Regulador Comunal que amplíe el radio urbano.

Respecto a los Tipos de Programas, existentes en la comuna se pueden señalar los siguientes:

- ❖ FS1 : Fondo Solidario Titulo 1 Sin Crédito para Grupos Vulnerables.
- ❖ FS1 : Fondo Solidario Titulo 1 en Nuevos Terrenos para Grupos Vulnerables.
- ❖ FS1 : Fondo Solidario Titulo 1 en Sitio Propio para Grupos Vulnerables.
- ❖ FS2 : Fondo Solidario Titulo 2 en Sitio Propio para Grupos Vulnerables.
  
- ❖ PPPF2 : Patrimonio Familiar Reparación y Mejoramiento Titulo 2.
- ❖ PPPF2 : Patrimonio Familiar Acondicionamiento Térmico Titulo 2.
- ❖ PPPF3 : Patrimonio Familiar Ampliación de Vivienda Titulo 3.

Fondos Solidarios 2011-2012	Beneficiarios (N° de Familias)
Fondo Solidario Título III Sitio Residente " Comité Los Copihues"	22
Subsidio "Tipo" de Reconstrucción	22
Proceso de Reparación Subsidio "Patrimonio Familiar"	30
Familias en espera de resolución de subsidio de Reparación de Vivienda	36
Fondo Solidario Tipo I CNT (Construcción en Nuevo Terreno)	106

Tabla N° 89: Beneficiarios Fondos Solidarios de Vivienda

Fuente: DIDECO Enero 2012

Los antecedentes indican que en la comuna de Yungay operan 7 programas de viviendas y los beneficiarios relacionados con los Fondos Solidarios constituyen un total de 216 familias.

Mención necesaria es señalar el daño que el terremoto del 27 de Febrero del Año 2010 provocó en la comuna y que significó que cerca de 303 viviendas resultaran damnificadas.

Estas viviendas han sido postuladas a los distintos programas de apoyo dispuestos para tales efectos.

### 3.5. Sector Educación

El análisis del Sector Educación de la comuna de Yungay es el siguiente:

#### 3.5.1. Personal Educación Municipal

El personal docente por Nivel Educacional, que ejerce sus funciones en los establecimientos educacionales municipales en la actualidad, es el siguiente:

Ejercicio de los Docentes por Lugar de Desempeño, Función y Nivel Educacional	Año 2011 Total		Proyección Año 2012 Total	
	N°	N°	N°	N°
	Docentes	Horas	Docentes	Horas
Docentes DAEM o Corporación	3	132	3	132
Docentes Función Directiva	8	352	8	352
Docentes Función Técnico - Pedagógica	9	300	15	389
Docentes Educación Parvularia (1° Nivel Transición)	4	140	4	140
Docentes Educación Parvularia (2° Nivel Transición)	4	134	4	134
Docentes Educación General Básica	78	2.589	76	2.487
Docentes Educación General Básica Adultos	2	50	2	50
Docentes Educación Diferencial Especial	0	0	0	0
Docentes Educación Media Humanista - Científica	33	1.159	36	1.120
Docentes Educación Media Técnico - Profesional	7	242	7	268
Docentes Educación Media Escuela Carcelaria	4	24	4	24
Docentes Educación Media Adultos (HC/TP)	6	52	6	52
Otras Funciones (Integración)	21	868	23	925
<b>Totales</b>	<b>179</b>	<b>6.042</b>	<b>188</b>	<b>6.073</b>

Tabla Nº 90: Personal Docente Yungay

Fuente: DAEM Enero 2012

### 3.5.1.1. Organigrama Educación Municipal

ORGANIGRAMA D.A.E.M.

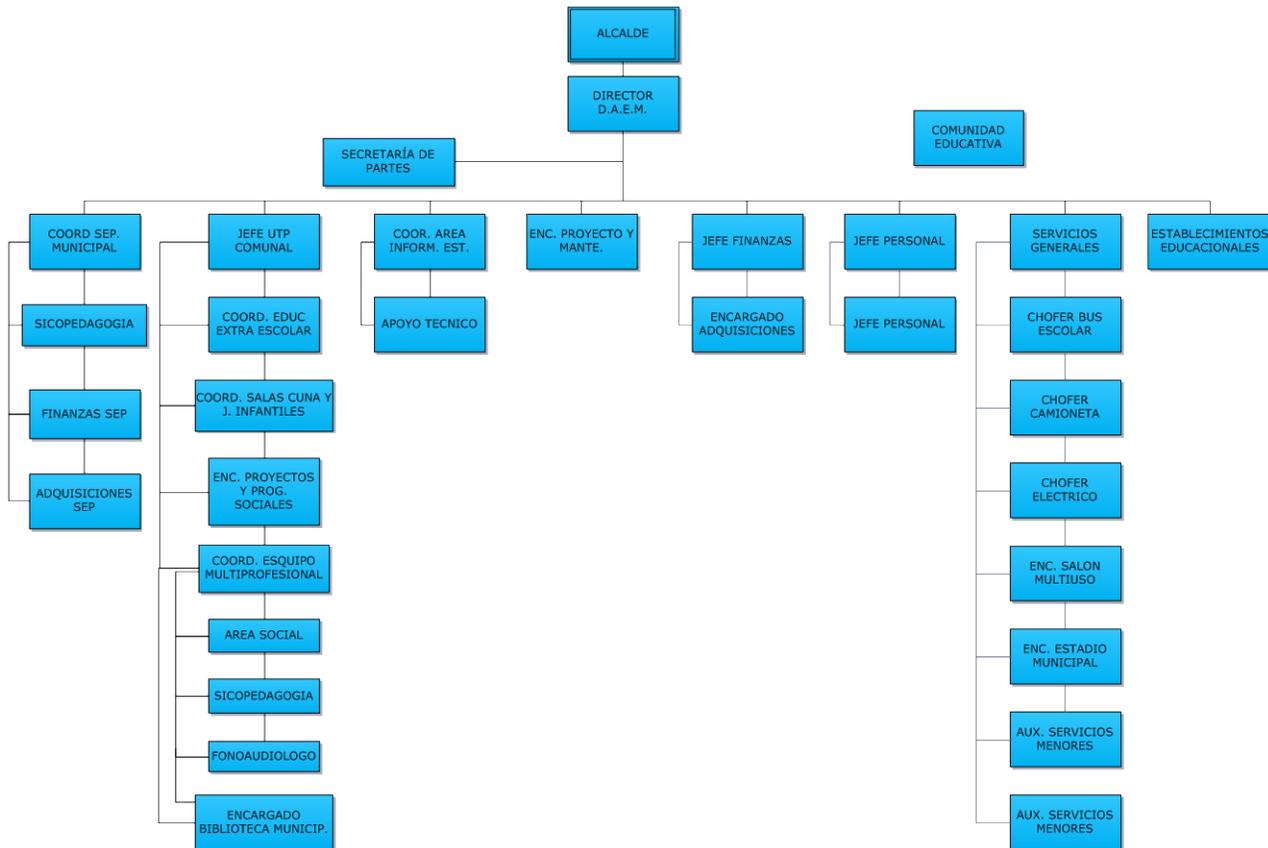
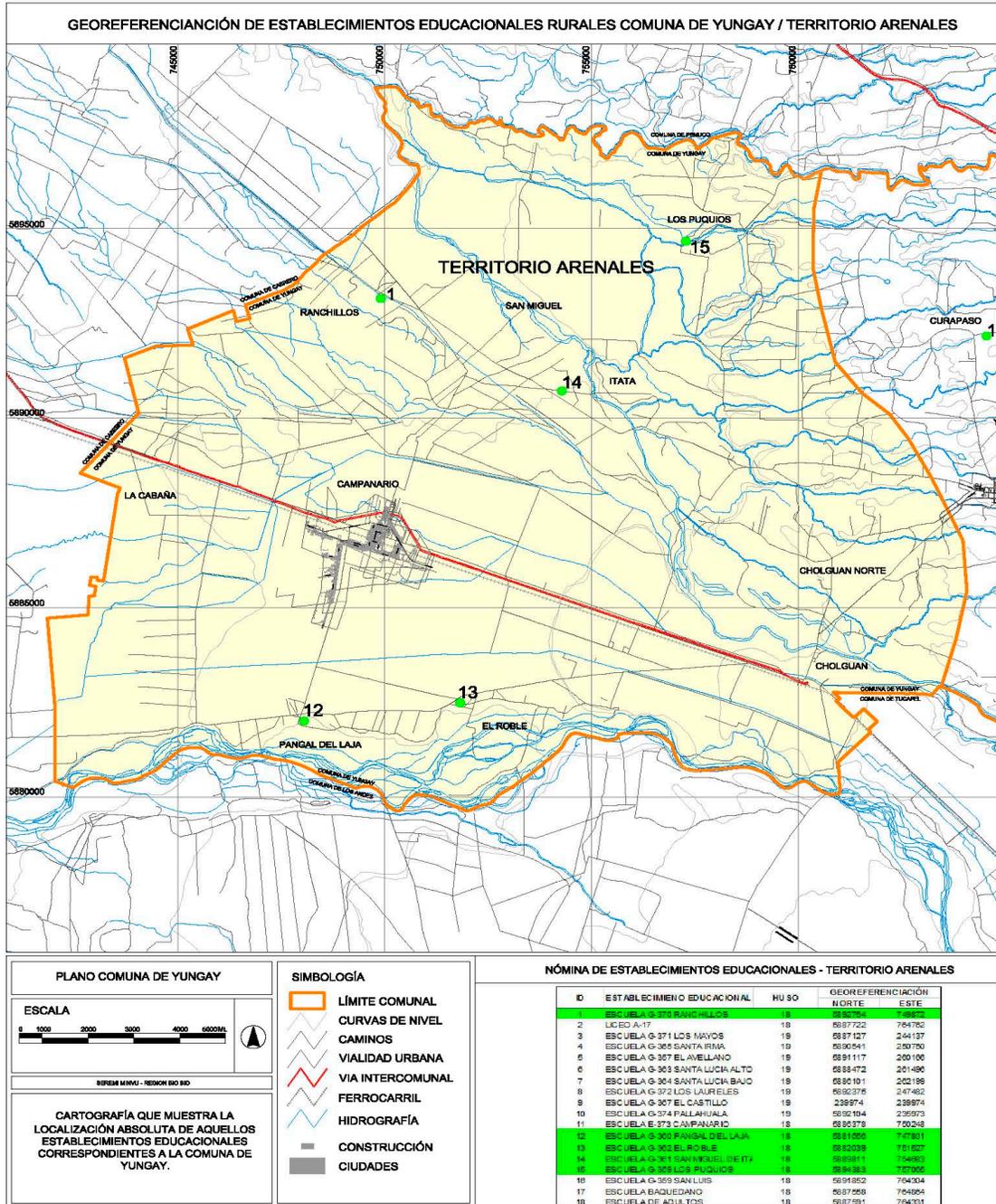
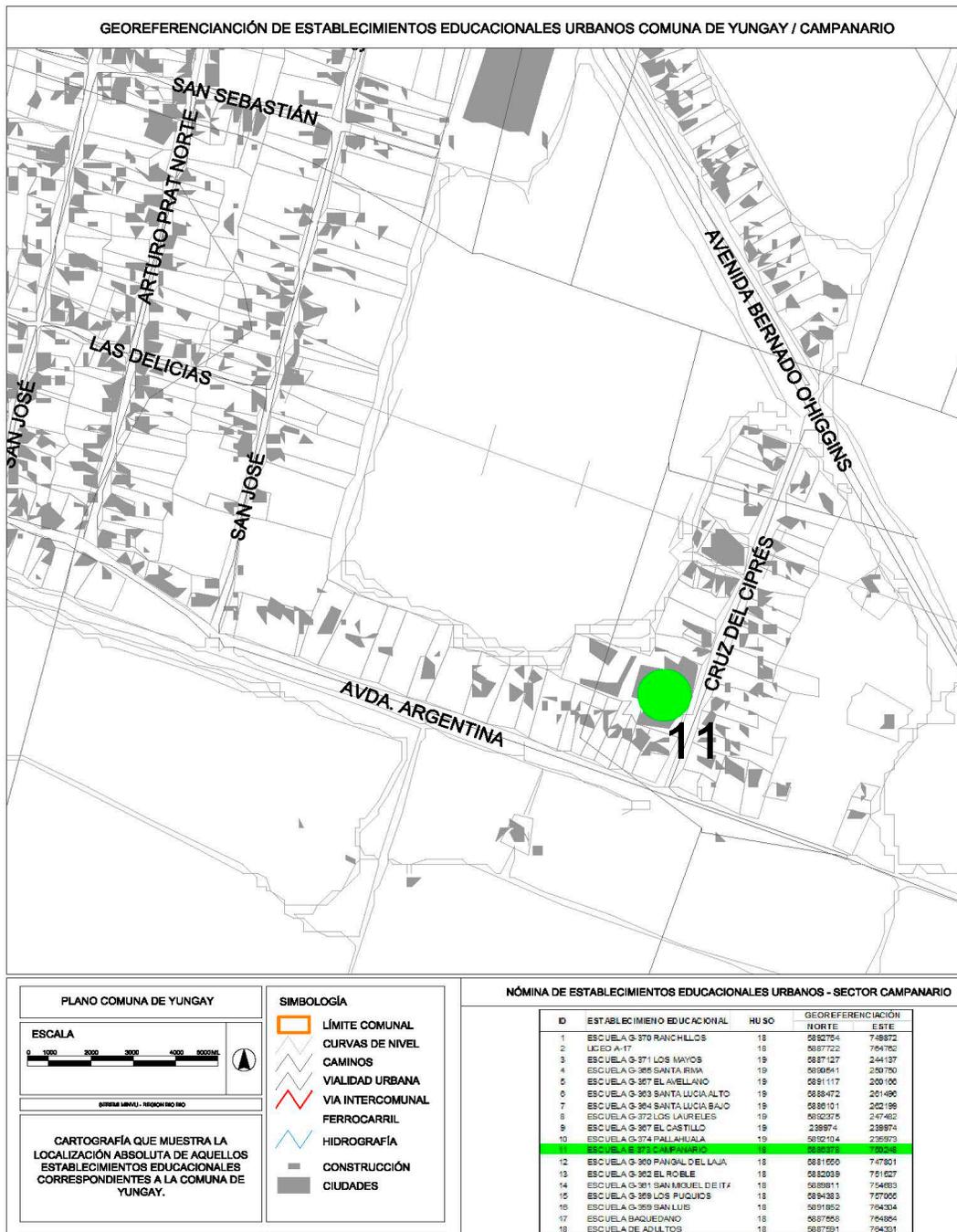


Gráfico Nº 12: Organigrama Dirección de Educación Municipal  
 Fuente: DAEM Enero 2012

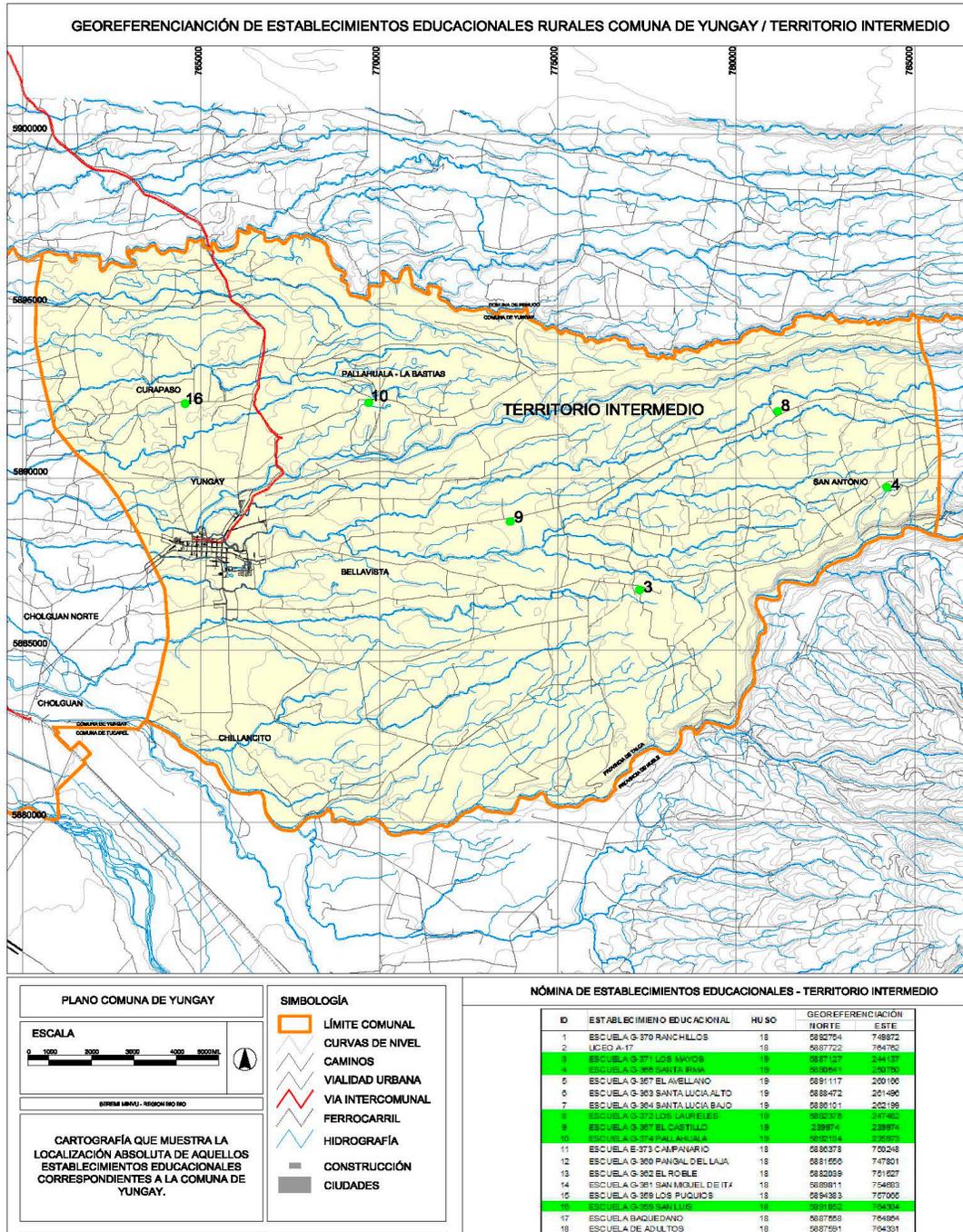
### 3.5.1.2. Ubicación Geográfica de los Establecimientos Educativos Municipales



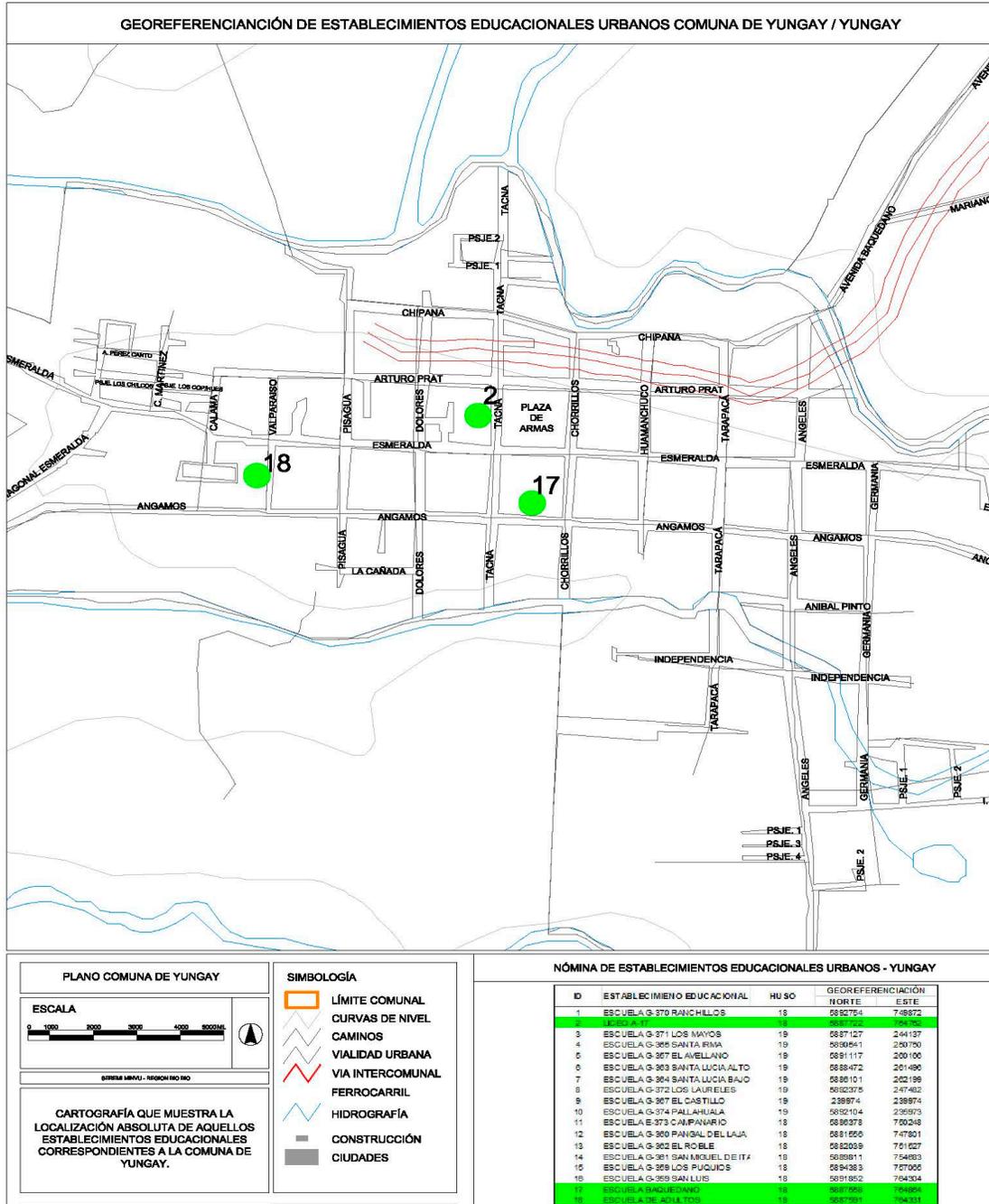
Mapa N° 17: Georeferenciación de los Establecimientos Educativos Municipales Rurales: Territorio Arenales  
 Fuente: Elaboración Propia Enero 2012



Mapa N° 18: Georeferenciación de los Establecimientos Educativos Municipales Urbanos: Territorio Arenales - Campanario  
 Fuente: Elaboración Propia Enero 2012

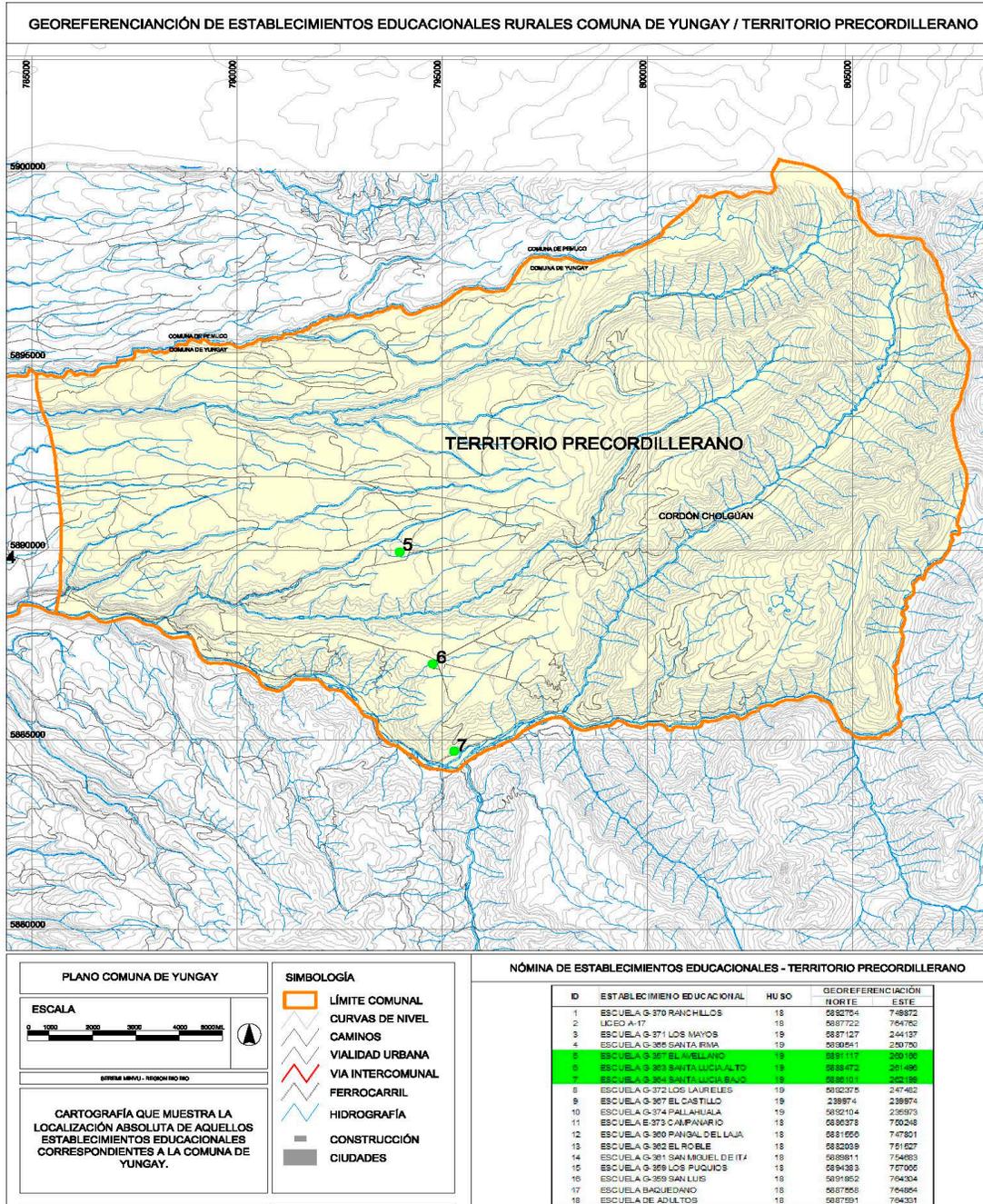


Mapa N° 19: Georeferenciación de los Establecimientos Educativos Municipales Rurales: Territorio Intermedio  
 Fuente: Elaboración Propia Enero 2012



Mapa N° 20: Georeferenciación de los Establecimientos Educativos Municipales Urbanos: Territorio Intermedio – Yungay Urbano

Fuente: Elaboración Propia Enero 2012



Mapa N° 21: Georeferenciación de los Establecimientos Educativos Municipales Rurales: Territorio Precordillerano

Fuente: Elaboración Propia Enero 2012

### 3.5.1.2.1. Coordenadas GPS de Georeferenciación de Establecimientos Educativos Municipales

Nº	Escuela	Este	Norte
1	Liceo A-17	764.762	5.887.722
2	Escuela G-357 El Avellano	260.166	5.891.117
3	Escuela G-359 San Luis	764.304	5.891.852
4	Escuela G-358 Los Puquios	757.065	5.894.383
5	Escuela G-360 Pangal Del Laja	747.801	5.881.556
6	Escuela G-361 San Miguel de Itata	754.683	5.889.811
7	Escuela G-362 El Roble	751.527	5.882.039
8	Escuela G-363 Santa Lucía Alto	261.496	5.888.472
9	Escuela G-364 Santa Lucía Bajo	262.199	5.886.101
10	Escuela G-365 Santa Irma	250.750	5.890.541
11	Escuela G-367 El Castillo	239.974	5.888.825
12	Escuela G-370 Ranchillo	749.872	5.892.754
13	Escuela G-371 Los Mayos	244.137	5.887.127
14	Escuela G-372 Los Laureles	247.482	5.892.375
15	Escuela G-373 Campanario	750.248	5.886.378
16	Escuela G-374 Pallahuala	235.973	5.892.104
17	Escuela Baquedano D-1216	764.864	5.887.558
18	Escuela Básica de Adultos F-369	764.331	5.887.591

Tabla Nº 91: Coordenadas de Georeferenciación Establecimientos Educativos Municipales

Fuente: Elaboración Propia Enero 2012.

### 3.5.2. Oferta Educativa

La Oferta Educativa de la comuna de Yungay, está constituida por todos aquellos establecimientos educativos ya sean estos: jardines infantiles – salas de cuna, colegios de enseñanza básica y media, independientemente del financiamiento de ellos.

#### 3.5.2.1. Oferta Educativa según Tipo de Sostenedor

La oferta educativa según Tipo de Sostenedor es la siguiente:

Tipo Sostenedor	Año 2008	Año 2009	Año 2010	Año 2011	Año 2012
Particular Subvencionado	4	4	5	5	5
Municipalizado	22	22	24	23	24
Particular Pagado	1	1	1	1	1
<b>Total Establecimientos Educativos</b>	<b>27</b>	<b>27</b>	<b>30</b>	<b>29</b>	<b>30</b>

Tabla Nº 92: Establecimiento Educativos según Tipo de Sostenedor

Fuente: DAEM 2012 Yungay

Los datos indican que en los últimos cinco años, el número de establecimientos educativos, según el tipo de sostenedor, no ha sufrido mayores variaciones, predominado, cuantitativamente, aquellos establecimientos administrados por la municipalidad.

A su vez, el sector municipal durante el año 2012, incrementará a 24 el número de sus establecimientos educativos.

### 3.5.2.2. Tipo de Educación impartida en los Establecimientos Municipales

El tipo de educación impartida en los establecimientos educacionales municipales es la siguiente:

Tipo de Educación	Nº de Establecimientos
Educación Parvularia	6
Enseñanza Básica	15
Enseñanza Media	2
Escuela Carcelaria	1
<b>Total Establecimientos</b>	<b>24</b>

Tabla Nº 93: Tipo de Educación Impartida

Fuente: DAEM 2012 Yungay

Es decir que los establecimientos educacionales municipales imparten de manera preferente la Enseñanza Básica.

Se destaca el hecho de que en la comuna, existe un establecimiento municipal que imparte educación especial y un establecimiento que imparte educación a la población privada de libertad en el recinto carcelario de la comuna.

También es importante señalar que en la comuna de Yungay no existen establecimientos de educación superior o centros de formación técnica.

### 3.5.3. Matrícula

La evolución de la matrícula durante los años 2005 al 2010, según Tipo de Sostenedor es la siguiente:

Tipo Sostenedor	Matrículas (Números)					
	Año 2005	Año 2006	Año 2007	Año 2008	Año 2009	Año 2010
Particular Subvencionado	895	922	967	958	1.100	1.267
Municipalizado	3.209	3.170	3.089	2.998	2.729	2.708
<b>Total Matrícula</b>	<b>4.104</b>	<b>4.092</b>	<b>4.056</b>	<b>3.956</b>	<b>3.829</b>	<b>3.975</b>

Tabla Nº 94: Evolución de las Matrículas por Tipo de Sostenedor 2005 - 2010

Fuente: MINEDUC [http://ded.mineduc.cl/DedPublico/archivos\\_de\\_datos](http://ded.mineduc.cl/DedPublico/archivos_de_datos)

Tipo Sostenedor	Matrículas (Porcentajes)					
	Año 2005	Año 2006	Año 2007	Año 2008	Año 2009	Año 2010
Particular Subvencionado	21,81%	22,53%	23,84%	24,22%	28,73%	31,87%
Municipalizado	78,19%	77,47%	76,16%	75,78%	71,27%	68,13%
<b>Total Porcentual</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>

Tabla Nº 95: Variación Porcentual de las Matrículas por Tipo de Sostenedor

Fuente: Elaboración propia en base a datos - MINEDUC

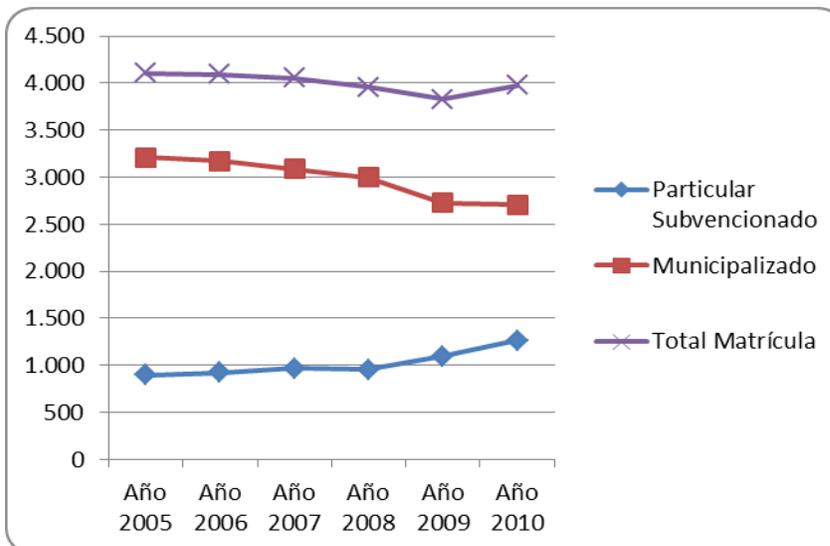


Gráfico N° 13: Variación Matrículas por Tipo de Sostenedor

Fuente: Elaboración Propia

Los datos expresados en las tablas y en el gráfico, demuestran el hecho de que la matrícula en la Educación Municipal ha disminuido en el transcurso de los años 2005 al 2010 y la Educación Particular Subvencionado ha aumentado.

Estadísticamente, se constata que en el año 2010, la matrícula municipal disminuyó en términos porcentuales en un 3,14%, siendo este porcentaje equivalente a 21 alumnos, en contraposición, al ingreso de 167 nuevos alumnos al sistema de educación particular subvencionada.

Analíticamente, si bien es cierto que la pérdida numérica de alumnos del sistema municipal no se compara con el número de ingresos al sistema particular subvencionado, es factible señalar como una posible causa de este incremento en el sector privado, se debe más que nada, al ingreso de nuevos alumnos (Kínder y Primeros Años Básicos) cuyos padres y apoderados prefieren este sistema antes que el municipal.

Independientemente de la tendencia anterior, es importante destacar que el 68,13% de los alumnos de Yungay, es decir la gran mayoría, asisten a los colegios municipales; aspecto cualitativo no menor, ya que esta en contraposición a la fuerte tendencia nacional de migración de la población escolar municipal hacia la educación particular - subvencionada.

### 3.5.3. Analfabetismo

El analfabetismo en la comuna de Yungay es el siguiente:

Ámbito	2003	2006
Comuna Yungay	6,4%	7,5%
Comuna Chillán	5,3%	5,4%
Región de Bio-Bío	6,3%	5,9%
País	4,0%	3,9%

Tabla N° 96: Analfabetismo en Yungay

Fuente: CASEN 2006.

La tabla señala que el 7,5% de la población de Yungay al año 2006 es Analfabeta.

Este dato refleja los siguientes aspectos:

- a. El analfabetismo en Yungay, hacia fines del año 2006, aumento en un 1,1% respecto del año 2003 y
- b. El analfabetismo comunal al año 2006, es mayor en un 1,6% respecto del promedio regional y es superior en un 3,6% respecto del promedio nacional.

### 3.5.4. Evaluación Docente

Los docentes de los establecimientos municipales deben realizar un ejercicio de evaluación adscrito al Sistema de Evaluación Docente; evaluación que surge a partir del acuerdo suscrito por el Ministerio de Educación, la Asociación Chilena de Municipalidades y el Colegio de Profesores de Chile.

Al respecto, el sistema de evaluación aplicada respecto del desempeño de los docentes esta basada en los dominios, criterios y descriptores establecidos en el "Marco para la Buena Enseñanza" (MBE).

Este proceso de evaluación tiene un carácter formativo, orientado a mejorar la labor pedagógica de los docentes y a promover su desarrollo profesional continuo.

A continuación se muestran los resultados de la Evaluación Docente entre los años 2006 y 2010 de los profesores de Yungay.

Nivel	Años					
	2008		2009		2010	
	Nº Profesores	%	Nº Profesores	%	Nº Profesores	%
Insatisfactorio	0	0%	3	10%	3	2%
Básico	7	22%	2	7%	21	17%
Competente	21	66%	23	79%	87	69%
Destacado	4	13%	1	3%	15	12%
<b>Total</b>	<b>32</b>	<b>100%</b>	<b>29</b>	<b>100%</b>	<b>126</b>	<b>100%</b>

Tabla Nº 97: Evaluación Docente

Fuente: Cuentas Públicas Años 2008, 2009 y 2010

De la tabla anterior, es factible señalar que de los 126 docentes evaluados el año 2010, el **69%** de ellos se situaban en la categoría de "**Competente**", siendo este el principal dato estadístico y los docentes situados en la categoría "**Destacado**", constituían el **12%** respecto del total de docentes evaluados.

Analíticamente, es dable señalar que cerca del **81%** de los docentes evaluados el año 2010, se situaron en las categorías de: "**Competentes**" y "**Destacados**".

En contraposición, sólo un **19%**, de los docentes evaluados el año 2010 se situaron en la categoría "**Básico**" y/o "**Insatisfactorio**".

A modo de comparación, los resultados de la evaluación docente en la Región del Bío-Bío durante el año 2010, fueron los siguientes:

<b>Resultados Evaluación Docente Región del Bío-Bío Año 2010</b>		
<b>Categoría</b>	<b>Nº</b>	<b>%</b>
Insatisfactorio	20	0,22%
Básico	1.817	20,03%
Competente	6.109	67,33%
Destacado	1.127	12,42%
<b>Total</b>	<b>9.073</b>	<b>100,00%</b>

Tabla Nº 98: Evaluación Docente Región del Bío-Bío

Fuente: Infodocente Marzo 2012

En consecuencia y desde el análisis de los datos de las tablas anteriores, permite señalar que comparativamente, los resultados obtenidos por los docentes de la comuna de Yungay durante el año 2010, versus los resultados del nivel regional, son estadísticamente similares, superando positivamente, el nivel comunal al regional, en la categoría de "Competente" en un 1,67%.

### 3.5.5. Resultados SIMCE Yungay

El Sistema de Medición de la Calidad de la Educación (SIMCE) es el sistema nacional de evaluación del Ministerio de Educación de Chile que se aplica a todos los estudiantes, de los colegios públicos y privados, que cursan el 4º y el 8º Año de la Educación General Básica y a los 2º Años de la Educación Secundaria.

El propósito principal del SIMCE es contribuir al mejoramiento de la calidad y equidad de la educación, informando sobre el desempeño de los alumnos y alumnas en distintas disciplinas y sobre el contexto escolar y familiar en el que aprenden. Para cumplir con este propósito, SIMCE fomenta el uso de la información de las pruebas nacionales e internacionales por parte de distintos usuarios.

En relación a los resultados obtenidos en la comuna, según el tipo de sostenedor, se observa para las pruebas de Lenguaje y Matemáticas de los 4º y 8º Años Básicos los siguientes resultados.

#### 3.5.5.1. Resultados SIMCE 4º Año Básico

##### 3.5.5.1.1. Resultados SIMCE 4º Año Básico: Lenguaje y Comunicación

Los resultados del SIMCE de Lenguaje y Comunicación para los 4º Años Básicos según Tipo de Sostenedor son los siguientes:

<b>SIMCE Comuna de Yungay: Lenguaje y Comunicación 4º Año Básico</b>					
<b>Tipo de Sostenedor</b>	<b>2006</b>	<b>2007</b>	<b>2008</b>	<b>2009</b>	<b>2010</b>
Municipal	239	247	256	249	253
Particular Subvencionada	284	289	270	295	299

Tabla Nº 99: Resultado SIMCE Lenguaje y Comunicación 4º Básico

Fuente: SIMCE

Los datos indican que la educación municipalizada durante el periodo analizado (2006 – 2010), anualmente ha obtenido puntajes inferiores a los obtenidos por la educación particular subvencionada.

A modo análisis, es dable señalar que los puntajes promedio de los años analizados, en la educación municipal han sido de 248,8 puntos y en la educación particular subvencionada de 287,4 puntos; resultando en consecuencia una diferencia a favor de la educación particular cercana a los 38,6 puntos (promedio anual)

Por otro lado, la educación municipal, aumentó su puntaje interno entre el año 2006 y el año 2010 en 14 puntos.

### 3.5.5.1.2. Resultados SIMCE 4º Año Básico: Matemáticas

Los resultados del SIMCE de Matemáticas para los 4º Años Básicos según Tipo de Sostenedor son los siguientes:

SIMCE Comuna de Yungay: Matemáticas 4º Año Básico					
Tipo de Sostenedor	2006	2007	2008	2009	2010
Municipal	226	232	239	234	229
Particular Subvencionada	283	277	260	278	283

Tabla N° 100: Resultado SIMCE Matemáticas 4º Básico

Fuente: SIMCE

La tabla nos señala que la educación municipalizada entre los años 2006 y 2010, en la prueba de matemáticas para los 4º Años Básicos, obtuvo puntajes inferiores respecto de la educación particular subvencionada.

Estadísticamente, es dable señalar que entre los años analizados, el promedio de la educación municipal ha sido de 232 puntos anuales y la educación particular subvencionada de 276,2 puntos, siendo esta última, superior en 44,2 puntos.

Internamente, la educación municipal disminuyó entre el año 2008 y el año 2010, en cerca de 10 puntos.

### 3.5.5.2. Resultados SIMCE 8º Año Básico

#### 3.5.5.2.1. Resultados SIMCE 8º Año Básico: Lenguaje y Comunicación

SIMCE Comuna de Yungay: Lenguaje y Comunicación 8º Básico		
Tipo de Sostenedor	2007	2009
Municipal	235	260
Particular Subvencionada	314	306

Tabla N° 101: Resultado SIMCE Lenguaje y Comunicación 8º Básico

Fuente: SIMCE

Los datos indican que la educación municipalizada entre los años analizados (2007 – 2009) en la prueba de Lenguaje y Comunicación para los cursos de 8º Años Básicos, obtuvo puntajes inferiores respecto de la educación particular subvencionada.

A modo análisis, es dable señalar que los puntajes obtenidos entre los años analizados, el promedio en la educación municipal fue de 247,5 puntos y la educación particular subvencionada de 310 puntos; resultando en consecuencia una diferencia a favor de la educación particular cercana a los 62,5 puntos.

Por otro lado, la educación municipal aumentó su puntaje relativo entre el año 2007 y el año 2009 en cerca de 25 puntos.

### 3.5.5.2.2. Resultados SIMCE 8º Año Básico: Matemáticas

<b>SIMCE Comuna de Yungay: Matemáticas 8º Año Básico</b>		
<b>Tipo de Sostenedor</b>	<b>2007</b>	<b>2009</b>
Municipal	245	261
Particular Subvencionada	309	313

Tabla Nº 102: Resultado SIMCE Matemáticas 8º Básico

Fuente: SIMCE

Los datos indican que la educación municipalizada entre los años analizados (2007 – 2009) en la prueba de Matemáticas para los cursos de 8º Años Básicos, obtuvo puntajes inferiores respecto de la educación particular subvencionada.

Así los puntajes obtenidos entre los años analizados, el promedio en la educación municipal ha sido de 253 puntos y la educación particular subvencionada de 311 puntos; resultando en consecuencia una diferencia a favor de la educación particular cercana a los 58 puntos.

La educación municipal aumentó su puntaje relativo entre el año 2007 y el año 2009 en cerca de 16 puntos.

### 3.5.5.3. Resultados Prueba PSU Yungay

Los resultados de la PSU obtenidos según Tipo de Sostenedor son los siguientes:

<b>PSU Comuna de Yungay</b>			
<b>Tipo de Sostenedor</b>	<b>2008</b>	<b>2009</b>	<b>2011</b>
Municipal	430,15	450,17	435,91
Particular Subvencionada	583,79	569,37	580,58

Tabla Nº 103: Resultados PSU

Fuente: DEMRE

El análisis de los datos de la tabla nos señala que durante los años evaluados, los colegios particulares subvencionados han obtenido 139,17 puntos (promedio anual) por sobre los obtenidos por la educación municipal.

Durante el año 2011, los colegios particulares subvencionados estuvieron por sobre los establecimientos municipales en 144,67 puntos.

Por otro lado, los puntajes de la PSU obtenidos entre el año 2008 y el año 2011 en la educación municipal es la siguiente:

<b>Variación Puntajes PSU Establecimientos Municipales</b>		
<b>Año</b>	<b>Puntaje PSU</b>	<b>Var. 2008 / 2011</b>
2008	430,15	<b>5,76</b>
2011	435,91	

Tabla Nº 104: Variación PSU 2008/2011

Fuente: Elaboración Propia

La tabla indica que el puntaje de la PSU obtenido por la educación municipal, entre los años 2008 y 2011 tuvo una variación positiva de 5,76 puntos.

### 3.5.6. Índice de Vulnerabilidad Escolar (IVE)

Otro antecedente importante es el Índice de Vulnerabilidad Escolar el cual señala la vulnerabilidad de los alumnos que asisten a los establecimientos de educación escolar.

Unidades Educativas	Estudiantes Prioritarios			
	2009	2010	2011	IVE
Fernando Baquedano	540	580	591	80.74
Campanario	151	175	206	76.25
Ranchillos	35	41	49	92.0
Los Mayos	16	22	21	91.43
San Miguel de Itata	17	21	21	100
El Roble	16	23	13	79.31
Los Pulquios	3	2	5	75.0
San Luis	6	5	2	83.3
Pangal del Laja	8	5	5	88.89
El Castillo	5	6	8	87.5
Laureles	6	6	5	100
Pallahuala	3	5	4	100
Santa Lucía Alto	3	5	5	100
Santa Irma	9	9	5	100
El Avellano	2	3	3	100
Santa Lucía Bajo	2	1	-	-
<b>Total</b>	<b>822</b>	<b>909</b>	<b>943</b>	

Tabla Nº 105: Índice de Vulnerabilidad Escolar (IVE)

Fuente: DAEM 2012 Yungay

### 3.5.7. Proyectos Ministeriales en Ejecución

La Dirección de Educación Municipal, señala que los principales proyectos con financiamiento ministerial en ejecución son los siguientes, a saber:

- ❖ **Educación Especial:** Proyecto que se ejecuta bajo dos líneas de acción: Proyecto de Integración y Grupos Diferenciales.
- ❖ **Plan de Apoyo Compartido (PAC):** Proyecto que busca desarrollar la creación de capacidades de los niños y niñas en cada establecimiento educacional.
- ❖ **Proyecto Enlaces:** Proyecto destinado a constituir una Red Educacional Nacional basada en las Nuevas Tecnologías de Información.
- ❖ **Proyecto Mejoramiento Educativo (PME):** Proyecto que consiste en la factibilidad de los establecimientos educacionales de disponer de fondos para poner en marcha iniciativas orientadas al mejoramiento de los resultados de aprendizaje.
- ❖ **Escuelas Saludables:** Programa financiado por la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas (JUNAEB), destinado a desarrollar en la comunidad educativa, conocimientos, habilidades y destrezas para promover y cuidar de la salud propia, comunitaria y familiar.
- ❖ **Sistema Nacional de Evaluación de Desempeño (SNED):** Programa destinado a premiar a los establecimientos con mejor desempeño a nivel regional.

- ❖ **Asignación Variable por Desempeño Individual (AVDI):** Programa destinado al reconocimiento en base a méritos de los docentes evaluados en las categorías de “Destacados” y “Competentes”.
- ❖ **Subvención Escolar Preferencial (Ley SEP):** Ley que tiene como objetivo mejorar la calidad de la educación mediante la asignación de un subsidio adicional de recursos, en especial para aquellos establecimientos que atienden a niños y niñas identificados como prioritarios o vulnerables.

### 3.6. Sector Salud

La Política Nacional de Salud se orienta a “Mejorar la Calidad de Atención de Salud Primaria”, poniendo énfasis en la equidad, humanización, eficiencia y participación comunitaria, fortaleciendo el modelo de atención, basado en la salud familiar y en la corresponsabilidad del cuidado de la salud. El Plan de Salud Comunal recoge las Políticas Públicas Nacionales que son impartidas por el MINSAL.

El análisis del sector es el siguiente:

#### 3.6.1. Personal Salud Municipal

El personal del Sistema de Salud de Atención Primaria de la comuna de Yungay es el siguiente:

Centros de Atención	CATEGORÍAS SEGÚN LEY 19.378						Total General
	A	B	C	D	E	F	
CESFAM Campanario	1	6	3	6	6	6	28
Clínica Incremental	-	-	-	1	1	1	3
Posta San Antonio	-	-	-	1	-	1	2
<b>Total</b>	<b>1</b>	<b>6</b>	<b>3</b>	<b>8</b>	<b>7</b>	<b>8</b>	<b>33</b>

Tabla Nº 106: Personal Sistema de Salud Comunal

Fuente: Dirección de Salud Enero 2012

Las categorías son las siguientes:

- A. Médicos Cirujanos, Farmacéuticos, Químico - Farmacéuticos, Bioquímicos y Cirujano - Dentistas.
- B. Otros profesionales.
- C. Técnicos de nivel superior.
- D. Técnicos de Salud.
- E. Administrativos de Salud.
- F. Auxiliares de servicios de Salud.

Además, la Dirección de Salud Municipal cuenta con 7 funcionarios, los cuales realizan diversas funciones técnicas y/o administrativas.

En consecuencia, el personal del sistema de salud municipal esta constituido por 40 funcionarios.

### 3.6.1.1. Organigrama de la Dirección de Salud

La estructura de funcionamiento de la Dirección de Salud es la siguiente:

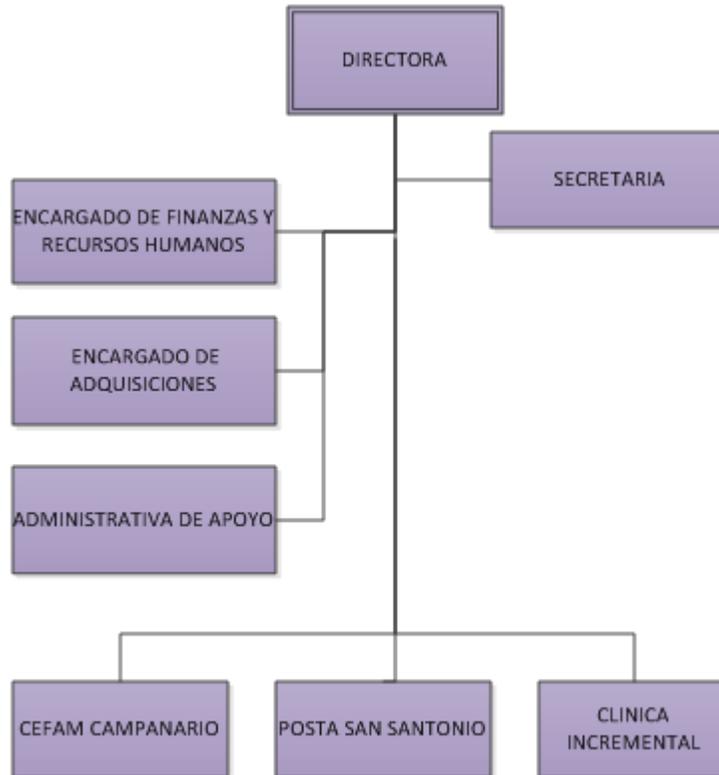


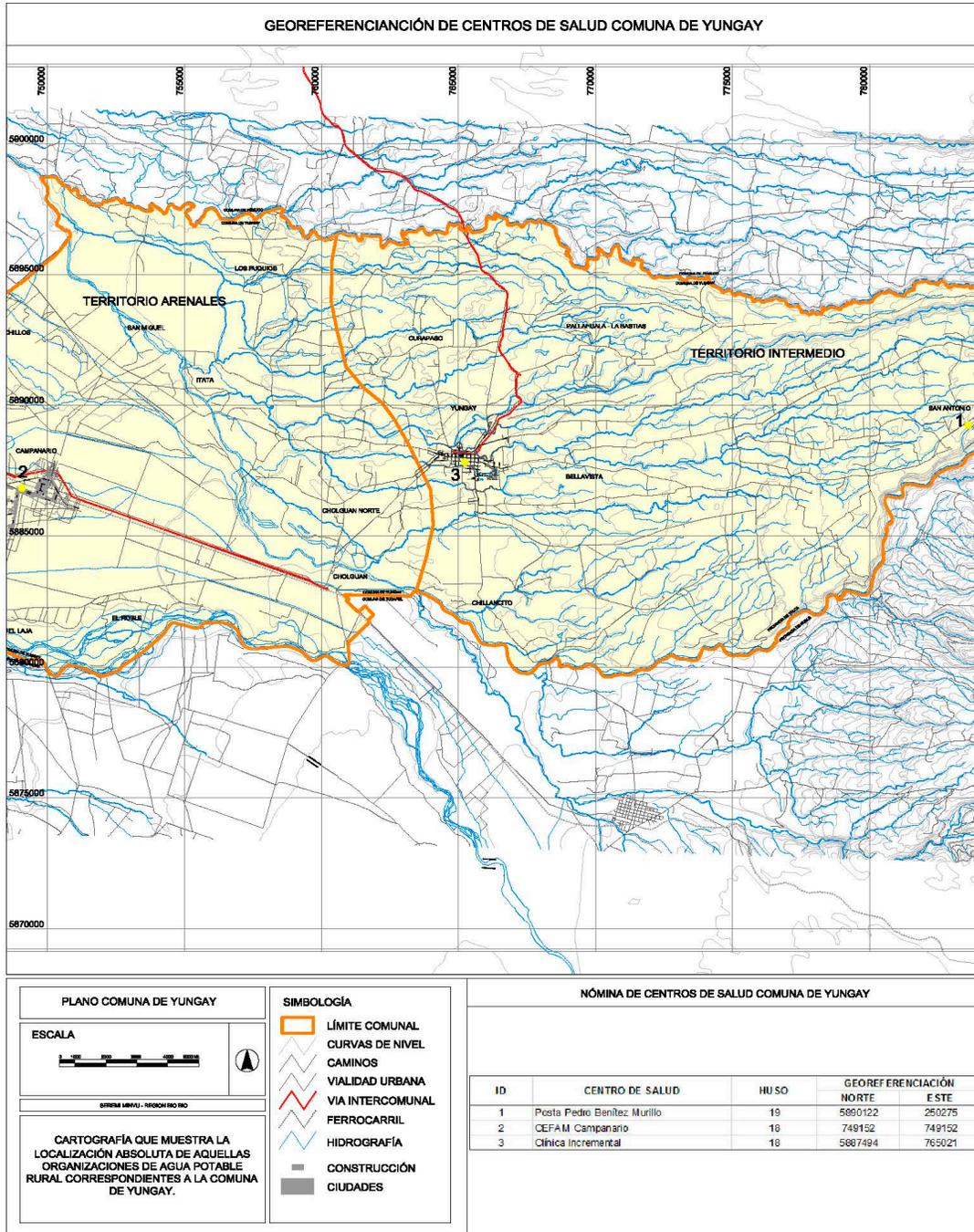
Gráfico N° 14: Organigrama de la Dirección de Salud  
Fuente: Dirección Municipal de Salud Enero 2012

### 3.6.2. Recintos de Salud Municipal

El municipio administra los siguientes recintos asistenciales:

- ❖ CESFAM Campanario.
- ❖ Posta Rural San Antonio y
- ❖ Clínica Incremental.

### 3.6.2.1. Ubicación Geográfica de los Recintos de Salud Municipal



Mapa N° 22: Georeferenciación de los Establecimientos de Salud Municipal

Fuente: Elaboración Propia Enero 2012

### 3.6.2.2. Coordenadas GPS de Georeferenciación de los Recintos de Salud Municipal

N°	Recintos de Salud Municipal	Este	Norte
1	Posta San Antonio	250.275	5.890.122
2	CESFAM Campanario	749.151	5.886.786
3	Clínica Incremental	765.019	5.887.494

Tabla N° 107: Coordenadas GPS de Georeferenciación Recintos de Salud Municipal  
 Fuente: Elaboración Propia Enero 2012

### 3.6.2.3. Áreas de Influencia de los Recintos de Salud Municipal

Área de Influencia	
Establecimiento	Sectores
CESFAM Campanario	El Roble
	La Palma
	Pangal del Laja
	La Cabaña
	Tres Ranchillos
Posta San Antonio	Los Mayos
	Ranchillo
	Laureles
	Santa Lucía Alto
	Santa Lucía Bajo
	El Avellano
	Ranchillo Alto

Tabla N° 108: Áreas de Influencia Recintos de Salud Municipal  
 Fuente: Dirección de Salud Enero 2012

### 3.6.2.4. Horarios de Funcionamiento

Centro de Salud	Localización	Horario de Funcionamiento
CESFAM Campanario	Localidad de Campanario	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ De 8:30 a 17:35 Hrs.</li> <li>✓ Atención por profesionales; de 17:35 a 8:30 Hrs.</li> <li>✓ Atención por TENS con derivación a Yungay.</li> </ul>
Posta Pedro Benítez Murillo	Sector Precordillerano San Antonio	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ De 8.30 a 17:35 Hrs. de permanencia en posta.</li> <li>✓ De 17:35 a 8:30 Hrs. por TENS de llamado.</li> </ul>
Clínica Incremental	Angamos 234, Yungay	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ De 8:30 a 17:35 Hrs.</li> </ul>

Tabla N° 109: Localización y Horarios de Funcionamiento Recintos de Salud Municipal  
 Fuente: Dirección de Salud Enero 2012

### 3.6.3. Red Asistencial de Salud Comunal, Provincial y Regional

División Territorial	Nivel de Atención	Establecimiento de Salud	Tipo de Atención
Comunal	Atención Primaria	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ 1 Hospital</li> <li>✓ 1 CESFAM</li> <li>✓ 1 Posta de Salud Rural</li> </ul>	Atención Ambulatoria
Provincial	Hospitalización	Hospital Clínico Herminda Martín	Cuando los pacientes requieren atención médica de especialista u hospitalización
Regional	Centros de Derivación (Atención Terciaria)	Hospital Regional Dr. Guillermo Grant Benavente.	Atención de especialidad, exámenes o procedimientos que no están disponibles en la red de Ñuble, las personas son derivadas a centro de referencia regional o nacional

Tabla Nº 110: Red Asistencial

Fuente: Dirección de Salud Enero 2012

### 3.6.4. Población Inscrita en el Sistema de Salud

La población inscrita y su variación entre los años 2000 y 2011 en los distintos establecimientos de salud existentes en la comuna de Yungay es la siguiente:

División Territorial	2000	2004	2006	2010	2011
Yungay	3.038	4.412	4.509	4.698	4.829

Tabla Nº 111: Población Inscrita Sistema de Salud Municipal

Fuente: SINIM Enero 2012

La población inscrita en cada recinto de salud comunal es la siguiente:

Establecimientos de Salud	Inscritos
CESFAM Campanario	3.804
Posta San Antonio	894
<b>Total Inscritos Año 2010</b>	<b>4.698</b>

Tabla Nº 112: Población Inscrita por Recinto de Salud Comunal

Fuente: Dirección Salud Municipal Enero 2012

La población inscrita en los recintos de salud comunal según ciclo de vida es la siguiente:

Establecimientos de Salud Municipal	Ciclo Vital Infantil 0 -9 Años	Ciclo Vital Adolescente 10 – 19 Años	Ciclo Vital Adulto 20 – 64 Años	Ciclo Vital Adulto Mayor 65 Años a Más
CESFAM CAMPANARIO	483	618	2.217	486
POSTA SAN ANTONIO	17	137	563	177
TOTALES POR CICLO	500	755	2.780	663
<b>% Sobre Total Comunal</b>	<b>11%</b>	<b>16%</b>	<b>59%</b>	<b>14%</b>
<b>Total Comuna</b>	<b>4.698 (Año 2010)</b>			

Tabla Nº 113: Población Inscrita por Ciclo de Vida

Fuente: Dirección Salud Municipal Enero 2012

Se destaca que el 59% de los usuarios inscritos en el sistema de salud municipalizado pertenece al ciclo vital adulto entre los 20 y 64 años de edad, seguido del ciclo de vida adolescente con un 16%.

### 3.6.5. Distribución de la Población según Sistema de Salud Previsional

La población inscrita según Sistema Previsional de Salud es la siguiente:

Comuna	Sistema Público (FONASA)						ISAPRE		Particular u Otro	
	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2003	2006	2003	2006
Yungay	13046	13362	13415	13596	13472	12800	84,2	89,7	11,0	7,9

Tabla Nº 114: Población Inscrita según Sistema Previsional de Salud

Fuente: Estadísticas Regionales – GORE Bio-Bio Enero 2012

Se destaca que el Fondo Nacional de Salud (FONASA) durante el año 2010, el número de inscritos ha disminuido en 672 usuarios, lo que representa 4,9% respecto del año 2009.

En cambio los sistemas de salud privados como son las Isapres han desde el año 2003 al año 2006 aumentaron el número de usuarios en un 5,5% y los particulares y otros tuvieron una disminución de un 3,1%.

### 3.6.6. Programas de Atención de Salud

De acuerdo al decreto Nº107, que determina el aporte estatal a las municipalidades, en el artículo 7º, se determina el conjunto de prestaciones cuya ejecución concede del derecho al aporte estatal. A continuación se señalan los programas y el número de actividades que realizaron, durante el año 2011, dichos programas en los distintos establecimientos municipales de Salud en la comuna de Yungay.

Prestaciones de Salud Año 2011	Establecimiento CESFAM Campanario		
	CESFAM	Posta de Salud Rural	Total Comuna
Número de atenciones a diciembre 2011	2.959	216	3.175
Total horas de atención a diciembre 2011	2.968	272	3.240
Relación hora/atenciones	1	1,26	1,02

Tabla Nº 115: Número de Prestaciones de Salud

Fuente: Dirección de Salud Municipal Enero 2012

Prestaciones de Salud Año 2011	Establecimiento CESFAM Campanario		
	CESFAM	Posta de Salud Rural	Total Comuna
Consultas médicas	7.808	1.029	8.837
Consultas de urgencias	0	0	0
Consultas por otros profesionales	1.168	201	1.369
Controles de salud	2.238	175	2.413
Controles de crónicos	1.631	249	1.880
Ex. preventivos	523	95	618
Ex. de funcionalidad	100	19	119
Consultas odontológicas	2.047	146	2.193
Consultas urgencias odontológicas	576	45	621
Actividades de promoción odontológica	0	0	0
Actividades preventivas	46	12	58
Actividades recuperativas	0	0	0
Consejerías individuales	860	91	951
Consejerías familiares	0	0	0
Visitas integrales	216	23	239

Prestaciones de Salud Año 2011	Establecimiento CESFAM Campanario		
	CESFAM	Posta de Salud Rural	Total Comuna
Visitas con fines de tratamiento	363	241	604
Curaciones simples	1.634	235	1.869
Curaciones complejas	54	0	54
Electrocardiogramas	325	31	356
Instalación de sondas	56	0	56
Colocación y Extracción de DIU	4	1	5
<b>Total</b>	<b>19.649</b>	<b>2.593</b>	<b>22.242</b>

Tabla N° 116: Prestaciones de Salud  
Fuente: Dirección de Salud Municipal Enero 2012

Actividades de Salud Año 2011	Establecimiento CESFAM Campanario		
	CESFAM	Posta de Salud Rural	Total Comuna
Lavado de oído	32	16	48
Administración de inyecciones	1.903	155	2.058
Espirometrías	60	0	60
Otros procedimientos salas ira-era	1.203	0	1.203
Otras atenciones kinésicas	180	0	180
Exámenes de laboratorio	17.845	0	17.845
Ecotomografías obstétricas y ginecol.	0	0	0
Recetas despachadas	19.001	2.532	21.533
Prescripciones despachadas	44.703	7.244	51.947
Atención podología	87	21	108
Cirugías menores	0	0	0
Entrega de ortesis	26	0	26
Entrega lentes resolut.	132	0	132
Entrega audif. resolut	2	0	2
Audiometría resolut.	9	0	9
Mamografías resolut.	109	10	119
Ecotom. Mamaria resolut.	7	0	7
Ecotomo. Abdominal resoluti.	30	0	30
Lentes de presbicia	151	0	151
Administración de Vacunas	535	0	535
<b>Total</b>	<b>86.015</b>	<b>9.978</b>	<b>95.993</b>

Tabla N° 117: Actividades de Salud  
Fuente: Dirección de Salud Municipal Enero 2012

### 3.6.7. Estadísticas Biomédicas Comunes

Según el Ministerio de Salud, para la comuna de Yungay, los datos biomédicos con respecto a la natalidad y mortalidad son los siguientes:

- a) Población, Nacidos vivos Totales y con Atención Profesional del Parto y Tasa de Natalidad según región y comuna de residencia de la Madre, Año 2009.

Región y Comuna de Residencia de la Madre	Población Comunal	Nacidos Vivos			
		Inscritos		Corregidos	Tasa de Natalidad
		Total	Con Atención Profesional		
Total País	16.928.873	252.240	251.744	253.584	15,0%
Total Yungay	18.234	234	234	235	12,9%

Tabla N° 118: Tasa de Natalidad  
Fuente: Ministerio de Salud

b) Tasa Bruta de Natalidad

Área Geográfica	Años					
	2004	2005	2006	2007	2008	2009
Yungay	12,6	13,2	12,2	13,3	12,3	12,9
Provincia	13,4	13,1	13,0	13,4	13,5	13,4
Región	14,5	14,3	14,3	14,0	13,9	14,1
País	14,5	14,3	14,2	14,6	14,8	15,0

Tabla Nº 119: Tasa Bruta de Natalidad – País – Región – Provincia y Comuna

Fuente: Ministerio de Salud

c) Mortalidad General e Índice de SWAROOP, según Región y Comuna, Año 2009.

Región y Comuna	Mortalidad General						Índice de SWAROOP		
	Ambos Sexos		Hombres		Mujeres		Ambos Sexos	Hombre	Mujer
	Defunciones	Tasa	Defunciones	Tasa	Defunciones	Tasa			
Total País	91.965	5,4%	49.608	5,9%	42.357	5,0%	75,0%	69,3%	81,5%
Total Yungay	131	7,2%	72	7,7%	59	6,7%	82,4%	77,8%	88,1%

Tabla Nº 120: Tasa de Mortalidad

Fuente: Ministerio de Salud

### 3.6.8. Principales Problemáticas de Salud

La situación de salud que presenta la comuna de Yungay, es muy similar a la realidad nacional, puesto que debido a los grandes cambios que tiene la sociedad en su conjunto y en los estilos de vida de las personas, esto ha implicado una situación epidemiológica distinta que se ve caracterizada por el envejecimiento de la población y un predominio de las Enfermedades No Transmisibles (ENTs), tales como las cardiovasculares y las cancerígenas.

En este sentido, los datos aportados por la Dirección de Salud a modo de circunscribir las problemáticas epidemiológicas que debe enfrentar el sector son las siguientes:

#### 3.6.8.1. Problemáticas por Ciclo Vital

Las principales problemáticas por Ciclo de Vida son:

a) Infantil:

- Obesidad.
- Iras
- Salud Oral.

b) Adolescente:

- Embarazo Adolescente.
- Bulling.
- Alcoholismo.
- Drogadicción.
- Tabaquismo.
- Depresión.
- Disfunción Familiar.
- Salud Oral.
- Infecciones Genitales en Mujeres.

c) Adulto:

- Enfermedades Crónicas No Transmisibles y Compensación.
- Discapacidad Física.
- Artrosis.
- Obesidad.
- Sedentarismo.
- Falta Oferta Laboral Mujer.
- Salud Oral.
- Infecciones Genitales en Mujeres.
- Alcoholismo.

d) Adulto Mayor:

- Rehabilitación Oral.
- Demencia Senil.
- Enfermedades Crónicas.
- Abandono.
- Alcoholismo.

### 3.6.8.2. Problemáticas del Mundo Rural

Las principales problemáticas del mundo rural son:

- a. Acceso a APS y Atención de Salud Secundaria.
- b. Falta de Movilización.
- c. Bajo Nivel de Escolaridad.
- d. Extrema Ruralidad (distancias, aislamiento).
- e. Falta de Fuentes Laborales (Fomento Productivo).
- f. Falta de recreación.
- g. Habitabilidad.
- h. Problemas Sanitarios.
- i. Comunicación (Señal de Telefonía Celular y Antenas Receptoras).
- j. Falta de Agua Potable Domiciliaria.
- k. Acceso a la Educación.
- l. Aumento de la Población Anciana.
- m. Disminución de la Natalidad.

### 3.6.9. Recursos Financieros destinados a la Salud Municipal

A continuación se muestra en los siguientes cuadros el presupuesto municipal vigente para el área de salud en el año 2010.

<b>Ingresos Año 2010</b>	
<b>Designación</b>	<b>\$</b>
Percapita	228.525.000
Municipal	150.000.000
Licencias	19.525.000
Otros (venta de seguro camioneta, etc.)	9.507.000
Otras entidades públicas (bonos)	24.526.000
<b>TOTAL</b>	<b>432.083.000</b>

Tabla N° 121: Ingresos Área Salud

Fuente: Cuenta Pública Año 2010

Egresos	\$	Relación Porcentual
Gastos de personal	293.112.040,0	73,3%
Gastos en medicamentos	29.191.240,0	7,3%
Otros gastos	77.576.720,0	19,4%
<b>TOTAL</b>	<b>399.880.000</b>	<b>100,0%</b>

Tabla N° 122: Egresos Área Salud

Fuente: Cuenta Pública Año 2010.

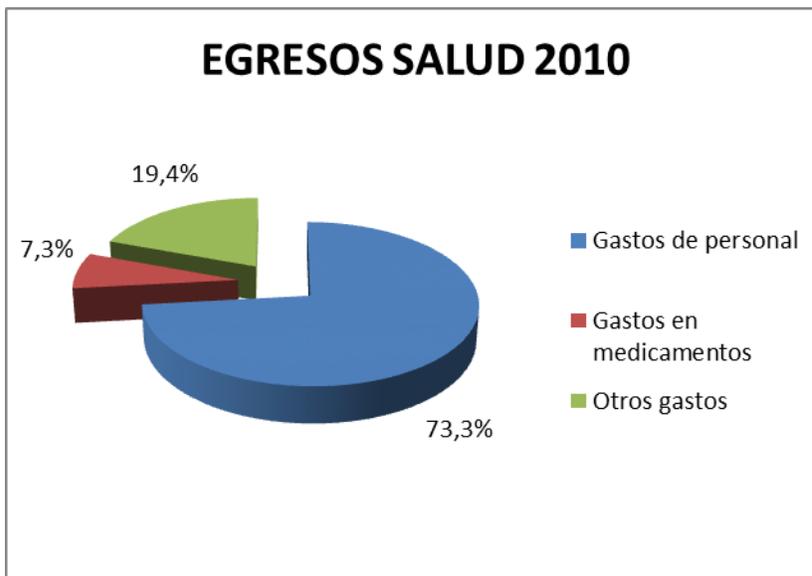


Gráfico N° 15: Porcentaje de Egresos Salud Municipal

Fuente: Dirección Municipal de Salud Enero 2012

### 3.7. Sector Turismo

La comuna cuenta con un potencial turístico debido a los recursos naturales y tradiciones culturales que dispone y que a continuación se describen:

#### 3.7.1. Ecoturismo – Recursos Naturales

##### 3.7.1.1. Sector Río Laja

Existen múltiples lugares de la ribera norte del Río Laja para hacer camping y pesca.

**El Saltillo del Itata:** Es un balneario de origen natural, que está ubicado a 18 km. al poniente de Yungay.

- ❖ Galería de fotos y lugares turísticos de Yungay  
 Fuente: <http://www.turismoyungay.blogspot.com/>

### 3.7.1.2. Valle de Las Vacas, sector Precordillerano

**Valle de Las Vacas**, sector precordillerano, distante a 25 Km del centro de la comuna, se caracteriza por poseer un ambiente natural, en donde podemos encontrar árboles nativos de todas las especies y el Rio Cholguán de cristalinas aguas, especial para los visitantes que buscan disfrutar de las cálidas aguas y para los aficionados a la pesca deportiva.



### 3.7.1.3. Santa Lucía Alto (Mes de Agosto)



**Santa Lucía Alto**, sector precordillerano, generalmente en el mes de agosto se deja caer la nieve acompañada de los hermosos parajes que nos brinda este sector, sin duda un lugar perfecto para encontrarse consigo mismo y desconectarse de la rutina de la ciudad.



#### 3.7.1.4. Molinos de Agua, Sector Precordillerano

A lo largo y ancho de la comuna de Yungay podemos encontrar algunos molinos de agua, que reflejan el sacrificado trabajo ejercidos por la gente de campo antiguamente para obtener la preciada harina, y también como fuente de ingreso económico para las familias. Hoy podemos disfrutar de las maravillosas estructuras y los hermosos paisajes que acompañan a estos complejos y espectaculares molinos creados por el hombre.



#### 3.7.1.5. Pasarela Colgante sobre el Río Cholguán, Santa Lucía Bajo

Esta espectacular pasarela colgante sobre el Río Cholguán, ubicada en el sector de Santa Lucía Bajo, permite la unión entre las comunas de Yungay y Tucapel, sin duda una hermosa construcción, en un entorno privilegiado.



### 3.7.1.6. Parcela 12, Calabozo

Hermosa parcela ubicada en la localidad de Ranchillo, en ella podemos encontrar árboles nativos y diferentes especies de aves, especial para disfrutar de una cabalgata observando los hermosos paisajes cordilleranos sobre angostos senderos.



### 3.7.1.7. Saltos del Río Cholguán

Saltos del Río Cholguán, a tan solo 4 km del centro de la comuna, podemos encontrar estos maravillosos saltos naturales que sorprenden por sus cálidas y cristalinas aguas, aptas para los que disfrutan de la natación.



### 3.7.1.8. Salto del Río Itata



Ubicado a solo 16 km del centro de la comuna, el Río Itata brinda un maravilloso espectáculo al dejar caer sus aguas a una altura de 50 ms. Destino indicado para aquellos que buscan aventura en medio de un ambiente natural.



### 3.7.1.9. Río Itata, Sector Vado del Coihue



### 3.7.1.10. Saltillo del Río Itata, Sector Arenales

Es uno de los balnearios más concurrido en temporada estival, sus cristalinas aguas acompañadas de un pequeño salto, forman el complemento perfecto para disfrutar de un día de verano.



### 3.7.1.11. Otros Lugares de Interés



Voladeros, sector Pangal del Laja



Sector La Palma



Camino a la localidad de Ranchillo Bajo,  
 Sector Arenales



Plaza de Armas



Plaza de Armas, al fondo Liceo Yungay



Pileta Plaza de Armas



Monumento a Fernando Baquedano



Plaza de Armas



Iglesia (Calle Tacna)



Ilustre Municipalidad de Yungay

### 3.7.2. Fiestas Tradicionales

Las celebraciones más importantes son: la **Semana Yungayina**, en enero; la **Semana Cholgüanina**, en febrero y la **Fiesta Campesina de San Francisco**, en octubre.

Aquí se conjugan cantores, artesanos, costumbres y tradiciones que le dan a la comuna un marco especial de cultura tradicional. Recorrer cada rincón de Yungay es caminar por un sendero de novedades artísticas y costumbristas acompañadas de la hospitalidad de sus habitantes.

Las fiestas tradicionales más conocidas y celebradas en la comuna son las siguientes:

#### 3.7.2.1. Fiesta de la Trilla a “Yegua Suelta”



La fiesta de la trilla a yegua suelta es una actividad que se realiza todos los años en el mes de enero, en el balneario Trilaleo, es una celebración que esta dentro de las actividades de la semana aniversario de la comuna y consiste en mostrar a la comunidad y a los visitantes, la forma en la que se desgranaban las gavillas de trigo antes de la aparición de las modernas maquinarias que actualmente facilitan el proceso. Sin duda una invitación para reencontrarse con el pasado y con las tradiciones propias de Chile, a esto hay que agregar que durante la celebración se ofrecen: tragos típicos, comidas típicas, cantores y juegos populares con el fin de hacer de esto una gran fiesta campesina.

#### 3.7.2.2. Feria Costumbrista

La feria costumbrista de Yungay, surge como una necesidad de las organizaciones, grupos productivo, artesanos, empresas y microempresas, artistas, cantores y cultores. Para promover el desarrollo integral y la acción rural de la comuna de Yungay, en ella participan todas las expresiones locales e invitados especiales representados a través del comité ejecutivo. La actividad se realiza durante el mes de enero y participan alrededor de 40 expositores, esto acompañado de shows todas las noches que dura la feria, con artistas locales y de la zona. La afluencia de público es importante, cada año llegan miles de visitantes en esta fecha para disfrutar de las tradiciones de una comuna campesina. Esta actividad se realiza en la plaza de armas de la comuna.



### 3.7.2.3. Fiesta de La Candelaria

Fiesta de carácter religioso popular, se celebra el 2 de febrero en la localidad de Pangal del Laja a 15 km. aprox. del centro urbano de Yungay, en el sector arenales. La actividad comienza con una misa donde veneran a la Virgen de la Candelaria, luego los vecinos y visitantes se trasladan hasta las fondas y carreras a la chilena que amenizan la actividad, y para finalizar con un gran baile. Cada año se trasladan hasta este sector cientos de visitantes, la celebración ha tomado popularidad en los últimos años.



#### 3.7.2.4. Fiesta de la Esquila y del Canto Popular

La Fiesta de la Esquila es una actividad realizada en la localidad del Cardal, a 3 Km. aprox. del centro de la comuna. Como su nombre lo dice, esta fiesta consiste en esquila las ovejas, pero no tan solo eso; son diferentes las actividades que acompañan esta celebración. Existen competencia de habilidad y rapidez en la esquila de una oveja. Todo esto acompañado de música folclórica entonada por cantores populares y no hay que olvidar el rico asado de cordero, las sopaipillas, empanadas y el buen vino tinto. Esta actividad se celebra en el mes de noviembre y reúne a cientos de visitantes.



### 3.7.2.5. Fiesta de La Espiga

Es una fiesta campesina, celebrada en el sector rural, generalmente en la localidad de San Antonio, es una ceremonia religiosa y un encuentro de cultores del folclore donde se realizan representaciones a lo divino y humano. La actividad comienza con una misa donde se bendicen las espigas, luego la gente se reúne alrededor de las representaciones y disfruta de las comidas típicas ofrecidas por los anfitriones de la actividad. Generalmente esta actividad se realiza entre los meses de octubre y noviembre y dura todo un día.



### 3.7.2.6. Rodeo y Club de Huasos

Una de las fiestas campesinas más importantes del país es el rodeo, Yungay no está ajeno a esta celebración y es así como se reúnen cientos de personas en una de las medias lunas más hermosas de la región para presenciar este evento netamente campesino. También es importante mencionar la función del Club de Huasos de Yungay, quien coopera por mantener viva estas tradiciones que forman parte de la idiosincrasia del pueblo.



### 3.7.3. Equipamiento Turístico

A continuación se señala el equipamiento turístico disponible en la comuna.

Equipamiento Turístico	Yungay
Camping o Recinto para Camping	14
Hostal o Residencial	6
Hotel	2
Motel o Cabañas	s/i

Tabla N° 123: Equipamiento Turístico

Fuente: Of. Fomento Productivo Enero 2010.

### 3.8. Sector Seguridad Ciudadana

#### 3.8.1. Instituciones

El sistema de seguridad pública está conformado por Carabineros y Bomberos.

##### 3.8.1.1. Carabineros de Chile

En Yungay, se encuentra la 4ª Comisaría de Carabineros de Chile ubicada en Tacna N° 34, y que además dispone de una Sub – Comisaria ubicada en la localidad de Campanario.

##### 3.8.1.2. Bomberos

El Cuerpo de Bomberos de Yungay esta ubicado en Esmeralda N° 318.

#### 3.8.2. Estadísticas Comunes de Delincuencia

##### 3.8.2.1. Número de Detenidos

A continuación se presenta las estadísticas de detenidos por Delitos de Mayor Connotación Social (DMCS).

Denuncia	Número de Detenidos					Variación 2011/2010
	2007	2008	2009	2010	2011	
Robo con fuerza	95	125	131	106	127	19,8%
Robo con violencia	17	18	12	10	11	10,0%
Hurto	87	129	123	110	101	-8,2%
Lesiones	101	90	85	89	82	-7,9%
Homicidio	0	0	0	0	0	-
Violación	8	4	4	4	2	-50,0%
Otros	2	4	2	3	1	-
<b>Total</b>	<b>310</b>	<b>370</b>	<b>357</b>	<b>322</b>	<b>324</b>	<b>0,6%</b>

Tabla N° 124: Número de Detenidos

Fuente: Ministerio del Interior Enero 2012

La tabla nos señala que el mayor porcentaje de detenidos son los relacionados con el delito de "Robo con Fuerza" con un 19,8% del total de detenciones en la comuna, le sigue el delito de "Robo con Violencia" con un 10%.

### 3.8.2.2. Tasas de Violencia Intrafamiliar

VIF	2007	2008	2009	2010	2011	Variación 2011/2010
VIF a Mujer	933,7	982,7	734,9	631,7	735,9	16,5%
VIF a Hombre	105,6	182,2	175,5	114,4	135,3	18,3%
VIF a Niños o Niñas	50,0	60,7	16,5	32,7	10,8	-67,0%
VIF a Anciano o Anciana	27,8	16,6	5,5	27,2	27,1	-0,4%
No Clasificado	0,0	5,5	0,0	0,0	0,0	
<b>Total</b>	<b>1.117,1</b>	<b>1.247,7</b>	<b>932,4</b>	<b>806,0</b>	<b>909,1</b>	<b>12,8%</b>

Tabla Nº 125: Tasa de Denuncias VIF

Fuente: Ministerio del Interior Enero 2012

La tabla nos señala que las denuncias por Violencia Intrafamiliar en la Mujer, en la comuna de Yungay, aumentó entre el año 2010 y el año 2011 en un 16,5% y la Violencia Intrafamiliar en los Hombres aumentó en un 18,3%, siendo estos los principales datos estadísticos.

VIF	Yungay	Región del Bío-Bío	País
VIF a Mujer	735,9	647,6	1.383,4
VIF a Hombre	135,3	116,6	251,9
VIF a Niños o Niñas	10,8	27,9	38,7
VIF a Anciano o Anciana	0,0	14,8	14,8
No Clasificado	0,0	3,3	3,3
<b>Total</b>	<b>882</b>	<b>810,2</b>	<b>1.692,1</b>

Tabla Nº 126: Tasa de Denuncias VIF Comuna - Región

Fuente: Ministerio del Interior Enero 2012

Por otro lado, esta tabla nos señala que las tasas de denuncias por VIF en Mujeres y Hombres son superiores a las tasas registradas a nivel regional y nacional y...

Las tasas de denuncias de VIF en Niños y Niñas y en Ancianos y Ancianas, son inferiores respecto de las tasas registradas a nivel regional y nacional.

## 3.9. Sector Medio Ambiental

### 3.9.1. Recolección de Residuos Sólidos Domiciliarios

El Sistema de Recolección de Residuos Sólidos Domiciliarios de la comuna en la actualidad es administrado por el municipio.

Para tales efectos la municipalidad dispone de dos camiones recolectores, que son de su propiedad y cuyos desechos recolectados, son depositados en vertedero ubicado en la comuna de Los Ángeles, de propiedad privada.

### 3.9.2. Vertedero Municipal

En la actualidad el vertedero municipal que tenía la comuna, está cerrado y la capa superior del terreno ha tenido un tratamiento sanitario a objeto de reutilizar su superficie y destinarla para áreas verdes, actividades recreacionales y deportivas.

### 3.10. Sector Justicia

En la comuna se encuentra el Primer Juzgado de Policía Local que es un órgano administrativo que se preocupa de los asuntos judiciales de la comuna en los ámbitos de Familia, Laboral y Civil y que se refieren a la Ley N° 15.231.

Las funciones del Juzgado son administrar justicia dentro de la comuna en todas las materias en que la ley le ha dado competencia, tales como:

- ❖ Infracción a la Ley del Tránsito(18.290)
- ❖ Infracciones a la ley General de Urbanismo y Construcciones y su ordenanza
- ❖ Infracciones a las Ordenanzas Municipales
- ❖ Infracciones a la Ley de Rentas Municipales(decreto 3.063)
- ❖ Infracciones por Buses contaminantes(19.040) y decreto 116 del Ministerio de Transportes
- ❖ Ley de Alcoholes N° 18.814. infracción a los artículos 114 y 117, consumo alcohol en la vía pública y manifiesto estado de ebriedad
- ❖ Infracciones a la Ley de Copropiedad (19.537)
- ❖ Infracciones a la Ley del Consumidor(19.496)
- ❖ Infracciones a la sobre conexiones o empalmes clandestinos a matrices o arranques de agua potable o alcantarillado(18.119)
- ❖ Infracciones a la Ley de Votaciones y Escrutinios(18.700)
- ❖ Infracciones a la Ley de Vigilantes Privados
- ❖ Otras.

A continuación se muestra el número de denuncias y/o infracciones del Primer Juzgado de Policía Local de Yungay respecto de las materias anteriormente señaladas:

Juzgado	Año	Denuncia o Infracción
Primer Juzgado de Policía Local	2005	1.415
	2006	1.108
	2007	1.147
	2008	1.252
	2009	1.148
	2010	1.358
	2011	1.545

Tabla N° 127: Denuncias Primer Juzgado de Policía Local  
 Fuente: Primer Juzgado de Policía Local Enero 2012

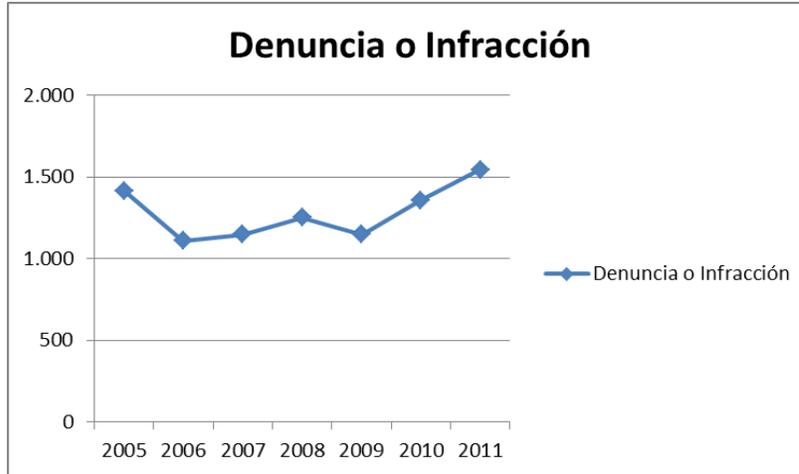


Gráfico N° 16: Tendencia de las Denuncias o Infracciones  
 Fuente: Primer Juzgado de Policía Local Enero 2012

La tabla y el gráfico, muestra una tendencia al aumento de las denuncias e infracciones en la comuna sobretodo en el último periodo. Es así como en el año 2011 se registraron 187 casos más respecto del año 2010.

### 3.11. Sector Tránsito

El análisis del sector según antecedentes proporcionados es el siguiente:

#### 3.11.1. Problemáticas de Tránsito y Transporte

La Jefatura del Dpto. de Tránsito y Transporte Público de la municipalidad señala lo siguiente: textual...

*"Actualmente el desarrollo de la red vial urbana de Yungay esta superditada a los sistemas de transporte urbano que se enfrentan a un problema de envergadura que surge de la gran diferencia entre las tasas de crecimiento vehicular frente a la tasa de crecimiento de la infraestructura vial, aspecto que restringe la trama vial comunal.*

*Respecto de la red vial rural, si bien es cierto existe una adecuada cobertura en el territorio, la calidad de esto es regular y su mantención por parte del municipio es costosa..."*

#### 3.11.2. Licencias de Conducir

La Dirección de Tránsito tiene como misión entregar a la comunidad las mejores condiciones de tránsito y servicios relacionados con el transporte urbano de la ciudad, para garantizar el desplazamiento continuo, expedito y seguro, de acuerdo a la vialidad de la ciudad y el creciente parque automotriz.

Entre unas de las funciones que tiene esta dirección es el otorgar las licencias de conducir y permisos de circulación a los usuarios que los soliciten y cumplan con los requisitos establecidos en la ley.

A continuación, antecedentes estadísticos respecto de la evolución del otorgamiento de licencias de conducir como de los permisos de circulación en la comuna.

Año	Hombres	Mujeres	Total Licencias
2005	1.229	139	1.368
2006	1.429	158	1.587
2007	1.345	144	1.489
2008	1.297	237	1.534
2009	1.229	217	1.446
2010	1.561	231	1.792
2011	1.678	275	1.953

Tabla N° 128: Número de Licencias de Conducir  
 Fuente: Dirección de Tránsito Enero 2012

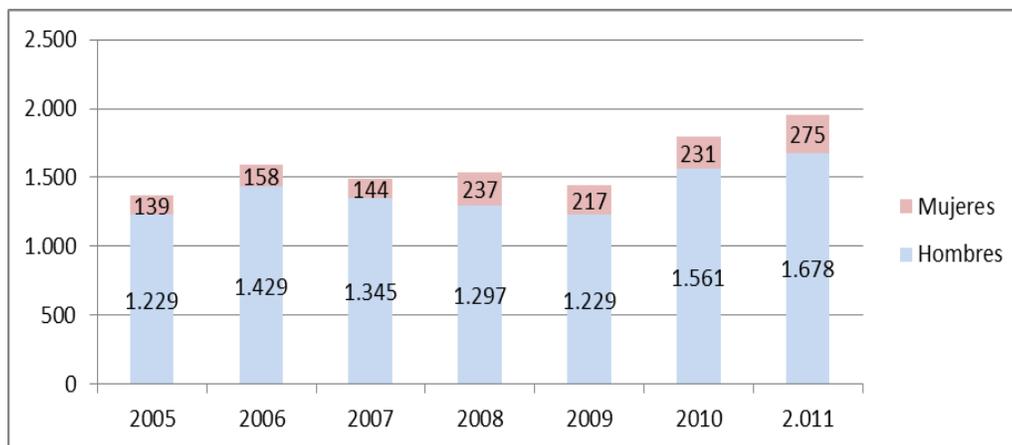


Gráfico N° 17: Evolución de las Licencias de Conducir  
 Fuente: Dirección de Tránsito Enero 2012

Como observamos en la tabla y el gráfico, desde el año 2005, el número de licencias de conducir otorgadas por la Dirección de Tránsito, ha ido en aumento, es así como en el año 2011 se otorgaron 449 nuevas licencias respecto del año 2005.

### 3.11.3. Permisos de Circulación Vehicular

Los Permisos de Circulación otorgados por la municipalidad anualmente se reflejan en la siguiente tabla:

Año	N° Permisos de Circulación	Parque Automotriz (N° de Vehículos)
2005	3.533	2.428
2006	3.858	2.681
2007	3.885	2.792
2008	4.095	2.937
2009	4.459	3.192
2010	4.546	3.373
2011	4.841	3.627

Tabla N° 129: Número de Permisos de Circulación  
 Fuente: Dirección de Tránsito

Los datos de la tabla señalan que, desde el año 2005, el número de permisos de circulación así como el parque automotriz ha ido paulatinamente en aumento, en cerca de 1.308 permisos y en 1.199 nuevos vehículos.

### 3.12. Sector Infraestructura (Servicios Básicos)

Yungay cuenta con la siguiente infraestructura de servicios básicos:

- a) Servicios de Distribución de Electricidad y de Agua potable.
  - ❖ Centros de Distribución de Energía Eléctrica: Planta Generadora SAESA - Cholguán y Cooperativa de Consumo de Energía Eléctrica de Chillán Ltda. COPELEC.
  - ❖ Centros de Distribución de Agua Potable: ESSBIO y Cooperativas de Agua Potable Rural de:
    - Cholguán Norte
    - El Roble y La Palma
    - Pangal del Laja
    - Cholguán Estación
    - Ranchillos
    - San Miguel de Itata y
    - Campanario.
  
- b) Servicios y Comercio
  - ❖ Bancos.
  - ❖ Supermercados.
  - ❖ Farmacias.
  - ❖ Ferreterías.
  - ❖ Almacenes.
  - ❖ Conservador de Bienes Raíces.
  
- c) Administración Pública, Voluntariado y Credos.
  - ❖ INDAP.
  - ❖ Correos de Chile.
  - ❖ Registro Civil.
  - ❖ Gendarmería de Chile.
  - ❖ Juzgado de Garantía.
  - ❖ Fiscalía Local.
  - ❖ Carabineros de Chile 4º Comisaria de Yungay.
  - ❖ Bomberos de la 2º y 4º Cía. Yungay.
  - ❖ Bomberos de la 1º Cía. Cholguán.
  - ❖ Bomberos de la 3º Cía. Campanario.
  - ❖ Iglesia Católica San Luis.
  - ❖ Iglesias Evangélicas.
  - ❖ Juzgado Letras.
  - ❖ Juzgado de Familia.
  
- d) Servicios de Comunicación
  - ❖ Radio La Voz de Yungay
  - ❖ Radio Stefania
  - ❖ Radio Principal
  - ❖ Radio San Miguel
  - ❖ Radio Konstelación

- ❖ VTR Televisión
- ❖ Diario Región Cordillera
- ❖ Portal Web Informativo: [www.yungayino.cl](http://www.yungayino.cl)
- ❖ Compañía Nacional de Teléfonos Telefónica del Sur S.A.
- ❖ Portal Web Informativo: [www.regioncordillera.com](http://www.regioncordillera.com)

## 4. DIAGNÓSTICO CUALITATIVO – PARTICIPATIVO

### 4.1. Enfoque Teórico

La búsqueda de información que genere conocimiento mediante el apoyo de datos cualitativos no es reciente.

Desde la antigüedad clásica la generación del saber a través de la lógica, la observación y el lenguaje, se manifiesta en reflexiones de grandes filósofos como Demócrito, Epicuro, Platón y Aristóteles.

Esta búsqueda atraviesa la Edad Media, con el desarrollo del pensamiento teológico de Santo Tomás de Aquino, apoyado en las propuestas aristotélicas.

En la Edad Moderna irrumpe la búsqueda cuantitativa y científica (Galileo, Newton), bajo la presunción de que todos los eventos de la naturaleza pueden ser explicados matemáticamente.

Sin embargo, el pensamiento discursivo filosófico (Leibniz, Descartes, Kant, Hegel y posteriores) irrumpe significativamente.

A posteriori, es en el siglo XX cuando surgen y se desarrollan los métodos cualitativos en el marco de la investigación social. Las pesquisas tipo Survey (Encuestas) podían describir las características homogéneas de grandes sectores de la población; pero no permitían el estudio en profundidad de las opiniones, actitudes y percepciones que explicitaran fenómenos sociales complejos donde coexisten distintos grupos o actores.

Así, aparece en escena, el Interaccionismo Simbólico, rescatando el valor de la vida cotidiana y la perspectiva de los actores sociales en la construcción del conocimiento.

*"Los seres humanos construimos permanentemente la realidad mediante la negociación y la interacción. Y esa concepción de los actores constituye el objeto esencial de la búsqueda sociológica (Coulon, 1988)".*

Posteriormente, la Etnometodología brinda un nuevo punto de apoyo a la búsqueda de conocimiento de base cualitativa.

*"Los seres humanos no son meros seguidores de reglas ideales, sino que las modifican y las transforman en la búsqueda de una vida más razonable; la etnometodología se centra en el estudio de este proceso (Coulon, 1988; Goetz y LeCompte, 1988)."*

Instrumentalmente, la búsqueda del conocimiento por vía cualitativa (lenguaje y lógica) no constituye una moda pasajera sino que se trata de una propuesta válida para el desarrollo del conocimiento social.

Basado en estas premisas teóricas, la elaboración del presente Diagnóstico Cualitativo – Participativo, consiste precisamente en recabar información de primera fuente o **“cara a cara”** y **“desde y con”** los distintos actores locales de la comuna de Yungay.

El objetivo instrumental, es el hecho de contar con información válida, representativa y consensuada respecto de la cotidianidad y la realidad local por parte del conjunto de los actores locales.

Además, trata de suplir la falta de información cuantitativa respecto de aquellos tópicos que son relevantes para el desarrollo comunal.

#### **4.2. Metodología de Trabajo**

El proceso de recolección de información desde fuentes primarias para la presente etapa diagnóstica, consistió en la aplicación de instrumentos diseñados en función del perfil, de las características o tipología y de la participación y asistencia esperada, respecto de cada Actor Comunal convocado.

Así por ejemplo, para el Actor Político (Sres. Concejales) se realizó un trabajo grupal, basado en la técnica “Metaplan”.

Para el Actor Técnico (Funcionarios Municipales), se realizaron distintos “focus group” cuyos grupos de trabajo fueron estructurados según las áreas definidas en el Organigrama Municipal.

Además y con el objeto de profundizar la investigación, se procedió a aplicar entrevistas *“dirigidas”* a los Directores, Jefaturas de Departamentos, Encargados Programas existentes en el municipio, así como a diversos actores relevantes.

También, se realizaron entrevistas a distintos Actores Comunales Relevantes, tales como: Carabineros de Chile, Cuerpo de Bomberos, Bancoestado, Juzgado de Garantía y Juzgado de Letras, Gendarmería de Chile, Hospital de Yungay, Indap, Registro Civil y Asociación de Regantes.

Respecto del Actor Social, se realizaron distintos talleres en los cuales los asistentes fueron convocados y agrupados, según su especificidad organizacional, a saber:

- ❖ Dirigentes Sociales de las Juntas de Vecinos, los cuales fueron agrupados por Unidad Territorial de Planificación (UTP) y
- ❖ Dirigentes Sociales de Organizaciones Funcionales, los cuales fueron agrupados por temática.

Para el conjunto de los actores, se diseñaron preguntas comunes a objeto de que posteriormente, sus respuestas posibilitaran el análisis de distintos tópicos de manera común.

Así, las preguntas que el conjunto de los actores debían responder fueron las siguientes:

- ✓ ¿Cuáles son las principales fortalezas de Yungay en la actualidad?
- ✓ ¿Cuáles son los principales problemas o debilidades de Yungay en la actualidad?
- ✓ ¿Cuál, según vuestra opinión responsable, debería ser la solución específica al problema por usted planteado?

Además para el Actor Técnico (Municipal), se aplicaron otra batería de preguntas a objeto de obtener un diagnóstico respecto de la institución municipal, a saber:

- ✓ ¿Cuáles son las principales fortalezas de la institución municipal en la actualidad?
- ✓ ¿Cuáles son los principales problemas o debilidades de la institución municipal en la actualidad?
- ✓ ¿Cuáles, según vuestra opinión responsable, deberían ser las soluciones específicas a los problemas por usted planteados?

Posteriormente, la información obtenida en el proceso antes señalado, fue agrupada según conceptos semánticamente similares o relacionados cuya concentración gregaria permitió el análisis estadístico pertinente.

### **4.3. Herramientas Metodológicas**

A continuación se señalan las herramientas específicas empleadas con cada Actor Local y el número de asistentes involucrados en las actividades realizadas.

#### **4.3.1. Actor Político**

Este taller de trabajo se realizó el día 11 de Enero, aplicándose la Técnica Metaplan y en donde asistieron la totalidad de los Sres. Concejales en ejercicio:

- ❖ Sra. Juana Sandoval Rojas
- ❖ Sr. Francisco Guiñez Arriagada.
- ❖ Sr. Robert Melo Esparza.
- ❖ Sr. José M. Navarrete Quinteros.
- ❖ Sr. Rafael Cifuentes Rodríguez.
- ❖ Sr. Carlos Hormazabal Villagra.

#### **4.3.2. Actor Técnico (Municipal)**

Dada la gravitación del Actor Técnico como responsable del desarrollo comunal, se aplicaron dos instrumentos o técnicas de recolección de información: Talleres de Trabajo Grupal y Entrevistas; técnicas que a continuación se describen:

##### **4.3.2.1. Talleres de Trabajo Grupal (Focus Group)**

Los talleres de trabajo se realizaron los días 12 y 23 de Enero de 2012 y fueron estructurados por áreas del Organigrama Municipal y cuya composición resultante fue la siguiente:

- ✓ **Grupo N°1:** SECPLAN - Fomento Productivo – Prodesal – Programa Mujer Trabajadora y Jefa de Hogar – Encargado de Proyectos – Encargada de Saneamiento Sanitario.
- ✓ **Grupo N° 2:** Dirección Desarrollo Comunitario (DIDECO); Organismos Comunitarios - Vivienda – Bienes Nacionales - Chile Crece Contigo – Autoconsumo –Puente – Ficha Protección Social.
- ✓ **Grupo N° 3:** Dirección Obras Municipales (DOM) y Dirección de Transito.
- ✓ **Grupo N° 4:** Secretaria Municipal y Juzgado de Policía Local.
- ✓ **Grupo N° 5:** Dirección Administración, Finanzas y Personal (DAF) – Dpto. Cementerios.
- ✓ **Grupo N° 6:** Dirección de Salud y
- ✓ **Grupo N° 7:** Dirección de Educación.

A estos talleres asistieron un total de **54 funcionarios**, entre directivos, jefaturas, encargados, técnicos y administrativos en general (Ver Anexo B: Listado de Asistentes a Talleres de Trabajo)

#### **4.3.2.2. Entrevistas a Directores**

Por otro lado, durante los meses de Enero y Febrero se realizaron entrevistas a los directores de las áreas que, debido al reducido número de funcionarios con que cuentan sus unidades, no permitió disponer del “número de funcionarios necesarios” para conformar un grupo de trabajo, pero y además; se aplicaron estas entrevistas a aquellos directores que, por problemas de agenda laboral, no pudieron asistir a los talleres programados.

El resultado es la aplicación de entrevistas a un total de **15 Directivos** de las siguientes Direcciones, Departamentos, Jefaturas y Programas:

1. Administración Municipal.
2. Secretaria Municipal.
3. Dirección de Administración, Finanzas y Personal.
4. Dirección de Obras Municipales (DOM).
5. Dpto. Tránsito.
6. Dirección Desarrollo Comunitario (DIDECO).
7. Dpto. Asistencia Social – Programa Apoyos Familiares (DIDECO)
8. Programa Autoconsumo (DIDECO).
9. Programa Puente (DIDECO)
10. Oficina de la Vivienda (DIDECO).
11. Asesoría Jurídica.
12. Fomento Productivo.
13. Contraloría Municipal (Dpto. de Control).
14. Dpto. Aseo y Ornato y
15. PRODESAL 1 y 2.

### 4.3.3. Actores Relevantes

También, se procedió a realizar entrevistas a distintos actores relevantes de la comuna, a objeto de integrar su opinión en esta fase del proceso, obteniéndose un total de **11 entrevistas** de las siguientes instancias comunales:

1. 4º Comisaría de Carabineros de Chile – Yungay.
2. Cuerpo de Bomberos de Yungay.
3. Banco del Estado de Chile (BECH).
4. Correos de Chile.
5. Gendarmería de Chile – Yungay.
6. Hospital Comunitario de Salud Familiar.
7. Organización de Regantes “Agrocanal”
8. Instituto de Desarrollo Agropecuario (INDAP)
9. Registro Civil e Identificación – Yungay.
10. Juzgado de Garantías y
11. Juzgado de Letras (Civil – Familia – Laboral).

### 4.3.4. Actores Sociales

A efecto de incorporar la vital y relevante opinión de la comunidad en este proceso, se realizaron en los días 23, 24 y 27 de Enero, distintos talleres de trabajo con dirigentes y representantes de las Organizaciones Sociales (Territoriales y Funcionales) de la comuna y cuyo trabajo grupal, permitió - de manera colectiva y consensuada – establecer las principales fortalezas, los principales problemas que tiene en la actualidad la comuna y proponer, según su opinión responsable, las posibles soluciones.

A estos talleres asistieron **91 dirigentes sociales y representantes**<sup>7</sup> de las siguientes organizaciones territoriales y funcionales de la comuna:

1. Juntas de Vecinos de las Unidades Territoriales de Planificación (UTP) Territorio N° 1; N° 2 y N° 3.
2. PRODESAL N° 1.
3. PRODESAL N° 2.
4. Microempresarios.
5. Medio Ambiente (ADECOFFY).
6. Clubes de Adulto Mayor.
7. Comités de Adelanto Vecinal y
8. Clubes Deportivo.

---

<sup>7</sup> Ver Anexo B: Listado de Asistentes Talleres de Trabajo.  
Plan de Desarrollo Comunal de Yungay 2012 – 2017: Informe Final

### 4.3.5. Resumen Participación Actores Comunales

En consecuencia, el número de los actores locales involucrados en el Diagnóstico Comunal Participativo fueron los siguientes:

Resumen General Participación Actores Comunales Diagnóstico Comunal Participativo		
Actor	Técnica Empleada	Número
Actor Político (Sr. Concejales)	Metaplan	6 Concejales
Actor Técnico (Directivos, Jefes de Áreas y Programas)	Focus Group	56 Funcionarios
	Entrevistas	15 Entrevistas
Actores Relevantes	Entrevistas	11 Entrevistas
Actores Sociales (Dirigentes Organizaciones Sociales)	Focus Group	91 Dirigentes
<b>Total Personas Involucradas</b>		<b>179</b>

Tabla N° 130: Participación Actores Comunales – Etapa Diagnóstico Participativo

Fuente: Elaboración Propia

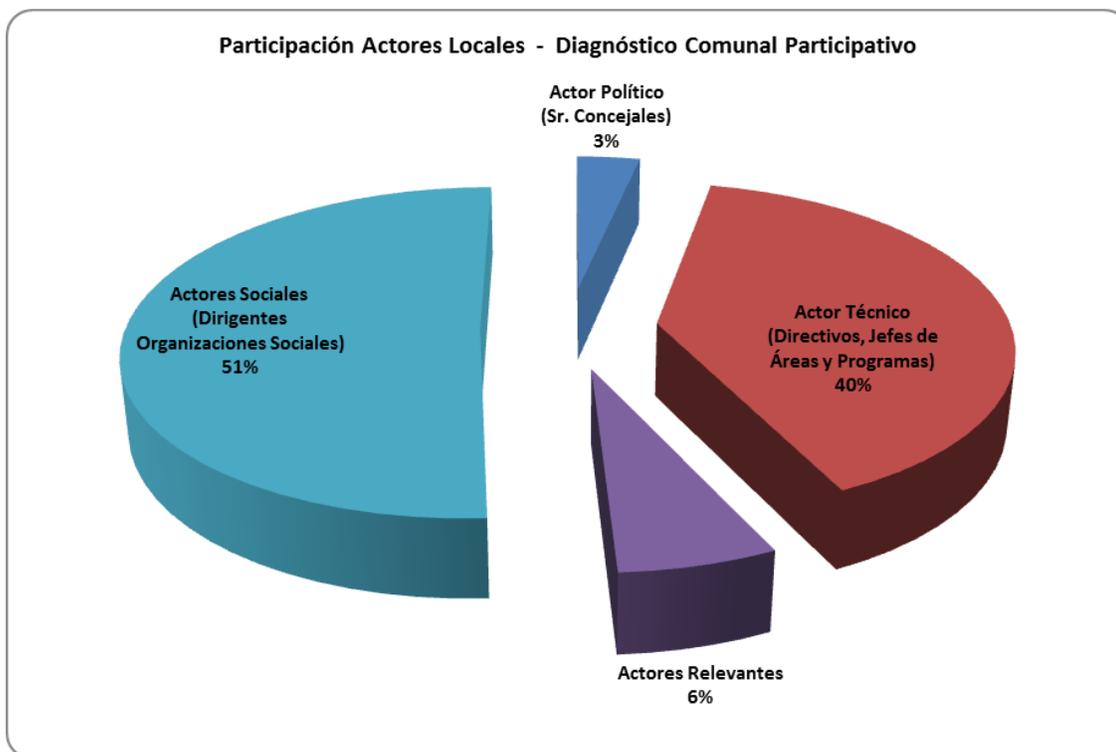


Gráfico N° 18: Participación Actores Locales – Diagnóstico Participativo

Fuente: Elaboración Propia Febrero 2012

La tabla y el gráfico señalan que en esta fase participaron un total de 179 personas, siendo el 51% de ellos representantes de las Organizaciones Sociales (Territoriales y Funcionales) de la comuna.

#### 4.4. Presentación de los Resultados del Diagnóstico Participativo

Para una mejor comprensión del capítulo y dada la gran cantidad de información obtenida, esta se ha procedido a presentarla de la siguiente manera:

En primer lugar se exponen los resultados en base a las preguntas investigativas de origen y que estaban centradas en identificar, cuales eran:

- i. Las Fortalezas Comunes y
- ii. Los Problemas Comunes.

A su vez y en segundo lugar, como estas preguntas estaban dirigidas a cada uno de los actores locales de manera diferenciada, la información resultante fue ordenada, en consecuencia, por actor.

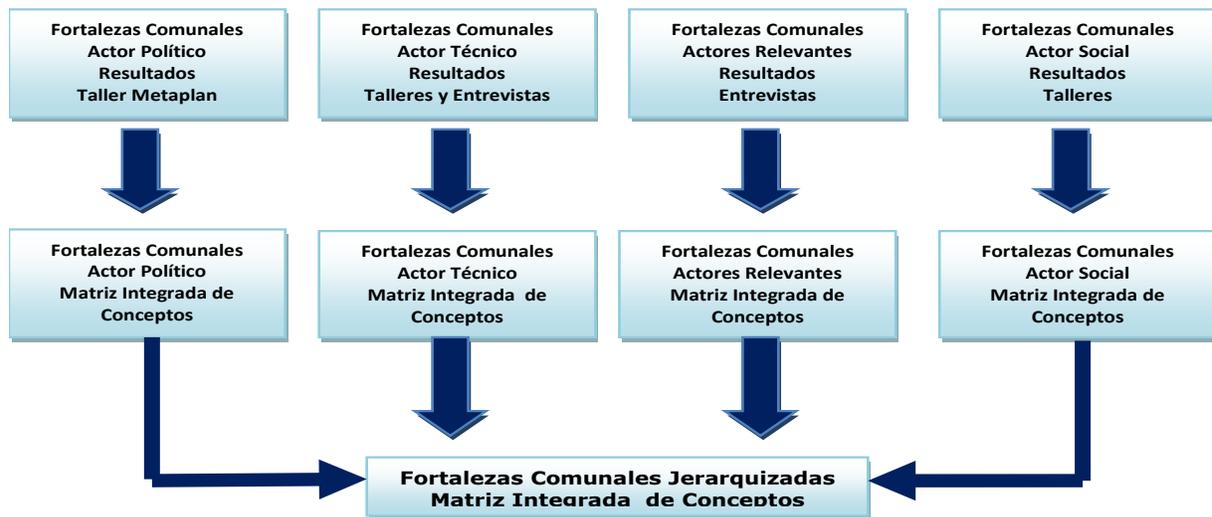
Es decir, la información obtenida para el tópico **“Fortalezas Comunes”** se presenta en el documento siguiendo la siguiente secuencia:

- a. Fortalezas Comunes planteadas por el Actor Político.
- b. Fortalezas Comunes planteadas por el Actor Técnico.
- c. Fortalezas Comunes planteadas por los Actores Relevantes y
- d. Fortalezas Comunes planteadas por el Actor Social.

Posteriormente y en tercer lugar, se presenta la **“Matriz Integrada de Conceptos”**, para cada actor, la cual contiene la agrupación de los conceptos semánticos idénticos o similares, a objeto de que su sumatoria permita el análisis estadístico correspondiente.

Finalmente y a modo de resumen del tópico analizado, se presenta la **“Matriz General de Conceptos: Fortalezas Comunes Jerarquizadas”** la cual concentra la totalidad de las matrices de cada actor comunal.

Esquemáticamente la secuencia de la presentación de los resultados para el tópico **“Fortalezas Comunes”** en el presente documento, es la siguiente:



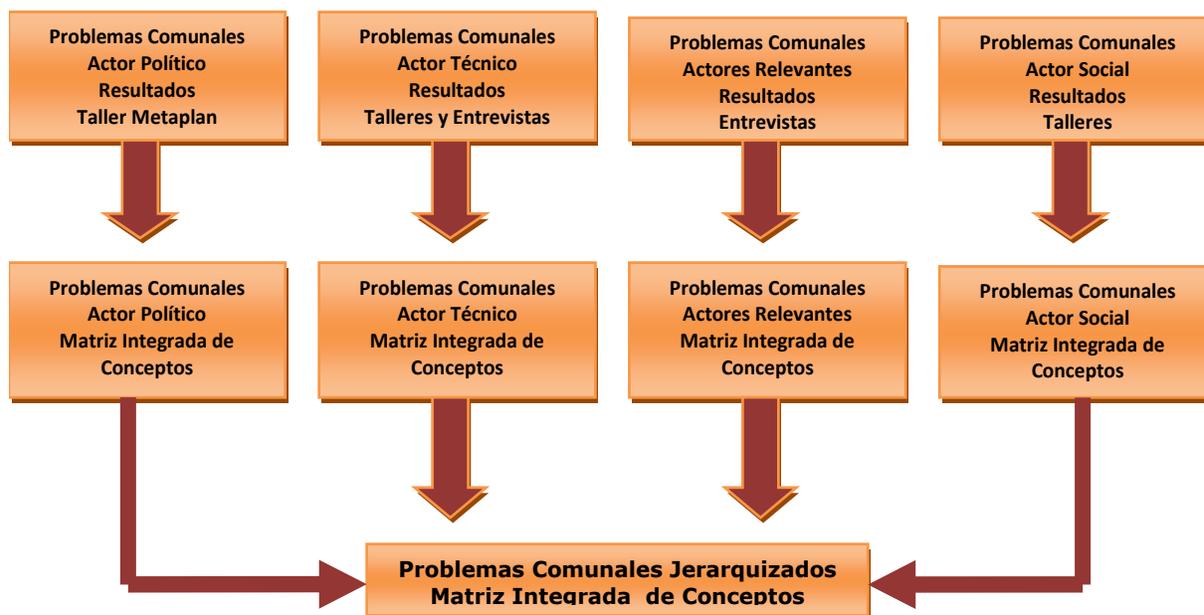
El procedimiento anteriormente señalado, es de manera similar al utilizado para la presentación de la información resultante del tópico **“Problemas y/o Debilidades Comunes”**, es decir:

- a. Problemas Comunes planteados por el Actor Político.
- b. Problemas Comunes planteados por el Actor Técnico.
- c. Problemas Comunes planteados por los Actores Relevantes y
- d. problemas Comunes planteados por el Actor Social

Posteriormente la **“Matriz Integrada de Conceptos”** por actor, la cual contiene la agrupación de conceptos semánticos similares o idénticos.

Para finalmente presentar la **“Matriz General de Conceptos: Problemas Comunes Jerarquizados”** la cual concentra los resultados de la totalidad de las matrices a modo de resumen general del tópico.

Esquemáticamente:



Señalado el procedimiento de presentación de la información en este documento, a continuación los resultados obtenidos del capítulo Diagnostico Participativo:

#### 4.5. Fortalezas Comunes

##### 4.5.1. Actor Político: Fortalezas Comunes

Las fortalezas que tiene, en la actualidad, la comuna de Yungay señaladas por los Sres. Concejales son las siguientes:

Concejal	Fortalezas Jerarquizadas
<b>Sra. Juana Sandoval Rojas</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Educación Competitiva (Varios Colegios y Liceo con Cursos Técnicos).</li> <li>2. Zona Industrial (Trabajo para nuestra gente)</li> <li>3. Agricultura (Fundos y Cosecha de Trigo)</li> <li>4. Servicios Públicos (Bancos, Hospital, Cajas Pagadoras, Centros Médicos)</li> <li>5. Buenos Caminos (Conectividad con Chillán y Concepción)</li> </ol>
<b>Sr. Francisco Guíñez Arriagada.</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Existencia de múltiples recursos naturales (Productivos y turísticos).</li> <li>2. Fuentes Laborales cercanas.</li> <li>3. Identidad Comunal.</li> <li>4. Capital Humano.</li> <li>5. Defensa de las tradiciones.</li> </ol>
<b>Sr. Robert Melo Esparza.</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Su Gente (Es capaz, quieren salir adelante, comprometida, solidaria, humilde, trabajadora y sana)</li> <li>2. Tranquilidad (Baja delincuencia y se vive sin demasiados sobresaltos)</li> <li>3. Atracciones Turísticas (El entorno y diferentes paisajes)</li> <li>4. Industrias Forestales (Trabajo, tecnologías, plantaciones)</li> <li>5. Tradiciones (Campesinas, fiestas tradicionales, trabajos típicos y la identidad de "Ser Yungayino")</li> </ol>
<b>Sr. José M. Navarrete Quinteros.</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Gran Capacidad Organizacional (La gente... se organiza para buscar solución a sus inquietudes, Juntas de Vecinos, Clubes Deportivos, Comités de Adelantos, Comités de Viviendas)</li> <li>2. Hay un turismo que no esta desarrollado (Paisaje, caminos)</li> <li>3. Hay bastantes fuentes laborales (Industria y Comercio)</li> <li>4. Contamos con todos los servicios (Bancos, Colegios, IPS, Caja de Compensación, etc.)</li> <li>5. Agricultura – Forestal.</li> </ol>
<b>Sr. Rafael Cifuentes Rodríguez.</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Su Gente (Tranquila, cordial, cooperativa, solidaria y muy representativa de sus autoridades.</li> <li>2. Entorno (Limpia, mucha naturaleza)</li> <li>3. Tranquilidad (La Gente se compromete con su seguridad y se organiza)</li> <li>4. Empresas (Que nos otorgan la tranquilidad de recibir mes a mes un sueldo – Empresa Industrial ; Forestal, Agrícola y Servicios Públicos)</li> <li>5. Turismo (recursos naturales, por explotar, fiestas costumbristas)</li> </ol>
<b>Sr. Carlos Hormazabal Villagra.</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Comuna Pujante.</li> <li>2. Comuna Productiva.</li> <li>3. Comuna Futurista.</li> <li>4. Comuna Cordial.</li> <li>5. Comuna Limpia.</li> </ol>

#### 4.5.1.1. Matriz Integrada de Conceptos

El resultado de la agrupación de los conceptos semánticamente similares o idénticos, respecto de las fortalezas que en la actualidad tiene la comuna de Yungay y que fueron expresados por los Sres. Concejales, es la siguiente:

<b>Matriz Integrada de Conceptos: Fortalezas Comunales – Actor Político</b>		
<b>Conceptos Agrupados</b>	<b>Frecuencia Opinión</b>	<b>Porcentaje</b>
Complejo Industrial Forestal	3	10%
Recursos Naturales - Potencial Turístico.	5	17%
Servicios Públicos	3	10%
Agricultura (Fertilidad de los Suelos)	2	7%
Ubicación Geográfica – Accesibilidad a Ciudades	1	3%
Seguridad – Baja Delincuencia	3	10%
Tradiciones – Cultura	2	7%
Empleo – Baja Cesantía	3	10%
Comunidad Organizada – Redes Sociales – Identidad – Capital Humano	8	27%
<b>Totales</b>	<b>30</b>	<b>100%</b>

Tabla Nº 131: Matriz Fortalezas Comunales – Actor Político  
 Fuente: Elaboración Propia

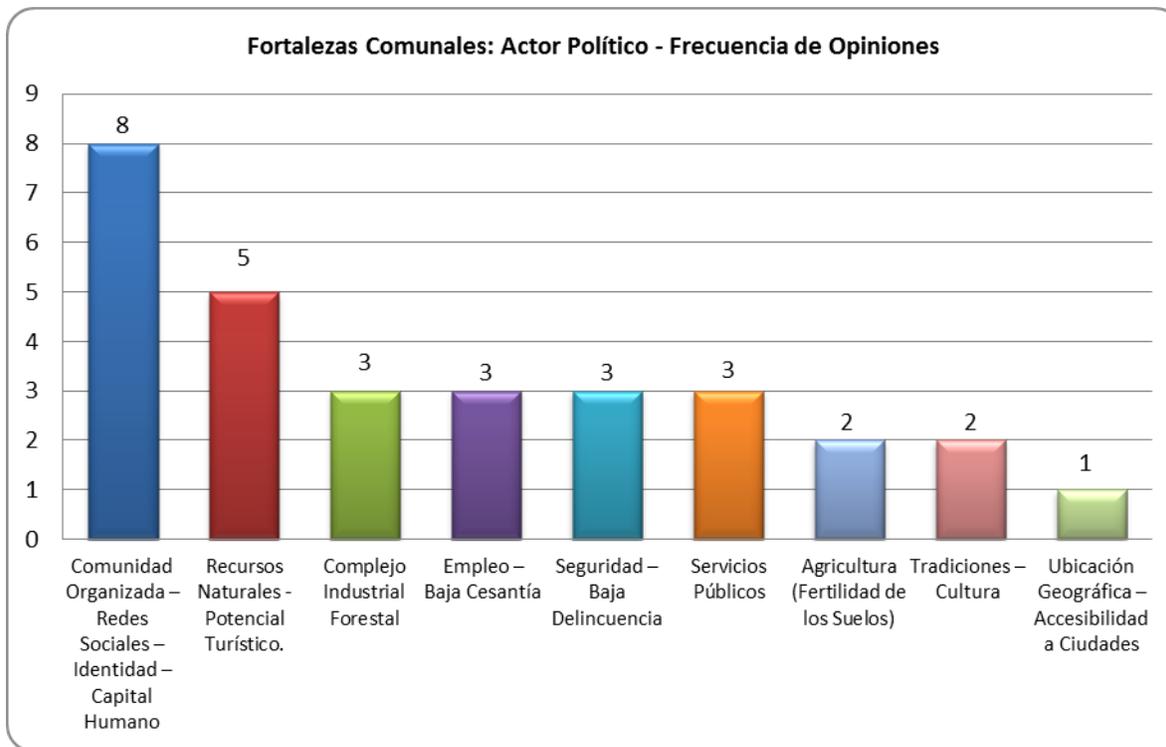


Gráfico Nº 19: Fortalezas Comunales – Actor Político  
 Fuente: Elaboración Propia Febrero 2012

La jerarquización de los conceptos, en base a su frecuencia estadística, es la siguiente:

<b>Actor Político: Fortalezas Comunes Jerarquizadas</b>	
<b>Jerarquía</b>	<b>Concepto</b>
<b>1</b>	Comunidad Organizada – Redes Sociales – Identidad – Capital Humano
<b>2</b>	Recursos Naturales - Potencial Turístico.
<b>3</b>	Complejo Industrial Forestal
<b>4</b>	Empleo – Baja Cesantía
<b>5</b>	Seguridad – Baja Delincuencia
<b>6</b>	Servicios Públicos
<b>7</b>	Agricultura (Fertilidad de los Suelos)
<b>8</b>	Tradiciones – Cultura
<b>9</b>	Ubicación Geográfica – Accesibilidad a Ciudades

Tabla N° 132: Matriz Fortalezas Comunes Jerarquizadas – Actor Político

Fuente: Elaboración Propia

Los datos agrupados, indican que los Sres. Concejales establecen que la principal fortaleza de la comuna es el hecho de contar con una comunidad organizada, en la existencia de redes sociales, en la identidad y en el capital humano disponible en la actualidad en Yungay.

#### 4.5.2. Actor Técnico: Fortalezas Comunes

Las fortalezas comunales señaladas por los directivos, jefes de áreas, de programas y funcionarios son las siguientes:

##### 4.5.2.1. Resultados Talleres Focus Group

<b>Fortalezas Comunes</b>	
<b>Grupo N° 1</b>	<b>Grupo N° 2</b>
SECPLAN - Fomento Productivo – Prodesal – Programa Mujer Trabajadora y Jefa de Hogar – Encargado de Proyectos – Encargada de Saneamiento Sanitario.	Dirección Desarrollo Comunitario (DIDECO); Organismos Comunitarios- Vivienda – Bienes Nacionales - Chile Crece Contigo – Autoconsumo –Puente – Ficha Protección Social.
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Agricultura</li> <li>2. Expansión comercio, servicios y complejo industrial</li> <li>3. Potencial turístico y naturaleza</li> <li>4. Cuna de tradiciones campesinas</li> <li>5. Ubicación estratégica de la comuna (equidistante de Concepción, Yungay, Los Angeles)</li> <li>6. Seguridad de la comuna.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Fuente laboral (agrícola; ganadería, forestal).</li> <li>2. Accesibilidad territorial (urbanismo, servicios públicos)</li> <li>3. Comunidad conoce redes sociales.</li> <li>4. Comunidad organizada.</li> <li>5. Amplia demanda por servicios sociales que es cubierta por el Municipio.</li> </ol>

<b>Fortalezas Comunes</b>	
<b>Grupo N° 3</b>	<b>Grupo N° 4</b>
Dirección Obras Municipales (DOM) y Dirección de Tránsito.	Secretaría Municipal y Juzgado de Policía Local.
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Existencia de empresas privadas (forestal, bancaria, manufactura)</li> <li>2. Existencia de servicios públicos (Municipio, hospital, vialidad, tribunales, fiscalía, conservados, notaría, INP, R. Civil).</li> <li>3. Diversidad de suelos productivos (agrícola, forestal, ganadero, silvícola, bosque nativo, etc.).</li> <li>4. Recursos turísticos.</li> <li>5. Ubicación geopolítica de Yungay (Yungay, Los Angeles, Concepción)</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Situación geográfica (entorno natural).</li> <li>2. Área industrial (complejo Cholguán).</li> <li>3. Variedad de servicios públicos.</li> <li>4. La comuna es sede de la PSU.</li> </ol>

<b>Fortalezas Comunes</b>	
<b>Grupo N° 5</b> Dirección Administración, Finanzas y Personal (DAF) – Dpto. Cementerios.	<b>Grupo N° 6</b> Dirección de Salud
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Actividades productivas comunales (existencia de empresas, mercado)</li> <li>2. Recursos hídricos naturales (Río Cholguán, Canal Laja Diguillín)</li> <li>3. Paisaje turístico natural</li> <li>4. Identidad comunal (gentilicio: yungayino)</li> <li>5. Presencia de empresas productivas (forestal).</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Elementos naturales explotables turísticamente.</li> <li>2. Polo industrial consolidado.</li> <li>3. Baja densidad territorial.</li> <li>4. Desarrollo comercial en aumento.</li> <li>5. Múltiples rutas – vías de acceso a la comuna.</li> </ol>

<b>Fortalezas Comunes Jerarquizadas</b>	
<b>Grupo N° 7</b> Dirección de Educación Municipal (DAEM)	
<b>Sub Grupo:</b> Departamento de Educación Municipal (DAEM)	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Amplia variedad de servicios</li> <li>2. Ubicación geográfica</li> <li>3. Alta presencia de profesionales externos en la comuna</li> <li>4. Potencial eco turístico</li> <li>5. Compromiso de la empresa privada</li> </ol>
<b>Sub – Grupo:</b> Escuelas Rurales Sector Arenales Escuelas: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Pallahuala.</li> <li>• El Roble.</li> <li>• Pangal.</li> <li>• San Luis.</li> <li>• San Miguel Itata.</li> <li>• Liceo Campanario</li> </ul>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Gran variedad de recursos naturales</li> <li>2. Presencia de empresas forestales</li> <li>3. Seguridad</li> <li>4. Accesibilidad</li> <li>5. Fertilidad de los suelos</li> </ol>
<b>Sub – Grupo:</b> Liceo A 17 y Biblioteca Municipal.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Capacidad necesaria para acoger toda la demanda educacional Pre Básica, Básica, media (diurna y vespertina)</li> <li>2. Dotación docente completa en todas las áreas</li> <li>3. Acceso expedito a ciudades cabeceras de provincias.</li> <li>4. Infraestructura adecuada y completa para Biblioteca Municipal</li> </ol>
<b>Sub – Grupo:</b> Escuelas Rurales Sector Pre – Cordillera. Escuelas: <ul style="list-style-type: none"> <li>• El Castillo.</li> <li>• Los Laureles.</li> <li>• Santa Irma.</li> <li>• Los Mayos.</li> <li>• Santa Lucía</li> </ul>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Potencial productivo agrícola e industrial que genera empleo temporal y permanente</li> <li>2. Atractivos turísticos</li> <li>3. Microcentro : agrupación de docentes por sectores geográficos</li> </ol>

#### 4.5.2.2. Resultados Entrevistas a Directivos, Jefes de Departamentos y/o Programas

<b>Entrevistas a Directivos – Actor Técnico</b> <b>Fortalezas Comunes Jerarquizadas</b>			
<b>Administración Municipal</b>	<b>Secretaría Municipal</b>	<b>Administración, Finanzas y Personal</b>	<b>Dirección Obras Municipales (DOM)</b>
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Poca cesantía.</li> <li>2. Alto nivel educacional.</li> <li>3. Emplazamiento clave.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Actividad industrial que es una gran fuente laboral.</li> <li>2. Existencia de recursos turísticos y naturales.</li> <li>3. La tranquilidad de la comuna que aún no se ve afectada por acto de vandalismo.</li> <li>4. La comuna experimenta un</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Tener en la comuna el Complejo Industrial que da trabajo y permite disminuir la cesantía.</li> <li>2. Tener servicios básicos como Banco, Caja de Compensación, INP, Hospital, etc., lo que permite que las personas de otras comunas rurales puedan realizar trámites.</li> <li>3. Bajos índices de</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Presencia de industria ligada a la madera del grupo Arauco (economía dinámica) complejo industrial sector Cholguán.</li> <li>2. Existencia de recursos naturales y paisajísticos con alta vocación turística.</li> <li>3. La ciudad reúne una variada oferta de</li> </ol>

<b>Entrevistas a Directivos – Actor Técnico Fortalezas Comunales Jerarquizadas</b>			
<b>Administración Municipal</b>	<b>Secretaría Municipal</b>	<b>Administración, Finanzas y Personal</b>	<b>Dirección Obras Municipales (DOM)</b>
	<p>creciente desarrollo en lo que se refiere al comercio generando recursos y trabajo.</p> <p>5. Desarrollo de la microempresa familiar y el rescate de las actividades costumbristas.</p>	<p>delincuencia.</p> <p>4. Se goza de una vida tranquila y familiar.</p> <p>5. Potencial turístico no explotado.</p>	<p>servicios públicos inexistentes.</p> <p>4. Diversidad de tipos de suelo para uso agrícola, forestal, turístico, bosque nativo.</p> <p>5. Ubicación privilegiada equidistante de los grandes centros urbanos.</p> <p>6. Red vial comunal con proyección productiva.</p>

<b>Entrevistas a Directivos – Actor Técnico Fortalezas Comunales Jerarquizadas</b>			
<b>Departamento de Tránsito y Transporte Público</b>	<b>Dirección Desarrollo Comunitario</b>	<b>Programa Apoyo Familiar DIDECO</b>	<b>Programa Autoconsumo DIDECO</b>
<p>1. Existencia de empresas manufactureras y forestales en la comuna.</p> <p>2. Ubicación geopolítica en contexto regional.</p> <p>3. Diversidad y calidad tipos de suelos del territorio comunal.</p> <p>4. Recursos naturales turísticos no explotados.</p> <p>5. Presencia de diversos servicios y oficinas públicas en relación a comunas vecinas.</p>	<p>1. Empresas Forestales.</p> <p>2. Empleos de temporadas.</p> <p>3. Servicios Públicos.</p> <p>4. Producción Agrícola.</p> <p>5. Zonas de Camping (Turismo).</p>	<p>1. Fuente Laboral.</p> <p>2. Accesibilidad Territorial.</p> <p>3. Conocimiento de programas.</p> <p>4. Comunidad organizada.</p> <p>5. Poca demanda.</p>	<p>1. Industrial.</p> <p>2. Forestal.</p> <p>3. Agrícola.</p> <p>4. Ganadero.</p> <p>5. Turismo.</p>

<b>Entrevistas a Directivos – Actor Técnico Fortalezas Comunales Jerarquizadas</b>			
<b>Programa Puente DIDECO</b>	<b>Oficina de la Vivienda DIDECO</b>	<b>Asesoría Jurídica</b>	<b>Fomento Productivo</b>
<p>1. Recursos naturales.</p> <p>2. Capital humano.</p> <p>3. Asignación recursos externos.</p> <p>4. Empresas manufactureras.</p> <p>5. Organización comunitaria.</p>	<p>1. Fuentes laborales.</p> <p>2. Zonas industriales.</p> <p>3. Potencial turístico.</p> <p>4. Conexión a vías públicas con otras ciudades.</p> <p>5. Presencia de entidades públicas.</p>	<p>1. Explotación e industria forestal.</p> <p>2. Potencial turístico.</p>	<p>1. Emplazamiento territorial de la comuna, constituyéndose como un importante polo de desarrollo al insertarse equidistantemente entre las comunas de Pemuco, Tucapel y Cabrero, más las comunas aledañas a ellas con distancias igual o menor a sus respectivas cabeceras de provincia (Pemuco y El Carmen con Chillán y Polcura, Trupán con Los Ángeles; y ambas con la capital regional de Concepción).</p> <p>2. Es un territorio con un interesante e importante atractivo turístico prácticamente virgen de la intervención del hombre, con hermosos parajes</p>

<b>Entrevistas a Directivos – Actor Técnico</b> <b>Fortalezas Comunes Jerarquizadas</b>			
<b>Programa Puente DIDECO</b>	<b>Oficina de la Vivienda DIDECO</b>	<b>Asesoría Jurídica</b>	<b>Fomento Productivo</b>
			<p>con atractiva flora nativa y grandes cauces de aguas puras y cristalinas en el sector oriente (Río Cholguán) y abundantes en el sector poniente (Ríos Itata y Laja).</p> <p>3. El complejo industrial Arauco (Ex Cholguán), que permite un ingreso comunal por concepto de trabajadores de todos los niveles que en él ejercen sus labores, así como por el movimiento industrial, forestal y creciente actividad económica transversal que su explotación significa (comercio, banca, servicios, inversiones e inversionistas, etc.).</p> <p>4. Presencia de los principales servicios públicos y privados que ejercen directamente en la comuna y que facilitan considerablemente la gestión de las personas para su crecimiento y desarrollo.</p> <p>5. La positiva idiosincrasia emprendedora de la población de Yungay, en especial referido al género femenino.</p>

<b>Entrevistas a Directivos – Actor Técnico</b> <b>Fortalezas Comunes Jerarquizadas</b>		
<b>Dpto. Control</b>	<b>Aseo y Ornato</b>	<b>PRODESAL 1 y 2</b>
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Fuente laboral a través de las empresas de madera del Sector de Cholguán.</li> <li>2. Amplia gama de Servicios Públicos (Hospital, Consultorio, Correo, Bancos, Registro Civil e Identificación, Carabineros, Bomberos, Biblioteca Municipal).</li> <li>3. Se cuenta con zonas turísticas (Valle Las Vacas, Salto de Itata, Balnearios como el Saltillo, Trilaleo, El Recreo, etc.).</li> <li>4. La comuna de Yungay cuenta con radioemisoras, señal televisiva y telefonía celular de buena cobertura.</li> <li>5. Principales accesos a la comuna pavimentados.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Actividad productiva urgente.</li> <li>2. Desarrollo económico permanente.</li> <li>3. Relación.</li> <li>4. Mano de obra calificada.</li> <li>5. Población flotante importante.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Empleos ofrecidos por las grandes empresas forestales.</li> <li>2. Diversificación de rubros productivos agropecuarios, con identidad campesina.</li> <li>3. Existencia de lugares con potencial turístico que es necesario desarrollar.</li> <li>4. Existencia de grandes fundos (frutícolas) que absorben mano de obra.</li> <li>5. Existencia y gran variedad de servicios.</li> <li>6. Equidistancia estratégica de las grandes ciudades provinciales.</li> </ol>

### 4.5.2.3. Matriz Integrada de Conceptos

Las opiniones o conceptos expresados, desde ambos procedimientos (talleres grupales y entrevistas), agrupados semánticamente, arrojó el siguiente resultado:

<b>Matriz Integrada de Conceptos: Fortalezas Comunes – Actor Técnico</b>		
<b>Conceptos Agrupados</b>	<b>Frecuencia Opinión</b>	<b>Porcentaje</b>
Complejo Industrial Forestal	23	19%
Recursos Naturales - Potencial Turístico.	25	21%
Servicios Públicos	15	13%
Agricultura (Fertilidad de los Suelos)	11	9%
Comercio Incipiente y en Desarrollo	3	3%
Ubicación Geográfica – Accesibilidad a Ciudades	16	13%
Seguridad – Baja Delincuencia	4	3%
Tradiciones – Cultura	3	3%
Empleo – Baja Cesantía – Trabajo Temporero	8	7%
Comunidad Organizada – Redes Sociales – Identidad – Capital Humano	7	6%
Baja Densidad Poblacional	1	1%
Existencia Profesionales Externos	3	3%
<b>Totales</b>	<b>119</b>	<b>100%</b>

Tabla N° 133: Matriz Fortalezas Comunes – Actor Técnico

Fuente: Elaboración Propia

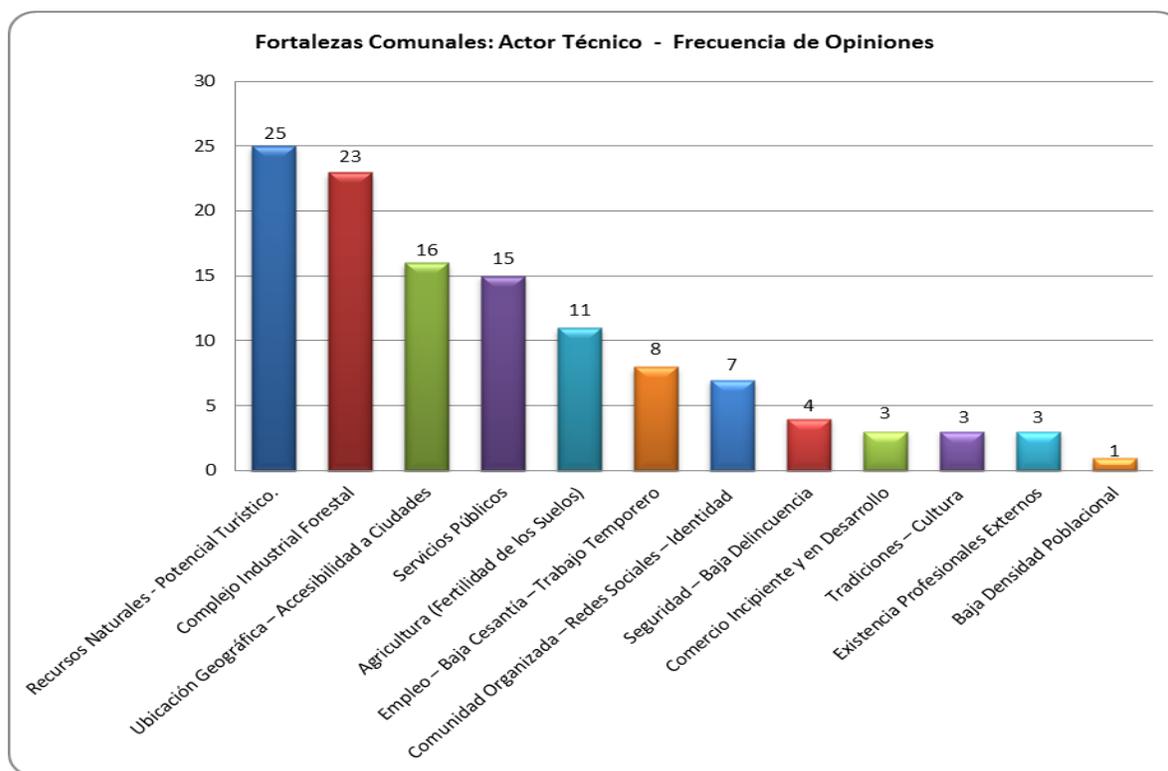


Gráfico N° 20: Fortalezas Comunes – Actor Técnico

Fuente: Elaboración Propia Febrero 2012

En consecuencia, las fortalezas comunales jerarquizadas en base a la sumatoria de los conceptos expresados por el Actor Técnico son las siguientes:

<b>Actor Técnico: Fortalezas Comunales Jerarquizadas</b>	
<b>Jerarquía</b>	<b>Concepto</b>
<b>1</b>	Recursos Naturales - Potencial Turístico.
<b>2</b>	Complejo Industrial Forestal.
<b>3</b>	Ubicación Geográfica - Accesibilidad a Ciudades.
<b>4</b>	Servicios Públicos.
<b>5</b>	Agricultura (Fertilidad de los Suelos).
<b>6</b>	Empleo - Baja Cesantía - Trabajo Temporero.
<b>7</b>	Comunidad Organizada - Redes Sociales - Identidad.
<b>8</b>	Seguridad - Baja Delincuencia.
<b>9</b>	Comercio Incipiente y en Desarrollo.
<b>10</b>	Tradiciones - Cultura.
<b>11</b>	Existencia Profesionales Externos.
<b>12</b>	Baja Densidad Poblacional.

Tabla N° 134: Matriz Fortalezas Comunales Jerarquizadas - Actor Técnico

Fuente: Elaboración Propia

Los funcionarios municipales (Actor Técnico) establecen que la principal fortaleza de la comuna es el hecho de contar con grandes recursos naturales factibles de ser utilizados por el sector turismo.

#### 4.5.3. Actores Relevantes: Fortalezas Comunales

Las fortalezas comunales señaladas por los Actores Relevantes, mediante entrevistas, son las siguientes

<b>Entrevistas a Actores Comunales Relevantes Fortalezas Comunales Jerarquizadas</b>			
<b>4ª Comisaría de Carabineros de Chile</b>	<b>Cuerpo de Bomberos de Yungay</b>	<b>Banco del Estado de Chile (Bech - Bancoestado)</b>	<b>Correos de Chile</b>
1. Gente sana que mantiene sus tradiciones. 2. Presencia de empresas que dan promueven actividad económica a Yungay. 3. Ciudad con crecimiento. 4. Se puede controlar el comportamiento social de la gente y los índices delictivos desde el punto de vista policial. 5. Potencial turístico.	1. Generosidad de la población en el apoyo a bomberos. 2. Complejo Cholguán: industria forestal aporta con 20% de la PEA comunal. 3. Presencia de servicios de banca financiera. 4. Buena cobertura bomberil para todo tipo de emergencias (rescate vehicular, estructurales). 5. Buen caudal de agua, grifos funcionan bien.	1. Comuna pujante en cuanto a crecimiento. 2. Presencia de empresas como Cholguán, Celulosa Arauco: dan empleo. 3. Presencia de bancos: Bech, BChile, Santander. 4. Turismo: recursos naturales. 5. Municipalidad logra recursos para proyectos.	1. Sensación de seguridad. 2. Optimas condiciones medioambientales y calidad de aire. 3. Comercio variado y próspero. 4. La gente es amable y confiable. 5. Cercanía con la Autoridad.

<b>Entrevistas a Actores Comunes Relevantes Fortalezas Comunes Jerarquizadas</b>			
<b>Gendarmería de Chile Yungay</b>	<b>Hospital Comunitario de Salud Familiar</b>	<b>Organización de Regantes "Agrocanal"</b>	<b>Instituto de Desarrollo Agropecuario (INDAP)</b>
<ol style="list-style-type: none"> <li>Complejo Cholguán brinda trabajo a Yungay.</li> <li>Potencial agrícola y forestal.</li> <li>Atractivos turísticos.</li> <li>Colegios con buen nivel educacional.</li> <li>Profesionales externos a la comuna, ayudan a mejorar servicios.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>Potencial educacional.</li> <li>Potencial turístico que falta explotar.</li> <li>Capital humano. Buena seguridad ciudadana.</li> <li>Sus factores productivos (empresas).</li> <li>Potencial agrícola.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>Fuente potencial agrícola y forestal.</li> <li>Potencial turístico.</li> <li>Profundas tradiciones folclóricas que se pueden fortalecer.</li> <li>Cuenta con gente acogedora que atrae a afuerinos.</li> <li>La belleza de la precordillera y de sus ríos (corredor biológico).</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>Rubro Ovino se desarrolla muy bien con alto potencial (raza sulfoxdown).</li> <li>Cuenta con agricultores con recurso suelo para desarrollarse (eso sí con problemas de riego).</li> <li>Parte de la comuna se incorpora al riego con Canal Laja Diguillín.</li> <li>Hortaliceros "bajo plástico": Convenio Indap-Municipio. (PRODESAL: HAY DOS EN LA COMUNA).</li> <li>Presencia de pequeños empresarios en rubro "berries".</li> <li>Agroturismo: recursos naturales.</li> </ol>

<b>Entrevistas a Actores Comunes Relevantes Fortalezas Comunes Jerarquizadas</b>		
<b>Registro Civil e Identificación</b>	<b>Juzgado de Garantías</b>	<b>Juzgado de Letras (Civil - Familia - Laboral)</b>
<ol style="list-style-type: none"> <li>Potencial turístico</li> <li>Gente con gran interés por sus costumbres</li> <li>Tranquilidad de la zona para vivir.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>Vida tranquila y sana.</li> <li>Buena educación y potencial educativo.</li> <li>Potencial turístico.</li> <li>Amistad y vecindad entre la gente del pueblo.</li> <li>Buena comunicación y acceso a autoridades y servicios públicos.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>La gente cuida las tradiciones y costumbres y las celebra.</li> <li>La gente es tranquila, uno se siente seguro.</li> <li>Entorno privilegiado.</li> <li>Buena oferta laboral de la empresa Cholguán.</li> </ol>

#### 4.5.3.1. Matriz Integrada de Conceptos

Las opiniones (o conceptos expresados), fueron agrupados semánticamente, dando lugar a la siguiente matriz:

<b>Matriz Integrada de Conceptos: Fortalezas Comunes – Actores Relevantes</b>		
<b>Conceptos Agrupados</b>	<b>Frecuencia Opinión</b>	<b>Porcentaje</b>
Complejo Industrial Forestal	7	13%
Recursos Naturales - Potencial Turístico.	13	25%
Servicios Públicos	8	15%
Agricultura (Fertilidad de los Suelos)	6	11%
Comuna en Desarrollo	3	6%
Seguridad – Baja Delincuencia	5	9%
Tradiciones – Cultura	4	8%
Comunidad Organizada – Solidaria – Confiable – Capital Humano	6	11%
Existencia Profesionales Externos	1	2%
<b>Totales</b>	<b>53</b>	<b>100%</b>

Tabla N° 135: Matriz Fortalezas Comunes – Actores Relevantes  
 Fuente: Elaboración Propia

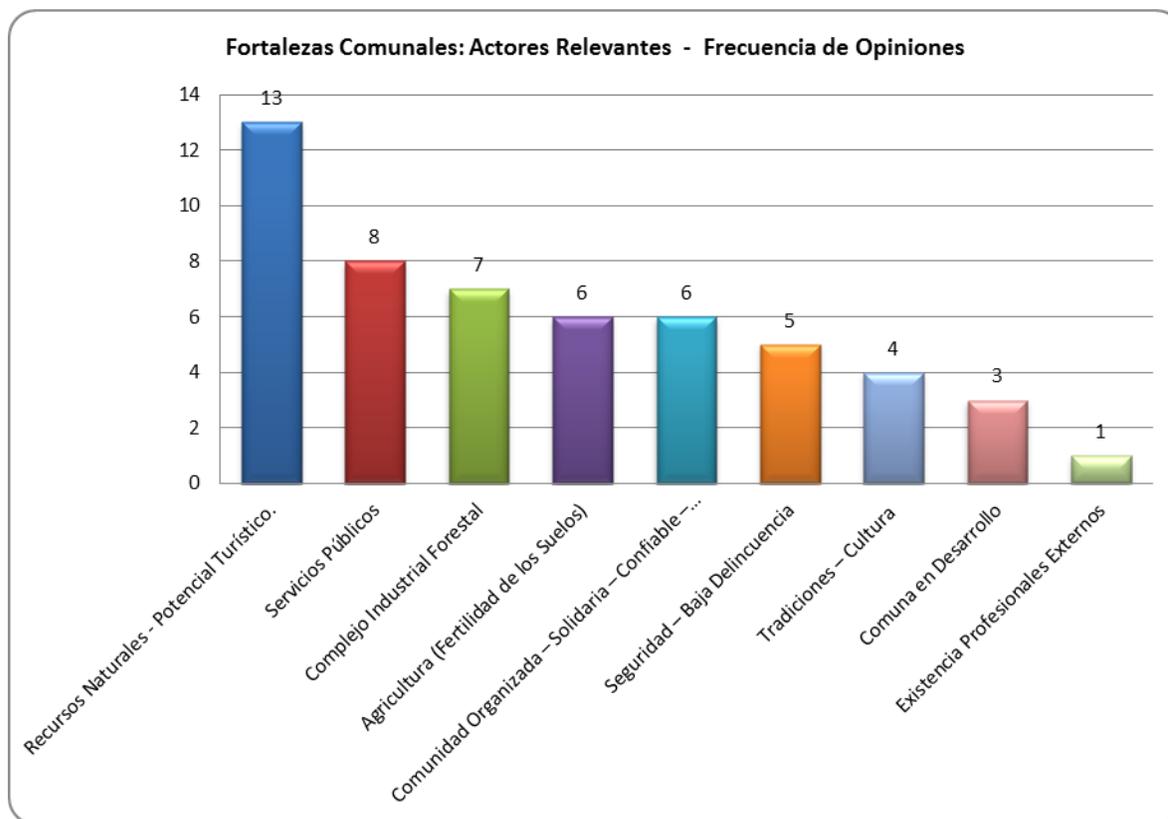


Gráfico N° 21: Fortalezas Comunes – Actores Relevantes  
 Fuente: Elaboración Propia Febrero 2012

Los datos de la matriz de conceptos y el gráfico señalan que la jerarquía de fortalezas para los Actores Relevantes son las siguientes:

<b>Actores Relevantes: Fortalezas Comunes Jerarquizadas</b>	
<b>Jerarquía</b>	<b>Concepto</b>
<b>1</b>	Recursos Naturales - Potencial Turístico.
<b>2</b>	Servicios Públicos
<b>3</b>	Complejo Industrial Forestal
<b>4</b>	Agricultura (Fertilidad de los Suelos)
<b>5</b>	Comunidad Organizada – Solidaria – Confiable – Capital Humano
<b>6</b>	Seguridad – Baja Delincuencia
<b>7</b>	Tradiciones – Cultura
<b>8</b>	Comuna en Desarrollo
<b>9</b>	Existencia Profesionales Externos

Tabla N° 136: Matriz Fortalezas Comunes Jerarquizadas – Actores Relevantes

Fuente: Elaboración Propia

Los Actores Relevantes señalan que la principal fortaleza de la comuna es el hecho de contar con grandes recursos naturales factibles de ser utilizados por el sector turismo.

#### 4.5.4. Actores Sociales: Fortalezas Comunes

Los dirigentes y los representantes de las organizaciones sociales territoriales y funcionales, señalan que las fortalezas que tiene la comuna de Yungay en la actualidad son las siguientes:

##### 4.5.4.1. Organizaciones Territoriales (JJ.VV.)

<b>Fortalezas Comunes señaladas por los Representantes de las Organizaciones Sociales Territoriales (JJ.VV.)</b>			
<b>Jerarquía</b>	<b>Organizaciones Sociales Territoriales (UTP) Territorio N° 1: Arenales</b>	<b>Organizaciones Sociales Territoriales (UTP) Territorio N° 2: Intermedio</b>	<b>Organizaciones Sociales Territoriales (UTP) Territorio N° 3: Pre –Cordillera</b>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>JJ.VV. Campanario.</li> <li>JJ.VV. El Roble.</li> <li>JJ.VV. La Cabaña.</li> <li>JJ.VV. San Miguel de Itata.</li> <li>JJ.VV. Ranchillo Bajo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>JJ.VV. Los Nogales.</li> <li>JJ.VV. Laguna Blanca.</li> <li>JJ.VV. B. O` Higgins.</li> <li>JJ.VV. Yungaycito.</li> <li>JJ.VV. Pallahuala.</li> <li>JJ.VV. Bastía.</li> <li>JJ.VV. Curapaso.</li> <li>JJ.VV. Baquedano.</li> <li>JJ.VV. Mariano Egaña.</li> <li>JJ.VV. Tres Esquinas.</li> <li>JJ.VV. Cholguán Norte.</li> <li>JJ.VV. Valle Templado.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>JJ.VV. El Cardal.</li> <li>JJ.VV. El Castillo.</li> <li>JJ.VV. Los Mayos.</li> <li>JJ.VV. Los Laureles.</li> <li>JJ.VV. San Miguel.</li> <li>JJ.VV. San Antonio.</li> <li>JJ.VV. San Antonio Alto.</li> </ul>
<b>1</b>	Complejo Industrial	Empresas Forestales (Arauco)	Mejoramiento notable en Educación
<b>2</b>	Municipio apoya a organizaciones y dirigentes	Recursos naturales para el desarrollo turístico	Engrandecimiento del comercio
<b>3</b>	Deporte – Turismo	Comunidad organizada	Autoridades apoyan a las organizaciones
<b>4</b>	Servicios Públicos	Presencia de servicios públicos	Sectores turísticos
<b>5</b>	Unión Comunal de JJ. VV.	Vialidad estratégica	Mejoramiento de caminos y veredas
<b>6</b>		Recursos productivos (agrícola, ganadero y forestal)	

#### 4.5.4.2. Organizaciones Funcionales

<b>Fortalezas Comunes señaladas por los Representantes de las Organizaciones Funcionales</b>			
<b>Jerarquía</b>	<b>PRODESAL 1</b> • San Miguel de Itata.	<b>PRODESAL 2</b> • Santa Lucía Bajo. • San Antonio. • Yungay. • El Roble. • La Cabaña. • Campanario.	<b>MICROEMPRESARIOS</b> • Turismo. • Gastronomía. • Transporte. • Hospedaje. • Comercio. • Agricultura. • Canalistas.
1	Se cuenta con el programa en la comuna	Agricultura y existencia de recursos naturales	Presencia de empresas grandes como Celulosa Arauco, Cholguán: demanda trabajo y servicios varios como hospedaje, transporte, alimentación y comercio
2	Se cuenta con equipo técnico comprometido con los grupos y los atienden	Empresas Cholguán como fuente laboral	Recursos naturales : ríos, paisajismo, saltos de agua, valles
3	Posibilidad de postular a proyectos y a fuentes de financiamiento	Turismo: recursos naturales y paisaje	Producción agrícola y ganadera ovina
4		Ubicación geográfica y accesibilidad vial	Población de mujeres emprendedoras en diversas áreas: servicios, gastronomía, artesanía, transporte, agricultura
5		Instituciones bancarias	Oportunidades para implementar equipamiento comunitario urbano (plazas, paseos, entretención)
6		Agencia Indap	

<b>Fortalezas Comunes señaladas por los Representantes de las Organizaciones Funcionales</b>			
<b>Jerarquía</b>	<b>AGRUPACIÓN DEFENSA Y CONSERVACIÓN FLORA Y FAUNA VALLE TEMPLADO YUNGAY "ADECOFFY"</b> (Medio Ambiente)	<b>CLUBES DE ADULTO MAYOR</b> • CAM Tres Esquinas. • CAM Los Copihues.	<b>COMITES DE ADELANTOS</b> • Comité de Vivienda Villa Esperanza. • Comité de Vivienda Villa Los Acacios. • Comité de Adelanto Villa Los Perales. • Comité de Agua Potable Rural Rinconada de Itata.
1	Territorio rico en recursos naturales	Turismo (paisaje , recursos naturales)	Forestal y agrícolas
2	Gran biodiversidad	Agricultura (industria, producción)	Turismo: ríos , lagos
3	Variedad de atractivos turísticos (Valle Las Vacas, Río Cholguán, Salto del Itata)	Forestal (industria, producción)	Servicios bancarios
4	La comuna pertenece al Corredor Biológico Nevados Yungay – Laguna Laja	Existencia de comercio (farmacias, banca, ropa)	Municipalidad: apoya con recursos económicos a las organizaciones de adelanto
5	Comuna rica en tradiciones que armonizan con el entorno y medio ambiente	Existencia de servicios (pago de previsión)	

<b>Fortalezas Comunes señaladas por los Representantes de las Organizaciones Funcionales</b>	
<b>Jerarquía</b>	<b>CLUBES DEPORTIVOS</b>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Club de Rayuela SIVANUDY.</li> <li>• Club Deportivo CEMAFIER.</li> <li>• Escuela de Fútbol TALENTO.</li> </ul>
1	Oportunidades de trabajo comunal
2	Conservar tradiciones
3	Potencial turístico
4	Conectividad y transporte público
5	Gente joven y sana

#### 4.5.4.3. Matriz Integrada de Conceptos

Las opiniones agrupadas semánticamente, dieron lugar a la siguiente matriz de conceptos:

<b>Matriz Integrada de Conceptos: Fortalezas Comunes – Actores Sociales</b>		
<b>Conceptos Agrupados</b>	<b>Frecuencia Opinión</b>	<b>Porcentaje</b>
Complejo Industrial Forestal	6	12%
Recursos Naturales - Potencial Turístico.	12	24%
Servicios Públicos -Educación – Deportes.	9	18%
Agricultura (Fertilidad de los Suelos)	4	8%
Comercio - Emprendimientos	3	6%
Ubicación Geográfica – Accesibilidad a Ciudades	4	8%
Unión Comunal de Juntas de Vecinos	1	2%
Apoyo Municipal y de Autoridades	4	8%
Empleo	1	2%
Comunidad Organizada – Sana - Joven	3	6%
Tradiciones	2	4%
Existencia Profesionales	1	2%
Equipamiento Comunitario	1	2%
<b>Totales</b>	<b>51</b>	<b>100%</b>

Tabla N° 137: Matriz Fortalezas Comunes – Actores Sociales

Fuente: Elaboración Propia

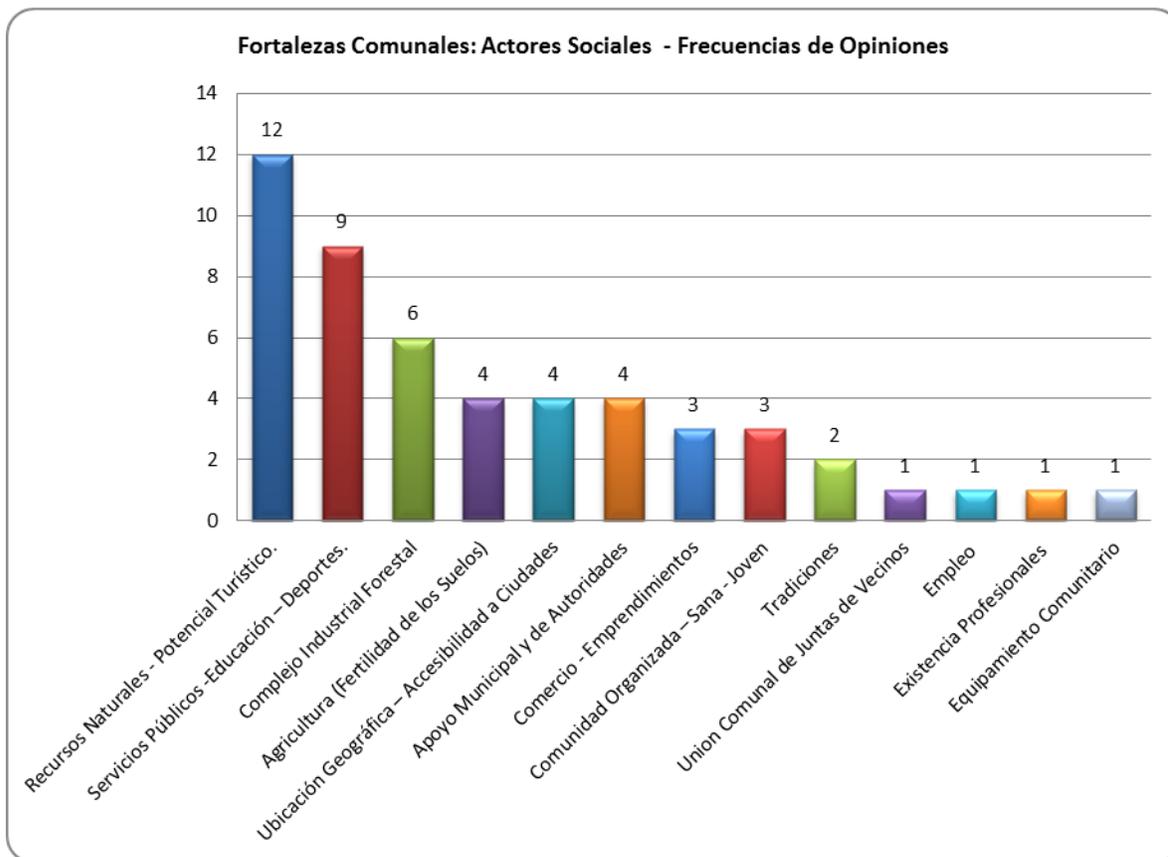


Gráfico N° 22: Fortalezas Comunes – Actores Sociales  
 Fuente: Elaboración Propia Febrero 2012

En consecuencia, los actores sociales, señalan que las fortalezas que tiene la comuna de Yungay en la actualidad, jerárquicamente son las siguientes:

<b>Actores Sociales: Fortalezas Comunes Jerarquizadas</b>	
<b>Jerarquía</b>	<b>Concepto</b>
<b>1</b>	Recursos Naturales - Potencial Turístico.
<b>2</b>	Servicios Públicos -Educación – Deportes.
<b>3</b>	Complejo Industrial Forestal.
<b>4</b>	Agricultura (Fertilidad de los Suelos).
<b>5</b>	Ubicación Geográfica – Accesibilidad a Ciudades.
<b>6</b>	Apoyo Municipal y de Autoridades.
<b>7</b>	Comercio – Emprendimientos.
<b>8</b>	Comunidad Organizada – Sana – Joven.
<b>9</b>	Tradiciones.
<b>10</b>	Unión Comunal de Juntas de Vecinos.
<b>11</b>	Empleo.
<b>12</b>	Existencia Profesionales.
<b>13</b>	Equipamiento Comunitario.

Tabla N° 138: Matriz Fortalezas Comunes Jerarquizadas– Actores Sociales  
 Fuente: Elaboración Propia

Los Actores Sociales señalan que la principal fortaleza de la comuna es el hecho de contar con grandes recursos naturales factibles de ser utilizados por el sector turismo.

#### 4.5.5. Matriz Resumen General de Fortalezas Comunes

A continuación, se presenta el resumen general de las fortalezas jerarquizadas por cada uno de los actores:

Matriz Resumen General de Fortalezas Comunes				
Jerarquías	Actor Político	Actor Técnico	Actores Relevantes	Actores Sociales
1	Comunidad Organizada - Redes Sociales - Identidad - Capital Humano	Recursos Naturales - Potencial Turístico.	Recursos Naturales - Potencial Turístico.	Recursos Naturales - Potencial Turístico.
2	Recursos Naturales - Potencial Turístico.	Complejo Industrial Forestal.	Servicios Públicos	Servicios Públicos - Educación - Deportes.
3	Complejo Industrial Forestal	Ubicación Geográfica - Accesibilidad a Ciudades.	Complejo Industrial Forestal	Complejo Industrial Forestal.
4	Empleo - Baja Cesantía	Servicios Públicos.	Agricultura (Fertilidad de los Suelos)	Agricultura (Fertilidad de los Suelos).
5	Seguridad - Baja Delincuencia	Agricultura (Fertilidad de los Suelos).	Comunidad Organizada - Solidaria - Confiable - Capital Humano	Ubicación Geográfica - Accesibilidad a Ciudades.
6	Servicios Públicos	Empleo - Baja Cesantía - Trabajo Temporero.	Seguridad - Baja Delincuencia	Apoyo Municipal y de Autoridades.
7	Agricultura (Fertilidad de los Suelos)	Comunidad Organizada - Redes Sociales - Identidad.	Tradiciones - Cultura	Comercio - Emprendimientos.
8	Tradiciones - Cultura	Seguridad - Baja Delincuencia.	Comuna en Desarrollo	Comunidad Organizada - Sana - Joven.
9	Ubicación Geográfica - Accesibilidad a Ciudades	Comercio Incipiente y en Desarrollo.	Existencia Profesionales Externos	Tradiciones.
10		Tradiciones - Cultura.		Unión Comunal de Juntas de Vecinos.
11		Existencia Profesionales Externos.		Empleo.
12		Baja Densidad Poblacional.		Existencia Profesionales.
13				Equipamiento Comunitario.

Tabla N° 139: Matriz Resumen General Fortalezas Comunes Jerarquizadas

Fuente: Elaboración Propia

#### 4.6. Problemas Comunes

A continuación se presentan los resultados del tópico “Problemas Comunes” por Actor Local.

##### 4.6.1. Actor Político: Problemas Comunes

A continuación los Problemas o Debilidades señaladas por cada Concejal y con su correspondiente propuesta de solución.

Concejal	Problemas Jerarquizados	Propuesta de Solución al Problema (Insumo Plan de Inversiones) <sup>8</sup>
<b>Sra. Juana Sandoval Rojas</b>	Sin Información	Sin Información
<b>Sr. Francisco Guíñez Arriagada.</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Carencia o falta de viviendas (encarecen las existentes y remarcan la falta – falta Plan Regulador).</li> <li>2. Dependencia económica y laboral de las plantas industriales.</li> <li>3. Necesidad... de aumentar las expectativas educacionales de la población (traer Educación Superior, no cerrar escuelas rurales y en la Educación Media, crear calidad).</li> <li>4. Mal estado de los caminos (principalmente secundarios y en la mantención de los primarios).</li> <li>5. Mejorar las comodidades de los Servicios Públicos (estructurales y de servicios: falta Edificio Consistorial, aumento de los servicios en la municipalidad y mejorar la información).</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Aprobación Plan Regulador Comunal o aprobación Enmienda al existente; potenciar comités y creación de nuevos; buscar incentivos para empresa constructoras, realizar proyectos habitacionales para cubrir necesidades.</li> <li>2. Ampliar las ofertas laborales con incentivos a otras áreas productivas; mejorar la asociatividad como solución a problemáticas de producción para crear competitividad.</li> <li>3. Acercar la Educación Superior a nuestra comuna con oferta universitaria o de institutos profesionales, mediante convenios; mejorar la calidad de la Enseñanza Municipal con capacitación a nuestros docentes y convenios para mejorar condiciones.</li> <li>4. Comprometer a los privados a colaborar con la mantención de caminos y al ente público con proyectos.; adquisición de maquinaria pesada para enfrentar la mantención y reparación con material propio.</li> <li>5. Construcción de Edificio Consistorial propio, nuevo Cuartel de Bomberos, construcción de Comisaría de Carabineros; mejorar información municipal de programas, mas acercamiento a</li> </ol>

<sup>8</sup> Es importante señalar que metodológicamente, la información de la presente matriz corresponde única y exclusivamente al análisis de los “problemas y/o debilidades” expresados por los Sres. Concejales y no un análisis y categorización de las “soluciones” ya que estas analíticamente, constituyen un insumo que sólo será utilizado en función de la elaboración del Plan de Inversiones; cuyo producto corresponde a la Etapa N° 3 del presente estudio.

<b>Concejal</b>	<b>Problemas Jerarquizados</b>	<b>Propuesta de Solución al Problema (Insumo Plan de Inversiones)<sup>8</sup></b>
	<p>6. Mejorar las relaciones con las empresas y el mundo privado (Responsabilidad Social Empresarial – RSE).</p>	<p>los usuarios, aumento de coberturas de servicios (SII, Correos, Inspección del Trabajo, etc.)</p> <p>6. Creación de Mesas Públicos – Privados de Cooperación; Creatividad en las solicitudes a las empresas, ofreciendo beneficios de todo orden (exenciones tributarias, facilidades, etc.).</p>
<b>Sr. Robert Melo Esparza.</b>	<p>1. Déficit de Viviendas (Faltan alrededor de 2.000 viviendas, no hay terrenos regularizados, Plan Regulador, afecta calidad de vida).</p> <p>2. Municipalidad (Mala información, mala atención, mucha burocracia, no llegan las ayudas del gobierno, falta vocación y voluntad de los funcionarios).</p> <p>3. Caminos (Mal estado de ellos, poca mantención).</p> <p>4. Conectividad Transporte (horarios y frecuencias deficitarias)</p> <p>5. Falta Política Turística Comunal (la municipalidad debería tenerla y hacerla funcionar, falta de publicidad)</p> <p>6. Falta una Política Medioambiental concreta.</p>	<p>1. Apurar Plan Regulador Comunal y Oficina de Vivienda más comprometida.</p> <p>2. Administración más empoderada y funcionarios comprometidos.</p> <p>3. Gestionar Motoniveladora para la municipalidad y hacer proyectos al nivel central.</p> <p>4. Gestionar e incentivar a empresarios para mejorar horarios y frecuencias.</p> <p>5. Implantar la Política Turística y trabajar el tema con voluntad.</p> <p>6. Debemos ver la forma de crear esta política medioambiental, teniendo claro los lineamientos y pensando en el bien común y futuro. Hacer Ordenanza Medio – Ambiental.</p>
<b>Sr. José M. Navarrete Quinteros.</b>	<p>1. Falta Educación Superior (Universidad) y fortalecer la Educación Rural.</p> <p>2. Se debe desarrollar el Turismo para que conozcan nuestra comuna.</p> <p>3. Capacitación en todo ámbito (Organizaciones, Servicio Municipal)</p> <p>4. Mejorar la Conectividad.</p> <p>5. Más Vigilancia Policial.</p>	<p>1. Crear Institutos Superiores, mejorar la base educativa y mejores profesores.</p> <p>2. Poner en la municipalidad una Oficina de Turismo con un personal del ramo.</p> <p>3. Que las Organizaciones de la comuna, puedan tener dirigentes capaces de descubrir sus necesidades y que los funcionarios municipales tengan decisión propia en algunos aspectos.</p> <p>4. Que la Red Vial comunal sea mas expedita, caminos mejores, anchos y en asfaltos en la parte rural y turística. (Esto fomenta tener más viviendas)</p> <p>5. Falta mas dotación de Carabineros, dotar de una</p>

Concejal	Problemas Jerarquizados	Propuesta de Solución al Problema (Insumo Plan de Inversiones) <sup>8</sup>
	<p>6. Falta Ley que controle a las Empresas Forestales (Invasión de empresas forestales en el sector rural, esto trae cierre de colegios rurales)</p>	<p>Central de la PDI, mas rondas policiales para bajar Índice de Delincuencia.</p> <p>6. Fomentar la Agricultura ya sea en hortalizas; crear una ley para detener las plantaciones forestales, hacer una ordenanza ambiental.</p>
<p><b>Sr. Rafael Cifuentes Rodríguez.</b></p>	<p>1. Calidad de la Educación Municipal (Potenciar Pre – Universitario).</p> <p>2. Especialidades Médicas; Servicios de Salud Publica; salud sanitaria; problemas en algunos asentamientos.</p> <p>3. Falta contingente policial.</p> <p>4. Mejor conectividad – caminos rurales (carpeta asfáltica en sectores con potencial turístico).</p> <p>5. Áreas Verdes: Aumentar espacios con juegos infantiles.</p> <p>6. Falta Servicios Públicos (Impuestos Internos, Inspección del Trabajo, PDI)</p>	<p>1. Dpto. de Educación debe crear las políticas para solucionar este grave problema, ej.: contratar profesores, potenciar la PSU en Tercero y Cuarto Medio.</p> <p>2. El Director del Hospital y Consultorio Municipal, junto con el Sr. Alcalde, deben hacer gestiones para las especialidades, además de presentar proyectos de servicios sanitarios y urbanización al Gobierno Regional.</p> <p>3. El Sr. Alcalde debe gestionar con el Director Nacional de Carabineros, solicitando más contingente; con el Concejo Municipal y las organizaciones vivas de la comuna.</p> <p>4. El municipio debe gestionar con los servicios provinciales y regionales, para hacer postulaciones a la Dirección Regional de Obras Publicas, proyectos de pavimentación de caminos rurales.</p> <p>5. Aprovechar los recursos públicos disponibles que existen para postular a estos recursos a nivel regional: gestión...</p> <p>6. La municipalidad junto con el Sr. Alcalde y el Concejo Municipal, deben hacer gestiones donde corresponda y lograr algún día tener los servicios que propongo.</p>
<p><b>Sr. Carlos Hormazabal Villagra.</b></p>	<p>1. Falta de mayores oportunidades para un grueso contingente joven.</p> <p>2. Mejorar la Educación Pre – Básica, Básica y Media.</p>	<p>1. A través de la Educación otorgar la oportunidad educativa para entregar el mando medio a los requerimientos de la industria existente en la comuna, tales como: eléctricos, mecánicos, choferes, operadores de maquinaria pesada, tornero, administrativos.</p> <p>2. Mejorar la capacidad de gestión del DAEM; mejorar la calidad de los directores; de los equipos técnicos; hacer ranking de</p>

Concejal	Problemas Jerarquizados	Propuesta de Solución al Problema (Insumo Plan de Inversiones) <sup>8</sup>
	3. Ser invadidos por los grandes problemas que tienen las ciudades (prostitución, delincuencia, drogas). 4. Mejorar las capacidades de nuestros actores y dirigentes sociales. 5. No somos capaces de vender a los demás las bellezas... (de nuestra comuna). 6. Nos falta completar las pavimentaciones participativas para mejorar el entorno social.	profesores (Evaluación Docente) y colocarlos en los sectores Pre-Básico y Básico; no politización de la Administración Municipal. 3. Un control policial efectivo a los focos originados en las poblaciones y lugares en donde se producen los microtráficos. 4. A través de la DIDECO, generar una Escuela de Dirigentes, apuntando hacia la juventud; encantar a los jóvenes con sus afinidades y comunidades; promover proyectos atrayentes y de gran impacto para las comunidades. 5. Organizar una Cámara de Turismo Local; salir a buscar a las grandes ciudades a los potenciales turistas; vender este potencial en radios, diarios, televisión, ferias y exposiciones. 6. Organizar los sectores que están deficitarios; apoyar con profesionales en estas áreas; hacer entender a los vecinos y usuarios el mejoramiento en sus calidades de vidas.

#### 4.6.1.1. Matriz Integrada de Conceptos

La presente Matriz de Problemas y/o Debilidades es el resultado de la agrupación semántica del conjunto de los conceptos vertidos por los Sres. Concejales y cuyo análisis de frecuencia, permite el análisis estadístico y posterior jerarquización de estos conceptos. Los resultados obtenidos son los siguientes:

Matriz Integrada de Conceptos: Problemas Comunes – Actor Político		
Conceptos Agrupados	Frecuencia Opinión	Porcentaje
Falta PRC – Déficit de Viviendas	2	7%
Dependencia Complejo Industrial – Control Empresas	2	7%
Falta Mejorar Educación – Contar con Educación Superior	4	13%
Caminos Rurales en mal estado	6	20%
Mejorar Servicio Públicos – Burocracia Municipal	5	17%
Transporte Publico Rural deficiente	1	3%
Falta Política Comunal de Turismo	1	3%
Falta Política Comunal del Medio Ambiente	1	3%
Falta Contingente y Vigilancia Policial	2	7%
Faltan Especialidades Medicas	1	3%
Mejorar Rol del Dirigente Social - Capacitación	2	7%
Faltan Áreas de Recreación	1	3%
Faltan Oportunidades para los Jóvenes	1	3%
Llegada de problemas de las grandes ciudades	1	3%
<b>Totales</b>	<b>30</b>	<b>100%</b>

Tabla N° 140: Matriz Problemas Comunes – Actor Político

Fuente: Elaboración Propia

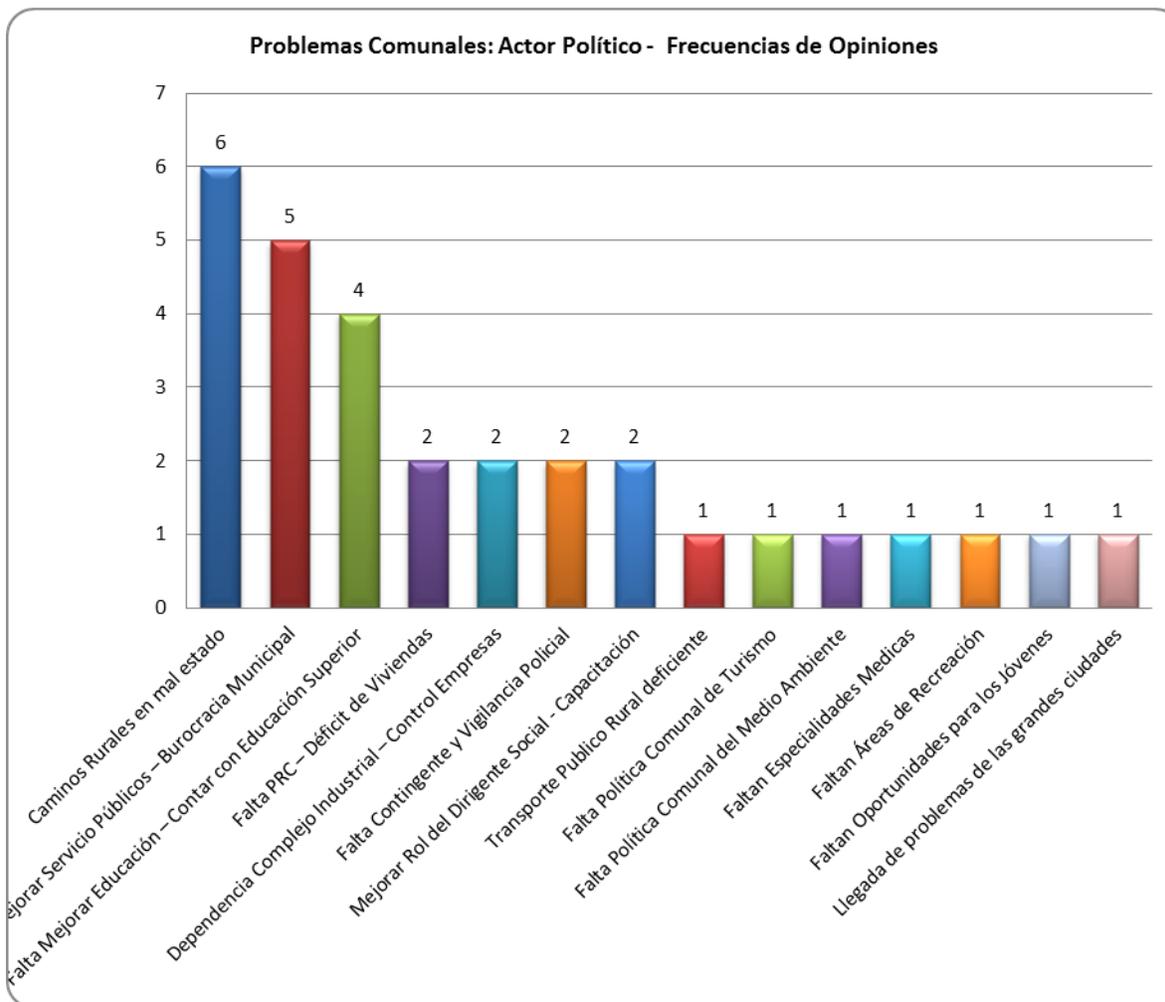


Gráfico N° 23: Problemas Comunes – Actor Político

Fuente: Elaboración Propia Febrero 2012

La jerarquización de los “Problemas Comunes” señalados por los Sres. Concejales es la siguiente:

<b>Actor Político: Problemas Comunes Jerarquizados</b>	
<b>Jerarquía</b>	<b>Concepto</b>
<b>1</b>	Caminos Rurales en mal estado
<b>2</b>	Falta Mejorar Educación – Contar con Educación Superior
<b>3</b>	Mejorar Servicio Públicos – Burocracia Municipal
<b>4</b>	Falta PRC – Déficit de Viviendas
<b>5</b>	Dependencia Complejo Industrial – Control Empresas
<b>6</b>	Transporte Publico Rural deficiente
<b>7</b>	Falta Política Comunal de Turismo
<b>8</b>	Falta Política Comunal del Medio Ambiente
<b>9</b>	Falta Contingente y Vigilancia Policial
<b>10</b>	Faltan Especialidades Medicas
<b>11</b>	Mejorar Rol del Dirigente Social - Capacitación
<b>12</b>	Faltan Áreas de Recreación
<b>13</b>	Faltan Oportunidades para los Jóvenes
<b>14</b>	Llegada de problemas de las grandes ciudades

Tabla N° 141: Matriz Problemas Comunes Jerarquizados – Actor Político

Fuente: Elaboración Propia

El Actor Político señala que el principal problema que la comuna tiene en la actualidad, es aquella relacionada con la red vial, la cual se encuentra en mal estado.

#### 4.6.2. Actor Técnico: Problemas Comunales

Las opiniones (o conceptos expresados) desde ambos procedimientos, agrupados semánticamente, permitieron su interpretación estadística y cuyos resultados son los siguientes:

##### 4.6.2.1. Resultados Talleres Focus Group

Grupo de Trabajo	Problemas Comunales Jerarquizados	Propuesta de Solución al Problema Específico (Insumo Plan de Inversiones)
<b>Grupo N°1:</b> SECLAN - Fomento Productivo – Prodesal – Programa Mujer Trabajadora y Jefa de Hogar – Encargado de Proyectos – Encargada de Saneamiento Sanitario.	<ol style="list-style-type: none"> <li>Falta infraestructura pública</li> <li>Falta de grandes empresas</li> <li>Construcción de Centrales Hidroeléctricas</li> <li>Falta de espacios físicos-equipamiento para: cultura, tradiciones, emprendimientos y comercio agrícola.</li> <li>Falta de oportunidades laborales y educacionales: educación técnico superior y capacitación</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>Inversiones en servicios básicos, alcantarillado, vialidad, red comunicaciones (VHF, Celular, radio, TV); infraestructura deportiva, nuevo edificio consistorial más funcional.</li> <li>Activar convenios Mesa Público-Privada; Inversión de empresas en la comuna (tributación). Utilización de excedentes en capacitación y empleo.</li> <li>Política y posición clara del Municipio al respecto (postura ecológica)</li> <li>Construcción museos, ferias, agroindustria con mayor apoyo del Municipio. Fomentar asociatividad por rubro, normativa clara. Aumento de la formalización.</li> <li>Convenio con grandes empresas, Capacitación laboral; Liceo Técnico Profesional Comunal.</li> </ol>
<b>Grupo N° 2:</b> Dirección Desarrollo Comunitario (DIDECO); Organismos Comunitarios - Vivienda - Bienes Nacionales - Chile Crece Contigo - Autoconsumo - Puente - Ficha Protección Social.	<ol style="list-style-type: none"> <li>Plano Regulador.</li> <li>Red vial.</li> <li>Déficit de vivienda.</li> <li>Déficit de recursos financieros.</li> <li>Mala distribución de los recursos económicos disponibles.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>Actualización y aprobación de nuevo Plan Regulador.</li> <li>Mejoramiento de caminos y tránsito.</li> <li>Ejecutar proyectos de vivienda.</li> <li>Gestionar más y nuevos recursos a la comuna.</li> <li>Optimizar actual distribución de los recursos disponibles en la comuna.</li> </ol>
<b>Grupo N° 3:</b> Dirección Obras Municipales (DOM) y Dirección de Tránsito.	<ol style="list-style-type: none"> <li>Crecimiento urbano inorgánico (migración campo-ciudad; asentamientos irregulares).</li> <li>Crecimiento forestal descontrolado.</li> <li>Déficit vialidad urbana (crecimiento parque)</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>Plan Regulador (actualización) – Fiscalización – Voluntad Política.</li> <li>Marco regulatorio forestal – Fomento a actividades productivas locales (agrícola, turismo, comercio).</li> <li>Plan Regulador / Financiamiento apertura de nuevas vías - calles.</li> </ol>

Grupo de Trabajo	Problemas Comunes Jerarquizados	Propuesta de Solución al Problema Específico (Insumo Plan de Inversiones)
	<p>automotriz, nuevos asentamientos humanos).</p> <p>4. Déficit de viviendas.</p> <p>5. Falta de áreas y equipamiento de esparcimiento y entretención social.</p>	
<p><b>Grupo N° 4:</b> Secretaría Municipal y Juzgado de Policía Local.</p>	<p>1. Déficit de conectividad vial en sectores rurales.</p> <p>2. Falta de acceso a las redes informáticas en el sector rural (conectividad, iluminación informática).</p> <p>3. Carencia de WiFi en zona urbana.</p> <p>4. Falta de viviendas y desarrollo urbanístico.</p> <p>5. Implementación de alcantarillados.</p>	<p>1. Priorizar proyectos viales de ejecución rápida ante el MOP.</p> <p>2. Implementar Proyecto de Mejoramiento en la conectividad de redes en el sector rural.</p> <p>3. Implementar WiFi en la ciudad.</p> <p>4. Incrementar a todo nivel los subsidios de vivienda para todos los sectores sociales y fomentar el crecimiento vertical (densificar).</p> <p>5. Proyectos de financiamiento compartido para proyectos de alcantarillado.</p>
<p><b>Grupo N° 5:</b> Dirección Administración, Finanzas y Personal (DAF) – Dpto. Cementerios.</p>	<p>1. Plan Regulador desactualizado.</p> <p>2. Demanda de Vivienda: Déficit de viviendas; baja densificación.</p> <p>3. Mala conectividad con los tres ejes: Yungay, Concepción, Los Ángeles.</p> <p>4. Alto tráfico de maquinaria y camiones de alto tonelaje.</p>	<p>1. Actualizar Plan Regulador</p> <p>2. Estudio: Diagnóstico Sector Vivienda.</p> <p>3. Estudio – Línea Base Diagnóstico Vial – Proyecto: Factibilidad-Ejecución.</p> <p>4. Estudio Conectividad – señaléticas: con Dirección de Tránsito: Diagnóstico y propuesta de soluciones</p>
<p><b>Grupo N° 6:</b> Dirección de Salud</p>	<p>1. Falta de compromiso municipal en promoción de la salud.</p> <p>2. Inexistencia de unidad de Medioambiente Municipal.</p> <p>3. Falta de educación ciudadana de los derechos y deberes viales.</p> <p>4. Ausencia de circunvalación vial.</p>	<p>1. Programa de Promoción de Salud liderada por el DESAMU con profesional exclusivo en la coordinación comunal.</p> <p>2. Implementar Dirección Municipal Ambiental (Aseo-Higiene-Protección-Cementerio).</p> <p>3. Programas de Conducción vehículos (Clase B) a nivel de E. Media – Mejoramiento de señaléticas asociada a conducción a la defensiva.</p> <p>4. Estudio – Ejecución paso vial alternativo al paso de camiones (Tres Esquinas – Cholguán; San Antonio – Tres Esquinas; Trilaleo – Yungaycito).</p>

Grupo de Trabajo	Problemas Comunes Jerarquizados	Propuesta de Solución al Problema Específico (Insumo Plan de Inversiones)
	5. Ausencia de algunos servicios públicos (SII)	5. Encuesta pública sobre necesidad de servicios públicos y/o privados ausentes para presentar a la Gobernación.
<b>Grupo N° 7:</b> Dirección de Educación	<b>Problemas Comunes Jerarquizados</b>	<b>Propuesta de Solución al Problema Específico (Insumo Plan de Inversiones)</b>
<b>Sub Grupo:</b> Departamento de Educación Municipal (DAEM)	1. Escasa conectividad de transporte público. 2. Reducida conciencia ecológica. 3. Falta de especialidades médicas. 4. Limitada dotación policial. 5. Alto porcentaje de cultura asistencialista	1. Gestionar, regular y coordinar el servicio de transporte público. 2. Fortalecer a través de los planes de estudio la conciencia ecológica. Implementar talleres comunales afines. Activar redes de apoyo. 3. Gestionar con las entidades pertinentes atenciones médicas rotativas de especialistas. 4. Gestionar mayor presencia policial – PDI. Optimizar Plan Cuadrante. 5. Crear o idear un sistema que controle la entrega de recursos
<b>Sub – Grupo:</b> Escuelas Rurales Sector Arenales  Escuelas: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Pallahuala.</li> <li>• El Roble.</li> <li>• Pangal.</li> <li>• San Luis.</li> <li>• San Miguel Itata.</li> <li>• Liceo Campanario</li> </ul>	1. Falta de manejo ambiental. 2. Aumento migración campo – ciudad. 3. Malas condiciones de las rutas rurales. 4. Problemas de conectividad telecomunicaciones. 5. Altos índices de vulnerabilidad	1. Aplicación de políticas comunales para el manejo ambiental. 2. Fortalecer al pequeño y mediano agricultor con proyectos que permitan la inversión de capital. 3. Aumentar inversión en obras viales con aporte de privados. 4. Mejorar la conectividad telecomunicaciones mediante "Radio Transmisión". 5. Tener un PLADECOS efectivo
<b>Sub – Grupo:</b> Liceo A 17 y Biblioteca Municipal.	1. Infraestructura deteriorada de las dependencias de liceo A 17 a causa del terremoto 27F. 2. Módulos escolares provisorios para liceo A 17 deficiente en aislación (frío – calor). 3. Falta de Gimnasio Techado para Liceo A 17. 4. Falta de compromiso de los padres y apoderados para con sus hijos y la escuela. 5. Falta infraestructura Escuela F. Baquedano. 6. Migración poblacional campo – ciudad. 7. Falta política de uso de suelos.	1. Ejecutar restauración de edificio Liceo A 17 2. Financiar mejoramiento de aislación de los módulos. 3. Construcción Gimnasio Techado para Liceo A 17. 4. Programas de fortalecimiento y fomento del acercamiento y apoyo para Padres y Apoderados. 5. Concretar Proyecto de mejoramiento infraestructura Escuela F. Baquedano. 6. Mejorar acceso a Santa Lucía Bajo y Ranchillos Bajo, para fomentar y desarrollar el turismo comunal. 7. Desarrollar políticas de cultivo y crianza en sectores rurales para

Grupo de Trabajo	Problemas Comunes Jerarquizados	Propuesta de Solución al Problema Específico (Insumo Plan de Inversiones)
		evitar uso de suelos fértiles con plantación de pinos y eucalipto.
<b>Sub – Grupo:</b> Escuelas Rurales Sector Pre – Cordillera.  <b>Escuelas:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• El Castillo.</li> <li>• Los Laureles.</li> <li>• Santa Irma.</li> <li>• Los Mayos.</li> <li>• Santa Lucía</li> </ul>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Disminución de la matrícula debido a factores económicos.</li> <li>2. Dificil acceso a colegios rurales por caminos en mal estado.</li> <li>3. Falta de oferta laboral diversificada.</li> <li>4. Masa laboral potencial de la comuna con escaso conocimiento y habilidades para nuevos emprendimientos.</li> <li>5. Programas de capacitación y subsidios de los servicios públicos sin evaluación ni control de impacto en la calidad de vida.</li> <li>6. Falta de riego para pequeños agricultores.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Programas de fortalecimiento de la empleabilidad en sectores rurales.</li> <li>2. Proyectos de mejoramiento vial (caminos y puentes).</li> <li>3. Programas de fortalecimiento de la diversificación oferta laboral.</li> <li>4. Programas de capacitación orientada al mundo laboral.</li> <li>5. Implementar sistemas de evaluación, control y seguimiento del impacto de los proyectos e inversión ejecutada en la comuna por los organismos públicos.</li> <li>6. Proyecto de riego para pequeños agricultores.</li> </ol>

#### 4.6.2.2. Resultados Entrevistas a Directivos, Jefes de Departamentos y/o Programas

Entrevistas a Directivos – Actor Técnico		
Problemas Comunes Jerarquizados y Soluciones Especificas		
Actor Técnico	Problemas Comunes Jerarquizados	Propuesta de Solución al Problema Específico (Insumo Plan de Inversiones)
<b>Administración Municipal</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Geografía del emplazamiento.</li> <li>2. Distribución de calles.</li> <li>3. Dispersión de sectores.</li> <li>4. Sequias.</li> <li>5. Distancia entre sectores.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Ampliación del área urbana.</li> <li>2. Readequación de las calles.</li> <li>3. Mejorar locomoción – transporte comunitario.</li> <li>4. Construcción de pozos comunitarios.</li> </ol>
<b>Secretaria Municipal</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Sequía y falta de agua para el consumo humano en diferentes sectores de la comuna.</li> <li>2. Falta de terrenos urbanos para construcción de viviendas a través de subsidios.</li> <li>3. Despoblamiento del sector rural debido a la sobreplantación de empresas forestales afectando la ganadería y la agricultura.</li> <li>4. Dificultad para el acceso a los lugares turísticos de la comuna.</li> <li>5. Locomoción más expedita hacia los centros urbanos más desarrollados incentivando la competencia.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Generar proyectos para profundizar pozos u otra alternativa para el abastecimiento de agua.</li> <li>2. Actualización y ampliación del Plan Regulador Comunal.</li> <li>3. Incentivo de la empresa privada aportando con recursos para mejorar la calidad de vida de las personas.</li> <li>4. Mejorar la accesibilidad vial para el desarrollo turístico de la comuna.</li> <li>5. Fomentar la inversión privada para la incorporación de nuevos recorridos, nuevas empresas para mejorar el servicio.</li> </ol>
<b>Administración, Finanzas y Personal</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Falta de instalación de empresas para así generar más oportunidades laborales.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Difusión de los recursos naturales que existen en la comuna para atraer empresas</li> </ol>

<b>Entrevistas a Directivos – Actor Técnico</b>		
<b>Problemas Comunales Jerarquizados y Soluciones Específicas</b>		
<b>Actor Técnico</b>	<b>Problemas Comunales Jerarquizados</b>	<b>Propuesta de Solución al Problema Específico (Insumo Plan de Inversiones)</b>
	<ol style="list-style-type: none"> <li>Debido al aumento del Parque Automotriz, se ve una mala planificación del tránsito; faltan señales éticas, fiscalización y ordenamiento.</li> <li>Falta mejorar los caminos rurales para potenciar el turismo rural en la comuna.</li> <li>Falta generar o participar en encuentros, ferias o muestras en que participe la comuna para dar a conocer sus trabajos.</li> <li>Falta fiscalización en las construcciones.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>Mayor compromiso entre la municipalidad y carabineros para fiscalizar, prevenir e identificar los problemas generados por la mala planificación del tránsito.</li> <li>Realizar convenios con el MOP y Vialidad para priorizar la reparación de los caminos en mal estado.</li> <li>Crear asociaciones de artesanos, microempresarios, mujeres trabajadoras, etc., que puedan asistir a ferias, muestras y en el país para dar a conocer la comuna.</li> <li>Realizar o formar un grupo de Inspectores Municipales capacitados para informar a la comuna de los permisos de construcción.</li> </ol>
<b>Dirección de Obras Municipales (DOM)</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>Déficit habitacional, asentamiento habitacional irregular que redunde en falta de servicios sanitarios y equipamiento (falta alcantarillado, etc.).</li> <li>Migración campo-ciudad de otras comunas a Yungay.</li> <li>Expansión de uso de suelo forestal en terrenos agrícolas y proyección turística.</li> <li>Estándar de vialidad comunal-rural requiere de un mejoramiento integral y (ancho de vías), carpetas.</li> <li>Tránsito de camiones de carga pesada por el centro de la ciudad.</li> <li>Falta de creación y consolidación de áreas de esparcimiento en zona urbana.</li> <li>Proyectos de centrales de paso afectan el potencial hídrico propio destinado al desarrollo local.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>Actualización del plan regulador y fiscalización y obtención de subsidios y presentación de proyectos de loteo y urbanización y vivienda (mejorar la calidad técnica del depto. de vivienda).</li> <li>Revisar la aplicación de normativas que impida la utilización de terrenos con vocación turística, agrícola</li> <li>Presentación de proyectos sectoriales priorizados por población y productivos</li> <li>Creación de un bypass destinado al transporte de carga (realizar proyecto y financiamiento de reposición de calle "Chipana"</li> <li>Adquisición de terrenos y presentación de proyectos.</li> <li>La comuna debe asumir protagónicamente protección al medio ambiente sus recursos: requiriendo las mitigaciones y compensaciones de proyectos que afectan a este tema.</li> <li>Creación de Departamento de Medio Ambiente Municipal.</li> </ol>

<b>Entrevistas a Directivos – Actor Técnico</b>		
<b>Problemas Comunales Jerarquizados y Soluciones Específicas</b>		
<b>Actor Técnico</b>	<b>Problemas Comunales Jerarquizados</b>	<b>Propuesta de Solución al Problema Específico (Insumo Plan de Inversiones)</b>
<b>Departamento de Tránsito y Transporte Público.</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>Déficit de Infraestructura Vial Urbana frente al creciente aumento del Parque Automotriz.</li> <li>Déficit de Viviendas.</li> <li>Transporte de carga por calles centrales del Yungay Urbano.</li> <li>Crecimiento no regulado de explotación forestal afectando flora nativa.</li> <li>Falta de Control / Fiscalización vehículos caminos rurales.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>Apertura de nuevas calles / Estacionamientos / Actualización Plan Regulador.</li> <li>Actualización Plan Regulador / Edificación en Altura / Nuevos terrenos aptitud habitacional.</li> <li>Evaluar factibilidad By – Pass (Camino San Antonio – Loma Atravesada – Tres Esquinas – Los Nogales – Camino a Cholguán.</li> <li>Plan Regulador a Nivel Comunal / Ordenanzas Locales / Nuevas Leyes.</li> <li>Proyecto Señaléticas Rurales y fiscalización.</li> </ol>
<b>Dirección de Desarrollo Comunitario (DIDECO)</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>Déficit de oferta habitacional.</li> <li>Servicios de agua potable y alcantarillado urbano.</li> <li>Escasez de agua zonas rurales.</li> <li>Poca variedad en el comercio establecido.</li> <li>Red de iluminación pública.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>Mejorar campo inmobiliario.</li> <li>Implementar servicios de agua potable.</li> <li>Implementar norias de solución en zonas rurales.</li> <li>Promover el comercio local.</li> <li>Mejorar iluminación pública.</li> </ol>
<b>Programa Apoyo Familiar (DIDECO)</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>Plan Regulador.</li> <li>Red Vial.</li> <li>Viviendas (déficit)</li> <li>Escasos recursos (para la gestión)</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>Terminar el Plan Regulador.</li> <li>Tener no solo cuatro calles centrales urbanas.</li> <li>Más viviendas para las familias.</li> <li>Organizar mejor la entrega de recursos... y con otras entidades.</li> </ol>
<b>Programa Autoconsumo (DIDECO)</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>Centros de Estudios.</li> <li>Modificación del Plan Regulador.</li> <li>Deficiencia en el desarrollo vial.</li> <li>Falta de semáforos.</li> <li>Tenencia responsable de animales.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>Convenios con Centros de Estudios Superiores reconocidos.</li> <li>Sin Información.</li> <li>Hacer vías exclusivas para camiones.</li> <li>Colocar semáforos en arterias principales de la comuna.</li> <li>Potenciar la adopción de mascotas y culturizar a las personas respecto de ello.</li> </ol>
<b>Programa Puente (DIDECO)</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>Fuente laboral.</li> <li>Vivienda.</li> <li>Obras Viales.</li> <li>Falta de recursos.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>Mejora en programas de inversión.</li> <li>Postulación a viviendas.</li> <li>Actualización Plan Regulador.</li> <li>Mayor ingreso recursos externos.</li> <li>Fomentar participación ciudadana.</li> </ol>
<b>Oficina de la Vivienda (DIDECO)</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>Plan Regulador (Actualizar).</li> <li>Vías de tránsito urbanas deficientes.</li> <li>Poco fomento al turismo.</li> <li>Poca participación de organizaciones comunitarias.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>Aprobación nuevo Plan Regulador.</li> <li>Mejorar las vías urbanas a través de inversiones en habilitar nuevas calles.</li> <li>Fomentar a nivel regional las distintas fuentes de turismo en la comuna.</li> <li>Mejorar la participación a través de las muchas organizaciones que existen.</li> </ol>

<b>Entrevistas a Directivos – Actor Técnico</b>		
<b>Problemas Comunales Jerarquizados y Soluciones Especificas</b>		
<b>Actor Técnico</b>	<b>Problemas Comunales Jerarquizados</b>	<b>Propuesta de Solución al Problema Específico (Insumo Plan de Inversiones)</b>
	5. Desarrollo urbano estancado.	5. Desarrollar los proyectos de ampliar el radio urbano para poder realizar proyectos habitacionales.
<b>Asesoría Jurídica</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Capacidad hotelera, copada por empleados de las forestales.</li> <li>2. Falta de especialidades médicas en el hospital.</li> <li>3. Falta inspección comunal del trabajo.</li> <li>4. Pocos restaurantes.</li> <li>5. Poca frecuencia en transporte público.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Aumentar hoteles, implementación de appart hotel.</li> <li>2. Contratación de especialidades médicas más recurrentes.</li> <li>3. Implementación de una Oficina Comunal del Trabajo.</li> <li>4. Fomentar la apertura de restaurantes.</li> <li>5. Aumentar frecuencia de buses.</li> </ol>
<b>Fomento Productivo</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Falta de capacitación acorde a las necesidades y exigencias del mundo contemporáneo, donde se instruya en materias relacionadas con el desarrollo y el fortalecimiento de las capacidades emprendedoras y de gerencia en las distintas actividades empresariales que se desarrollan en la comuna, y poder competir en igualdad de condiciones con sus pares de la competencia existentes en otras latitudes.</li> <li>2. Las comunicaciones (telefonía e internet), en especial en estos tiempos donde ésta es primordial, adolecen de grandes y graves falencias, especialmente en los sectores rurales.</li> <li>3. Falta apoyo del sector público a través de la disposición de instrumentos financieros que pudieran a los emprendedores y empresarios disponer de capitales frescos para invertir en sus respectivas propuestas.</li> <li>4. La conectividad vial es una situación que debe mejorarse a la brevedad, toda vez que prácticamente más del 90% de la ruta caminera interna de la comuna es de tierra, a lo más con alguna carpeta de ripio y estabilizado en algunos de ellos.</li> <li>5. Falta de conexión informativa e interactiva entre el sector productivo local y el mercado: notable desconexión entre la demanda y la oferta.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Diagnosticar en la población emprendedora y empresarial las necesidades de capacitación existente y con ello planificar jornadas de capacitación ad hoc, en temas de verdadera y efectiva incidencia en el desarrollo de las iniciativas emprendedoras así como también en el fortalecimiento de empresas que requieran mejorar sus niveles de gerencia.</li> <li>2. Asegurar estos servicios en los respectivos sectores.</li> <li>3. Gestionar a nivel de autoridades de gobierno e institucionalidad pública competente la generación de instrumentos que efectivamente presten este nivel de servicios así como buscar formas en que la banca reconozca esta alternativa como viable y decida comprometerse en esta área de inversiones.</li> <li>4. Al igual que la respuesta 2, asegurar en el mediano plazo el mejoramiento de caminos rurales de la comuna, con un plan integral de pavimentación caminera.</li> <li>5. Generar instancias interinstitucionales que se preocupen de la captación de demandas por rubros productivos, buscando mercados, a objeto de</li> </ol>

<b>Entrevistas a Directivos – Actor Técnico</b>		
<b>Problemas Comunes Jerarquizados y Soluciones Específicas</b>		
<b>Actor Técnico</b>	<b>Problemas Comunes Jerarquizados</b>	<b>Propuesta de Solución al Problema Específico (Insumo Plan de Inversiones)</b>
		mantener informado y actualizado al sector productivo de tales demandas.
<b>Dpto. Control</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Educación deficiente (Básica y Media) y carencia de Educación Superior (Universidad).</li> <li>2. Déficits de oferta de viviendas nuevas para trabajadores de clase media y baja; y falta renovación de viviendas en mal estado de la comuna.</li> <li>3. El Sector Turístico de la Comuna no cuenta con la infraestructura adecuada y llamativa para recibir a los visitantes.</li> <li>4. Falta de señalética de tránsito moderna.</li> <li>5. Falta de espacios amplios con la debida infraestructura y mobiliario adecuado para la realización de Actividades Municipales culturales y deportivas dirigidas a la comunidad y turistas.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Que las autoridades comunales cuenten con títulos universitarios y experiencia laboral en Educación, que les permita liderar, motivar y gestionar una educación eficiente a nivel comunal.</li> <li>2. Gestionar en el MINVU la posibilidad de que una de sus oficinas se instale en Yungay.</li> <li>3. Apoyar a los privados para que formalicen sus recintos turísticos particulares y puedan postular a proyectos de infraestructura.</li> <li>4. Adquirir semáforos y letreros informativos y luminosos en los accesos a la Comuna.</li> <li>5. Fortalecer a la SECLANN con personal con estudios, experiencia y contactos en el área de elaboración y postulación de proyectos.</li> </ol>
<b>Aseo y Ornato</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Falta política de desarrollo moral.</li> <li>2. Falta liderazgo comunal en el contexto regional y nacional.</li> <li>3. Déficit en infraestructura caminera comunal.</li> <li>4. Protección medio ambiente.</li> <li>5. Mejorar redes de comunicación.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Definir política de desarrollo local con actores comunales (ciudadanía, empresas, etc.)</li> <li>2. Preparación de autoridades comunales para que puedan.</li> <li>3. Definir planes de mantención y mejoramiento red caminera.</li> <li>4. Definir política medioambiental de red de protección ambiental (Marco Jurídico).</li> <li>5. Implementar política de comunicación y definición comunal.</li> </ol>
<b>PRODESAL 1 y 2</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Empresas forestales desvinculadas del desarrollo local (no tributan, destruyen los caminos con los camiones, etc.)</li> <li>2. Excesivo desarrollo de proyectos hidroeléctricos que no aportan directamente al desarrollo de la comuna, e insertos en lugares con potencial turístico.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Generar una mesa público-privada con grandes empresas forestales, desarrollo de responsabilidad social empresarial, práctica de buena vecindad, tributación, vinculación de empleo, fondos concursables.</li> <li>2. Mesas público-privada que cumplan para el cumplimiento de normativa medioambiental, apoyo turístico, aporte comunal.</li> </ol>

<b>Entrevistas a Directivos – Actor Técnico</b>		
<b>Problemas Comunes Jerarquizados y Soluciones Específicas</b>		
<b>Actor Técnico</b>	<b>Problemas Comunes Jerarquizados</b>	<b>Propuesta de Solución al Problema Específico (Insumo Plan de Inversiones)</b>
	3. Falta de desarrollo tecnológico y modernización de la pequeña y mediana empresa y vinculación con mercados. 4. Falta de desarrollo turístico comunal y descuido de lugares con atractivo turístico. 5. Deficiente locomoción interprovincial y dentro de la comuna. 6. Debilidad y falta de liderazgo del fomento productivo comunal para vincular y desarrollar a los microempresarios de la comuna.	3. Implementación de Oficina de Turismo Comunal profesional capaz de generar un PLADETUR operativo. 4. Capacitación, regularización de los derechos de aguas, regularización de títulos de dominio propiedad agrícola, acceso a genética, agricultura de contrato para la vinculación de los mercados. 5. Generar, desarrollar e implementar un departamento de desarrollo económico local, desarrollo de clústers (vinculación de pequeñas con un objetivo), presupuesto participativo. 6. Ordenar, regular, generar competencia, fiscalizar monopolios.

#### 4.6.2.3. Matriz Integrada de Conceptos

Las opiniones desde ambos procedimientos, arrojaron los siguientes resultados:

<b>Matriz Integrada de Conceptos: Problemas Comunes – Actor Técnico</b>		
<b>Conceptos Agrupados</b>	<b>Frecuencia Opinión</b>	<b>Porcentaje</b>
Unidad Medio Ambiental – Conciencia Ecológica	5	4%
Compromiso Municipal – Fiscalización – Inspección - Capacitación	9	7%
Servicios Públicos	3	2%
Empresas – Microempresas – Diversificar Empleos	9	7%
Centrales Hidroeléctricas (Deterioro Ambiental)	3	2%
Equipamiento Recreativo – Juegos Infantiles – Áreas Verdes	4	3%
Plan Regulador Comunal	11	9%
Conectividad Vial – Plan de Transporte – Horarios – Señalética Vial – Semáforos – Transito Maquinaria Pesada	29	23%
Déficit de Viviendas	11	9%
Recursos Económicos (Gestión Municipal)	4	3%
Crecimiento Forestal Descontrolado – Compromisos de las Forestales	2	2%
Comunicaciones – Telefonía – Conectividad WiFi	5	4%
Infraestructura Urbana (Alcantarillado – Iluminación Pública)	3	2%
Tenencia Irresponsable de Animales	1	1%
Fomento Turismo	5	4%
Participación Ciudadana	1	1%
Especialidades Médicas	2	2%
Dotación Policial	1	1%
Asistencialidad – Grupos Vulnerables	2	2%
Migración Campo - Ciudad	4	3%
Educación (Infraestructura – Disminución Matricula – Compromisos Padres)	9	7%

<b>Matriz Integrada de Conceptos: Problemas Comunes – Actor Técnico</b>		
<b>Conceptos Agrupados</b>	<b>Frecuencia Opinión</b>	<b>Porcentaje</b>
Agua Potable y Riego	5	4%
<b>Totales</b>	<b>128</b>	<b>100%</b>

Tabla N° 142: Matriz Problemas Comunes – Actor Técnico  
 Fuente: Elaboración Propia

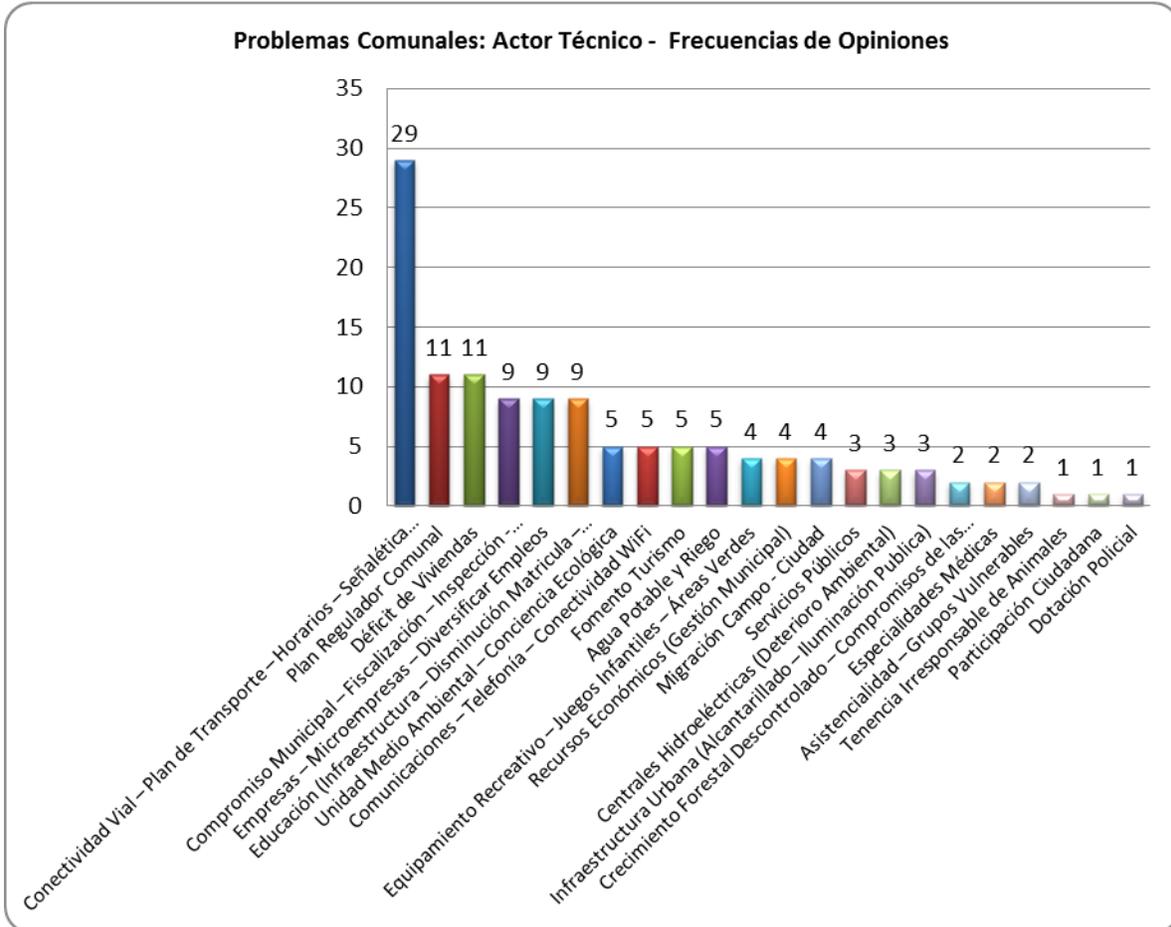


Gráfico N° 24: Problemas Comunes – Actor Técnico  
 Fuente: Elaboración Propia Febrero 2012

La jerarquización de los problemas según la opinión del Actor Técnico es la siguiente:

<b>Actor Técnico: Problemas Comunes Jerarquizados</b>	
<b>Jerarquía</b>	<b>Concepto</b>
<b>1</b>	Conectividad Vial – Plan de Transporte – Horarios – Señalética Vial – Semáforos – Tránsito de Maquinaria Pesada
<b>2</b>	Plan Regulador Comunal
<b>3</b>	Déficit de Viviendas
<b>4</b>	Compromiso Municipal – Fiscalización – Inspección - Capacitación
<b>5</b>	Empresas – Microempresas – Diversificar Empleos
<b>6</b>	Educación (Infraestructura – Disminución Matricula – Compromisos Padres)
<b>7</b>	Unidad Medio Ambiental – Conciencia Ecológica
<b>8</b>	Comunicaciones – Telefonía – Conectividad WiFi
<b>9</b>	Fomento Turismo
<b>10</b>	Agua Potable y Riego
<b>11</b>	Equipamiento Recreativo – Juegos Infantiles – Áreas Verdes
<b>12</b>	Recursos Económicos (Gestión Municipal)

<b>Actor Técnico: Problemas Comunes Jerarquizados</b>	
<b>Jerarquía</b>	<b>Concepto</b>
<b>13</b>	Migración Campo - Ciudad
<b>14</b>	Servicios Públicos
<b>15</b>	Centrales Hidroeléctricas (Deterioro Ambiental)
<b>16</b>	Infraestructura Urbana (Alcantarillado – Iluminación Pública)
<b>17</b>	Crecimiento Forestal Descontrolado – Compromisos de las Forestales
<b>18</b>	Especialidades Médicas
<b>19</b>	Asistencialidad – Grupos Vulnerables
<b>20</b>	Tenencia Irresponsable de Animales
<b>21</b>	Participación Ciudadana
<b>22</b>	Dotación Policial

Tabla N° 143: Matriz Problemas Comunes Jerarquizados – Actor Técnico  
 Fuente: Elaboración Propia

El Actor Técnico señala que el principal problema que tiene la comuna, en la actualidad, es aquella relacionada con la red vial, su conectividad, la falta de un Plan Maestro de Transporte, los horarios y frecuencias del transporte público, en especial hacia los sectores rurales, la falta de señaléticas viales y de manera importante, el tránsito del transporte de carga que deteriora las vías, principalmente las urbanas.

#### 4.6.3. Actores Relevantes: Problemas Comunes

Los problemas comunes señalados por los Actores Relevantes son los siguientes:

<b>Entrevistas a Actores Comunes Relevantes</b>		
<b>Problemas Comunes Jerarquizados y Soluciones Específicas</b>		
<b>Actor Comunal Relevante</b>	<b>Problemas Comunes Jerarquizados</b>	<b>Propuesta de Solución al Problema Específico (Insumo Plan de Inversiones)</b>
<b>4ª Comisaría de Carabineros de Chile.</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Rutas de transporte de carga pasan por dentro de la ciudad y deterioran las calles.</li> <li>2. Aumento de grupos marginales, vida nocturna delincuente y las expectativas de delitos.</li> <li>3. Mal estado en general de las vías de tránsito.</li> <li>4. Lejanía de centros urbanos importantes (Yungay, Los Ángeles).</li> <li>5. Pocos lugares de recreación ni servicios recreativos.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Crear una ruta alternativa con las condiciones de pesaje destinado al transporte de carga pesada.</li> <li>2. Generar más planes de protección social /Aumentar la fiscalización.</li> <li>3. Plan de repavimentación de vías públicas.</li> <li>4. Incorporar servicios que hay en las grandes ciudades y que no existen en Yungay.</li> <li>5. Incorporar lugares que permitan el esparcimiento de las personas (aumentar comercio), como los que existen en ciudades grandes.</li> </ol>
<b>Cuerpo de Bomberos de Yungay</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Servicios públicos ausentes: dirección del trabajo, SII.</li> <li>2. Falta de proyectos de inversión en la comuna (viales)</li> <li>3. Déficit transporte público hacia y desde Concepción-Yungay</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Presencia permanente de estos servicios.</li> <li>2. Proyectos de inversión (viales y otros).</li> <li>3. Mejorar recorridos y frecuencias.</li> </ol>

<b>Entrevistas a Actores Comunales Relevantes</b>		
<b>Problemas Comunales Jerarquizados y Soluciones Específicas</b>		
<b>Actor Comunal Relevante</b>	<b>Problemas Comunales Jerarquizados</b>	<b>Propuesta de Solución al Problema Específico (Insumo Plan de Inversiones)</b>
	4. Necesidad de contratar cuartelero maquinista.	4. Contratar cuartelero maquinista.
<b>Banco del Estado de Chile (Bech - Bancoestado)</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Déficit vial: paso de camiones por el centro de la ciudad</li> <li>2. Transporte público con poca oferta de servicio</li> <li>3. Clima: invierno marcado y crudo, con frío y lluvia (afecta caminos, comunicaciones)</li> <li>4. Inexistencia de viviendas nuevas.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Actualizar Plan Regulador para proyectos viales.</li> <li>2. Fomentar nuevas empresas de servicio de transporte público (frecuencias y recorridos).</li> <li>3. Mejorar equipamiento urbano, pavimentación, control de aguas lluvias.</li> <li>4. Plan Regulador.</li> </ol>
<b>Correos de Chile</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Poca ambición y superación de los jóvenes para estudiar y buscar mejores condiciones de vida.</li> <li>2. Falta infraestructura turística</li> <li>3. Falta un catastro de viviendas en mal estado.</li> <li>4. Las calles más perimetrales en mal estado.</li> <li>5. Mala educación de las personas para mantener calles limpias.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Mostrarles a los jóvenes en el colegio, otras realidades a las que pueden acceder con chalas de profesionales y técnicos que trabajan en empresas.</li> <li>2. Mayor gestión municipal que haga el puente con los empresarios turísticos y programas de fomento.</li> <li>3. La municipalidad debe dar prioridad a este problema y buscar el financiamiento de las soluciones habitacionales antes que lamentemos otro terremoto.</li> <li>4. La municipalidad debe dar prioridad a este problema y buscar el financiamiento para la reparación de las vías.</li> <li>5. Políticas y programas de educación desde el jardín infantil.</li> </ol>
<b>Gendarmería de Chile - Yungay</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Exceso de consumo de alcohol y drogas en los jóvenes.</li> <li>2. Falta de lugares de esparcimiento familiar.</li> <li>3. Transporte público deficiente (solo taxis, encarece locomoción) / Falta sistema de transporte público interno, interurbano y rural.</li> <li>4. Falta de posibilidades de para profesionales yungayinos para trabajar en el pueblo, migran a otras comunas.</li> <li>5. Sectores rurales que migran a la ciudad formando poblaciones marginales, que sin oportunidades laborales ni educación, fomentan la delincuencia.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Generar espacios que permitan participar y expresarse a los jóvenes.</li> <li>2. Generar lugares para recreación.</li> <li>3. Implementar un sistema de transporte público eficiente y económico para la población.</li> <li>4. Crear programas de empleo local y otorgar oportunidades a los jóvenes.</li> <li>5. Crear un programa que prefiera la contratación de profesionales locales.</li> </ol>
<b>Hospital Comunitario de Salud Familiar</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Mala infraestructura vial.</li> <li>2. Población vulnerable y ciudad</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Mejorar Plan Regulador y mejoramiento vial.</li> <li>2. Atraer empresas y generar</li> </ol>

<b>Entrevistas a Actores Comunes Relevantes</b> <b>Problemas Comunes Jerarquizados y Soluciones Específicas</b>		
<b>Actor Comunal Relevante</b>	<b>Problemas Comunes Jerarquizados</b>	<b>Propuesta de Solución al Problema Específico (Insumo Plan de Inversiones)</b>
	<p>cara para vivir</p> <p>3. Falta de locomoción urbana y mala locomoción interurbana.</p> <p>4. Falta de apoyo a medianos y pequeños empresarios (capacitación, etc.).</p>	<p>competencia y trabajo.</p> <p>3. Regulación, coordinación y planificación de locomoción urbana.</p> <p>4. Falta de capacitación y apoyo a minipymes.</p>
<b>Organización de Regantes "Agrocanal"</b>	<p>1. Mala calidad de los caminos rurales.</p> <p>2. Falta de transporte público rural de calidad.</p> <p>3. Falta de compromiso de algunos funcionarios de la municipalidad, carabineros, salud, entre otros.</p> <p>4. Falta de motivación deportiva.</p> <p>5. Faltan lugares de esparcimiento sano.</p>	<p>1. Conseguir financiamiento para pavimentar caminos que favorezcan la producción traslado de gente y turismo.</p> <p>2. Facilitar la instalación de nuevas empresas de transporte de calidad.</p> <p>3. Sin opinión.</p> <p>4. La municipalidad debe mejorar la dirección en este aspecto.</p> <p>5. Incentivar y apoyar el establecimiento de esos lugares.</p>
<b>Instituto de Desarrollo Agropecuario (INDAP)</b>	<p>1. Falta de recursos financieros para invertir en infraestructura para diversos rubros (el agricultor invierte en cercos por ejemplo, y otros en riego y quedan aspectos que no cubre).</p> <p>2. Sector seco sin riego / Sectores de heladas.</p> <p>3. Baja asociatividad y organización de los agricultores.</p> <p>4. Falta de agroindustria (problemas de asociatividad y volúmenes de producción).</p>	<p>1. Bajar tasas de los créditos de Indap (actualmente es UF + 6%).</p> <p>2. Proyectos de inversión en riego; canalizar zonas altas.</p> <p>3. Programas de fomento de la asociatividad.</p> <p>4. Fortalecimiento de la asociatividad.</p>
<b>Registro Civil e Identificación.</b>	<p>1. Locomoción lenta y antigua.</p> <p>2. Falta señalética de tránsito.</p> <p>3. Faltan servicios de alimentación para público masivo.</p> <p>4. Falta presencia policial.</p> <p>5. Falta de servicios de hospedaje para profesionales externos a precios moderados.</p>	<p>1. Aumentar la oferta de transporte.</p> <p>2. Proyecto para aumentar señaléticas de tránsito.</p> <p>3. Generar incentivos para la oferta de servicio de consumo masivo.</p> <p>4. Aumentar la presencia policial para mejorar la sensación de seguridad.</p> <p>5. Incentivar la implementación de pensiones, hospedajes orientados a profesionales externos, etc.</p>
<b>Juzgado de Garantías - Yungay</b>	<p>1. Sistema de Salud no cubre todas las necesidades de la población.</p> <p>2. Falta educación secundaria técnica de calidad.</p> <p>3. Falta de empresas que generen</p>	<p>1. Mejorar infraestructura / Contratar médicos permanentes y especialistas.</p> <p>2. Infraestructura (talleres correspondientes) / Crear cursos, adquirir docentes, convenios con empresas (prácticas profesionales).</p> <p>3. Incentivos tributarios a</p>

<b>Entrevistas a Actores Comunales Relevantes</b> <b>Problemas Comunales Jerarquizados y Soluciones Específicas</b>		
<b>Actor Comunal Relevante</b>	<b>Problemas Comunales Jerarquizados</b>	<b>Propuesta de Solución al Problema Específico (Insumo Plan de Inversiones)</b>
	empleo para mujeres. 4. Mala calidad de infraestructura vial. 5. Faltan hogares para niños vulnerados en sus derechos.	empresas para que inviertan en la zona. 4. Mayor inversión en infraestructura vial. 5. Construcción de Hogar para Menores.
<b>Juzgado de Letras (Civil - Familia - Laboral)</b>	1. Malos caminos de acceso y falta de bermas y falta de control de pesaje. 2. El comercio y servicios no son suficientes. 3. Concentración laboral en una empresa. 4. Falta un mejor servicio de transporte por parte de las empresas. 5. Falta oferta turística.	1. Tomar acción y dar prioridad a la solución a estas deficiencias. 2. Desarrollo de potencialidades de la comuna y actividades microempresariales. 3. Desarrollo de programas de capacitación en actividades de libre emprendimiento. 4. Mejorar las micros y aumentar la inversión que mejore el servicio. 5. Crear empresas y servicios, mayor propaganda de la zona. Atraer gente de otras regiones.

#### 4.6.3.1. Matriz Integrada de Conceptos

Las opiniones (o conceptos expresados), agrupados semánticamente, dieron lugar a la siguiente matriz de conceptos integrados:

<b>Matriz Integrada de Conceptos: Problemas Comunales – Actores Relevantes</b>		
<b>Conceptos Agrupados</b>	<b>Frecuencia Opinión</b>	<b>Porcentaje</b>
Compromiso Municipal – Carabineros	2	4%
Servicios Públicos	3	6%
Apoyo a Microempresas – Asociatividad - Diversificar Empleos	4	8%
Equipamiento Recreativo – Juegos Infantiles – Áreas Verdes	2	4%
Alcoholismo y Drogadicción	1	2%
Conectividad Vial – Plan de Transporte – Horarios – Señalética Vial – Semáforos – Tránsito Maquinaria Pesada	17	33%
Déficit de Viviendas	3	6%
Educación Secundaria de Calidad	2	4%
Lejanía Ciudades	1	2%
Turismo - Hospedaje	6	12%
Grupos Marginales - Vulnerables	3	6%
Oportunidades Jóvenes y Profesionales	4	8%
Deporte	1	2%
Especialidades Medicas	1	2%
Seguridad Ciudadana	1	2%
<b>Totales</b>	<b>51</b>	<b>100</b>

Tabla N° 144: Matriz Problemas Comunales – Actores Relevantes

Fuente: Elaboración Propia

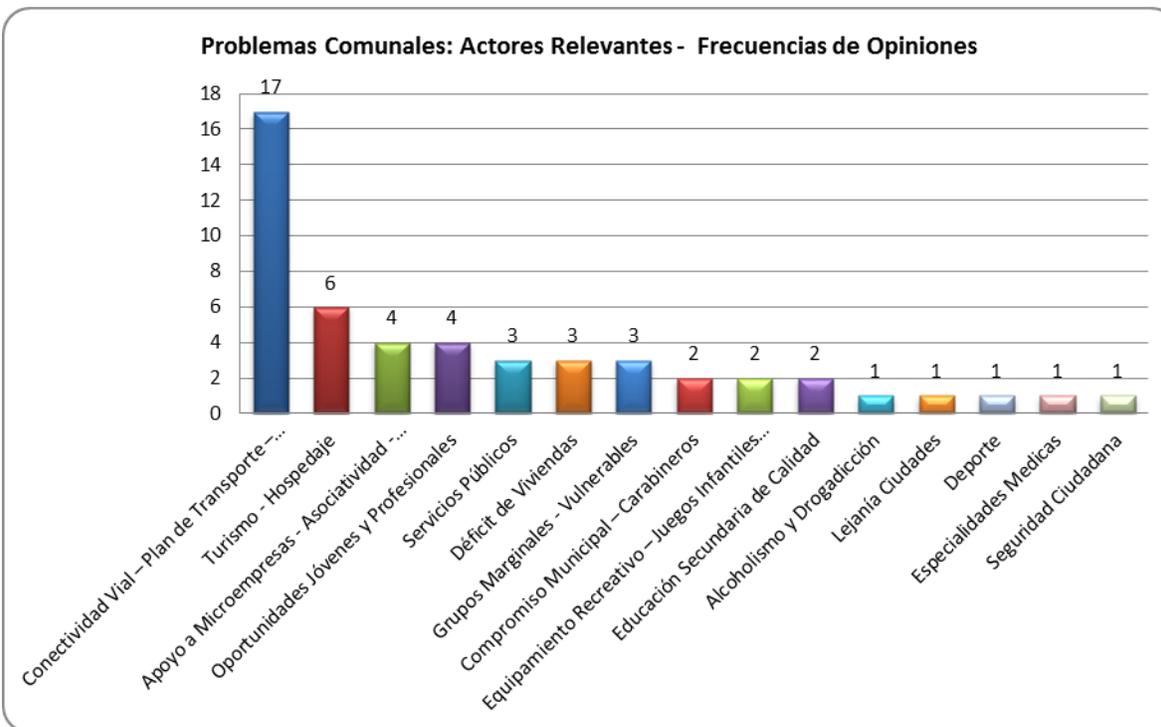


Gráfico N° 25: Problemas Comunes – Actores Relevantes  
 Fuente: Elaboración Propia Febrero 2012

La jerarquización de los problemas comunales según la opinión de los Actores Relevantes es la siguiente:

<b>Actores Relevantes: Problemas Comunes Jerarquizados</b>	
<b>Jerarquía</b>	<b>Concepto</b>
<b>1</b>	Conectividad Vial – Plan de Transporte – Horarios – Señalética Vial – Semáforos – Tránsito Maquinaria Pesada
<b>2</b>	Turismo - Hospedaje
<b>3</b>	Apoyo a Microempresas – Asociatividad - Diversificar Empleos
<b>4</b>	Oportunidades Jóvenes y Profesionales
<b>5</b>	Servicios Públicos
<b>6</b>	Déficit de Viviendas
<b>7</b>	Grupos Marginales - Vulnerables
<b>8</b>	Compromiso Municipal – Carabineros
<b>9</b>	Equipamiento Recreativo – Juegos Infantiles – Áreas Verdes
<b>10</b>	Educación Secundaria de Calidad
<b>11</b>	Alcoholismo y Drogadicción
<b>12</b>	Lejanía Ciudades
<b>13</b>	Deporte
<b>14</b>	Especialidades Médicas
<b>15</b>	Seguridad Ciudadana

Tabla N° 145: Matriz Problemas Comunes Jerarquizados – Actores Relevantes  
 Fuente: Elaboración Propia

Los Actores Relevantes señalan que el principal problema que tiene la comuna, en la actualidad, es aquella relacionada con la red vial, su conectividad, la falta de un Plan Maestro de Transporte, los horarios y frecuencias del transporte público, en especial hacia los sectores rurales, la falta de señaléticas viales y de manera importante, el tránsito del transporte de carga que deteriora las vías, principalmente las urbanas.

#### 4.6.4. Actores Sociales: Problemas Comunes

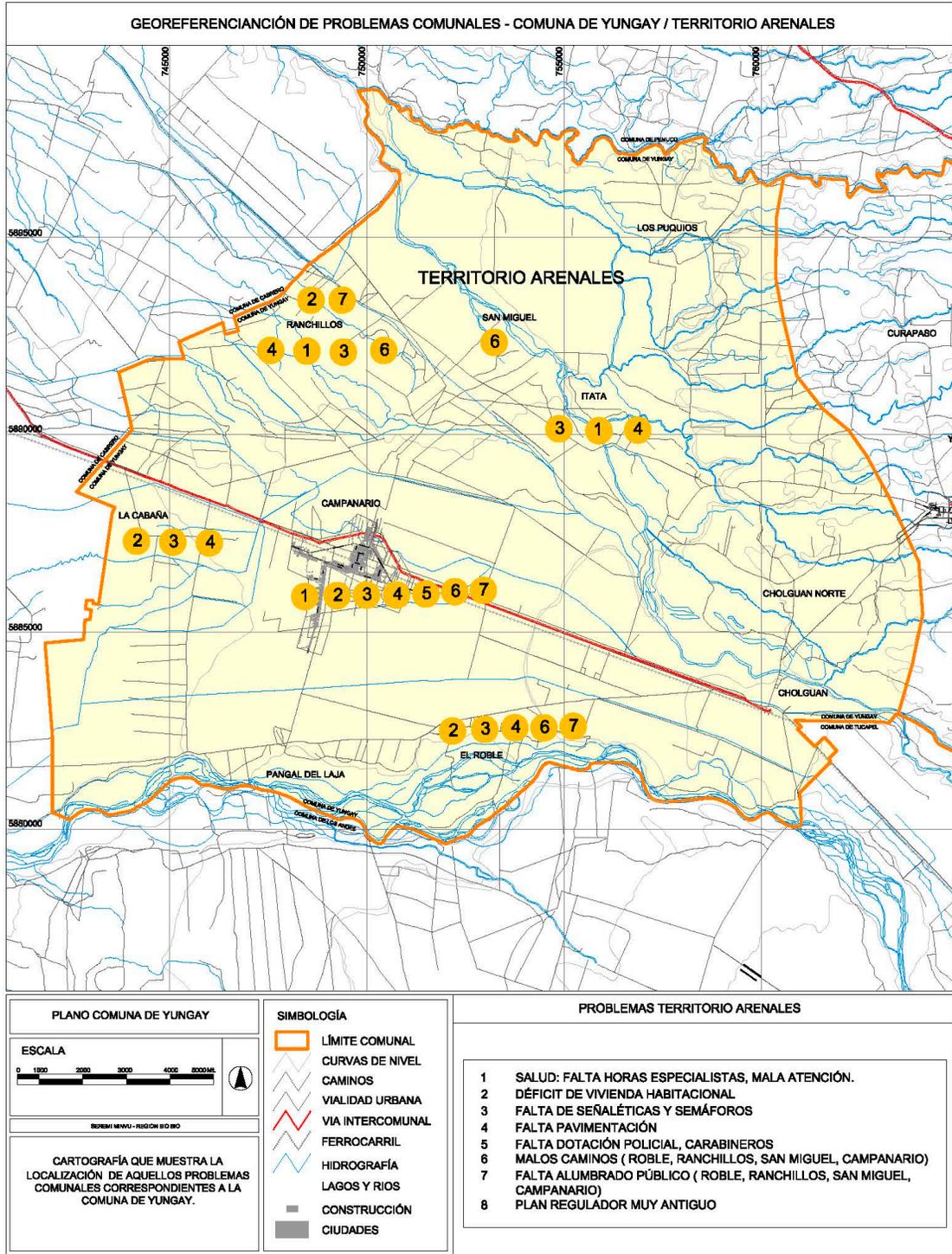
Los problemas comunales señalados por los dirigentes y representantes de las Organizaciones Sociales Territoriales y Funcionales son los siguientes:

##### 4.6.4.1. Resultados Organizaciones Territoriales (JJ.VV.)

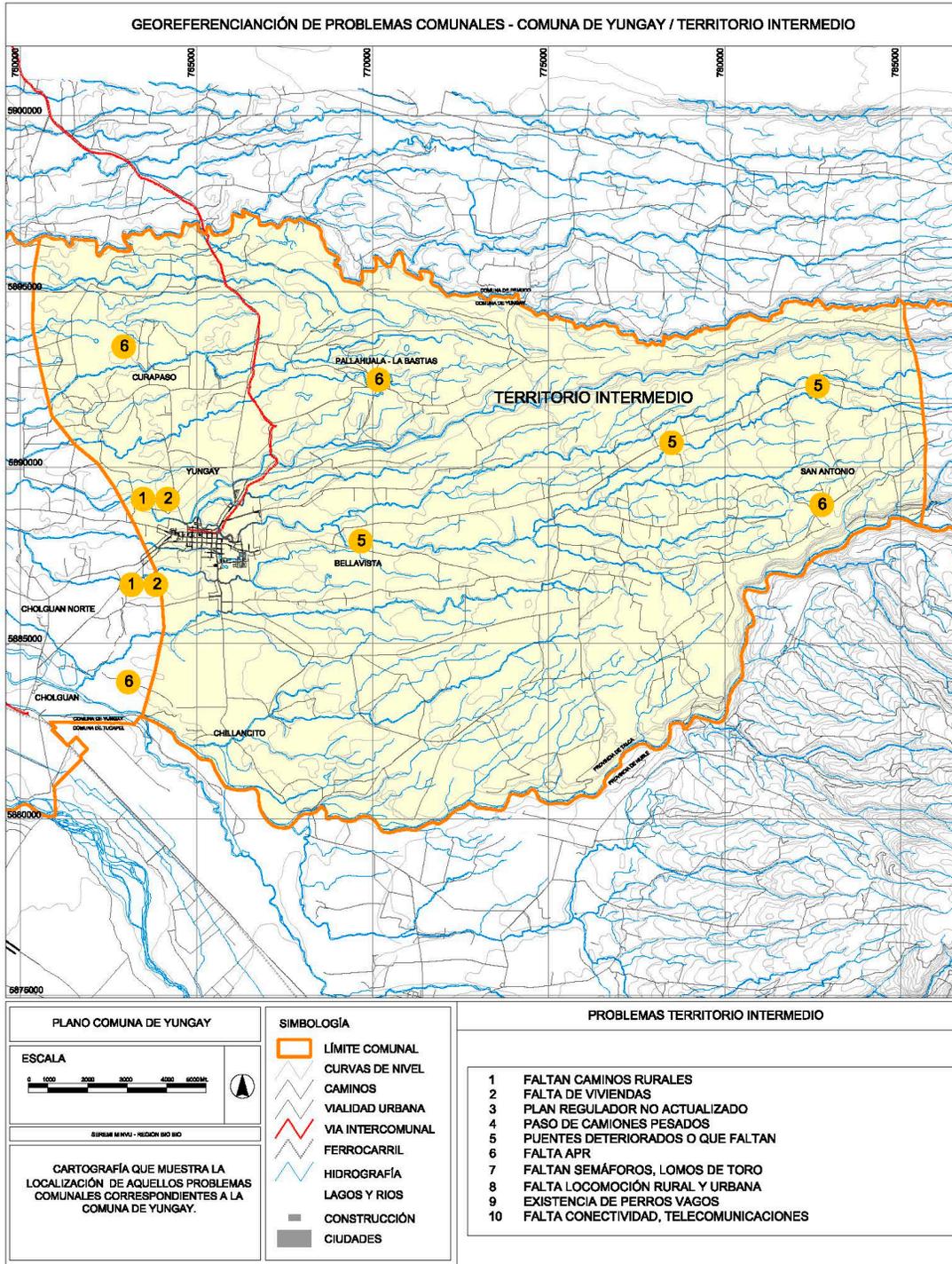
Problemas y/o Debilidades Comunes jerarquizadas por los Representantes de las Organizaciones Sociales Territoriales (JJ.VV.) y Soluciones Específicas		
Organización Territorial	Problemas Comunes Jerarquizados	Propuesta de Solución al Problema Específico (Insumo Plan de Inversiones)
<b>Organizaciones Sociales Territoriales (UTP) Territorio N° 1: Arenales</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• JJ.VV. Campanario.</li> <li>• JJ.VV. El Roble.</li> <li>• JJ.VV. La Cabaña.</li> <li>• JJ.VV. San Miguel de Itata.</li> <li>• JJ.VV. Ranchillo Bajo.</li> </ul>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Salud: falta horas especialistas, mala atención.</li> <li>2. Falta Vivienda Habitacional.</li> <li>3. Falta de señaléticas y semáforos.</li> <li>4. Falta pavimentación.</li> <li>5. Falta dotación policial, carabineros.</li> <li>6. Malos caminos (Roble, Ranchillos, Campanario, La Cabaña).</li> <li>7. Falta alumbrado público (Roble, Ranchillos, San Miguel, Campanario).</li> <li>8. Plan Regulador muy antiguo.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Traer médicos especialistas y mejora de la atención a público.</li> <li>2. Programas de construcción de viviendas.</li> <li>3. Proyectos instalación señaléticas y semáforos.</li> <li>4. Proyectos de pavimentación.</li> <li>5. Mayor dotación policial.</li> <li>6. Arreglo de caminos.</li> <li>7. Proyectos de luminarias y caminos.</li> <li>8. Actualizar Plan Regulador.</li> </ol>
<b>Organizaciones Sociales Territoriales (UTP) Territorio N° 2: Intermedio</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• JJ.VV. Los Nogales.</li> <li>• JJ.VV. Laguna Blanca.</li> <li>• JJ.VV. B. O` Higgins.</li> <li>• JJ.VV. Yungaycito.</li> <li>• JJ.VV. Pallahuala.</li> <li>• JJ.VV. Bastía.</li> <li>• JJ.VV. Curapaso.</li> <li>• JJ.VV. Baquedano.</li> <li>• JJ.VV. Mariano Egaña.</li> <li>• JJ.VV. Tres Esquinas.</li> <li>• JJ.VV. Cholguán Norte.</li> <li>• JJ.VV. Valle Templado.</li> </ul>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Caminos rurales urbanos.</li> <li>2. Falta de viviendas.</li> <li>3. Plan Regulador no actualizado.</li> <li>4. Paso de camiones pesados.</li> <li>5. Puentes deteriorados o que faltan.</li> <li>6. Falta APR.</li> <li>7. Semáforos, lomos de toro.</li> <li>8. Falta locomoción rural y urbana.</li> <li>9. Perros vagos.</li> <li>10. Conectividad de telecomunicaciones.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Comprometer a las empresas en la mantención de los caminos.</li> <li>2. Programas de vivienda y asegurar la ejecución de los proyectos aprobados.</li> <li>3. Actualizar Plan Regulador.</li> <li>4. Regularización y control del tránsito de camiones pesados</li> <li>5. Proyectos de infraestructura.</li> <li>6. Proyectos de APR.</li> <li>7. Equipamiento de tránsito.</li> <li>8. Mejorar servicios de locomoción.</li> <li>9. Control perros vagos</li> <li>10. Proyectos de telecomunicaciones</li> </ol>
<b>Organizaciones Sociales Territoriales (UTP) Territorio N° 3: Pre –Cordillera</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• JJ.VV. El Cardal.</li> <li>• JJ.VV. El Castillo.</li> <li>• JJ.VV. Los Mayos.</li> <li>• JJ.VV. Los Laureles.</li> <li>• JJ.VV. San Miguel.</li> <li>• JJ.VV. San Antonio.</li> <li>• JJ.VV. San Antonio Alto.</li> </ul>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Falta postulación a viviendas (El Castillo, Los Laureles, El Cardal, Los Mayos).</li> <li>2. Déficit atención en salud hospitalaria y profesionales permanentes.</li> <li>3. Ausencia de servicios públicos (Inspección del Trabajo, SII).</li> <li>4. Falta dotación policial.</li> <li>5. Falta presencia institucional municipal en terreno (Asistente social, Dideco, jurídica, DOM).</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Programas de vivienda para postular.</li> <li>2. Mejoramiento atención hospitalaria y profesionales.</li> <li>3. Mayor presencia de servicios.</li> <li>4. Mayor dotación policial</li> <li>5. Mayor presencia municipal en terreno.</li> </ol>

A su vez, como una manera de circunscribir y acotar aun más, los problemas señalados por los dirigentes sociales de las Juntas de Vecinos, estos procedieron a georeferenciar dichas problemáticas, cuyo resultado es el siguiente:

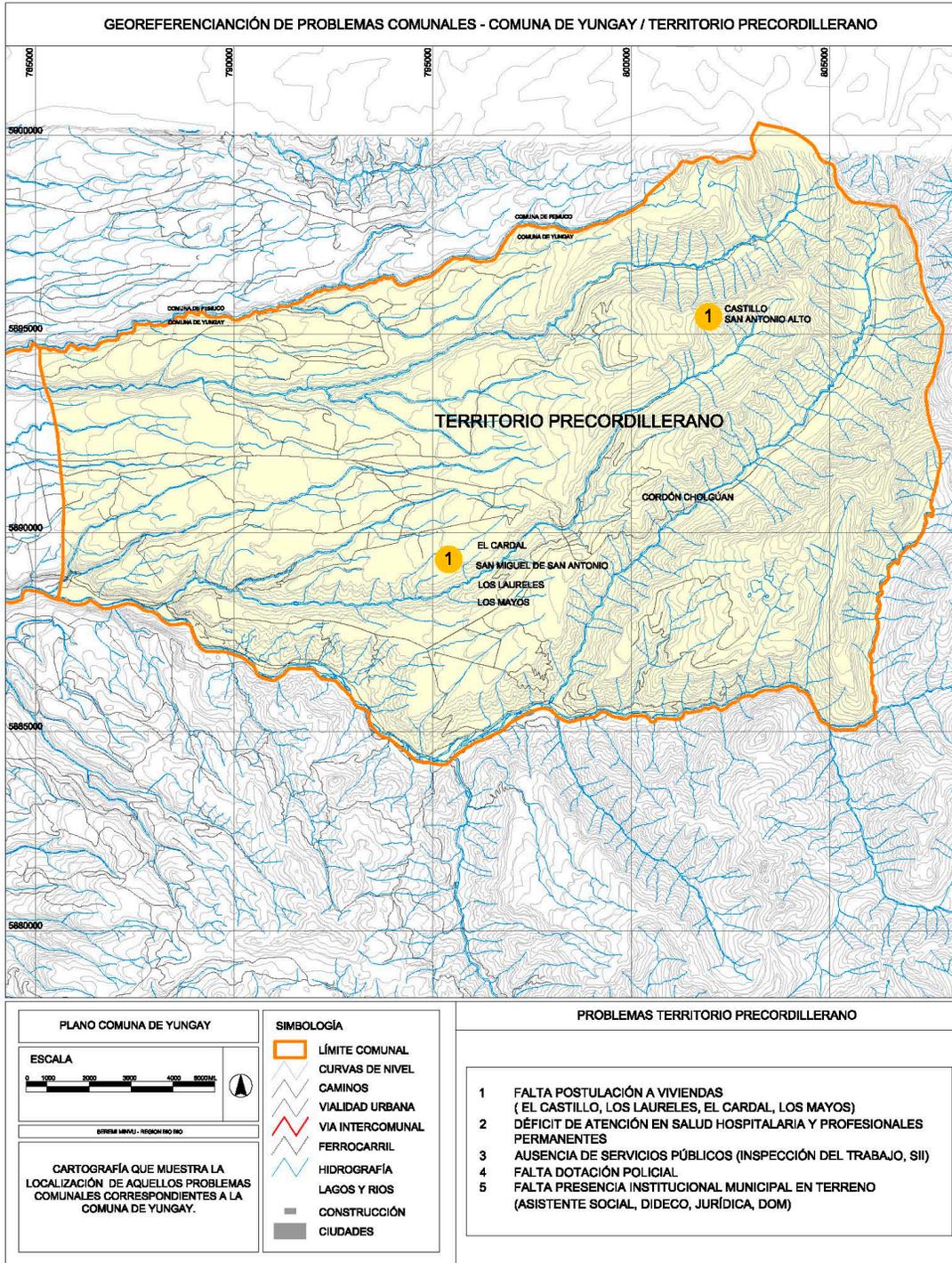
4.6.4.1.1. Georeferenciación de Problemáticas Comunes



Mapa N° 23: Georeferenciación de Problemas Territorio Arenales  
 Fuente: Elaboración Propia Enero 2012



Mapa N° 24: Georeferenciación de Problemas Territorio Intermedio  
Fuente: Elaboración Propia Enero 2012



Mapa N° 25: Georeferenciación de Problemas Territorio Precordillerano  
Fuente: Elaboración Propia Enero 2012

#### 4.6.4.2. Resultados Organizaciones Funcionales

Los problemas comunales señalados por los dirigentes y representantes de organizaciones funcionales son los siguientes:

<b>Problemas y/o Debilidades Comunales jerarquizadas por los Representantes de las Organizaciones Sociales Funcionales y Soluciones Específicas</b>		
<b>Organización Funcional</b>	<b>Problemas Comunales Jerarquizados</b>	<b>Propuesta de Solución al Problema Específico (Insumo Plan de Inversiones)</b>
<b>PRODESAL I</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• San Miguel de Itata.</li> </ul>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Recursos limitados para postulación a proyectos en Indap.</li> <li>2. Mal transporte público y sus frecuencias.</li> <li>3. Caminos rurales en mal estado.</li> <li>4. Falta de agua potable y riego.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Liberación de más recursos para Indap.</li> <li>2. Mejorar el servicio con otras empresas.</li> <li>3. Proyectos viales y de mejoramiento de caminos.</li> <li>4. APR y riego.</li> </ol>
<b>PRODESAL II</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Santa Lucía Bajo.</li> <li>• San Antonio.</li> <li>• Yungay.</li> <li>• El Roble.</li> <li>• La Cabaña.</li> <li>• Campanario.</li> </ul>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Falta de agua potable y de riego.</li> <li>2. Mala calidad caminos y mala locomoción.</li> <li>3. Robos, falta vigilancia policial, abigeato.</li> <li>4. Salud: distancia de los rurales hacia los centros de salud hospital, (Sector Campanario).</li> <li>5. Proyectos de Centrales Hidroeléctricas que desviarán el curso de las aguas.</li> <li>6. Malas telecomunicaciones.</li> <li>7. Poca iluminación sectores rurales.</li> <li>8. Recolección de basura.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Proyectos de APR y Riego.</li> <li>2. Mejor vialidad y transporte rural.</li> <li>3. Dotación policial.</li> <li>4. Que la población de este sector se pueda atender en Campanario como en Yungay.</li> <li>5. No a las hidroeléctricas en la comuna.</li> <li>6. Mejorar con proyectos de telecomunicaciones rurales.</li> <li>7. Proyectos de electrificación rural.</li> <li>8. Recolección de residuos permanente.</li> </ol>
<b>MICROEMPRESARIOS</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Turismo.</li> <li>• Gastronomía.</li> <li>• Transporte.</li> <li>• Hospedaje.</li> <li>• Comercio.</li> <li>• Agricultura.</li> <li>• Canalistas.</li> </ul>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Competencia de otros empresarios en forma desleal, ilegalidad a nivel de servicios y comercio (informales, sin autorización de la autoridad competente, informalidad) en sector transporte, hospedaje, gastronomía, balnearios).</li> <li>2. Déficit de servicio de energía eléctrica (Yungay – Cholguán).</li> <li>3. Déficit servicio de agua potable y de riego en sector rural.</li> <li>4. Déficit alcantarillado: sector Chorrillos, Cholguán Norte, El Cardal).</li> <li>5. Déficit de caminos, infra vial y transporte público</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Real y mayor fiscalización del ente público.</li> <li>2. Proyectos eléctricos (particularmente energía trifásica).</li> <li>3. Proyectos de APR y de ampliación de la actual red existente.</li> <li>4. Proyectos de alcantarillado (actualizar Plan Regulador).</li> <li>5. Proyectos viales de mejoramiento (Plan Regulador)</li> </ol>
<b>AGRUPACIÓN DEFENSA Y CONSERVACIÓN FLORA Y FAUNA VALLE TEMPLADO YUNGAY "ADECOFFY"</b> (Medio Ambiente)	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Alta dependencia laboral al sector productivo maderero y forestal.</li> <li>2. Carencia de políticas de desarrollo sustentable para explotar recursos naturales.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Diversificar fuentes laborales: Trabajo independiente (emprendimientos); atracción de otras empresas.</li> <li>2. Estudio de las políticas de desarrollo sustentable comunal y regional existentes y/o por desarrollar y ejecutarlas.</li> </ol>

<b>Problemas y/o Debilidades Comunales jerarquizadas por los Representantes de las Organizaciones Sociales Funcionales y Soluciones Específicas</b>		
<b>Organización Funcional</b>	<b>Problemas Comunales Jerarquizados</b>	<b>Propuesta de Solución al Problema Específico (Insumo Plan de Inversiones)</b>
	<ol style="list-style-type: none"> <li>Nula o baja educación ambiental (en colegios, organizaciones, etc.).</li> <li>La Municipalidad carece de unidad o departamento Medioambiental que se preocupe de temas como: Fiscalización de proyectos, seguimiento; Estudios de impacto ambiental; Mitigación; Elaboración de proyectos ecológicos (Eco Barrios; Puntos Verdes; energías alternativas)</li> <li>Poco compromiso de la municipalidad a regularizar, preservar y/o defender los recursos en excesiva explotación.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>Programas de educación ambiental: reciclaje; Basura electrónica; Brigadas ecológicas; campañas conciencia y ejecución de actividades ecológicas).</li> <li>Creación e implementación de unidad Ambiental Municipal (DAM).</li> <li>Mayor compromiso político y administrativo del municipio en el tema ambiental</li> </ol>
<p><b>CLUBES DE ADULTO MAYOR</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>CAM Tres Esquinas.</li> <li>CAM Los Copihues.</li> </ul>	<ol style="list-style-type: none"> <li>Aplicación de la FPS (no se ha realizado o mal aplicada "puntaje").</li> <li>Basura, perros callejeros, pulgas y garrapatas.</li> <li>Falta fiscalización de la DOM hacia la ejecución de proyectos.</li> <li>Veredas en mal estado (en Plaza de Armas, Calle Esmeralda).</li> <li>No hay apoyo de la municipalidad a los clubes Adulto Mayor.</li> <li>Demoras en atención de salud (no hay horas médicas).</li> <li>No se respeta al adulto mayor por parte de los jóvenes y niños.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>Correcta aplicación de la FPS.</li> <li>Control de basuras y perros vagos, higiene ambiental.</li> <li>Real y eficaz fiscalización de la DOM.</li> <li>Mejoramiento de veredas.</li> <li>Compromiso de DIDECO a la UCAM (Plan de trabajo anual; Asistente Social).</li> <li>Más horas médicas (medicina general) y especialistas.</li> <li>Educación cívica en colegios y hogares para respetar al adulto.</li> </ol>
<p><b>COMITES DE ADELANTOS</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Comité de Vivienda Villa Esperanza.</li> <li>Comité de Vivienda Villa Los Acacios.</li> <li>Comité de Adelanto Villa Los Perales.</li> <li>Comité de Agua Potable Rural Rinconada de Itata.</li> </ul>	<ol style="list-style-type: none"> <li>Perros vagos.</li> <li>Caminos rurales malos.</li> <li>Hospital: mala atención al público; no hay horas médicas).</li> <li>Educación: poca profesionalización del profesorado.</li> <li>Seguridad: Poca dotación policial; robos en el sector rural.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>Programa de esterilización de perros vagos.</li> <li>Dirección de Vialidad autónoma</li> <li>Más médicos titulados y especialistas.</li> <li>Contratar profesores universitarios y titulados.</li> <li>Mayor dotación policial; Seguridad Municipal y Vigilancia Rural.</li> </ol>
<p><b>CLUBES DEPORTIVOS</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Club de Rayuela SIVANUDY.</li> <li>Club Deportivo CEMAFIER.</li> <li>Escuela de Fútbol TALENTO.</li> </ul>	<ol style="list-style-type: none"> <li>Falta de vivienda propia.</li> <li>Falta compromiso de los funcionarios municipales.</li> <li>Falta control del comercio ambulante e informal.</li> <li>Mal estado de las calles y</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>Mayor control en la asignación de los subsidios.</li> <li>Jefaturas municipales más comprometidas.</li> <li>Mayor control y fiscalización.</li> <li>Retirar transporte pesado del</li> </ol>

<b>Problemas y/o Debilidades Comunales jerarquizadas por los Representantes de las Organizaciones Sociales Funcionales y Soluciones Específicas</b>		
<b>Organización Funcional</b>	<b>Problemas Comunales Jerarquizados</b>	<b>Propuesta de Solución al Problema Específico (Insumo Plan de Inversiones)</b>
	tránsito de vehículos de alto tonelaje por el centro. 5. Falta infraestructura hotelera. 6. Falta Educación peatonal.	centro e instalar romanas. 5. Estudios y propuestas para la inversión de privados. 6. Programa de educación peatonal a nivel escolar obligatorio.

#### 4.6.4.2.1. Matriz Integrada de Conceptos

Los problemas comunales, según los dirigentes sociales son los siguientes:

<b>Matriz Integrada de Conceptos: Problemas Comunales – Actores Sociales</b>		
<b>Conceptos Agrupados</b>	<b>Frecuencia Opinión</b>	<b>Porcentaje</b>
Falta PRC	2	3%
Déficit de Viviendas	4	6%
Falta Mejorar Educación – Compromiso Profesores	1	2%
Conectividad Vial – Plan de Transporte – Horarios – Señalética Vial – Semáforos – Tránsito Maquinaria Pesada – Pavimentación	15	24%
Turismo - Hospedaje	1	2%
Especialidades Medicas – Atención Hospital	5	8%
Dotación Policial - Robos	4	6%
Servicios Públicos – Recolección de Basura	2	3%
Compromiso Funcionarios Municipales – Fiscalización – Municipio en Terreno - Recursos	4	6%
Tenencia Irresponsable de Animales (Perros vagos)	3	5%
Infraestructura (Puentes – Alcantarillado – Alumbrado Público – Electricidad Domestica)	6	10%
Dependencia Laboral con Grandes Empresas	1	2%
Centrales Hidroeléctricas (Deterioro Ambiental)	1	2%
Apoyo Adultos Mayores	2	3%
Ficha Protección Social (FPS mal aplicada)	1	2%
Comunicaciones – Telefonía – Conectividad WiFi	2	3%
Empresarios – Competencia desleal con microempresarios	2	3%
Unidad Medio Ambiental – Conciencia Ecológica – Desarrollo Sustentable	4	6%
Agua Potable (Rural) y Riego	3	5%
<b>Totales</b>	<b>63</b>	<b>100%</b>

Tabla N° 146: Matriz Problemas Comunales – Actores Sociales

Fuente: Elaboración Propia

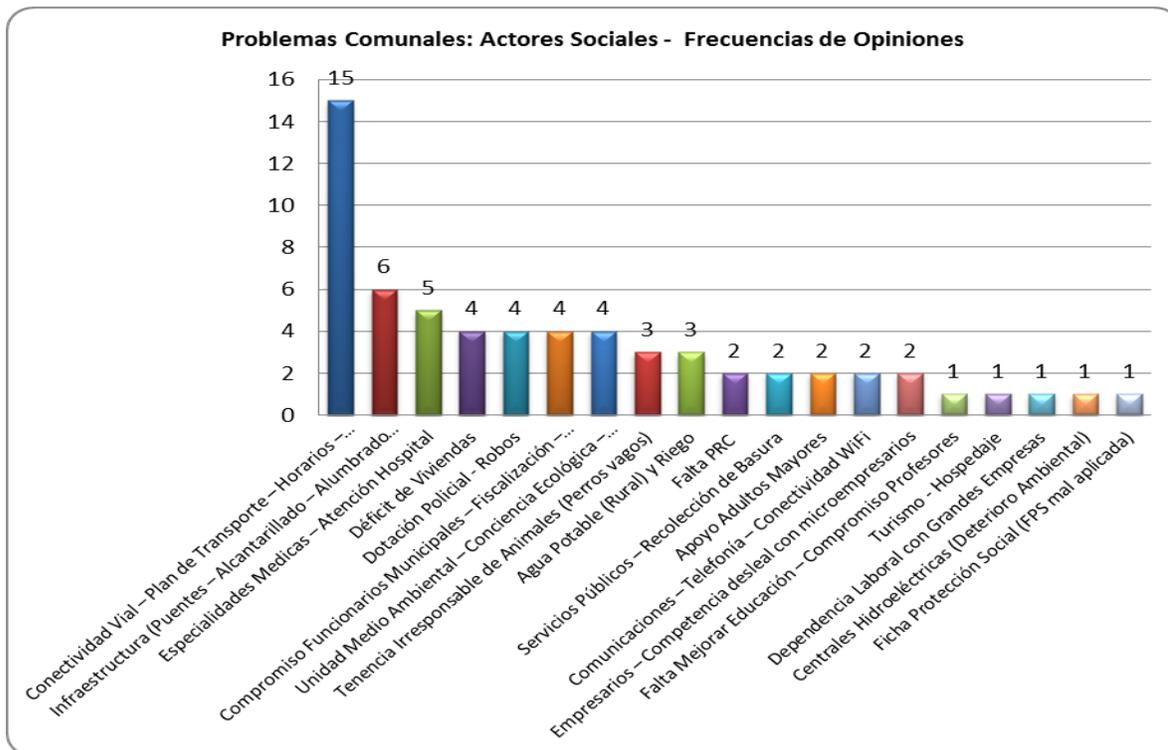


Gráfico N° 26: Problemas Comunes – Actores Sociales  
 Fuente: Elaboración Propia Febrero 2012

Es decir, la matriz y el gráfico señalan que los problemas, en orden de jerarquía, que en la actualidad tiene la comuna de Yungay son los siguientes:

<b>Actores Sociales: Problemas Comunes Jerarquizados</b>	
<b>Jerarquía</b>	<b>Concepto</b>
<b>1</b>	Conectividad Vial – Plan de Transporte – Horarios – Señalética Vial – Semáforos – Tránsito Maquinaria Pesada – Pavimentación
<b>2</b>	Infraestructura (Puentes – Alcantarillado – Alumbrado Público – Electricidad Domestica)
<b>3</b>	Especialidades Medicas – Atención Hospital
<b>4</b>	Déficit de Viviendas
<b>5</b>	Dotación Policial - Robos
<b>6</b>	Compromiso Funcionarios Municipales – Fiscalización – Municipio en Terreno - Recursos
<b>7</b>	Unidad Medio Ambiental – Conciencia Ecológica – Desarrollo Sustentable
<b>8</b>	Tenencia Irresponsable de Animales (Perros vagos)
<b>9</b>	Agua Potable (Rural) y Riego
<b>10</b>	Falta PRC
<b>11</b>	Servicios Públicos – Recolección de Basura
<b>12</b>	Apoyo Adultos Mayores
<b>13</b>	Comunicaciones – Telefonía – Conectividad WiFi
<b>14</b>	Empresarios – Competencia desleal con microempresarios
<b>15</b>	Falta Mejorar Educación – Compromiso Profesores
<b>16</b>	Turismo - Hospedaje
<b>17</b>	Dependencia Laboral con Grandes Empresas
<b>18</b>	Centrales Hidroeléctricas (Deterioro Ambiental)
<b>19</b>	Ficha Protección Social (FPS mal aplicada)

Tabla N° 147: Matriz Problemas Comunes Jerarquizados – Actores Sociales  
 Fuente: Elaboración Propia

Los Actores Sociales señalan que el principal problema que tiene la comuna, en la actualidad, es aquella relacionada con la red vial, su conectividad, la falta de un Plan Maestro de Transporte, los horarios y frecuencias del transporte público, en especial hacia los sectores rurales, la falta de señaléticas viales y de manera importante, el tránsito del transporte de carga que deteriora las vías, principalmente las urbanas.

#### 4.6.5. Matriz Resumen General de Problemas y/o Debilidades Comunes

A continuación, el resumen general de los problemas jerarquizados por cada actor local:

Matriz Resumen General de Problemas y/o Debilidades Comunes				
Jerarquía	Actor Político	Actor Técnico	Actores Relevantes	Actores Sociales
1	Caminos Rurales en mal estado	Conectividad Vial – Plan de Transporte – Horarios – Señalética Vial – Semáforos – Tránsito de Maquinaria Pesada	Conectividad Vial – Plan de Transporte – Horarios – Señalética Vial – Semáforos – Tránsito Maquinaria Pesada	Conectividad Vial – Plan de Transporte – Horarios – Señalética Vial – Semáforos – Tránsito Maquinaria Pesada – Pavimentación
2	Falta Mejorar Educación – Contar con Educación Superior	Plan Regulador Comunal	Turismo – Hospedaje	Infraestructura (Puentes – Alcantarillado – Alumbrado Público – Electricidad Domestica)
3	Mejorar Servicio Públicos – Burocracia Municipal	Déficit de Viviendas	Apoyo a Microempresas – Asociatividad – Diversificar Empleos	Especialidades Medicas – Atención Hospital
4	Falta PRC – Déficit de Viviendas	Compromiso Municipal – Fiscalización – Inspección – Capacitación	Oportunidades Jóvenes y Profesionales	Déficit de Viviendas
5	Dependencia Complejo Industrial – Control Empresas	Empresas – Microempresas – Diversificar Empleos	Servicios Públicos	Dotación Policial – Robos
6	Transporte Público Rural deficiente	Educación (Infraestructura – Disminución Matrícula – Compromisos Padres)	Déficit de Viviendas	Compromiso Funcionarios Municipales – Fiscalización – Municipio en Terreno – Recursos
7	Falta Política Comunal de Turismo	Unidad Medio Ambiental – Conciencia Ecológica	Grupos Marginales – Vulnerables	Unidad Medio Ambiental – Conciencia Ecológica – Desarrollo Sustentable
8	Falta Política Comunal del Medio Ambiente	Comunicaciones – Telefonía – Conectividad WiFi	Compromiso Municipal – Carabineros	Tenencia Irresponsable de Animales (Perros vagos)
9	Falta Contingente y Vigilancia Policial	Fomento Turismo	Equipamiento Recreativo – Juegos Infantiles – Áreas Verdes	Agua Potable (Rural) y Riego
10	Faltan Especialidades Medicas	Agua Potable y Riego	Educación Secundaria de Calidad	Falta PRC
11	Mejorar Rol del Dirigente Social - Capacitación	Equipamiento Recreativo – Juegos Infantiles – Áreas Verdes	Alcoholismo y Drogadicción	Servicios Públicos – Recolección de Basura
12	Faltan Áreas de Recreación	Recursos Económicos (Gestión Municipal)	Lejanía Ciudades	Apoyo Adultos Mayores
13	Faltan Oportunidades para los Jóvenes	Migración Campo – Ciudad	Deporte	Comunicaciones – Telefonía – Conectividad WiFi
14	Llegada de problemas de las grandes ciudades	Servicios Públicos	Especialidades Médicas	Empresarios – Competencia desleal con microempresarios
15		Centrales Hidroeléctricas (Deterioro Ambiental)	Seguridad Ciudadana	Falta Mejorar Educación – Compromiso Profesores
16		Infraestructura Urbana (Alcantarillado – Iluminación Publica)		Turismo – Hospedaje
17		Crecimiento Forestal Descontrolado – Compromisos de las Forestales		Dependencia Laboral con Grandes Empresas
18		Especialidades Médicas		Centrales Hidroeléctricas (Deterioro Ambiental)
19		Asistencialidad – Grupos		Ficha Protección Social

Matriz Resumen General de Problemas y/o Debilidades Comunes				
Jerarquía	Actor Político	Actor Técnico	Actores Relevantes	Actores Sociales
		Vulnerables		(FPS mal aplicada)
20		Tenencia Irresponsable de Animales		
21		Participación Ciudadana		
22		Dotación Policial		

Tabla N° 148: Matriz Resumen General Problemas Comunes Jerarquizados

Fuente: Elaboración Propia

## 5. DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL

Realizar un análisis respecto de la realidad del quehacer institucional de la municipalidad de Yungay no es una tarea menor y al mismo tiempo necesaria, teniendo en cuenta que el éxito ligado al desafío que enfrentan muchos municipios chilenos para diseñar y ejecutar estrategias de desarrollo local de carácter sostenido, depende de un equipo cohesionado, capacitado y eficiente.

Las causas que explican las limitaciones que enfrentan los municipios en esta materia son múltiples y variadas; algunas dicen relación con el centralismo de la estructura de administración del Estado Nacional; otras, a consecuencia de lo anterior, obedecen a que el diseño de las políticas públicas nacionales y/o sectoriales, no diferencian o no acogen las especificidades o particularidades de las realidades locales; otras tienen que ver con la excesiva dependencia que tienen los municipios respecto de los fondos disponibles en los niveles sectoriales y/o regionales.

De hecho, el concepto de un “Estado Planificador” se disrupta<sup>9</sup> al momento en el cual, la gran mayoría de las Estrategias de Desarrollo Regional (EDR), no se articulan o no se insuman con los Planes de Desarrollo Comunal<sup>10</sup> y viceversa.

En este sentido, la Descentralización técnica, política y financiera constituyen las principales prerrogativas que demandan los “Estados Locales” para implementar “sus sueños de futuro”.

Asimismo, una articulación significativa de las políticas públicas entre el nivel local y sectorial, es otra condición.

En el caso del municipio de Yungay, además de los aspectos anteriormente señalados, la institución enfrenta la condición de ser un municipio “pequeño” dada la población adscrita a su territorio y que condiciona y acota - por ley - sus recursos humanos y disponibilidad financiera.

Además, es un municipio que administra principalmente un territorio de carácter “Rural”.

Por ende, el foco del presente análisis se circunscribe a las condicionantes disponibles en el gobierno local, que propendan al logro de los objetivos del presente estudio y cuyos aspectos que influyen o impactan en la cotidianidad de la gestión que realizan en la actualidad los funcionarios municipales; aspectos a investigar en función de circunscribirlos como “**facilitadores u obstaculizadores**” al momento de implementar el presente Plan de Desarrollo Comunal para el periodo 2012 – 2017.

<sup>9</sup> Disrupción: Sinónimos: anomalía, avería, fracaso, descomposición, falla, fallo, irregularidad; anomalía, irregularidad, discrepancia de una regla.

<sup>10</sup> Ver: “Coherencias entre los Instrumentos de Planificación” SUBDERE 2002  
 Plan de Desarrollo Comunal de Yungay 2012 – 2017: Informe Final

En consecuencia, el presente Diagnóstico Institucional, consiste en identificar, desde la información disponible y desde la opinión de los funcionarios municipales, los aspectos que facilitarían u obstaculizarían la implementación del presente instrumento de planificación y gestión estratégica.

### 5.1. Presupuesto Municipal

El comportamiento del Presupuesto Municipal entre los años 2005 y 2011 es el siguiente:

Presupuesto Municipal			
Año	Presupuesto	FCM	Porcentaje
2005	\$ 955.948	\$ 433.388	45,3%
2006	\$ 1.144.373	\$ 649.000	56,7%
2007	\$ 1.153.269	\$ 638.586	55,4%
2008	\$ 1.174.769	\$ 668.965	56,9%
2009	\$ 1.313.221	\$ 848.320	64,6%
2010	\$ 1.571.178	\$ 991.142	63,1%
2011	\$ 1.864.277	\$ 1.103.257	59,2%

Tabla N° 149: Presupuesto Municipal Período 2005 - 2011  
 Fuente: Dirección Administración, Finanzas y Personal Enero 2012

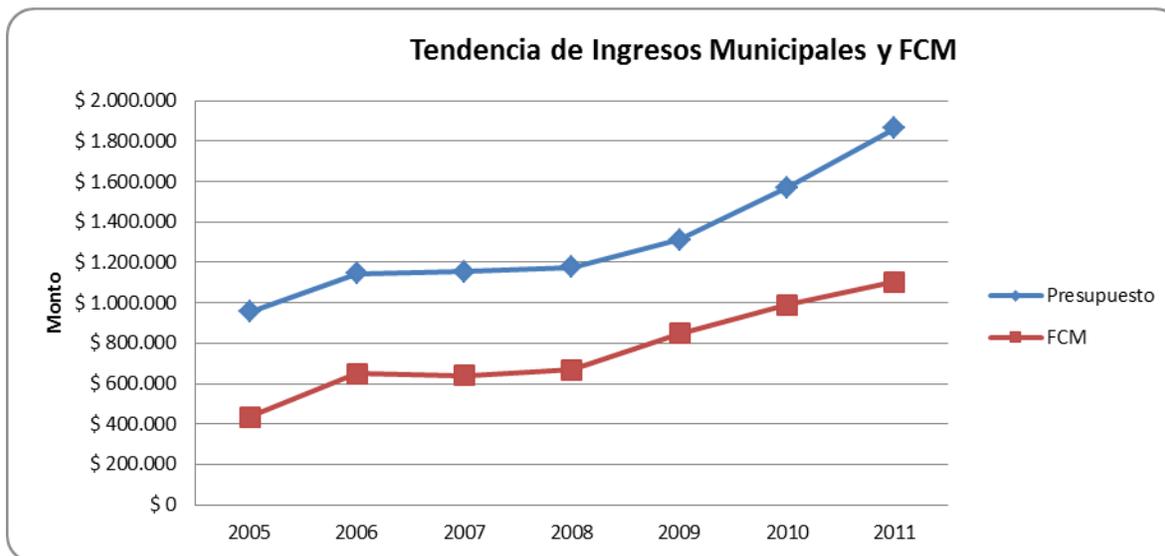


Gráfico N° 27: Tendencia Ingresos Municipales y FCM  
 Fuente: Elaboración Propia Febrero 2012

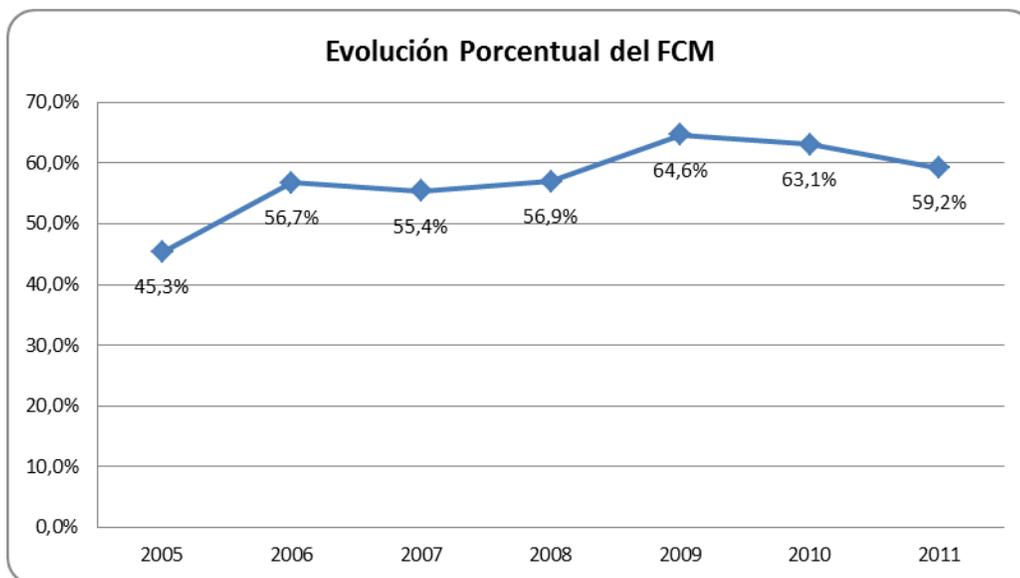


Gráfico N° 28: Ingresos Municipales: Evolución Porcentual del FCM

Fuente: Elaboración Propia Febrero 2012

Los datos indican que el presupuesto municipal durante el periodo 2005 – 2011, ha tenido un incremento del 13,9%, el cual representa un monto aproximado de \$ 908.329 pesos

### 5.1.1. Ingresos Municipales

El comportamiento de los ingresos municipales durante los años 2005 y 2011 es el siguiente:

Ingresos Municipales	Años						
	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011
Ingresos Propios (M\$)	440.995	403.485	420.643	402.054	439.861	500.266	641.413
FCM (M\$)	433.388	649.000	638.586	668.965	848.320	991.142	1.103.257
Otros Ingresos (M\$)	81.565	91.888	94.040	103.750	25.040	79.770	119.607
<b>Totales Anuales</b>	<b>955.948</b>	<b>1.144.373</b>	<b>1.153.269</b>	<b>1.174.769</b>	<b>1.313.221</b>	<b>1.571.178</b>	<b>1.864.277</b>

Tabla N° 150: Ingresos Presupuesto Municipal Período 2005 - 2011

Fuente: Dirección Administración, Finanzas y Personal Enero 2012

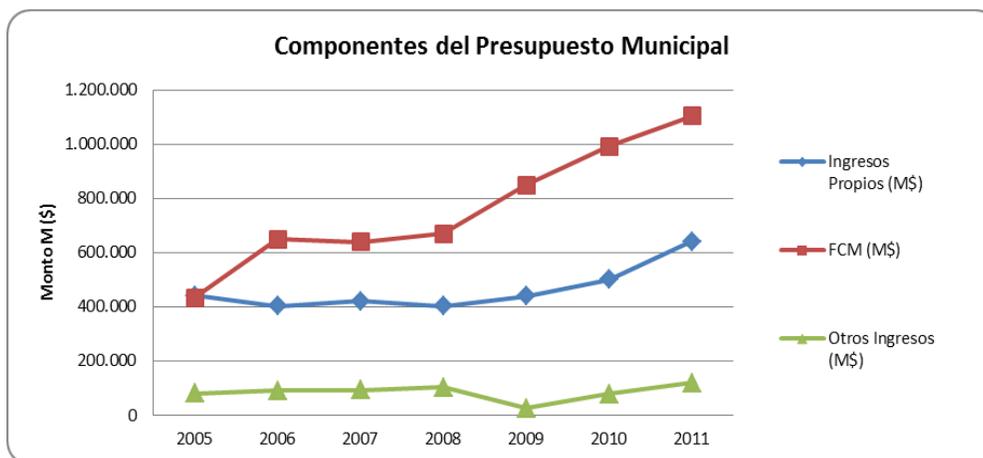


Gráfico N° 29: Ingresos Municipales: Evolución Componentes

Fuente: Elaboración Propia Febrero 2012

La tabla y el gráfico señalan que los ingresos que han tenido una mayor variación positiva son los provenientes del Fondo Común Municipal (FCM) y de los "Ingresos Propios", en cambio el componente "Otros Ingresos" se a mantenido constante a través de los años analizados.

Se constata que más del 50% del total del Presupuesto Municipal en los años analizados, corresponden principalmente a los aportes que realiza el FCM.

### 5.1.2. Egresos Municipales

Egresos Municipales	Años (Miles de Pesos)						
	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011
Personal	354.620	407.925	414.488	500.841	516.276	623.341	632.624
Gastos de Operaciones	186.712	220.801	229.578	445.444	529.792	545.569	607.168
Transferencias	338.969	406.784	335.193	245.819	268.210	417.037	506.090
Inversiones	48.916	71.513	89.543	28.264	22.784	17.985	88.672
Otros Gastos	278.480	298.201	285.912	54.714	44.099	48.520	65.420
<b>Total Gastos</b>	<b>1.207.696</b>	<b>1.405.224</b>	<b>1.354.714</b>	<b>1.275.081</b>	<b>1.381.161</b>	<b>1.652.452</b>	<b>1.899.974</b>

Tabla N° 151: Egresos Presupuesto Municipal Período 2005 - 2011

Fuente: Dirección Administración, Finanzas y Personal Enero 2012

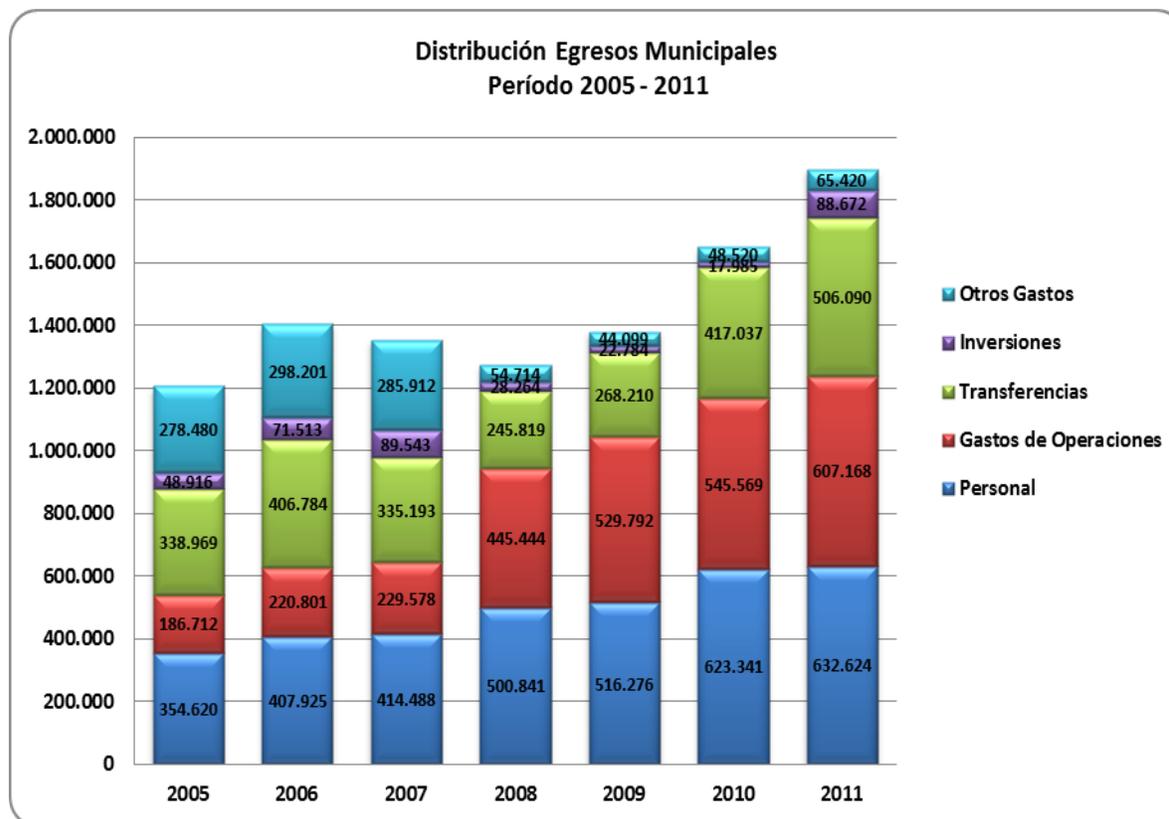


Gráfico N° 30: Distribución Egresos Municipales Período 2005 - 2011

Fuente: Elaboración Propia Febrero 2012

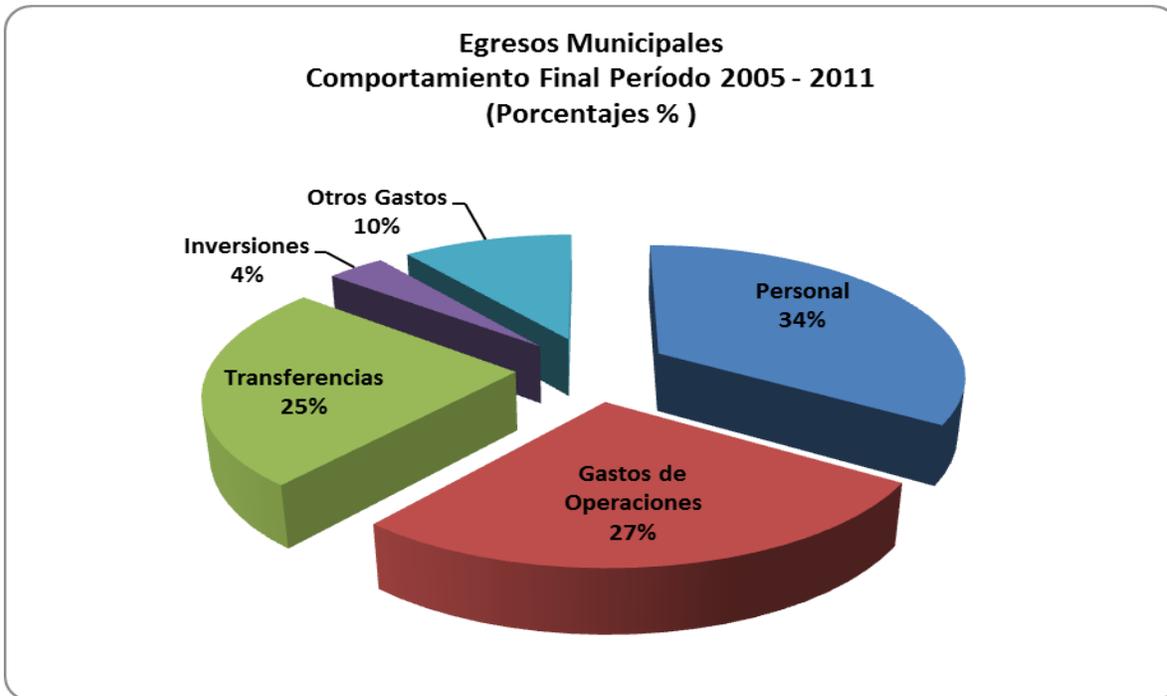


Gráfico N° 31: Comportamiento Final Egresos Municipales en Porcentajes  
 Fuente: Elaboración Propia Febrero 2012



Gráfico N° 32: Comportamiento Final Egresos Municipales en Pesos  
 Fuente: Elaboración Propia Febrero 2012

Los datos respecto del comportamiento de los egresos del Presupuesto Municipal, entre los años 2005 y el año 2011 señalan lo siguiente:

- a. El componente que ha tenido un mayor incremento es el relacionado con “Gastos del Personal” con un 34% respecto de la sumatoria total.
- b. Durante los años 2008 y 2011, los egresos relacionados con los “Gastos de Operación” han tenido un incremento significativo en relación a los años 2005 al 2007.
- c. Las “Transferencias” ya sean estas las realizadas hacia el sector salud, el sector educación y a otras instituciones, constituyen el 25% del total del Presupuesto Municipal de los años analizados.
- d. En cambio, los recursos disponibles para “Inversiones” que comprende “Estudios, Proyectos y Programas”, sólo representa el 4% del total.

## 5.2. Fortalezas Institucionales

### 5.2.1. Resultados Talleres Focus Group

<b>Fortalezas Institucionales Jerarquizadas</b>	
<b>Grupo N°1</b> SECPLAN - Fomento Productivo – Prodesal – Programa Mujer Trabajadora y Jefa de Hogar – Encargada de Proyectos – Encargada de Saneamiento Sanitario.	<b>Grupo N° 2</b> Dirección Desarrollo Comunitario (DIDECO); Organismos Comunitarios- Vivienda – Bienes Nacionales - Chile Crece Contigo – Autoconsumo –Puente – Ficha Protección Social.
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Unidad del capital humano.</li> <li>2. Lealtad.</li> <li>3. Compromiso (alto grado).</li> <li>4. Empatía con usuarios.</li> <li>5. Adaptación al cambio.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Conocimiento técnico de los programas en ejecución.</li> <li>2. Buen recurso humano.</li> <li>3. RRHH con experiencia laboral.</li> <li>4. Interacción con las redes.</li> <li>5. Compromiso con la comunidad.</li> </ol>

<b>Fortalezas Institucionales Jerarquizadas</b>	
<b>Grupo N° 3</b> Dirección Obras Municipales (DOM) y Dirección de Tránsito.	<b>Grupo N° 4</b> Secretaría Municipal y Juzgado de Policía Local.
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Personal comprometido para cumplimiento de funciones.</li> <li>2. Existencia de nueva infraestructura en Dpto. de Tránsito (Bodegas).</li> <li>3. Existencia de un equipamiento mínimo (vehículo y sistemas computacionales).</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. JPL: Juez letrado; Horario completo del personal; atención personalizada; capacidad de información al usuario.</li> <li>2. Secretaría Municipal: Conectividad informática; Información; nexos entre la comunidad y el Municipio; garantía de probidad administrativa hacia la comunidad (Ministro de Fe).</li> </ol>

<b>Fortalezas Institucionales Jerarquizadas</b>	
<b>Grupo N° 5</b> Dirección Administración, Finanzas y Personal (DAF) – Dpto. Cementerios.	<b>Grupo N° 6</b> Dirección de Salud
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Personal motivado con vocación de servicio público.</li> <li>2. Generación y control de fuentes de ingreso a las arcas municipales.</li> <li>3. Cementerio: único servicio con potencial de negocio: Crematorio-Nichos).</li> <li>4. Eficiente administración de los recursos tanto de Personal como Financieros. Hay buen control de los recursos existentes</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Equipo de salud multidisciplinario.</li> <li>2. Acceso a Salud Primaria cercana.</li> <li>3. Existencia de servicios y establecimientos públicos y privados.</li> <li>4. Buena cobertura a la población de riesgo.</li> <li>5. Existencia de Red de Salud Pública.</li> </ol>

<b>Fortalezas Institucionales Jerarquizadas</b>	
<b>Grupo N° 7</b>	
Dirección de Educación Municipal (DAEM)	
<b>Sub Grupo:</b> Departamento de Educación Municipal (DAEM)	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Profesionales idóneos.</li> <li>2. Trabajo en equipo.</li> <li>3. Cobertura de necesidades en educación.</li> <li>4. Alto grado de gestión.</li> </ol>
<b>Sub – Grupo:</b> Escuelas Rurales Sector Arenales  Escuelas: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Pallahuala.</li> <li>• El Roble.</li> <li>• Pangal.</li> <li>• San Luis.</li> <li>• San Miguel Itata.</li> <li>• Liceo Campanario</li> </ul>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Implementación tecnológica.</li> <li>2. Buena asistencia de alumnos a clases.</li> <li>3. Oferta de carreras técnico profesional.</li> <li>4. Tipo de alumnos, no problemáticos, buenos modales.</li> <li>5. Buenos profesionales de educación rural (comprometidos).</li> </ol>
<b>Sub – Grupo:</b> Liceo A 17 y Biblioteca Municipal.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Dotación docente completa y adecuada por especialidad y tipo de enseñanza.</li> <li>2. Biblioteca Pública Comunal totalmente equipada.</li> <li>3. Programas de alimentación escolar completa.</li> <li>4. Equipos Técnico pedagógicos completo (Jefe UTP, Orientador, Evaluador, CRA).</li> <li>5. Educación Especial (Integración Opción 1, 2,3 y 4).</li> <li>6. Redes de apoyo efectivas (Hospital, Carabineros).</li> <li>7. Equipo multiprofesional especial para alumnos vulnerables (psicólogo, asistente social, Psicopedagoga, Monitores deportivos)</li> </ol>
<b>Sub – Grupo:</b> Escuelas Rurales Sector Pre – Cordillera.  Escuelas: <ul style="list-style-type: none"> <li>• El Castillo.</li> <li>• Los Laureles.</li> <li>• Santa Irma.</li> <li>• Los Mayos.</li> <li>• Santa Lucía</li> </ul>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Profesores titulados.</li> <li>2. Profesores residentes en el lugar de enseñanza.</li> <li>3. Escuelas dotadas con equipamiento tecnológico.</li> </ol>

### 5.2.2. Resultados Entrevistas a Directivos, Jefes de Departamentos y/o Programas

<b>Entrevistas a Directivos – Actor Técnico</b>			
<b>Fortalezas Institucionales Jerarquizadas</b>			
<b>Administración Municipal</b>	<b>Secretaría Municipal</b>	<b>Administración, Finanzas y Personal</b>	<b>Dirección Obras Municipales (DOM)</b>
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Equipamiento.</li> <li>2. Infraestructura.</li> <li>3. Tecnología.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Funcionarios municipales comprometidos con su trabajo.</li> <li>2. Municipio abierto a la comunidad (se atiende público todo el día).</li> <li>3. Convenio con organismos públicos y privados de colaboración y transferencia de recursos.</li> <li>4. Formulación de proyectos que se postulan a diferentes fondos externos.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Personal profesional y técnico con conocimientos formales para funciones específicas.</li> <li>2. Acceso a internet ilimitado que permite el conocimiento de todos los programas a los cuales pueden postular y conocer las organizaciones.</li> <li>3. Buen manejo de las herramientas computacionales del personal municipal.</li> <li>4. Oportunidad de capacitarse en los organismos públicos y</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Compromiso funcionario del personal de la unidad.</li> <li>2. Existencia de personal mínimo para abordar las obligaciones de la unidad.</li> <li>3. Existencia de departamento de aseo y ornato y servicio municipal de recolección de residuos.</li> <li>4. Nuevas construcciones en</li> </ol>

<b>Entrevistas a Directivos – Actor Técnico Fortalezas Institucionales Jerarquizadas</b>			
<b>Administración Municipal</b>	<b>Secretaría Municipal</b>	<b>Administración, Finanzas y Personal</b>	<b>Dirección Obras Municipales (DOM)</b>
	5. Desarrollo de programas que permiten la participación de mujeres y organizaciones comunitarias jóvenes y adulto mayor.	privados de los funcionarios. 5. Al ser comuna pequeña, las necesidades de las personas son conocidas por lo que se pueden asociar y así resolver mejor la necesidad.	bodegas municipales (oficinas, galpón de vehículos).

<b>Entrevistas a Directivos – Actor Técnico Fortalezas Institucionales Jerarquizadas</b>			
<b>Departamento de Tránsito y Transporte Público</b>	<b>Dirección Desarrollo Comunitario</b>	<b>Programa Apoyo Familiar DIDECO</b>	<b>Programa Autoconsumo DIDECO</b>
<ol style="list-style-type: none"> <li>Conocimiento de las funciones y su aplicación por recurso humano con experiencia y comprometidos con la comuna.</li> <li>Presencia de servicios municipales en territorio comunal.</li> <li>Oferta de baños públicos al interior del edificio municipal.</li> <li>Buena señalética informativa al público de las unidades municipales que son requeridas.</li> <li>Infraestructura computacional básica en todas las unidades y software de aplicación.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>Programas que benefician a la comunidad.</li> <li>Recursos asignados municipalidad.</li> <li>Demanda comunidad.</li> <li>Recurso económico Ministerio Social (Ex – MIDEPLAN).</li> <li>Equipos consolidados.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>Conocimiento técnico de los programas.</li> <li>Experiencia laboral.</li> <li>Interacción con las redes locales.</li> <li>Compromiso con la comunidad.</li> <li>Institucionalización programas externos.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>Conocer las deficiencias de la comuna.</li> <li>Profesionales idóneos para los diferentes cargos.</li> <li>Personal de la comuna (70%).</li> <li>Comunicación e información a los contribuyentes.</li> </ol>

<b>Entrevistas a Directivos – Actor Técnico Fortalezas Institucionales Jerarquizadas</b>			
<b>Programa Puente DIDECO</b>	<b>Oficina de la Vivienda DIDECO</b>	<b>Asesoría Jurídica</b>	<b>Fomento Productivo</b>
<ol style="list-style-type: none"> <li>Recurso humano.</li> <li>Compromiso con la comunidad.</li> <li>Conocimiento mapa oportunidad.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>Alcalde proactivo.</li> <li>Recurso humano.</li> <li>Directores de departamentos proactivos,</li> <li>Personal especializado en diferentes áreas municipales.</li> <li>Recursos financieros.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>Aporte a cultura con Biblioteca.</li> <li>Contratación de personas por programas.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>Staff de profesionales y técnicos multidisciplinario (Ingenieros, profesionales del área social, profesores de todas las especialidades, arquitectos, profesionales de la salud, etc.).</li> <li>Una unidad institucional que se encarga de aglutinar las tareas relacionadas con las inversiones y el mundo productivo (SECPLAN y sus diferentes Deptos.).</li> <li>Amplia conectividad con el sector público y mundo empresarial, estableciéndose una estrecha y fluida comunicación e interacción</li> </ol>

<b>Entrevistas a Directivos – Actor Técnico Fortalezas Institucionales Jerarquizadas</b>			
<b>Programa Puente DIDECO</b>	<b>Oficina de la Vivienda DIDECO</b>	<b>Asesoría Jurídica</b>	<b>Fomento Productivo</b>
			<p>para la búsqueda de recursos y consolidación de las propuestas.</p> <p>4. Tecnología de las comunicaciones de punta (telefonía, internet, portal web, etc.).</p> <p>5. Infraestructura y equipamiento.</p>

<b>Entrevistas a Directivos – Actor Técnico Fortalezas Institucionales Jerarquizadas</b>		
<b>Dpto. Control</b>	<b>Aseo y Ornato</b>	<b>PRODESAL 1 y 2</b>
<p>1. Funcionarios en los que se evidencia interés por realizar un buen trabajo.</p>	<p>1. Autonomía Municipal. 2. Personal capacitado (Una Parte) 3. Marco legal disponible. 4. Posibilidades de crecimiento y desarrollo municipal. 5. Recursos financieros suficientes.</p>	<p>1. Experiencia, conocimiento de las distintas realidades de la comuna, conocimiento del tema público y privado del equipo. 2. Cohesión y trabajo en equipo. 3. Trabajo integral (desarrollo integral campesino) con los pequeños agricultores. 4. Apalancamiento de recursos (los recursos del Estado se distribuyen eficientemente a través de beneficios). 5. Apoyo de INDAP y municipio (inyección de recursos) para el desarrollo del programa.</p>

### 5.2.3. Matriz Integrada de “Fortalezas Institucionales”

Las opiniones (o conceptos expresados) desde ambos procedimientos, fueron agrupados semánticamente, dando como resultado, un “número de opiniones relacionadas” permitiendo, en consecuencia, su interpretación estadística.

Los resultados de los conceptos agrupados y relacionados son los siguientes:

<b>Matriz Integrada de Conceptos: Fortalezas Institucionales</b>			
<b>Dimensión de Análisis</b>	<b>Conceptos Agrupados</b>	<b>Frecuencia Opinión</b>	<b>Porcentaje</b>
Recursos Humanos	Personal con experiencia, comprometidos, unidos, leales, comprometidos, con conocimiento de sus funciones, empáticos con la comunidad, adaptativos al cambio, profesionales de la comuna (70%), conocedores de la comuna, con oportunidades de capacitarse, dotación docente completa.	37	35%
Gestión Técnica	Buen control de los recursos humanos y financieros, con convenios de colaboración con otras instituciones públicas y privadas, municipio que informa a la comunidad y presente en toda la comuna (Salud, Educación, Programas Sociales, etc.), capacidad de postulación de proyectos, buena cobertura de programas destinados a la población en riesgo social.	45	43%
Infraestructura y Equipamiento	Conectividad, internet, informática, edificio consistorial con señalética y baños públicos, implementación tecnológica en colegios municipales, biblioteca municipal	21	20%
Gestión Política	Alcalde Proactivo, Directores y Funcionarios Proactivos.	2	2%
<b>Totales</b>		<b>105</b>	<b>100%</b>

Tabla N° 152: Matriz Fortalezas Institucionales – Actor Técnico

Fuente: Elaboración Propia

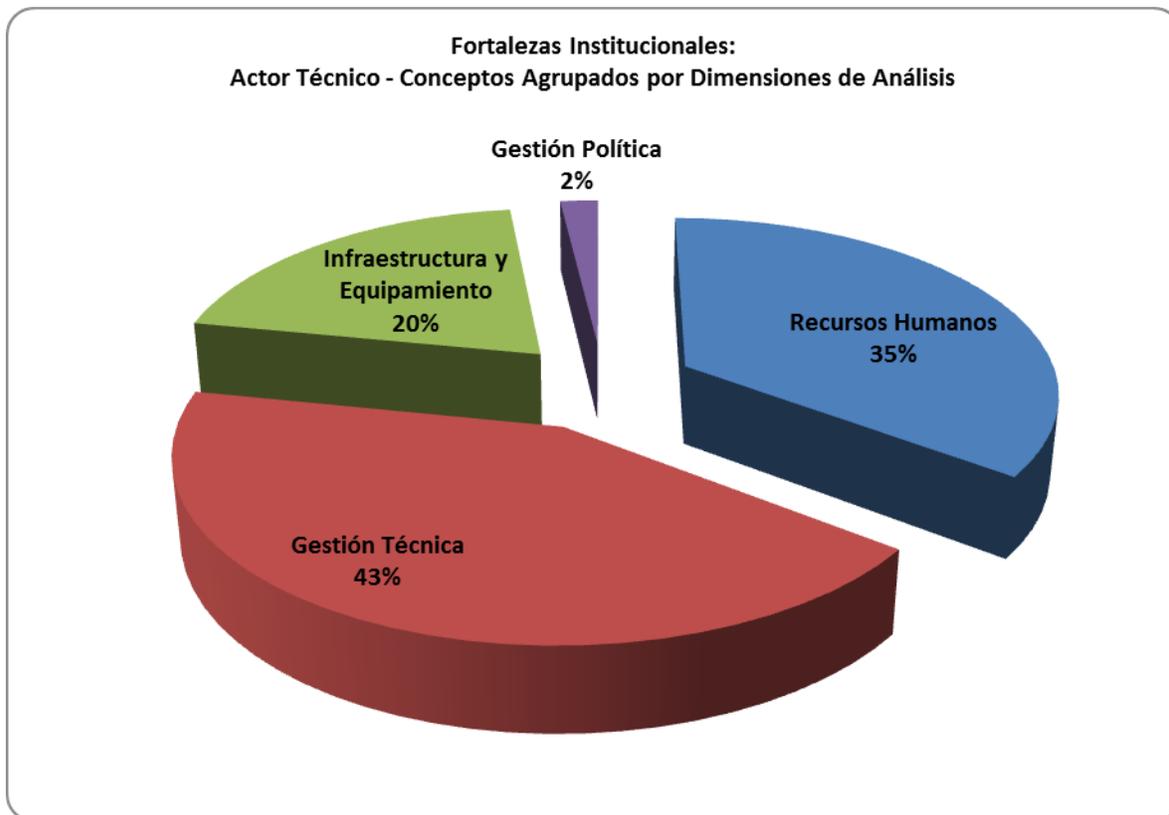


Gráfico N° 33: Actor Técnico – Fortalezas Institucionales  
 Fuente: Elaboración Propia Febrero 2012

<b>Actor Técnico: Fortalezas Institucionales Jerarquizadas</b>	
<b>Jerarquía</b>	<b>Dimensión (Agrupación de Conceptos)</b>
<b>1</b>	Gestión Técnica
<b>2</b>	Recursos Humanos
<b>3</b>	Infraestructura y Equipamiento
<b>4</b>	Gestión Política

Tabla N° 153: Matriz Resumen General Fortalezas Institucionales Jerarquizadas  
 Fuente: Elaboración Propia

Como observamos, la principal fortaleza que posee la institución municipal, en la actualidad, es aquella relacionada con la "Gestión Técnica" que realiza el conjunto de los funcionarios municipales.

### 5.3. Problemas y/o Debilidades Institucionales

#### 5.3.1. Resultados Talleres Focus Group

Grupo de Trabajo	Problemas Institucionales Jerarquizados	Propuesta de Solución al Problema Específico (Insumo Plan de Inversiones)
<b>Grupo N°1:</b> SECPLAN - Fomento Productivo – Prodesal – Programa Mujer Trabajadora y Jefa de Hogar – Encargado de Proyectos – Encargada de Saneamiento Sanitario.	<ol style="list-style-type: none"> <li>Infraestructura; espacio físico, vehículo.</li> <li>Falta de visualización de la SECPLAN con el Municipio.</li> <li>Falta de recursos humanos y capacitación.</li> <li>Dispersión de las unidades (separación física).</li> <li>Falta de coordinación intra e inter departamentos</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>Edificio SECPLAN funcional que entregue un buen servicio al público y al personal, mejoramiento del equipamiento y adquisición de un vehículo.</li> <li>Agenda coordinada con Alcaldía-Municipio y SECPLAN.</li> <li>Dotación infraestructura.</li> <li>Contratar personal profesional y técnico – Inversión en capacitación funcionaria.</li> <li>Reuniones de Coordinación –Agenda de Trabajo coordinado</li> </ol>
<b>Grupo N° 2:</b> Dirección Desarrollo Comunitario (DIDECO); Organismos Comunitarios - Vivienda - Bienes Nacionales - Chile Crece Contigo - Autoconsumo - Puente - Ficha Protección Social.	<ol style="list-style-type: none"> <li>Falta de vehículo institucional.</li> <li>Hacinamiento del personal y usuarios.</li> <li>Falta de mobiliario.</li> <li>Infraestructura poco amigable y acogedora.</li> <li>Malas relaciones interpersonales (clima laboral).</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>Adquisición de vehículo institucional.</li> <li>Mejorar e implementar mejores espacios de trabajo.</li> <li>Adquisición mobiliario de trabajo y oficina.</li> <li>Hermosear la Dideco.</li> <li>Mejorar disposición al trabajo en equipo. Programa de mejora del Clima Laboral.</li> </ol>
<b>Grupo N° 3:</b> Dirección Obras Municipales (DOM) y Dirección de Transito.	<ol style="list-style-type: none"> <li>Falta de recurso humano.</li> <li>Falta de capacitación.</li> <li>Falta coordinación inter-unidades municipales.</li> <li>Déficit infraestructura de la DOM.</li> <li>Faltan instalaciones físicas (corralones) para vehículos y animales.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>Modificación de planta y flexibilización contratación de personal.</li> <li>Política institucional de capacitación – aumento de recursos.</li> <li>Planificación y control de organización interna – Capacitación.</li> <li>Reubicación de la DOM.</li> <li>Inversión en terrenos municipales.</li> </ol>
<b>Grupo N° 4:</b> Secretaria Municipal y Juzgado de Policía Local.	<ol style="list-style-type: none"> <li>JPL: Infraestructura; Falta de personal; desconectividad con otras unidades y el municipio; mal funcionamiento de la red telefónica; Mobiliario inadecuado.</li> <li>S. Municipal: Falta de comunicación con los diferentes departamentos del Municipio; Hacinamiento del personal; mala central telefónica (no da abasto, muy antigua); Exceso de trabajo administrativo en desmedro de atención al público.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>JPL: Nuevas dependencias; contratación de personal; conectividad del inmueble (reuniones); cambio central telefónica; adquisición de mobiliario de oficina.</li> <li>S. Municipal: Reingeniería comunicacional-Plan de comunicaciones interna: Cambio edificio; nueva central telefónica (Call Center); Organización eficiente de horario de atención de público.</li> </ol>
<b>Grupo N° 5:</b> Dirección Administración, Finanzas y Personal (DAF) – Dpto. Cementerios.	<ol style="list-style-type: none"> <li>Hacinamiento de personal.</li> <li>Sobrecarga de trabajo (multifunciones de las unidades).</li> <li>Falta de personal y vehículos</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>Estudio – Proyecto Nuevas Dependencias Edificio Consistorial.</li> <li>Estudio reingeniería de procesos y descripción de cargos y funciones.</li> <li>Programa de Capacitación</li> </ol>

Grupo de Trabajo	Problemas Institucionales Jerarquizados	Propuesta de Solución al Problema Específico (Insumo Plan de Inversiones)
	<p>para fiscalizar (patentes, derechos aseo, comercio ambulante).</p> <p>4. Cementerio: falta de terrenos.</p>	<p>funcionaria – proyecto Adquisición o arriendo de vehículos municipales para traslado funcionarios.</p> <p>4. Estudio – Factibilidad compra y gestión de recursos para adquirir terreno para Cementerio Municipal.</p>
<p><b>Grupo N° 6:</b> Dirección de Salud</p>	<p>1. Dificultades de acceso y especialidades para usuarios en Salud Secundaria.</p> <p>2. Falta de espacios físicos en el CESFAM familiares.</p> <p>3. Ausencia de espacios recreativos familiares.</p> <p>4. Bajo costo de patente de alcoholes y déficit en fiscalización.</p> <p>5. Acceso a sustancias ilícitas en aumento.</p>	<p>1. Proyecto adquisición servicio de movilización para acercamiento de usuarios a Hospital CHM de Yungay y perfeccionar compra de servicios.</p> <p>2. Gestionar compra de terrenos y/o edificación en la comuna de oficinas, bodegas y espacios para nuevas clínicas. – Normalización del CESFAM Campanario.</p> <p>3. Implementación de ciclovías, pistas atléticas, plazas activas, piscina y balnearios. Equipamiento comunitario de esparcimiento.</p> <p>4. Aumento y mejora de la fiscalización a establecimientos. Perfeccionar horarios de funcionamiento y so público.</p> <p>5. Programa “Barrios Libres de Drogas”.</p>
<p><b>Grupo N° 7:</b> Dirección de Educación</p>	<p><b>Problemas Institucionales Jerarquizados</b></p>	<p><b>Propuesta de Solución al Problema Específico (Insumo Plan de Inversiones)</b></p>
<p><b>Sub Grupo:</b> Departamento de Educación Municipal (DAEM)</p>	<p>1. Asumir responsabilidades externas al DAEM.</p> <p>2. Tendencia a la baja de la demanda de matrícula.</p> <p>3. Bajos niveles de rendimiento en las pruebas estandarizadas.</p> <p>4. Falta de personal DAEM para labores específicas.</p> <p>5. Alto índice de licencias médicas en el personal.</p> <p>6. Reducido número de docentes especialistas (integración).</p>	<p>1. Asumir sólo responsabilidades inherentes al sistema educativo.</p> <p>2. En sectores poblados y rurales: mejorar la calidad de la educación.</p> <p>3. Seguimiento permanente a las prácticas pedagógicas. Asegurar la cobertura curricular.</p> <p>4. Contratación de personal.</p> <p>5. Personal con salud compatible.</p> <p>6. Cobertura de necesidades a través de Ley SEP.</p>
<p><b>Sub – Grupo:</b> Escuelas Rurales Sector Arenales</p> <p>Escuelas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Pallahuala.</li> <li>• El Roble.</li> <li>• Pangal.</li> <li>• San Luis.</li> <li>• San Miguel Itata.</li> <li>• Liceo Campanario</li> </ul>	<p>1. Problemas de conectividad telecomunicaciones (telefonía, internet).</p> <p>2. Frecuencia y recorridos transporte público.</p> <p>3. Alto porcentaje de alumnos con necesidades escolares especiales (NEE).</p> <p>4. Disminución de la matrícula en colegios rurales.</p> <p>5. Baja escolaridad de los padres o apoderados, y familiares.</p>	<p>1. Mejorar la conectividad mediante radiotransmisión.</p> <p>2. Adquisición de minibuses para traslado de profesores y alumnos.</p> <p>3. Contratación de especialistas (NEE) con carga horaria completa.</p> <p>4. Fomentar actividades económicas en el sector rural.</p> <p>5. Implementar en colegios rurales la educación completa para adultos.</p>
<p><b>Sub – Grupo:</b> Liceo A 17 y Biblioteca Municipal.</p>	<p>1. Deterioro de edificio propio del Liceo A 17.</p> <p>2. Déficit de aislación en módulos provisorios para funcionamiento liceo A 17.</p> <p>3. Falta fortalecimiento de la enseñanza técnico profesional.</p>	<p>1. Ejecutar a la brevedad construcción y mejoramiento edificio Liceo A 17.</p> <p>2. Financiar proyecto de mejora de aislación de módulos escolares.</p> <p>3. Estudio diagnóstico de propuesta de nuevas especialidades de la enseñanza técnico profesional acorde a las necesidades comunales y productivas.</p>

Grupo de Trabajo	Problemas Institucionales Jerarquizados	Propuesta de Solución al Problema Específico (Insumo Plan de Inversiones)
	4. Poco compromiso de los padres y apoderados.	4. Programas de fortalecimiento apoyo de padres y apoderados.
<b>Sub – Grupo:</b> Escuelas Rurales Sector Pre – Cordillera.  <b>Escuelas:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• El Castillo.</li> <li>• Los Laureles.</li> <li>• Santa Irma.</li> <li>• Los Mayos.</li> <li>• Santa Lucía</li> </ul>	1. Abastecimiento de agua se hace sólo por camión aljibe una vez por semana. 2. Falta capacitación docente en áreas específicas. 3. Exceso de carga burocrática y administrativa del unidocente de la escuela rural. 4. Falta de conectividad telefonía e internet, en general de TIC.	1. Proyecto de punteras o pozos profundos. 2. Programas de capacitación en áreas artística, tecnológica y científica. 3. Fortalecimiento equipos técnicos (más recursos Humanos). 4. Proyectos de conectividad rural en telefonía, internet, TIC` s.

### 5.3.2. Resultados Entrevistas a Directivos, Jefes de Departamentos y/o Programas

Entrevistas a Directivos – Actor Técnico		
Problemas Institucionales Jerarquizados y Soluciones Específicas		
Actor Técnico	Problemas Institucionales Jerarquizados	Propuesta de Solución al Problema Específico (Insumo Plan de Inversiones)
<b>Administración Municipal</b>	1. Poco perfeccionamiento del personal. 2. Interés de las personas. 3. Funcionarios poco motivados.	1. Cambio de personal (Rotación). 2. Cambio de funciones. 3. Capacitación. 4. Interés de los funcionarios.
<b>Secretaría Municipal</b>	1. Falta de dotación de personal profesional y técnico.  2. Hacinamiento en las oficinas municipales. 3. Definición de funciones no están claramente asignadas. 4. Falta de recursos para invertir en materiales y equipamientos necesarios para un mejor desempeño laboral. 5. Falta coordinar las acciones de los diferentes departamentos. Cada directivo no puede figurar por su gestión separado del equipo de trabajo y eso se da con mucha frecuencia.	1. Mejoramiento de las plantas municipales lo cual se tiene que trabajar en conjunto con los demás municipios para que sea un proyecto ley. 2. Presentación de proyectos para la ampliación del edificio. 3. Asignación de funciones mediante decreto y elaboración de un manual de cargos. 4. Priorizar necesidades internas para un mejor funcionamiento y desempeño laboral. 5. Reuniones periódicas de directivos y seguimiento de los objetivos planteados. Potenciar el trabajo en equipo
<b>Administración, Finanzas y Personal</b>	1. Espacios reducidos de infraestructura.  2. La falta de interés de los funcionarios en aprender, capacitarse en desarrollar otras funciones. 3. Poco personal para desarrollar las funciones.	1. Postular a algún fondo que permita la construcción o ampliación del edificio municipal. 2. Realizar capacitaciones internas, periódicas a los funcionarios para que al menos tengan una visión global como departamento. 3. Designar funciones de acuerdo al perfil, estudios o interés que tenga el funcionario en las

<b>Entrevistas a Directivos – Actor Técnico</b>		
<b>Problemas Institucionales Jerarquizados y Soluciones Especificas</b>		
<b>Actor Técnico</b>	<b>Problemas Institucionales Jerarquizados</b>	<b>Propuesta de Solución al Problema Específico (Insumo Plan de Inversiones)</b>
	4. La poca motivación y compromiso del personal en el desarrollo de sus funciones.  5. La distancia entre la comuna y las ciudades en donde se encuentran los organismos que apoyan la gestión municipal.	distintas áreas. 4. Informar sobre el quehacer municipal, definir que se espera lograr del trabajo municipal, hacerles participar de todas las actividades municipales. 5. Coordinar y programar con anticipación la concurrencia a los distintos organismos.
<b>Dirección de Obras Municipales (DOM)</b>	1. Falta de personal profesional para desempeñar funciones. Especialmente en área urbanística y construcción, con responsabilidad administrativa. 2. Falta de capacitación a personal. 3. Mejoramiento de espacio físico para la unidad técnico-administrativa. 4. Falta de equipamiento (software de arquitectura y desarrollo territorial GIS etc., computador con características ad hoc, plotter). 5. No existen dependencias para mantención de animales y vehículos remitidos por carabineros y tribunales.	1. Cambiar la planta municipal para reforzar la DOM con personal con responsabilidad administrativo. 2. Financiamiento de programas de capacitación de personal. 3. S/I. 4. Financiamiento y adquisición de equipamiento técnico necesario para las funciones del departamento 5. Habilitar y/o adquirir terrenos para implementar servicios en condiciones adecuadas
<b>Departamento de Tránsito y Transporte Público.</b>	1. Déficit de coordinación / comunicación entre unidades municipales. 2. Déficit de infraestructura física en la municipalidad. 3. Déficit de RR.HH. en unidades de tránsito, control interno y secretaria municipal. 4. Déficit de vehículos para funcionamiento de las unidades municipales. 5. Déficit de RR.HH. en área informática para mantención de hardware y software. 6. Mejorar atención al público.	1. Reuniones periódicas de todos los funcionarios con jefaturas incluidas / capacitación. 2. Ampliación en altura del edificio municipal / redistribución de unidades / otros terrenos para nuevas construcciones. 3. Optimizar distribución del personal existente / nuevas contrataciones / Ley de Plantas Municipales. 4. Proyecto ampliación flota vehicular municipal. 5. Contratación permanente. 6. Capacitación al personal.
<b>Dirección de Desarrollo Comunitario (DIDECO)</b>	1. Condición de hacinamiento. 2. Mejorar Clima Laboral. 3. Promover atención con eficiencia. 4. Carencia de equipos tecnológicos computacionales. 5. Mejorar entrada de acceso al Dpto.	1. Restructurar distribución de oficinas en el departamento. 2. Promover espacios de mejoramiento del Clima Laboral. 3. Establecer atención ciudadana de calidad y eficiencia. 4. Contar con equipos computacionales óptimos. 5. Crear acceso amigable y acogedor al público.

<b>Entrevistas a Directivos – Actor Técnico</b>		
<b>Problemas Institucionales Jerarquizados y Soluciones Especificas</b>		
<b>Actor Técnico</b>	<b>Problemas Institucionales Jerarquizados</b>	<b>Propuesta de Solución al Problema Específico (Insumo Plan de Inversiones)</b>
<b>Programa Apoyo Familiar (DIDECO)</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Escaza movilización y mala.</li> <li>2. Hacinamiento de usuarios y funcionarios.</li> <li>3. Falta de mobiliario.</li> <li>4. Infraestructura poco acogedora.</li> <li>5. Malas relaciones interpersonales.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Más camionetas para el departamento social y funcionarios con póliza.</li> <li>2. Mejorar la infraestructura del lugar de trabajo.</li> <li>3. Renovar, mejorar y obtener mejor mobiliario para un trabajo óptimo.</li> <li>4. Mejorar el entorno para entregar una atención eficaz y grata a los usuarios.</li> <li>5. Mejorar las relaciones laborales.</li> </ol>
<b>Programa Autoconsumo (DIDECO)</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Falta de recursos.</li> <li>2. Falta de locomoción.</li> <li>3. Falta de infraestructura (oficinas).</li> <li>4. Falta de mobiliario.</li> <li>5. Lugar adecuado para la atención de las personas.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Poder adquirir más recursos económicos.</li> <li>2. Tener más movilización por departamentos.</li> <li>3. Complementar oficinas para cada persona.</li> <li>4. Necesitamos un escritorio por funcionario.</li> <li>5. Sala de recepción más reconfortante.</li> </ol>
<b>Programa Puente (DIDECO)</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Cohesión de grupo.</li> <li>2. Hacinamiento Programa Puente.</li> <li>3. Escaza movilización.</li> <li>4. Falta equipamiento.</li> <li>5. Mala infraestructura.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Mejorar relaciones humanas.</li> <li>2. Mejorar condiciones de trabajo.</li> <li>3. Ampliar capacidad de vehículos.</li> <li>4. Mejorar entorno.</li> <li>5. Institucionalizar los programas municipalmente los programas con fondos externos.</li> </ol>
<b>Oficina de la Vivienda (DIDECO)</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Mala comunicación entre departamentos.</li> <li>2. Malas relaciones interpersonales.</li> <li>3. Deficientes espacios físicos del personal para atención del público.</li> <li>4. Falta de transporte para realizar visitas domiciliarias.</li> <li>5. Falta de material de escritorio y tecnológico.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Mejorar los sistemas de comunicación entre los departamentos mediante reuniones continuas.</li> <li>2. Realizar talleres o seminarios de mejoramiento del clima laboral.</li> <li>3. Adecuar y mejorar los espacios físicos existentes para realizar un mejor trabajo.</li> <li>4. Comprar vehículos municipales.</li> <li>5. Actualizar materiales de trabajo de los funcionarios municipales.</li> </ol>
<b>Asesoría Jurídica</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Falta creación de Corporación Cultural para realizar actividades en base a donaciones por ley especial.</li> <li>2. Liceo en actual deficiencia, container demasiado caluroso o frío.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Crear corporación para fines señalados solicitación empresas para donaciones por ley de donaciones.</li> <li>2. Colocar sistema de aire con recursos señalados en el punto anterior.</li> </ol>
<b>Fomento Productivo</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Falta una orgánica institucional que establezca y reconozca funciones y atribuciones funcionarias y que efectivamente sean aplicadas. Observo falencia o debilidad en la aplicación de la jerarquía funcionaria.</li> <li>2. No se invita a participar a los funcionarios municipales para la</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Generar y aplicar un manual de funciones que ordene el funcionamiento administrativo del aparataje orgánico del municipio.</li> <li>2. Buscar fórmulas que permitan integrar y hacer partícipes a</li> </ol>

<b>Entrevistas a Directivos – Actor Técnico</b>		
<b>Problemas Institucionales Jerarquizados y Soluciones Especificas</b>		
<b>Actor Técnico</b>	<b>Problemas Institucionales Jerarquizados</b>	<b>Propuesta de Solución al Problema Específico (Insumo Plan de Inversiones)</b>
	<p>implementación de programas corporativos para el desarrollo de actividades comunitarios (al exterior del municipio), así como en el desarrollo de actividades al interior de la Municipalidad.</p> <p>3. No hay comunicación interna fluida entre las distintas unidades municipales.</p> <p>4. Hay un notable desconocimiento de las actividades municipales entre los funcionarios y en la comunidad.</p> <p>5. Falta de compromiso institucional y personal por parte de los funcionarios del municipio para el desarrollo de las actividades corporativas.</p>	<p>todos los funcionarios municipales en la generación, planificación y desarrollo de los programas de institucionales y comunitarios, vale decir, mecanismos de integración real y efectiva.</p> <p>3. Corregible con el manual de funciones.</p> <p>4. Implementar un sistema de comunicaciones oficial a través de la creación de una unidad que se encargue de este tema.</p> <p>5. Realizar jornadas de acercamiento y de concientización de funcionarios. Un acercamiento real de la autoridad hacia ellos y una integración realmente participativa y de confianza del cuerpo directivo con tales funcionarios.</p>
<b>Dpto. Control</b>	<p>1. Escasez de Recursos.</p> <p>2. Falta de Personal con experiencia y con una visión clara de desarrollo de la comuna en las áreas clave de la Municipalidad, como SECPLAN, DIDECO, SALUD, EDUCACIÓN, ADM, FINANZAS Y PERSONAL, ADMINISTRADOR, etc.</p> <p>3. Falta de Estudios y capacitación de las autoridades y funcionarios.</p> <p>4. Infraestructura Municipal antigua e incómoda para los funcionarios y para el público que se atiende.</p>	<p>1. Que las autoridades de la Comuna realicen insistentemente gestiones a nivel nacional para conseguir mayores recursos y que se mejore la percepción de ingresos a través del cobro efectivo de patentes impagas, servicio de aseo, impuesto territorial y que se realice la inspección municipal efectiva en terreno a los permisos de construcción y patentes, etc.</p> <p>2. Que se realicen eficientes y transparentes Concursos Públicos para elegir adecuadamente a los Directivos, aunque sean los principales cargos de la Municipalidad de Confianza, como: SECPLAN, DIDECO, SALUD y ADMINISTRADOR MUNICIPAL (actualmente dichos funcionarios no concursan con nadie para ingresar a los cargos de mayor nivel de la Municipalidad).</p> <p>3. Que postulen a ser autoridades personas con estudios superiores, para que tengan jerarquía ante los directivos, docentes y funcionarios.</p> <p>4. Elaborar un Proyecto de Edificio Municipal con visión de futuro y gestionarlo insistentemente al organismo que corresponda.</p>

<b>Entrevistas a Directivos – Actor Técnico</b>		
<b>Problemas Institucionales Jerarquizados y Soluciones Especificas</b>		
<b>Actor Técnico</b>	<b>Problemas Institucionales Jerarquizados</b>	<b>Propuesta de Solución al Problema Específico (Insumo Plan de Inversiones)</b>
	5. Falta acomodar a los funcionarios en los cargos de acuerdo a sus estudios y perfil que se requiere.	5. Hacer rotación de personal, proveyendo los cargos de acuerdo a los estudios y perfil del funcionario.
<b>Aseo y Ornato</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Falta de liderazgo.</li> <li>2. Falta Iniciativa.</li> <li>3. Falta conocimiento para innovar.</li> <li>4. Falta de concretar alianzas estratégicas</li> <li>5. Falta de preparación y vocación de servicio.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Preparación de autoridades.</li> <li>2. Desarrollo de vocación de servicio.</li> <li>3. Desarrollo de confianzas.</li> <li>4. Definir estilo de dirección.</li> <li>5. Lineamientos claros de desarrollo.</li> </ol>
<b>PRODESAL 1 y 2</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. No existe un departamento de desarrollo económico local, para el desarrollo integral de la comuna.</li> <li>2. Falta de infraestructura adecuada para desarrollar y potenciar el programa.</li> <li>3. Falta de conocimiento y visibilidad del programa por parte del municipio con sus respectivos departamentos.</li> <li>4. Condiciones laborales no acordes a las exigencias y costos asociados al trabajo. (establecidas por Ministerio regulador).</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Creación de un departamento de desarrollo económico comunal, a través del cual el programa se pueda vincular y generar un desarrollo integral del tema agropecuario</li> <li>2. Creación de la "Casa del Campesino" donde esté la infraestructura necesaria para la buena atención de los usuarios, salas de reuniones, oficinas para atención de otras instituciones y tecnología necesaria para ello.</li> <li>3. Reuniones de trabajo donde se exponga el programa, alcances, objetivos, programas de radio, TV local.</li> <li>4. Cambio de INDAP hacia el programa y Aporte de Municipalidad a la función del programa.</li> </ol>

### 5.3.3. Matriz Integrada de “Problemas y/o Debilidades Institucionales”

Las opiniones (o conceptos expresados) en los talleres y entrevistas se agruparon semánticamente, dando como resultado, un “número de opiniones relacionadas” permitiendo, en consecuencia, su interpretación estadística.

Los resultados de los conceptos agrupados y relacionados son los siguientes:

<b>Matriz Integrada de Conceptos: Problemas y/o Debilidades Institucionales</b>			
<b>Dimensión de Análisis</b>	<b>Conceptos Agrupados</b>	<b>Frecuencia Opinión</b>	<b>Porcentaje</b>
Recursos Humanos	Déficit de recursos humanos capacitados y con experiencia en áreas estratégicas, falta de liderazgo, innovación, vocación de servicio, déficit de capacitaciones, exceso trabajo – sobrecarga laboral, baja disposición e interés al trabajo, déficit de personal especializado, (salud, educación), desmotivación y bajo compromiso, mala atención al público, deterioro relaciones interpersonales, falta integración, licencias médicas.	31	27%
Gestión Técnica	Falta de coordinación intra e inter departamentos, falta agenda de trabajo coordinada, planificación y control gestión interna, plan de comunicaciones, falta reingeniería de procesos y descripción de cargos y funciones, bajos impuestos a patentes de alcoholes, déficit de fiscalización, falta enseñanza técnico – profesional, distancia con centros regionales de decisiones, desconocimiento de funciones por parte de la comunidad, falta corporación de cultura.	35	30%
Infraestructura y Equipamiento	Déficit de espacios físicos, vehículos de trabajo, vehículos de acercamiento de usuarios a servicios de salud y de educación, falta de mobiliarios, hacinamiento en algunas unidades, poco hermoseamiento lugares de trabajo, corralón para vehículos, red telefónica deficitaria, acceso a lugares públicos (discapacitados), espacios en recintos municipales para usuarios (salud, municipio, etc.), terrenos para cementerio municipal, normalización CESFAM Campanario, ciclovías, equipamiento comunitario de esparcimiento, deterioro infraestructura educacional, conectividad telefónica e internet, déficit software específicos (GIS, etc.).	47	41%
Gestión Política	Falta Agenda Político – Técnica Institucional, distancia con centros regionales de toma de decisiones, alianzas estratégicas.	2	2%
<b>Totales</b>		<b>115</b>	<b>100%</b>

Tabla N° 154: Matriz Problemas Institucionales – Actor Técnico

Fuente: Elaboración Propia

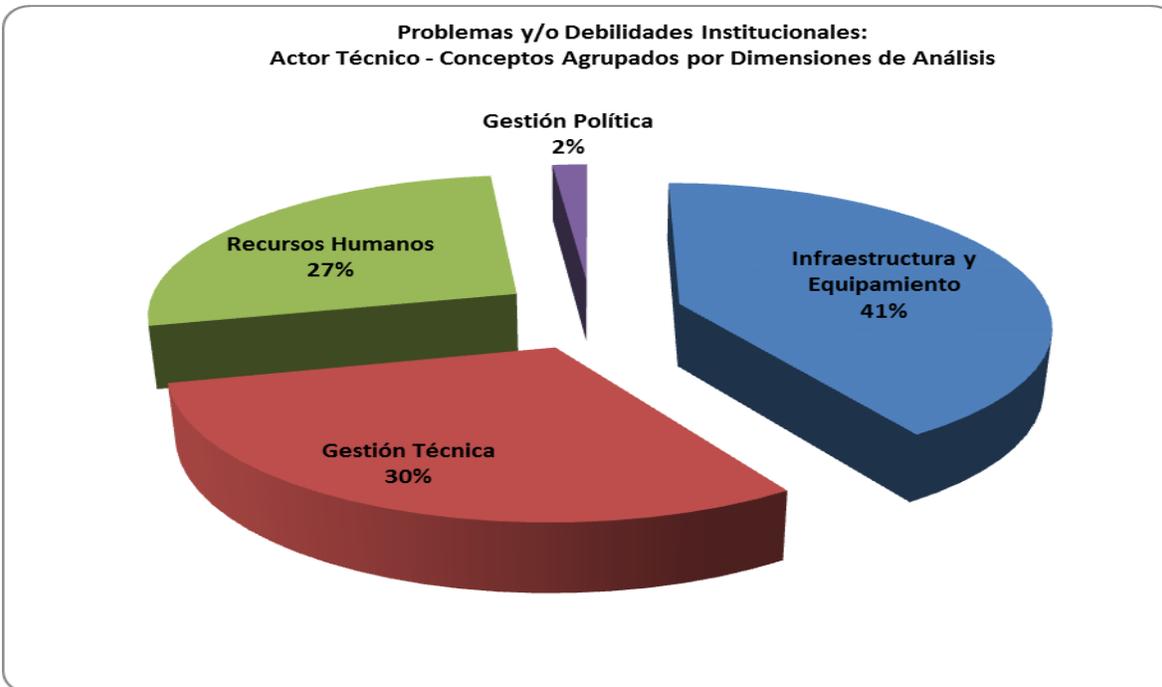


Gráfico N° 34: Actor Técnico – Problemas Institucionales

Fuente: Elaboración Propia Febrero 2012

<b>Actor Técnico: Problemas Institucionales Jerarquizados</b>	
<b>Jerarquía</b>	<b>Dimensión (Agrupación de Conceptos)</b>
<b>1</b>	Infraestructura y Equipamiento
<b>2</b>	Gestión Técnica
<b>3</b>	Recursos Humanos
<b>4</b>	Gestión Política

Tabla N° 155: Matriz Resumen General Problemas Institucionales Jerarquizados

Fuente: Elaboración Propia

La opinión de los funcionarios municipales que participaron en los talleres de trabajo y de los directivos que respondieron el cuestionario, establecen que el principal problema que tiene en la actualidad, la institución municipal, es aquella relacionada con el déficit en infraestructura, en equipamiento y en los medios necesarios para realizar su gestión, aspecto que representa el 41% del total de las opiniones vertidas.

## 6. CONCLUSIONES DIAGNÓSTICO COMUNAL

El PLAN DE DESARROLLO COMUNAL, PLADECO, es uno de los principales instrumentos de planificación y gestión que cuentan las instituciones municipales en nuestro país para proyectar su futuro y desarrollo deseado. Su propósito es contribuir a ordenar, sistematizar y orientar el desarrollo económico, social y cultural de una comuna, localidad o ciudad, articulando, motivando y consensuando el accionar del Gobierno Local en correspondencia con las demandas de la comunidad y el compromiso de los actores políticos, en función del mejoramiento de la calidad de vida de sus habitantes en un horizonte de mediano plazo.

Es en este contexto, en que la Comuna y el municipio de Yungay abordan un nuevo proceso de actualización de esta herramienta prospectiva de planificación; herramienta por definición "flexible" y que permite orientar y proyectar las políticas, planes, programas y acciones en función de un desarrollo estructural de carácter estratégico, sostenido y competitivo.

De manera particular, la presente etapa de Diagnóstico Global, Sectorial, Participativo e Institucional, tuvo como objetivo metodológico, recoger a través de la aplicación de diversos instrumentos y técnicas de carácter secundario y esencialmente de carácter primario, información que permitiera responder la pregunta de origen de la presente investigación, a saber:

***¿Cuál es el estado, contexto y/o escenario, en el que se encuentra Yungay en la actualidad?***

En consecuencia y producto del proceso realizado, se señalan a continuación, las principales conclusiones obtenidas en esta etapa diagnóstica, a saber:

- ✓ Conclusiones Diagnóstico Global.
- ✓ Conclusiones Diagnóstico Sectorial.
- ✓ Conclusiones Diagnóstico Participativo
- ✓ Conclusiones Diagnóstico Institucional y
- ✓ Conclusiones Finales.

### 6.1. Conclusiones Diagnóstico Global

Los antecedentes y datos aportados permiten establecer las siguientes conclusiones:

1. En cuanto a recursos naturales, Yungay presenta buena calidad de suelos y un agroclima adecuado para cultivos. La comuna tiene una especialización equilibrada entre los cereales, las hortalizas, forrajerías y lo forestal. En general se destaca el tamaño de los cultivos y cereales. A su vez, la comuna es parte importante de la expansión forestal en la región. En lo agrícola representa un 4% del total de la superficie cultivada de la provincia de Ñuble.
2. En lo productivo económico se destaca su vocación forestal y de cultivos. El aporte de Yungay al sector es de un 4,06% respecto del total de las explotaciones agropecuarias con tierra, para la Provincia de Ñuble.
3. Por otro lado, es el Sector Forestal con las Empresas Arauco y Cholguán, las que más demandan mano de obra comunal e inclusive regional.

4. En cuanto a cultivos en Yungay, los principales son: Trigo Blanco, Avena, Plantaciones Forestales (90,51% Pino Radiata), siendo los Cereales en su conjunto los que tienen un 79% del total de superficie agrícola plantada de la comuna.
5. En ganadería (número de cabezas), a nivel comunal, se destaca el ganado Ovino con un 48,1%, el Bovino con un 27,1%, los Cerdos con 12,29% y el Caprino con un 6,55%, del total de cabezas de ganado.
6. En términos de superficie regada, los sistemas principales son Riego por Carrete o Pivote con un 55,23% y luego el Riego Gravitacional por Tendido con un 32,61% del total de la superficie regada en la Comuna.
7. En lo referido a sectores relevantes según el número de patentes municipales vigentes al año 2011, el principal es el Comercial (58,57%), le siguen, Alcoholes (27,53), Profesional (8,46%) e Industria (5,44%). Respecto a la recaudación municipal por concepto de Pago de Patentes, es el sector Industrial el que más aporta a los ingresos municipales con un 81,11% del total recaudado, sigue en importancia el sector Comercial con un 11,19%.
8. En cuanto a los servicios públicos, la comuna en general está bien dotada, ofreciendo una amplia gama de ellos y conformando en consecuencia, un área de influencia importante para las localidades y comunas del entorno.
9. En cuanto a la población, para el año 2012, el grupo etario más representativo es el compuesto por hombres y mujeres de entre los 20 a 24 años, con un 8,5%. La población urbana es del 68% y la rural del 32%, según proyecciones INE del Censo 2002.
10. La pobreza en la comuna ha ido decreciendo en los últimos años, según los datos de la Casen 2003 a 2009, presentando un 22,9% de pobres al año 2009. Yungay tiene a su vez, una reducción de la población ocupada del 15% entre el periodo 2003-2006 según Casen 2006.
11. La cobertura en electrificación rural alcanza al 99,5% y la eliminación de excretas se encuentra en un nivel aceptable del 95,2% según Casen 2006.
12. En relación a calidad de vida, Yungay ha tenido en el último tiempo un porcentaje de reducción de brechas del orden del 21,8% (periodo 1994-2003), valor relativamente superior a la mayoría de las comunas de la Provincia de Ñuble, ubicándose en el lugar 191 del ranking nacional del Índice de Desarrollo Humano.

## **6.2. Conclusiones Diagnóstico Sectorial**

Los antecedentes y datos aportados permiten establecer las siguientes conclusiones:

### **6.2.1. Sector Desarrollo Social**

Por años las necesidades y problemas sociales han sido abordados a través de políticas que buscan elevar la eficiencia y la eficacia del "gasto público" hacia los sectores con mayores condiciones de pobreza o grupos vulnerables.

En este sentido, para abordar técnicamente estos problemas del desarrollo local, se necesita no sólo afectar los riesgos sociales a través de satisfactores asistenciales, sino que se requiere instalar modelos de intervención de carácter integral que permitan mejorar la calidad y nivel de vida de los vecinos de la comuna.

Así para el municipio la política local de desarrollo social, debe buscar la equidad entre los servicios que otorgan el municipio y las necesidades de la población.

Las debilidades existentes en la intervención asistencial, sustentada fundamentalmente en la transferencia de subsidios monetarios estatales, privan a los equipos técnicos de la oportunidad de diseñar acciones orientadas al desarrollo y/o transformación de las potencialidades de los vecinos en habilidades para superar los riesgos sociales a que se ven enfrentados.

En el caso particular de la comuna de Yungay, el municipio tiene en marcha la aplicación de varios programas sociales tendientes a mejorar la situación de pobreza y condiciones sociales de sus habitantes. Para el presente año, la DIDECO, dirección a cargo de la implantación de estos programas sociales, cuenta con una cartera de 21 programas por un monto ascendiente a MM\$ 215, de los cuales MM\$ 162 (75%) están dirigidos específicamente a los grupos sociales vulnerables.

En materia de organizaciones sociales, la comunidad se encuentra organizada en distintos tipos de agrupaciones, en función de las áreas temáticas de interés. De un total de 250 organizaciones con personalidad jurídica vigente, según registros de la Municipalidad, 39 corresponden a juntas de vecinos, 24 clubes de adulto mayor, 49 organizaciones deportivas y 31 comités de vivienda, que desde sus respectivos frentes acogen y canalizan las inquietudes de la comunidad y contribuyendo al desarrollo local.

En el ámbito habitacional, cabría señalar que de acuerdo al Censo 2002, el 93% de la población vive en casa, característica normal para una comuna rural. Sin embargo, de acuerdo a antecedentes municipales, actualmente existe un déficit importante de viviendas.

Factor asociado es la falta de un Plan Regulador Comunal, que amplíe los límites urbanos a objeto de integrar soluciones para esta materia.

### **6.2.2. Sector Educación**

El sector Educación Municipal ha ido perdiendo lenta pero progresivamente matrículas y exhibe bajos resultados relativos en su rendimiento, según indicadores SIMCE. Los datos tendenciales señalan que existe una paulatina y creciente migración de la población objetivo, hacia instituciones educacionales de carácter particular subvencionado. De este modo, los establecimientos municipales han pasado a contener desde un 78% de las matrículas el año 2005 a un 68% en el año 2010.

Sin embargo, es factible señalar que el incremento de la matrícula del sistema particular subvencionado se debe más al ingreso de nuevos educandos (Kínder y Primeros Años Básicos) que por la pérdida absoluta de alumnos a nivel municipal.

Dada la evolución del número de la demanda, el menor número de matrículas repercute directamente en la gestión institucional, y su impacto negativo inmediato es la disminución de los recursos financieros con que cuenta el municipio para hacer frente a las demandas de calidad educacional que los usuarios exigen.

Estructuralmente, la educación municipal ha tendido a concentrar a la población con mayores dificultades económicas y educacionales relativas, en general son los sectores más pobres los usuarios del sistema.

Luego el esfuerzo para equilibrar estos déficits de base deben ser también mayores. Desde el actor municipal, su principal labor, ha consistido en conjugar el desfinanciamiento del sector con la responsabilidad social que tiene el Estado respecto de la educación pública municipal básica y media, definida por su carácter gratuito y con coberturas disponibles para la población más vulnerable, por tanto frente a este escenario el desafío es ganar en capital humano mediante el mejoramiento de la calidad y así incrementar los logros del sistema y de la comuna en su conjunto.

Desde el punto de vista de la calidad de la docencia a nivel general, en la comuna se tiene un elenco docente concentrado en la categoría competente, aun cuando este segmento ha disminuido su incidencia desde 79% el año 2009 a un 69% el año 2010.

Aun así, las categorías "Competentes" y "Destacados" suman un 81% del total de docente evaluados al año 2010.

En otro sentido será relevante que la educación se plantee el desafío de rediseñar su oferta y su ámbito de especialización actuando de este modo en términos complementarios con la oferta pública del sector privado. En este sentido explorar alternativas como la reconversión educacional hacia la formación técnico-profesional de carácter competitivo en función del mercado laboral regional y comunal, podría ser un camino recomendable.

En materia de resultados SIMCE, los datos indican que entre los años 2006 y 2010, no existen grandes variaciones, aun cuando se constata una leve tendencia positiva. Es así como en el ámbito municipal para los cuartos básicos, se aprecia una mejora de un 6% de avance en el puntaje promedio de Lenguaje y en cambio Matemáticas una mejora de apenas un 1% y en ambos casos con un rendimiento inferior a los establecimientos particulares subvencionados del orden de un 15%. Para los octavos años, se aprecian mejoras más consistentes entre los años 2007 y 2009. Tanto en Lenguaje como Matemáticas los resultados han mejorado en un 15% en ambos casos, sin embargo se mantiene la brecha con respecto a los establecimientos particulares subvencionados del orden del 15%.

En relación a la PSU, al año 2011, el promedio comunal de los alumnos pertenecientes a establecimientos municipales, está por sobre los 435 puntos, que si bien es cierto es inferior a los puntajes observados nivel provincial (460), regional (446) y país (512), presenta la mayor tasa de crecimiento a nivel comunal con una mejora de un 1,3%.

Al hacer una evaluación de los proyectos ministeriales en ejecución, se aprecia la existencia de 8 iniciativas destinadas al apoyo y desarrollo de la población escolar de la comuna, cuya descripción y objetivos se señalan el punto 3.5.7 del presente diagnóstico.

### 6.2.3. Sector Salud

Se debe destacar en primer lugar, los indicadores de natalidad y mortalidad. Primeramente respecto a la natalidad, podemos señalar que esta se ubica en un 12,9%, tasa que se compara con 13,4% a nivel provincial, 14,1% a nivel regional y 15% a nivel país.

Por otro lado, las proyecciones demográficas señalan que la población de Yungay está envejeciendo, aspecto que deberá tenerse en cuenta al momento de definir el plan de gestión del sector para los próximos años.

El Sistema de Salud Municipal es administrado por la "Departamento de Salud Municipal". Tiene bajo su administración, un CESFAM en el sector Campanario, una posta rural en San Antonio y una clínica incremental de atención dental infantil en la ciudad de Yungay, donde se realizan atenciones ambulatorias.

La población inscrita en los establecimientos municipales de salud de Yungay registra un sostenido aumento en la serie de tiempo analizada. De este modo entre el año 2000 y 2011 esta población varió desde 3.038 personas a 4.829, lo que representa un 59% de incremento. Dicha población inscrita se concentra – de manera obvia - en el CESFAM de Campanario que concentra el 81% del total de inscritos y el 19% restante esta inscrita en la Posta de San Antonio.

Desde el punto de vista del ciclo de vida, la población se concentra en el rango de ciclo vital adulto entre 20 y 64 años, el cual al año 2010 representaba el 59% de la población inscrita ese año. También es importante mencionar que a pesar de lo anterior, la concentración del ciclo de vida de adulto mayor, sobre los 65 años, es de un 14%.

Por su parte, las derivaciones de pacientes que requieren atención por especialidades, hospitalizaciones y urgencias se realizan al Hospital Comunitario de Salud Familiar de Yungay Pedro Morales Campos y de allí al Hospital Clínico Herminda Martín de Chillán de acuerdo al modelo de red de salud.

Dentro de las acciones complementarias a la atención de salud directa que requiere el recurso humano necesario para ejecutar las atenciones, están la gestión de farmacia, laboratorio, compra de servicios de especialistas, la coordinación con los niveles más complejos de la red de salud, etc. También son de especial relevancia el desarrollo del Programa de Promoción de la Salud, que aporta el marco sobre el cual se planifican, desarrollan y evalúan las estrategias comunitarias y el Programa de Capacitación Funcionaria que aporta la base teórica sobre la cual el equipo de salud desarrolla tanto las acciones asistenciales como las comunitarias.

### 6.2.4. Sector Turismo

El Sector Turismo, constituye uno de los principales potenciales en la comuna de Yungay, dado sus variados lugares y atractivos que ofrece su generosa geografía y ricas tradiciones locales, que la hacen un lugar de gran interés turístico a nivel regional. Yungay es lugar cercano a centros poblados de gran envergadura cuya población busca lugares de entretenimiento y descanso en un entorno natural privilegiado. Todo ello acorde a lo que puede ofrecer la comuna, lo que representa una oportunidad como factor de desarrollo económico prácticamente inexplorado hoy en día.

Los lugares más destacados de la comuna que en mayor o menor medida pueden y deben ser desarrollados e incluidos en circuitos turísticos como atractivo para público visitante y promocionado externamente para provocar la afluencia de nuevos visitantes, son los siguientes:

- ❖ Saltillo del Itata
- ❖ Valle Las Vacas, sector Precordillerano
- ❖ Sector santa Lucía Alto (en invierno)
- ❖ Lugares pintorescos como los molinos de Agua, sector Precordillerano
- ❖ Pasarela colgante sobre el Río Cholguán, Santa Lucia Bajo
- ❖ Saltos del Río Cholguán
- ❖ Salto del Río Itata
- ❖ Saltillo del Río Itata, sector Arenales
- ❖ Sector Pangal del Laja
- ❖ Sector La Palma, entre otros
- ❖ Fiestas Tradicionales: Semana Yungayina, en enero; la Semana Cholgüanina, en febrero y la Fiesta Campesina de San Francisco, en octubre; Fiesta de la Trilla a Yegua Suelta, en enero; Feria Costumbrista, en enero y representa una gran oportunidad de fomento a la artesanía local y actividad microempresarial; Fiesta La Candelaria, en febrero; Fiesta de la Esquila y del Canto Popular, en noviembre; Fiesta de La Espiga, en octubre; Rodeo, en verano

Por otro lado, se observa la escasa oferta hotelera de mejor nivel que absorba una mayor demanda de visitantes. No se observan incentivos a privados, como tampoco iniciativas y proyectos del gobierno local y/o a nivel central que apoyen esta estrategia de desarrollo. Así, la oferta de equipamiento turístico actual de la comuna se limita sólo a 14 camping, 6 residenciales y 2 hoteles.

#### **6.2.5. Sector Seguridad Pública**

Desde la perspectiva de sus habitantes, Yungay es percibida como una ciudad segura, un lugar grato para vivir. Si bien esta es una percepción general acogida por la población, se debe señalar que de acuerdo a la estadística comunal de detenidos por delitos de mayor connotación social (DMCS), indican un aumento progresivo en los últimos años, al menos en los casos de robo con fuerza, los que sólo entre los años 2010 y 2011 aumentaron en un 20%. Estos detenidos, durante el año 2011, representaron el 30% del total.

Sin embargo, en contraposición a lo anterior cabe señalar que los detenidos por las restantes causas de DMCS presentan un comportamiento a la baja para el período observado (2007 al 2011). En términos agregados, el total de detenidos para este período pasó de 310 a 324 (+5%), por la influencia de los detenidos por robo con fuerza señalados en el párrafo anterior, los que aumentaron de 95 (el 2007) a 127 (el 2011), equivalente a una tasa del 34%.

Otro punto importante a señalar es la tendencia a la disminución de la Violencia Intrafamiliar para el mismo período observado. Las tasas de denuncia por este concepto disminuyeron desde 1.117 (casos/Nº hab. /100 mil) el año 2007 a 909 en el año 2011, lo que equivale a una disminución de un 19%. Sólo se observa un aumento en el año 2008 y en el año 2011, sin embargo la variación entre las puntas de la serie, explican la disminución señalada. Para dicho período, sólo presentan un aumento, la tasa asociada a VIF a Hombres, la que varió desde 105,6 a 135,3 representado un aumento del 28%.

### 6.3. Conclusiones Diagnóstico Participativo - Cualitativo

La participación e información recabada desde los distintos actores comunales, adquiere relevancia al momento de circunscribir de mejor manera, las variables investigadas en el presente estudio.

Las conclusiones que a continuación se exponen, “**no agotan en sí mismo**”, la riqueza y profundidad de la información recolectada en su oportunidad, si no que promueve, permite y posibilita, diseñar y enfrentar las soluciones a la diversas problemáticas presentadas, de manera más específica, focalizada y pertinente.

Metodológicamente, el análisis y los resultados obtenidos de la información cualitativa, consistió en organizar, estructurar y jerarquizar los conceptos, aspectos u opiniones que se presentaban de manera común y similar en todos los actores involucrados (Actor Político, Actor Técnico, Actores Relevantes y Actores Sociales).

En consecuencia, los resultados del análisis integrado de la información contenida en las matrices de “**Resumen General de Fortalezas y Problemas Comunales**” son los siguientes:

Según la opinión de los distintos actores locales, las principales **Fortalezas**, en orden de jerarquía que actualmente, tiene la comuna de Yungay son las siguientes:

1. Existencia de Recursos Naturales – Potencial Turístico.
2. Servicios Públicos presentes en la comuna.
3. El Complejo Industrial Forestal que brinda empleo a los habitantes y genera servicios asociados.
4. Los Recursos Agrícolas disponibles y su fertilidad.
5. La Ubicación Geográfica y Accesibilidad.
6. La Baja Cesantía.
7. La Comunidad Organizada, las Redes Sociales, la Identidad Comunal, el Capital Humano.
8. La Seguridad y Tranquilidad en el vivir cotidiano.
9. Las Tradiciones Culturales y finalmente
10. La Existencia de Profesionales (Internos y Externos) en el municipio.

Y los principales **Problemas y/o Debilidades** que tiene la comuna en la actualidad son:

1. Déficit y Deterioro de la Conectividad Vial (Urbana y Rural), Deficiente Transporte Público.
2. Plan Regulador desactualizado, comuna sin expansión de su territorio urbano – déficit de viviendas.
3. Excesiva dependencia laboral con el Complejo Industrial Forestal.
4. Déficit de Infraestructura, Equipamiento y Mobiliario a Nivel Rural y Urbano. (conectividad, comunicaciones sectores rurales, iluminación pública, alcantarillados, por ejemplo).
5. Falta mejorar la Educación Municipal, especialmente la Enseñanza Técnico – Profesional.
6. Faltan Políticas Comunales que establezcan estrategias de desarrollo para el Turismo, el Fomento Productivo y la conservación y preservación del Medio Ambiente.
7. Falta mejorar e incrementar los Servicios Públicos.
8. Déficit de Agua Potable y de Riego para las zonas rurales.

9. Falta mejorar la resolución de Nivel Secundario del Sistema de Salud. (Especialidades Médicas).
10. Migración, falta de oportunidades para los jóvenes, descapitalización social y
11. Compromiso de funcionarios municipales.

#### 6.4. Conclusiones Diagnóstico Institucional

Respecto del análisis de la institución municipal, las principales conclusiones están referidas a los siguientes aspectos:

En primer lugar, los antecedentes presupuestarios nos señalan que los recursos con que cuenta anualmente el municipio para desarrollar sus actividades propias, provienen fundamentalmente del aporte que realiza el Fondo Común Municipal (FCM), alcanzado dicho aporte a más del 50% del total de los recursos disponibles.

Lo anterior demuestra la gran dependencia financiera que tiene el municipio de Yungay con el Fondo Común Municipal para realizar sus funciones.

Por otro lado y desde el análisis interno del presupuesto, este ha tenido variaciones entre los años 2005 y 2011, siendo el principal el incremento del "Gasto del Personal" en cerca de un 34%.

Otro componente que ha tenido un incremento significativo son los "Gastos de Operación".

En cambio, los recursos destinados para el ítem "Inversiones", es el que menos se ha incrementado, denotándose la falta de recursos para implementar distintos estudios, programas y proyectos.

Desde el análisis cualitativo, las opiniones vertidas por los funcionarios municipales en los talleres de trabajo y en las entrevistas, señalan que las principales **Fortalezas**, en orden de jerarquía que en la actualidad, tiene la institución municipal son las siguientes:

1. **Gestión Técnica:** Buen control de los recursos humanos y financieros, con convenios de colaboración con otras instituciones públicas y privadas, municipio que informa a la comunidad y presente en toda la comuna (Salud, Educación, Programas Sociales, etc.), capacidad de postulación de proyectos, buena cobertura de programas destinados a la población en riesgo social.
2. **Recursos Humanos:** Personal con experiencia, comprometidos, unidos, leales, comprometidos, con conocimiento de sus funciones, empáticos con la comunidad, adaptativos al cambio, profesionales de la comuna (70%), concedores de la comuna, con oportunidades de capacitarse, dotación docente completa.
3. **Infraestructura y Equipamiento:** Conectividad, internet, informática, edificio consistorial con señalética y baños públicos, implementación tecnológica en colegios municipales, biblioteca municipal.
4. **Gestión Política:** Alcalde Proactivo, Directores y Funcionarios Proactivos.

En cambio, los principales **Problemas y/o Debilidades** en orden de jerarquía, que tiene el municipio de Yungay actualmente son los siguientes:

1. **Infraestructura y Equipamiento:** Déficit de espacios físicos, vehículos de trabajo, vehículos de acercamiento de usuarios a servicios de salud y de educación, falta de mobiliarios, hacinamiento en algunas unidades, poco hermoseamiento lugares de trabajo, corralón para vehículos, red telefónica deficitaria, acceso a lugares públicos (discapacitados), espacios en recintos municipales para usuarios (salud, municipio, etc.), terrenos para cementerio municipal, normalización CESFAM Campanario, ciclovías, equipamiento comunitario de esparcimiento, deterioro infraestructura educacional, conectividad telefónica e internet, déficit software específicos (GIS, etc.).
2. **Gestión Técnica:** Falta de coordinación intra e inter departamentos, falta agenda de trabajo coordinada, planificación y control gestión interna, plan de comunicaciones, falta reingeniería de procesos y descripción de cargos y funciones, bajos impuestos a patentes de alcoholes, déficit de fiscalización, falta enseñanza técnico – profesional, distancia con centros regionales de decisiones, desconocimiento de funciones por parte de la comunidad, falta corporación de cultura.
3. **Recursos Humanos:** Déficit de recursos humanos capacitados y con experiencia en áreas estratégicas, falta de liderazgo, innovación, vocación de servicio, déficit de capacitaciones, exceso trabajo – sobrecarga laboral, baja disposición e interés al trabajo, déficit de personal especializado, (salud, educación), desmotivación y bajo compromiso, mala atención al público, deterioro relaciones interpersonales, falta integración, licencias médicas.
4. **Gestión Política:** Falta Agenda Político – Técnica Institucional, distancia con centros regionales de toma de decisiones, alianzas estratégicas.

## 6.5. Conclusión General Diagnóstico Comunal de Yungay

Yungay posee características, fortalezas y oportunidades que la preconfiguran como una comuna que posee y/o cuenta con potencialidades estructurales para avanzar en su desarrollo y posicionamiento estratégico, permitiéndole dar un salto cualitativo respecto de su influencia positiva hacia las comunas que la rodean como al conjunto de las comunas de la Provincia del Ñuble.

En contraposición, sus debilidades o deficiencias estructurales residen en los déficit existentes en materias de infraestructura y de equipamiento en los sectores urbanos y rurales, de la visualización de un proceso de migración de segmentos juveniles y profesionales y de manera esencial, de la falta de medios sociales ligados a la movilidad social, tales como las diversificación de las fuentes de empleo mediante la ampliación del mercado laboral; aspectos todos, que podrían constituir un escenario de descapitalización social.

En consecuencia y en base a los aspectos antes señalados, la gestión institucional de carácter estratégico, debe ser articulada en función de cuatro premisas básicas, a saber:

1. Reducir los déficit estructurales, a nivel urbano y rural.
2. Implementar iniciativas que permitan la generación, atracción y desarrollo de Capital Social relacionadas con las fortalezas estructurales disponibles.
3. Establecer estrategias vinculantes entre los distintos actores públicos – privados que redunde en el apalancamiento de recursos y
4. Potenciar los factores distintivos de la comuna de Yungay, los cuales permitirían competir proactivamente en primer lugar, en el contexto económico – productivo de la provincia y en segundo lugar, en la VIII Región del Bio - Bio.

La implementación sinérgica de estos aspectos, redundaría en la instalación de condiciones que posibilitarían el desarrollo estructural de la comuna y por ende, en el mejoramiento de las condiciones de vida de todos sus habitantes, bajo el actual contexto económico – productivo nacional y regional.

Por ende, analíticamente y desde los resultados obtenidos en esta etapa de diagnóstico global, sectorial, participativo e institucional, es como surgen las siguientes ideas-fuerza o vocaciones estructurales, cuya implementación institucional específica, posibilitarían y potenciarían el desarrollo estratégico de la comuna de Yungay en el corto, mediano y largo plazo, a saber:

- i. Necesidad de reducir el déficit en materias de infraestructura, equipamiento y mobiliario, en el sector urbano y especialmente en el sector rural.
- ii. Necesidad de implementar iniciativas ligadas a la generación de Capital Social mediante el mejoramiento de la gestión del Sector Educación.
- iii. Necesidad de implementar estrategias para la diversificación, desarrollo y fomento de la actividad económica – productiva a objeto de minimizar riesgos futuros producto de la dependencia que la comuna tiene frente al Complejo Industrial Forestal.
- iv. Factibilidad de fortalecer la participación, el compromiso y la identidad ciudadana.
- v. Necesidad de prever problemáticas medioambientales.
- vi. Necesidad de mejorar la gestión institucional, el clima laboral, los liderazgos, los incentivos al personal, los instrumentos de planificación, de coordinación, así como, los espacios y medios de gestión.
- vii. Necesidad de mantener y mejorar la gestión y oferta del Sector Salud.
- viii. Factibilidad de establecer un Polo de Desarrollo Turístico (Patrimonio Natural y Cultural).



- ix. Factibilidad de articular una oferta de servicios, hacia las comunas que rodean a Yungay, e inclusive hacia el conjunto de la Provincia del Ñuble. (Área de Influencia).
- x. Necesidad y factibilidad de articular y comprometer de manera técnica y política, a los distintos actores comunales (técnicos, políticos y sociales) en pro del desarrollo de la comuna. (Objeto de su vocación de servicio público).



**CAPÍTULO III: DETERMINACIÓN DE ESCENARIOS DE DESARROLLO;  
IMAGEN – OBJETIVO Y LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS**

## **CAPÍTULO III: DETERMINACIÓN DE ESCENARIOS DE DESARROLLO; IMAGEN – OBJETIVO Y LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS**

### **7. Introducción**

La planificación, en su diseño clásico como las versiones más modernas de tipo estratégica, no son un sistema de gobierno ni un fin en sí mismo; es un instrumento destinado a permitir el más pertinente y completo análisis de la realidad que enfrenta la sociedad y el territorio y ofrecer, en consecuencia, métodos de participación, organización, colaboración y consenso, para definir la estrategia en adecuación y sintonía con los recursos disponibles y en función de optimizar al máximo estos recursos en beneficio de la comunidad.

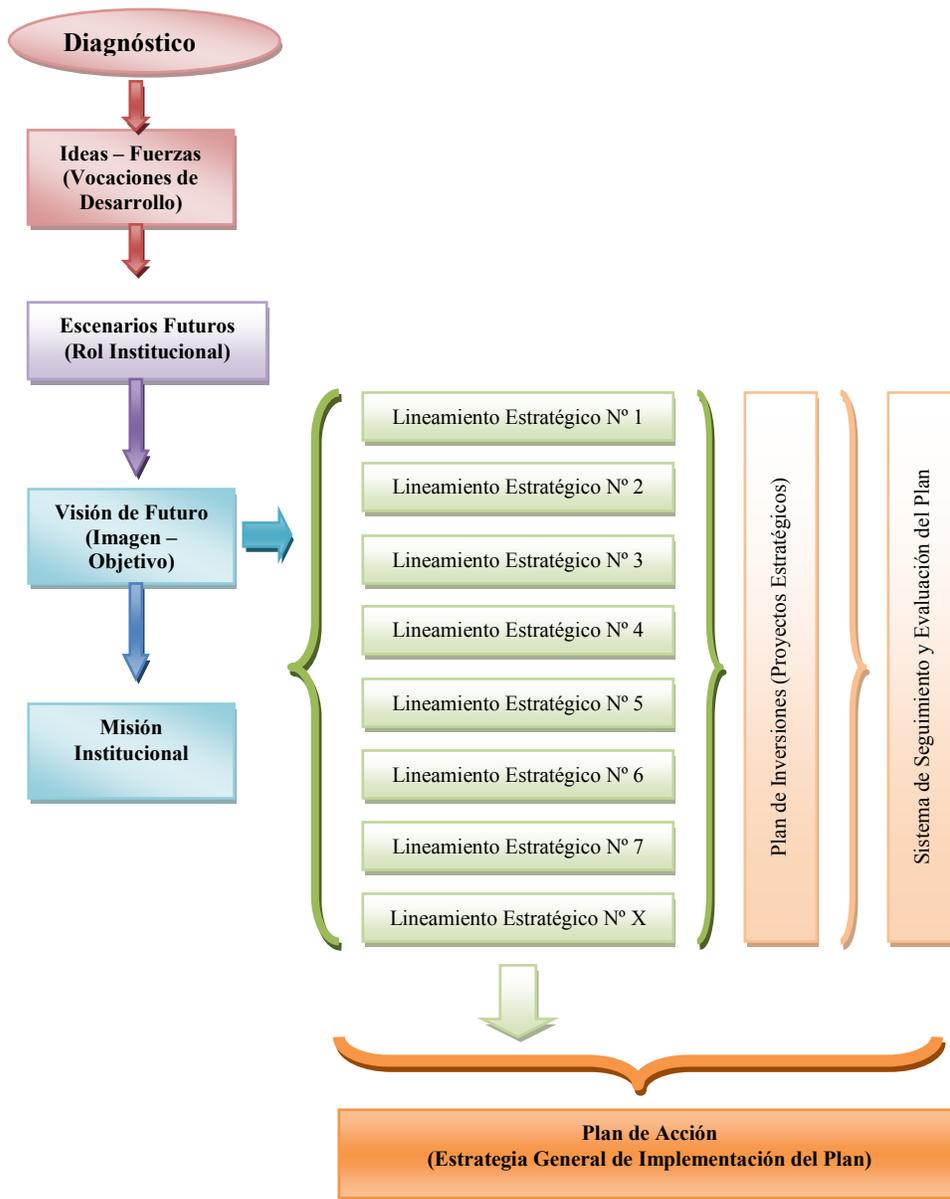
En consecuencia y según lo anterior, el PLADECOC, es una propuesta que hace el Municipio, al conjunto de los actores locales y a la comunidad, para enfrentar el desarrollo de Yungay en los próximos años.

Según lo anterior el PLADECOC, es una oferta que hace el Municipio para enfrentar el desarrollo de la comuna de Yungay en los próximos años. Para ello debe tomar en cuenta los antecedentes y datos levantados, sistematizados y analizados en la fase del diagnóstico comunal, con lo cual se logra tener una mirada sobre la situación actual de la comuna. Se trata de fijar un punto de partida desde el cual se ponen en marcha las medidas que permitirán alcanzar la situación deseada en el futuro. Esta imagen objetivo constituye la visión de futuro que se busca para Yungay. En ella se define el tipo y calidad de comuna en la que desean vivir sus habitantes en los próximos años y la forma en que dicha visión se hará realidad.

Metodológicamente el desarrollo de los contenidos se ha abordado combinando una serie de técnicas de investigación principalmente de orden cualitativo para identificar la percepción sobre distintos tópicos relativos al desarrollo comunal, implementación de talleres de trabajo y un profuso trabajo de gabinete destinado a analizar y sistematizar la información obtenida por el equipo técnico de la consultoría.

Antes de exponer el desarrollo de los contenidos de esta Etapa, es conveniente exponer un esquema general acerca del modelo que se ha utilizado para desarrollar los pasos y contenidos de la Planificación Estratégica:

**Esquema General de Planificación Estratégica:**



En consecuencia a continuación, en el siguiente capítulo se establecen algunos escenarios posibles de desarrollo para la comuna y el rol que juega la institución municipal como factor determinante en este constructo teórico.

También se incorpora, instrumentalmente, en este PLADECO, la Visión de Futuro o Imagen Objetivo para la comuna el cual fue elaborado por el conjunto del Cuerpo Directivo con anterioridad.

Finalmente, la operacionalización de la Imagen Objetivo deseada, se realiza mediante la descripción de los Lineamientos Estratégicos respectivos, los cuales y en esencia, constituyen las vías o caminos que la institución municipal deberá implementar, a objeto de alcanzar las metas deseadas por la ciudadanía y por las autoridades políticas y técnicas.

## **8. Ideas – Fuerzas, Necesidades, Potencialidades y Vocaciones de Desarrollo**

El proceso de implementación del Plan de Desarrollo Comunal en la comuna de Yungay tiene sus propias particularidades. Estas han podido visualizarse a partir de los aportes generados en cada una de las instancias de participación ciudadana, política y funcionaria y en la observación participante efectuadas por el equipo consultor en el transcurso del proceso.

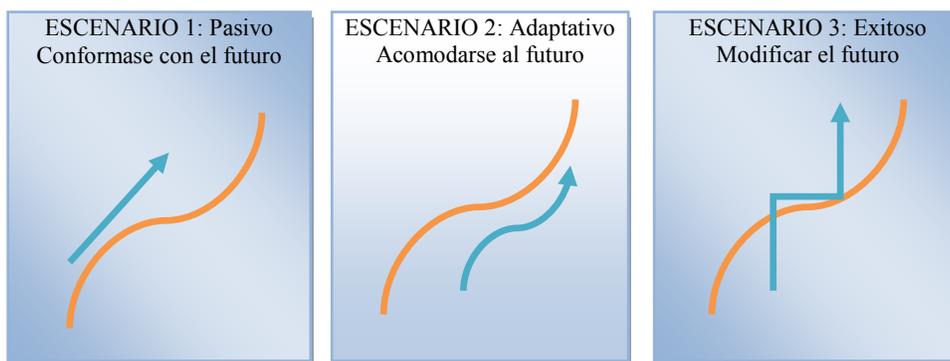
En términos generales y a la luz de los resultados del Diagnóstico Comunal, es dable señalar que la comuna de Yungay, cuenta con las siguientes ideas – fuerza, potencialidades, necesidades o vocaciones que definen el accionar institucional en el corto y mediano plazo, a saber:

- xi. Necesidad de reducir el déficit en materias de infraestructura, equipamiento y mobiliario, en el sector urbano y especialmente en el sector rural.
- xii. Necesidad de implementar iniciativas ligadas a la generación de Capital Social mediante el mejoramiento de la gestión del Sector Educación.
- xiii. Necesidad de implementar estrategias para la diversificación, desarrollo y fomento de la actividad económica – productiva a objeto de minimizar riesgos futuros producto de la dependencia que la comuna tiene frente al Complejo Industrial Forestal.
- xiv. Factibilidad de fortalecer la participación, el compromiso y la identidad ciudadana.
- xv. Necesidad de prever problemáticas medioambientales.
- xvi. Necesidad de mejorar la gestión institucional, el clima laboral, los liderazgos, los incentivos al personal, los instrumentos de planificación, de coordinación, así como, los espacios y medios de gestión.
- xvii. Necesidad de mantener y mejorar la gestión y oferta del Sector Salud.
- xviii. Factibilidad de establecer un Polo de Desarrollo Turístico (Patrimonio Natural y Cultural).
- xix. Factibilidad de articular una oferta de servicios, hacia las comunas que rodean a Yungay, e inclusive hacia el conjunto de la Provincia del Ñuble. (Área de Influencia).
- xx. Necesidad y factibilidad de articular y comprometer de manera técnica y política, a los distintos actores comunales (técnicos, políticos y sociales) en pro del desarrollo de la comuna. (Objeto de su vocación de servicio público).

## 9. Escenarios de Desarrollo Futuros Posibles: Rol Institucional

La visualización de los escenarios de desarrollo comunal de mediano y/o largo plazo y la incidencia del municipio, se establece a partir del análisis cualitativo y cuantitativo de distintas variables contenidas en el diagnóstico y sus conclusiones fundamentales, las cuales caracterizan la vocación comunal o ideas – fuerzas de desarrollo estratégico.

Independientemente de lo anterior, es necesario tener presente que el futuro es una situación incierta ya que la realidad es cambiante y dinámica, pero y no obstante, es desde el presente en donde es posible actuar o tomar las medidas que permitan aproximarse a la situación deseada o imagen-objetivo.



El esquema muestra las tres opciones teóricas - genéricas de los escenarios futuros, en relación a la capacidad de actuación de la entidad municipal que busca modificar la situación actual.

En el primer escenario, (Escenario Pasivo), el futuro puede ser concebido como una trayectoria inmodificable, lo cual lleva a la inacción y la pasividad en materia de gestión municipal.

En el segundo escenario, (Escenario Adaptativo), supone concebir el futuro en base a la gestión de simple administración burocrática – adaptativa de la situación actual, acomodándose al curso de los acontecimientos, sin tener mayor incidencia en las situaciones que ocurren en el entorno social, económico y territorial.

Por último en el tercer escenario, (Escenario Exitoso) supone activar el conjunto de relaciones y movilizar la totalidad de los recursos disponibles para producir los cambios cualitativos y cuantitativos expresados en una visión de futuro o imagen-objetivo deseada.

### **9.1. Escenario Pasivo: Conformarse con el futuro (Comuna Perdedora - Descapitalización Social).**

#### **Pérdida Progresiva de Desarrollo y Competitividad en el Contexto Provincial**

La comuna no logra articular redes públicas - privadas para la implementación de planes de acción detonantes que permitan un desarrollo sinérgico o salto cualitativo respecto del estadio actual; el municipio apuesta a una simple coordinación burocrática con las entidades públicas, por sobre la articulación horizontal y vertical con actores locales y agentes del desarrollo; la administración se centra en una gestión pasiva de recursos más que en la gestión e innovación para sus procesos internos y externos; la administración y las organizaciones de la ciudadanía no logran fomentar la atracción de nuevas inversiones públicas y privadas que articulen el sistema productivo y el sistema formativo técnico-profesional; los agentes locales privilegian sus intereses corporativos por sobre la cooperación y el trabajo colaborativo; el municipio no logra atraer oportunamente las inversiones de carácter privado; la administración local no genera las iniciativas viables que le permitan mejorar el "rostro" de la comuna para crear más sentido de pertenencia ciudadana y más identidad de sus habitantes con el espacio e historiografía; las comunas aledañas, logran desarrollar sus ventajas competitivas, ofreciendo mejores condiciones para el desarrollo social, económico y medioambiental y para la localización de las actividades económicas del mundo privado - empresarial.

En definitiva se extinguen sus ventajas actuales y potenciales, pauperizando su oferta ligadas a sus fortalezas estructurales, tales como la existencia de industrias, servicios, comercio, retail, banca, del patrimonio natural y cultural, de las grandes empresas de la zona y del desarrollo de iniciativas del sector turístico, industrial y cultural.

Sus efectos negativos de mediano y largo plazo serían: relocalización y/o expulsión de las actividades productivas de carácter industrial, retención de las actividades más contaminantes, menos tecnológicas, disminución de la inversión privada con fines productivos, inmobiliarios, turísticos, de servicios, comerciales, pérdida de oportunidad de generar fuentes de trabajo, inexistencia de una oferta turística de calidad concentrado en un turismo ocasional o de menor categoría, emigración de población, desfinanciamiento de la comuna, municipio burocratizado (cumpliendo las funciones básicas), degradación del entorno natural, por contaminación y acción antrópica sin control, incremento de las problemáticas sociales ligadas a la falta de oportunidades, especialmente en el sector juvenil, insuficiencia en la cobertura de servicios municipales a las personas y de mantención de la comuna, pérdida del patrimonio natural y cultural, y por último, dispersión y desmotivación de la participación ciudadana; aspectos todos que configuran un cuadro de descapitalización socioeconómica, cultural e identitario.

## 9.2. Escenario Adaptativo: Acomodarse al futuro (La Comuna Dormida)

### **Desarrollo Comunal sin Direccionalidad e Integración subordinada a las Comunas aledañas.**

La comuna mantiene el número de habitantes y su comportamiento demográfico asociado, su economía se expande y contrae siguiendo el ritmo de las variaciones macroeconómicas. La comuna no logra resolver sus requerimientos de capital (humano, físico, financiero, tecnológico, etc.). Algunas actividades económicas centrales (tales como la Industria, el Comercio y Servicios) se desplazan del territorio comunal, buscando mejores condiciones de desarrollo, perdiéndose opciones de eslabonamientos o encadenamientos productivos con empresas MYPIMES. El territorio y la comunidad se polarizan, ya que se instalan segmentos sociales con un alto nivel de ingresos, ocupando los barrios mejor provistos de la ciudad versus otros segmentos sociales empobrecidos, quienes viven sin oportunidades de movilidad social, al margen de los beneficios del crecimiento, concentrados en áreas de vivienda social y con insuficiente equipamiento.

La municipalidad privilegia la función de simple administración burocrática, cediendo la iniciativa de inversión a actores privados, sin llegar a constituirse en una contraparte técnica relevante. La acción municipal, en consecuencia, adquiere una lógica de emergencia que se concentra en proveer atención a los grupos más vulnerables de la comuna.

Frente a lo anterior cabe esperar la aparición de algunos problemas estructurales, tales como: la sociedad local se descapitaliza paulatinamente, ya que al no contar con soportes que permitan la creación, generación y regeneración del Capital Humano, este tiende a migrar hacia comunas que cuenta con las condiciones para su desarrollo y evolución.

La desestructuración del territorio debido a la incorporación de segmentos sociales vulnerables, sin el adecuado equipamiento, infraestructura y programas sociales que les signifiquen una real integración y movilidad societal, posibilita, la instalación de condiciones objetivas y subjetivas a nivel de la percepción, actitud y opinión del conjunto de la ciudad respecto a la configuración de situaciones de temor, destinando recursos públicos para la reducción de tales efectos. La distribución del ingreso se mantiene estable y con tendencia a la distribución sin equidad. Las oportunidades sociales se concentran en los grupos de más altos ingresos. La comuna crece en forma atomizada, con barrios y zonas residenciales aisladas entre sí. El medioambiente sufre procesos de depredación, que obliga a perder posibilidades de uso del patrimonio natural de la comuna. El turismo no logra construir una oferta masiva de estándar aceptable, desplazándose la demanda hacia las comunas aledañas. En el municipio se instala una operación coyunturalista y que la sobrepasa en su capacidad para gestionar los cambios. La comuna se integra a medias a los procesos económicos provinciales dejando la titularidad a otras comunas que ofrecen mejores ventajas comerciales, productivas, de servicios y tecnológicas. El costo de mantención de la comuna se eleva sin opción de financiamiento propio y pleno. En definitiva Yungay decae, salvo en algunas funciones vinculadas a actividades económicas del sector industrial, comercial y de servicios, configurándose finalmente como una "Comuna No Integrada al Desarrollo Provincial – Regional - Nacional".

### 9.3. Escenario Exitoso: La Comuna Ganadora

Este escenario significa poner en tensión todas las opciones de desarrollo en juego, para ganar en competitividad social y cultural, económica, ambiental e institucional, haciendo de Yungay una comuna cuya comunidad se integre proactivamente, se fortalezca localmente y desde ahí se proyecte hacia el exterior.

La comuna logra poner en práctica su Visión de Futuro, adoptando las medidas que permiten adquirir liderazgo al interior de la Provincia del Ñuble, siendo un polo de interés para las inversiones privadas, atractivas y diversificadas para el desarrollo del turismo, de la industria, del comercio, de los servicios y como lugar de residencia. Una ciudad que crece armónicamente y se configura respetando el entorno y el paisaje. Una comuna que incrementa su ingreso per cápita, que incrementa sus niveles de calidad educativa, que brinda servicios a los sectores urbanos y rurales en forma homogénea en el territorio. Se convierte en un centro dinámico y diversificado, con una identidad y sello de calidad que atrae nuevas iniciativas de localización económica no contaminante. Con una administración local que se configura como un actor vital para el desarrollo, con capacidad de articular recursos públicos y privados, de poner en relación a los organismos de la sociedad civil, del mercado y del Estado en función de mejorar la calidad de vida general.

La comuna tiene pleno empleo y una oferta y cobertura suficientes para atender a los sectores de menores recursos. Lograr atraer inversiones que fortalecen su impronta industrial, comercial, turística, y cultural con instalaciones emblemáticas que le otorgan una identidad distintiva en la provincia, en la región y en el país. Yungay logra posicionarse, atrayendo sectores interesados en desarrollar iniciativas productivas con fuerte énfasis tecnológico, turístico, inmobiliario y de servicios y en la implementación de tecnologías amigables con el medio ambiente. En resumen un buen lugar para vivir, recrearse, trabajar y hacer negocios.

## 10. Visión de Futuro (Imagen – Objetivo)

### 10.1. Marco Conceptual

La definición de una visión de futuro constituye un factor clave dentro del proceso de planificación. Como plantea Joel Barker (2004) *"la visión sin acción es una fantasía inalcanzable. La acción sin visión es una actividad azarosa. La visión y la acción juntas pueden cambiar el mundo..."*.

Jack Fleitman (2000) define la visión como *"el camino al cual se dirige la organización a largo plazo y sirve de rumbo y aliciente para orientar las decisiones estratégicas de crecimiento"*. Es decir constituye un enunciado socialmente compartido, que define el camino y el fin y cuya función instrumental es el de orientar y encauzar las acciones de mediano y corto plazo.

Campbell y Nash, consideran que la visión, desde el punto de vista de las organizaciones, se refiere al futuro, lo que no sólo define los objetivos sino también los valores bajo los que se deben alcanzar. Se refieren a la intención estratégica que da dirección a los esfuerzos de la organización al contrastar la situación deseada en el futuro versus las condiciones existentes o situación actual.

La visión de futuro, en el marco del proceso de elaboración del Plan de Desarrollo Comunal, constituye en sí, el objetivo estratégico o meta estructural a lograr en un periodo definido.

En esencia, la Visión de Futuro, constituye un concepto a alcanzar y cuya instrumentalización u operacionalización, permite convocar, aglutinar, ordenar y finalmente comprometer, a las distintas expresiones o voluntades políticas, técnicas y sociales comunales.

En este sentido, la visión de futuro cumple dentro de la planificación, la función de vincular el presente con los sueños o ideales de futuro de un conjunto de personas.

## **10.2. Visión de Futuro de Yungay (2012 – 2017)**

La Visión de Futuro definitiva de la comuna de Yungay, elaborada durante el año 2011 y aprobada según Decreto Alcaldicio N° 2298 de Fecha 23 de Diciembre del Año 2011, y valida para el presente Plan de Desarrollo Comunal 2012 – 2017, es la siguiente, a saber:

***“La Municipalidad de Yungay, será la entidad pública referente, que contribuya a crear una comuna integrada e integradora, rescatando y potenciando su patrimonio social y cultural, así como también, sus distintas áreas geográficas e infraestructura y capital humano; logrando ser una comuna más amigable, con una economía más competitiva y sustentable y con mejor equidad, participación y calidad de vida de sus habitantes.*”**

***La Municipalidad de Yungay quiere que nuestra Comuna sea una comuna moderna, emprendedora, solidaria, dinámica, humana, respetuosa de su medio ambiente y sustentable en el tiempo”.***

Al analizar esta sentencia es posible identificar al menos las siguientes dimensiones de desarrollo, que son parte del anhelo de los ciudadanos, sus autoridades y funcionarios municipales.

En primer término se hace referencia al rol y función del municipio para implementar la Visión de Futuro.

En segundo lugar, se señala la necesidad de construir una comuna integrada e integradora.

En tercer lugar, se establece la necesidad de potencializar su patrimonio social, cultural y geográfico.

Se señala un gran objetivo que es el lograr una comuna más amigable.

Incorpora los aspectos económicos – productivos en base a que esta sea más competitiva, sustentable y equitativa.

Establece la necesidad de la participación de los distintos actores locales.

Finalmente, define el hecho de que Yungay en el futuro sea moderna, emprendedora, solidaria, dinámica, humana, respetuosa del medio ambiente y sustentable en el tiempo.

Aspectos todos, que redundarían en el mejoramiento de la calidad de vida de todos los yungayinos.

### 11. Lineamientos Estratégicos para el Desarrollo Comunal

Los Lineamientos Estratégicos (LE) se entienden como los ejes, temáticas, ámbitos, dimensiones o áreas que constituyen, básicamente, los componentes generales de la planificación estratégica.

A su vez, los Lineamientos Estratégicos tienen como sustento metodológico, los siguientes aspectos, a saber:

- a. Los Lineamientos Estratégicos, surgen del análisis de la realidad diagnóstica realizada en la etapa anterior. (Ideas – Fuerza o Conclusiones Generales del Diagnóstico Comunal)
- b. Los Lineamientos Estratégicos son ámbitos de desarrollo posibles de implementar por la institución municipal en el periodo de vigencia del Plan, o a lo menos sentar sus bases estructurales.
- c. Los Lineamientos Estratégicos, que dan base operacional a la Visión de Futuro, deben ser reales, factibles, medibles y cuantificables<sup>11</sup>.
- d. Los Lineamientos Estratégicos responden y son congruentes con la opinión, sugerencias, demandas y/o necesidades señaladas por los distintos Actores Comunales (Técnicos, Políticos y Sociales) involucrados durante el proceso de elaboración de la etapa diagnóstica del PLADECO, por ende, poseen una validez y confiabilidad instrumental y societal en sí mismos.

Conversión de las Ideas Fuerzas de Desarrollo a Lineamiento Estratégico	
Ideas Fuerzas (Conclusiones Generales Diagnóstico Comunal)	Lineamiento Estratégico Propuesto
Necesidad de reducir el déficit en materias de infraestructura, equipamiento y mobiliario, en el sector urbano y especialmente en el sector rural.	❖ Desarrollo Urbano – Rural
Necesidad de implementar iniciativas ligadas a la generación de Capital Social mediante el mejoramiento de la gestión del Sector Educación.	❖ Fortalecimiento Sector Educación.
Necesidad de implementar estrategias para la diversificación, desarrollo y fomento de la actividad económica – productiva a objeto de minimizar riesgos futuros producto de la dependencia que la comuna tiene frente al Complejo Industrial Forestal.	❖ Desarrollo Económico - Productivo.
Factibilidad de fortalecer la participación, el compromiso y la identidad ciudadana.	❖ Desarrollo Social.
Necesidad de prever problemáticas medioambientales.	❖ Desarrollo Medio Ambiental.

<sup>11</sup> Permiten su análisis estadístico (Cumplimiento de la ejecución del LE)  
 Plan de Desarrollo Comunal de Yungay 2012 – 2017: Informe Final

<b>Conversión de las Ideas Fuerzas de Desarrollo a Lineamiento Estratégico</b>	
<b>Ideas Fuerzas (Conclusiones Generales Diagnóstico Comunal)</b>	<b>Lineamiento Estratégico Propuesto</b>
Necesidad de mejorar la gestión institucional, el clima laboral, los liderazgos, los incentivos al personal, los instrumentos de planificación, de coordinación, así como, los espacios y medios de gestión.	❖ Modernización Institucional.
Necesidad de mantener y mejorar la gestión y oferta del Sector Salud.	❖ Fortalecimiento Sector Salud.
Factibilidad de establecer un Polo de Desarrollo Turístico (Patrimonio Natural y Cultural).	❖ Desarrollo Turismo.
Factibilidad de articular una oferta de servicios, hacia las comunas que rodean a Yungay, e inclusive hacia el conjunto de la Provincia del Ñuble. (Área de Influencia).	❖ Desarrollo de los Servicios.

En consecuencia y en base a los argumentos anteriormente señalados, la consultora propuso al Cuerpo Directivo del municipio y al Sr. Alcalde, los siguientes 9 Lineamientos Estratégicos, a saber:

- Desarrollo Urbano – Rural
- Fortalecimiento Sector Educación.
- Desarrollo Económico - Productivo.
- Desarrollo Social.
- Desarrollo Medio Ambiental.
- Modernización Institucional.
- Fortalecimiento Sector Salud.
- Desarrollo Turismo.
- Desarrollo de los Servicios.

Del trabajo de taller realizado, se propuso que el LE: Desarrollo del Turismo, incorporara el ámbito de la Cultura y el Deporte y para los sectores de salud, educación e institucional se incorporara el concepto de “municipal” para circunscribir el área o ámbito de acción y/o gestión.

Una vez incorporadas las observaciones respectivas y aprobadas la propuesta de Lineamientos Estratégicos, se procedió a establecer los énfasis del desarrollo de la comuna en base a la opinión del Cuerpo Directivo, de los Jefes de Departamentos, de los Encargados de Áreas, de Programas y de distintos Profesionales y Técnicos<sup>12</sup>.

Pare este efecto, se solicitó<sup>13</sup> a distintos funcionarios que jerarquizaran los LE asignándole una nota, desde el número 1 al número 9, en donde el principal, según su opinión, se clasifica con valor 1 y así sucesivamente, hasta asignar valor a la totalidad de los LE.

Desde esta técnica de “Juicio de Expertos” los resultados obtenidos de Jerarquización de los Lineamientos Estratégicos son los siguientes, a saber<sup>14</sup>:

<sup>12</sup> Personal Municipal que participó (en su oportunidad) en los Talleres Marco Lógico de profundización de los Lineamientos Estratégicos.

<sup>13</sup> Ídem anterior.

<sup>14</sup> Cabe señalar que para una mejor presentación “gráfica” de la tabla con puntajes en el presente documento, se ha procedido a asignar una sigla a cada experto a objeto de exponer la información.

### 11.1. Juicio de Expertos: Jerarquización Lineamientos Estratégicos

Los expertos que jerarquizaron los LE son los siguientes, a saber:

N°	Nombre	Cargo	Sigla Asignada Experto
1	Lina Osses	Jefa Dirección de Control	E1
2	Guillermo Soto	Encargado Dirección de Tránsito y Transporte Público	E2
3	Luis Concha	Jefe Prodesal 2	E3
4	César Araya	Coordinador Extraescolar	E4
5	M. Elena Campos	Jefe Departamento Cementerio	E5
6	Marcia Ortíz	Directora DIDECO	E6
7	Alejandra Arriagada	Directora DAF	E7
8	Nelson Burgos	Director SECPLAN	E8
9	Gema Dávila	Secretaria Municipal	E9
10	Alexis Pérez	Administrador Municipal	E10
11	Karina Pinilla	Administrativa	E11
12	Norma Altamirano	Administrativa	E12
13	Claudia Castillo	Administrativa	E13
14	Marcelo Valderrama	Administrativo	E14
15	Jacques Marchant	Director DOM	E15
16	Cecilia Cepeda	Jefa UTP Comunal	E16
17	Eugenia López	Directora DAEM	E17
18	Francisco Moreno	Coordinador Área Informática	E18
19	Roberto Cortes	Jefe Técnico Prodesal 1	E19
20	Gerardo Alegría	Técnico administrativo	E20
21	Maximiliano San Martín	Encargado Rentas y Patentes	E21
22	Carolina Baeza	Directora Salud	E22
23	Felipe Muñoz	Profesional apoyo SECPLAN	E23
24	Jessica Altamirano	Administrativa SECPLAN	E24
25	Julio Rosales	Fomento Productivo	E25
26	Juan Correa	Administrativo	E26
27	Yesenia Bilbao	Asistente Social – Programa Puente	E27
28	Eugenia San Martín	Organismos Comunitarios	E28
29	Erwin Avilés	Encargado de Biblioteca	E29
30	Carmen Cabezas	Administrativa	E30

### 11.1.1. Matriz de Opiniones (Resultados Juicio de Expertos)

Las opiniones señaladas por los expertos, se han desagregado en las siguientes tablas a objeto de visualizar los valores en el presente documento.

**Tabla de Opiniones A**

Lineamientos Estratégicos	Juicio de Expertos Tabla A										Total Opiniones
	E1	E2	E3	E4	E5	E6	E7	E8	E9	E10	
Desarrollo Urbano -Rural	4	2	2	2	1	4	2	5	1	2	25
Fortalecimiento Sector Educación Municipal	2	5	7	7	7	2	9	8	2	1	50
Desarrollo Económico - Productivo Local y Territorial	1	1	1	8	8	5	3	1	4	4	36
Desarrollo Social	7	4	3	1	2	1	1	6	5	5	35
Desarrollo Medio Ambiental	9	7	6	4	4	9	6	3	6	6	60
Modernización Institucional Municipal	5	8	9	5	5	6	4	7	3	3	55
Fortalecimiento Sector Salud Municipal	6	6	4	6	6	3	8	9	7	7	62
Desarrollo del Turismo, Cultura y Deporte	3	3	5	9	9	7	7	2	8	8	61
Desarrollo de los Servicios	8	9	8	3	3	8	5	4	9	9	66
<b>Valores de Control</b>	<b>45</b>	<b>45</b>	<b>45</b>	<b>45</b>	<b>45</b>	<b>45</b>	<b>45</b>	<b>45</b>	<b>45</b>	<b>45</b>	<b>450</b>

**Tabla de Opiniones B**

Lineamientos Estratégicos	Juicio de Expertos Tabla B										Total Opiniones
	E11	E12	E13	E14	E15	E16	E17	E18	E19	E20	
Desarrollo Urbano -Rural	5	9	3	5	2	3	3	3	2	1	36
Fortalecimiento Sector Educación Municipal	2	3	1	7	4	9	9	9	4	2	50
Desarrollo Económico - Productivo Local y Territorial	1	7	5	2	1	2	2	2	1	3	26
Desarrollo Social	6	1	4	3	3	4	4	4	3	5	37
Desarrollo Medio Ambiental	9	8	7	4	5	7	7	7	7	4	65
Modernización Institucional Municipal	7	4	6	6	7	1	1	1	9	6	48
Fortalecimiento Sector Salud Municipal	4	2	2	1	6	8	8	8	5	8	52
Desarrollo del Turismo, Cultura y Deporte	3	5	9	8	9	6	6	6	8	7	67
Desarrollo de los Servicios	8	6	8	9	8	5	5	5	6	9	69
<b>Valores de Control</b>	<b>45</b>	<b>45</b>	<b>45</b>	<b>45</b>	<b>45</b>	<b>45</b>	<b>45</b>	<b>45</b>	<b>45</b>	<b>45</b>	<b>450</b>

**Tabla de Opiniones C**

Lineamientos Estratégicos	Juicio de Expertos Tabla C										Total Opiniones
	E21	E22	E23	E24	E25	E26	E27	E28	E29	E30	
Desarrollo Urbano -Rural	5	3	4	4	1	3	4	3	4	9	40
Fortalecimiento Sector Educación Municipal	6	5	1	1	2	1	3	4	1	8	32
Desarrollo Económico - Productivo Local y Territorial	1	1	5	3	4	4	5	5	5	4	37
Desarrollo Social	8	6	2	5	5	5	1	1	9	5	47
Desarrollo Medio Ambiental	4	8	7	8	7	7	6	6	6	1	60
Modernización Institucional Municipal	3	7	9	9	8	6	8	7	3	7	67

Lineamientos Estratégicos	Juicio de Expertos Tabla C										
	E21	E22	E23	E24	E25	E26	E27	E28	E29	E30	Total Opiniones
Fortalecimiento Sector Salud Municipal	9	4	3	2	3	2	2	8	2	6	41
Desarrollo del Turismo, Cultura y Deporte	7	9	8	7	6	8	7	9	8	2	71
Desarrollo de los Servicios	2	2	6	6	9	9	9	2	7	3	55
<b>Valores de Control</b>	<b>45</b>	<b>45</b>	<b>45</b>	<b>45</b>	<b>45</b>	<b>45</b>	<b>45</b>	<b>45</b>	<b>45</b>	<b>45</b>	<b>450</b>

### 11.1.2. Totales Números de Opiniones por Tablas (A + B + C)

Lineamientos Estratégicos	Valores - Porcentaje de Opiniones				
	Tabla A	Tabla B	Tabla C	Total Opiniones (A+B+C)	Porcentajes
Desarrollo Urbano -Rural	25	36	40	101	7,5
Fortalecimiento Sector Educación Municipal	50	50	32	132	9,8
Desarrollo Económico - Productivo Local y Territorial	36	26	37	99	7,3
Desarrollo Social	35	37	47	119	8,8
Desarrollo Medio Ambiental	60	65	60	185	13,7
Modernización Institucional Municipal	55	48	67	170	12,6
Fortalecimiento Sector Salud Municipal	62	52	41	155	11,5
Desarrollo del Turismo, Cultura y Deporte	61	67	71	199	14,7
Desarrollo de los Servicios	66	69	55	190	14,1
<b>Valores de Control</b>	<b>450</b>	<b>450</b>	<b>450</b>	<b>1350</b>	<b>100,0</b>

### 11.1.3. Jerarquía de Opiniones Obtenidas por Lineamiento Estratégico

Lineamientos Estratégicos	Valores – Jerarquía Obtenida				
	Tabla A	Tabla B	Tabla C	Total Jerarquía LE (A+B+C)	Jerarquía
Desarrollo Económico - Productivo Local y Territorial	36	26	37	99	<b>1</b>
Desarrollo Urbano -Rural	25	36	40	101	<b>2</b>
Desarrollo Social	35	37	47	119	<b>3</b>
Fortalecimiento Sector Educación Municipal	50	50	32	132	<b>4</b>
Fortalecimiento Sector Salud Municipal	62	52	41	155	<b>5</b>
Modernización Institucional Municipal	55	48	67	170	<b>6</b>
Desarrollo Medio Ambiental	60	65	60	185	<b>7</b>
Desarrollo de los Servicios	66	69	55	190	<b>8</b>
Desarrollo del Turismo, Cultura y Deporte	61	67	71	199	<b>9</b>
<b>Valores de Control</b>	<b>450</b>	<b>450</b>	<b>450</b>	<b>1350</b>	

En consecuencia, los resultados obtenidos de la jerarquización de los Lineamientos Estratégicos según los puntajes de las Tablas de Opiniones es la siguiente.

- ✓ Lineamiento Estratégico N° 1: Desarrollo Económico – Productivo Local y Territorial.
- ✓ Lineamiento Estratégico N° 2: Desarrollo Urbano - Rural.
- ✓ Lineamiento Estratégico N° 3: Desarrollo Social.
- ✓ Lineamiento Estratégico N° 4: Fortalecimiento Sector Educación Municipal.
- ✓ Lineamiento Estratégico N° 5: Fortalecimiento Sector Salud Municipal.
- ✓ Lineamiento Estratégico N° 6: Modernización Institucional Municipal.
- ✓ Lineamiento Estratégico N° 7: Desarrollo Medio Ambiental.
- ✓ Lineamiento Estratégico N° 8: Desarrollo de los Servicios.
- ✓ Lineamiento Estratégico N° 9: Desarrollo del Turismo, Cultura y Deporte.

Frente a la jerarquización anterior en entrevista con el Sr. Alcalde, ratifica los lineamientos estratégicos.

### 11.2. Profundización de los Lineamientos Estratégicos: El Método

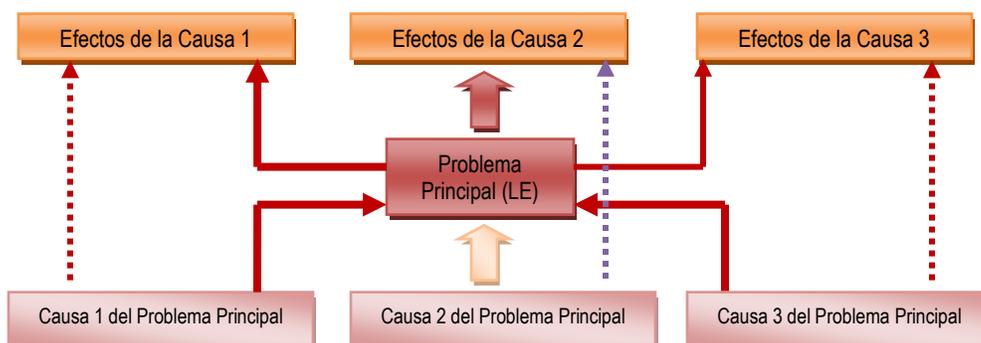
Para profundizar los LE, es necesario identificar y circunscribir los componentes que están en su base ya no desde una mirada diagnóstica, sino que en función de una desagregación metodológica que permita su implementación instrumental en un Plan a ejecutarse en el corto y/o mediano plazo (próximos 5 años).

En rigor, se trata de establecer las particularidades instrumentales y/u operacionales que componen cada Lineamiento Estratégico en específico.

Para lograr esta profundización, se realizaron distintos Talleres de Trabajo, empleando el Enfoque Marco Lógico al utilizar las técnicas de “Árbol de Problemas” y “Árbol de Objetivos”; talleres en donde asistieron única y exclusivamente, los Directores, Jefes de Departamentos y/o Programas, que están relacionados desde su gestión institucional, de manera directa con el Lineamiento Estratégico en cuestión.

Teóricamente, el Marco Lógico y su técnica (diagnóstica y prospectiva de base) del “Árbol de Problemas” y “Árbol de Objetivos” consiste básicamente en la elaboración colectiva de los siguientes esquemas:

#### Esquema Básico Marco Lógico: “Árbol de Problemas”



La técnica establece que para la construcción del “Árbol de Problemas”, los asistentes deben realizar los siguientes pasos:

- Analizar y consensuar el “Problema Principal”
- Identificar las “Causas” (hechos, aspectos, condiciones, deficiencias verificables y reales) que están a la base del “Problema Principal”.
- Identificar los “Efectos” que provoca la existencia de una “Causa” en específico.

Metodológicamente, el resultado a obtener, es la desagregación del Lineamiento Estratégico, cuyo conjunto de conceptos se encuentran expresados “semánticamente” de manera negativa.

Una vez elaborado el “Árbol de Problemas”, este se coloca en “semántica positiva” construyéndose el “Árbol de Objetivos” en donde el Problema Principal, pasa a constituirse en el Objetivo Principal.

### Esquema Básico Marco Lógico: “Árbol de Objetivos”



La técnica establece que para la construcción del “Árbol de Objetivos”, los asistentes deben realizar los siguientes pasos:

- Analizar y consensuar el “Objetivo Principal”
- Identificar los “Medios” (planes, programas, proyectos, acciones o actividades) que permiten la reducción o neutralización de la “Causa”
- Establecer los “Fines” a modo de objetivos específicos, metas o resultados que se esperan obtener al momento de implementar los “Medios”.

En términos generales, el método consiste en realizar el tránsito desde el “Árbol de Problemas” al “Árbol de Objetivos” en donde:

- ✓ Las causas se transforman en los medios, ya que estos son los instrumentos para su resolución y
- ✓ Los efectos se transforman en los objetivos (Fines).

A modo de resumen, la metodología permite establecer o identificar los siguientes aspectos:

- ✓ Las “Causas” que están en la base del Problema Principal.
- ✓ Los “Efectos” que provoca la existencia de estas Causas.
- ✓ Los “Medios” o Acciones que permitirían reducir o neutralizar la Causa y
- ✓ Los “Fines” u Objetivos esperados de la intervención o implementación de los Medios o Acciones.

En consecuencia, el ejercicio desarrollado en los talleres de trabajo, consistió en la desagregación analítica de cada uno de los Lineamientos Estratégicos, cuyos resultados, permitieran obtener los siguientes productos en función del cumplimiento del presente ciclo de la planificación estratégica, a saber:

- a. Propiciar un trabajo colectivo, consensuado y prospectivo por parte de los asistentes cuya función o ejercicio profesional – laboral en el municipio, estuviese relacionado con el Lineamiento Estratégico.
- b. Establecer la secuencia o relación lineal entre: Causa – Efectos – Medios – Fines.
- c. Asociar los “Medios”, como conceptos cualitativos, a una dimensión de carácter estructural, a objeto de permitir el análisis gregario y estadístico correspondiente.
- d. Identificar las Iniciativas de Inversión (Medios) que el Actor Técnico propone a modo de resolución del “Problema Principal” y/o consecución del “Objetivo Principal”.

## 12. Descripción de los Lineamientos Estratégicos.

Los resultados de los Talleres Marco Lógico y que consistieron en la elaboración del “Árbol de Problemas” y “Árbol de Objetivos” por el Cuerpo Directivo del municipio y la asociación de los “Medios” en función de una dimensión estructural es la siguiente:

### 12.1. Lineamiento Estratégico N° 1: Desarrollo Económico – Productivo Local y Territorial

Lineamiento Estratégico N° 1: Desarrollo Económico – Productivo Local y Territorial				
RESULTADOS DEL TALLER				DIMENSIÓN ESTRUCTURAL ASOCIADA
ÁRBOL DE PROBLEMAS		ÁRBOL DE OBJETIVOS		
BAJO DESARROLLO ECONÓMICO – PRODUCTIVO LOCAL Y TERRITORIAL		POTENCIAR EL DESARROLLO ECONÓMICO – PRODUCTIVO LOCAL Y TERRITORIAL		
Causa	Efectos	Medio	Fines	
Desarrollo económico “sesgado” o segmentado a sólo unos pocos (sólo empresarios)	Producción limitada, no hay diversificación de productos	Participación y presencia de otros actores económicos y productivos, es decir, nuevos empresarios y emprendedores	Diversificación productiva	Participación Ciudadana
Desarrollo económico malo, falta de incentivos económicos	Estancamiento del desarrollo económico y productivo	Programas de incentivos y subsidios a emprendedores	Lograr mayor desarrollo económico	Recursos para la Gestión del Área.
Desarrollo económico productivo muy focalizado a lo forestal	Desbalance económico productivo comunal	Establecer políticas de incentivos a otras áreas económicas productivas (turismo, agro, comercio, servicios)	Productividad con un buen fin económico	Gestión del Área
Productores con Déficit de información ordenada de la demanda por bienes y servicios de la comunidad	Producción local desordenada, no planificada ni atenta a las necesidades reales	Programas de Difusión y Mejoramiento de la información	Producción eficiente y efectiva en el mercado	Recursos para la Gestión del Área.
Falta información de la demanda de servicios y productos	Anarquía y desorden en la oferta de los productores y prestadores de servicio, mucha intuición, poco profesional e informada y tecnificada	Estudio y Proyecto de Creación de un Centro de Gestión económico – Productiva Comunal, coordinada e integrada al medio regional, nacional e internacional	Desarrollo económico productivo armónico, sustentable y coherente	Estudios para la Gestión del Área.

Tabla: Principales Conceptos Asociados

Lineamiento Estratégico N° 1: Desarrollo Social		
Objetivo General: Potenciar el Desarrollo Económico – Productivo Local y Territorial		
Dimensión Estructural (Conceptos Asociados)	Representación Estadística de los Conceptos Asociados	
	Frecuencia	%
Recursos para la Gestión del Área	2	40 %
Gestión del Área	1	20 %
Participación Ciudadana (Actores Públicos – Privados)	1	20 %
Estudios	1	20 %
Totales	5	100 %

La promoción del desarrollo económico local, es una de las nuevas funciones que se le han asignado a los municipios (Ley 18.695. Art 4, letra d.). Con ello se está asumiendo la idea que las posibilidades de desarrollo social están estrechamente ligadas al crecimiento económico que acontece en los territorios comunales, en tanto este crecimiento puede incidir en un mejoramiento del ingreso per cápita de la población, así como también en una mayor disposición de recursos redistributivos (mediante el incremento de los recursos propios permanentes municipales) y en un mejoramiento de las condiciones y calidad de vida general.

Ahora si bien es cierto, que desde la información obtenida, la apuesta en este lineamiento, es conseguir articular una oferta institucional, que potencie los emprendimientos y la inserción laboral, el crecimiento económico – productivo deben orientarse en función de las siguientes metas estratégicas:

- a. Promover la articulación de actores cuyo principal objetivo es la competitividad local para su máxima inserción en la economía provincial y regional. Para esto es necesario asumir que la competitividad moderna (ventajas comparativas) se basa en el stock de capital disponible, ya sea el físico (infraestructura y equipamiento territorial); el del capital humano (calificación laboral de la población) y del stock de conocimiento (en particular la investigación y desarrollo aplicado a los procesos productivos). Todos estos componentes, al menos, los dos primeros, deben ser abordados en forma ineludible en el diseño de políticas de desarrollo económico local. La convocatoria para la interacción pública-privada debe estar asociada a la generación y/o potencialización de las ventajas comunales.
- b. Creación de fuentes de empleo de calidad. El crecimiento económico sin generación de empleo, no es de gran utilidad para la comuna. El crecimiento que sirve es aquel que logra desencadenar nuevos procesos económicos entre los habitantes y que se traduzcan en entidades menores coadyuvantes de la actividad principal. En este sentido, Yungay quiere fortalecer la actividad productiva mediante la asociatividad y fortalecimiento de los pequeños, medianos y microempresarios, del sector turismo, del agro, del comercio, de los servicios, etc., lo que implica mejorar las estrategias y los mecanismos de apoyo del sistema municipal relacionados con la temática.
- c. El supuesto básico para la gestión de este lineamiento es que no hay desarrollo económico sustentable, si este no se fundamenta en un crecimiento social de largo plazo, sostenido y en función de las generaciones futuras.
- d. Condición “sine quanon” es la necesidad de estructurar formalmente a nivel institucional, una instancia que articule y dinamice las estrategias de desarrollo económico – productivo a nivel local, que oriente las áreas institucionales relacionadas (OMIL, Programas de Empleo, etc.) y articule a los actores públicos y privados en función de una estrategia de desarrollo económico sustentable y sostenido. y por ende, la consecuente capitalización económica y social a nivel local.

En términos generales y a modo de resumen analítico, la operacionalización del lineamiento reside en la estructuración de una instancia municipal, que aparte de articular los departamentos o áreas relacionadas, defina (con el concurso de los actores públicos y privados), una “Política de Desarrollo Económico – Productivo de Carácter Estratégico” y su respectiva implementación.

## 12.2. Lineamiento Estratégico N° 2: Desarrollo Urbano - Rural

Lineamiento Estratégico N° 2: Desarrollo Urbano – Rural				
RESULTADOS DEL TALLER				DIMENSIÓN ESTRUCTURAL ASOCIADA
ÁRBOL DE PROBLEMAS		ÁRBOL DE OBJETIVOS		
DEFICIENTE DESARROLLO URBANO Y RURAL		EFICIENTE DESARROLLO URBANO Y RURAL		
Causas	Efectos	Medios	Fines	
Déficit de soluciones sanitarias rurales	Mala calidad de vida, problemas de salud y ambientales	Estudio, Diseño e Implementación de soluciones sanitarias	Habitantes con mejor calidad de vida	Estudios para la Gestión del Área
Ampliación cobertura de servicios sanitarios	Déficit de servicios sanitarios	Estudio, Diseño y Ampliación del radio operacional de ESSBIO, para agua potable y alcantarillado	Entrega de servicios básicos, agua potable, alcantarillado a las viviendas y equipamientos sector urbano	Estudios para la Gestión del Área
Falta de alternativas al paso de transporte de carga externas al paso de Yungay urbano	Deterioro vialidad urbana (pavimentos rotos)	Estudios de alternativas en vialidad urbana. Estudio factibilidad Bypass: Loma Atravesada-Tres Esquinas/Cholguán	Ordenamiento urbano. Mejoramiento vialidad	Estudios para la Gestión del Área
Falta de personal de Cementerios en Pangal y Campanario	Mala y poca calidad de atención	Contratar personal que resida en esas localidades	Mejora y rapidez en atención al público	Recursos para la Gestión del Área
Plano Regulador desactualizado	Crecimiento urbano desordenado de la ciudad	Estudio Actualización Plano Regulador	Regulación del crecimiento de la ciudad: potenciar áreas, ordenamiento territorial	Estudios para la Gestión del Área
Falta política de construcción de casas, señalética y paraderos con identidad de Yungay	Construcciones de cualquier materialidad, forma y tamaño, sin identidad. Construcción desordenada	Elaboración de Política de Construcciones con identidad yungayina	Casas urbano-rural con señalética, paraderos con identidad de Yungay	Gestión del Área
Deficiente cobertura y calidad tecnológica	Población desconectada	Estudio y Diseño de incorporación de tecnologías	Comunidad conectada y moderna	Estudios para la Gestión del Área
Deficiente conectividad vial	Aislamiento de la comunidad	Estudio de conectividad vial	Comunidad integrada y conectada	Estudios para la Gestión del Área
Falta de espacios públicos abiertos y áreas verdes	Población con problemas de salud y seguridad	Adquisición de terrenos e implementación con equipamiento	Sectores seguros, saludables y con espacios para la recreación y el ocio	Infraestructura
Falta de infraestructura turística	Comuna poco atractiva	Estudios y Proyectos de Inversión Turística	Comuna atractiva y polo turístico	Estudios para la Gestión del Área
Falta de infraestructura de servicios básicos	Deficiencia de servicios a la comunidad y organizaciones	Diseño, Estudios y Proyectos en Agua Potable, Alcantarillado y Electrificación	Comuna protegida y con servicios disponibles	Estudios para la Gestión del Área
Falta de terrenos e infraestructura en cementerios	Deficiencia en la atención y en la disponibilidad de terrenos	Proyectos de compras de terrenos	Usuarios satisfechos y atendidos	Gestión del Área.
Déficit mantención infraestructura vial rural (puentes y señaléticas)	Aislamiento e inseguridad en la circulación vial	Programas y Proyectos de mantención de puentes, carpetas y señaléticas de tránsito sector rural	Fluidez y seguridad en el transporte vehicular y peatonal	Gestión del Área.
Insuficiente desarrollo de proyectos habitacionales sociales y para la clase media	Falta de viviendas sociales y para la clase media	Programas y Proyectos de inversión pública y privada para el desarrollo inmobiliario (Plano Regulador, Servicios Básicos, Demanda, etc.)	Oferta de proyectos habitacionales de tipo social y para la clase media	Gestión del Área.
Falta de políticas medioambientales	Vulnerabilidad comunal frente a proyectos negativos	Estudio de Implementación de Políticas Ambientales	Comunidad protegida	Estudios para la Gestión del Área
Déficit vialidad urbana	Alta congestión vehicular (accidentes)	Estudios y Proyectos de descongestión vehicular	Mejora Vialidad urbana, disminuir la congestión vehicular	Estudios para la Gestión del Área.

Lineamiento Estratégico N° 2: Desarrollo Urbano – Rural			
RESULTADOS DEL TALLER			
ÁRBOL DE PROBLEMAS		ÁRBOL DE OBJETIVOS	
DEFICIENTE DESARROLLO URBANO Y RURAL		EFICIENTE DESARROLLO URBANO Y RURAL	
Causas	Efectos	Medios	Fines
Falta de equipamientos sociales	Mala calidad de vida	Proyectos de equipamientos sociales	Buena calidad de vida comunal
DIMENSIÓN ESTRUCTURAL ASOCIADA			
Gestión del Área.			

Tabla: Principales Conceptos Asociados

Lineamiento Estratégico N° 2: Desarrollo Urbano - Rural		
Objetivo General: Eficiente Desarrollo Urbano y Rural		
Dimensión Estructural (Conceptos Asociados)	Representación Estadística de los Conceptos Asociados	
	Frecuencia	%
Estudios para la Gestión del Área	10	59 %
Gestión del Área	5	29 %
Recursos para la Gestión del Área	1	6 %
Infraestructura	1	6 %
Totales	17	100 %

El concepto de Desarrollo Urbano - Rural que se desprende de este lineamiento excede el marco de la infraestructura, el equipamiento y el mobiliario urbano – rural disponible y de sus posibles déficit; dado a que en rigor, se refiere a la capacidad de contar o disponer de los espacios construidos y/o habilitados para satisfacer las necesidades objetivas y subjetivas de los individuos y grupos sociales, es decir, involucra las esferas psíquicas y sociales que permiten el sano desarrollo físico, biológico, psicológico y social de la persona (Castro, 1999); de ahí su estrecha vinculación con el concepto de calidad de vida.

En consecuencia y en base al análisis gregario de los conceptos señalados en la matriz, existen los siguientes factores asociados para la operacionalización de este lineamiento, a saber:

En primer lugar, el lineamiento apela a la necesidad institucional de disponer de distintos estudios prospectivos que orienten y permitan la toma de decisiones pertinente, respecto de la ampliación y mejoramiento de los estándares de cobertura, calidad y mantención de la infraestructura, del equipamiento, del mobiliario y de los servicios estatales básicos, a objeto de integrar al conjunto de los habitantes de la comuna.

Instrumentalmente, lo anterior se expresa en la identificación de las necesidades y coberturas a implementar respecto de temáticas tales como: soluciones sanitarias, del agua potable y red de alcantarillado, del flujo y carga del transporte y su impacto en la red vial y alternativas de mitigación, de la demanda por viviendas, áreas verdes, equipamiento comunitario, del acceso a nivel comunal de las nuevas tecnologías de información y comunicación, de la definición de una estrategia de resguardo medioambiental; aspectos todos que constituyen las ideas – fuerza del presente lineamiento.

En segundo lugar, el desarrollo del sector urbano y rural, es entendido como un ámbito cuyo fortalecimiento reside básicamente y exclusivamente en la propia gestión del área, es decir, la adecuación o readecuación de los recursos humanos y materiales actualmente disponibles, orientados y enfocados hacia la consecución de objetivos estratégicos, tales como la elaboración de políticas, de proyectos y de programas adscritas al área.

En tercer lugar, se requiere contar o disponer de los recursos necesarios para llevar a cabo la gestión.

Todo lo anterior permitirá construir e implementar estrategias de desarrollo urbano y rural (políticas, planes y programas) pertinentes.

### 12.3. Lineamiento Estratégico N° 3: Desarrollo Social

Lineamiento Estratégico N° 3: Desarrollo Social				
RESULTADOS DEL TALLER				DIMENSIÓN ESTRUCTURAL ASOCIADA
ÁRBOL DE PROBLEMAS		ÁRBOL DE OBJETIVOS		
INSUFICIENTE DESARROLLO SOCIAL		SUFICIENTE DESARROLLO SOCIAL		
Causas	Efectos	Medios	Fines	
Dispersión de los temas atingentes a fomento productivo	Bajo crecimiento y desarrollo económico	Implementar Unidad de Gestión Productiva con atribuciones y deberes	Ordenamiento productivo y mayor rentabilidad de la actividad de lo empresarios	Recursos para la Gestión del Área
Hacinamiento de la Dideco	Deterioro de las relaciones interpersonales y laborales	Proyecto de ampliación infraestructura de la Dideco	Mejoramiento de las relaciones interpersonales y laborales	Infraestructura
Calificación funcionaria no objetiva	Desmotivación y bajo compromiso laboral de funcionarios	Reglamentar sistema de calificación funcionaria	Mejorar motivación laboral y compromiso funcionario	Gestión del Área
Falta especialización del trabajo en Dideco	Sobrecarga laboral en Dideco	Especialización de las funciones	Funciones y carga laboral adecuada	Gestión del Área
Falta de recursos económicos	Demandas insatisfechas de la comunidad	Aumento de presupuestos y recursos financieros para operar	Satisfacción de las demandas de la comunidad	Recursos para la Gestión del Área
Plano Regulador desactualizado	Demandas de proyectos inmobiliarios insatisfecha	Actualizar Plano Regulador	Mejor calidad de vida de ciudadanos	Estudios para la Gestión del Área
Falta de subsidios: insuficiente proyectos para crecimiento inmobiliario	Viviendas de autoconstrucción de mala calidad	Mayor cantidad y calidad de proyectos inmobiliarios y vivienda	Buen desarrollo y ejecución de proyectos inmobiliarios	Recursos para la Gestión del Área
Usuarios muy dependientes del apoyo municipal y del sector público	Usuarios carecen de iniciativas para autosostenerse y emprender	Capacitar y empoderar a usuarios	Vecinos y comunidad proactiva y empoderada	Gestión del Área
Falta de medios de movilización para realizar visitas domiciliarias del Programa Puente	Incumplimiento de las metas del Programa Puente	Proyectos de adquisición o arriendo de vehículos para movilización del personal de terreno	Cumplimiento de las metas y metodología exigida por el Programa Puente	Infraestructura
Falta de capacitación especializada a funcionarios de la DAF	Inconveniencia en el funcionamiento laboral interno del Municipio	Programas de capacitación funcionaria en contabilidad	Funcionarios mejorar sus capacidades y habilidades laborales	Gestión del Área
Continuo cambio de funcionarios. Inestabilidad laboral	Inseguridad laboral por el cambio laboral e inestabilidad	Programas de estabilidad laboral y ordenar y regular los cambios de funcionarios	Mejoramiento de la estabilidad y clima laboral	Gestión del Área
Falta de capacitación en áreas específicas de trabajo municipal	Menos capacidad funcionaria para un buen trabajo	Programas de capacitación funcionaria	Funcionarios eficientes y eficaces en su desempeño laboral	Gestión del Área.
Falta de capacitación a dirigentes y Falta de sedes para organizaciones comunitarias	Dirigentes no guían ni lideran a sus bases. Problemas de las organizaciones sociales para reunirse y realizar sus actividades	Capacitación a dirigentes y proyectos de construcción e implementación de sedes comunitarias	Dirigentes capacitados y líderes. Organizaciones con sedes para trabajar	Gestión del Área.
Políticas educativas de corto plazo	No se realiza evaluación del impacto educativo	Políticas a largo plazo y evaluación de las mismas	Mejoramiento de la calidad del servicio en Educación	Gestión del Área.

Tabla: Principales Conceptos Asociados

<b>Lineamiento Estratégico N° 3: Desarrollo Social</b>		
<b>Objetivo General: Suficiente Desarrollo Social</b>		
<b>Dimensión Estructural (Conceptos Asociados)</b>	<b>Representación Estadística de los Conceptos Asociados</b>	
	<b>Frecuencia</b>	<b>%</b>
Gestión del Área	8	57 %
Recursos para la Gestión del Área	4	29 %
Infraestructura	2	14 %
Totales	14	100 %

El Lineamiento apunta al trabajo directo que realiza el área social del municipio con las familias y la comunidad de Yungay en pos de canalizar las políticas estatales de protección, fomento y desarrollo de las personas.

El objetivo general es alcanzar un “Desarrollo Social Suficiente”, concepto que surge en contraposición al hecho de que los recursos disponibles son “Insuficientes” para resolver las distintas y múltiples demandas generadas por los usuarios al área y que son, en específico, familias o personas carenciadas.

Por ende y a objeto de circunscribir los ámbitos que analíticamente dificultan la labor del área, se pueden señalar los siguientes aspectos, a saber:

- a. Es necesario implementar un Plan de Capacitación significativa a los recursos humanos del área.
- b. Es necesario establecer y circunscribir las funciones, deberes, derechos y metas asociadas a la labor del funcionario.
- c. Es necesario socializar los criterios que contiene el Reglamento de Evaluación Funcionaria.
- d. Es importante que aquellos programas, en donde los recursos humanos y materiales son financiados por los niveles sectoriales, regionales o nacionales, se ejecuten mediante convenios de colaboración, cuya cooperación financiera, implique la continuidad del programa en el corto, mediano y largo plazo.
- e. Otro aspecto, es el diseño e implementación de un Plan de Capacitación y Difusión permanente y sostenido para los dirigentes sociales y usuarios en distintas temáticas, ya sean estos: elaboración de proyectos, acceso a beneficios, coberturas disponibles, etc.
- f. Se requieren recursos para mejorar la cobertura de distintos programas sociales y
- g. Estructuralmente, el Área de Gestión Social, requiere de espacios laborales y equipamiento para realizar sus funciones.

La resolución de las problemáticas anteriormente señaladas, deberían redundar en la implementación instrumental de los conceptos de “eficacia” y “eficiencia” respecto del uso de los recursos humanos y materiales disponibles, cuyos resultados, adquieren relevancia al momento de demostrar la movilidad social obtenida por parte de los beneficiarios (sujetos de la intervención del Estado).

El concepto de base que reside en este lineamiento estratégico es la “focalización e intervención integral de los programas del área”, respecto de las familias o personas (en condición de vulnerabilidad) y cuyo impacto cuantificable y medible, implique un cambio de las condiciones de vida de estos beneficiarios.

No basta sólo la asistencialidad, ya que esta sólo “sostiene” las condiciones actuales de vida del beneficiario evitando un mayor deterioro, sino que es necesario implementar medidas “intervinientes, profundas y gravitantes” que permitan en el corto o mediano plazo, su plena inserción en la dinámica económica – productiva comunal y/o provincial.

En este sentido, la esencia de este lineamiento (Desarrollo Social), consiste en la articulación instrumental de los programas del área respecto de un beneficiario en específico y donde cuya intervención acotada, estrecha (*vis a vis*) e integral, signifique en el corto o mediano plazo, sentar las bases que permitan a este beneficiario “articular o re-articular” los medios o soportes para su movilidad social. Esto redundaría en los siguientes resultados respecto del beneficiario, a saber:

- a. Cambiar su condición o estadio de necesidad de origen y que constituyen las variables de su condición de beneficiario del sistema de protección social.
- b. Influir positivamente en su entorno inmediato, sobretodo en su grupo primario o familiar y
- c. Desde el plano instrumental – institucional, constatar finalmente que el beneficiario se constituya en un “no sujeto” de las políticas públicas de protección social; dinámica que permitiría a otras personas, que lo requieren, acceder a los beneficios sociales.

En consecuencia, para alcanzar los resultados señalados, es fundamental la vinculación del área social con los sectores de la salud, la educación y desarrollo económico - productivo, como partes esenciales de una estrategia de inclusión y protección social y de la generación de capital humano de carácter competitivo, ya que el primero, debe brindar los soportes biopsicosociales para el conjunto de la población comunal, el segundo, debe generar e instalar en las cohortes educacionales, el conocimiento societal pertinente en base a la tecnología disponible y los aprendizajes sociales de manera competitiva respecto del concierto económico – productivo provincial, regional y nacional y el tercero debe generar las condiciones o nichos de mercado laboral para la empleabilidad.

#### 12.4. Lineamiento Estratégico N° 4: Fortalecimiento Sector Educación Municipal

Lineamiento Estratégico N° 4: Fortalecimiento Sector Educación Municipal				
RESULTADOS DEL TALLER				DIMENSIÓN ESTRUCTURAL ASOCIADA
ÁRBOL DE PROBLEMAS		ÁRBOL DE OBJETIVOS		
BAJO RENDIMIENTO EN INDICADORES DE EFICIENCIA PEDAGÓGICA		FORTALECIMIENTO SECTOR EDUCACIÓN – MEJORÍA DE INDICADORES		
Causa	Efectos	Medio	Fines	
Bajas competencias profesionales de equipos Directivos y técnicos	Dificultad para enfrentar procesos administrativos y técnicos	Programas de capacitación para mejorar las competencias profesionales	Gestión y desarrollo óptimo de los procesos administrativos y técnicos	Recursos para la Gestión del Área.
Escuelas no entregan educación integral debido a su calidad de unidocente.	Estudiantes no reciben una educación integral (No acceden a programas ministeriales en distintas áreas. No se cubre el Plan de Estudios con profesores especialistas)	Crear escuelas de concentración en sectores rurales	Estudiantes reciben una educación integral de calidad	Infraestructura
Sectores apartados con déficit de transporte para que alumnos lleguen a colegios	Baja y disminución de la matrícula en colegios rurales y urbanos	Proyectos de adquisición o prestación de servicios de transporte escolar hacia los establecimientos escolares en lugares	Aumentar la matrícula y evitar deserción en establecimientos escolares urbanos y rurales	Infraestructura

<b>Lineamiento Estratégico N° 4: Fortalecimiento Sector Educación Municipal</b>				
<b>RESULTADOS DEL TALLER</b>				<b>DIMENSIÓN ESTRUCTURAL ASOCIADA</b>
<b>ÁRBOL DE PROBLEMAS</b>		<b>ÁRBOL DE OBJETIVOS</b>		
<b>BAJO RENDIMIENTO EN INDICADORES DE EFICIENCIA PEDAGÓGICA</b>		<b>FORTALECIMIENTO SECTOR EDUCACIÓN – MEJORÍA DE INDICADORES</b>		
<b>Causa</b>	<b>Efectos</b>	<b>Medio</b>	<b>Fines</b>	
		apartados		
Falta de profesionales especialistas para atender NEE, en condiciones óptimas	Estudiantes que no reciben una atención acorde a sus necesidades educativas especiales (NEE)	Contar con profesionales especialistas para atender NEE, en condiciones óptimas	Estudiantes reciben atención adecuada a sus NEE	Recursos para la Gestión del Área.
Baja motivación en el uso de las TIC's en las prácticas pedagógicas, por parte de los docentes	Bajo aprovechamiento y uso de los medios tecnológicos en el proceso de enseñanza aprendizaje	Aumentar instancias motivacionales en el uso de las TIC's en Prácticas Pedagógicas	Mejorar los procesos de Enseñanza Aprendizaje con la incorporación de la TIC's en las prácticas pedagógicas	Recursos para la Gestión del Área.

Tabla: Principales Conceptos Asociados

<b>Lineamiento Estratégico N° 4: Gestión en Educación</b>		
<b>Objetivo General: Fortalecimiento Sector Educación – Mejoramiento Indicadores</b>		
<b>Dimensión Estructural (Conceptos Asociados)</b>	<b>Representación Estadística de los Conceptos Asociados</b>	
	<b>Frecuencia</b>	<b>%</b>
Recursos para la Gestión del Área	3	60 %
Infraestructura	2	40 %
<b>Totales</b>	<b>5</b>	<b>100 %</b>

El lineamiento expresa la necesidad del sector de disponer de recursos humanos y materiales y de infraestructura que redunde en el fortalecimiento de la educación municipal y cuya calidad del servicio implique el hecho de mejorar los indicadores de gestión asociados a los instrumentos nacionales de evaluación.

En este sentido, capacitar al recurso humano, disponer de especialistas, ampliar las coberturas y usos de las nuevas tecnologías de la información, así como, del disponer de recintos educacionales que concentren al alumnado en los sectores rurales, constituyen los prerrequisitos estructurales que permitirían a la educación municipal aumentar su calidad educacional.

Los factores asociados a este lineamiento son los siguientes a saber:

Es necesario establecer estrategias de gestión interna (planes y programas) que permitan concordar, de manera participativa, los objetivos estratégicos de desarrollo del sector educacional municipal, en las temáticas de: calidad de los contenidos pedagógicos, del compromiso de los docentes y por sobre todo, del compromiso de los padres y apoderados respecto de sus educandos.

En este sentido, la creación y/o fortalecimiento de los Consejos Educacionales (Docentes, Apoderados y Alumnos), se impone como condición, al momento de explicitar los deberes y derechos que les corresponde a cada uno de los estamentos que componen la comunidad educativa, esto en función de mejorar la convivencia, el clima escolar y los logros educativos en cada recinto educacional.

Estratégicamente, resulta importante articular convenios de colaboración con el mundo empresarial (RSE<sup>15</sup>) y en específico, con las Empresas Cholguán y Celulosa Arauco a objeto de identificar las necesidades de calificación de mano de obra que requieren y así, orientar las carreras de la educación técnico – profesional municipal, esto en pro de la movilidad social de la juventud yungayina.

Una oferta atractiva hacia la juventud urbana y rural, permitiría reducir, en parte, la emigración por falta de expectativas y en esencia, la descapitalización social.

### 12.5. Lineamiento Estratégico N° 5: Fortalecimiento Sector Salud Municipal

Lineamiento Estratégico N° 5: Fortalecimiento Sector Salud Municipal				
RESULTADOS DEL TALLER				DIMENSIÓN ESTRUCTURAL ASOCIADA
ÁRBOL DE PROBLEMAS		ÁRBOL DE OBJETIVOS		
TRABAS Y DIFICULTAD PARA UNA GESTIÓN DE SALUD ADECUADA		FORTALECIMIENTO DEL SECTOR SALUD		
Causa	Efectos	Medio	Fines	
Pocos profesionales para atención de alta demanda de usuarios	Deficiente atención a nivel primario	Ingreso de profesionales para atención en medicina general	Mejor Salud. Atención eficiente a nivel primario	Recursos para la Gestión del Área.
Falta de presupuestos para la adquisición de medicamentos de pacientes crónicos AUGE	Usuarios con tratamientos farmacológicos discontinuados y deterioro de la salud	Asignación de más presupuesto para la compra de medicamentos de pacientes crónicos y AUGE	Pacientes crónicos y AUGE con tratamientos al día. Mejora de la salud de usuarios	Recursos para la Gestión del Área
Falta de presupuesto para contratar personal médico	Enfermedades y patologías quedan sin atención	Falta Personal Médico	Mejora en la atención de usuarios	Recursos para la Gestión del Área
Falta de infraestructura para atención usuarios	Insatisfacción de usuarios	Mayor infraestructura para atención de usuarios	Usuarios satisfechos y atendidos	Infraestructura
Localidades rurales apartadas	Dificultad para hacer llegar y proveer de equipamiento como RX, Sillón Dental, Camillas	Mejorar medios de transporte a zonas alejadas. Ambulancias, vehículos	Consultorios dotados técnicamente adecuados a los requerimientos de los usuarios de zonas alejadas	Recursos para la Gestión del Área
Falta de presupuesto para adquisición de equipamiento especializado (RX, Scanner, Oftalmología)	Demora o no respuesta para entregar los resultados médicos a los usuarios	Asignación de presupuesto para dotar los Centros de Salud con equipamiento y maquinaria especializada (RX, Scanner, Oftalmología)	Usuarios con resultados de exámenes oportunamente y mayor resolutivez a sus problemas de salud	Recursos para la Gestión del Área.

Tabla: Principales Conceptos Asociados

Lineamiento Estratégico N° 5: Fortalecimiento Sector Salud Municipal		
Objetivo General: Fortalecimiento del Sector Salud Municipal		
Dimensión Estructural (Conceptos Asociados)	Representación Estadística de los Conceptos Asociados	
	Frecuencia	%
Recursos para la Gestión del Área	5	83 %
Infraestructura	1	17 %
Totales	6	100 %

La operacionalización del lineamiento, implica que el sistema comunal de atención primaria de salud debe abordar distintos ámbitos para mejorar cuantitativa y cualitativamente el nivel de resolutivez de las prestaciones médicas, a saber:

<sup>15</sup> RSP= Responsabilidad Social Empresarial  
 Plan de Desarrollo Comunal de Yungay 2012 – 2017: Informe Final

En primer lugar, en el ámbito de la “gestión interna” se requiere resolver aspectos relacionados con el mejoramiento de la resolutivez, mediante la atracción de recursos económicos, físicos y humanos (sobre todo de especialistas y médicos).

Lo anterior, implica realizar un análisis concreto y exhaustivo respecto de cuáles son las necesidades del sistema de salud comunal (ya sea a nivel urbano y rural), y cuyos resultados a obtener, constituyan una plataforma de negociación a nivel sectorial y por otro lado, readecuen la gestión local en función de metas y coberturas posibles.

Condición “sine quanon” y a modo de factor asociado al éxito de este ámbito, consiste en difundir a los distintos actores locales (Alcalde, Concejales, Dirigentes Sociales y Cuerpo Directivo del municipio) los alcances de la implementación del Modelo de Salud Familiar a objeto de acotar y orientar la demanda de los usuarios.

En consecuencia y en segundo lugar, se requiere implementar estrategias de “difusión”, en torno a dos conceptos o ámbitos de influencia:

- a. Respecto de influir en quienes definen el financiamiento del sector y
- b. Respecto de la capacitación, formación y educación de la población comunal en el Modelo de Salud Familiar, cuya concepción teórica – práctica (bienestar biopsicosocial) radica en la “prevención y autocuidado” de la salud.

En tercer lugar, la reducción del déficit en infraestructura y en equipamiento, también constituye un factor asociado al mejoramiento de la gestión y de las coberturas del sistema de salud a nivel comunal.

Por último y en cuarto lugar, el conjunto de los puntos anteriormente señalados, requieren ser articulados bajo una modalidad de planificación de carácter estratégico, mediante la elaboración de una Política Comunal de Mejoramiento de la Gestión de la Atención Primaria de Salud que contemple: Objetivos, Planes, Programas, Proyectos, Acciones, Metas, etc., y cuya elaboración resida en la participación vinculante del conjunto de los actores locales.

## 12.6. Lineamiento Estratégico Nº 6: Modernización Institucional Municipal

Lineamiento Estratégico Nº 5: Modernización Institucional Municipal				
RESULTADOS DEL TALLER				DIMENSIÓN ESTRUCTURAL ASOCIADA
ÁRBOL DE PROBLEMAS		ÁRBOL DE OBJETIVOS		
INSUFICIENTE MODERNIZACIÓN INSTITUCIONAL		ADECUADA Y SUFICIENTE MODERNIZACIÓN MUNICIPAL		
Causas	Efectos	Medios	Fines	
Falta personal técnico especializado	Baja calidad y cantidad de proyectos aprobados	Programa de contratación directa o indirecta de personal especializado	Buena calidad y cantidad en elaboración, presentación y aprobación de proyectos	Recursos para la Gestión del Área
Inexistencia de corralones municipales	Falta de espacio físico para resguardo de vehículos y animales	Proyectos de creación e implementación de corralones	Cumplimiento de las obligaciones municipales en el resguardo de bienes materiales y animales en forma adecuada	Infraestructura
Deficiente edificio municipal para adecuado trabajo funcionario y de	Espacios inadecuados afecta trabajo funcionario y provoca mala calidad atención	Estudio y Proyecto Nuevo Edificio Consistorial	Mejores condiciones de trabajo funcionario y mejor atención al público	Infraestructura

Lineamiento Estratégico N° 5: Modernización Institucional Municipal				
RESULTADOS DEL TALLER				DIMENSIÓN ESTRUCTURAL ASOCIADA
ÁRBOL DE PROBLEMAS		ÁRBOL DE OBJETIVOS		
INSUFICIENTE MODERNIZACIÓN INSTITUCIONAL		ADECUADA Y SUFICIENTE MODERNIZACIÓN MUNICIPAL		
Causas	Efectos	Medios	Fines	
atención de público	a usuarios			
Falta implementar OIRS	Ciudadanía sin posibilidad de canalizar dudas y reclamos	Creación de OIRS	Ciudadanía accede a información y canaliza sus dudas y reclamos	Recursos para la Gestión del Área
Falta Depto. Medio Ambiente	Mala respuesta municipal a problemas ambientales y evaluación de proyectos en la comuna	Creación Depto. Medioambiente Municipal	Mejor y adecuada respuesta municipal a problemas medioambientales en la comuna. Creación de Planes y Programas. Información y asistencia a la comunidad	Recursos para la Gestión del Área
Falta fiscalización en terreno (Oficina de Inspección)	Incumplimiento de normativas por parte de la comunidad	Creación de Oficina de Inspección Municipal	Comunidad cumple normativas. Aumento de ingresos municipales por mejor control	Recursos para la Gestión del Área
Insuficiente dotación vehículos y maquinarias	Deficiente servicio y atención en terreno y a la comunidad	Proyecto de adquisición, arriendo de vehículos y maquinarias	Dotación vehicular acorde a las necesidades y funciones municipales y de la comunidad	Infraestructura
Falta soporte informático, software y hardware	Deficiente servicio a la comunidad y dificultades internas en municipio	Proyecto de adquisición de soportes informáticos adecuados		Recursos para la Gestión del Área.
Falta Sistema Información Institucional	Poca claridad de los procedimientos y tareas	Diseño e implementación de Sistema de Información	Conocimiento respecto del qué, cómo y cuándo hacer.	Recursos para la Gestión del Área
Falta coordinación interdepartamental	Departamentos aislados, remitidos sólo a sus tareas específicas	Programas de coordinación y trabajo conjunto	Departamentos coordinados con motivación y visión institucional compartida.	Gestión del Área
Falta capacitación funcionaria en computación y Programas Públicos	Mala atención al público usuario	Programas de capacitación en computación y Sistema Público de Fomento	Buen servicio y mejoramiento de la eficiencia	Gestión del Área
Falta capacitación al personal	Déficit de conocimientos y poca calidad en el trabajo	Programas de capacitación funcionaria	Personal motivado y con mayor conocimiento	Gestión del Área
Falta de reglamento de funciones	Desorden de funciones y responsabilidades funcionarias	Creación Reglamento Funcional y de Cargos	Buena atención de público	Gestión del Área
Falta coordinación técnica política con organismos de financiamiento externo	Baja aprobación de proyectos	Buena coordinación de agenda técnico política	Mayor y mejor captación de recursos en beneficio de la comunidad	Gestión del Área
Falta de conocimiento de fuentes de financiamiento externo para Estudios, Proyectos y Programas	Municipio y comunidad pierde oportunidades de inversión en la comuna	Creación de competencias en los funcionarios: Capacitación; Creación redes de contacto; coordinación y presencia municipal-comunal en la Región y Gobierno Central	Mayor inversión en la comuna y mejor calidad de vida de los ciudadanos	Gestión del Área

Tabla: Principales Conceptos Asociados

<b>Lineamiento Estratégico N° 5: Modernización Municipal</b>		
<b>Objetivo General: Adecuada y Suficiente Modernización Municipal</b>		
<b>Dimensión Estructural (Conceptos Asociados)</b>	<b>Representación Estadística de los Conceptos Asociados</b>	
	<b>Frecuencia</b>	<b>%</b>
Recursos para la Gestión del Área	6	40 %
Gestión del Área	6	40 %
Infraestructura	3	20 %
Totales	15	100 %

Este lineamiento constituye un eje transversal, es decir, que es la totalidad de la organización institucional, la que debe actuar para implementar las acciones que permitan efectivamente modernizar la gestión municipal en pro de la ejecución del presente Plan de Desarrollo Comunal.

Posiblemente las municipalidades, sean una de las organizaciones más variadas y complejas, por lo que modernizar su gestión institucional no es simple y requiere de elementos muy particulares, que logren dar cuenta de las dos funciones básicas que debe implementar, como lo son: las funciones gubernamentales - administrativas y la de proveer servicios sociales a la comunidad.

Actualmente, la ciudadanía, exige una oferta cada vez más cualitativa y más diversificada por parte de los municipios y espera una atención no sólo eficiente sino también empática y amigable. Lo que se busca es un trato personalizado y que se logre resolver las situaciones que les afectan de manera particular. En este sentido, una identidad corporativa municipal marcada por el sello de la calidad, significa la modificación de varios procedimientos, ya que debe incrementar las competencias de los funcionarios (no sólo técnicas, sino también hábitos y actitudes), actualizar las tecnologías (de trabajo e información) y diversificar la atención de público según grupos de demanda, entre otras. (Reyes; 2007).

La modernización del municipio enfrenta el desafío de compatibilizar el modelo de agregación de valor, exigido por la ciudadanía y el modo de organización operativa para cumplir de mejor manera las funciones legales que se le han asignado.

Replantearse y flexibilizar su organización interna en pos de dar respuesta a las múltiples demandas constantes de la comunidad, es un desafío para la organización y su gestión interna, pues las municipalidades no son entidades que puedan cerrar sus puertas para idear un modelo óptimo de funcionamiento; por el contrario cualquier iniciativa en esta dirección debe ser aplicada sobre la marcha.

La elaboración del PLADECO, es posiblemente una de las pocas oportunidades que tienen los municipios de mirarse integralmente y detectar las áreas que requieren mayor eficiencia y visualizar una reorganización interna, pues el Plan supone modificar algunas rutinas y formas habituales de actuar. Es claro que a los municipios, se le exige más que a otras organizaciones, se les impone estándares comparativos con el sector privado, cuando no disponen ni de las flexibilidades ni de los recursos que les permitan competir en igualdad de condiciones. Aun así, el juicio público que redundará en una evaluación en primer lugar, de carácter político y en segundo lugar, de carácter técnico, tiene que ver con que para muchos ciudadanos la Municipalidad o más bien los servicios que dependen de ésta, son la única posibilidad real de vincularse con los organismos estatales para la resolución de sus problemáticas individuales. Esta proximidad al ciudadano, que en el caso de Yungay, ha sido tradicionalmente muy estrecha, obliga a mejorar permanentemente los

estándares de desempeño institucional, en un ambiente de confiabilidad, transparencia, participación y eficiencia.

Por ende, para que el Plan de Desarrollo Comunal, sea un instrumento que efectivamente pueda guiar las acciones del municipio, se deben abordar aspectos tales como el perfeccionamiento de los procesos administrativos internos, de la internalización de nuevas tecnologías de información, de optimizar la relación con los usuarios y contribuyentes mediante control de satisfacción de usuarios, del desarrollo de los recursos humanos y del mejoramiento en la captación de recursos de origen local, provincial, regional, sectorial y privado, entre otros, para constituirse en un aporte a la razón de ser de un municipio dinámico, eficiente y proactivo, capaz de integrar el bienestar social, económico y cultural de la población.

Desde el punto de vista de la modernización es importante considerar la aplicación de algunos principios y medidas que se desprenden de la teoría administrativa de las entidades públicas. Estas tienen por finalidad desarrollar un esquema de administración eficiente que mejore y tienda a disminuir los errores en los procesos que cotidianamente se aplican en la Municipalidad. Se trata de criterios básicos que deben ser aplicados al momento de actualizar la asignación de funciones en la estructura, el rediseño de procesos y la descripción de procedimientos, a saber:

- a. **Asignación de funciones con criterio de homogeneidad:** Para que exista la más estrecha relación entre las unidades existentes y las funciones de carácter complementario y de cuya coordinación dependen la eficiencia y eficacia en el logro de los objetivos propuestos. Esto también requiere de un proceso continuo de capacitación y perfeccionamiento del personal.
- b. **Unidad de Mando:** Es decir que las funciones homogéneas cumplidas por distintas unidades sean coordinadas, orientadas y supervisadas por una estructura única que haga efectiva la complementariedad ya aludida.
- c. **Economía en la Administración:** Esto es que la estructura que se ponga en funcionamiento procurará evitar las duplicidades, superposiciones e interferencias entre las funciones correspondientes a las distintas unidades de la estructura.
- d. **Descentralización de la Gestión:** Algunos ámbitos de decisión y gestión pueden ser delegados a las unidades intermedias, aun cuando el Alcalde dispone para el apoyo de su gestión del Cuerpo Directivo y los equipos; muchas veces existen decisiones que pueden ser tomadas a nivel intermedio, cuestión que podría agilizar el funcionamiento de la institución. En este sentido la agrupación por áreas de gestión, ligados a los Lineamientos Estratégicos del presente PLADECO, puede ser una posibilidad para acercar las decisiones a donde se encuentran los problemas o trabas de funcionamiento, implementando un sistema de delegación de facultades, para agilizar los procesos que se relacionan con cada línea estratégica del Plan.
- e. **Interdependencia de las instituciones jurídicas-municipales:** Pues siendo el municipio de Yungay, por su tamaño, carenciado en varios aspectos, requiere de la participación de equipos multisectoriales que miren la realidad desde ángulos y técnicas diferentes, es esencial producir este alineamiento entre las distintas estructuras y funciones para dar cumplimiento al Plan.
- f. **Conducción Participativa:** Considerando que el desarrollo comunal no es responsabilidad única y excluyente del municipio, tampoco es una carga privativa

del Alcalde ni de la administración del municipio, es por ello necesario que la institución, en su totalidad, se comprometa en el mejoramiento continuo de la organización y con los contenidos del PLADECO. Pero también esta participación debe desbordar el ámbito interno abriéndose a las demás instancias de representación que tienen una activa gestión en la comuna.

- g. **Coordinación Instrumental:** Se trata de dar la máxima eficiencia en el uso de los recursos, lo cual obliga a establecer formalmente mecanismos para optimizar el funcionamiento de la organización, incluyendo los procesos de control, de auditoría preventiva y de evaluación de las acciones en base a los instrumentos que orientan el funcionamiento municipal como son el PLADECO, el Presupuesto Municipal, el PADEM, el Plan de Salud, etc.

Otro aspecto que requiere de mayor desarrollo son las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC's) al interior de la organización. Esto supone que se puede hacer uso de todas las potencialidades que existen en la actualidad en las tecnologías de la información. Existen una serie de procesos que se efectúan manualmente, pudiendo estar automatizadas, al respecto es importante no sólo agregar nuevas tecnologías sino que estas tengan un estándar similar en el conjunto de funciones, de manera que la totalidad de los subsistemas se puedan interrelacionar. Ampliar los servicios web, los sistemas de información y en general incrementar el nivel de tecnología. Enfrentar este tema requiere tener un Plan Informático que permita programar los procesos de internalización tecnológico.

En materia de recursos humanos, es deseable disponer de una política de manejo y gestión, para asignar las cargas de trabajo en función de la distribución del personal en la estructura. Es frecuente que unidades que tienen alta demanda no cuenten con la suficiente dotación de personal, lo que redundará muchas veces en la eficacia y eficiencia de la función, al no poder responder a tiempo. Esto lesiona muchas veces la imagen y la visión de los usuarios. Para ello se requiere diseñar una "política de recursos humanos" que distribuya al personal en función de las demandas y requerimientos internos y externos.

Por su parte, el mejoramiento de la gestión, implica integrar en forma permanente opciones de capacitación y perfeccionamiento para los funcionarios. La capacitación para que sea aliada de la gestión, es la que se imparte luego de un acucioso examen de las necesidades de formación de acuerdo a las funciones que cada funcionario desempeña de acuerdo a la norma (para el ascenso, para mejorar el desempeño del cargo y para la formación complementaria profesional), para esto es necesario generar una oferta diferenciada según se trate de los distintos tipos de capacitación. Lo más relevante de acuerdo a las tendencias actuales, es poder identificar las competencias ocupacionales presentes en la planta de funcionarios y establecer las brechas respecto del ideal requerido para el manejo de técnicas, actitudes y habilidades por cada unidad municipal, efectuando un programa de capacitación de acuerdo a dichos requerimientos.

El mejorar las condiciones físicas de trabajo, pasa en el caso de la Municipalidad de Yungay por disponer de un edificio corporativo que pueda dar respuesta a las demandas de la ciudadanía tanto de quienes buscan prestaciones directas, o bien efectúan trámites que requieren una relación cara a cara.

Lo anterior implicaría que al momento de disponer de una mayor concentración de las actividades, esta permitiría generar economías de escala, pero también mejorar la atención a los usuarios.

Otro aspecto muy sensible a las necesidades de los funcionarios, es el disponer de un mayor marco de beneficios y prestaciones que busquen un mejor bienestar de ellos y su entorno familiar. Es común, la situación que muchos funcionarios que trabajan asignando beneficios a la comunidad, tengan una situación familiar también deprivada. A contar de la puesta en marcha de la ley que permite la creación de servicios de bienestar para los funcionarios, han ido quedando sobrepasadas las medidas implementadas a su amparo, por tanto se requiere de nuevas alternativas que incrementen el financiamiento de este servicio.

Otro tema sensible y esencial para el funcionamiento del municipio y para las opciones de financiar las medidas propuestas en el Plan, es la generación de más y nuevos recursos propios permanentes (contribuciones y derechos). En esta línea se sugiere adoptar medidas que permitan una permanente revisión de los derechos establecidos en la ordenanza local, ajustando sus costos para evitar subsidios involuntarios. Además de definir nuevas áreas susceptibles de ser integradas a la base de recursos tributarios de la comuna (ej.: ordenanza de extracción de residuos domiciliarios; catastro de propaganda y publicidad, concesión de BNUP y Municipales, fiscalización en terreno, etc.)

### 12.7. Lineamiento Estratégico N° 7: Desarrollo Medio Ambiental

Lineamiento Estratégico N° 7: Desarrollo Medio Ambiental				
RESULTADOS DEL TALLER				
ÁRBOL DE PROBLEMAS		ÁRBOL DE OBJETIVOS		DIMENSIÓN ESTRUCTURAL ASOCIADA
BAJO DESARROLLO MEDIO AMBIENTAL		ALTO DESARROLLO MEDIO AMBIENTAL		
Causas	Efectos	Medios	Fines	
Disminución del bosque nativo	Pérdida de biodiversidad de especies	Plantación de especies nativas	Mejoramiento y aumento de la flora nativa de la zona	Política Pública
Falta política para aplicar políticas medioambientales referente a salud: Control de animales y Control de Plagas	Aumento de plagas Falta control de plagas Aumento población canina abandonada (perros callejeros)	Inyección de recursos para mejorar implementación de programas preventivos y educativos	Control de plagas y de la población canina (perros callejeros)	Recursos para la Gestión del Área
Desmotivación y poco interés de la población en temas ambientales	Comuna contaminada	Capacitar e incentivar a la población para el cuidado del medio ambiente y su protección	Comunidad con conciencia y conductas ambientales y de cuidado del medio ambiente	Recursos para la Gestión del Área
Falta o inexistente política medio ambiental comunal	Bajo nivel ciudadano respecto de la importancia y compromiso con el medioambiente	Agenciar recursos económicos y humanos para implementar una política ambiental	Existencia de un marco legal regulatorio y fortalecimiento de la conciencia ambientalista	Política Pública

Tabla: Principales Conceptos Asociados

Lineamiento Estratégico N° 7: Desarrollo Medio Ambiental		
Objetivo General: Alto Desarrollo Medio Ambiental		
Dimensión Estructural (Conceptos Asociados)	Representación Estadística de los Conceptos Asociados	
	Frecuencia	%
Políticas Públicas	2	50 %
Recursos para la Gestión del Área	2	50 %
Totales	4	100 %

Desde el ámbito de la gestión, el fomento de un medioambiente saludable, es un contenido que debe ser integrado en la totalidad del quehacer de los servicios municipales, donde cada uno hará su aporte de acuerdo a su especificidad.

En este sentido, la necesidad de crear la Unidad Medio Ambiental en el municipio, aparece como una condición básica para operacionalizar este lineamiento.

Por otro lado, existen sectores o unidades municipales asociadas a la implementación de las estrategias de este lineamiento. A modo de ejemplo, el sector educación tiene un rol fundamental en materia de la creación de conciencia y difusión para un entorno comunal y barrial saludable, integrando y desarrollando masivamente (hacia todas las comunidades educativas) contenidos formativos de conciencia energética, de cuidado doméstico de los recursos, del reciclaje, etc.

El sector educación, es vital al momento de generar conciencia en los distintos niveles de educandos, el respeto, la defensa y la protección del medio ambiente, siendo un objetivo transversal en las políticas y planes educacionales, así como un objetivo rector y transversal en el Plan Educativo Institucional Comunal y en los PADEM de cada establecimiento educacional.

En otra dimensión y en términos paliativos e inmediatos, es esencial diagnosticar los lugares (puntos) con mayor concentración de contaminantes, tales como la combustión de vehículos motorizados, del ruido ambiental, de plagas, de microbasurales, como también enfrentar participativamente el control, la reinserción y la tenencia responsable de animales domésticos (canes, gatos, aves, etc.) asumiendo estos temas desde la óptica de la prevención y mitigación de problemáticas medioambientales generales de la ciudad y de manera específica, en los barrios.

Por otro lado, la necesidad de que la comunidad participe activamente en la protección del medio ambiente, también es un ámbito a considerar alcanzado mayores niveles de involucramiento ciudadano.

Por otro lado, es fundamental que en el proceso de elaboración de una política comunal medioambiental, se establezca concretamente, las condiciones de instalación y funcionamiento de empresas, en el sentido de que estas, deben resguardar su actividad productiva en base a estándares de control y mitigación de impacto ambiental. Lo anterior implica la estrecha vinculación que debe existir entre la política Medioambiental y el Plan Regulador Comunal.

Independientemente de lo anterior, una gestión institucional de carácter innovador respecto de este lineamiento, implica el que se promueva y fortalezca, el uso de tecnologías no contaminantes en las distintas actividades cotidianas de la vida de la comuna.

### 12.8. Lineamiento Estratégico N° 8: Desarrollo de los Servicios

Lineamiento Estratégico N° 8: Desarrollo de los Servicios				DIMENSIÓN ESTRUCTURAL ASOCIADA
RESULTADOS DEL TALLER				
ÁRBOL DE PROBLEMAS		ÁRBOL DE OBJETIVOS		
FALTA DESARROLLO DE LOS SERVICIOS		MEJORAR Y POTENCIAR EL DESARROLLO DE LOS SERVICIOS		Política Pública
Causas	Efectos	Medios	Fines	
Falta de oferta de servicios en la comuna y ordenamiento de acuerdo a la demanda	Inseguridad en la comunidad, costos en traslado a otras comunas para realización de trámites.	Presencia permanente de oficinas de servicios públicos para atender a usuarios de la comuna	Mejorar la atención y gestión pública con oficinas de atención permanente y en terreno, con personal en las oficinas	Recursos para la Gestión del Área
Poca difusión de los servicios que existen actualmente en la comuna	Incomunicación y mayor costo de las familias por desplazarse a otras comunas	Programas de mayor difusión de los servicios existentes en la comuna	Ciudadanía informada de los servicios y beneficios que prestan los servicios públicos	

Lineamiento Estratégico N° 8: Desarrollo de los Servicios					
RESULTADOS DEL TALLER					
ÁRBOL DE PROBLEMAS		ÁRBOL DE OBJETIVOS			DIMENSIÓN ESTRUCTURAL ASOCIADA
FALTA DESARROLLO DE LOS SERVICIOS		MEJORAR Y POTENCIAR EL DESARROLLO DE LOS SERVICIOS			
Causas	Efectos	Medios	Fines		
Falta Oficina De Impuestos Internos	Desinformación, trabas para el cumplimiento de trámites y costos en viajes a Chillán para cumplir trámites	Implementar Oficina del SII en forma permanente	Cumplimiento de normas, trámites y requisitos de los contribuyentes	Política Pública	
Falta Oficina de Correos de Chile en Campanario	Costos de dinero y tiempo para viajar a cabecera de provincia para retiro de correspondencia	Implementar Oficina de Correos	Mejor gestión, ciudadanía con mejor calidad de vida, ahorros en viajes y tiempo.	Política Pública	
Falta Oficina de SAG	Poca fiscalización	Implementar Oficina SAG	Mayor fiscalización, control y cumplimiento de normativas y legalidad por parte de los usuarios y ciudadanos	Política Pública	

Tabla: Principales Conceptos Asociados

Lineamiento Estratégico N° 8: Desarrollo de los Servicios		
Objetivo General: Mejorar y Potenciar el Desarrollo de los Servicios		
Dimensión Estructural (Conceptos Asociados)	Representación Estadística de los Conceptos Asociados	
	Frecuencia	%
Política Pública	4	80 %
Recursos para la Gestión del Área	1	20 %
Totales	5	100 %

El lineamiento dice relación con los servicios (públicos y/o privados) que dispone un territorio, ya sean estos, comerciales, de banca, de negocios, de educación, de salud, culturales, de recreación, etc., y que dada la propia existencia de estos servicios, le permite “influir, irradiar y en definitiva atraer” a los usuarios de los territorios o comunas aledañas que carecen de ellos.

El ejercicio operacional del lineamiento consiste en incrementar, en primer lugar, los servicios que la propia nomenclatura administrativa del Estado establece y en segundo lugar, los que dispone u oferta el sector privado.

En este sentido, el construir, habilitar y/o mejorar la infraestructura asociada, así como de disponer recursos para la gestión del área, son fundamentales al momento de posicionar este lineamiento en función del concepto de “Yungay Comuna Integrada e Integradora”.

Por ende, el concepto de “Política Pública” establece la necesidad de que el municipio realice gestiones con los distintos sectores a objeto de instalar los servicios más requeridos por la comunidad, tales como Correos de Chile, Oficina SAG, ampliar la atención de usuarios del SII., etc., por mencionar algunos.

Este lineamiento es central al momento de posicionar a Yungay como una comuna que influye y canaliza las necesidades de los habitantes de las comunas aledañas que requieren de estos servicios.

## 12.9. Lineamiento Estratégico N° 9: Desarrollo del Turismo, la Cultura y el Deporte

Lineamiento Estratégico N° 9: Desarrollo del Turismo, la Cultura y el Deporte				
RESULTADOS DEL TALLER				DIMENSIÓN ESTRUCTURAL ASOCIADA
ÁRBOL DE PROBLEMAS		ÁRBOL DE OBJETIVOS		
FALTA DESARROLLO DEL TURISMO, CULTURA Y DEPORTE		MAYOR DESARROLLO DEL TURISMO, LA CULTURA Y EL DEPORTE		
Causas	Efectos	Medios	Fines	
Falta información ordenada y sistemática de atractivos turísticos, naturales y comerciales	Escasez de turistas y baja actividad comercial	Estudio Plan Maestro de Desarrollo Turístico Comunal. Catastro de atractivos turísticos naturales y comerciales	Atracción de turistas y conocimiento de las oportunidades y fortalezas turísticas	Estudios
Falta de espacios y recintos para practicar deportes	Bajos índices de actividad deportiva. Ciudadanía carece de espacios de recreación, deporte y ocio (escolares, jóvenes, adulto mayor, mujeres, clubes, etc.)	Estudios, Programas y Proyectos para fomentar el deporte a nivel comunal. Previo adquisición de terrenos para el desarrollo de las iniciativas	Comunidad con equipamiento deportivo y recreacional	Infraestructura
Falta Oficina de Deporte	No hay Política de Deporte. No hay organizaciones funcionales deportivas ni inversiones en deporte	Crear Oficina Comunal de Deporte	Plan de Deporte, Inversiones, Identidad Comunal, comunidad recreada y practica deporte	Recursos para la Gestión del Área
Falta Oficina de Cultura	No hay Política de Cultura. No hay organizaciones funcionales de cultura ni inversiones en cultura.	Crear Oficina Comunal de Cultura	Plan de Cultura, Inversiones, organización, comunidad recreada	Recursos para la Gestión del Área
Falta Oficina de Turismo	No hay Política de Turismo. No hay organizaciones funcionales de turismo, ni inversiones en turismo ni visitantes. Poca identidad cultural	Crear Oficina Comunal de Turismo	Plan de Turismo, Inversiones, organizaciones, Visitantes	Recursos para la Gestión del Área
Falta identidad cultural - turística	Poca valoración de las fiestas costumbristas y atractivos turísticos y naturales de la comuna	Crear Plan de Desarrollo Turístico. Programas de Difusión a escolares para valorar el recurso natural turístico Programas de capacitación en Turismo	Actores relacionados coordinados	Estudios
Falta de Política Comunal de Turismo	Falta de nexo y coordinación entre los actores que intervienen en turismo	Implementación de Política de Desarrollo Comunal de Turismo		Política Pública

Tabla: Principales Conceptos Asociados

Lineamiento Estratégico N° 9: Desarrollo del Turismo, la Cultura y el Deporte		
Objetivo General: Mayor Desarrollo del Turismo, la Cultura y el Deporte		
Dimensión Estructural (Conceptos Asociados)	Representación Estadística de los Conceptos Asociados	
	Frecuencia	%
Recursos para la Gestión del Área	3	43 %
Estudios	2	29 %
Infraestructura	1	14 %
Política Pública	1	14 %
Totales	7	100 %

El Sector Turismo en la comuna, exhibe una alta potencialidad de desarrollo al momento de definir a Yungay como un punto de llegada hacia los distintos atractivos con que cuenta la comuna, ya que cuenta con un patrimonio natural y cultural (tradiciones, fiestas costumbristas) por nombrar sólo algunas condiciones que preconfiguran un escenario favorable para el desarrollo del sector.

En este sentido el desarrollo e implementación del lineamiento apunta principalmente a sentar las bases estructurales e institucionales que permita difundir las fortalezas disponibles, apoyar y orientar a la inversión privada a objeto de brindar servicios de calidad para el turista estacional o transitorio.

Premisa fundamental es el hecho de que el turismo, es una actividad multisectorial que requiere la concurrencia de diversas áreas productivas - construcción, fabricación, servicios, comunicaciones, etc. - y de los sectores públicos y privados para proporcionar los bienes y servicios utilizados por los turistas.

En este sentido, este sector es una palanca que permitiría dar tracción al desarrollo económico local.

En resumen y en términos operacionales, para el desarrollo del turismo, se requiere mejorar la gestión interna, apalancar recursos, dotar de infraestructura acorde a las temáticas y realizar los estudios y prospecciones correspondientes.

Por otro lado, existen prerequisites fundamentales al momento de operacionalizar este lineamiento estratégico y que dicen relación con la creación de las unidades municipales respectivas que generen los estudios necesarios a objeto de diseñar las políticas y planes específicos del área.

### **13.Misión Institucional**

La Misión Institucional definitiva de la comuna de Yungay, elaborada durante el año 2011 y aprobada según Decreto Alcaldicio N° 2298 de Fecha 23 de Diciembre del Año 2011, y valida para el presente Plan de Desarrollo Comunal 2012 – 2017, es la siguiente, a saber:

La Misión responde a la consulta respecto a: ¿Cuál es el propósito que se tiene como municipio hoy y cuál debiera ser en el futuro, para concretar, el logro de la visión de futuro o imagen objetivo?

En los municipios y en los servicios públicos se asocia con frecuencia la misión de cada uno de ellos con los contenidos de su ley orgánica, o que, dadas las características de la función pública, es indudablemente importante en términos de la definición de un marco general, sin embargo es habitualmente insuficiente como orientación para la acción.

La Misión es una “declaración única” que define el propósito o la razón de ser de una organización y permite orientar las acciones que realicen las personas que la componen hacia el logro de un resultado esperado y en un tiempo determinado.

La misión genérica de los municipios está definida en la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, y se expresa como: “satisfacer las necesidades de la comunidad local y asegurar su participación en el progreso económico, social y cultural de las respectivas comunas” (art.1 Ley 18.695). Esto define el horizonte o propósito principal común a todos los municipios chilenos. No obstante, es posible y necesario fijar una misión más particular, que otorgue una identidad y sentido de pertenencia que sirva de orientación para la gestión estratégica de la entidad.

La formulación de la misión es determinante para el proceso de planificación, ya que tendrá consecuencias en la estructura de la organización, en los criterios de asignación de recursos, en las posibilidades de desarrollo de las personas, en el medio externo y en toda la comunidad de Yungay.

En este sentido, y en función del actual contexto político, técnico y social de la comuna de Yungay, la Misión Institucional establecida para alcanzar la Visión de Futuro y la operacionalización de los Lineamientos Estratégicos se traduce en el siguiente párrafo:

#### MISION INSTITUCIONAL

***Satisfacer las necesidades de la comunidad local y asegurar su participación en el progreso económico, social y cultural de la Comuna de Yungay, logrando que estos sean sustentables en el tiempo, de acuerdo a la normativa legal vigente"***

En consecuencia, la misión institucional, así entendida, obliga a implementar las acciones de fortalecimiento, desarrollo, readecuación y/o reingeniería de la gestión, establecidas por las unidades municipales con anterioridad, en función de hacer realidad la Visión de Futuro.

#### **14. Relación entre Los Lineamientos Estratégicos Comunales y la Estrategia de Desarrollo Regional (EDR) de la Región del Bío – Bío 2008 - 2015**

Existe la necesidad de que los distintos instrumentos de planificación de carácter estatal, ya sean estos de nivel central, sectorial, regional o local "conversen, dialoguen y se articulen sinérgicamente" en función de explicitar y establecer metas pertinentes y a la vez, compartidas para el impulso de estrategias de desarrollo.

En este sentido, el ejercicio consiste en establecer las relaciones y sintonías instrumentales que tiene el presente Plan de Desarrollo Comunal de Yungay 2012 – 2017 con la EDR de la Región del Bío - Bío 2008 – 2015.

La EDR de la Región del Bío - Bío para el periodo 2008 - 2015, establece los siguientes Lineamientos Estratégicos a saber:

**Lineamiento Estratégico N° 1:** Crecimiento económico, diversificación y mejoramiento de la competitividad regional, generando empleos de calidad en pro del desarrollo y la equidad social

- ✓ Objetivo Estratégico N° 1: Fortalecimiento del aparato productivo, la competitividad regional y la generación de valor agregado regional.
- ✓ Objetivo Estratégico N° 2: Reducción de impactos de la actividad productiva sobre el medioambiente y explotación sostenible de ventajas comparativas.
- ✓ Objetivo Estratégico N° 3: Incremento de la inserción productiva regional en los flujos de comercio internacional.

**Lineamiento Estratégico N° 2:** Relación armónica con el medioambiente, uso sustentable de los recursos naturales y del potencial energético y protección de la biodiversidad.

- ✓ Objetivo Estratégico N° 1: Promover el manejo y uso sostenible de los recursos naturales regionales, a través del fortalecimiento de la institucionalidad ambiental y la generación de instancias de información, participación y decisión ciudadana en la gestión ambiental regional.
- ✓ Objetivo Estratégico N° 2: Fomentar el uso eficiente de la energía con focalización en la incorporación de energías renovables y no convencionales, de bajo impacto ambiental.
- ✓ Objetivo Estratégico N° 3: Generar espacios y condiciones de habitabilidad que promuevan una armonía entre la ocupación del territorio y su medioambiente, preservando la salud y calidad de vida de la población.

**Lineamiento Estratégico N° 3:** Educación de calidad al servicio de las personas, la movilidad social, la competitividad económica y la participación democrática ciudadana.

- ✓ Objetivo Estratégico N° 1: Mejoramiento de la educación pública, con alta pertinencia territorial, identitaria, ciudadana y global, que promueva el reconocimiento, aceptación y valoración de la diversidad regional.
- ✓ Objetivo Estratégico N° 2: Fomento de la formación técnico profesional, promoviendo la capacitación y la certificación de competencias laborales.
- ✓ Objetivo Estratégico N° 3: Incremento de información estratégica del sistema educativo regional, que permita su evaluación y perfeccionamiento sistemático y continuo.

**Lineamiento Estratégico N° 4:** Ciencia, tecnología e innovación para una economía regional dinámica y competitiva, para el desarrollo social y para la prevención y mitigación de riesgos naturales y antrópicos.

- ✓ Objetivo Estratégico N° 1: Generar conocimiento de las aptitudes y condiciones regionales para un desarrollo científico tecnológico con pertinencia territorial.
- ✓ Objetivo Estratégico N° 2: Incrementar la capacidad regional en investigación, ciencia y tecnología, mediante una política regional orientada a consolidar la base tecnológica regional.
- ✓ Objetivo Estratégico N° 3: Fomentar el acceso y transferencia de los avances científicos tecnológicos para el sistema productivo, la gestión de riesgos ambientales y el desarrollo social.

**Lineamiento Estratégico N° 5:** Integración territorial, política, física y virtual de la región, con proyección hacia la región meridional de América y de la Cuenca del Pacífico.

- ✓ Objetivo Estratégico N° 1: Proveer de infraestructura requerida para estructurar un sistema regional de centros poblados integrados, con conectividad estable y segura.
- ✓ Objetivo Estratégico N° 2: Desarrollar los servicios logísticos asociados a la infraestructura de transporte, dotando a la región de infraestructura vial, ferroviaria, aérea y portuaria moderna, acorde a los requerimientos productivos y de conectividad urbana rural.

- ✓ Objetivo Estratégico N° 3: Integrar a la región con sus regiones vecinas y con el mundo, fortaleciendo la integración de la macro región centro sur, mejorando la conectividad internacional de la región.

**Lineamiento Estratégico N° 6:** Gestión pública moderna, participativa y descentralizada, con enfoque territorial.

- ✓ Objetivo Estratégico N° 1: Profundizar la descentralización y la desconcentración, fortaleciendo el modelo de organización por territorios de planificación en la gestión regional.
- ✓ Objetivo Estratégico N° 2: Profundizar la modernización del Estado y el desarrollo de competencias en el sector público regional.
- ✓ Objetivo Estratégico N° 3: Incrementar la participación ciudadana de la sociedad civil, del mundo académico y del sector productivo.

**Lineamiento Estratégico N° 7:** Fortalecimiento y promoción de las manifestaciones culturales, la identidad regional, el desarrollo integral, saludable e inclusivo de la comunidad regional.

- ✓ Objetivo Estratégico N° 1: Fortalecimiento de la identidad regional y territorial, sobre la base de la historia, cultura y patrimonio tangible e intangible.
- ✓ Objetivo Estratégico N° 2: Fomentar la perspectiva de la interculturalidad en la región, para un desarrollo regional integral, que rescate la diversidad territorial.
- ✓ Objetivo Estratégico N° 3: Incrementar las instancias y oportunidades para la formación, práctica, difusión de las diversas manifestaciones culturales, deportivas y de vida saludable de la región.

**14.1. Matriz de Relaciones y/o Correspondencia entre los Lineamientos Estratégicos de la EDR Región del Bio - Bio y los Lineamientos Estratégicos del PLADECO de Yungay.**

Lineamientos Estratégicos PLADECO Yungay 2012 - 2017	Lineamientos Estratégicos Regionales EDR Región del Bio - Bio 2008 – 2015						
	Lineamiento Estratégico Nº 1: Crecimiento económico, diversificación y mejoramiento de la competitividad regional, generando empleos de calidad en pro del desarrollo y la equidad social	Lineamiento Estratégico Nº 2: Relación armónica con el medioambiente, uso sustentable de los recursos naturales y del potencial energético y protección de la biodiversidad.	Lineamiento Estratégico Nº 3: Educación de calidad al servicio de las personas, la movilidad social, la competitividad económica y la participación democrática ciudadana.	Lineamiento Estratégico Nº 4: Ciencia, tecnología e innovación para una economía regional dinámica y competitiva, para el desarrollo social y para la prevención y mitigación de riesgos naturales y antrópicos	Lineamiento Estratégico Nº 5: Integración territorial, política, física y virtual de la región, con proyección hacia la región meridional de América y de la Cuenca del Pacífico.	Lineamiento Estratégico Nº 6: Gestión pública moderna, participativa y descentralizada, con enfoque territorial.	Lineamiento Estratégico Nº 7: Fortalecimiento y promoción de las manifestaciones culturales, la identidad regional, el desarrollo integral, saludable e inclusivo de la comunidad regional.
Lineamiento Estratégico Nº 1: Desarrollo Económico – Productivo Local y Territorial.							
Lineamiento Estratégico Nº 2: Desarrollo Urbano - Rural.							
Lineamiento Estratégico Nº 3: Desarrollo Social.							
Lineamiento Estratégico Nº 4: Fortalecimiento Sector Educación Municipal.							
Lineamiento Estratégico Nº 5: Fortalecimiento Sector Salud Municipal.							
Lineamiento Estratégico Nº 6: Modernización Institucional Municipal.							
Lineamiento Estratégico Nº 7: Desarrollo Medio Ambiental.							
Lineamiento Estratégico Nº 8: Desarrollo de los Servicios.							
Lineamiento Estratégico Nº 9: Desarrollo del Turismo, Cultura y Deporte.							



## **CAPÍTULO IV: FORMULACIÓN Y DESARROLLO DEL PLAN DE ACCIÓN Y PLAN DE INVERSIONES**

## CAPÍTULO IV: FORMULACIÓN Y DESARROLLO DEL PLAN DE ACCIÓN Y PLAN DE INVERSIONES

### 15. Introducción:

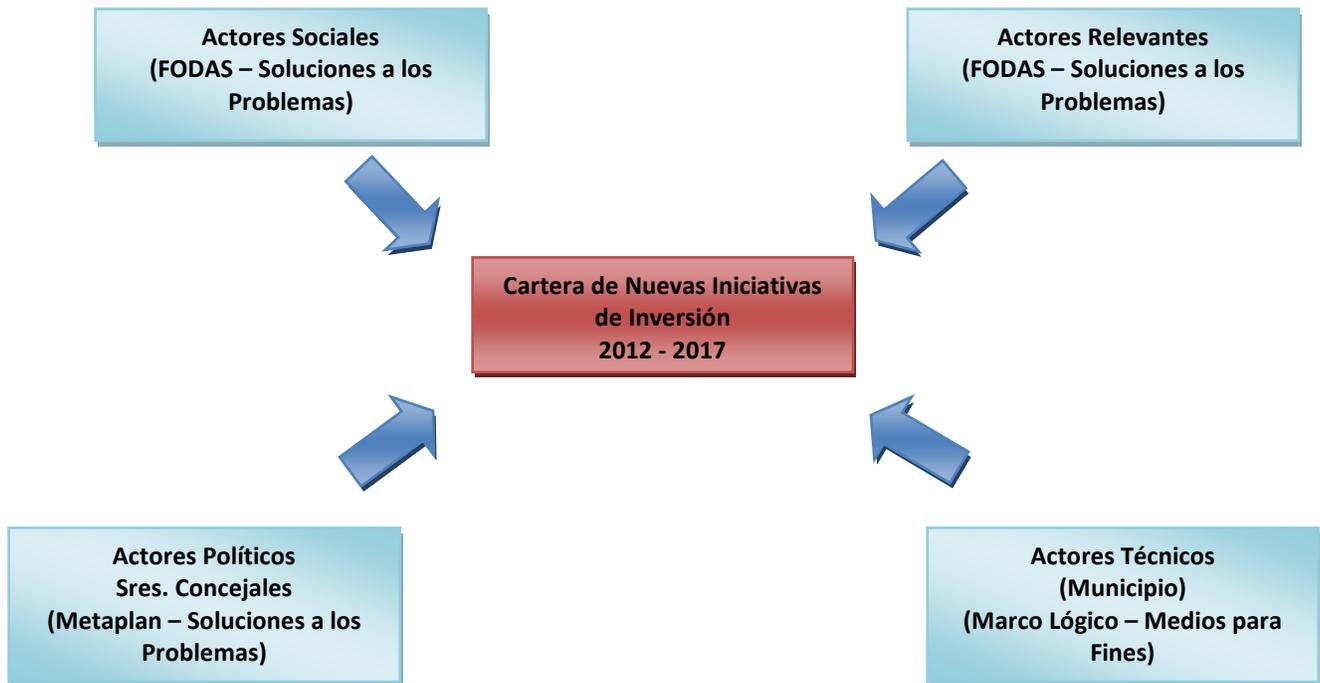
La definición del Plan de Inversiones, constituye la etapa más concreta del proceso de elaboración del Pladeco, ya que es, en esta fase, en la cual se plasma la voluntad técnica y política de la institución municipal para implementar –mediante iniciativas concretas- la Visión de Futuro deseado; Visión a obtener mediante la operacionalización de las iniciativas que están en la base de los Lineamientos Estratégicos.

Constituye en sí, un acto del “compromiso explícito” de la institución frente a la comunidad, define las metas de gestión para el periodo y por ende, señala implícita y explícitamente, los tópicos por la cual, la gestión municipal, será evaluada.

El Plan de Inversiones, (**cuyo ideal** es su implementación completa durante el periodo 2012 – 2017), esta construido en base a tres fuentes, a saber:

- a. **Iniciativas Institucionales:** Son aquellas iniciativas que se encuentran postuladas y/o ingresadas al Sistema Nacional de Inversiones (BID – MIDEPLAN), u otras iniciativas que fueron detectadas antes o durante el proceso de elaboración del PLADECO, y que están en pleno proceso de elaboración por parte de la SECPLAN.
- b. **Iniciativas Institucionales:** Iniciativas que se encuentran postuladas o en ejecución o se ejecutarán por parte de los sectores de Salud y Educación Municipal, DIDECO u otras Unidades Municipales.
- c. **Propuesta de Nuevas Iniciativas:** Son aquellas iniciativas extraídas del propio proceso de elaboración del PLADECO, desde los siguientes ámbitos, a saber:
  - ❖ Taller de Trabajo “Metaplan”, con los Sres. Concejales.
  - ❖ Talleres de Trabajo “FODA´s”, con representantes y dirigentes de las Organizaciones Sociales Comunales (Territoriales y Funcionales)
  - ❖ Talleres de Trabajo “Marco Lógico”, con Directores, Jefes de Departamentos y Programas del Municipio y
  - ❖ Observación Participante de los Profesionales de la Consultora.

Es decir, las nuevas iniciativas surgieron del trabajo participativo y colaborativo, en distintas jornadas, talleres y reuniones con los distintos actores y que se expresa gráficamente:



En consecuencia, en esta etapa para el Plan de Inversiones, se procedió a elaborar las siguientes matrices:

- ✓ Matriz N° 1: Iniciativas Institucionales y
- ✓ Matriz N° 2: Nuevas Iniciativas

## 15.1. Matrices de Iniciativas de Inversión

### 15.1.1. Matriz N° 1: Iniciativas Institucionales

La Matriz de Iniciativas Institucionales fue elaborada por la SECPLAN, DÍDECO, DAEM y Dirección de Salud Municipal – como unidades que postulan y/o ejecutan iniciativas - y en función de los siguientes criterios:

- a. Las iniciativas han sido explicitadas e integradas, según su correspondencia temática, o sea, en función del Lineamiento Estratégico respectivo.
- b. Las iniciativas han sido clasificadas según tipología de inversiones, en donde: **ES = Estudio; PR = Programa y PY = Proyecto.**
- c. Las iniciativas han sido clasificadas, según el tiempo estimado (**año 2012; 2013; 2014; 2015; 2016 o 2017**) de ejecución o puesta en marcha real y.
- d. Por último, se identifica a la Unidad Municipal Responsable (UMR) de la implementación de la iniciativa, en función del futuro Sistema de Evaluación, Seguimiento y Monitoreo del PLADECO 2012 - 2017.

El resultado de esta matriz es la siguiente:

Matriz N° 1: Iniciativas Institucionales												
Lineamiento Estratégico	N°	Nombre Iniciativa	Tipo de Iniciativa (ES; PR; PY)	Tipo de Implementación (P = Postulación; E = Ejecución)	Año Estimado de Ejecución						Unidad Municipal Responsable de la Implementación (UMR)	Unidades Colaboradoras
					2012	2013	2014	2015	2016	2017		
<b>Lineamiento Estratégico N° 1:</b> <b>Desarrollo Económico - Productivo Local y Territorial.</b>	1	PRODESAL - INDAP	PR	E	X	X	X	X	X	X	SECPLAN	PRODESAL - DIDECO
	1	Reposición Aceras Calle Angamos, Arturo Prat y diversas calles	PY	P		X					SECPLAN	DOM
<b>Lineamiento Estratégico N° 2:</b> <b>DESARROLLO URBANO - RURAL</b>	2	Construcción Extensión Red Baja Tensión con Alumbrado Público Sector Tres Ranchos	PY	P	X	X					SECPLAN	DOM
	3	Construcción Área Verde Población La Concepción	PY	P	X	X					SECPLAN	DOM – Aseo y Ornato
	4	Construcción Plaza Activa Población Juan Pablo II	PY	P	X	X					SECPLAN	DOM – Aseo y Ornato
	5	Construcción Plazas Vivas en Áreas Verdes Campanario y Pob. La Concepción	PY	P	X	X					SECPLAN	DOM – Aseo y Ornato
	6	Construcción Plaza Activa Población Irrarázaval	PY	P	X	X					SECPLAN	DOM – Aseo y Ornato
	7	Reposición Alumbrado Público Núcleo Urbano.	PY	P	X						SECPLAN	DOM
	8	Reparación Sistema de Alcantarillado Campanario	PY	E	X						SECPLAN	DOM
	9	Construcción 22 Paraderos	PY	E	X						SECPLAN	DOM
	10	Construcción Resaltos Reductores de Velocidad en diversos sectores.	PY	P		X					SECPLAN	DOM
	11	Mejoramiento Señalética de Tránsito - Campanario	PY	P	X						SECPLAN	DOM
	12	Demarcación Señalética Horizontal diversas calles	PY	P	X						SECPLAN	DOM
	13	Obras Viales Menores	PY	P	X						SECPLAN	DOM
	14	Mejoramiento Esquina Nor Poniente Plaza Iquique	PY	P		X					SECPLAN	DOM
	15	Construcción Aceras en Calle Angeles, Av. Baquedano, Tarapacá y diversas calles.	PY	P		X					SECPLAN	DOM
	16	Instalación de Semáforos Diversas calles	PY	P		X					SECPLAN	DOM
	17	Instalación Servicios de Agua Potable Rural Sector Los Nogales	PY	P	X	X					SECPLAN	DOM
	18	Mejoramiento Sistema de APR Sector El Roble	PY	P	X						SECPLAN	DOM
	19	Asistencia Técnica Saneamiento Sanitario	PY	E	X						SECPLAN	DOM
	20	Construcción Red de APR Sector El Cardal	PY	E	X	X					SECPLAN	DOM

**Matriz N° 1: Iniciativas Institucionales**

Lineamiento Estratégico	N°	Nombre Iniciativa	Tipo de Iniciativa (ES; PR; PY)	Tipo de Implementación (P = Postulación; E = Ejecución)	Año Estimado de Ejecución						Unidad Municipal Responsable de la Implementación (UMR)	Unidades Colaboradoras	
					2012	2013	2014	2015	2016	2017			
	21	Construcción Áreas Verdes Villa El Bosque	PY	E	X							SECPLAN	DOM
	22	Diseños de Ingeniería Proyectos de Pavimentación Diversas Calles	ES	E	X							SECPLAN	DOM
<b>Lineamiento Estratégico N° 3: DESARROLLO SOCIAL</b>	1	Celebración día de la madre	PR	E	X							DIDECO	DAEM
	2	Programa Puente	PR	E	X							DIDECO	Estratificación Social
	3	Muestra Cueva Adultos Mayores	PR	E	X							DIDECO	Organismos Comunitarios
	4	Apoyo Chile Solidario	PR	E	X							DIDECO	Estratificación Social
	5	Manos a la Obra	PR	E	X							DIDECO	Estratificación Social – Organismos Comunitarios
	6	Fondo Deportivo Concursables	PR	E	X							DIDECO	Organismos Comunitarios
	7	Asistencia Social	PR	E	X							DIDECO	Estratificación Social
	8	Apoyo a la Gestión (Caja Chica)	PR	E	X							DIDECO	Unidades DIDECO
	9	Centro de atención a hijos de madres temporeras	PR	E	X							DIDECO	Estratificación Social
	10	Día Nacional del Dirigente	PR	E	X							DIDECO	Organismos Comunitarios
	11	Monitorias en Programas Deportivos	PR	E	X							DIDECO	Organismos Comunitarios
	12	Apoyo a las Instituciones Tradicionales y Culturales	PR	E	X							DIDECO	Organismos Comunitarios
	13	Fortalecimiento a Escuelas y Organizaciones Deportivas Locales	PR	E	X							DIDECO	Organismos Comunitarios
	14	Apoyo a Organizaciones Juveniles	PR	E	X							DIDECO	Organismos Comunitarios
	15	Fortalecimiento de Organizaciones Comunitarias	PR	E	X							DIDECO	Organismos Comunitarios
	16	Día del adulto Mayor	PR	E	X							DIDECO	Organismos Comunitarios
	17	Celebración Navidad	PR	E	X							DIDECO	Organismos Comunitarios
	18	Beca Educación Superior	PR	E	X							DIDECO	DAEM
	19	Día de la Mujer	PR	E	X							DIDECO	Organismos Comunitarios
	20	Música y Cultura	PR	E	X							DIDECO	Organismos Comunitarios
	21	Apoyo a Grupos Vulnerables	PR	E	X							DIDECO	Estratificación Social – Organismos Comunitarios
	22	Autonomía económica de la Mujer	PR	E	X							DIDECO	Estratificación Social – Organismos Comunitarios – Fomento Productivo
	23	Día del niño	PR	E	X							DIDECO	Organismos Comunitarios
	24	Apoyo y fortalecimiento a las organizaciones de Adulto Mayor	PR	E	X							DIDECO	Organismos Comunitarios
	25	Mejoramiento Integral de la Vivienda	PR	E	X							DIDECO	Estratificación Social – Organismos Comunitarios – Vivienda
	26	Beca Deportiva	PR	E	X							DIDECO	Estratificación Social – Organismos Comunitarios
	27	Construcción Sede Social Comité de Vivienda Villa	PY	P	X	X						SECPLAN	DOM – DIDECO

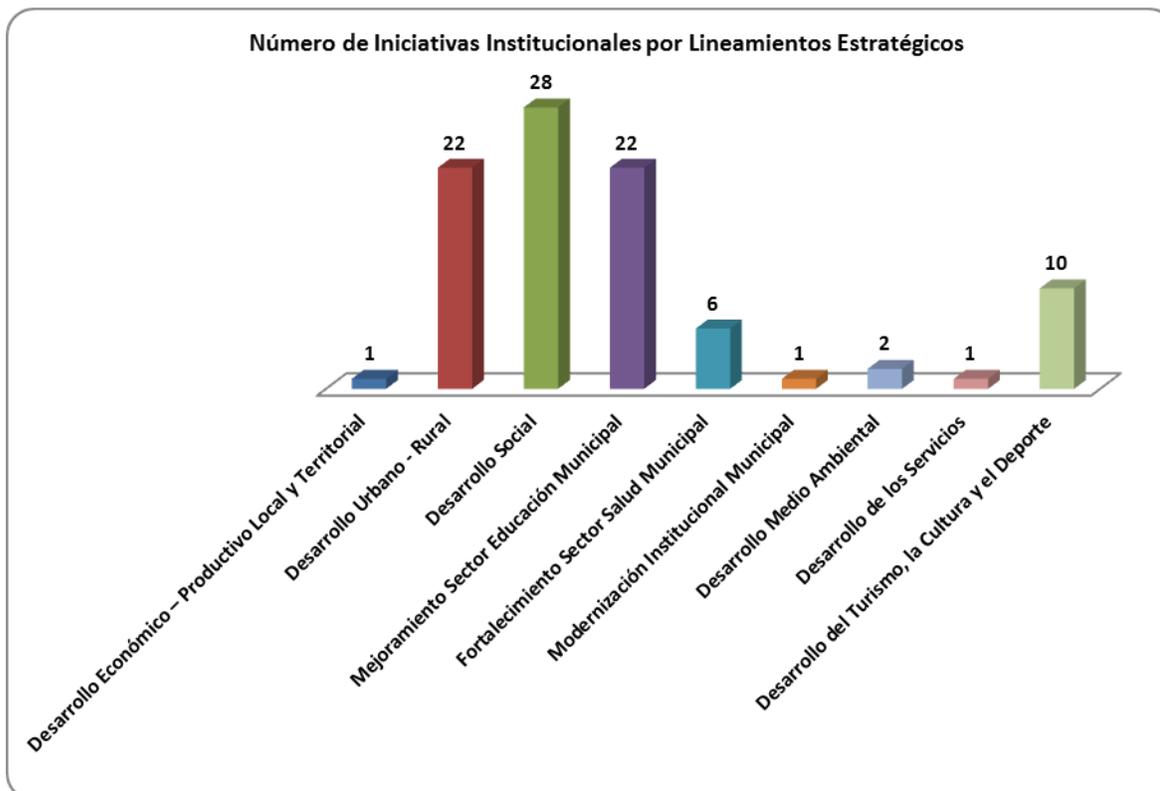
### Matriz N° 1: Iniciativas Institucionales

Lineamiento Estratégico	N°	Nombre Iniciativa	Tipo de Iniciativa (ES; PR; PY)	Tipo de Implementación (P = Postulación; E = Ejecución)	Año Estimado de Ejecución						Unidad Municipal Responsable de la Implementación (UMR)	Unidades Colaboradoras	
					2012	2013	2014	2015	2016	2017			
	28	Los Acacios Reposición Sede Comunitaria Sector Rinconada de Itata.	PY	P		X						SECPLAN	DOM
<b>Lineamiento Estratégico N° 4:</b> <b>MEJORAMIENTO SECTOR EDUCACIÓN MUNICIPAL</b>	1	Laboratorio de Computación Escuela Básica Adultos	PY	P	X							DAEM	SECPLAN
	2	Implementación 2 nuevas líneas Internet	PY	P	X							DAEM	SECPLAN
	3	Banda Ancha Convenio Ministerial.	PY	P	X							DAEM	SECPLAN
	4	Proyecto Convivencia Escolar Sana-FNDR	PR	P	X	X						DAEM	Comunidad Educativa
	5	Proyecto de Cultura FNDR	PR	P	X	X						DAEM	Comunidad Educativa
	6	Proyecto presentado a Fondos Municipales: Implementación Taller Laboral	PR	P	X	X						DAEM	Comunidad Educativa – Fomento Productivo – DIDECO.
	7	Proyecto Piloto de Ayuda a la Retención Escolar -JUNAEB	PR	P	X	X						DAEM	Comunidad Educativa
	8	Proyecto IND - Escuela Abierta a la Comunidad	PR	P	X	X						DAEM	Comunidad Educativa
	9	Proyecto Jóvenes en Movimiento - Escuelas de Fútbol	PR	P	X	X						DAEM	Comunidad Educativa
	10	Proyecto Sudamericano de Folclor - Comunal	PR	P	X	X						DAEM	Comunidad Educativa
	11	Implementación Carreras Técnicas Liceo A - 17	PY	P	X							DAEM	SECPLAN – Fomento Productivo – DIDECO.
	12	Fondo de Apoyo a la Gestión Municipal.	PR	P	X	X						DAEM	Administración Municipal
	13	Construcción primera etapa Internado Escuela Los Mayos, (Fondos provenientes de la Asociación Chileno-Japonesa de Kobe Japón )	PY	P	X	X	X					SECPLAN	DAEM - DOM
	14	Proyecto postulado a PMU, Escuela Los Mayos	PY	P	X	X						SECPLAN	DAEM - DOM
	15	Proyecto PMU FIE de emergencia, Escuela Campanario	PY	P	X	X						SECPLAN	DAEM - DOM
	16	Proyecto Reparaciones Estructurales Escuela Fernando Baquedano	PY	P	X	X						SECPLAN	DAEM - DOM
	17	Plan Reparaciones Mayores Escuela Fernando Baquedano	PY	P	X	X						SECPLAN	DAEM - DOM
	18	Proyecto Reparaciones Menores Liceo A-17 Yungay	PY	P	X	X						SECPLAN	DAEM - DOM
	19	Proyecto Construcción Sala Cuna "Parque Estadio"	PY	P	X	X						SECPLAN	DAEM - DOM
	20	Construcción Salas de Clases Liceo Campanario	PY	P		X						SECPLAN	DAEM - DOM

<b>Matriz N° 1: Iniciativas Institucionales</b>												
Lineamiento Estratégico	N°	Nombre Iniciativa	Tipo de Iniciativa (ES; PR; PY)	Tipo de Implementación (P = Postulación; E = Ejecución)	Año Estimado de Ejecución						Unidad Municipal Responsable de la Implementación (UMR)	Unidades Colaboradoras
					2012	2013	2014	2015	2016	2017		
	21	Construcción Multicancha Escuela San Miguel de Itata	PY	P		X					SECPLAN	DAEM - DOM
	22	Reparación y Normalización Liceo Modular	PY	E	X						SECPLAN	DOM
<b>Lineamiento Estratégico N° 5:</b> <b>FORTALECIMIENTO O SECTOR SALUD MUNICIPAL</b>	1	Cierre Perimetral CESFAM	PY	E	X						DOM	D. Salud
	2	Construcción Ampliación CESFAM	ES	P		X	X				SECPLAN	DOM - D. Salud
	3	Adquisición Vehículo - Camioneta 4x4	PY	P		X					SECPLAN	D. Salud
	4	Adquisición Furgón Traslado Rondas Medicas	PY	P			X	X			SECPLAN	D. Salud
	5	Normalización Eléctrica CESFAM	PY	E	X						DOM	D. Salud
	6	Construcción Centro Geriátrico	PY	P		X					SECPLAN	DOM
<b>Lineamiento Estratégico N° 6:</b> <b>MODERNIZACIÓN INSTITUCIONAL MUNICIPAL</b>	1	Reposición Galpón Bodega Municipal Etapa II	PY	E	X						SECPLAN	DOM
<b>Lineamiento Estratégico N° 7:</b> <b>DESARROLLO MEDIO AMBIENTAL</b>	1	Reposición Cierre Perimetral Planta de Tratamiento A.S. y APR Cholguán Estación	PY	P		X					SECPLAN	DOM
	2	Implementación Cierre Ex Vertedero Municipal	PY	E	X						SECPLAN	DOM
<b>Lineamiento Estratégico N° 8:</b> <b>DESARROLLO DE LOS SERVICIOS</b>	1	Reposición Cierre Perimetral Cementerio Municipal de Campanario y Yungay	PY	P		X					SECPLAN	Dpto. Cementerios - DOM
<b>Lineamiento Estratégico N° 9:</b> <b>DESARROLLO DEL TURISMO, LA CULTURA Y EL DEPORTE</b>	1	Construcción Camarines Estadio Municipal	PY	P		X					SECPLAN	DOM
	2	Construcción Baños Club Deportivo Huracán de Yungay	PY	P	X	X					SECPLAN	DOM
	3	Construcción Graderías Estadio Campanario	PY	P	X	X					SECPLAN	DOM
	4	Construcción Graderías y b Baños Públicos Estadio Municipal.	PY	P		X					SECPLAN	DOM
	5	Normalización Cancha N° 2 Estadio Municipal	PY	E	X	X					SECPLAN	DOM
	6	Construcción Multicancha Juan Pablo II	PY	E	X						SECPLAN	DOM
	7	Instalación Iluminación Estadio Campanario	PY	E	X						SECPLAN	DOM
	8	Estudio Diseño Gimnasio Yungay	ES	E	X						SECPLAN	DOM
	9	Estudio Diseño Gimnasio Campanario	ES	E	X						SECPLAN	DOM
	10	Construcción Cierre Perimetral Estadio Campanario	PY	E	X						SECPLAN	DOM

### 15.1.1.1. Distribución de Iniciativas Institucionales por Lineamiento Estratégico y por Tipologías

Lineamientos Estratégicos	Número de Iniciativas	Porcentaje
1 Desarrollo Económico – Productivo Local y Territorial	1	1%
2 Desarrollo Urbano - Rural	22	24%
3 Desarrollo Social	28	30%
4 Mejoramiento Sector Educación Municipal	22	24%
5 Fortalecimiento Sector Salud Municipal	6	6%
6 Modernización Institucional Municipal	1	1%
7 Desarrollo Medio Ambiental	2	2%
8 Desarrollo de los Servicios	1	1%
9 Desarrollo del Turismo, la Cultura y el Deporte	10	11%
<b>Total Iniciativas Institucionales</b>	<b>93</b>	<b>100%</b>



#### RESUMEN MATRIZ INICIATIVAS INSTITUCIONALES (POR TIPOLOGIA)

Estudios	4
Programas	35
Proyectos	54
<b>Total Iniciativas Institucionales</b>	<b>93</b>

### 15.1.2. Matriz N° 2: Nuevas Iniciativas

La presente matriz, como se señalara anteriormente, fue confeccionada en base a la información proporcionada en distintos momentos del estudio, por los actores políticos, técnicos y sociales; a su vez:

- Las nuevas iniciativas han sido integradas, según su correspondencia temática, al Lineamiento Estratégico respectivo.
- Las nuevas iniciativas han sido clasificadas según tipología de inversiones, en donde: **ES = Estudio; PR = Programa y PY = Proyecto.**
- Se identifica al Actor Comunal (A = Actor Político; B = Actores Relevantes; C = Actor Social y D = Actor Técnico) que solicita, la iniciativa en cuestión.
- Las nuevas iniciativas han sido clasificadas, según el tiempo esperado por el actor comunal (**año 2012; 2013; 2014; 2015; 2016 o 2017**) para su ejecución o puesta en marcha real.
- Se señala la Unidad Municipal Responsable (UMR) que estará a cargo de la implementación de la iniciativa; esto, en función del futuro Sistema de Evaluación, Seguimiento y Monitoreo del PLADECO 2012 – 2017.
- También, a modo de profundizar responsabilidades, colaboraciones y compromisos, se señalan las Unidades Colaboradoras (Direcciones, Áreas, Departamentos y/o Programas) que deberán apoyar a la UMR para que la iniciativa específica sea fielmente ejecutada o implementada.

El resultado de esta matriz es la siguiente:

Matriz N° 2: Nuevas Iniciativas												
Lineamiento Estratégico	N°	Nombre Iniciativa	Tipo de Iniciativa (ES: Estudio; PR: Programa; PY: Proyecto)	Actor Solicitante de la Iniciativa (A = Concejales B = Actores Relevantes, C = Actor Social D = Técnicos)	Año Estimado de Ejecución						Unidad Municipal Responsable de la Implementación (UMR)	Unidades Colaboradoras
					2012	2013	2014	2015	2016	2017		
Lineamiento Estratégico N° 1: Desarrollo Económico - Productivo Local y Territorial.	1	Programa de Asociatividad MYPIMES	PR	A - B - D	X	X	X	X	X	X	Of. Fomento Productivo	DIDECO - PRODESAL
	2	Mesa Pública - Privada para Proyectos, Programas o Estudios en base a la RSE	PR	A - D	X	X	X	X	X	X	DIDECO	Administración Municipal - SECPLAN - Of. Fomento Productivo
	3	Catastro Unidades Productivas	ES	D		X					Of. Fomento Productivo	DIDECO - PRODESAL
	4	Plan de Resguardo Actividad Agrícola y Ganadera Comunal frente a acción del sector forestal	ES - PR	A - D	X	X	X	X	X	X	PRODESAL	SECPLAN - Of. Fomento Productivo
	5	Plan de Empleabilidad (Jóvenes, Mujeres, Profesionales Cesantes)	PR	B - D	X	X	X	X	X	X	Of. Fomento Productivo	SECPLAN - DIDECO - PRODESAL
	6	Plan de Capacitación Microempresarios (Diversificación Productiva)	PR	B - D	X	X	X	X	X	X	Of. Fomento Productivo	SECPLAN - DIDECO - PRODESAL

Matriz N° 2: Nuevas Iniciativas												
Lineamiento Estratégico	N°	Nombre Iniciativa	Tipo de Iniciativa (ES: Estudio; PR: Programa; PY: Proyecto)	Actor Solicitante de la Iniciativa (A = Concejales B = Actores Relevantes, C = Actor Social D = Técnicos)	Año Estimado de Ejecución						Unidad Municipal Responsable de la Implementación (UMR)	Unidades Colaboradoras
					2012	2013	2014	2015	2016	2017		
	7	Plan de Riego (Sector Secano)	PY	B - D	X	X	X	X	X	X	SECPLAN	Of. Fomento Productivo – PRODESAL
	8	Fiscalización Actividades Económicas Locales	PR	C - D	X	X	X	X	X	X	Inspección Municipal	Administración y Finanzas
	9	Construcción Mercado Local (Feria Productores y Microempresas – Apoyo y Fomento a la Comercialización)	ES - PY	D	X	X	X				SECPLAN	DOM – DIDECO – Of. Fomento Productivo
	10	Elaboración Marco Regulatorio Sector Forestal	ES	D		X					Secretaría Municipal	DIDECO – PRODESAL – Of. Fomento Productivo
	11	Incorporación Tecnologías para el Desarrollo Productivo	ES - PR	D		X	X	X	X	X	Of. Fomento Productivo	SECPLAN – DIDECO – PRODESAL
	12	Creación Dpto. Desarrollo Productivo Local	ES - PR	D		X					Administración Municipal	Of. Fomento Productivo – SECPLAN – DIDECO – PRODESAL
Lineamiento Estratégico N° 2: DESARROLLO URBANO - RURAL	1	Actualización Plan Regulatorio Comunal	ES	A-B-C-D	X	X					SECPLAN	DOM
	2	Mesa Público – Privada para la Creación, Reparación, Repavimentación y Mantenimiento de Caminos Primarios y Secundarios. (Rutas Alternativas para el Transporte de Carga)	PR	A-B-C-D	X	X	X	X	X	X	Administración Municipal	SECPLAN – DOM – Dpto. Tránsito
	3	Adquisición Motoniveladora de Caminos	PY	A		X					SECPLAN	Administración y Finanzas
	4	Plan de Mejoramiento Transporte Urbano y Rural (Horarios y Frecuencias – Mesa Público – Privada)	PR	A - D	X	X					Dpto. Tránsito	DIDECO – D. Salud – DAEM
	5	Instalación Señalética Vial	ES - PR	B	X	X	X				SECPLAN	Dpto. Tránsito – DOM
	6	Mejoramiento Conectividad Vial con Ciudades de la región	ES - PY	D		X	X				SECPLAN	Dpto. Tránsito – DOM
	7	Construcción, Habilitación y/o Mejoramiento Espacios Públicos Recreativos (Áreas Verdes, Juegos Infantiles, Ciclovías, Balnearios etc.)	ES - PY	A-B-D	X	X	X	X	X	X	SECPLAN	DOM
	8	Implementación y Ejecución Programa de Pavimentación Participativa (Calles y Veredas)	PR - PY	A	X	X	X	X	X	X	DIDECO	Dpto. De Vivienda – Dpto. Organizaciones Comunitarias – DOM – SECPLAN
	9	Mejoramiento y/o Habilitación Alumbrado Público Rural y Urbano	ES - PY	C - D	X	X	X				SECPLAN	DOM
	10	Construcción y/o Habilitación Agua Potable Rural (APR)	ES - PY	C - D	X	X	X	X			SECPLAN	DOM - DIDECO
	11	Conectividad Telecomunicaciones (Telefónica e Internet) Sectores Rurales y Urbanos	ES - PY	C - D		X	X	X	X	X	SECPLAN	DIDECO - DOM
	12	Construcción Red de Alcantarillado	ES - PY	C - D	X	X	X				SECPLAN	DOM

Matriz N° 2: Nuevas Iniciativas												
Lineamiento Estratégico	N°	Nombre Iniciativa	Tipo de Iniciativa (ES: Estudio; PR: Programa; PY: Proyecto)	Actor Solicitante de la Iniciativa (A = Concejales B = Actores Relevantes, C = Actor Social D = Técnicos)	Año Estimado de Ejecución						Unidad Municipal Responsable de la Implementación (UMR)	Unidades Colaboradoras
					2012	2013	2014	2015	2016	2017		
<b>Lineamiento Estratégico N° 3:</b> <b>DESARROLLO SOCIAL</b>	1	Plan de Capacitación a Dirigentes Sociales y Concejo Sociedad Civil	PR	A - D	X	X	X	X	X	X	DIDECO	Dpto. Organismos Comunitarios - Secretaría Municipal
	2	Escuela de Formación de Dirigentes Juveniles	PR	A - D	X	X	X	X	X	X	DIDECO	Dpto. Organizaciones Comunitarias
	3	Plan Aumento Coberturas y Beneficios Programas Sociales	PR	B - D	X	X	X	X	X	X	DIDECO	Asistencia Social - Estratificación Social
	4	Aumentar Dotación Policial (Mesa Publica)	PR	A - B - D	X	X	X				Administración Municipal	DIDECO
	5	Plan de Control y Seguridad en Lugares con Microtráficos de Drogas ("Barrios Libres de Drogas")	PR	A - D	X	X	X	X	X	X	DIDECO	Carabineros de Chile - DAEM - D. Salud
	6	Catastro Déficit Viviendas	ES	B	X	X					DIDECO	Of. Vivienda
	7	Construcción Hogar Niños Vulnerados	ES - PY	B		X	X	X			DIDECO	SECPLAN - DOM
<b>Lineamiento Estratégico N° 4:</b> <b>MEJORAMIENTO SECTOR EDUCACIÓN MUNICIPAL</b>	1	Instalación Centros de Educación Superior (CFT; Institutos u Otros)	ES	A - D		X					DAEM	SECPLAN
	2	Mejoramiento Resultados SIMCE y PSU (Contratación Especialistas - Capacitación Docente)	PR	A	X	X	X	X	X	X	DAEM	Colegios Municipales
	3	Fortalecimiento Educación Técnico - Profesional en función de Diagnóstico de Demanda Mercado Laboral	ES - PR - PY	A	X	X	X	X	X	X	DAEM	SECPLAN
	4	Programa de Capacitación Docente	PR	A	X	X	X	X	X	X	DAEM	Colegios Municipales (Cuerpo Directivo)
	5	Reparación Integral Liceo A 17	PY	D	X	X	X				DAEM	SECPLAN - DOM
	6	Construcción Gimnasio techado Liceo A 17	PY	D		X					DAEM	SECPLAN - DOM
	7	Mejoramiento Infraestructura Colegio F. Baquedano	PY	D		X					DAEM	SECPLAN - DOM
	8	Educación de Adultos Sectores Rurales	PR	D	X	X	X	X	X	X	DAEM	Colegios Municipales (Cuerpo Directivo)
	9	Creación Concejos Escolares (Docentes - Alumnos y Padres y Apoderados)	PR	D	X	X	X	X	X	X	DAEM	Colegios Municipales (Cuerpo Directivo)
	10	Plan de Trabajo con Padres y Apoderados	ES - PR	D	X	X	X	X	X	X	DAEM	Colegios Municipales (Cuerpo Directivo)
<b>Lineamiento Estratégico N° 5:</b> <b>FORTALECIMIENTO SECTOR SALUD MUNICIPAL</b>	1	Mesa Coordinación Sectorial para resolver problemáticas de atención de usuarios en el nivel secundario	PR	A - D	X	X	X	X	X	X	D. Salud	Administración Municipal
	2	Mejoramiento, Reparación y/o Habilitación Recintos de Salud Municipal	ES - PY	B - D	X	X	X				D. Salud	SECPLAN - DOM

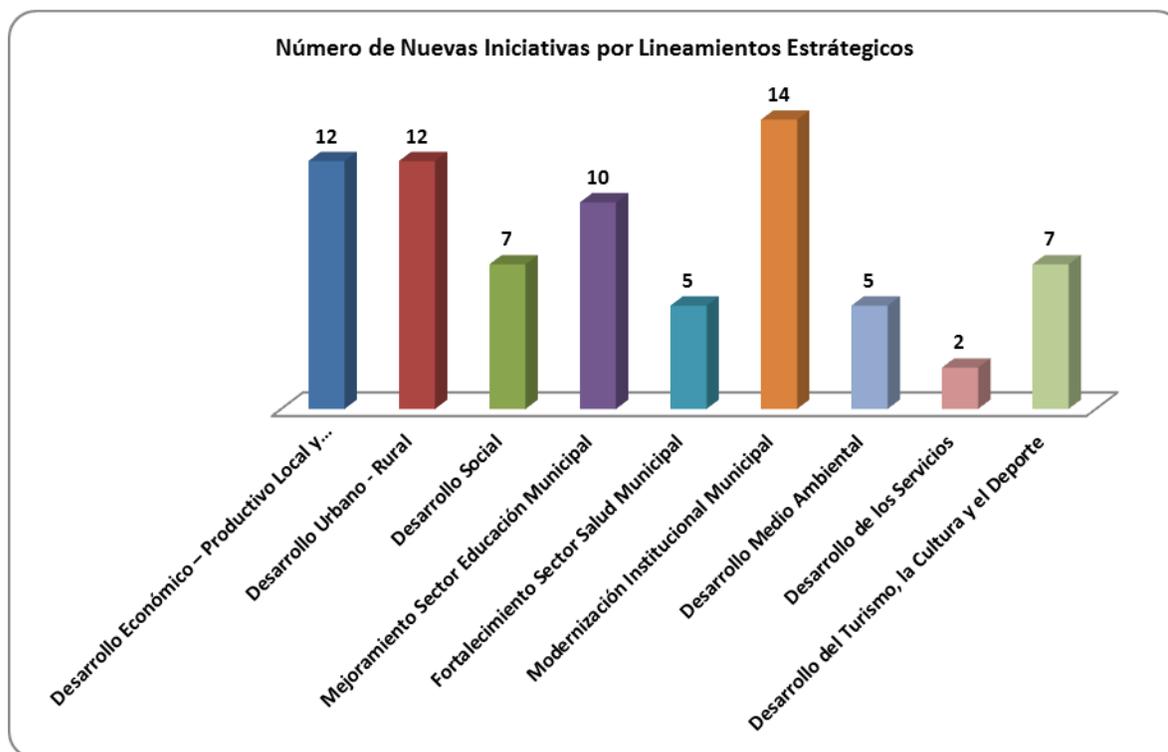
Matriz N° 2: Nuevas Iniciativas												
Lineamiento Estratégico	N°	Nombre Iniciativa	Tipo de Iniciativa (ES: Estudio; PR: Programa; PY: Proyecto)	Actor Solicitante de la Iniciativa (A = Concejales B = Actores Relevantes, C = Actor Social D = Técnicos)	Año Estimado de Ejecución						Unidad Municipal Responsable de la Implementación (UMR)	Unidades Colaboradoras
					2012	2013	2014	2015	2016	2017		
	3	Equipamiento Recintos de Salud Municipal	ES - PY	B - D	X	X	X				D. Salud	SECPLAN
	4	Plan de Contratación Especialistas Médicos	PR	B - D	X	X	X	X	X	X	D. Salud	Administración y Finanzas
	5	Convenio Alumnos en Práctica (Especialidades Médicas)	PR	B	X	X	X	X	X	X	D. Salud	Dirección Recintos de Salud Municipal
Lineamiento Estratégico N° 6: MODERNIZACIÓN INSTITUCIONAL MUNICIPAL	1	Construcción y Habilitación Nuevo Edificio Consistorial	ES - PY	A - D		X	X	X			SECPLAN	DOM
	2	Adquisición Vehículos Trabajo en Terreno	PY	C - D		X	X				SECPLAN	Administración y Finanzas
	3	Adquisición Terrenos para Uso Municipal	ES - PY	D		X	X				SECPLAN	Administración y Finanzas - DOM
	4	Implementación Sistema de Seguimiento, Monitoreo y Evaluación de Proyectos y Programas	PR	D	X	X	X	X	X	X	Administración Municipal	Unidades Municipales
	5	Mesa de Trabajo Interdepartamental (Agenda de Trabajo) (Trabajo en Equipo)	PR	D	X	X	X	X	X	X	Administración Municipal	Unidades Municipales
	6	Plan de Capacitación Funcionarios	PR	D	X	X	X	X	X	X	Administración Municipal	Unidades Municipales
	7	Contratación de Profesionales y Técnicos	PR	D	X	X	X	X	X	X	Administración Municipal	Unidades Municipales
	8	Coaching Organizacional (Mejoramiento Clima Laboral)	PR	D		X	X	X	X	X	Administración Municipal	Unidades Municipales
	9	Plan de Comunicaciones Interno y Externo (Difusión Gestión Municipal Radio, TV, Periódicos, Sitio Web, etc.)	PR	D	X	X	X	X	X	X	Administración Municipal	Unidades Municipales - RR.PP.
	10	Adquisición Nuevas Tecnologías de Comunicación (TIC's) Telefonía - Internet - WiFi	PY	D		X	X				SECPLAN	Administración y Finanzas
	11	Adquisición y Capacitación de Software de Apoyo a la gestión (GIS, Arc View, otros)	PY - PR	D		X	X				SECPLAN	Administración y Finanzas
	12	Adquisición y/o Reposición Hardware Computacional	PY	D		X					SECPLAN	Administración y Finanzas
	13	Adquisición Mobiliario (Mejoramiento Espacios laborales)	PY	D		X					SECPLAN	Administración y Finanzas
	14	Manual y Reglamento Funcionamiento, Descripción de Cargos (Rol, Funciones, Horarios de Atención de Usuarios, Rotación del Personal, etc.)	ES - PR	D		X					Secretaría Municipal	Unidades Municipales
Lineamiento Estratégico N° 7: DESARROLLO MEDIO AMBIENTAL	1	Creación Unidad Medio Ambiental (Aseo - Higiene - Protección - Cementerio)	ES	A - D		X					Administración Municipal	Administración y Finanzas - Secretaría Municipal

Matriz N° 2: Nuevas Iniciativas												
Lineamiento Estratégico	N°	Nombre Iniciativa	Tipo de Iniciativa (ES: Estudio; PR: Programa; PY: Proyecto)	Actor Solicitante de la Iniciativa (A = Concejales B = Actores Relevantes, C = Actor Social D = Técnicos)	Año Estimado de Ejecución						Unidad Municipal Responsable de la Implementación (UMR)	Unidades Colaboradoras
					2012	2013	2014	2015	2016	2017		
	2	Elaboración y Ejecución Política Medioambiental Comunal (Ordenanza Medioambiental)	ES - PR	A - D		X	X	X	X	X	Unidad Medio Ambiental	DIDECO – D. Salud – DAEM – DOM – SECPLAN
	3	Control Población Canina (Tenencia Responsable de Animales)	PR	C	X	X	X	X	X	X	Dpto. Aseo y Ornato (Higiene Ambiental)	DIDECO – D. Salud
	4	Mejoramiento Servicio Recolección de Residuos Domiciliarios	PY	C	X	X	X	X	X	X	Dpto. Aseo y Ornato (Higiene Ambiental)	SECPLAN – Administración y Finanzas
	5	Educación Medioambiental (Reciclaje; e-waste; Brigadas Ecológicas; Campañas de Educación)	PR	C - D	X	X	X	X	X	X	DAEM	DIDECO
	1	Mejorar Coberturas de Atención Correos de Chile, SII, Inspección del Trabajo.	ES - PY	A - B		X					Administración Municipal	DOM – SECPLAN - DIDECO
Lineamiento Estratégico N° 8: DESARROLLO DE LOS SERVICIOS	2	Mejoramiento y/Habilitación Infraestructura y Equipamiento Servicios Públicos	PY	C		X	X	X			SECPLAN	DOM – Administración Municipal
	1	Creación Unidad Desarrollo Turístico y Marco Jurídico de Gestión	ES - PR	D		X					Administración Municipal	Administración y Finanzas – DIDECO – Secretaría Municipal
Lineamiento Estratégico N° 9: DESARROLLO DEL TURISMO, LA CULTURA Y EL DEPORTE	2	Elaboración y Ejecución Plan de Desarrollo Turístico Comunal PLADETUR (Infraestructura, Equipamiento y Difusión Turística)	ES - PR	A - B - D		X	X	X	X	X	Of. Desarrollo Turístico	DIDECO
	3	Creación Unidad Cultura y Marco Jurídico de Gestión (Corporación Cultural)	ES - PR	B - D	X	X					Administración Municipal	Administración y Finanzas – DIDECO – Secretaría Municipal
	4	Elaboración y Ejecución Plan de Desarrollo Cultural Comunal (Infraestructura y Equipamiento Cultural)	ES	B - D	X	X	X	X	X	X	Of. De la Cultura	DIDECO
	5	Creación Unidad Deportes y Marco Jurídico de Gestión	ES	B	X	X					Administración Municipal	Administración y Finanzas – DIDECO – Secretaría Municipal
	6	Elaboración y Ejecución Plan de Desarrollo Deportivo Comunal (Infraestructura y Equipamiento Deportivo)	ES	B - D	X	X	X	X	X	X	Of. Del Deporte	DIDECO
	7	Formalización Recintos Actividades Turísticas	PR	D		X					Of. Desarrollo Turístico	Inspección Municipal

### 15.1.2.1. Distribución de Nuevas Iniciativas por Lineamiento Estratégico y por Tipologías

Lineamientos Estratégicos	Número de Iniciativas	Porcentaje
1 Desarrollo Económico – Productivo Local y Territorial	12	16 %
2 Desarrollo Urbano - Rural	12	16 %
3 Desarrollo Social	7	9 %
4 Mejoramiento Sector Educación Municipal	10	14 %
5 Fortalecimiento Sector Salud Municipal	5	7 %
6 Modernización Institucional Municipal	14	19 %
7 Desarrollo Medio Ambiental	5	7 %
8 Desarrollo de los Servicios	2	3 %
9 Desarrollo del Turismo, la Cultura y el Deporte	7	9 %
<b>Total Iniciativas Institucionales</b>	<b>74</b>	<b>100%</b>

Gráficamente:

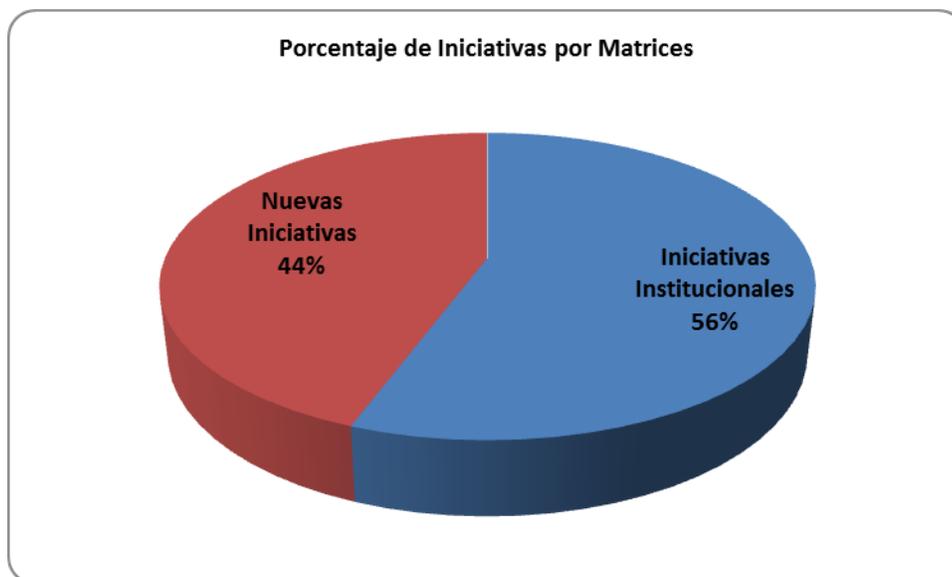


<b>RESUMEN MATRIZ NUEVAS INICIATIVAS (POR TIPOLOGIA)<sup>16</sup></b>	
Estudios	<b>33</b>
Programas	<b>29</b>
Proyectos	<b>12</b>
<b>Total Nuevas Iniciativas</b>	<b>74</b>

<sup>16</sup> Nota: En el caso de que una iniciativa presente dos o más tipologías, se asume aquella que está en primer lugar.

### 15.2. Total General Matrices de Iniciativas de Inversión

Total General Matrices de Iniciativas de Inversión	
Matriz de Iniciativas	Número de Iniciativas
Iniciativas Institucionales	93
Nuevas Iniciativas	74
<b>Total Iniciativas Periodo 2012 - 2017</b>	<b>167</b>

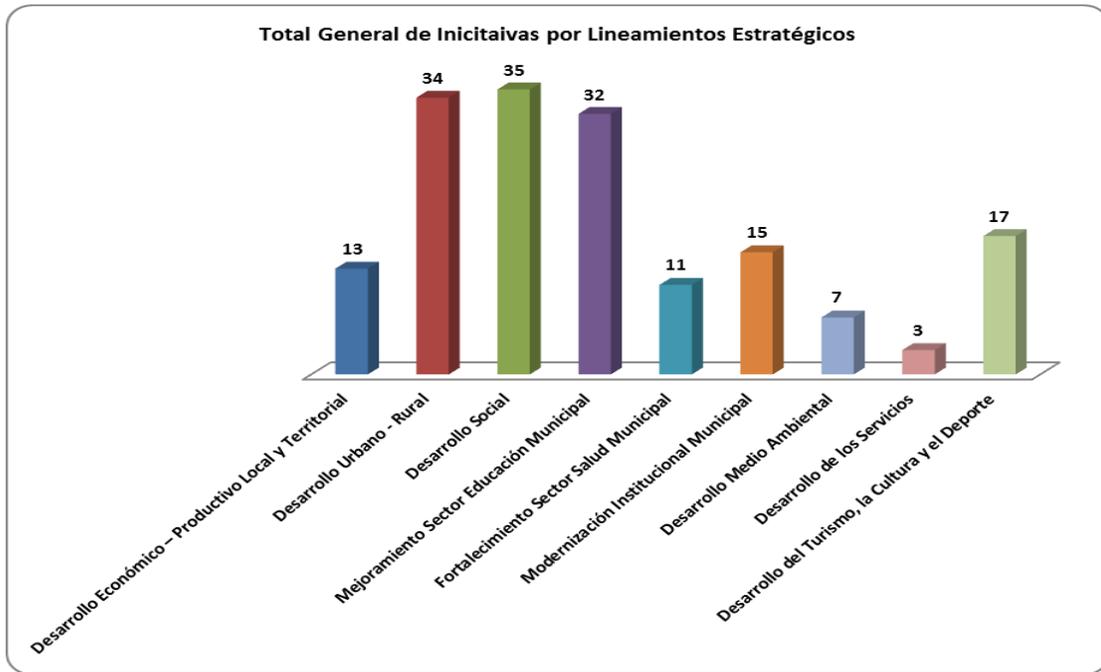


### 15.3. Total General Iniciativas de Inversión por Lineamientos Estratégicos (Sumatoria Matrices Institucional y Nuevas Iniciativas)

A modo de resumen, las iniciativas agrupadas por Lineamientos Estratégicos son:

Total General de Iniciativas de Inversión por Lineamientos Estratégicos				
Lineamientos Estratégicos	Matriz Nº 1 Iniciativas Institucionales	Matriz Nº 2 Nuevas Iniciativas	Total Iniciativas	Porcentaje
Lineamiento Estratégico Nº 1: Desarrollo Económico – Productivo Local y Territorial	1	12	13	8%
Lineamiento Estratégico Nº 2: Desarrollo Urbano – Rural.	22	12	34	20%
Lineamiento Estratégico Nº 3: Desarrollo Social	28	7	35	21%
Lineamiento Estratégico Nº 4: Mejoramiento Sector Educación Municipal.	22	10	32	19%
Lineamiento Estratégico Nº 5: Fortalecimiento Sector Salud Municipal.	6	5	11	7%
Lineamiento Estratégico Nº 6: Modernización Institucional Municipal.	1	14	15	9%
Lineamiento Estratégico Nº 7: Desarrollo Medioambiental.	2	5	7	4%
Lineamiento Estratégico Nº 8: Desarrollo de los Servicios.	1	2	3	2%
Lineamiento Estratégico Nº 9: Desarrollo del Turismo, la Cultura y el Deporte.	10	7	17	10%
<b>Total Iniciativas del Plan de Inversiones 2012 - 2017</b>	<b>93</b>	<b>74</b>	<b>167</b>	<b>100%</b>

Gráficamente:



A modo de conclusión general de la información contenida en el presente capítulo, es dable señalar que:

1. El total de iniciativas contenidas en el Plan de Inversiones para el periodo 2012 – 2017 son 167.
2. El principal dato estadístico es que 93 de estas iniciativas, corresponden a la categoría - matriz "Iniciativas Institucionales", representando estas, en el conjunto del Plan de Inversiones, el 56% respecto del total, le siguen las "Nuevas Iniciativas" con 74 iniciativas las cuales representan el 44%.
3. Gregariamente el Lineamiento Estratégico N° 3 "Desarrollo Social" concentra el mayor número de iniciativas (35) constituyendo el 21% respecto del total.



## **CAPÍTULO V: IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN**

## **CAPÍTULO V: IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN**

### **16. Introducción**

***"Lo que no se mide no se puede controlar y  
Lo que no se controla no se puede gestionar..."***

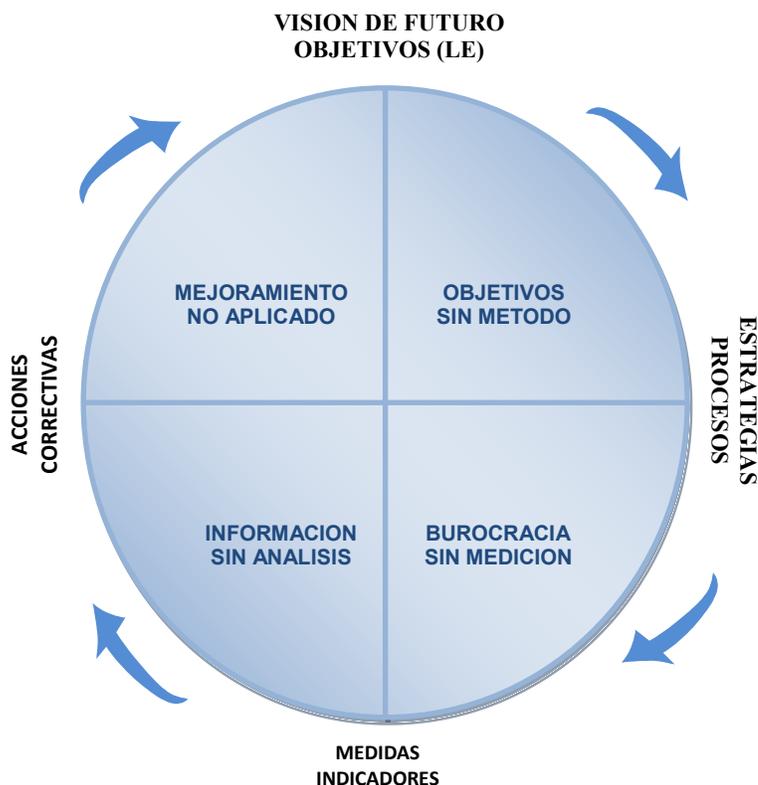
El Plan de Desarrollo Comunal, no es una formulación estática, por el contrario este representa la mirada de un momento en la evolución de la comuna y una oferta de desarrollo deseable que el Municipio hace a la comunidad local.

En este sentido el Plan debe estar sujeto a una permanente evaluación y análisis, sobretodo en tanto la realidad social, económica, cultural, medioambiental, institucional, etc., van experimentando modificaciones.

Sin embargo estas transformaciones no han tenido una expresión homogénea sobre el territorio, la sociedad y la cultura local. Tal como se ha observado en este estudio, coexisten diversas realidades que le dan rasgos distintivos a las personas y al territorio desde las perspectivas urbanas, rurales, medioambientales, geográficas, de habitabilidad, de seguridad, organizacionales, participativas, económicas, etc. En definitiva no es un plano homogéneo, sino más bien, es una realidad compleja cuyo factor constante es la diversidad, la heterogeneidad y el progreso. Ergo, materia de este capítulo, la implementación de un Sistema de Seguimiento y Evaluación del PLADEC, debe ser aplicado teniendo en vista estas diferencias.

Entonces hay que tener presente que la aplicación de criterios de seguimiento y evaluación del Plan, por parte de los equipos técnicos, las autoridades y la ciudadanía, no es un fin en sí mismo (como muchas veces parece entenderse), sino que es un medio que permite conocer y comprender en qué medida las acciones de desarrollo (programas, proyectos y estudios) propuestas en cada lineamiento estratégico, han sido capaces de contribuir al propósito principal expresado en la Visión de Futuro que busca cambiar la situación actual por otra más próxima a lo que desean las autoridades y la ciudadanía de Yungay.

Para enfrentar los riesgos inherentes a cada fase lógica del Plan, éste debe ser concebido de manera suficientemente dinámica para permitir modificaciones o correcciones en forma permanente aproximando las acciones a los objetivos. El Plan que es concebido como un instrumento estático, inflexible, frente a las variaciones que experimenta el medio, entraña el riesgo cierto de imposibilitar cualquier mejoramiento propuesto en virtud de los cambios que se produzcan en el entorno que influye a la comuna y sus habitantes. El esquema siguiente muestra los riesgos inherentes a la gestión del Plan, en caso de que algunas de las fase no se implemente adecuadamente.



Como se observa los cuatro momentos que constituyen el ciclo formal del Plan corresponde a una totalidad integrada. Así, si se pretende sólo centrarse en la Visión de Futuro y los lineamientos de Desarrollo subordinando las estrategias y los procesos involucrados para dar cumplimiento al Plan, se corre el riesgo de avanzar hacia los objetivos sin método.

Por su parte, si el centro de la gestión del Plan son las estrategias y los procesos definidos para concretarlas, se corre el riesgo de tener burocracia pero sin capacidad de medición.

Si por el contrario la gestión se concentra en las mediciones y el seguimiento de los indicadores (función centrada en la contraloría) sin vínculo con las medidas correctivas, el riesgo es que el Plan se detenga por exceso de información sin análisis.

Finalmente la acumulación de estos fenómenos pone en frente, el riesgo de no aplicar los mejoramientos y correcciones requeridas para el cumplimiento de los objetivos y la Visión de Futuro.

De este conjunto de riesgos se desprende la necesidad de disponer de un sistema de seguimiento y evaluación del PLADECO, para que sea un instrumento que verdaderamente “presida y preceda a la acción” (Matus, 1988).

### **16.1. El Rol de la Evaluación en el PLADECO**

La evaluación, para efectos de este análisis es un proceso que permite examinar las actividades ejecutadas para controlar el desempeño futuro de los proyectos, programas y estudios que constituyen la fase operativa del Plan.

La evaluación del proyecto nos sitúa en una doble perspectiva: por una parte existe la necesidad de evaluar resultados, expresados como indicadores-metas; pero además como proceso, o como un estado de avance de los resultados transitorios que vamos obteniendo conforme se despliegan las actividades.

La evaluación de los resultados y objetivos significa definir algunos criterios de satisfacción o éxito (expresados como cambios cualitativos), pero además deben existir indicadores (cuantitativos). Ambos entregarán información que permiten ver los verdaderos resultados que se han conseguido durante la marcha del Plan.

En consecuencia la evaluación, ya sea como proceso o como resultado, o como la medición de los cambios cualitativos o cuantitativos, es una etapa dinámica del PLADECO, que a lo menos debe permitir lo siguiente:

- ✓ Asegurar la realización de las actividades y resultados esperados dentro de los plazos de tiempo programados.
- ✓ Permitir ajustar las acciones programadas.
- ✓ Implementar los Lineamientos Estratégicos mediante la realización de los proyectos que residen en su base.

Es decir, el seguimiento y evaluación del Plan, es un proceso continuo, permanente, comprometido y responsable, que consiste en comparar los indicadores de la situación inicial con los del término del proyecto, programa o del Plan en su conjunto, para determinar la medida en que este instrumento de planificación ha contribuido al desarrollo esperado o a la visión de futuro deseada.

El modo de reconocer el grado de avance de las iniciativas propuestas en el Plan de Inversiones está vinculado a la noción de indicadores. Los indicadores son expresiones cuantificables (ratios) que permiten saber cuánto se ha avanzado en el cumplimiento de las iniciativas de inversión prospectadas, es decir acabar con una tarea planificada.

Por otra parte, los indicadores de gestión, están vinculados al nivel de éxito que se tiene en administración de los recursos y con las acciones concretas para hacer realidad las tareas y/o trabajos programados y planificados. Los indicadores de gestión están relacionados con los ratios que permiten administrar un proceso.

Desde la Teoría de la Administración, los indicadores de gestión, se entienden como la expresión cuantitativa del comportamiento o el desempeño de toda una organización o de una de sus partes, cuya magnitud al ser comparada con algún nivel de referencia, puede estar señalando una desviación sobre la cual se deben tomar acciones correctivas o preventivas.

En nuestro caso, el principal objetivo de los indicadores, es poder evaluar la implementación concreta del conjunto de iniciativas, mediante parámetros predefinidos (Número de Iniciativas de Inversión a implementar Anualmente v/s Iniciativas de Inversión No Implementadas Anualmente) y que en rigor constituyen las metas del presente Plan y cuyo comportamiento observado y resultante, permite establecer la tendencia de la gestión institucional y su proyección futura.

En este sentido adquiere relevancia el Rol Institucional definido en los Escenarios Futuros definidos con anterioridad ya que al observar el comportamiento de los resultados obtenidos y su tendencia respecto de las metas proyectadas, es factible inferir si la comuna avanza hacia un escenario pasivo, adaptativo o exitoso<sup>17</sup>.

El objetivo que se persigue en la evaluación del Plan es observar la tendencia en un lapso de tiempo dado y con los resultados obtenidos, plantear soluciones, medidas correctivas, herramientas o instrucciones que contribuyan al mejoramiento de los indicadores y en consecuencia, conlleven a la consecución de la meta fijada.

## **16.2. Mecanismos Operativos para la implementación del Sistema de Seguimiento y Evaluación del Plan**

La implementación de un sistema de seguimiento y evaluación, requiere que la institución municipal, cuente con una estructura de carácter formal para determinar los estados de avance de los procesos y de los resultados o impactos logrados en la ejecución del Plan.

### **16.2.1. La Estructura Institucional Necesaria**

En este sentido, es dable señalar la necesidad de implementar una "organización operativa municipal o estructura organizacional para la gestión"<sup>18</sup> en función de cada Lineamiento Estratégico, comprometiendo al conjunto del Cuerpo Directivo, a los Técnicos, Profesionales, Encargados de Programas y de las Autoridades Políticas (Alcalde y Concejales) según niveles de responsabilidad en el PLADECO, a objeto de establecer un apoyo irrestricto, mancomunado y sinérgico en pos de la consecución de los objetivos de desarrollo y de la ejecución de las iniciativas de inversión; aspecto vital que expresa en definitiva, el compromiso y voluntad de los actores políticos y técnicos, frente a la comunidad.

---

<sup>17</sup> Inclusive, la relación entre lo logrado v/s lo no logrado es posible de cuantificar a objeto de establecer las tendencias que van configurando el Rol Comunal y el Escenario Futuro, ya que los conceptos de "Pasivo" – "Adaptativo" y "Exitoso" pueden relacionarse con valores. Ejemplo:

- ❖ Tendencia Escenario Pasivo = Cumplimiento de Metas (0 % al 33 %)
- ❖ Tendencia Escenario Adaptativo = Cumplimiento de Metas (34% al 66 %)
- ❖ Tendencia Escenario Exitoso = Cumplimiento de Metas (67% al 100%)

<sup>18</sup> El objetivo de esta reorganización operativa es enfocar la gestión del personal municipal en función de metas y guías de acción concretas.  
Plan de Desarrollo Comunal de Yungay 2012 – 2017: Informe Final

Concretamente, el hecho de contar con 9 Lineamientos Estratégicos y cada uno de estos con iniciativas de inversión específicas y con responsables concretos, permite agrupar funcionalmente al actor técnico en 9 ámbitos de gestión, a saber:

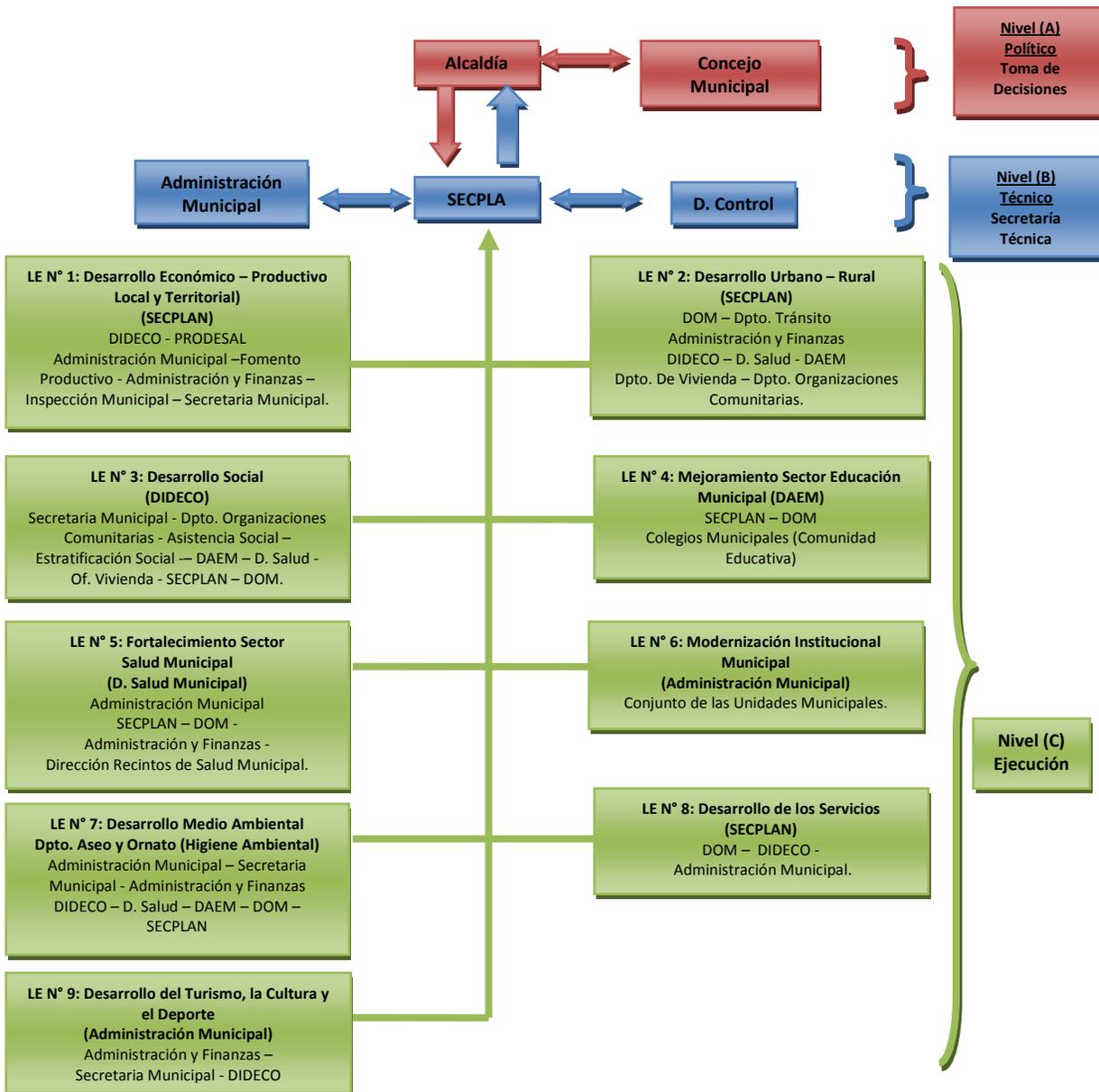
ESTRUCTURA INSTITUCIONAL DEL PLADECO		
LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS (ÁREAS DE GESTIÓN)	UNIDAD MUNICIPAL RESPONSABLE (UMR) DE LA EJECUCIÓN Y COORDINACIÓN DEL LINEAMIENTO ESTRATÉGICO	UNIDADES MUNICIPALES COLABORADORAS
Lineamiento Estratégico N° 1: DESARROLLO ECONÓMICO – PRODUCTIVO LOCAL Y TERRITORIAL	SECPLAN	DIDECO – PRODESAL – Of. Fomento Productivo - Administración Municipal – SECPLAN – Administración y Finanzas – Inspección Municipal – Secretaria Municipal.
Lineamiento Estratégico N° 2: DESARROLLO URBANO - RURAL	SECPLAN	DOM – Dpto. Tránsito Administración y Finanzas DIDECO – D. Salud - DAEM Dpto. De Vivienda – Dpto. Organizaciones Comunitarias.
Lineamiento Estratégico N° 3: DESARROLLO SOCIAL	DIDECO	Secretaria Municipal Dpto. Organizaciones Comunitarias Asistencia Social – Estratificación Social – DAEM – D. Salud - Of. Vivienda - SECPLAN - DOM
Lineamiento Estratégico N° 4: MEJORAMIENTO SECTOR EDUCACIÓN MUNICIPAL	DAEM	SECPLAN – Colegios Municipales (Comunidad Educativa) - DOM – Fomento Productivo – Administración Municipal
Lineamiento Estratégico N° 5: FORTALECIMIENTO SECTOR SALUD MUNICIPAL	D. Salud	Administración Municipal SECPLAN – DOM - Administración y Finanzas - Dirección Recintos de Salud Municipal
Lineamiento Estratégico N° 6: MODERNIZACIÓN INSTITUCIONAL MUNICIPAL	Administración Municipal	Unidades Municipales
Lineamiento Estratégico N° 7: DESARROLLO MEDIO AMBIENTAL	Dpto. Aseo y Ornato (Higiene Ambiental)	Administración Municipal – Secretaria Municipal - Administración y Finanzas DIDECO – D. Salud – DAEM – DOM - SECPLAN
Lineamiento Estratégico N° 8: DESARROLLO DE LOS SERVICIOS	SECPLAN	DOM – DIDECO - Administración Municipal
Lineamiento Estratégico N° 9: DESARROLLO DEL TURISMO, LA CULTURA Y EL DEPORTE	Administración Municipal	Administración y Finanzas – Secretaria Municipal - DIDECO Inspección Municipal

A su vez, en la base de esta estructura de gestión, están cada una de las iniciativas de inversión relacionadas específicamente con el Lineamiento Estratégico.

Importante de señalar es que esta relación (UMR + Unidades Colaboradoras) constituyen en sí, la **“Unidad de Gestión”** responsable de la implementación de las iniciativas contenidas en el Lineamiento Estratégico específico.

**16.2.2. Organigrama: Estructura Institucional del Plan**

El siguiente organigrama, representa la estructura óptima a implementar para el seguimiento y evaluación del Plan, a saber:



### 16.2.3. Descripción de los Niveles Operacionales del Organigrama

Como observamos, en el organigrama anterior, la implementación del sistema de seguimiento y la evaluación del Plan, en el municipio de Yungay, reside sobre la base de tres niveles cuya definición operacional es la siguiente, a saber:

- i. **Nivel (A) Político:** Es la instancia máxima respecto del seguimiento y evaluación del plan, ya que está compuesto por el Sr. Alcalde y el Concejo Municipal. Su función es solicitar informes semestrales respecto de dos hitos institucionales: El Presupuesto Municipal y la Cuenta Pública frente a la comunidad.
- ii. **Nivel (B) Técnico: Secretaría Técnica:** Es la instancia compuesta por las Direcciones de Administración Municipal, SECPLAN y Control, debido a su posición jerárquica en la estructura municipal y de sus competencias respecto del ordenamiento de los recursos humanos y materiales, de la planificación, del control y de la evaluación (que estas unidades realizan normativamente), respecto del quehacer cotidiano de la institución.

En este sentido, esta instancia, será la Unidad Municipal encargada de coordinar e implementar la estructura y el organigrama anteriormente señalada, para la ejecución, el seguimiento y la evaluación d las iniciativas contenidas en el Plan 2012 - 2017.

- iii. **Nivel (C) Ejecución:** Son las "Unidades de Gestión" y que están compuestas por las Direcciones, Unidades, Departamentos, Áreas o Programas, etc., y que tienen directa responsabilidad con la implementación de los Estudios, Programas o Proyectos en específico contenidos en el Plan de Inversiones. Es decir. Su función es la responsabilidad de la implementación "vis a vis" respecto de cada una de las iniciativas contenidas en el Plan.

### 16.2.4. Funciones y Productos Esperados de la Estructura

Las funciones y los productos esperados de los distintos niveles operacionales que componen la estructura institucional de gestión del PLADECO, son las siguientes:

ESTRUCTURA INSTITUCIONAL DEL PLADECO: FUNCIONES Y PRODUCTOS			
Nivel Operacional	Unidades Comprometidas	Funciones	Productos Esperados
<b>Nivel (A) Político</b>	<b>Alcaldía y Concejo Municipal</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Fiscalizar la Implementación del Plan. (Concejo)</li> <li>2. Informar a la Comunidad (Cuenta Pública).</li> <li>3. Aprobar, Modificar u Observar el Presupuesto Municipal con las iniciativas contenidas en el Plan.</li> <li>4. Apoyar la Gestión Público – Privada en la consecución de recursos para las iniciativas del Plan.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Informar a la comunidad en la Cuenta Pública el Estado de Avance del Plan.</li> <li>2. Mesa Público – Privada.</li> </ol>
<b>Nivel (B) Técnico : Secretaría Técnica del Plan</b>	<b>Administración Municipal, SECPLAN y Control.</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Actuar como Secretaría Técnica de la Ejecución, el Seguimiento y la Evaluación del PLADECO, prestando asesoría a cada dirección municipal o área de gestión, para apoyar las tareas de implementación del Plan y la evaluación respectiva.</li> <li>2. Convocar en forma separada o en conjunto a todas las direcciones que componen las áreas de gestión (LE), al menos una vez al semestre para solicitar antecedentes y aportar información relativa al estado de avance del Lineamiento Estratégico en cuestión.</li> <li>3. Llevar registro y acta de cada sesión de trabajo referida a la evaluación de las medidas contenidas en el Plan, de cada área de gestión. En dicho registro se deberá consignar el estado de avance del lineamiento.</li> <li>4. Solicitar informes específicos de estado de avance del Plan a cada dirección municipal que integra las áreas de gestión estratégicas.</li> <li>5. Proponer medidas tendientes a perfeccionar los objetivos, el diseño de las metas, las iniciativas por lineamiento estratégico y todas aquellas que permitan perfeccionar y actualizar las iniciativas contenidas en el Plan.</li> <li>6. Mantener actualizados los antecedentes del Diagnóstico Global y Sectorial, conforme se generen nuevos datos y agregar nuevas dimensiones o temáticas emergentes al Plan.</li> <li>7. Según lo anterior, el Director integrante de cada Lineamiento Estratégico, así</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Evaluar la factibilidad de “institucionalizar” la estructura de implementación, seguimiento y evaluación del Plan, mediante la creación de un <u>Reglamento Interno</u>.</li> <li>2. Emitir un <u>Informe Semestral</u> (Resumen Ejecutivo) del estado de avance del Plan, indicando los logros y no logros alcanzados en cada lineamiento estratégico que compone el Plan, el cual será remitido al Sr. Alcalde, Directores Municipales y Concejales. Se sugiere que este Informe Semestral, se realice a fines del mes de Junio de cada año, a objeto de visualizar, incorporar o fortalecer iniciativas del PLADECO en el Presupuesto Municipal; instrumento que se elabora en el mes de Octubre.</li> <li>3. Elaborar un <u>Informe Anual del Plan</u>, indicando las metas y logros alcanzados y las modificaciones que se han producido en cada una de las áreas de gestión que constituyen los nueve (9) Lineamientos Estratégicos. Deberá proponer además, las medidas a adoptar para su perfeccionamiento. Se sugiere que este Informe Anual se realice en el mes de Diciembre de cada año a objeto de integrar los resultados del Plan en la Cuenta Pública Anual y que se presenta a la comunidad durante el mes de Abril.</li> </ol>

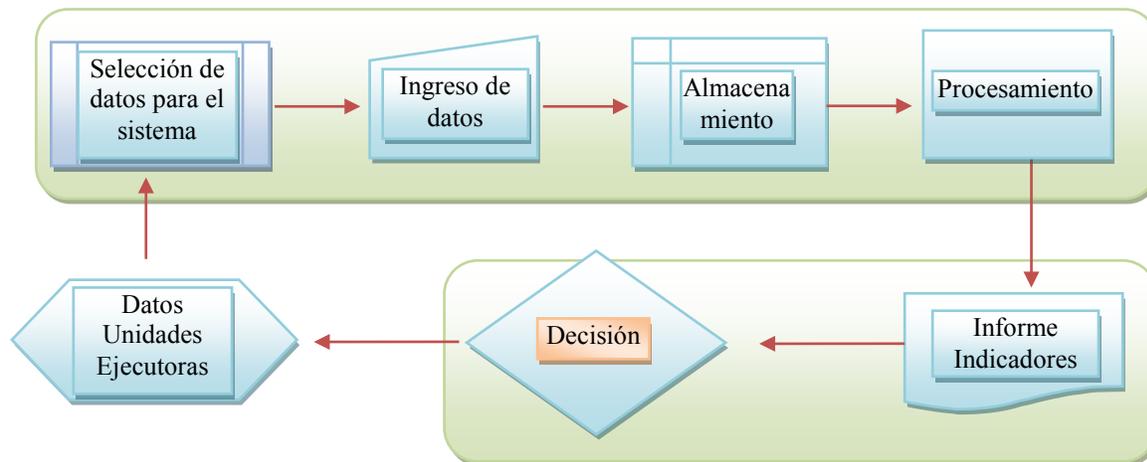
<b>ESTRUCTURA INSTITUCIONAL DEL PLADECO: FUNCIONES Y PRODUCTOS</b>			
<b>Nivel Operacional</b>	<b>Unidades Comprometidas</b>	<b>Funciones</b>	<b>Productos Esperados</b>
		<p>como a la Unidad Municipal Responsable (UMR) de la Coordinación, le corresponderá aportar los datos, información y antecedentes que sean de su competencia y responsabilidad, necesarios para una adecuada implementación, seguimiento y evaluación del Plan.</p> <p>8. Además, en el caso de que existiese un cambio del responsable de la Dirección o Departamento comprometido en el Lineamiento Estratégico, la Secretaría Técnica del Plan deberá asegurar la transferencia de responsabilidades, compromisos y metas hacia el nuevo encargado de la Unidad Municipal en cuestión.</p>	
<b>Nivel (C) Ejecución</b>	<b>Unidades de Gestión (UMR + Unidades Colaboradoras)</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Identificar los indicadores de gestión de las iniciativas.</li> <li>2. Validación del Coordinador del Lineamiento Estratégico.</li> <li>3. Evaluar Trimestralmente las iniciativas a cargo.</li> <li>4. Supervisar la ejecución de las iniciativas asignadas a su unidad en el Plan de Inversiones y que se cumplan en el periodo señalado.</li> <li>5. Informar periódicamente a la Secretaría Técnica de las dificultades, necesidades y/o facilitadores para la fiel ejecución de la iniciativa.</li> <li>6. Participar en las reuniones de coordinación con las otras unidades comprometidas en el lineamiento estratégico en cuestión.</li> <li>7. Informar semestralmente el estado de avance de la iniciativa al Coordinador del lineamiento estratégico. A su vez, este Coordinador deberá informar a la Secretaría Técnica del Plan.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Matriz de Indicadores de Gestión de la Iniciativa (Estudio, Programa o Proyecto).</li> <li>2. Cronograma de Reuniones de Evaluación del Lineamiento Estratégico.</li> <li>3. Informes Trimestrales de las UMR al Coordinador del Lineamiento Estratégico.</li> <li>4. Informes periódicos del Coordinador a la Secretaría Técnica.</li> </ol>

### 16.3. Aspectos Prácticos de la Implementación del Sistema

#### 16.3.1. La Recolección de Datos

Para evaluar, se necesitan datos y del análisis de los datos se establecen las conclusiones o las evaluaciones respectivas para la toma de decisiones.

En este sentido la dinámica de la recolección y del tratamiento de la información es vital al momento de establecer una “evaluación y actualización” periódica del Plan y que se expresa básicamente en el siguiente esquema:



El esquema muestra el flujo de información y el modelamiento de datos requeridos para un adecuado funcionamiento del sistema de seguimiento y evaluación.

Como se observa, las unidades municipales o ejecutoras, definen y aportan los antecedentes específicos de cada una de las iniciativas propuestas y desarrolladas en función del PLADECO. Luego el equipo que compone el nivel operativo del LE, selecciona, ingresa y procesa los datos, los que deben quedar registrados en los distintos momentos en que se confecciona la evaluación.

Posteriormente, el Coordinador del lineamiento emite el informe a la Secretaría Técnica en base a los indicadores de cumplimiento de cada una de las metas y/o procedimientos requeridos para la implementación de los estudios, programas y proyectos, que componen el Plan de Inversiones.

#### 16.3.2. ¿Qué evaluamos?

En esencia, evaluamos la implementación o ejecución de las iniciativas contenidas en cada año calendario; objeto instrumental del sistema de seguimiento y evaluación.

En este sentido, es dable recalcar o redundar el hecho de que el sistema evaluará las iniciativas (estudios, programas o proyectos) contenidas en cada lineamiento estratégico según el periodo establecido para su ejecución o implementación y que se encuentran explícitas en el cronograma anual del Plan de Inversiones.

Estadísticamente, las iniciativas contenidas en el Plan de Inversiones, según año – calendario, son las siguientes, a saber:

<b>Distribución del Número de Iniciativas a Evaluar por Año Calendario (Según Cronograma Plan de Inversiones)</b>						
<b>Lineamiento Estratégico</b>	<b>Iniciativas a Evaluar Año 2012</b>	<b>Iniciativas a Evaluar Año 2013</b>	<b>Iniciativas a Evaluar Año 2014</b>	<b>Iniciativas a Evaluar Año 2015</b>	<b>Iniciativas a Evaluar Año 2016</b>	<b>Iniciativas a Evaluar Año 2017</b>
Lineamiento Estratégico N° 1: DESARROLLO ECONÓMICO – PRODUCTIVO LOCAL Y TERRITORIAL	9	12	9	8	8	8
Lineamiento Estratégico N° 2: DESARROLLO URBANO - RURAL	26	24	9	5	4	4
Lineamiento Estratégico N° 3: DESARROLLO SOCIAL	33	9	6	5	4	4
Lineamiento Estratégico N° 4: MEJORAMIENTO SECTOR EDUCACIÓN MUNICIPAL	27	27	8	6	6	6
Lineamiento Estratégico N° 5: FORTALECIMIENTO SECTOR SALUD MUNICIPAL	7	8	7	4	3	3
Lineamiento Estratégico N° 6: MODERNIZACIÓN INSTITUCIONAL MUNICIPAL	6	14	11	7	6	6
Lineamiento Estratégico N° 7: DESARROLLO MEDIO AMBIENTAL	4	6	4	4	4	4
Lineamiento Estratégico N° 8: DESARROLLO DE LOS SERVICIOS	0	3	6	1	0	0
Lineamiento Estratégico N° 9: DESARROLLO DEL TURISMO, LA CULTURA Y EL DEPORTE	12	7	3	3	3	3
<b>Totales de Iniciativas a Evaluar por Año Calendario</b>	<b>124</b>	<b>110</b>	<b>63</b>	<b>43</b>	<b>38</b>	<b>38</b>

### 16.3.3. Criterios para la Evaluación

Definido el objeto de la evaluación (Número de Iniciativas Anuales contenidas en el Plan de Inversiones), es necesario establecer los mecanismos de dicha evaluación.

Al respecto y a modo de control y compromiso de la gestión de las UMR, se deben asimilar los siguientes criterios:

- Las iniciativas contenidas en el Plan de Inversiones responden al conjunto de las necesidades expresadas por los distintos actores involucrados durante el proceso de elaboración del presente PLADECO (Actores Políticos, Relevantes, Sociales y Técnicos).
- Por ende, estas iniciativas de inversión son necesidades explícitas, concretas, socializadas y validadas.
- Lo anterior, implica en rigor, un mayor compromiso de los actores técnicos y políticos en función de la ejecución del 100% de las iniciativas contenidas en el presente Plan de Inversiones.
- Por ende, el objetivo instrumental del PLADECO, en esencia, es lograr la ejecución del 100% de las iniciativas.

- e. En contraposición a este objetivo, existe la factibilidad o posibilidad de que un número (menor) de estas iniciativas no pueda concretarse por falta de financiamiento.
- f. En consecuencia, el seguimiento del Plan consistirá básicamente, en la evaluación de aquellas iniciativas que cuenten con financiamiento para su fiel ejecución.

#### 16.3.4. ¿Cómo Evaluamos?

Para evaluar la ejecución de las iniciativas contenidas (de manera anual) en el Plan de Inversiones, se requiere que las UMR, incrementen la recolección de datos e informen a las instancias respectivas en base a las siguientes Fichas o Matrices de Evaluación, a saber:

##### 16.3.4.1. Matriz de Factibilidad Financiera de las Iniciativas

En primer lugar, las UMR deberán señalar la factibilidad de la implementación de la iniciativa a la Secretaría Técnica, en base a la disposición de recursos económicos y humanos para su fiel ejecución:

Matriz de Factibilidad de la Implementación de la Iniciativa de Inversión													Observaciones	
Lineamiento Estratégico	Nomenclatura o Código de la Iniciativa (Ver Anexo N° 5)	¿Cuenta con Financiamiento?												
		Año 2012		Año 2013		Año 2014		Año 2015		Año 2016		Año 2017		
		Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	Si		NO
LE N° 1	LE 1 - 1													
	LE 1 - X													
LE N° 2	LE 2 - 1													
	LE 2 - X													
	LE 2 - X													
LE N° X	LE X - X													
<b>Total Factibilidad de Iniciativas</b>														

Obtenido el número de iniciativas factibles de implementar anualmente, la Unidad de Gestión procederá a:

1. Establecer el porcentaje de factibilidad "real" del cumplimiento del Lineamiento Estratégico, en base al análisis estadístico comparativo de las Iniciativas Financiadas v/s Iniciativas No Financiadas.
2. Del análisis estadístico anterior y la proyección de los datos obtenidos en función de circunscribir el Rol Institucional y el Escenario Futuro a esperar, la Unidad de Gestión procederá a diseñar, proponer e implementar distintas estrategias y acciones a objeto de conseguir compromisos y/o acuerdos técnico - políticos que permitan alcanzar, el cumplimiento del 100% de las iniciativas contenidas en el lineamiento estratégico a su cargo. (Apalancamiento de recursos humanos y económicos)

Posteriormente se procederá a desarrollar los instrumentos de seguimiento y evaluación de las iniciativas contenidas en el Plan de Inversiones 2012 – 2017 y que se exponen a continuación:

### 16.3.4.2. Ficha de Seguimiento Individual (Trimestral) de las Iniciativas

En primer lugar, (y sólo en) aquellas iniciativas que cuenten con financiamiento, las Unidades de Gestión (**Nivel (C) Ejecución**), deberán nutrir al sistema de seguimiento de manera trimestral, bajo los siguientes conceptos, a saber:

Ficha de Seguimiento Individual (Trimestral) de Iniciativas			
Lineamiento Estratégico			
Nomenclatura de la Iniciativa (Anexo N° 5)			
Unidad Municipal Responsable			
Unidades Colaboradoras (Ejecución)			
Nombre de la Iniciativa (Textual)			
Fecha de Inicio Esperado			
Fecha de Término Esperado			
Monto de la Iniciativa (M\$)			
Fuente de Financiamiento			
Localización (Ubicación Geográfica)			
Evaluación de la Iniciativa			
Actividades Programadas (Trimestre)	Actividades Realizadas (Trimestre)		(A) Porcentaje de Ejecución Actividades Logradas
	Si	No	
1.			Ecuación: (X * 100/N)
2.			
3.			
4.			
5.			
<b>Total Actividades Trimestre = (N)</b>	<b>(X)</b>	<b>(Y)</b>	
Beneficiarios Directos = (N)			(B) Porcentaje de Beneficiarios Logrados
Esperados Trimestre (X)	Logrados Trimestre (Y)		Ecuación: (X * 100/ N)
<b>Productos Programados Trimestre</b>	<b>Productos Realizados Trimestre</b>		<b>(C) Porcentaje de Productos Logrados</b>
	Si	No	
1.			Ecuación: (X * 100/N)
2.			
3.			
4.			
5.			
<b>Total Productos Trimestre = (N)</b>	<b>(X)</b>	<b>(Y)</b>	
Resultados de la Evaluación Trimestral			
<b>(A) Porcentaje de Ejecución Actividades Logradas</b>			<b>% (A)</b>
<b>(B) Porcentaje de Beneficiarios Logrados</b>			<b>% (B)</b>
<b>(C) Porcentaje de Productos Logrados</b>			<b>% (C)</b>
<b>TOTALES (Sumatorias de A, B y C (div)/3)</b>			<b>Resultado Sumatoria (A+B+C) / 3</b>
<b>CONCEPTO<sup>19</sup> (E) - (MB) - (B) - (R) - (M)</b>			<b>Concepto</b>
<b>Fecha de la Evaluación:</b>	<b>Nombre de los Evaluadores:</b>		
<b>Observaciones de la UMR:</b>			

<sup>19</sup> Ver: Tabla de Evaluación de Resultados: Conceptos  
 Plan de Desarrollo Comunal de Yungay 2012 – 2017: Informe Final

### 16.3.4.3. Matriz Semestral y Anual de Seguimiento de Iniciativas

La Matriz Semestral y Anual de Seguimiento, corresponde al análisis estadístico de las iniciativas que se implementaron v/s las no implementadas de manera semestral, para proceder finalmente a la evaluación anual del comportamiento del lineamiento estratégico en cuestión, estableciendo los pros y los contras al respecto.

Ejemplo:

Matriz Anual de Seguimiento de Iniciativas Año 2012										
Lineamiento Estratégico	Número de Iniciativas Proyectadas Año 2012	Evaluación 1° Semestre (Junio)			Evaluación 2° Semestre (Diciembre)			Evaluación Anual (Diciembre)		
		Número de Iniciativas Implementadas	% Logro	% Déficit	Número de Iniciativas Implementadas	% Logro	% Déficit	Número de Iniciativas Implementadas	% Logro	% Déficit
L1: Desarrollo Económico – Productivo Local y Territorial	9									
L2: Desarrollo Urbano - Rural	26									
L3: Desarrollo Social	33									
L4: Mejoramiento Sector Educación Municipal.	27									
L5: Fortalecimiento Sector Salud Municipal.	7									
L6: Modernización Institucional Municipal.	6									
L7: Desarrollo Medio Ambiental	4									
L8: Desarrollo de los Servicios.	0									
L9: Desarrollo del Turismo, La Cultura y el Deporte.	12									
<b>Totales</b>	<b>124</b>									
RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN										
<b>Equipo Evaluador: (Nombres y Cargos)</b>										
<b>Fecha evaluación: (Sem. 1) ó (Sem. 2) ó (Anual)</b>					<b>NIVEL DE LOGRO</b>			<b>CONCEPTO</b>		
<b>Concepto Asignado:</b>  (E) - (MB) - (B) - (R) - (M)					100 %			EXCELENTE (E)		
					76% al 99%			MUY BUENO (MB)		
					51% al 75%			BUENO (B)		
					26% al 50%			REGULAR (R)		
					0% al 25%			MALO (M)		

Para dimensionar el estado de avance de la iniciativa, es necesario asociar los resultados a una pauta de valores, de las variables analizadas, en la Ficha de Seguimiento Individual de Iniciativas.

La Tabla de Evaluación de los resultados y sus conceptos asociados es la siguiente:

Conceptos	Resultado (%)
EXCELENTE	100 %
MUY BUENO (MB)	76% - 99%
BUENO (B)	51% - 75%
REGULAR (R)	26% - 50%
MALO(M)	0% - 25%

El significado de los Conceptos asociados a los Resultados obtenidos para la Tabla de Evaluación, es la siguiente, a saber:

**EXCELENTE (E):** Nivel de logro de las acciones (Actividades, Beneficiarios y Productos) de la iniciativa específica (Estudio, Proyecto y/o Programa), cuya ecuación matemática resultante se encuentre en el **100%** respecto del cronograma trimestral de ejecución (o acciones esperadas).

**MUY BUENO (MB):** Nivel de logro de las acciones (Actividades, Beneficiarios y Productos) de la iniciativa específica (Estudio, Proyecto y/o Programa), cuya ecuación matemática resultante se encuentre entre el rango del **76% al 99%** respecto del cronograma trimestral de ejecución (o acciones esperadas).

**BUENO (B):** Nivel de logro de las acciones (Actividades, Beneficiarios y Productos) de la iniciativa específica (Estudio, Proyecto y/o Programa), cuya ecuación matemática resultante se encuentre entre el rango del **51% al 75%** respecto del cronograma trimestral de ejecución (o acciones esperadas).

**REGULAR (R):** Nivel de logro de las acciones (Actividades, Beneficiarios y Productos) de la iniciativa específica (Estudio, Proyecto y/o Programa), cuya ecuación matemática resultante se encuentre entre el rango del **26% al 50%** respecto del cronograma trimestral de ejecución (o acciones esperadas).

**MALO (M):** Nivel de logro de las acciones (Actividades, Beneficiarios y Productos) de la iniciativa específica (Estudio, Proyecto y/o Programa), cuya ecuación matemática resultante se encuentre entre el rango del **0% al 25%** respecto del cronograma trimestral de ejecución (o acciones esperadas).

Finalmente señalar que es de vital importancia, implementar el Sistema de Seguimiento del Plan ya que sólo así, será posible evaluar la gestión del Municipio en función de mejorar la calidad de vida de todos los habitantes de Yungay.

### 16.4. Ciclo Final de la Planificación Estratégica

El ciclo final del proceso de planificación estratégica, consiste en determinar estimativamente los montos o costos, de cada iniciativa en particular y cuya sumatoria global por lineamiento estratégico, establecerá el presupuesto necesario para implementar el Plan de manera anual y a su vez, global, para el período cubierto por el Plan.

En este sentido, corresponderá que las Unidades de Gestión (UMR y Unidades Colaboradoras) realicen, como una de sus primeras actividades, tal ejercicio y así y concatenadamente, avanzar en la puesta en marcha del Plan.

Para esto, se sugiere que las Unidades de Gestión, elaboren la siguiente Matriz a objeto de que analicen, definan y circunscriban su rol y acoten, focalicen y circunscriban, su accionar, labor o responsabilidad, a saber:

Matriz Presupuesto Estimado de Iniciativas de Inversión y Fuentes de Financiamiento									
Lineamiento Estratégico	Iniciativa de Inversión (Ver Anexo N° 5 Nomenclatura de Iniciativas – Código)	Presupuesto Estimado Año 2012	Presupuesto Estimado Año 2013	Presupuesto Estimado Año 2014	Presupuesto Estimado Año 2015	Presupuesto Estimado Año 2016	Presupuesto Estimado Año 2017	Total Presupuesto Iniciativa de Inversión	Fuente de Financiamiento
LE N° 1	LE 1 - 1	M\$ X							
	LE 1 - 2	M\$ X							
	LE 1 - N	M\$ X							
Total Presupuesto Estimado del LE N° 1 por Año		∑ \$ N Iniciativas							
LE N° 2	LE 2 - 1	M\$ X							
	LE 2 - 2	M\$ X							
	LE 2 - N	M\$ X							
Total Presupuesto Estimado del LE N° 2 por Año		∑ \$ N Iniciativas							
LE N° 3	LE 3 - 1	M\$ X							
	LE 3 - 2	M\$ X							
	LE 3 - N	M\$ X							
Total Presupuesto Estimado del LE N° 3 por Año		∑ \$ N Iniciativas							
LE N° 4	LE 4 - 1	M\$ X							
	LE 4 - 2	M\$ X							
	LE 4 - N	M\$ X							
Total Presupuesto Estimado del LE N° 4 por Año		∑ \$ N Iniciativas							
LE N° X	LE X - 1	M\$ X							
	LE X - 2	M\$ X							
	LE X - N	M\$ X							
Total Presupuesto Estimado del LE N° X por Año		∑ \$ N Iniciativas							
Total Presupuesto Estimado Anual		∑ \$ N LE	∑ \$ Total Plan						

En donde:

La ecuación:

$$\Sigma \$ N \text{ Iniciativas} = (\text{Sumatoria de Montos de } N \text{ (Número Indeterminado) Iniciativas}).$$

La ecuación:

$$\Sigma \$ N LE = (\text{Sumatoria de Montos de los Lineamientos Estratégicos por Año} = \text{Total Presupuesto Estimado Anual}).$$

Y la ecuación:

$$\Sigma \$ \text{ Total Plan} = (\text{Sumatoria de Montos Anuales} = \text{Total Presupuesto Estimado del Plan de Inversiones - Periodo 2012 - 2017}).$$

Respecto de las Fuentes de Financiamiento, éstas pueden ser, a modo de ejemplo, las siguientes:

Fuente de Financiamiento (Ejemplos)	Definición
<b>FNDR</b>	Fondo Nacional de Desarrollo Regional (Gobierno Regional)
<b>FRIL</b>	Fondo Regional de Inversión Local
<b>PMU</b>	Programa de Mejoramiento Urbano
<b>Fondos Sectoriales</b>	Fondos de los Ministerios Sectoriales (Educación, Salud, Economía, Agricultura, Interior, Ministerio Social (Ex - Mideplan, etc.)
<b>Otros Fondos del Estado</b>	Fondos específicos y puntuales de asignación estatal.
<b>Presupuesto Municipal</b>	Recursos Propios Municipales
<b>Presupuesto Municipal - Sectorial</b>	Presupuesto Municipal Asignado a un Sector (Educación, Salud, etc.)
<b>NRP</b>	No Requiere Presupuesto (Ya que la implementación de la iniciativa es en base a la "gestión propia" del área)
<b>Fondos de Privados</b>	Fondos provenientes del Sector Privado

Es importante señalar que este ejercicio, corresponde única y exclusivamente a las Unidades de Gestión debido a que ellas conocen los mecanismos de asignación presupuestaria, así como, los montos o costos específicos, acotados, reales y fidedignos para cada iniciativa.

Importante señalar, que al momento de definir los presupuestos estimados, las Unidades de Gestión deben considerar el hecho de que **no todas las iniciativas** requieren de recursos para su implementación.

En este sentido señalar que:

La estructuración de los conceptos vertidos en el ejercicio de Árbol de Problemas y Árbol de Objetivos (Causas – Efectos – Medios y Fines) y de su correspondiente análisis a objeto de asimilar estos conceptos a una "Dimensión Estructural" y posibilitar el análisis cuantitativo al interior del Lineamiento Estratégico específico; los principales resultados obtenidos, guardan relación con iniciativas que se encuentran asociadas (en términos generales) a las siguientes dimensiones, a saber:

- ❖ **Infraestructura** = Edificación (Construcción, Habilitación, Mejoramiento), Equipamiento y/o Mobiliario Urbano.
- ❖ **Recursos para la Gestión** = Recursos necesarios para implementar la iniciativa ya sean humanos y/o materiales.
- ❖ **Estudios** = Iniciativas de Investigación y/o Diagnósticos que permitan orientar, reorientar o fortalecer la gestión en función de su mejoramiento continuo. (Reingeniería de Procesos)
- ❖ **Gestión (Interna)** = Iniciativas que dicen relación con la ejecución de acciones y/o actividades que son “propias e inherentes” al área y finalmente
- ❖ **Políticas Públicas** = Corresponden a Iniciativas que requieren del análisis y propuesta concreta ya que su objetivo es la readecuación a la realidad local, de las normativas y exigencias emanadas por los sectores del Nivel Central.

Lo anterior, adquiere relevancia analítica por parte de las Unidades de Gestión, al momento de que estas, estructuren la matriz presupuestaria estimativa, debido al hecho de que como se observa en el Plan de Inversiones (Cartera de Iniciativas de Inversión), se da la situación de que un número de iniciativas y su correspondiente implementación, implican básicamente la “ejecución de acciones o realización de actividades” tales como: Reuniones, Coordinaciones Interdepartamentales, Mesas Público - Privadas, etc., y que en consecuencia (y bajo una mirada objetiva) no requerirían un mayor presupuesto, salvo lo que la propia valorización de Horas Trabajo / Recursos Humanos empleados e insumos disponibles, implique.

En algunos casos y a modo de ejemplo y fundamentación de la sentencia anterior, en el Plan de Inversiones se señala, a modo de ejemplo, la implementación de una coordinación interdepartamental a objeto de construir una Agenda de Trabajo Coordinada entre las Direcciones Municipales; iniciativa que como observamos, sólo requiere de la participación activa, proactiva, comprometida, sostenida y permanente por parte de los funcionarios o personal adscritos a la Unidad de Gestión; objeto de su vocación de trabajo y profesionalismo.

En resumen, señalar que en función de la lógica del ejemplo anteriormente mencionado y al momento de definir el marco presupuestario para la implementación de aquellas iniciativas que tienen relación con la “Gestión Interna”, se sugiere que las Unidades de Gestión definan los recursos que son necesarios para implementar la iniciativa específica y cuyos montos están **al margen de los recursos (costos) operacionales disponibles en la actualidad** y que en consecuencia, son necesarios para la fiel ejecución de la iniciativa.

### **16.5. Plan de Acción (Estrategia General de Implementación del Plan)**

El Plan de Acción o Estrategia General de Implementación del Plan de Inversiones y su correspondiente seguimiento y evaluación, consiste básicamente, en el ordenamiento de secuencias lógicas de acciones o actividades a implementar a objeto de cumplir con los objetivos de desarrollo trazados en este instrumento de planificación local.

En rigor, el Plan de Acción es un “Manual de Procedimientos” ad – hoc al funcionamiento normativo que la institución municipal realiza de manera cotidiana.

Por ende, este Plan posee sus propios objetivos generales, específicos, actividades, productos y/o resultados y cuya implementación secuencial, se describen a continuación:

#### **16.5.1. Objetivo General del Plan de Acción**

El Objetivo General del Plan de Acción es:

***“Implementar la totalidad (100%) de la iniciativas contenidas en el Plan de Inversiones (Cartera de Proyectos) a objeto de lograr los Objetivos Generales de los Lineamientos Estratégicos y avanzar en consecuencia, en la consecución de la Visión de Futuro deseada”.***

#### **16.5.2. Objetivos Específicos del Plan de Acción**

Los Objetivos Específicos en orden secuencial de implementación son los siguientes:

- i. Difundir y Socializar en el conjunto de los Actores Políticos, Técnicos y Sociales, la Visión de Futuro definida y los Objetivos Generales de los Lineamientos Estratégicos.
- ii. Estructurar las Unidades de Gestión por Lineamiento Estratégico (Unidades Municipales Responsables y Unidades Municipales Colaboradoras).
- iii. Estructurar el marco presupuestario estimativo (recursos necesarios y fuentes de financiamiento) para la implementación de las Iniciativas de Inversión (Matriz Presupuesto Estimado)
- iv. Identificar las Iniciativas de Inversión que tienen y no tienen financiamiento para su implementación.
- v. Elaborar y ejecutar estrategias de resolución para aquellas Iniciativas de Inversión que no cuentan con financiamiento para su implementación.
- vi. Ejecutar las Iniciativas de Inversión que tienen financiamiento.
- vii. Evaluar el estado de avance del Plan de Inversiones en ejecución de manera trimestral, semestral y anual. (Matrices de Evaluación)
- viii. Informar los resultados de la ejecución del Plan de Inversiones al conjunto de los Actores Políticos, Técnicos, Sociales y comunidad en general.



- ix. Fortalecer, adecuar o reformular las Iniciativas de Inversión contenidas en el Plan de Inversiones. (*Instrumento flexible y en función del Lineamiento Estratégico y Visión de Futuro*).

### 16.5.3. Matriz: Procedimientos Básicos para la Implementación del Plan de Acción

<b>Matriz: Procedimientos Básicos para la Implementación del Plan de Acción</b>			
<b>Objetivo General: “Implementar la totalidad (100%) de la iniciativas contenidas en el Plan de Inversiones (Cartera de Proyectos) a objeto de lograr los Objetivos Generales de los Lineamientos Estratégicos y avanzar en la consecución de la Visión de Futuro definida”</b>			
<b>Objetivos Específicos</b>	<b>Actividades a Desarrollar</b>	<b>Productos o Resultados Esperados</b>	<b>Supuestos o Condiciones de Logro del Objetivo Específico</b>
i. Difundir y Socializar en el conjunto de los Actores Políticos, Relevantes, Sociales y Técnicos, la Visión de Futuro definida y los Objetivos Generales de los Lineamientos Estratégicos.	1. Diseño, reproducción y distribución de la Visión de Futuro y LE por distintos “mass medias” (Boletines, diario comunal, internet, redes sociales, actos públicos, etc.)	1. La comunidad de Yungay conoce y se reconoce en la Visión de Futuro definida y en los objetivos de los LE.	a. Las unidades municipales responsables de la difusión (RRPP, Informática, etc.) implementan el objetivo.  b. Existen los recursos necesarios para la implementación de las actividades señaladas.
ii. Estructurar las Unidades de Gestión por Lineamiento Estratégico (Unidades Municipales Responsables y Unidades Municipales Colaboradoras).	1. Las UMR convocan, coordinan y facilitan la participación de los representantes o responsables de las Unidades Colaboradoras a objeto de iniciar la puesta en marcha del Plan.  2. La UMR explicita los objetivos del Plan de Acción y en especial del Sistema de Seguimiento y Evaluación.  3. Se toma acta y definen acuerdos y cronograma de trabajo.	1. Lista de Asistencia y Acta de la Sesión (Acuerdos y Responsabilidades)  2. Documento – Informe (Nivel C al Nivel B) = Cronograma y Acuerdos de Trabajo (Acciones a implementar y periodicidad de la coordinación).	a. Existe Voluntad y Compromiso Técnico y Profesional, por parte de los funcionarios del municipio, a objeto de lograr el Objetivo General del presente Plan de Acción.  b. El comienzo de la puesta en marcha del PLADECO es asumida de manera proactiva y comprometida por el conjunto de los funcionarios y autoridades políticas.  c. Las UMR asumen la coordinación y las tareas que esta depara, validando su rol de coordinación y exigencia.  d. Las Unidades Colaboradoras asumen las funciones de apoyo que les son solicitadas.  e. Los responsables de cada iniciativa de inversión asumen la tarea de implementarla.  f. En términos generales y al inicio de la puesta en marcha del Plan, se constata la existencia de una actitud proactiva y comprometida por parte de las autoridades políticas y por parte de las direcciones, departamentos, áreas o programas para asumir los objetivos estratégicos del Plan.

**Matriz: Procedimientos Básicos para la Implementación del Plan de Acción**

**Objetivo General:** “Implementar la totalidad (100%) de las iniciativas contenidas en el Plan de Inversiones (Cartera de Proyectos) a objeto de lograr los Objetivos Generales de los Lineamientos Estratégicos y avanzar en la consecución de la Visión de Futuro definida”

Objetivos Específicos	Actividades a Desarrollar	Productos o Resultados Esperados	Supuestos o Condiciones de Logro del Objetivo Específico
iii. Estructurar el marco presupuestario estimativo (recursos necesarios y fuentes de financiamiento) para la implementación de las Iniciativas de Inversión (Matriz Presupuesto Estimado)	<ol style="list-style-type: none"> <li>Las Unidades de Gestión de cada lineamiento estratégico identifican los recursos disponibles o los necesarios para la implementación de la iniciativa de inversión.</li> <li>Elaboración de la Matriz de Presupuesto Estimado.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>Documento – Informe (Nivel C al Nivel B) = Presupuesto Estimado para la Implementación de las Iniciativas.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>Los presupuestos estimativos para la implementación de las iniciativas de inversión son reales y fidedignos.</li> <li>La definición de los recursos necesarios o que se requieren para implementar aquellas iniciativas que no cuentan con financiamiento, se basan en un análisis real y fidedigno.</li> </ol>
iv. Identificar las Iniciativas de Inversión que tienen y no tienen financiamiento para su implementación.	<ol style="list-style-type: none"> <li>Las Unidades de Gestión analizan cuáles iniciativas son factibles de implementar a la brevedad y cuáles de estas requieren de recursos anexos para su ejecución. (Elaboración de la Matriz de Factibilidad Financiera de las Iniciativas)</li> <li>La Secretaría Técnica (Nivel B) informa al Nivel A, respecto de las Iniciativas con y sin financiamiento.</li> <li>Análisis y Discusión Presupuestaria por parte de las Autoridades Políticas (Sr. Alcalde y Sres. Concejales) de aquellas que no tienen financiamiento.</li> <li>Definición, por parte de los miembros del Concejo Municipal, de las acciones que se implementarán, de manera consensuada y colaborativamente, en función de la obtención de recursos de otras fuentes de financiamiento. (Acuerdo del Concejo Municipal – Negociación Política con Actores Públicos y Privados)</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>Documento – Informe (Nivel C al Nivel B) = Cronograma Estimado de Inicio de Ejecución de las Iniciativas de Inversión con recursos y/o financiamiento disponible.</li> <li>Documento – Informe (Nivel C al Nivel B) = Listado de Iniciativas que no cuentan con financiamiento para su implementación.</li> <li>Documento – Informe (del Nivel B al Nivel A) = Programa de Inicio de Iniciativas con Financiamiento.</li> <li>Incorporación de iniciativas en el Presupuesto Municipal.</li> <li>Documento – Informe (del Nivel A hacia los Niveles B y C) = Plan de Trabajo del Concejo Municipal para la obtención de recursos a objeto de implementar fielmente el Plan de Inversiones en el periodo señalado.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>Las iniciativas que no cuentan con financiamiento representan un porcentaje menor respecto del total.</li> <li>Las Autoridades Políticas analizan, dimensionan y establecen acuerdos, como Concejo Municipal, en función de generar, promover y articular de manera concreta, las acciones necesarias de influencia y negociación a objeto de apalancar o atraer recursos para aquellas iniciativas que no cuentan con financiamiento.</li> <li>Existe Voluntad Política por parte de las Autoridades Comunes en función de lograr el Objetivo General del presente Plan de Acción.</li> <li>Existe Voluntad Política – Técnica por parte de las instancias de Nivel Central y/o Regional (Gobierno Regional - Concejo Regional – Seremis - Subdere, etc.) para apoyar el Plan de Inversiones 2012 – 2017 de la comuna de Yungay.</li> </ol>
v. Elaborar y ejecutar estrategias de resolución para aquellas Iniciativas de Inversión que no cuentan con financiamiento para su implementación.	<ol style="list-style-type: none"> <li>Las Unidades de Gestión elaborarán estrategias, acciones, coordinaciones, insumos, proyectos que son necesarios para la consecución de recursos de aquellas iniciativas que no cuentan con</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>Documento – Informe (Nivel C al Nivel B) = Plan de Trabajo: Estrategias para la consecución de recursos: Mesas de Trabajo, Apoyo Político, Técnico y Social, Otras Acciones a Implementar (Plan de Trabajo).</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>Las iniciativas que no pueden ser implementadas por el Presupuesto Municipal, son financiadas íntegramente por otras fuentes de financiamiento.</li> </ol>

**Matriz: Procedimientos Básicos para la Implementación del Plan de Acción**

**Objetivo General:** “Implementar la totalidad (100%) de las iniciativas contenidas en el Plan de Inversiones (Cartera de Proyectos) a objeto de lograr los Objetivos Generales de los Lineamientos Estratégicos y avanzar en la consecución de la Visión de Futuro definida”

Objetivos Específicos	Actividades a Desarrollar	Productos o Resultados Esperados	Supuestos o Condiciones de Logro del Objetivo Específico
	financiamiento. 2. Ejecución de las estrategias y acciones. 3. Evaluación y análisis de los resultados obtenidos (Pro y Contras)	2. Documento – Informe (Nivel C al Nivel B) = Iniciativas Reales a implementar en Año Calendario. (Insumo Base del Sistema de Seguimiento y Evaluación del Plan). 3. Banco de Proyectos. 4. Postulación y seguimiento de los proyectos presentados a las fuentes de financiamiento no municipales. 5. Documento – Informe (Nivel C al Nivel A y Nivel B) = Factibilidad de Financiamiento Externo para la implementación de Iniciativas.	b. Las iniciativas que no tienen financiamiento, son aquellas en las cuales, se han agotado todas las estrategias, acciones y mecanismos diseñados para su implementación. c. Las iniciativas sin financiamiento, representan un porcentaje mínimo, respecto del total de las iniciativas establecidas en el Plan de Inversiones 2012 – 2017.
vi. Ejecutar las Iniciativas de Inversión que tienen financiamiento.	1. Las Unidades de Gestión y los responsables específicos inician e informan respecto de la implementación real de la iniciativa.	1. Documento – Informe (Nivel C al Nivel A y Nivel B) = Inicio de la implementación de las iniciativas.	a. La totalidad de las Unidades de Gestión inician conjunta y sincronizadamente, la ejecución de las iniciativas contenidas en el Plan de Inversiones.
vii. Evaluar el estado de avance del Plan de Inversiones en ejecución de manera trimestral, semestral y anual. (Matrices de Evaluación).	1. Las Unidades de Gestión elaboran la Matriz de Seguimiento Individual (Trimestral – Semestral y Anual)	1. Documento – Informe (Nivel C al Nivel A y Nivel B) = Estado de Avance del Plan según Cronograma Anual de Implementación.	a. Las Unidades de Gestión han ejecutado las iniciativas en el tiempo esperado.
viii. Informar de los resultados de la ejecución del Plan de Inversiones al conjunto de los Actores Políticos, Técnicos, Sociales y comunidad en general).	1. Las Unidades de Gestión elaboran informes a objeto de informar a la comunidad de Yungay respecto del estado de avance de la ejecución del Plan de Inversiones.	1. Cuenta Pública Anual.	a. La comunidad de Yungay y los Actores Políticos, Técnicos y Sociales comunales, evalúan positivamente el estado de avance del Plan y brindan su apoyo y adhesión a la gestión realizada por el conjunto de la Institución Municipal.
ix. Fortalecer, adecuar o reformular las Iniciativas de Inversión contenidas en el Plan de Inversiones. (Instrumento flexible y en función del Lineamiento Estratégico y Visión de Futuro)	Las Unidades de Gestión analizan los resultados obtenidos a nivel semestral y anual y proceden, en consecuencia, a fortalecer, readecuar, reformular o suplementar las iniciativas que contiene el Lineamiento Estratégico.	1. Documento de Trabajo: Fortalecimiento, Adecuación, Reformulación de Estrategias.	a. Los impactos esperados de la implementación de la iniciativa son altos y superan las expectativas prospectadas (Fortalecimiento) b. Los impactos esperados de la implementación de la iniciativa son regulares o están en el promedio normal (Adecuación)



**Matriz: Procedimientos Básicos para la Implementación del Plan de Acción**

**Objetivo General:** “Implementar la totalidad (100%) de la iniciativas contenidas en el Plan de Inversiones (Cartera de Proyectos) a objeto de lograr los Objetivos Generales de los Lineamientos Estratégicos y avanzar en la consecución de la Visión de Futuro definida”

Objetivos Específicos	Actividades a Desarrollar	Productos o Resultados Esperados	Supuestos o Condiciones de Logro del Objetivo Específico
			o Reformulación)  c. Los impactos esperados de la implementación de la iniciativa, son deficitarios o están bajo el promedio proyectado (Elaboración de Nueva Iniciativa)

## **ANEXOS**

### **ANEXOS ETAPA DIAGNÓSTICO COMUNAL**

#### **ANEXO: LISTADO DE ASISTENTES REUNIONES INFORMATIVAS**

- ❖ **Sres. Concejales.**
- ❖ **Directivos, Jefes de Departamentos y de Programas**
- ❖ **Dirigentes Sociales Organizaciones Territoriales**
- ❖ **Dirigentes Sociales Organizaciones Funcionales**

**CONCEJALES**  
Lista de Asistencia  
Ilustre Municipalidad de Yungay



Tema: REUNION INFORMATIVA

Fecha: 10 - ENERO - 2012

Hora de inicio: 17:05 hrs.

Hora de término: 18:25 hrs.

Nº	Nombre	Teléfono	Correo Electrónico	Firma
1	RAFAEL CUENTES R.	99643148	espedaer@munibio.cl	
2	CARLOS F. HERNANDEZ U.	92656692		
3	JUAN SANDOVAL R.	89040853		
4	JOSÉ MIGUEL HERNÁNDEZ	92656937	SHANARETE DE YUNGAY.COM	
5	FRANCISCO GUINEA A.	96312553	fguinea@yungay.cl	
6	ROBERT MERO E.	68454144	Rmelo@Yungay.cl	
7				
8				
9				
10				



**DIRECTIVOS**  
Lista de Asistencia  
Ilustre Municipalidad de Yungay



Tema: REUNIÓN INFORMATIVA  
 Fecha: 11-ENERO-2012  
 Hora de inicio: 16:00 hrs.  
 Hora de término:        hrs.

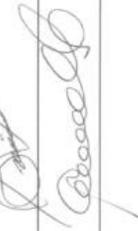
Nº	Nombre	Unidad	Cargo	Teléfono	Correo E.	Firma
1	Cosme Parra Villa	salud	Directora	680121	salud@yungay.cl	
2	Marcos Ortiz Godoy	DIBECO	Director	680148	marcos.ortiz-godoy@yungay.cl	
3	Gema Cabezas Davis	Secretaría Municipal	Secretaria Municipal	680010	gema@yungay.cl	
4	Nelson Barros Contreras	SECRETARIA	Director	682601	secre@yungay.cl	
5	Rebeca Luostrogo		Alcalde	680010	Rebeca@yungay.cl	
6	Jacques Manduist Espinoza	Obras	Director	680059	director@yungay.cl	
7	Alojandra Arriagada Avello	Finanzas	Director	680069	finanzas@yungay.cl	
8	Griselda Soto G.	Transito	Directora	680600	transito@yungay.cl	
9	Diego Alejandro Campi	Comunicaciones	jefe.	680150	diego@yungay.cl	
10	Luis Lavancha Jara	Procedimientos	jefe T.	680601	luis@yungay.cl	

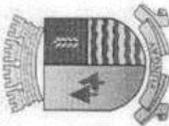


**DIRECTIVOS**  
Lista de Asistencia  
Ilustre Municipalidad de Yungay



Tema: REUNIÓN INFORMATIVA  
 Fecha: 11 - Enero - 2012  
 Hora de inicio: 16:00 hrs.  
 Hora de término:      :      hrs.

N°	Nombre	Unidad	Cargo	Teléfono	Correo E.	Firma
1	Alexi Pérez Castro	Administración	Administr	680010	comuni@yungay.cl	
2	Eugenia López Hernández	Educación	Directora JABEM	680046	edem.yungay@gmail.com	
3						
4						
5						
6						
7						
8						
9						
10						

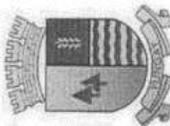


**ORGANIZACIONES COMUNITARIAS**  
Lista de Asistencia  
Ilustre Municipalidad de Yungay



Tema: REUNIÓN INFORMATIVA (TECNICIONAL)  
 Fecha: 13-ENERO-2012  
 Hora de inicio: 9:50 hrs.  
 Hora de término: 11:10 hrs.

Nº	Nombre	Organización	Cargo	Teléfono	Correo E.	Firma
1	Adela Rivas Rivas	Junta de vecinos Los Lavajos	Presidenta	74921674		
2	Luis HERIVÁN BAZZA	J.V.U. DE EL CASTILLO	PRESIDENTE	99039085		
3	Maria Inadara	J.V.U. Curapuro	presidenta	98831962		
4	Maria Fuenfs Y.	J.V.U. Los Nogales	presidenta	9707783		
5	Angelina Martínez	J.V.U. Marianopolis	Secretaria	042-68411 98340961	J.v.comunal@telcel.cl	
6	Bely Valera	J.V.U. Barro Negro	Secretaria	83689852		
7	Genaro Felipe Zúñiga	J.V.U. 4R. San Antonio Alto	Gerente	8563771		
8	SOROC RIVAS CARRERA	J.V.U. SAN VICENTE	PRESIDENTE	87803614		
9	Leon Main Becerra	de actividades deportivas	Presidente	680988		
10	David Colares	Comunidad de Barrios	Presidente	94934439		



**ORGANIZACIONES COMUNITARIAS**  
Lista de Asistencia  
Ilustre Municipalidad de Yungay



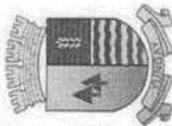
Tema: REUNIÓN INFORMATIVA (TERRITORIAL)

Fecha: 13 - ENERO - 2012

Hora de inicio: 9 : 50 hrs.

Hora de término: 11 : 10 hrs.

N°	Nombre	Organización	Cargo	Teléfono	Correo E.	Firma
1	Holisa Bobos Gombi	I. Municipal	Secretaria	680601	Secretaria@yungay.cl	
2	Haniel Ochoa S.	DINCO	DINCO	680168	maricela-05@y2koo.com dico@yungay.cl	
3	Olga Soledad Castro	Com. Territorial	Administradora	680010	castro@yungay.cl	
4	Sebastián Astete Lea	Pte. Junta de vecinos Barrio La Florida	Presidente	94294073	st.astete@yungay.cl	
5	Marta Moreno Jorjani	Junta de vecinos Barrio La Florida	Delegada	8322538	mmoreno@yungay.cl	
6	Francisca Videla	Junta de vecinos Barrio La Florida	Presidenta	8493912		
7	Monte Inunguine	Junta de vecinos Barrio La Florida	Secretaria	9555599		
8	Elin A. Villagra R.	Junta de vecinos Barrio La Florida	Presidenta	91991500	elinadiv@yungay.cl	
9	Pedro Moreno	Junta de vecinos Barrio La Florida	Presidente	74331274		
10	Verónica Pedraza V.	Junta de vecinos Barrio La Florida	Presidenta	9031786		



**ORGANIZACIONES COMUNITARIAS**  
Lista de Asistencia  
Ilustre Municipalidad de Yungay



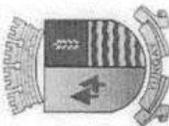
Tema: REUNION INFORMATIVA (TERMINAL)

Fecha: 13- ENERO - 2012

Hora de inicio: 9 : 50 hrs.

Hora de término: 11 : 10 hrs.

Nº	Nombre	Organización	Cargo	Teléfono	Correo E.	Firma
1	<i>David Jaraiza</i>	<i>U.V. Sta. Lucia Paj.</i>	<i>Presidente</i>	<i>99300249</i>	<i>-</i>	<i>[Firma]</i>
2						
3						
4						
5						
6						
7						
8						
9						
10						



**ORGANIZACIONES COMUNITARIAS**  
Lista de Asistencia  
Ilustre Municipalidad de Yungay



Tema: REUNIÓN INFORMATIVA (FUNCIONAL)

Fecha: 15 - ENERO - 2012

Hora de inicio: 12 : 30 hrs.

Hora de término:      :      hrs.

Nº	Nombre	Organización	Cargo	Teléfono	Correo E.	Firma
1	Guillermo Calderai U.	Organización de base de Chacabuco de la zona	Representante	855203	gcalderai@guilherme.com	
2	Daniel Guzmán	Dep. de Leostina	Dep. de Leostina	78655313		
3	Samuel Burgos	Club Adulto	Secretario	79071509		
4	Daniela Salas B.	Comité de la Villa Los Penales	Presidenta	75214661		Daniela Salas B.
5	Daniel Flores	Asociación Comunera		94434439 75330891		Daniel Flores
6	Salvador Herrera P.	Comité de la Villa	Secretario	93485155		Salvador H.P.
7	Eduardo Pérez P.	Comité de la Villa	Presidente	58348720		E.P.
8	Juan Saavedra G.	El Pino	Vicepresidente	93655329		Juan Saavedra
9	María Pineda U.	Los Rayos	SECRETARIA	96222331		M.P.
10						



**ORGANIZACIONES COMUNITARIAS**  
Lista de Asistencia  
Ilustre Municipalidad de Yungay



Tema: Reunión informativa (Funcional)

Fecha: 13-ENERO-2012

Hora de inicio: 12:30 hrs.

Hora de término:      hrs.

Nº	Nombre	Organización	Cargo	Teléfono	Correo E.	Firma
1	ELINA JILLAGZA ROSALES	COMITE de agua de ESPERANZA	SECRETARIA pub-priv. instaur.	9141500	yungay@muniz.12@ Hotmail.cl	
2	Suana Lid Herrera	Club adulto mayor	SECRETARIA	81800062		
3	Luis Ciel Hernandez	Com. Mig. de Yungay		82832440	yungay	
4	Alfonso Velez	Asociación de Vecinos		71664223		
5	LUIS VILLAGRAN MARI	COM. DE MUJERES	PRESIDENTE	71118208		
6	José Domingo A.	Comite de Villa Esperanza	PRESIDENTE	63828125		
7	José Jofre R.	Asociación de Vecinos	PRESIDENTE	63828125		
8						
9						
10						

## **ANEXOS ETAPA DIAGNÓSTICO COMUNAL**

### **ANEXO A: LISTADO DE ASISTENTES REUNIONES INFORMATIVAS**

- ❖ **Sres. Concejales.**
- ❖ **Directivos, Jefes de Departamentos y de Programas**
- ❖ **Dirigentes Sociales Organizaciones Territoriales**
- ❖ **Dirigentes Sociales Organizaciones Funcionales**

### **ANEXO B: LISTADO DE ASISTENTES TALLERES DE TRABAJO**

- ❖ **Sres. Concejales.**
- ❖ **Directivos, Jefes de Departamentos y de Programas**
- ❖ **Dirigentes Sociales Organizaciones Territoriales**
- ❖ **Dirigentes Sociales Organizaciones Funcionales**

**CONCEJALES**  
Lista de Asistencia  
Ilustre Municipalidad de Yungay



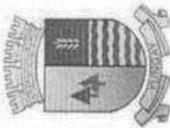
Tema: TALLER

Fecha: 11-01-2012

Hora de inicio: 09:17 hrs.

Hora de término:   :    hrs.

Nº	Nombre	Teléfono	Correo Electrónico	Firma
1	RAFAEL C. FUENTES R.	99643148	R.FUENTES.FUENTES@yungay.cl	
2	CARLOS F. DOMAZAL V.	92656612		
3	JUANA SENDOVEL.	85040853		
4	ROBERT MEZO E.	68454144	rmelo@yungay.cl	
5	JOSE M. NAVARETE O.	92626887	NAVARETE@yungay.cl	
6	FRANCISCO GUINEZ ARIGUADA	96312553	Fguinez@yungay.cl	
7				
8				
9				
10				



**DIRECTIVOS**  
Lista de Asistencia  
Ilustre Municipalidad de Yungay



Tema: TRABAJO (TAJER) FUNCIONARIOS

Fecha: 12-ENERO-2012

Hora de inicio: 16:00 hrs.

Hora de término:            hrs.

Nº	Nombre	Unidad	Cargo	Teléfono	Correo E.	Firma
1	GERARDO ALBOJA	DOM	TÉCNICO	42-680059	gerardosalvarez@yungay.cl	
2	JACQUES MARCHANT E.	DOM	Director	11	director.dom@yungay.cl	
3	Brenda Sanchez	Saf.	Encargada Personal	42-680069	bsanchez@munipal.com.	
4	Verónica Zamora	Claverton	J.P.	42-680110	veronazamora@munipal.com.	
5	JANINA MARTINEZ FIGUEROA.	FINANZAS	ADMINISTRATIVA	42-680069	janinafigueroa@munipal.com.	
6	María Haydee Ferrada	SEC. MUN. CEFAM CAMPESINARIO	ADMINIST.	680602	mariaferrada@munipal.com.	
7	ALEXANDER BECERRA VERA	DEPTO SALUD	Quisólogo	42-174035	alexanderbecerra@munipal.com.	
8	Grison Cortez Borgo	DEPTO SALUD	Nutricionista	11	grisoncortez@munipal.com.	
9	Fabiola Antonillo Palma	CEPAM Campesino	Discador	✓	fabiolaantonillo@munipal.com.	
10	Nelson Riquelme Carrillo	SECCION	Director	680601	nelsonriquelme@munipal.com.	

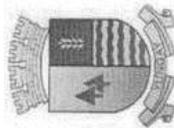


**DIRECTIVOS**  
Lista de Asistencia  
Ilustre Municipalidad de Yungay



Tema: TALLER DE TRABAJO FUNCIONARIOS  
 Fecha: 12 - ENERO - 2012  
 Hora de inicio: 14 : 00 hrs.  
 Hora de término:    :    hrs.

N°	Nombre	Unidad	Cargo	Teléfono	Correo E.	Firma
1	Arce Salvo, Ingrida	JPL	Coordinadora Secretaría	680004	arce.salvo@munyungay.cl	[Firma]
2	Haza Oitic Joby	DIDECO	DIDECO	69-91629430	haza.oitic@munyungay.cl	[Firma]
3	[Firma]	SEPLAN	FOMENTO PRODUCTIVO	7693000	seplan@munyungay.cl	[Firma]
4	Cecilia FERRAZ COCHA	DAEM	SEPLAN Comunal	680046	cecilia.ferraz@munyungay.cl	[Firma]
5	[Firma]	DAF	DAF	680602	daf@munyungay.cl	[Firma]
6	Guillermo Joby	TRANSITO	TRANSITO	690600	guillermo.joby@munyungay.cl	[Firma]
7	Macarena SANDOVAL A. JARA	DIDECO	VIGILANTE	680168	macarena.sandoval@munyungay.cl	[Firma]
8	Tania Jaxuna Cardillo	DIDECO	Asesoría Social	680168	tanijaaxuna@munyungay.cl	[Firma]
9	Carolina San Martín Opezo	Compania	Telefonos Social	1990733	carolina.opezo@munyungay.cl	[Firma]
10	Emilia Aedo F.	Destacado	Telefonos	71252634	emilia.aedo@munyungay.cl	[Firma]



**DIRECTIVOS**  
Lista de Asistencia  
Ilustre Municipalidad de Yungay



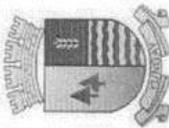
Tema: TALLER DE TRABAJO FUNCIONARIOS

Fecha: 12 - ENERO - 2012

Hora de inicio: 6:00 hrs.

Hora de término:        hrs.

N°	Nombre	Unidad	Cargo	Teléfono	Correo E.	Firma
1	Luis Lonche	Procesos	Jefe		Procesos@yungay.cl	
2	Jenia Atanuncio	SECRETARÍA	ADMINI.	680601	secretaria@yungay.cl	
3	Marta Alderman	Centeno	Administr.	680230	Tenevcom@yungay.cl	
4	Nicolás Ovallo	Unidad Vivienda	Encargado Unidad	680169	VIVIENDA@YUNGAY.CL	
5	Claudia Campos F.	Prog. Rete D. DECO	Direct. D. DECO	680168	proyecto@yungay.cl	
6	Paula Flores S.	D. DECO	ENCARGADA D. DECO	7127401		
7	Bertha Martínez C.	D. DECO	Encargada D. DECO	680168	sanmachi@yungay.cl	
8	Alejandro Contreras	SECRETARÍA	SECRETARÍA	680601	am@yungay.cl	
9	Solange Tapia	SECRETARÍA	Apoyo Técnico	6863464	solange@yungay.cl	
10	Florencia Muñoz	SECRETARÍA	Asesor PROFESORAL	74529708	FLORENCIA@YUNGAY.CL	

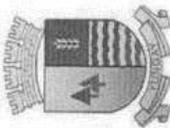


**DIRECTIVOS**  
Lista de Asistencia  
Ilustre Municipalidad de Yungay



Tema: TALLER DE TRABAJO FUNCIONARIOS  
 Fecha: 12 - ENERO 2012  
 Hora de inicio: 14 : 00 hrs.  
 Hora de término:    :    hrs.

N°	Nombre	Unidad	Cargo	Teléfono	Correo E.	Firma
1	JOJME DE LA FUENTE	PROCESO 2	TECNICO	78528047		
2						
3						
4						
5						
6						
7						
8						
9						
10						

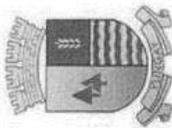


**FUNCIONARIOS MUNICIPALES**  
Lista de Asistencia  
Ilustre Municipalidad de Yungay



Tema: FODA DAEM, COLEGIOS RURALES Y URBANOS  
 Fecha: 23 - ENERO - 2012  
 Hora de inicio: 15:30 hrs.  
 Hora de término: 18:45 hrs.

Nº	Nombre	Unidad	Cargo	Teléfono	Correo E.	Firma
1	Hector Valencia Verdugo	Esc. N° 1 Yungay	Director	9849350	h.valencia.m@yungay.cl	
2	Mercedes Moyurama C.	Esc. El Roble	Prof. Encargada de Clase	914323137	101-y1111@yungay.cl	
3	Harold Sepúlveda C.	DAEM	Coordinador de Proyecto	7609150	msp@yungay.cl	
4	Romulo Acuña J.	DAEM	Encargado de Proyecto	91453737	auguileba@yungay.cl	
5	Francisco Morales V.	DAEM	COORD. AREA ADMINISTRATIVA	42-82016	Francisco.morales@yungay.cl	
6	Leonor Arroyo U.	Daem	Coordinadora de Proyecto	042-68046	leonor.arroyo@yungay.cl	
7	Marcela Vera Figueroa	Esc. San Luis	Prof. Encargada de Clase	84038772	M. Vera.Figueroa@yungay.cl	
8	Juanes Mandant E.	DAEM	Director	91453737	juan.mandant@yungay.cl	
9	Claudia Zamora	DAEM	Asesora	91453737	claudia.zamora@yungay.cl	
10						

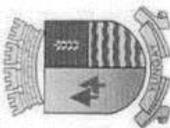


**FUNCIONARIOS MUNICIPALES**  
Lista de Asistencia  
Ilustre Municipalidad de Yungay



Tema: FOND DAEM COLEGIOS RURALES Y URBANOS  
 Fecha: 23 - ENERO - 2012  
 Hora de inicio: 15:30 hrs.  
 Hora de término: 18:45 hrs.

Nº	Nombre	Unidad	Cargo	Teléfono	Correo E.	Firma
1	Maria Angélica Reyes Ramos	Secretaría	Directora	092680074	Directora.Reyes@gmail.com	
2	Liliana Torres Qui	Escuela Compañero	Directora	42-197594	Compañero 375@gmail.com	
3	Eugenia López Hernández	DAEM	Directora	42-680076	daem.yungay@gmail.com	
4	Marta Ortiz Sotelo	Dir. de C.	Directora	680168	daem.yungay@gmail.com	
5	Aurora Pereira H.	Escuela	Encargada Esc.	670707	aurorapereira@gmail.com	
6	Carlos Ortiz Iribarriz	Escuela	Encargado Esc.	77688104	carortiz@gmail.com	
7	—	—	—	—	—	—
8	Patricio Avelar Caros	Oficina Pública	Encargado	9865611	avels.caros@gmail.com	
9	—	—	—	—	—	—
10	—	—	—	—	—	—

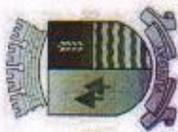


**FUNCIONARIOS MUNICIPALES**  
Lista de Asistencia  
Ilustre Municipalidad de Yungay



Tema: FOJA DAEM, COLEGIOS RURALES Y URBANOS  
 Fecha: 23 - ENERO - 2012  
 Hora de inicio: 15 : 30 hrs.  
 Hora de término: 18 : 45 hrs.

Nº	Nombre	Unidad	Cargo	Teléfono	Correo E.	Firma
1	Liliana Zapata Silva	Esc. Pailihuala	Prof. encargada	66126148	lilianazapatasilva@hotmail.cl	
2	Leonidas Seguel Rivera	Esc. Sta. Lucia	Prof. Encarg.	92105151	leonidas_seguel_rivera@hotmail.com	
3	Manuel A. Garcia M.	Esc. Santa Lucia	Prof. Encarg.	680824	manuel.garcia852@xhwa.cl	
4	Roberto Carreras Benedit	Sa. Maria de la Cruz	Prof. Encarg.	9252611	robto1944@xhwa.cl	
5	Minerva Cordone S	Esc. Santa Lucia	Prof. Encarg.	99576318	minercordone@xhwa.cl	
6	Luis de la Cruz M.	Esc. Santa Lucia	Prof. Encarg.	99578346	luisdeacruz@xhwa.cl	
7	Yolanda Mendez Yelo	Esc. Santa Lucia	Prof. Encarg.	82294709	yolamendez@xhwa.cl	
8						
9						
10						



**ORGANIZACIONES COMUNITARIAS TERRITORIALES**  
Lista de Asistencia  
Ilustre Municipalidad de Yungay



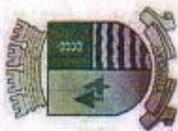
Tema: BPA

Fecha: 27-09-10

Hora de inicio: 10:00 hrs.

Hora de término:    hrs.

Nº	Nombre	Organización	Cargo	Teléfono	Correo E.	Firma
1	Quadratoja	Prodena		8555162		
2	Oscar Sepulveda	Prodena	Presidente	95983976		
3	Héctor Vidal Salinas	DD HH.	Tesoroero	62739305	gmailla Kikovidal.sura	
4	Orticia Matus Vaneas	Prodena		89857655		
5	Isabeli Chellana Pozo	Chellana S.S.V.V.	Secretaria	90362797		
6	Adela Rivas Rivas	Prodena Los Laureles	Presidenta	7492674		
7	Yessica Parra	Valle Teupato	Presidenta	681171		
8	Elisa Flores Pérez	Prodena	Tesoroera	9857316		
9	Ana Flores B	Prodena		9956523		
10	Eduardo Parra Pérez	I.V.V. Filio	Presidente	7736403		



ORGANIZACIONES COMUNITARIAS TERRITORIALES

Lista de Asistencia  
Ilustre Municipalidad de Yungay



Tema: FOA

Fecha: 27-01-2012

Hora de inicio: 10:00 hrs.

Hora de término:   :    hrs.

Nº	Nombre	Organización	Cargo	Teléfono	Correo E.	Firma
1	Norma Muñoz	D.V. Pdo O'Higgins	Tramitera	77918967 94257108 94475952		
2	Silvia Morales Zúñiga	J-V-12-R, Proceso 2	Presidenta	96003505		
3	Delicia Fajó R	Encargada				
4	Francisco Sandoval	Procesal				
5	Norma Cepeda	Procesal		85637211		
6	Isabel y Walter	Procesal	Uzgo	85446756		
7	Fusos A. Quintero	Comité Vello Puro	Presidente	83305500		
8	Belén Orellana Fozo	El Ror al Adelanto Mayor	Secretaria	84585274		
9	M <sup>ta</sup> Iris Guerrero Cardenas	Junta de Vecinos de La Carriera	Tesorero	95241056		
10	Maria Piquel	Procesal	Presidenta	89289923		
		La Carriera		89289923		

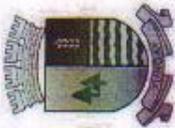


**ORGANIZACIONES COMUNITARIAS TERRITORIALES**  
Lista de Asistencia  
Ilustre Municipalidad de Yungay



Tema: TODA  
Fecha: 27-01-2012  
Hora de inicio: 10:00 hrs.  
Hora de término:     :     hrs.

Nº	Nombre	Organización	Cargo	Teléfono	Correo E.	Firma
1	Felix J. Polanco	D. DE VALDIVIA CRAPIPO	SOLO	61431717		<i>[Signature]</i>
2	Ana Lucía Z. I.	D. de Valdivia Craipo	Teniente	94046716		<i>[Signature]</i>
3	Melty Volero Segue	D. de Valdivia Craipo	Secretaria	83689852		<i>[Signature]</i>
4	Hector Michel Gomez	D. de Valdivia Craipo	Presidente	95629666		<i>[Signature]</i>
5	Juan Maxim Coronado	D. de Valdivia Craipo	Presidente	680987		<i>[Signature]</i>
6	Buko Retamal Burgos	D. de Valdivia Craipo	Secretaria	88059573		<i>[Signature]</i>
7	Mario Fuentes Borja	D. de Valdivia Craipo	Presidente	970 97788		<i>[Signature]</i>
8	Isabel Burgos Silva	D. de Valdivia Craipo	Teniente	7733118		<i>[Signature]</i>
9	José Yungay	D. de Valdivia Craipo	Presidente	8546716		<i>[Signature]</i>
10	Enrique Ube R.	D. de Valdivia Craipo	Presidente	76856273		<i>[Signature]</i>



## ORGANIZACIONES COMUNITARIAS TERRITORIALES

Lista de Asistencia  
Ilustre Municipalidad de Yungay



Tema: FOOA

Fecha: 27-01-2017

Hora de inicio: 10:00 hrs.

Hora de término: : hrs.

Nº	Nombre	Organización	Cargo	Teléfono	Correo E.	Firma
1	Maria Rivera Miera	San Miguel Dpto. F.R.	Secretaria	90343716	X	Maria Rivera M.
2	Elena Burgoyne	Asociación de Vecinos	Asesora	1925940	X	E. Burgoyne
3	Marisela Carrera	Asociación de Vecinos	Asesora	90478376	X	Marisela Carrera
4	Isabel Hernandez M.	Blanca Junta Vecinal	Presidenta	73384335	X	Isabel Hernandez
5	Fulmina Peña R.	Loguina Blanca	Asesora	78118208	X	Fulmina Peña R.
6	Marta Moreno Polines	Com. de V. Ranchillos	Delegada	83232538		Marta Moreno
7	Liliana Mora	Com. de V. Ranchillos	Asesora	90882285	X	Liliana Mora
8	Elisaviana	Com. de V. Ranchillos	Asesora	87020240	X 702	Elisaviana
9						
10						



**ORGANIZACIONES COMUNITARIAS TERRITORIALES**  
Lista de Asistencia  
Ilustre Municipalidad de Yungay



Tema: JODA

Fecha: 27-01-2017

Hora de inicio: 10:00 hrs.

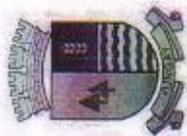
Hora de término:    hrs.

N°	Nombre	Organización	Cargo	Teléfono	Correo E.	Firma
1	Concepción Velosquez J.	Comunidad Vecinal N°111 Yungay	Intendencia	78440957		
2	Mica Fernández	J. Vecinal Anapola	tesora	98555440		Mica Fernández
3	KARINA MARTINEZ	Junta Vecinal DR CASTILLO	SECRETARIA	91054850		KARINA
4	Luis H. BAEZA	J.V.V. CASTILLO	PRESIDENTE	99039085		
5	Rosa Ruiz E.	Prodesal	Presidente	95663638		Rosa Ruiz E.
6	Isa Saurand	Los Vecinales SANTO DOMINGO	tesora	3198994		Isa Saurand
7	Delicia F. R. AMARZ	Alto Molguen	SECRETARIA	96033505		
8	Sabino Hernandez	Monte	presidente	3599142		Sabino Hernandez
9	Clara Copio Zumb	San Antonio Alto	tesora	85637271		Clara Copio
10						

ORGANIZACIONES COMUNITARIAS TERRITORIALES

Lista de Asistencia

Ilustre Municipalidad de Yungay



Tema: FOPA

Fecha: 27-01-2012

Hora de inicio: 10:00 hrs.

Hora de término:        hrs.

Nº	Nombre	Organización	Cargo	Teléfono	Correo E.	Firma
1	Gabriel Saldías Merino	Dev. El Cond. CHOPAN	Presidente	86532494		
2	Elina Villagosa Rosales	Dev. San CHOPAN	Presidente	91791500 91722817		
3	Blanca Muñoz Pizarro	Dev. San CHOPAN	Socia	91791500		Blanca Muñoz
4	Sulema Copoy Velasco	Dev. San CHOPAN	Vice Presidente	91722817		Sulema Copoy
5	Angélica Mantuñiga	S.N. Mujeres CHOPAN	Secretaria	985409611	Manuel ISSUD	
6	JORGE RIVAS OSSES	J.T.A.P.A. I.V. S.M.H.M.E.L.	Presidente	94803614		
7	Domingo Ros	Los carteritos	Presidente	97861638		Domingo Ros
8	Guilher Ros	paragolagolante				M. Ros
9						
10						



**ORGANIZACIONES COMUNITARIAS FUNCIONALES**  
Lista de Asistencia  
Ilustre Municipalidad de Yungay



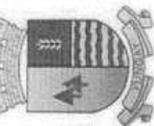
Tema: TALLER DE TRAMITADO

Fecha: 23-01-2012

Hora de inicio: 10.30 hrs.

Hora de término:        :        hrs.

Nº	Nombre	Organización	Cargo	Teléfono	Correo E.	Firma
1	Jared Arce A.	Pote, Comité Villa Yungay	Pote	79118206		
2	José Jorja R.	Excmo. Club de Fútbol de Yungay	Pote	76828125		
3	Hector Madrid G.	V. U. 3 La Unión	Pote	95649166		
4	Dominika Galaz B.	Villa Polibón Los Perales	Pote			Dominika Galaz B.
5	Suño Cabezas V.	Asociación de Padres de Familia de Yungay	Representante	815203	gcozzenvegnad.com	
6	Bernie E. Gueze	Deporte	V. Perales	766555		
7	Marina Uribe	Adulto Mayor	Stta	76163146		
8	Silvia del Purgate	Grupo A Yungay - Est. Comité de P. S. D. T. Ulicinda Aguado		79021500		
9	Domingo Paz B.	Yungay		86656476		
10	Héctor Vidal Salinas	YUNGAY D.H.H.	Tesorero	62759308	Kikovidal.sur@gmail.com	



ORGANIZACIONES COMUNITARIAS FUNCIONALES

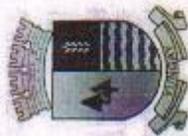
Lista de Asistencia

Ilustre Municipalidad de Yungay



Tema: TALLER DE TRABAJO  
 Fecha: 23 ENERO - 2012  
 Hora de inicio: 10:30 hrs.  
 Hora de término:        hrs.

Nº	Nombre	Organización	Cargo	Teléfono	Correo E.	Firma
1	Rosanna Rucán Stuardo	Comité de vivienda Amanecer	Secretaria	90546320	rosanna.stuardo@yungay.cl	
2	Rosa Auzina Muñoz	PR Nueva Potasio	Secretaria	97512671		
3	Gregorio Olavecchia	Club de maquila si van los días	presidente	86103089		
4	Berese Ibire	secretario	Vilopendi	86795239		
5						
6						
7						
8						
9						
10						

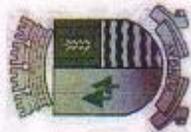


**ORGANIZACIONES COMUNITARIAS FUNCIONALES**  
Lista de Asistencia  
Ilustre Municipalidad de Yungay



Tema: TORA  
Fecha: 27-01-2012  
Hora de inicio: 10:30 hrs.  
Hora de término: 12:00 hrs.

Nº	Nombre	Organización	Cargo	Teléfono	Correo E.	Firma
1	JUNY STEVENS	JUNTA Vecinal Juan Antonio	Presidencia	91224010	Juny.stevens@gmail.com	
2	Ingrid Quate B.	RED de ayudantes	Asistente Educadora	680029	opd.bona.dipubli@cyberb.com	
3	Orfelina Vega	Asociación de Mujeres Paltanudo	Tesoroera	86630889		
4	Laura Ulta Ramirez	Proyecto Paltanudo	Proyect. 2	76856243		
5	Verónica Cortés			8908023		
6	Hector Castro	Proyecto 2				
7	Patricia Morales	Junta de Vecinos		882635		
8	JANE DE LA FUENTE	Proyecto 2	Técnico	7852004		
9	Juana H. Paredes	Técnico	Técnico	96001947		
10						

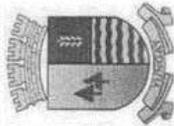


**ORGANIZACIONES COMUNITARIAS FUNCIONALES**  
Lista de Asistencia  
Ilustre Municipalidad de Yungay



Tema: FOFA  
 Fecha: 22-01-2012  
 Hora de inicio: 10:00 hrs.  
 Hora de término:        hrs.

Nº	Nombre	Organización	Cargo	Teléfono	Correo E.	Firma
1	JORGE RIVEROSES	REPRESENTANTE DE PRESIDENTES	PROFESAL N.º 1	94803619		
2	Ornelinda Velazquez	Municipio Comunal de Yungay	Zaviera	78490957		
3	Anarica Fuentes Ybanez	M. V. de Yungay	Presidenta	9709780		
4	Marta Moreno Molina	Secretaria Comite Adelanto	Secretaria	8322538		
5						
6						
7						
8						
9						
10						



**ORGANIZACIONES COMUNITARIAS**  
Lista de Asistencia  
Ilustre Municipalidad de Yungay



Tema: TODA NICOTINAS

Fecha: 24-01-2012

Hora de inicio: 15:00 hrs.

Hora de término:      hrs.

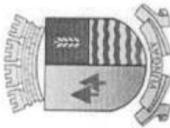
Nº	Nombre	Organización	Cargo	Teléfono	Correo E.	Firma
1	YUNG STEVENS	TRANS STEVENS	DUEÑA	91224030	yung.stevens@gmail.com	[Firma]
2	YUNG STEVENS	yungay no. el fotopape		7665416	yung.stevens@gmail.com	[Firma]
3	Quacabian Stevan	Walle Tuglado		5390420	ALTERNATIVAS DIVERSES	[Firma]
4	Navay Rochelofé	Core Pension La Estancia	Propietaria	900.16442	konisite@yungay.cl	[Firma]
5	ISABEL CIS CIS	Hospedaje LA GRANJA	DUEÑA	77990803	isabel_cis@yungay.cl	[Firma]
6	Monica Allonay	Residencial	Dueña	90339144	montomeli976@gmail.com	[Firma]
7	Gilberto Vasquez Starola	Restaurante	DUEÑO	71050289	gilberto.starola@gmail.com	[Firma]
8	MARY HERRERA FERNANDEZ	BALUARDO EL ALATO	DUEÑA	77944682	amburgueses@gmail.com	[Firma]
9	Ava Burgos Herrera	S. ANASTASIA Com p. y. Opta	DUEÑA	77944682	ava_burgos_herrera@gmail.com	[Firma]
10						



## **ANEXOS ETAPA IMAGEN – OBJETIVO Y LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS**

### **ANEXO: LISTADO DE ASISTENTES TALLERES DE TRABAJO**

- ❖ **Imagen – Objetivo.**
- ❖ **Lineamientos Estratégicos.**



**DIRECTIVOS**  
Lista de Asistencia  
Ilustre Municipalidad de Yungay



Tema: TALLER IMAGEN OBJETIVO

Fecha: 09 MAYO - 2012

Hora de inicio:        hrs.

Hora de término:        hrs.

Nº	Nombre	Unidad	Cargo	Teléfono	Correo E.	Firma
1	José Andrés Jodry	Dirección	Dirección	830168	aldea@yungay.cl	
2	Nelson Barros	Sección	Sección	680601	seccion@yungay.cl	
3	Celia Araya	Sección	Educ. Ex	680446	seccion@yungay.cl	
4	Alejandra Orriagada	DAF	Directora	680069	comunicacion@yungay.cl	
5	Wendy Zamora	Comunión	Prof	660170	maestra@yungay.cl	
6	Gustavo Soto	Tránsito	Tránsito	680600	transito@yungay.cl	
7	Lina Lissas	Control	Sección de Control	68010	control@yungay.cl	
8	Alexis Pérez	NDUN	NDUN	680010	contabilidad@yungay.cl	
9	Gema Cabezas	Sec. Municipal		680602	gema@yungay.cl	
10	Luis Cornejo	Prodesol	Sección de Prodesol	680845	Prodesol2@yungay.cl	



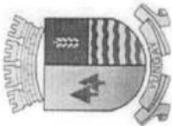
**DIRECTIVOS**  
Lista de Asistencia  
Ilustre Municipalidad de Yungay



Tema: TALLER IMAGEN OBJETIVO  
Fecha: 09-MAYO-2012

Hora de inicio: \_\_\_:\_\_\_ hrs.  
Hora de término: \_\_\_:\_\_\_ hrs.

Nº	Nombre	Unidad	Cargo	Teléfono	Correo E.	Firma
1	KARINA PINZILLA V.	DEPTO SALUD	ADMINISTR.	6 80121	ADMINISTRAD@YUNGAY.CI	<i>[Handwritten Signature]</i>
2						
3						
4						
5						
6						
7						
8						
9						
10						



**DIRECTIVOS**  
Lista de Asistencia  
Ilustre Municipalidad de Yungay



DIV. PROGRAMAS 7 DIV. MEDIO AMBIENTE

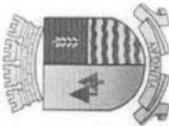
Tema: LE

Fecha: 10/05/2011

Hora de inicio: 15:00 hrs.

Hora de término: 17:30 hrs.

Nº	Nombre	Unidad	Cargo	Teléfono	Correo E.	Firma
1	Jenia Astaminayo	SECPLAN	ADMINIS.	84990788	secreplan@yungay.cl	<i>Jenia Astaminayo</i>
2	Felipe Muñoz Silva	SECPLAN	PROF. SIMON APOYO	74524708	FELIPEMUNOZSILVA@GMAIL.COM	<i>Felipe Muñoz Silva</i>
3	Wilson Becerra Valdivia	Quemhue	Fe H.	680110	wbecerra@yungay.cl	<i>Wilson Becerra Valdivia</i>
4	Manuel Valderrama	Concepcion	Subdirectivo	680602	manuval@yungay.cl	<i>Manuel Valderrama</i>
5	Jacimiliano San Martín	DAF	EXC. REGISTROS Y PRE.	680602	maxenry@gmail.com	<i>Jacimiliano San Martín</i>
6	Caroline Bure Ube	Salud	Directora	680124	salud@yungay.cl	<i>Caroline Bure Ube</i>
7	Carolee Alegría	DDOT	Técnico	680054	edricamunoz@yungay.cl	<i>Carolee Alegría</i>
8	Roberto Cortés A.	SECPAN PROGRAM	JEFE DE UNO PROGRAM		probed1@yungay.cl	<i>Roberto Cortés A.</i>
9	<i>R.D.S.</i>	FONENTO PRODUCTIVO	PROFESOR	76951068	SRD@YUNGAY.CL	<i>R.D.S.</i>
10						



**DIRECTIVOS**  
Lista de Asistencia  
Ilustre Municipalidad de Yungay



Tema: INDICADORES DE

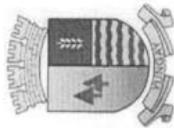
Fecha: 10/11/2012

Hora de inicio: 09:00 hrs.

Hora de término: 13:00 hrs.

Nº	Nombre	Unidad	Cargo	Teléfono	Correo E.	Firma
1	Jacques Marchant E.	DOM	Director	680059	jacquesmarchant@yungay.cl	
2	Eugenia López	DAEM	Directora	680046	daem@yungay.cl	
3	Francisco Morales	DAEM	Coord. J.F.	680046	francisco.morales@yungay.cl	
4	Pegina Cepeda Concha	DAEM	JEFA U.T.	680046	daem.yungay@gmail.com	
5	Nelson Burgos Govea	Seccion	Director	680010	seccion@yungay.cl	
6	Anabela Valdebenito	Centro de Asistencia	Administrativa	680100		
7	Norma Altamirano	Salud	adm. adm.	680121	jugosa.021007@yungay.cl	
8	Aurora Cortés L.	Salud	Administrat.	680121	CL19571100006@yungay.cl	
9	Carla Norma Bata	Trasporte	Jefe U.T.	680600	trasmu@yungay.cl	
10	Luis Camacho J	Producción	Jefe U.T.	680845	Produccion2@yungay.cl	

15



**DIRECTIVOS**  
Lista de Asistencia  
Ilustre Municipalidad de Yungay

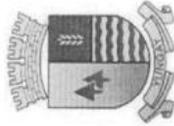


Tema: N.º de Cita y L.E  
 Fecha: 11/05/2017  
 Hora de inicio: 8:30 hrs.  
 Hora de término: 3:00 hrs.

Nº	Nombre	Unidad	Cargo	Teléfono	Correo E.	Firma
1	Josue Gomez Cordero	D.F	Administración Asistente Social	680061	ejestomun@yungay.cl fsepiabitbio.herrera@gmail.com	
2	Yannus Billoso Herrera	Dirección		680168		
3	José Manuel Muñoz E.	DOU	Dirección	680057	director@pm@yungay.cl	
4	Carolina Cabezas	Departamento Productivo	Administración	680057	seccion@yungay.cl	
5	José Luis			7691008	SR.05/1050.PUBLICO	
6						
7						
8						
9						
10						

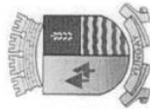
2

**DIRECTIVOS**  
Lista de Asistencia  
Ilustre Municipalidad de Yungay



Tema: Tr. Lógico 7 U.E. D. Social  
 Fecha: 11/05/2012 D. Mnsn. C. 7 D. P. C. J.  
 Hora de inicio: 08:30 hrs. D. SERVICIO  
 Hora de término: 13:00 hrs. P. L. H. T. C. M. S. I.

Nº	Nombre	Unidad	Cargo	Teléfono	Correo E.	Firma
1	Erwin A. Aviles	Biblioteca	Encargado	9686131	aviles@com. yungay.cl	
2	Ningel Madalena	DIDECO	Cuencabo Nueva	83866813	UWIEN@YUNGAY.CL	
3	Eugenio La Parra	D. DECO	Dy Com	8753058	Parra@com. yungay.cl	
4	Rosario J.	DIDECO	D. de no	680168	rosario@com. yungay.cl	
5	Nelson Burgos	SERVIS.	Directora	680601	serpland@com. yungay.cl	
6						
7						
8						
9						
10						



**DIRECTIVOS**  
Lista de Asistencia  
Ilustre Municipalidad de Yungay



Tema: TALLERES M.L. Y L.E. DIO TRABAJO, CULTURA, RECREO  
 Fecha: 17-05-2012 010. DE OS. SERVICIOS  
 Hora de inicio: 16:02 hrs.  
 Hora de término:            hrs.

Nº	Nombre	Unidad	Cargo	Teléfono	Correo E.	Firma
1	Jacques Marchant E	Don	Dirección	680055	direccion@yungay.cl	
2	Ramón Calvez V.	Don	adm	680059	Sección B. Yungay. cl	
3	Carlo Rodriguez	Dirección	A. Social	680168	ddede@yungay.cl	
4	Miguel Rosillo Domínguez	IC	IC	11	11	
5	M. P. P. I	F.P.	Emergencia	765106	5125205040000000	
6	Nelson Barrios	Sección	Sección	680002	seccion@yungay.cl	
7	Ruiz Cariche	Procedimiento	Procedimiento	680845	Procedimiento@yungay.cl	
8	Roberto Cortés A.	Procedimiento	Jeftec.	680845	Procedimiento@yungay.cl	
9						
10						

## **ANEXOS ETAPA FORMULACIÓN Y DESARROLLO DEL PLAN DE ACCIÓN, PLAN DE INVERSIONES Y SISTEMA DE SEGUIMIENTO**

- ❖ ANEXO N° 1: MATRIZ CONSOLIDA DE INICIATIVAS (INSTITUCIONALES Y NUEVAS)
- ❖ ANEXO N° 2: NOMENCLATURA DE INICIATIVAS (CODIFICACIÓN)
- ❖ ANEXO N° 3: ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL DE GESTIÓN.
- ❖ ANEXO N° 4: ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL DE GESTIÓN: FUNCIONES Y PRODUCTOS ESPERADOS.
- ❖ ANEXO N° 5: FICHA DE SEGUIMIENTO INDIVIDUAL DE INICIATIVAS.
- ❖ ANEXO N° 6: MATRIZ ANUAL DE SEGUIMIENTO DE INICIATIVAS (AÑO 2012)
- ❖ ANEXO N° 7: MATRIZ ANUAL DE SEGUIMIENTO DE INICIATIVAS (AÑO 2013)
- ❖ ANEXO N° 8: MATRIZ ANUAL DE SEGUIMIENTO DE INICIATIVAS (AÑO 2014)
- ❖ ANEXO N° 9: MATRIZ ANUAL DE SEGUIMIENTO DE INICIATIVAS (AÑO 2015)
- ❖ ANEXO N° 10: MATRIZ ANUAL DE SEGUIMIENTO DE INICIATIVAS (AÑO 2016)
- ❖ ANEXO N° 11: MATRIZ ANUAL DE SEGUIMIENTO DE INICIATIVAS (AÑO 2017)
- ❖ ANEXO N° 12: LISTADO DE ASISTENTES ETAPA Y VALIDACIÓN FINAL DEL PLADECO.

**ANEXO N° 1: Matriz Consolidada de Iniciativas**

Matriz Consolidada de Iniciativas Institucionales y Nuevas Iniciativas para el Sistema de Seguimiento y Evaluación del Plan												
Lineamiento Estratégico	N°	Nombre Iniciativa	Tipo de Iniciativa (ES; PR; PY)	Año Estimado de Ejecución						Unidad Municipal Responsable de la Implementación (UMR)	Unidades Colaboradoras	Matriz de Iniciativas
				2012	2013	2014	2015	2016	2017			
Lineamiento Estratégico N° 1:  Desarrollo Productivo Territorial.  Económico Local y	1	PRODESAL - INDAP	PR	X	X	X	X	X	X	SECPLAN	DIDECO - PRODESAL	Institucional
	2	Programa de Asociatividad MYPIMES	PR	X	X	X	X	X	X	Of. Fomento Productivo	DIDECO - PRODESAL	Nuevas Iniciativas
	3	Mesa Publico – Privada para Proyectos, Programas o Estudios en base a la RSE	PR	X	X	X	X	X	X	DIDECO	Administración Municipal – SECPLAN – Of. Fomento Productivo	Nuevas Iniciativas
	4	Catastro Unidades Productivas	ES		X					Of. Fomento Productivo	DIDECO - PRODESAL	Nuevas Iniciativas
	5	Plan de Resguardo Actividad Agrícola y Ganadera Comunal frente a acción del sector forestal	ES - PR	X	X	X	X	X	X	SECPLAN	SECPLAN – Of. Fomento Productivo - PRODESAL	Nuevas Iniciativas
	6	Plan de Empleabilidad (Jóvenes, Mujeres, Profesionales Cesantes)	PR	X	X	X	X	X	X	Of. Fomento Productivo	SECPLAN – DIDECO - PRODESAL	Nuevas Iniciativas
	7	Plan de Capacitación Microempresarios (Diversificación Productiva)	PR	X	X	X	X	X	X	Of. Fomento Productivo	SECPLAN – DIDECO - PRODESAL	Nuevas Iniciativas
	8	Plan de Riego (Sector Secano)	PY	X	X	X	X	X	X	SECPLAN	Of. Fomento Productivo – PRODESAL	Nuevas Iniciativas
	9	Fiscalización Actividades Económicas Locales	PR	X	X	X	X	X	X	Inspección Municipal	Administración y Finanzas	Nuevas Iniciativas
	10	Construcción Mercado Local (Feria Productores y Microempresas – Apoyo y Fomento a la Comercialización)	ES - PY	X	X	X				SECPLAN	DOM – DIDECO – PRODESAL – Of. Fomento Productivo	Nuevas Iniciativas
	11	Elaboración Marco Regulatorio Sector Forestal	ES		X					Secretaría Municipal	DIDECO – PRODESAL – Of. Fomento Productivo	Nuevas Iniciativas
	12	Incorporación Tecnologías para el Desarrollo Productivo	ES - PR		X	X	X	X	X	Of. Fomento Productivo	SECPLAN – DIDECO - PRODESAL	Nuevas Iniciativas
	13	Creación Dpto. Desarrollo Productivo Local	ES - PR		X					Administración Municipal	Of. Fomento Productivo - SECPLAN – DIDECO - PRODESAL	Nuevas Iniciativas
Lineamiento Estratégico N° 2:  DESARROLLO URBANO - RURAL	1	Reposición Aceras Calle Angamos, Arturo Prat y diversas calles	PY	X	X					SECPLAN	DOM	Institucional
	2	Construcción Extensión Red Baja Tensión con Alumbrado Público Sector Tres Ranchos	PY	X	X					SECPLAN	DOM	Institucional
	3	Construcción Area Verde Población La Concepción	PY	X	X					SECPLAN	DOM – Aseo y Ornato	Institucional
	4	Construcción Plaza Activa Población Juan Pablo II	PY	X	X					SECPLAN	DOM – Aseo y Ornato	Institucional
	5	Construcción Plazas Vivas en Áreas Verdes Campanario y Pob. La Concepción	PY	X	X					SECPLAN	DOM – Aseo y Ornato	Institucional

**Matriz Consolidada de Iniciativas Institucionales y Nuevas Iniciativas para el Sistema de Seguimiento y Evaluación del Plan**

Lineamiento Estratégico	N°	Nombre Iniciativa	Tipo de Iniciativa (ES; PR; PY)	Año Estimado de Ejecución						Unidad Municipal Responsable de la Implementación (UMR)	Unidades Colaboradoras	Matriz de Iniciativas
				2012	2013	2014	2015	2016	2017			
	6	Construcción Plaza Activa Población Irrarázaval	PY	X	X					SECPLAN	DOM – Aseo y Ornato	Institucional
	7	Reposición Alumbrado Público Núcleo Urbano.	PY	X						SECPLAN	DOM	Institucional
	8	Reparación Sistema de Alcantarillado Campanario	PY	X						SECPLAN	DOM	Institucional
	9	Construcción 22 Paraderos	PY	X						SECPLAN	DOM	Institucional
	10	Construcción Resaltos Reductores de Velocidad en diversos sectores.	PY		X					SECPLAN	DOM	Institucional
	11	Mejoramiento Señalética de Tránsito Campanario	PY	X						SECPLAN	DOM	Institucional
	12	Demarcación Señalética Horizontal diversas calles	PY	X						SECPLAN	DOM	Institucional
	13	Obras Viales Menores	PY	X						SECPLAN	DOM	Institucional
	14	Mejoramiento Esquina Nor Poniente Plaza Iquique	PY		X					SECPLAN	DOM	Institucional
	15	Construcción Aceras en Calle Ángeles, Av. Baquedano, Tarapacá y diversas calles.	PY		X					SECPLAN	DOM	Institucional
	16	Instalación de Semáforos Diversas calles	PY		X					SECPLAN	DOM	Institucional
	17	Instalación Servicios de Agua Potable Rural Sector Los Nogales	PY	X	X					SECPLAN	DOM	Institucional
	18	Mejoramiento Sistema de APR Sector El Roble	PY	X						SECPLAN	DOM	Institucional
	19	Asistencia Técnica Saneamiento Sanitario	PY	X						SECPLAN	DOM	Institucional
	20	Construcción Red de APR Sector El Cardal	PY	X	X					SECPLAN	DOM	Institucional
	21	Construcción Areas Verdes Villa El Bosque	PY	X						SECPLAN	DOM	Institucional
	22	Diseños de Ingeniería Proyectos de Pavimentación Diversas Calles	ES	X						SECPLAN	DOM	Institucional
	23	Actualización Plan Regulador Comunal	ES	X	X					SECPLAN	DOM	Nuevas Iniciativas
	24	Mesa Público – Privada para la Creación, Reparación, Repavimentación y Mantenimiento de Caminos Primarios y Secundarios. (Rutas Alternativas para el Transporte de Carga)	PR	X	X	X	X	X	X	Administración Municipal	SECPLAN – DOM – Dpto. Tránsito	Nuevas Iniciativas
	25	Adquisición Motoniveladora de Caminos	PY		X					SECPLAN	Administración y Finanzas	Nuevas Iniciativas
	26	Plan de Mejoramiento Transporte Urbano y Rural (Horarios y Frecuencias y Mesa Público – Privada)	PR	X	X					Dpto. Tránsito	DIDECO – D. Salud – DAEM	Nuevas Iniciativas

**Matriz Consolidada de Iniciativas Institucionales y Nuevas Iniciativas para el Sistema de Seguimiento y Evaluación del Plan**

Lineamiento Estratégico	N°	Nombre Iniciativa	Tipo de Iniciativa (ES; PR; PY)	Año Estimado de Ejecución						Unidad Municipal Responsable de la Implementación (UMR)	Unidades Colaboradoras	Matriz de Iniciativas
				2012	2013	2014	2015	2016	2017			
	27	Instalación Señalética Vial	ES - PR	X	X	X				SECPLAN	Dpto. Tránsito - DOM	Nuevas Iniciativas
	28	Mejoramiento Conectividad Vial con Ciudades de la región	ES - PY		X	X				SECPLAN	Dpto. Tránsito - DOM	Nuevas Iniciativas
	29	Construcción, Rehabilitación y/o Mejoramiento Espacios Públicos Recreativos (Áreas Verdes, Juegos Infantiles, Ciclovías, Balnearios etc.)	ES - PY	X	X	X	X	X	X	SECPLAN	DOM	Nuevas Iniciativas
	20	Implementación y Ejecución Programa de Pavimentación Participativa (Calles y Veredas)	PR - PY	X	X	X	X	X	X	DIDECO	Dpto. De Vivienda – Dpto. Organizaciones Comunitarias - DOM - SECPLAN	Nuevas Iniciativas
	31	Mejoramiento y/o Rehabilitación Alumbrado Público Rural y Urbano	ES - PY	X	X	X				SECPLAN	DOM	Nuevas Iniciativas
	32	Construcción y/o Rehabilitación Agua Potable Rural (APR)	ES - PY	X	X	X	X			SECPLAN	DOM - DIDECO	Nuevas Iniciativas
	33	Conectividad Telecomunicaciones (Telefónica e Internet) Sectores Rurales y Urbanos	ES - PY		X	X	X	X	X	SECPLAN	DIDECO - DOM	Nuevas Iniciativas
	34	Construcción Red de Alcantarillado	ES - PY	X	X	X				SECPLAN	DOM	Nuevas Iniciativas
<b>Lineamiento Estratégico N° 3: DESARROLLO SOCIAL</b>	1	Celebración día de la madre	PR	X						DIDECO	DAEM	Institucional
	2	Programa Puente	PR	X						DIDECO	Estratificación Social	Institucional
	3	Muestra Cueca Adultos Mayores	PR	X						DIDECO	Organismos Comunitarios	Institucional
	4	Apoyo Chile Solidario	PR	X						DIDECO	Estratificación Social	Institucional
	5	Manos a la Obra	PR	X						DIDECO	Estratificación Social - Organismos Comunitarios	Institucional
	6	Fondo Deportivo Concursables	PR	X						DIDECO	Organismos Comunitarios	Institucional
	7	Asistencia Social	PR	X						DIDECO	Estratificación Social	Institucional
	8	Apoyo a la Gestión (Caja Chica)	PR	X						DIDECO	Unidades DIDECO	Institucional
	9	Centro de atención a hijos de madres temporeras	PR	X						DIDECO	Estratificación Social	Institucional
	10	Día Nacional del Dirigente	PR	X						DIDECO	Organismos Comunitarios	Institucional
	11	Monitorias en Programas Deportivos	PR	X						DIDECO	Organismos Comunitarios	Institucional
	12	Apoyo alas Instituciones Tradicionales y Culturales	PR	X						DIDECO	Organismos Comunitarios	Institucional
	13	Fortalecimiento a Escuelas y Organizaciones Deportivas Locales	PR	X						DIDECO	Organismos Comunitarios	Institucional
	14	Apoyo a Organizaciones Juveniles	PR	X						DIDECO	Organismos Comunitarios	Institucional
	15	Fortalecimiento de Organizaciones Comunitarias	PR	X						DIDECO	Organismos Comunitarios	Institucional

**Matriz Consolidada de Iniciativas Institucionales y Nuevas Iniciativas para el Sistema de Seguimiento y Evaluación del Plan**

Lineamiento Estratégico	N°	Nombre Iniciativa	Tipo de Iniciativa (ES; PR; PY)	Año Estimado de Ejecución						Unidad Municipal Responsable de la Implementación (UMR)	Unidades Colaboradoras	Matriz de Iniciativas
				2012	2013	2014	2015	2016	2017			
	16	Día del adulto Mayor	PR	X						DIDECO	Organismos Comunitarios	Institucional
	17	Celebración Navidad	PR	X						DIDECO	Organismos Comunitarios	Institucional
	18	Beca Educación Superior	PR	X						DIDECO	DAEM	Institucional
	19	Día de la Mujer	PR	X						DIDECO	Organismos Comunitarios	Institucional
	20	Música y Cultura	PR	X						DIDECO	Organismos Comunitarios	Institucional
	21	Apoyo a Grupos Vulnerables	PR	X						DIDECO	Estratificación Social – Organismos Comunitarios	Institucional
	22	Autonomía económica de la Mujer	PR	X						DIDECO	Estratificación Social – Organismos Comunitarios – Fomento Productivo	Institucional
	23	Día del niño	PR	X						DIDECO	Organismos Comunitarios	Institucional
	24	Apoyo y fortalecimiento a las organizaciones de Adulto Mayor	PR	X						DIDECO	Organismos Comunitarios	Institucional
	25	Mejoramiento Integral de la Vivienda	PR	X						DIDECO	Estratificación Social – Organismos Comunitarios – Vivienda	Institucional
	26	Beca Deportiva	PR	X						DIDECO	Estratificación Social – Organismos Comunitarios	Institucional
	27	Construcción Sede Social Comité de Vivienda Villa Los Acacios	PY	X	X					SECPLAN	DOM - DIDECO	Institucional
	28	Reposición Sede Comunitaria Sector Rinconada de Itata	PY		X					SECPLAN	DOM - DIDECO	Institucional
	29	Plan de Capacitación a Dirigentes Sociales y Concejo Sociedad Civil	PR	X	X	X	X	X	X	DIDECO	Dpto. Organismos Comunitarios – Secretaria Municipal	Nuevas Iniciativas
	30	Escuela de Formación de Dirigentes Juveniles	PR	X	X	X	X	X	X	DIDECO	Dpto. Organizaciones Comunitarias	Nuevas Iniciativas
	31	Plan Aumento Coberturas y Beneficios Programas Sociales	PR	X	X	X	X	X	X	DIDECO	Asistencia Social – Estratificación Social	Nuevas Iniciativas
	32	Aumentar Dotación Policial (Mesa Pública)	PR	X	X	X				Administración Municipal	DIDECO	Nuevas Iniciativas
	33	Plan de Control y Seguridad en Lugares con Microtráficos de Drogas ("Barrios Libres de Drogas")	PR	X	X	X	X	X	X	DIDECO	Carabineros de Chile – DAEM – D. Salud	Nuevas Iniciativas
34	Catastro Déficit Viviendas	ES	X	X					DIDECO	Of. Vivienda	Nuevas Iniciativas	
35	Construcción Hogar Niños Vulnerados	ES - PY		X	X	X			DIDECO	SECPLAN - DOM	Nuevas Iniciativas	
Lineamiento Estratégico N° 4: <b>MEJORAMIENTO SECTOR EDUCACIÓN MUNICIPAL</b>	1	Laboratorio de Computación Escuela Básica Adultos	PY	X						DAEM	SECPLAN	Institucional
	2	Implementación 2 nuevas líneas Internet	PY	X						DAEM	SECPLAN	Institucional
	3	Banda Ancha Convenio Ministerial.	PY	X						DAEM	SECPLAN	Institucional
	4	Proyecto Convivencia Escolar Sana- FNDR	PR	X	X					DAEM	Comunidad Educativa	Institucional
	5	Proyecto de Cultura FNDR	PR	X	X					DAEM	Comunidad Educativa	Institucional
	6	Proyecto presentado a Fondos Municipales: Implementación Taller Laboral	PR	X	X					DAEM	Comunidad Educativa – Fomento Productivo – DIDECO.	Institucional

**Matriz Consolidada de Iniciativas Institucionales y Nuevas Iniciativas para el Sistema de Seguimiento y Evaluación del Plan**

Lineamiento Estratégico	N°	Nombre Iniciativa	Tipo de Iniciativa (ES; PR; PY)	Año Estimado de Ejecución						Unidad Municipal Responsable de la Implementación (UMR)	Unidades Colaboradoras	Matriz de Iniciativas
				2012	2013	2014	2015	2016	2017			
	7	Proyecto Piloto de Ayuda a la Retención Escolar - JUNAEB	PR	X	X					DAEM	Comunidad Educativa	Institucional
	8	Proyecto IND - Escuela Abierta a la Comunidad	PR	X	X					DAEM	Comunidad Educativa	Institucional
	9	Proyecto Jóvenes en Movimiento - Escuelas de Fútbol	PR	X	X					DAEM	Comunidad Educativa	Institucional
	10	Proyecto Sudamericano de Folclore - Comunal	PR	X	X					DAEM	Comunidad Educativa	Institucional
	11	Implementación Carreras Técnicas Liceo A - 17	PY	X						DAEM	SECPLAN - Fomento Productivo - DIDECO.	Institucional
	12	Fondo de Apoyo a la Gestión Municipal.	PR	X	X					DAEM	Administración Municipal	Institucional
	13	Proyecto Construcción primera etapa Internado Escuela Los Mayos, (Fondos provenientes de la Asociación Chileno-Japonesa de Kobe Japón)	PY	X	X	X				SECPLAN	DAEM - DOM	Institucional
	14	Proyecto postulado a PMU, Escuela Los Mayos	PY	X	X					SECPLAN	DAEM - DOM	Institucional
	15	Proyecto PMU FIE de emergencia, Escuela Campanario	PY	X	X					SECPLAN	DAEM - DOM	Institucional
	16	Proyecto Estructural Escuela Fernando Baquedano	PY	X	X					SECPLAN	DAEM - DOM	Institucional
	17	Plan Reparaciones Mayores Escuela Fernando Baquedano	PY	X	X					SECPLAN	DAEM - DOM	Institucional
	18	Proyecto Reparaciones Menores Liceo A-17 Yungay	PY	X	X					SECPLAN	DAEM - DOM	Institucional
	19	Proyecto Construcción Sala Cuna "Parque Estadio"	PY	X	X					SECPLAN	DAEM - DOM	Institucional
	20	Construcción Salas de Clases Liceo Campanario	PY	X	X					SECPLAN	DAEM - DOM	Institucional
	21	Construcción Multicancha Escuela San Miguel de Itata	PY	X	X					SECPLAN	DAEM - DOM	Institucional
	22	Reparación y Normalización Liceo Modular	PY	X						SECPLAN	DAEM - DOM	Institucional
	23	Instalación Centros de Educación Superior (CFT; Institutos u Otros)	ES		X					DAEM	SECPLAN	Nuevas Iniciativas
	24	Mejoramiento Resultados SIMCE y PSU (Contratación Especialistas - Capacitación Docente)	PR	X	X	X	X	X	X	DAEM	Colegios Municipales	Nuevas Iniciativas
	25	Fortalecimiento Educación Técnico - Profesional en función de Diagnóstico de Demanda Mercado	ES - PR - PY	X	X	X	X	X	X	DAEM	SECPLAN	Nuevas Iniciativas

**Matriz Consolidada de Iniciativas Institucionales y Nuevas Iniciativas para el Sistema de Seguimiento y Evaluación del Plan**

Lineamiento Estratégico	Nº	Nombre Iniciativa	Tipo de Iniciativa (ES; PR; PY)	Año Estimado de Ejecución						Unidad Municipal Responsable de la Implementación (UMR)	Unidades Colaboradoras	Matriz de Iniciativas
				2012	2013	2014	2015	2016	2017			
		Laboral										
	26	Programa de Capacitación Docente	PR	X	X	X	X	X	X	DAEM	Colegios Municipales (Cuerpo Directivo)	Nuevas Iniciativas
	27	Reparación Integral Liceo A 17	PY	X	X	X				DAEM	SECPLAN - DOM	Nuevas Iniciativas
	28	Construcción Gimnasio techado Liceo A 17	PY		X					DAEM	SECPLAN - DOM	Nuevas Iniciativas
	29	Mejoramiento Infraestructura Colegio F. Baquedano	PY		X					DAEM	SECPLAN - DOM	Nuevas Iniciativas
	30	Educación de Adultos Sectores Rurales	PR	X	X	X	X	X	X	DAEM	Colegios Municipales (Cuerpo Directivo)	Nuevas Iniciativas
	31	Creación Concejos Escolares (Docentes - Alumnos y Padres y Apoderados)	PR	X	X	X	X	X	X	DAEM	Colegios Municipales (Cuerpo Directivo)	Nuevas Iniciativas
	32	Plan de Trabajo con Padres y Apoderados	ES - PR	X	X	X	X	X	X	DAEM	Colegios Municipales (Cuerpo Directivo)	Nuevas Iniciativas
<b>Lineamiento Estratégico Nº 5:</b> <b>FORTALECIMIENTO SECTOR SALUD MUNICIPAL</b>	1	Cierre Perimetral CESFAM	PY	X						DOM	D. Salud	Institucional
	2	Construcción Ampliación CESFAM	ES		X	X				SECPLANN	DOM - D. Salud	Institucional
	3	Adquisición Vehículo - Camioneta 4x4	PY		X					SECPLANN	D. Salud	Institucional
	4	Adquisición Furgón Traslado Rondas Médicas	PY			X	X			SECPLANN	D. Salud	Institucional
	5	Normalización Eléctrica CESFAM	PY	X						DOM	D. Salud	Institucional
	6	Construcción Centro Geriátrico	PY		X					SECPLANN	DOM - D. Salud	Institucional
	7	Mesa Coordinación Sectorial para resolver problemáticas de atención de usuarios en el nivel secundario	PR	X	X	X	X	X	X	D. Salud	Administración Municipal	Nuevas Iniciativas
	8	Mejoramiento, Reparación y/o Habilitación Recintos de Salud Municipal	ES - PY	X	X	X				D. Salud	SECPLAN - DOM	Nuevas Iniciativas
	9	Equipamiento Recintos de Salud Municipal	ES - PY	X	X	X				D. Salud	SECPLAN	Nuevas Iniciativas
	10	Plan de Contratación Especialistas Médicos	PR	X	X	X	X	X	X	D. Salud	Administración y Finanzas	Nuevas Iniciativas
	11	Convenio Alumnos en Práctica (Especialidades Médicas)	PR	X	X	X	X	X	X	D. Salud	Dirección Recintos de Salud Municipal	Nuevas Iniciativas
<b>Lineamiento Estratégico Nº 6:</b> <b>MODERNIZACIÓN INSTITUCIONAL MUNICIPAL</b>	1	Reposición Galpón Bodega Municipal Etapa II	PY	X						SECPLAN	DOM	Institucional
	2	Construcción y Habilitación Nuevo Edificio Consistorial	ES - PY		X	X	X			SECPLAN	DOM	Nuevas Iniciativas
	3	Adquisición Vehículos Trabajo en Terreno	PY		X	X				SECPLAN	Administración y Finanzas	Nuevas Iniciativas
	4	Adquisición Terrenos para Uso Municipal	ES - PY		X	X				SECPLAN	Administración y Finanzas - DOM	Nuevas Iniciativas
	5	Implementación Sistema de Seguimiento, Monitoreo y Evaluación de Proyectos y	PR	X	X	X	X	X	X	Administración Municipal	Unidades Municipales	Nuevas Iniciativas

**Matriz Consolidada de Iniciativas Institucionales y Nuevas Iniciativas para el Sistema de Seguimiento y Evaluación del Plan**

Lineamiento Estratégico	N°	Nombre Iniciativa	Tipo de Iniciativa (ES; PR; PY)	Año Estimado de Ejecución						Unidad Municipal Responsable de la Implementación (UMR)	Unidades Colaboradoras	Matriz de Iniciativas
				2012	2013	2014	2015	2016	2017			
		Programas										
	6	Mesa de Trabajo Interdepartamental (Agenda de Trabajo) (Trabajo en Equipo)	PR	X	X	X	X	X	X	Administración Municipal	Unidades Municipales	Nuevas Iniciativas
	7	Plan de Capacitación Funcionarios	PR	X	X	X	X	X	X	Administración Municipal	Unidades Municipales	Nuevas Iniciativas
	8	Contratación de Profesionales y Técnicos	PR	X	X	X	X	X	X	Administración Municipal	Unidades Municipales	Nuevas Iniciativas
	9	Coaching Organizacional (Mejoramiento Clima Laboral)	PR		X	X	X	X	X	Administración Municipal	Unidades Municipales	Nuevas Iniciativas
	10	Plan de Comunicaciones Interno y Externo (Difusión Gestión Municipal Radio, TV, Periódicos, Sitio Web, etc.)	PR	X	X	X	X	X	X	Administración Municipal	Unidades Municipales – RR.PP.	Nuevas Iniciativas
	12	Adquisición Nuevas Tecnologías de Comunicación (TIC's) Telefonía - Internet - WiFi	PY		X	X				SECPLAN	Administración y Finanzas	Nuevas Iniciativas
	12	Adquisición y Capacitación de Software de Apoyo a la gestión (GIS, Arc View, otros)	PY - PR		X	X				SECPLAN	Administración y Finanzas	Nuevas Iniciativas
	13	Adquisición y/o Reposición Hardware Computacional	PY		X					SECPLAN	Administración y Finanzas	Nuevas Iniciativas
	14	Adquisición Mobiliario (Mejoramiento Espacios laborales)	PY		X					SECPLAN	Administración y Finanzas	Nuevas Iniciativas
	15	Manual y Reglamento Funcionamiento, Descripción de Cargos (Rol, Funciones, Horarios de Atención de Usuarios, Rotación del Personal, etc.)	ES - PR		X					Secretaría Municipal	Unidades Municipales	Nuevas Iniciativas
<b>Lineamiento Estratégico N° 7:</b> <b>DESARROLLO MEDIO AMBIENTAL</b>	1	Reposición Cierre Perimetral Planta de Tratamiento A.S. y APR Cholguán Estación	PY	X	X					SECPLAN	DOM	Institucional
	2	Implementación Cierre Ex Vertedero Municipal	PY		X					SECPLAN	DOM	Institucional
	3	Creación Unidad Medio Ambiental (Aseo - Higiene- Protección - Cementerio)	ES		X					Administración Municipal	Administración y Finanzas - Secretaría Municipal	Nuevas Iniciativas
	4	Elaboración y Ejecución Política Medioambiental Comunal (Ordenanza Medioambiental)	ES - PR		X	X	X	X	X	Unidad Medio Ambiental	DIDECO - D. Salud - DAEM - DOM - SECPLAN	Nuevas Iniciativas
	5	Control Población Canina (Tenencia Responsable de Animales)	PR	X	X	X	X	X	X	Dpto. Aseo y Ornato (Higiene Ambiental)	DIDECO - DAEM - D. Salud	Nuevas Iniciativas
	6	Mejoramiento Servicio Recolección de Residuos Domiciliarios	PY	X	X	X	X	X	X	Dpto. Aseo y Ornato (Higiene Ambiental)	SECPLAN - Administración y Finanzas	Nuevas Iniciativas

**Matriz Consolidada de Iniciativas Institucionales y Nuevas Iniciativas para el Sistema de Seguimiento y Evaluación del Plan**

Lineamiento Estratégico	Nº	Nombre Iniciativa	Tipo de Iniciativa (ES; PR; PY)	Año Estimado de Ejecución						Unidad Municipal Responsable de la Implementación (UMR)	Unidades Colaboradoras	Matriz de Iniciativas
				2012	2013	2014	2015	2016	2017			
	7	Educación Medioambiental (Reciclaje; e-waste; Brigadas Ecológicas; Campañas de Educación)	PR	X	X	X	X	X	X	DAEM	DIDECO	Nuevas Iniciativas
<b>Lineamiento Estratégico Nº 8: DESARROLLO DE LOS SERVICIOS</b>	1	Reposición Cierre Perimetral Cementerio Municipal de Campanario y Yungay	PY	X	X					SECPLAN	Dpto. Cementerios - DOM	Institucional
	2	Mejorar Coberturas de Atención Correos de Chile, SII, Inspección del Trabajo.	ES - PY		X					Administración Municipal	DOM – SECPLAN - DIDECO	Nuevas Iniciativas
	3	Mejoramiento y/o Habilitación Infraestructura y Equipamiento Servicios Públicos	PY		X	X	X			SECPLAN	DOM – Administración Municipal	Nuevas Iniciativas
<b>Lineamiento Estratégico Nº 9: DESARROLLO DEL TURISMO, LA CULTURA Y EL DEPORTE</b>	1	Construcción Camarines Estadio Municipal	PY	X	X					SECPLAN	DOM	Institucional
	2	Construcción Baños Club Deportivo Huracán de Yungay	PY	X	X					SECPLAN	DOM	Institucional
	3	Construcción Graderías Estadio Campanario	PY	X	X					SECPLAN	DOM	Institucional
	4	Construcción Graderías y b Baños Públicos Estadio Municipal.	PY		X					SECPLAN	DOM	Institucional
	5	Normalización Cancha Nº 2 Estadio Municipal	PY	X	X					SECPLAN	DOM	Institucional
	6	Construcción Multicancha Juan Pablo II	PY	X						SECPLAN	DOM	Institucional
	7	Instalación Iluminación Estadio Campanario	PY	X						SECPLAN	DOM	Institucional
	8	Estudio Diseño Gimnasio Yungay	ES	X						SECPLAN	DOM	Institucional
	9	Estudio Diseño Gimnasio Campanario	ES	X						SECPLAN	DOM	Institucional
	10	Construcción Cierre Perimetral Estadio Campanario	PY	X						SECPLAN	DOM	Institucional
	11	Creación Unidad Desarrollo Turístico y Marco Jurídico de Gestión	ES - PR		X					Administración Municipal	Administración y Finanzas – DIDECO – Secretaria Municipal	Nuevas Iniciativas
	12	Elaboración y Ejecución Plan de Desarrollo Turístico Comunal PLADETUR (Infraestructura, Equipamiento y Difusión Turística)	ES - PR		X	X	X	X	X	Of. Desarrollo Turístico	DIDECO	Nuevas Iniciativas
	13	Creación Unidad Cultura y Marco Jurídico de Gestión (Corporación Cultural)	ES - PR	X	X					Administración Municipal	Administración y Finanzas – DIDECO – Secretaria Municipal	Nuevas Iniciativas
	14	Elaboración y Ejecución Plan de Desarrollo Cultural Comunal (Infraestructura y	ES	X	X	X	X	X	X	Of. De la Cultura	DIDECO	Nuevas Iniciativas

**Matriz Consolidada de Iniciativas Institucionales y Nuevas Iniciativas para el Sistema de Seguimiento y Evaluación del Plan**

Lineamiento Estratégico	Nº	Nombre Iniciativa	Tipo de Iniciativa (ES; PR; PY)	Año Estimado de Ejecución						Unidad Municipal Responsable de la Implementación (UMR)	Unidades Colaboradoras	Matriz de Iniciativas
				2012	2013	2014	2015	2016	2017			
		Equipamiento Cultural)										
	15	Creación Unidad Deportes y Marco Jurídico de Gestión	ES	X	X					Administración Municipal	Administración y Finanzas - DIDECO - Secretaría Municipal	Nuevas Iniciativas
	16	Elaboración y Ejecución Plan de Desarrollo Deportivo Comunal (Infraestructura y Equipamiento Deportivo)	ES	X	X	X	X	X	X	Of. Del Deporte	DIDECO	Nuevas Iniciativas
	17	Formalización Recintos Actividades Turísticas	PR		X					Of. Desarrollo Turístico	Inspección Municipal	Nuevas Iniciativas

## ANEXO N° 2: Nomenclatura de Iniciativas

SISTEMA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN NOMENCLATURA (CÓDIGO) ASIGNADO A CADA INICIATIVA				
Lineamiento Estratégico	Nº	Nombre Iniciativa	Unidad Municipal Responsable de la Implementación (UMR)	Unidades Colaboradoras
Lineamiento Estratégico N° 1: <b>Desarrollo Económico - Productivo Local y Territorial.</b>	LE 1 - 1	PRODESAL - INDAP	SECPLAN	DIDECO - PRODESAL
	LE 1 - 2	Programa de Asociatividad MYPIMES	Of. Fomento Productivo	DIDECO - PRODESAL
	LE 1 - 3	Mesa Público - Privada para Proyectos, Programas o Estudios en base a la RSE	DIDECO	Administración Municipal - SECPLAN - Of. Fomento Productivo
	LE 1 - 4	Catastro Unidades Productivas	Of. Fomento Productivo	DIDECO - PRODESAL
	LE 1 - 5	Plan de Resguardo Actividad Agrícola y Ganadera Comunal frente a acción del sector forestal	SECPLAN	SECPLAN - Of. Fomento Productivo - PRODESAL
	LE 1 - 6	Plan de Empleabilidad (Jóvenes, Mujeres, Profesionales Cesantes)	Of. Fomento Productivo	SECPLAN - DIDECO - PRODESAL
	LE 1 - 7	Plan de Capacitación Microempresarios (Diversificación Productiva)	Of. Fomento Productivo	SECPLAN - DIDECO - PRODESAL
	LE 1 - 8	Plan de Riego (Sector Secano)	SECPLAN	Of. Fomento Productivo - PRODESAL
	LE 1 - 9	Fiscalización Actividades Económicas Locales	Inspección Municipal	Administración y Finanzas
	LE 1 - 10	Construcción Mercado Local (Feria Productores y Microempresas - Apoyo y Fomento a la Comercialización)	SECPLAN	DOM - DIDECO - PRODESAL - Of. Fomento Productivo
	LE 1 - 11	Elaboración Marco Regulatorio Sector Forestal	Secretaría Municipal	DIDECO - PRODESAL - Of. Fomento Productivo
	LE 1 - 12	Incorporación Tecnologías para el Desarrollo Productivo	Of. Fomento Productivo	SECPLAN - DIDECO - PRODESAL
	LE 1 - 13	Creación Dpto. Desarrollo Productivo Local	Administración Municipal	Of. Fomento Productivo - SECPLAN - DIDECO - PRODESAL
Lineamiento Estratégico N° 2: <b>DESARROLLO URBANO - RURAL</b>	LE 2 - 1	Reposición Aceras Calle Angamos, Arturo Prat y diversas calles	SECPLAN	DOM
	LE 2 - 2	Construcción Extensión Red Baja Tensión con Alumbrado Público Sector Tres Ranchos	SECPLAN	DOM
	LE 2 - 3	Construcción Área Verde Población La Concepción	SECPLAN	DOM - Aseo y Ornato
	LE 2 - 4	Construcción Plaza Activa Población Juan Pablo II	SECPLAN	DOM - Aseo y Ornato
	LE 2 - 5	Construcción Plazas Vivas en Áreas Verdes Campanario y Pob. La Concepción	SECPLAN	DOM - Aseo y Ornato
	LE 2 - 6	Construcción Plaza Activa Población Irrarrázaval	SECPLAN	DOM - Aseo y Ornato
	LE 2 - 7	Reposición Alumbrado Público Núcleo Urbano.	SECPLAN	DOM
	LE 2 - 8	Reparación Sistema de Alcantarillado Campanario	SECPLAN	DOM
	LE 2 - 9	Construcción 22 Paraderos	SECPLAN	DOM
	LE 2 - 10	Construcción Resaltos Reductores de Velocidad en diversos sectores.	SECPLAN	DOM
	LE 2 - 11	Mejoramiento Señalética de Tránsito - Campanario	SECPLAN	DOM
	LE 2 - 12	Demarcación Señalética Horizontal diversas calles	SECPLAN	DOM
	LE 2 - 13	Obras Viales Menores	SECPLAN	DOM
	LE 2 - 14	Mejoramiento Esquina Nor Poniente Plaza Iquique	SECPLAN	DOM
	LE 2 - 15	Construcción Aceras en Calle Ángeles, Av. Baquedano, Tarapacá y diversas calles.	SECPLAN	DOM
	LE 2 - 16	Instalación de Semáforos Diversas calles	SECPLAN	DOM
	LE 2 - 17	Instalación Servicios de Agua Potable Rural Sector Los Nogales	SECPLAN	DOM
	LE 2 - 18	Mejoramiento Sistema de APR Sector El Roble	SECPLAN	DOM
	LE 2 - 19	Asistencia Técnica Saneamiento Sanitario	SECPLAN	DOM
	LE 2 - 20	Construcción Red de APR Sector El Cardal	SECPLAN	DOM
	LE 2 - 21	Construcción Áreas Verdes Villa El Bosque	SECPLAN	DOM
	LE 2 - 22	Diseños de Ingeniería Proyectos de Pavimentación Diversas Calles	SECPLAN	DOM
	LE 2 - 23	Actualización Plan Regulador Comunal	SECPLAN	DOM
	LE 2 - 24	Mesa Público - Privada para la Creación, Reparación, Repavimentación y Mantenimiento de Caminos Primarios y Secundarios. (Rutas Alternativas para el Transporte de Carga)	Administración Municipal	SECPLAN - DOM - Dpto. Tránsito
	LE 2 - 25	Adquisición Motoniveladora de Caminos	SECPLAN	Administración y Finanzas
	LE 2 - 26	Plan de Mejoramiento Transporte Urbano y Rural (Horarios y Frecuencias - Mesa Público - Privada)	Dpto. Tránsito	DIDECO - D. Salud - DAEM

SISTEMA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN NOMENCLATURA (CÓDIGO) ASIGNADO A CADA INICIATIVA				
Lineamiento Estratégico	Nº	Nombre Iniciativa	Unidad Municipal Responsable de la Implementación (UMR)	Unidades Colaboradoras
	LE 2 – 27	Instalación Señalética Vial	SECPLAN	Dpto. Tránsito - DOM
	LE 2 – 28	Mejoramiento Conectividad Vial con Ciudades de la región	SECPLAN	Dpto. Tránsito - DOM
	LE 2 – 29	Construcción, Habilitación y/o Mejoramiento Espacios Públicos Recreativos (Áreas Verdes, Juegos Infantiles, Ciclovías, Balnearios etc.)	SECPLAN	DOM
	LE 2 – 30	Implementación y Ejecución Programa de Pavimentación Participativa (Calles y Veredas)	DIDECO	Dpto. De Vivienda – Dpto. Organizaciones Comunitarias – DOM - SECPLAN
	LE 2 – 31	Mejoramiento y/o Habilitación Alumbrado Público Rural y Urbano	SECPLAN	DOM
	LE 2 – 32	Construcción y/o Habilitación Agua Potable Rural (APR)	SECPLAN	DOM - DIDECO
	LE 2 – 33	Conectividad Telecomunicaciones (Telefónica e Internet) Sectores Rurales y Urbanos	SECPLAN	DIDECO - DOM
	LE 2 – 34	Construcción Red de Alcantarillado	SECPLAN	DOM
<b>Lineamiento Estratégico N° 3: DESARROLLO SOCIAL</b>	LE 3 – 1	Celebración día de la madre	DIDECO	DAEM
	LE 3 – 2	Programa Puente	DIDECO	Estratificación Social
	LE 3 – 3	Muestra Cueca Adultos Mayores	DIDECO	Organismos Comunitarios
	LE 3 – 4	Apoyo Chile Solidario	DIDECO	Estratificación Social
	LE 3 – 5	Manos a la Obra	DIDECO	Estratificación Social – Organismos Comunitarios
	LE 3 – 6	Fondo Deportivo Concursables	DIDECO	Organismos Comunitarios
	LE 3 – 7	Asistencia Social	DIDECO	Estratificación Social
	LE 3 – 8	Apoyo a la Gestión (Caja Chica)	DIDECO	Unidades DIDECO
	LE 3 – 9	Centro de atención a hijos de madres temporeras	DIDECO	Estratificación Social
	LE 3 – 10	Día Nacional del Dirigente	DIDECO	Organismos Comunitarios
	LE 3 – 11	Monitorías en Programas Deportivos	DIDECO	Organismos Comunitarios
	LE 3 – 12	Apoyo alas Instituciones Tradicionales y Culturales	DIDECO	Organismos Comunitarios
	LE 3 – 13	Fortalecimiento a Escuelas y Organizaciones Deportivas Locales	DIDECO	Organismos Comunitarios
	LE 3 – 14	Apoyo a Organizaciones Juveniles	DIDECO	Organismos Comunitarios
	LE 3 – 15	Fortalecimiento de Organizaciones Comunitarias	DIDECO	Organismos Comunitarios
	LE 3 – 16	Día del adulto Mayor	DIDECO	Organismos Comunitarios
	LE 3 – 17	Celebración Navidad	DIDECO	Organismos Comunitarios
	LE 3 – 18	Beca Educación Superior	DIDECO	DAEM
	LE 3 – 19	Día de la Mujer	DIDECO	Organismos Comunitarios
	LE 3 – 20	Música y Cultura	DIDECO	Organismos Comunitarios
	LE 3 – 21	Apoyo a Grupos Vulnerables	DIDECO	Estratificación Social – Organismos Comunitarios
	LE 3 – 22	Autonomía económica de la Mujer	DIDECO	Estratificación Social – Organismos Comunitarios – Fomento Productivo
	LE 3 – 23	Día del niño	DIDECO	Organismos Comunitarios
	LE 3 – 24	Apoyo y fortalecimiento a las organizaciones de Adulto Mayor	DIDECO	Organismos Comunitarios
	LE 3 – 25	Mejoramiento Integral de la Vivienda	DIDECO	Estratificación Social – Organismos Comunitarios - Vivienda
	LE 3 – 26	Beca Deportiva	DIDECO	Estratificación Social – Organismos Comunitarios
	LE 3 – 27	Construcción Sede Social Comité de Vivienda Villa Los Acacios	SECPLAN	DOM - DIDECO
	LE 3 – 28	Reposición Sede Comunitaria Sector Rinconada de Itata	SECPLAN	DOM - DIDECO
	LE 3 – 29	Plan de Capacitación a Dirigentes Sociales y Concejo Sociedad Civil	DIDECO	Dpto. Organismos Comunitarios – Secretaria Municipal
	LE 3 – 30	Escuela de Formación de Dirigentes Juveniles	DIDECO	Dpto. Organizaciones Comunitarias
	LE 3 – 31	Plan Aumento Coberturas y Beneficios Programas Sociales	DIDECO	Asistencia Social – Estratificación Social
	LE 3 – 32	Aumentar Dotación Policial (Mesa Publica)	Administración Municipal	DIDECO

SISTEMA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN NOMENCLATURA (CÓDIGO) ASIGNADO A CADA INICIATIVA				
Lineamiento Estratégico	Nº	Nombre Iniciativa	Unidad Municipal Responsable de la Implementación (UMR)	Unidades Colaboradoras
	LE 3 – 33	Plan de Control y Seguridad en Lugares con Microtráficos de Drogas ("Barrios Libres de Drogas")	DIDECO	Carabineros de Chile – DAEM – D. Salud
	LE 3 – 34	Catastro Déficit Viviendas	DIDECO	Of. Vivienda
	LE 3 – 35	Construcción Hogar Niños Vulnerados	DIDECO	SECPLAN - DOM
<b>Lineamiento Estratégico Nº 4:</b> <b>MEJORAMIENTO SECTOR EDUCACIÓN MUNICIPAL</b>	LE 4 – 1	Laboratorio de Computación Escuela Básica Adultos	DAEM	SECPLAN
	LE 4 – 2	Implementación 2 nuevas líneas Internet	DAEM	SECPLAN
	LE 4 – 3	Banda Ancha Convenio Ministerial.	DAEM	SECPLAN
	LE 4 – 4	Proyecto Convivencia Escolar Sana- FNDR	DAEM	Comunidad Educativa
	LE 4 – 5	Proyecto de Cultura FNDR	DAEM	Comunidad Educativa
	LE 4 – 6	Proyecto presentado a Fondos Municipales: Implementación Taller Laboral	DAEM	Comunidad Educativa – Fomento Productivo – DIDECO.
	LE 4 – 7	Proyecto Piloto de Ayuda a la Retención Escolar -JUNAEB	DAEM	Comunidad Educativa
	LE 4 – 8	Proyecto IND - Escuela Abierta a la Comunidad	DAEM	Comunidad Educativa
	LE 4 – 9	Proyecto Jóvenes en Movimiento - Escuelas de Fútbol	DAEM	Comunidad Educativa
	LE 4 – 10	Proyecto Sudamericano de Folclor – Comunal	DAEM	Comunidad Educativa
	LE 4 – 11	Implementación Carreras Técnicas Liceo A - 17	DAEM	SECPLAN – Fomento Productivo – DIDECO.
	LE 4 – 12	Fondo de Apoyo a la Gestión Municipal.	DAEM	Administración Municipal
	LE 4 – 13	Proyecto Construcción primera etapa Internado Escuela Los Mayos, (Fondos provenientes de la Asociación Chileno-Japonesa de Kobe Japón )	SECPLAN	DAEM - DOM
	LE 4 – 14	Proyecto postulado a PMU, Escuela Los Mayos	SECPLAN	DAEM - DOM
	LE 4 – 15	Proyecto PMU FIE de emergencia, Escuela Campanario	SECPLAN	DAEM - DOM
	LE 4 – 16	Proyecto Estructural Escuela Fernando Baquedano	SECPLAN	DAEM - DOM
	LE 4 – 17	Plan Reparaciones Mayores Escuela Fernando Baquedano	SECPLAN	DAEM - DOM
	LE 4 – 18	Proyecto Reparaciones Menores Liceo A-17 Yungay	SECPLAN	DAEM - DOM
	LE 4 – 19	Proyecto Construcción Sala Cuna "Parque Estadio"	SECPLAN	DAEM - DOM
	LE 4 – 20	Construcción Salas de Clases Liceo Campanario	SECPLAN	DAEM - DOM
	LE 4 – 21	Construcción Multicancha Escuela San Miguel de Itata	SECPLAN	DAEM - DOM
	LE 4 – 22	Reparación y Normalización Liceo Modular	SECPLAN	DAEM - DOM
	LE 4 – 23	Instalación Centros de Educación Superior (CFT; Institutos u Otros)	DAEM	SECPLAN
	LE 4 – 24	Mejoramiento Resultados SIMCE y PSU (Contratación Especialistas – Capacitación Docente)	DAEM	Colegios Municipales
	LE 4 – 25	Fortalecimiento Educación Técnico – Profesional en función de Diagnóstico de Demanda Mercado Laboral	DAEM	SECPLAN
	LE 4 – 26	Programa de Capacitación Docente	DAEM	Colegios Municipales (Cuerpo Directivo)
	LE 4 – 27	Reparación Integral Liceo A 17	DAEM	SECPLAN - DOM
	LE 4 – 28	Construcción Gimnasio techado Liceo A 17	DAEM	SECPLAN - DOM
	LE 4 – 29	Mejoramiento Infraestructura Colegio F. Baquedano	DAEM	SECPLAN - DOM
	LE 4 – 30	Educación de Adultos Sectores Rurales	DAEM	Colegios Municipales (Cuerpo Directivo)
	LE 4 – 31	Creación Concejos Escolares (Docentes – Alumnos y Padres y Apoderados)	DAEM	Colegios Municipales (Cuerpo Directivo)
	LE 4 – 32	Plan de Trabajo con Padres y Apoderados	DAEM	Colegios Municipales (Cuerpo Directivo)
<b>Lineamiento Estratégico Nº 5:</b> <b>FORTALECIMIENTO SECTOR SALUD MUNICIPAL</b>	LE 5 – 1	Cierre Perimetral CESFAM	DOM	D. Salud
	LE 5 – 2	Construcción Ampliación CESFAM	SECPLAN	DOM - D. Salud
	LE 5 – 3	Adquisición Vehículo – Camioneta 4x4	SECPLAN	D. Salud
	LE 5 – 4	Adquisición Furgón Traslado Rondas Medicas	SECPLAN	D. Salud
	LE 5 – 5	Normalización Eléctrica CESFAM	DOM	D. Salud
	LE 5 – 6	Construcción Centro Geriátrico	SECPLAN	DOM - D. Salud
	LE 5 – 7	Mesa Coordinación Sectorial para resolver problemáticas de atención de usuarios en el nivel secundario	D. Salud	Administración Municipal

SISTEMA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN NOMENCLATURA (CÓDIGO) ASIGNADO A CADA INICIATIVA				
Lineamiento Estratégico	Nº	Nombre Iniciativa	Unidad Municipal Responsable de la Implementación (UMR)	Unidades Colaboradoras
	LE 5 – 8	Mejoramiento, Reparación y/o Habilitación Recintos de Salud Municipal	D. Salud	SECPLAN - DOM
	LE 5 – 9	Equipamiento Recintos de Salud Municipal	D. Salud	SECPLAN
	LE 5 – 10	Plan de Contratación Especialistas Médicos	D. Salud	Administración y Finanzas
	LE 5 – 11	Convenio Alumnos en Práctica (Especialidades Médicas)	D. Salud	Dirección Recintos de Salud Municipal
<b>Lineamiento Estratégico Nº 6:</b> <b>MODERNIZACIÓN INSTITUCIONAL MUNICIPAL</b>	LE 6 – 1	Reposición Galpón Bodega Municipal Etapa II	SECPLAN	DOM
	LE 6 – 2	Construcción y Habilitación Nuevo Edificio Consistorial	SECPLAN	DOM
	LE 6 – 3	Adquisición Vehículos Trabajo en Terreno	SECPLAN	Administración y Finanzas
	LE 6 – 4	Adquisición Terrenos para Uso Municipal	SECPLAN	Administración y Finanzas - DOM
	LE 6 – 5	Implementación Sistema de Seguimiento, Monitoreo y Evaluación de Proyectos y Programas	Administración Municipal	Unidades Municipales
	LE 6 – 6	Mesa de Trabajo Interdepartamental (Agenda de Trabajo) (Trabajo en Equipo)	Administración Municipal	Unidades Municipales
	LE 6 – 7	Plan de Capacitación Funcionarios	Administración Municipal	Unidades Municipales
	LE 6 – 8	Contratación de Profesionales y Técnicos	Administración Municipal	Unidades Municipales
	LE 6 – 9	Coaching Organizacional (Mejoramiento Clima Laboral)	Administración Municipal	Unidades Municipales
	LE 6 – 10	Plan de Comunicaciones Interno y Externo (Difusión Gestión Municipal Radio, TV, Periódicos, Sitio Web, etc.)	Administración Municipal	Unidades Municipales – RR.PP.
	LE 6 – 11	Adquisición Nuevas Tecnologías de Comunicación (TIC´s) Telefonía – Internet - WiFi	SECPLAN	Administración y Finanzas
	LE 6 – 12	Adquisición y Capacitación de Software de Apoyo a la gestión (GIS, Arc View, otros)	SECPLAN	Administración y Finanzas
	LE 6 – 13	Adquisición y/o Reposición Hardware Computacional	SECPLAN	Administración y Finanzas
	LE 6 – 14	Adquisición Mobiliario (Mejoramiento Espacios laborales)	SECPLAN	Administración y Finanzas
	LE 6 – 15	Manual y Reglamento Funcionamiento, Descripción de Cargos (Rol, Funciones, Horarios de Atención de Usuarios, Rotación del Personal, etc.)	Secretaría Municipal	Unidades Municipales
<b>Lineamiento Estratégico Nº 7:</b> <b>DESARROLLO AMBIENTAL MEDIO</b>	LE 7 – 1	Reposición Cierre Perimetral Planta de Tratamiento A.S. y APR Cholguán Estación	SECPLAN	DOM
	LE 7 – 2	Implementación Cierre Ex Vertedero Municipal	SECPLAN	DOM
	LE 7 – 3	Creación Unidad Medio Ambiental (Aseo – Higiene- Protección – Cementerio)	Administración Municipal	Administración y Finanzas – Secretaría Municipal
	LE 7 – 4	Elaboración y Ejecución Política Medioambiental Comunal (Ordenanza Medioambiental)	Unidad Medio Ambiental	DIDECO – D. Salud – DAEM – DOM – SECPLAN
	LE 7 – 5	Control Población Canina (Tenencia Responsable de Animales)	Dpto. Aseo y Ornato (Higiene Ambiental)	DIDECO – DAEM – D. Salud
	LE 7 – 6	Mejoramiento Servicio Recolección de Residuos Domiciliarios	Dpto. Aseo y Ornato (Higiene Ambiental)	SECPLAN – Administración y Finanzas
	LE 7 – 7	Educación Medioambiental (Reciclaje; e-waste; Brigadas Ecológicas; Campañas de Educación)	DAEM	DIDECO
<b>Lineamiento Estratégico Nº 8:</b> <b>DESARROLLO DE LOS SERVICIOS</b>	LE 8 – 1	Reposición Cierre Perimetral Cementerio Municipal de Campanario y Yungay	SECPLAN	Dpto. Cementerios - DOM
	LE 8 – 2	Mejorar Coberturas de Atención Correos de Chile, SII, Inspección del Trabajo.	Administración Municipal	DOM – SECPLAN – DIDECO
	LE 8 – 3	Mejoramiento y/ Habilitación Infraestructura y Equipamiento Servicios Públicos	SECPLAN	DOM – Administración Municipal
<b>Lineamiento Estratégico Nº 9:</b> <b>DESARROLLO DEL TURISMO, LA CULTURA Y EL DEPORTE</b>	LE 9 – 1	Construcción Camarines Estadio Municipal	SECPLAN	DOM
	LE 9 – 2	Construcción Baños Club Deportivo Huracán de Yungay	SECPLAN	DOM
	LE 9 – 3	Construcción Graderías Estadio Campanario	SECPLAN	DOM
	LE 9 – 4	Construcción Graderías y b Baños Públicos Estadio Municipal.	SECPLAN	DOM
	LE 9 – 5	Normalización Cancha Nº 2 Estadio Municipal	SECPLAN	DOM
	LE 9 – 6	Construcción Multicancha Juan Pablo II	SECPLAN	DOM
	LE 9 – 7	Instalación Iluminación Estadio Campanario	SECPLAN	DOM
	LE 9 – 8	Estudio Diseño Gimnasio Yungay	SECPLAN	DOM
	LE 9 – 9	Estudio Diseño Gimnasio Campanario	SECPLAN	DOM
	LE 9 – 10	Construcción Cierre Perimetral Estadio Campanario	SECPLAN	DOM
	LE 9 – 11	Creación Unidad Desarrollo Turístico y Marco Jurídico de Gestión	Administración Municipal	Administración y Finanzas – DIDECO – Secretaría Municipal
	LE 9 – 12	Elaboración y Ejecución Plan de Desarrollo Turístico Comunal PLADETUR (Infraestructura, Equipamiento y Difusión Turística)	Of. Desarrollo Turístico	DIDECO



I. MUNICIPALIDAD DE YUNGAY  
 ACTUALIZACIÓN PLAN DE DESARROLLO COMUNAL  
 2012 – 2017



SISTEMA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN NOMENCLATURA (CÓDIGO) ASIGNADO A CADA INICIATIVA				
Lineamiento Estratégico	Nº	Nombre Iniciativa	Unidad Municipal Responsable de la Implementación (UMR)	Unidades Colaboradoras
	LE 9 – 13	Creación Unidad Cultura y Marco Jurídico de Gestión (Corporación Cultural)	Administración Municipal	Administración y Finanzas – DIDECO – Secretaría Municipal
	LE 9 – 14	Elaboración y Ejecución Plan de Desarrollo Cultural Comunal (Infraestructura y Equipamiento Cultural)	Of. De la Cultura	DIDECO
	LE 9 – 15	Creación Unidad Deportes y Marco Jurídico de Gestión	Administración Municipal	Administración y Finanzas – DIDECO – Secretaría Municipal
	LE 9 – 16	Elaboración y Ejecución Plan de Desarrollo Deportivo Comunal (Infraestructura y Equipamiento Deportivo)	Of. Del Deporte	DIDECO
	LE 9 – 17	Formalización Recintos Actividades Turísticas	Of. Desarrollo Turístico	Inspección Municipal

### ANEXO N° 3: Estructura Organizacional de Gestión

ESTRUCTURA INSTITUCIONAL DEL PLADECO		
LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS (ÁREAS DE GESTIÓN)	UNIDAD MUNICIPAL RESPONSABLE (UMR) DE LA EJECUCIÓN Y COORDINACIÓN DEL LINEAMIENTO ESTRATÉGICO	UNIDADES MUNICIPALES COLABORADORAS
Lineamiento Estratégico N° 1: <b>DESARROLLO ECONÓMICO</b> – PRODUCTIVO LOCAL Y TERRITORIAL	SECLAN	DIDECO – PRODESAL – Fomento Productivo - Administración Municipal – Administración y Finanzas – Inspección Municipal – Secretaría Municipal.
Lineamiento Estratégico N° 2: <b>DESARROLLO URBANO - RURAL</b>	SECLAN	DOM – Dpto. Tránsito Administración y Finanzas DIDECO – D. Salud - DAEM Dpto. De Vivienda – Dpto. Organizaciones Comunitarias. Secretaría Municipal
Lineamiento Estratégico N° 3: <b>DESARROLLO SOCIAL</b>	DIDECO	Dpto. Organizaciones Comunitarias Asistencia Social – Estratificación Social – DAEM – D. Salud - Of. Vivienda - SECLAN - DOM
Lineamiento Estratégico N° 4: <b>MEJORAMIENTO SECTOR EDUCACIÓN MUNICIPAL</b>	DAEM	SECLAN – Colegios Municipales (Comunidad Educativa) - DOM – Fomento Productivo – Administración Municipal
Lineamiento Estratégico N° 5: <b>FORTALECIMIENTO SECTOR SALUD MUNICIPAL</b>	D. Salud	Administración Municipal SECLAN – DOM - Administración y Finanzas - Dirección Recintos de Salud Municipal
Lineamiento Estratégico N° 6: <b>MODERNIZACIÓN INSTITUCIONAL MUNICIPAL</b>	Administración Municipal	Unidades Municipales
Lineamiento Estratégico N° 7: <b>DESARROLLO MEDIO AMBIENTAL</b>	Dpto. Aseo y Ornato (Higiene Ambiental)	Administración Municipal – Secretaría Municipal - Administración y Finanzas - DIDECO – D. Salud – DAEM – DOM - SECLAN
Lineamiento Estratégico N° 8: <b>DESARROLLO DE LOS SERVICIOS</b>	SECLAN	DOM – DIDECO - Administración Municipal
Lineamiento Estratégico N° 9: <b>DESARROLLO DEL TURISMO, LA CULTURA Y EL DEPORTE</b>	Administración Municipal	Administración y Finanzas – Secretaría Municipal – DIDECO - Inspección Municipal

### ANEXO N° 4: Estructura Organizacional de Gestión: Funciones y Productos Esperados

ESTRUCTURA INSTITUCIONAL DEL PLADECO: FUNCIONES Y PRODUCTOS			
Nivel Operacional	Unidades Comprometidas	Funciones	Productos Esperados
Nivel (A) Político	Alcaldía y Concejo Municipal	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Fiscalizar la Implementación del Plan. (Concejo)</li> <li>2. Informar a la Comunidad (Cuenta Pública).</li> <li>3. Aprobar, Modificar u Observar el Presupuesto Municipal con las iniciativas contenidas en el Plan.</li> <li>4. Apoyar la Gestión Público – Privada en la consecución de recursos para las iniciativas del Plan.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Informar a la comunidad en la Cuenta Pública el Estado de Avance del Plan.</li> <li>2. Mesa Público – Privada.</li> </ol>
Nivel (B) Técnico : Secretaría Técnica del Plan	Administración Municipal, SECPLAN y Control.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Actuar como Secretaría Técnica de la Ejecución, el Seguimiento y la Evaluación del PLADECO, prestando asesoría a cada dirección municipal o área de gestión, para apoyar las tareas de implementación del Plan y la evaluación respectiva.</li> <li>2. Convocar en forma separada o en conjunto a todas las direcciones que componen las áreas de gestión (LE), al menos una vez al semestre para solicitar antecedentes y aportar información relativa al estado de avance del Lineamiento Estratégico en cuestión.</li> <li>3. Llevar registro y acta de cada sesión de trabajo referida a la evaluación de las medidas contenidas en el Plan, de cada área de gestión. En dicho registro se deberá consignar el estado de avance del lineamiento.</li> <li>4. Solicitar informes específicos de estado de avance del Plan a cada dirección municipal que integra las áreas de gestión estratégicas.</li> <li>5. Proponer medidas tendientes a perfeccionar los objetivos, el diseño de las metas, las iniciativas por lineamiento estratégico y todas aquellas que permitan perfeccionar y actualizar las iniciativas contenidas en el Plan.</li> <li>6. Mantener actualizado los antecedentes del Diagnóstico Global y Sectorial, conforme se generen nuevos datos, y agregar nuevas dimensiones o temáticas emergentes al Plan.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Evaluar la factibilidad de “institucionalizar” la estructura de implementación, seguimiento y evaluación del Plan, mediante la creación de un <u>Reglamento Interno</u>.</li> <li>2. Emitir un <u>Informe Semestral</u> (Resumen Ejecutivo) del estado de avance del Plan, indicando los logros y no logros alcanzados en cada lineamiento estratégico que compone el Plan, el cual será remitido al Sr. Alcalde, Directores Municipales y Concejales. Se sugiere que este Informe Semestral, se realice a fines del mes de Junio de cada año, a objeto de visualizar, incorporar o fortalecer iniciativas del PLADECO en el Presupuesto Municipal; instrumento que se elabora en el mes de Octubre.</li> <li>3. Elaborar un <u>Informe Anual del Plan</u>, indicando las metas y logros alcanzados y las modificaciones que se han producido en cada una de las áreas de gestión que constituyen los doce (12) Lineamientos Estratégicos. Deberá proponer además, las medidas a adoptar para su perfeccionamiento. Se sugiere que este Informe Anual se realice en el mes de Enero de cada año a objeto de integrar los resultados del Plan en la Cuenta Pública Anual y que se presenta a la comunidad durante el mes de Abril.</li> </ol>

<b>ESTRUCTURA INSTITUCIONAL DEL PLADECO: FUNCIONES Y PRODUCTOS</b>			
<b>Nivel Operacional</b>	<b>Unidades Comprometidas</b>	<b>Funciones</b>	<b>Productos Esperados</b>
		<p>7. Según lo anterior, a cada Director integrante de cada Lineamiento Estratégico, así como a la Unidad Municipal Responsable (UMR) de la Coordinación, le corresponderá aportar los datos, información y antecedentes que sean de su competencia y responsabilidad, necesarios para una adecuada implementación y seguimiento y evaluación del Plan.</p> <p>8. Además, en el caso de que existiese un cambio del responsable de la Dirección o Departamento comprometido en el Lineamiento Estratégico, la Secretaría Técnica del Plan deberá asegurar la transferencia de responsabilidades, compromisos y metas hacia el nuevo encargado de la Unidad Municipal en cuestión.</p>	
<b>Nivel (C) Ejecución</b>	<b>Unidades Municipales Responsables (UMR) de las iniciativas contenidas en el Plan.</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Identificar los indicadores de gestión de las iniciativas.</li> <li>2. Validación del Coordinador del Lineamiento Estratégico.</li> <li>3. Evaluar Trimestralmente las iniciativas a cargo.</li> <li>4. Supervisar la ejecución de las iniciativas asignadas a su unidad en el Plan de Inversiones y que se cumplan en el periodo señalado.</li> <li>5. Informar periódicamente a la Secretaría Técnica de las dificultades, necesidades y/o facilitadores para la fiel ejecución de la iniciativa.</li> <li>6. Participar en las reuniones de coordinación con las otras unidades comprometidas en el lineamiento estratégico en cuestión.</li> <li>7. Informar semestralmente el estado de avance de la iniciativa al Coordinador del lineamiento estratégico. A su vez, este Coordinador deberá informar a la Secretaría Técnica del Plan.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Matriz de Indicadores de Gestión de la Iniciativa (Estudio, Programa o Proyecto).</li> <li>2. Cronograma de Reuniones de Evaluación del Lineamiento Estratégico.</li> <li>3. Informes Trimestrales de las Unidades Colaboradoras al Coordinador del Lineamiento Estratégico.</li> <li>4. Informes periódicos del Coordinador a la Secretaría Técnica.</li> </ol>

### ANEXO N° 5: Ficha de Seguimiento Individual de las Iniciativas

Ficha de Seguimiento Individual (Trimestral) de Iniciativas				
<b>Lineamiento Estratégico</b>				
<b>Nomenclatura de la Iniciativa (Anexo N° 5)</b>				
<b>Unidad Municipal Responsable</b>				
<b>Unidades Colaboradoras (Ejecución)</b>				
<b>Nombre de la Iniciativa (Textual)</b>				
<b>Fecha de Inicio Esperado</b>				
<b>Fecha de Término Esperado</b>				
<b>Monto de la Iniciativa (M\$)</b>				
<b>Fuente de Financiamiento</b>				
<b>Localización (Ubicación Geográfica)</b>				
Evaluación de la Iniciativa				
Actividades Programadas (Trimestre)		Actividades Realizadas (Trimestre)		(A) Porcentaje de Ejecución Actividades Logradas
		Si	No	
1.				Ecuación: $(X * 100/N)$
2.				
3.				
4.				
5.				
<b>Total Actividades Trimestre = (N)</b>		<b>(X)</b>	<b>(Y)</b>	
Beneficiarios Directos = (N) (Hombres / Mujeres)				(B) Porcentaje de Beneficiarios Logrados
<b>Esperados Trimestre (X)</b>		<b>Logrados Trimestre (Y)</b>		Ecuación: $(X * 100/ N)$
Productos Programados Trimestre		Productos Realizados Trimestre		(C) Porcentaje de Productos Logrados
		Si	No	
1.				Ecuación: $(X * 100/N)$
2.				
3.				
4.				
5.				
<b>Total Productos Trimestre = (N)</b>		<b>(X)</b>	<b>(Y)</b>	
Resultados de la Evaluación Trimestral				
(A) Porcentaje de Ejecución Actividades Logradas				% (A)
(B) Porcentaje de Beneficiarios Logrados				% (B)
(C) Porcentaje de Productos Logrados				% (C)
<b>TOTALES (Sumatorias de A, B y C (div)/3)</b>				<b>Resultado Sumatoria (A+B+C) / 3</b>
<b>CONCEPTO<sup>20</sup> (E) – (MB) – (B) – (R) – (M)</b>				<b>Concepto</b>
<b>Fecha de la Evaluación:</b>		<b>Nombre de los Evaluadores:</b>		
<b>Observaciones de la UMR:</b>				

<sup>20</sup> Ver: Tabla de Evaluación de Resultados: Conceptos

### ANEXO N° 6: Matriz Anual de Seguimiento de Iniciativas (Año 2012)

Matriz Anual de Seguimiento de Iniciativas (Año 2012)										
Lineamiento Estratégico	Número de Iniciativas Proyectadas Año 2012	Evaluación 1° Semestre (Junio)			Evaluación 2° Semestre (Diciembre)			Evaluación Anual (Diciembre)		
		Número de Iniciativas Implementadas	% Logro	% Déficit	Número de Iniciativas Implementadas	% Logro	% Déficit	Número de Iniciativas Implementadas	% Logro	% Déficit
L1: Desarrollo Económico – Productivo Local y Territorial	9									
L2: Desarrollo Urbano - Rural	26									
L3: Desarrollo Social	33									
L4: Mejoramiento Sector Educación Municipal	27									
L5: Fortalecimiento Sector Salud Municipal	7									
L6: Modernización Institucional Municipal	6									
L7: Desarrollo Medio Ambiental	4									
L8: Desarrollo de los Servicios	0									
L9: Desarrollo del Turismo, la Cultura y el Deporte	12									
<b>Totales</b>	<b>124</b>									
RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN										
<b>Equipo Evaluador: (Nombres y Cargos)</b>										
<b>Fecha evaluación: (Sem. 1) ó (Sem. 2) ó (Anual)</b>					<b>NIVEL DE LOGRO</b>			<b>CONCEPTO</b>		
<b>Concepto Asignado:</b>  (E) – (MB) – (B) – (R) – (M)					100 %			EXCELENTE (E)		
					76% al 99%			MUY BUENO (MB)		
					51% al 75%			BUENO (B)		
					26% al 50%			REGULAR (R)		
					0% al 25%			MALO (M)		

**ANEXO N° 7: Matriz Anual de Seguimiento de Iniciativas (Año 2013)**

Matriz Anual de Seguimiento de Iniciativas (Año 2013)										
Lineamiento Estratégico	Número de Iniciativas Proyectadas Año 2013	Evaluación 1° Semestre (Junio)			Evaluación 2° Semestre (Diciembre)			Evaluación Anual (Diciembre)		
		Número de Iniciativas Implementadas	% Logro	% Déficit	Número de Iniciativas Implementadas	% Logro	% Déficit	Número de Iniciativas Implementadas	% Logro	% Déficit
L1: Desarrollo Económico – Productivo Local y Territorial	12									
L2: Desarrollo Urbano - Rural	24									
L3: Desarrollo Social	9									
L4: Mejoramiento Sector Educación Municipal	27									
L5: Fortalecimiento Sector Salud Municipal	8									
L6: Modernización Institucional Municipal	14									
L7: Desarrollo Medio Ambiental	6									
L8: Desarrollo de los Servicios	3									
L9: Desarrollo del Turismo, la Cultura y el Deporte	7									
<b>Totales</b>	<b>110</b>									
RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN										
<b>Equipo Evaluador: (Nombres y Cargos)</b>										
<b>Fecha evaluación: (Sem. 1) ó (Sem. 2) ó (Anual)</b>					<b>NIVEL DE LOGRO</b>			<b>CONCEPTO</b>		
<b>Concepto Asignado:</b>  <b>(E) – (MB) – (B) – (R) – (M)</b>					100 %			EXCELENTE (E)		
					76% al 99%			MUY BUENO (MB)		
					51% al 75%			BUENO (B)		
					26% al 50%			REGULAR (R)		
					0% al 25%			MALO (M)		

**ANEXO N° 8: Matriz Anual de Seguimiento de Iniciativas (Año 2014)**

Matriz Anual de Seguimiento de Iniciativas (Año 2014)										
Lineamiento Estratégico	Número de Iniciativas Proyectadas Año 2014	Evaluación 1° Semestre (Junio)			Evaluación 2° Semestre (Diciembre)			Evaluación Anual (Diciembre)		
		Número de Iniciativas Implementadas	% Logro	% Déficit	Número de Iniciativas Implementadas	% Logro	% Déficit	Número de Iniciativas Implementadas	% Logro	% Déficit
L1: Desarrollo Económico – Productivo Local y Territorial	9									
L2: Desarrollo Urbano - Rural	9									
L3: Desarrollo Social	6									
L4: Mejoramiento Sector Educación Municipal	8									
L5: Fortalecimiento Sector Salud Municipal	7									
L6: Modernización Institucional Municipal	11									
L7: Desarrollo Medio Ambiental	4									
L8: Desarrollo de los Servicios	6									
L9: Desarrollo del Turismo, la Cultura y el Deporte	3									
<b>Totales</b>	<b>63</b>									
RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN										
<b>Equipo Evaluador: (Nombres y Cargos)</b>										
<b>Fecha evaluación: (Sem. 1) ó (Sem. 2) ó (Anual)</b>					<b>NIVEL DE LOGRO</b>			<b>CONCEPTO</b>		
<b>Concepto Asignado:</b>  <b>(E) – (MB) – (B) – (R) – (M)</b>					100 %			EXCELENTE (E)		
					76% al 99%			MUY BUENO (MB)		
					51% al 75%			BUENO (B)		
					26% al 50%			REGULAR (R)		
					0% al 25%			MALO (M)		

**ANEXO N° 9: Matriz Anual de Seguimiento de Iniciativas (Año 2015)**

Matriz Anual de Seguimiento de Iniciativas (Año 2015)										
Lineamiento Estratégico	Número de Iniciativas Proyectadas Año 2015	Evaluación 1° Semestre (Junio)			Evaluación 2° Semestre (Diciembre)			Evaluación Anual (Diciembre)		
		Número de Iniciativas Implementadas	% Logro	% Déficit	Número de Iniciativas Implementadas	% Logro	% Déficit	Número de Iniciativas Implementadas	% Logro	% Déficit
L1: Desarrollo Económico – Productivo Local y Territorial	8									
L2: Desarrollo Urbano - Rural	5									
L3: Desarrollo Social	5									
L4: Mejoramiento Sector Educación Municipal	6									
L5: Fortalecimiento Sector Salud Municipal	4									
L6: Modernización Institucional Municipal	7									
L7: Desarrollo Medio Ambiental	4									
L8: Desarrollo de los Servicios	1									
L9: Desarrollo del Turismo, la Cultura y el Deporte	3									
<b>Totales</b>	<b>43</b>									
RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN										
<b>Equipo Evaluador: (Nombres y Cargos)</b>										
<b>Fecha evaluación: (Sem. 1) ó (Sem. 2) ó (Anual)</b>					<b>NIVEL DE LOGRO</b>			<b>CONCEPTO</b>		
<b>Concepto Asignado:</b>  <b>(E) – (MB) – (B) – (R) – (M)</b>					100 %			EXCELENTE (E)		
					76% al 99%			MUY BUENO (MB)		
					51% al 75%			BUENO (B)		
					26% al 50%			REGULAR (R)		
					0% al 25%			MALO (M)		

### ANEXO N° 10: Matriz Anual de Seguimiento de Iniciativas (Año 2016)

Matriz Anual de Seguimiento de Iniciativas (Año 2016)										
Lineamiento Estratégico	Número de Iniciativas Proyectadas Año 2016	Evaluación 1° Semestre (Junio)			Evaluación 2° Semestre (Diciembre)			Evaluación Anual (Diciembre)		
		Número de Iniciativas Implementadas	% Logro	% Déficit	Número de Iniciativas Implementadas	% Logro	% Déficit	Número de Iniciativas Implementadas	% Logro	% Déficit
L1: Desarrollo Económico – Productivo Local y Territorial	8									
L2: Desarrollo Urbano - Rural	4									
L3: Desarrollo Social	4									
L4: Mejoramiento Sector Educación Municipal	6									
L5: Fortalecimiento Sector Salud Municipal	3									
L6: Modernización Institucional Municipal	6									
L7: Desarrollo Medio Ambiental	4									
L8: Desarrollo de los Servicios	0									
L9: Desarrollo del Turismo, la Cultura y el Deporte	3									
<b>Totales</b>	<b>38</b>									
RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN										
<b>Equipo Evaluador: (Nombres y Cargos)</b>										
<b>Fecha evaluación: (Sem. 1) ó (Sem. 2) ó (Anual)</b>					<b>NIVEL DE LOGRO</b>			<b>CONCEPTO</b>		
<b>Concepto Asignado:</b>  (E) – (MB) – (B) – (R) – (M)					100 %			EXCELENTE (E)		
					76% al 99%			MUY BUENO (MB)		
					51% al 75%			BUENO (B)		
					26% al 50%			REGULAR (R)		
					0% al 25%			MALO (M)		

**ANEXO N° 11: Matriz Anual de Seguimiento de Iniciativas (Año 2017)**

Matriz Anual de Seguimiento de Iniciativas (Año 2017)										
Lineamiento Estratégico	Número de Iniciativas Proyectadas Año 2017	Evaluación 1° Semestre (Junio)			Evaluación 2° Semestre (Diciembre)			Evaluación Anual (Diciembre)		
		Número de Iniciativas Implementadas	% Logro	% Déficit	Número de Iniciativas Implementadas	% Logro	% Déficit	Número de Iniciativas Implementadas	% Logro	% Déficit
L1: Desarrollo Económico – Productivo Local y Territorial	8									
L2: Desarrollo Urbano - Rural	4									
L3: Desarrollo Social	4									
L4: Mejoramiento Sector Educación Municipal	6									
L5: Fortalecimiento Sector Salud Municipal	3									
L6: Modernización Institucional Municipal	6									
L7: Desarrollo Medio Ambiental	4									
L8: Desarrollo de los Servicios	0									
L9: Desarrollo del Turismo, la Cultura y el Deporte	3									
<b>Totales</b>	<b>38</b>									
RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN										
<b>Equipo Evaluador: (Nombres y Cargos)</b>										
<b>Fecha evaluación: (Sem. 1) ó (Sem. 2) ó (Anual)</b>					<b>NIVEL DE LOGRO</b>			<b>CONCEPTO</b>		
<b>Concepto Asignado:</b>  (E) – (MB) – (B) – (R) – (M)					100 %			EXCELENTE (E)		
					76% al 99%			MUY BUENO (MB)		
					51% al 75%			BUENO (B)		
					26% al 50%			REGULAR (R)		
					0% al 25%			MALO (M)		



I. MUNICIPALIDAD DE YUNGAY  
ACTUALIZACIÓN PLAN DE DESARROLLO COMUNAL  
2012 – 2017



**ANEXO N° 12: Listado de Asistentes Etapa Formulación Plan de Acción, Plan de Inversiones y Sistema de Seguimiento – Validación Final del PLADECO**



**DIRECTIVOS**  
Lista de Asistencia  
Ilustre Municipalidad de Yungay



Presentación Tercer Informe de Avance: Formulación Plan de Acción, Inversiones y Sist. Seguimiento

Fecha: 18 de julio de 2012

Hora de inicio: 10:00 hrs.

Hora de término: 12:00 hrs.

Nº	Nombre	Unidad	Cargo	Teléfono	Correo E.	Firma
1	Stevan Pardo Jodry	Dirección	Dirección	680168	directo@yungay.cl	
2	Nelson Bascos G.	Secretaría	Asesoría	95192889	secretaria@yungay.cl	
3	Leon Araya-L.	Desam.	Ext.	680046	desam@yungay.cl	
4	Ana Lina M.	Control	e/control	9245917	control@yungay.cl	
5	Jacques Marchant E.	DOM	Dir. G.	680039	dom@yungay.cl	
6	Luis Concha	Prodesal 2	Jefe T.	680845	prodesal@yungay.cl	
7	Con Norma Jato G.	Trasporte	Encargada	680600	transporte@yungay.cl	
8						
9						
10						



**ORGANIZACIONES COMUNITARIAS**  
Lista de Asistencia  
Ilustre Municipalidad de Yungay



Tema: Presentación Tercer Informe de Avance: Formulación Plan de Acción, Inversiones y Sist. Seguimiento

Fecha: 19 de Julio de 2012

Hora de inicio: 09:00 hrs.

Hora de término: 13:00 hrs.

Nº	Nombre	Organización	Cargo	Teléfono	Correo E.	Firma
1	Liliana Juana Juana	El Póster de la Nueva Juventud de Yungay	Presidenta	71331274		<i>Liliana Juana</i>
2	Bastian BERRA	U.V. SONDIN	PR. - PRERD.	96003505		<i>Bastian</i>
3	Juan María	San Miguel San Antonio	Presidente	680988		<i>Juan María</i>
4	Elina VILLAGRA	Junta de U. Chiquan Sur	Presidenta	91791500		<i>Elina</i>
5	Gabriel Salazar	J de U. Te Anisal	Presidente	96528194		<i>Gabriel</i>
6						
7						
8						
9						
10						

**ORGANIZACIONES COMUNITARIAS**  
Lista de Asistencia  
Ilustre Municipalidad de Yungay



Tema: Presentación Tercer Informe de Avance: Formulación Plan de Acción, Inversiones y Sist. Seguimiento

Fecha: 19 de julio de 2012

Hora de inicio: 6:00 hrs.

Hora de término: 13:00 hrs.

Nº	Nombre	Organización	Cargo	Teléfono	Correo E.	Firma
1	Clomencia Velásquez Steen	J. de V. 4710 Barro Colorado	Presidenta	78480957	-	
2	María Elena C.	Comite C.A. Corobal	Visepresidente			
3						
4						
5						
6						
7						
8						
9						
10						



**CONCEJALES**  
Lista de Asistencia  
Ilustre Municipalidad de Yungay



Tema: Presentación Tercer Informe de Avance: Formulación Plan de Acción, Inversiones y Sist. Seguimient

Fecha: 19 de Julio de 2012

Hora de inicio: 15:30 hrs.

Hora de término: 17:00 hrs.

Nº	Nombre	Teléfono	Correo Electrónico	Firma
1	CARLOS F. PEREZ BARRAL	926 56612	carlosbarral@yungay.cl	
2	RAFAEL CIFUENTES R.	99643178	rafaelc@yungay.cl	
3	JOSE MIGUEL VARGAS TEJEDA	92606987	mvargas@yungay.cl	
4	JUANA SANDOVAL R.	89040853		
5				
6				
7				
8				
9				
10				